

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales
Rodolfo Quintero

MIRADAS A LA COYUNTURA ACTUAL VENEZOLANA

UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO

Carlos Peña – Brenda Yépez – Diana Hernández Cruz
Compiladores

TOMO II



Tomo II

Compiladores



Carlos Peña

Carlos Peña es Economista, egresado de la Universidad Central de Venezuela (UCV), con Doctorado y Postdoctorado en Ciencias Sociales (UCV). Es *Profesor Titular* de la UCV. Es Profesor del Doctorado en Ciencias Económicas, Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y profesor invitado de la Universidad Antioquia, UDEA, Medellín, Colombia. Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “Rodolfo Quintero”, IIES/FaCES/UCV (2014 - 2023). Investigador adscrito al Centro de Estudios de la Economía Latinoamericana (CEdEL), Universidad de la Laguna, Tenerife, España. Posee diversas publicaciones en revistas arbitradas, tanto nacionales como extranjeras, en las áreas de macroeconomía y econometría. Ha recibido la “Orden José María Vargas”, otorgada por la Universidad Central de Venezuela, en su segunda y primera clase, y reconocimientos como investigador, tanto del IIES/FaCES/UCV, como de la UCV. Ha sido compilador de libros de las jornadas de investigación del IIES/FaCES/UCV.



Brenda Yépez-Martínez

Brenda Yépez-Martínez tiene un Doctorado en Demografía por la Universidad Autónoma de Barcelona, España; es Magister en Estudios Territoriales y de la Población por la misma universidad, y Especialista en Análisis de Datos en Ciencias Sociales por la Universidad Central de Venezuela (UCV). Es *Profesora Titular* de la UCV y sub-directora del CDCH-UCV. Es miembro fundadora de la Red Latinoamericana Prodatos, y de la Línea de investigación “Población y Sociedad” del Doctorado en Ciencias Sociales-UCV. Ha formado parte del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana de Población, y en la actualidad, es miembro de comités editoriales de revistas científicas como Ediciones de la Université Sorbonne Panteon, y de la revista del CELADE-CEPAL de las Naciones Unidas. Tiene diversas publicaciones en revistas nacionales e internacionales, y ha recibido la condecoración académica “Orden José María Vargas” otorgada por la UCV, así como también, el Premio científico “*Fernand Braudel*”, entre otras.



Diana Hernández Cruz

Diana Hernández Cruz es Doctora en Gerencia (*Calificación Excelente - Mención Publicación*) con Maestría en Gerencia Empresarial (*Calificación Excelente - Mención Honorífica*) por la Universidad Central de Venezuela (UCV). Es Licenciada en Contaduría Pública (UCV) (*Summa Cum Laude y Primer Lugar de la Promoción de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales*). Primera mujer adscrita al Departamento de Contaduría de la Escuela de Administración y Contaduría (EAC-UCV) en alcanzar la categoría de *Profesora Titular*. En la EAC-UCV ha sido: directora de la escuela, coordinadora estudiantil, jefe de cátedra, cofundadora de la sub-unidad de servicio comunitario e integrante de varias comisiones. Electa como Representante Profesor Principal ante el Consejo de la EAC, con la mayor cantidad de votos para este cargo. Cuenta con experiencia en gestión e investigación y publicaciones en áreas como: Sostenibilidad, Educación a Distancia, Gerencia y Bienestar. Ha sido organizadora y co-organizadora de múltiples actividades académicas, de investigación y extensión, con aliados nacionales e internacionales. Es promotora de acciones para el bienestar personal y social.

MIRADAS A LA COYUNTURA ACTUAL VENEZOLANA.
UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO.
TOMO II



MIRADAS A LA COYUNTURA ACTUAL VENEZOLANA.

UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO.

TOMO II

Carlos Peña – Brenda Yépez – Diana Hernández Cruz

Compiladores

Autores por orden de aparición

María Gabriela Guzmán González

Noelio Goncalves

Milagros Gutiérrez de Herrera

Raúl Olay

Evelin Jaramillo

Juan Luis Guzmán

Víctor García

Jean Frank Jesús Martínez Briceño (1)

Lisbeth Adays Rengifo Avadez

Mixzaida Yelitza Peña Zepa

Leonor Mora Salas

Verónica Andreína Florville Durán

Jean Frank Jesús Martínez Briceño (2)

Dilia Monasterio

Thamar Ortigoza

Tulio Alberto Álvarez-Ramos

Alejandra Rosario Oliveros Rojas

Elia Domínguez Tovar

Sari Mena

Miradas a la coyuntura actual venezolana.

Un enfoque multidisciplinario. Tomo II

Compiladores: Carlos Peña - Brenda Yépez Martínez

Universidad Central de Venezuela.

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “Dr. Rodolfo Quintero”

Ciudad Universitaria de Caracas 2024

Libro digital PDF

Archivo digital: descargable online

Diseño, diagramación y montaje: Preview Comunicación Visual C.A.

Diseño de portada: Raúl Olay

Depósito Legal: DC2024001989

ISBN: 978-980-6708-90-7

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos incluidos en este libro incumbe exclusivamente a los autores firmantes

Universidad Central de Venezuela

Rector

Víctor Rago Albuja

Vicerrectora Académica

María Fátima Garcés

Vicerrector Administrativo

José Balbino León

Secretaria

Corina Cecilia Aristimuño

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Decano

Luis Angarita

Coordinadora Académica

Jennifer García

Coordinadora de Investigación

Lorena Puerta Bautista

Coordinador Administrativo

Cesar Eduardo Vivas

Coordinadora de Extensión

María Isabel Díaz

**Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales
«Dr. Rodolfo Quintero»**

Directora

Lorena Puerta Bautista

Subdirector

Eduardo R. Vivas Urbáez

ÍNDICE

Presentación	15
Saludo al Lector	17
Capítulo V	
Responsabilidad social y gerencial	
La responsabilidad social empresarial desde la perspectiva tradicional y emergente <i>María Gabriela Guzmán González</i>	21
Evaluación por competencias organizacionales desde una visión autobiográfica y humanista <i>Noelio Goncalves</i>	45
La empresa familiar venezolana y su trascendencia en el tiempo <i>Milagros Gutiérrez de Herrera</i>	59
Influencia de la heurística en la axiopraxis gerencial <i>Raúl Olay</i>	71
Capítulo VI	
Sociedad y educación	
Competencias para la enseñanza de contenidos ambientales a distancia. experiencia del seminario sava en la escuela de administración y contaduría (UCV/ FaCES/EAC) <i>Evelin Jaramillo</i>	93
Semblanza histórica del programa educativo experimental Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán” de Funvisis <i>Juan Luis Guzmán y Víctor García</i>	115
Abreboca al estudio fraseológico de la obra literaria <i>Si yo fuera Pedro Infante</i> de Eduardo Liendo: redacción de un glosario de locuciones verbales <i>Jean Frank Jesús Martínez Briceño</i>	127
Capitalismo cognitivo desde el poder saber en organizaciones del siglo XXI <i>Lisbeth Adays Rengifo Avadez</i>	141

Capítulo VII

Ambiente, narrativa y arte

Gestión de espacios en los festivales de cine ambiental latinoamericanos <i>Mixzaida Yelitza Peña Zerpa</i>	159
Imágenes de Caracas: remembranzas de identidad <i>Leonor Mora Salas</i>	175
Resemantización del garabato en el arte. Proceso creador e iniciación <i>Verónica Andreina Florville Durán</i>	197
Un río de papel: El Guaire en los fotograbados de El Cojo Ilustrado (1892-1915) <i>Jean Frank Jesús Martínez Briceño</i>	209

Capítulo VIII

Corrupción, comunicación y migración

Corrupción: una categoría invariante en la dinámica política-económico-cultural venezolana <i>Dilia Monasterio y Thamar Ortigoza</i>	227
Sistema anticorrupción para las Américas como instrumento para garantizar un desarrollo económico sustentable <i>Tulio Alberto Álvarez-Ramos</i>	251
La venezolanidad. desde la información cultural de los niños y jóvenes en la migración <i>Alejandra Rosario Oliveros Rojas</i>	263
Reflexiones sobre la intencionalidad discursiva y su impacto sobre la ética de las fuerzas productivas desde la acción comunicativa <i>Elia Domínguez Tovar y Sari Mena</i>	285

PRESENTACIÓN

Con el espíritu reflexivo y como cada bienio, el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “Dr. Rodolfo Quintero (IIES), de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, (FaCES), de la Universidad Central de Venezuela, (UCV), realizó las XII jornadas de investigación, celebradas en junio del año 2023. Para este evento, se decidió optar por las modalidades presencial y a distancia, dadas la existencia de algunas restricciones.

Como continuidad de las XI jornadas se ofrecieron miradas cruzadas de realidades complejas en las XII jornadas de investigación. Estas miradas surgieron desde las ciencias económicas y sociales, humanidades y educación, ciencias jurídicas y políticas. La organización intelectual y material ha representado un esfuerzo en tiempos de pos pandemia, y también por la crisis socioeconómica que atraviesa el país. Así mismo, hubo aportes personales de pensamiento crítico; también, fue una tarea colectiva que se gestó en el intercambio y el encuentro, en el debate y en la puesta en común de visiones, análisis, puntos de vista, metodologías y espacios que se recorren.

El enfoque fue multidisciplinario, enfrentados retos del nuevo tiempo que son desafíos de las sociedades, e interpelando a la producción de conocimiento social y humano, con propuestas, que proponen preguntas y encomiendas, exigen que responda a sus demandas éticas y epistémicas. Fue clara la necesidad de superar el análisis de problemas aislados que han silenciado los diálogos entre quienes hacen de la investigación su actividad en nuestro país; los cuales deben tener consecuencias en las prácticas sociales. Se permitió sacudir los sentidos comunes y conectar la teoría con la acción, desarrollando prácticas de conocimiento que permitan intensificar la voluntad de transformación social.

Producto de este evento surge el libro *Miradas a la coyuntura actual venezolana: un enfoque multidisciplinario*. Este libro está conformado por esa diversidad y riqueza temática, que permite reconocer la necesidad de problematizar el momento social, histórico, económico y político que atraviesa el país y la incidencia que éste tiene en los procesos de organización para la participación, así como los retos que se le plantean a las Ciencias Sociales, Económicas, Jurídicas, Políticas y Humanísticas, para dar cuenta de perspectivas para la superación de las dificultades, así como una mejor y más amplia articulación entre la producción de conocimiento y la construcción de alternativas sociales, económicas y política. En este libro, están presentes 31 artículos. Dichos documentos fueron arbitrados por el método de doble ciego.

Esta publicación, por definición, busca llegar a actores dentro y fuera de la academia y, representa para el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, (IIES) el compromiso de difundir la investigación fundamental y la aplicada y, está enmarcada en las metas y objetivos del IIES. El compendio de los textos se ha clasificado en dos tomos. Cada uno de ellos, contiene cuatro (4) capítulos. Este segundo tomo, se estructura en quince (15) artículos, distribuidos en cuatro (4) capítulos. El capítulo quinto compila los temas referidos a Responsabilidad social y gerencial, el sexto capítulo abordar temas relacionados a Sociedad y educación, el séptimo capítulo, se aproxima a la temática de Ambiente, Narrativa y Arte, y el octavo capítulo contiene documentos en el área de corrupción, comunicación y migración.

Para finalizar, queremos otorgar un reconocimiento especial a la profesora Diana Hernández, exdirectora de la Escuela de Administración y Contaduría, de la FaCES-UCV, que se desempeñó como coordinadora de comunicación e información, a la profesora Brenda Yépez, actual subdirectora del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), de la UCV, a Bancaribe, al personal del IIES, en especial a Yokhasta Goncalves, a las autoridades de la FaCES y a Giuliana Di Fillipo Gallucci y Bárbara Goyo, estudiantes de la Escuela de Economía de la FaCES-UCV, que prestaron el apoyo logístico, para subir los videos al canal del IIES en youtube.

Carlos Peña, Brenda Yépez y Diana Hernández Cruz
Ciudad Universitaria de Caracas

SALUDO AL LECTOR

La Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura expresa en esta nota su satisfacción y especial reconocimiento a quienes hicieron posible la publicación digital de la obra, en dos tomos, titulada *Miradas a la coyuntura actual venezolana: un enfoque multidisciplinario*, que reúne ponencias presentadas en las XII jornadas de investigación del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “Dr. Rodolfo Quintero” (IIES), de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad Central de Venezuela, celebradas en junio del año 2023.

Hemos insistido en el bien conocido título de este compendio, porque advertimos en su contenido alcances que trascienden lo coyuntural y ofrecen una perspectiva que se extiende a horizontes más amplios. No obstante la pertinencia, en conexión con nuestras realidades, de los temas abordados desde las miradas que ofrecen la tecnología, las ciencias sociales, jurídicas y políticas, la cultura, los derechos humanos, la responsabilidad corporativa, el ambiente y el arte, la ciudadanía e incluso el carácter “invariante” de la corrupción, encontramos que un número apreciable de contribuciones reunidas en esta obra presentan una vigencia más general, lo que da cuenta, entre otras conclusiones, de la robustez y rigor identificados en el desarrollo de los trabajos. Estos atributos aseguran una amplia cobertura de intereses en torno al contenido de la obra, intereses que están vinculados a toda una variedad de audiencias.

Es preciso y grato consignar nuestro reconocimiento por este importante logro, al igual que nuestra gratitud por habernos invitado a participar en la edición de los volúmenes de estas jornadas, especialmente al cumplirse el 70° aniversario de Bancaribe. Sin desmérito de todos los que han ofrecido su definitiva contribución, deseamos destacar el rol desempeñado por los compiladores, el Dr. Carlos Peña, la Dra. Brenda Yépez-Martínez y la Dra. Diana Hernández Cruz, coordinadora de relaciones públicas y comunicaciones de las jornadas, quien con acuciosidad, persistencia y esmero participó activamente en el proceso de edición de esta obra en la cual se exponen, con la libertad de criterio que caracteriza la investigación académica, el análisis, interpretaciones, juicios y conclusiones propios de los autores.

Carlos Hernández Delfino

Presidente

Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura

Capítulo V

Responsabilidad social y gerencial

La responsabilidad social empresarial desde la perspectiva tradicional y emergente

María Gabriela Guzmán González⁽¹⁾

Introducción

Los cambios y transformaciones de orden económico, político, social, cultural, tecnológico y ambiental, que se vienen presentando a nivel mundial inciden directamente en la actividad empresarial y en su interacción con el medio. La gerencia se ve inserta en diferentes corrientes de pensamiento que emanan de los actores que forman parte del entorno en el cual se desenvuelven las organizaciones, por tanto precisa estar atenta a las circunstancias que se presentan a nivel local, nacional y global, pues cada vez surgen mayores y diversos requerimientos de la sociedad, que se traducen en la espera de interacciones, cooperación y compromiso social por parte de las mismas.

Para el Instituto ETHOS (2011), la responsabilidad social empresarial (en adelante RSE), es una forma de gestión definida por la relación ética de la empresa con todos los públicos con los que se relaciona, y por la fijación de metas compatibles con el desarrollo sostenible de la sociedad, al preservar recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, al respetar la diversidad y promover la disminución de las desigualdades sociales.

De allí que las organizaciones socialmente responsables deben estar enmarcadas en un proceder ético, caracterizado por la coordinación y equilibrio de su actuación en tres dimensiones primordiales: social, económica y medioambiental, de manera de contribuir al desarrollo sostenible. El funcionamiento de las empresas debe favorecer la producción de bienes y servicios necesarios para cubrir necesidades actuales de la colectividad, sin menoscabo del progreso de la misma y de los integrantes de la organización, así como la promoción del consumo consciente.

Es así como la RSE, denota las capacidades, que tienen las organizaciones, como generadoras de cambios y de gestión social, enmarcadas específicamente en la actuación responsable hacia sus recursos humanos, su entorno social, económico y natural, considerándolos como esenciales para su propia permanencia y el bienestar general.

Aun cuando ha proliferado variedad de conceptos y puntos de vista en torno al significado y alcance de la RSE, se carece de un consenso generalizado en este sentido, al punto que pareciera un asunto obsoleto y desactualizado, bajo la premisa que las empresas lo usan tradicionalmente para expresar su apoyo a las comunidades, básicamente en forma de dádivas que distan de un verdadero involucramiento con el desarrollo sostenible con sentido ético.

Tema éste que puede convertirse en la esencia actual y futura de la RSE, haciendo hincapié en la transformación de su noción y aplicabilidad en el ámbito de las organizaciones, especialmente en las pertenecientes al sector privado, orientada a una influencia favorable en las comunidades de las cuales son partícipes.

Así pues, la investigación efectuada ofrece una mirada distinta, enmarcada en la función social que tienen las empresas privadas, en el impacto que sus actividades ejercen en la sociedad, en su actuación ética y en sus capaci-

(1) Escuela de Ciencias Sociales, Departamento de Gerencia de Recursos Humanos. Universidad de Oriente -Núcleo de Sucre. Cumaná, Estado Sucre - Venezuela. Licenciado en Administración Comercial. Especialista en Ciencias Gerenciales Mención Recursos Humanos. Magíster Scientiarum en Ciencias Administrativas Mención Gerencia General. Doctorando en Gerencia FaCES-UCV. Profesor Asociado. Email: mgabrielaгуzman@gmail.com

dades para emprender acciones de RSE integradas al desarrollo sostenible, lo que da cuenta del interés y posición particular de la autora en este sentido.

Con esta investigación se buscó alcanzar el siguiente objetivo general: comprender la RSE, desde una perspectiva tradicional y emergente, a partir de la clasificación de teorías expuesta por Garriga y Melé (2004); a través de dos objetivos específicos: a) Explicar la responsabilidad social empresarial desde una perspectiva tradicional. b) Analizar la responsabilidad social empresarial desde una perspectiva emergente.

1.- Visión teórica general

Toda organización requiere de la consideración de su propio funcionamiento, prácticas y estrategias en virtud de la interrelación con el exterior, el cual le proporciona información valiosa para establecer sus formas de pensar y actuar en la diversidad y el cambio que lo caracterizan. De esta manera se comienza a acentuar el significado de la atención al entorno social por parte de las empresas, ya que éstas deben devolver al mismo lo que reciben de él; y se encuentran ante la disyuntiva de aportar producción y contribuir con la economía, o de ser agentes de cambio y partícipes del desarrollo sostenible.

Las empresas, en su vinculación con el entorno tienen una responsabilidad social que cumplir, ésta se deriva de la gestación de un cambio paradigmático en el área empresarial, enmarcado desde la perspectiva economicista-tecnológica que data de la revolución industrial, hacia la visión contemplada en el enfoque sistémico y en el del compromiso ético. Aunado al interés por la atención a los efectos secundarios de las actividades que llevan a cabo y, el servicio a la sociedad en el ámbito de la finalidad de las organizaciones.

La responsabilidad social empresarial (RSE) permite considerar variedad de elementos y relaciones que forman parte de la estructura organizacional, con lo cual se posibilita que la empresa identifique necesidades del entorno y sus stakeholders⁽²⁾ o grupos de interés, establezca sus estrategias de actuación, que al implementarlas le permita a su vez, revisar su impacto en la sociedad.

Bajo esta perspectiva, la RSE es abarcada en el enfoque del compromiso dinámico, descrito como la “posición que dice que las relaciones humanas y los tiempos están obligando a los gerentes a reconsiderar los enfoques tradicionales debido a la velocidad y la constancia de los cambios” (Stoner et al, 1996, p. 53).

En este orden de ideas, planteando un esquema de los enfoques teóricos de la administración, destacan que en la segunda fase de los mismos está el del Compromiso Dinámico, cuyos argumentos son:

Con el propósito de resaltar la intensidad de las relaciones de las organizaciones modernas y la intensidad de las presiones del tiempo que rigen dichas relaciones, hemos llamado el enfoque del compromiso dinámico a esta nueva corriente de la teoría de la administración. En estos momentos en que las teorías cambian, suele ser cierto que lo último que suele pasar es que alguien adjudique un nombre a una teoría nueva. Usamos el concepto compromiso dinámico para transmitir el ánimo de los conceptos y los debates presentes sobre la administración y las organizaciones...La palabra dinámica (lo contrario de estática), implica cambio, crecimiento y actividad constantes; la palabra compromiso (lo contrario de desinterés), implica un involucramiento profundo con otros... (Stoner et al, Op. cit., p. 35)

(2) Cualquier grupo o individuo que pueda afectar o ser afectado por el logro de los propósitos de una corporación. Stakeholders incluye a empleados, clientes, proveedores, accionistas, bancos, ambientalistas, gobierno u otros grupos que puedan ayudar o dañar a la corporación. Freeman & Reed (1983; p.88).

Estos autores, engloban una serie de corrientes y concepciones teóricas y administrativas que abordan el ámbito social de las prácticas gerenciales, las cuales están sujetas a cambios, tal como el eje temático de la Ética organizacional. En el pensamiento desarrollado en torno a las empresas y a la ética organizacional, se ubica lo concerniente a la RSE. La preocupación actual por este tema se vincula con el énfasis en unas relaciones más integradoras de la realidad social, económica, cultural, ambiental y políticas de los diversos actores que la componen, y al mismo tiempo, convertirla en un factor estratégico para la propia empresa.

En este sentido, Volpentesta (2016, p. 45), destaca que:

La mayoría de las definiciones actuales (Baumann, 2016; Dempsey, 2015; Argandoña, 2015), explícita o implícitamente, consideran la dimensión ética como integrante del concepto así como también que las empresas están vinculadas -intencionalmente o no - con sus stakeholders no accionariales. Así, la RSE es el resultado implícito o explícito de la reflexión de la naturaleza de la empresa, de su forma de “ser”, de su rol social y sus relaciones con sus stakeholders, internos como externos, de manera que en su accionar debe considerar tanto a aquellos que influyen como a los que son influidos por ella, y a la sociedad en general: local, regional, nacional, universal, presente y futura.

Desde esta visión, la RSE permite a las empresas transformar su actuación social y demostrar sus capacidades como agentes de cambio, acercarse más a los grupos de interés o stakeholders, es decir que representa una vía para compenetrarse con la sociedad en general. Consiste en la participación activa de éstas en la adopción y puesta en práctica de iniciativas sociales, dirigidas a la mejora continua de la comunidad en que operan y de su entorno inmediato que son sus trabajadores y su familia.

Por tanto, “el concepto de responsabilidad social ha tomado relevancia especialmente en la últimas décadas, en que las empresas se vuelven más poderosas que algunos Estados y la competencia por los mercados mundiales se vuelve depredadora” (Claude et al, 2005, p. 263). Estos autores añaden que “el poder económico de las empresas puede ayudar a crear una mejor calidad de vida y estabilidad social que les permita recrearse y proyectarse en nuevas y mejores formas para el futuro”.

De allí que el énfasis en la comprensión del significado de la RSE desde las perspectivas tradicional y emergente deja ver las distintas posturas y cambios que se han suscitado en este sentido, que a su vez sirven para que los interesados en este tema y la sociedad en general puedan tener una idea del alcance del mismo y cómo las empresas lo aplican.

Esto resulta en variedad de planteamientos y enfoques que explican la RSE, sustentados por diversos investigadores que han intentado agruparlos en un conjunto de teorías, dentro de los cuales destacan Garriga y Melé (2004), quienes han propuesto la siguiente clasificación: instrumentales (ven a la RSE como una herramienta estratégica para alcanzar los objetivos económicos y, en última instancia, la creación de riqueza); políticas (centradas en las interacciones y conexiones empresas-sociedad y en el poder y la posición de las empresas y su inherente responsabilidad); integradoras (buscan cómo integrar en las empresas las demandas sociales, alegando que los negocios dependen de la sociedad para su existencia); éticas (basadas en los requerimientos éticos que cimientan las relaciones empresas-sociedad).

En el contexto de esta investigación se recurrió a la clasificación de teorías expuesta por Garriga y Melé (2004), quienes agrupan una serie de enfoques tomando como base la propuesta de Parsons (1961), que consiste en cuatro aspectos que pueden observarse en cualquier sistema social, los cuales son: adaptación al medio ambiente (relacionado con recursos y economía), logro de objetivos (relacionado con la política), coordinación y sustenta-

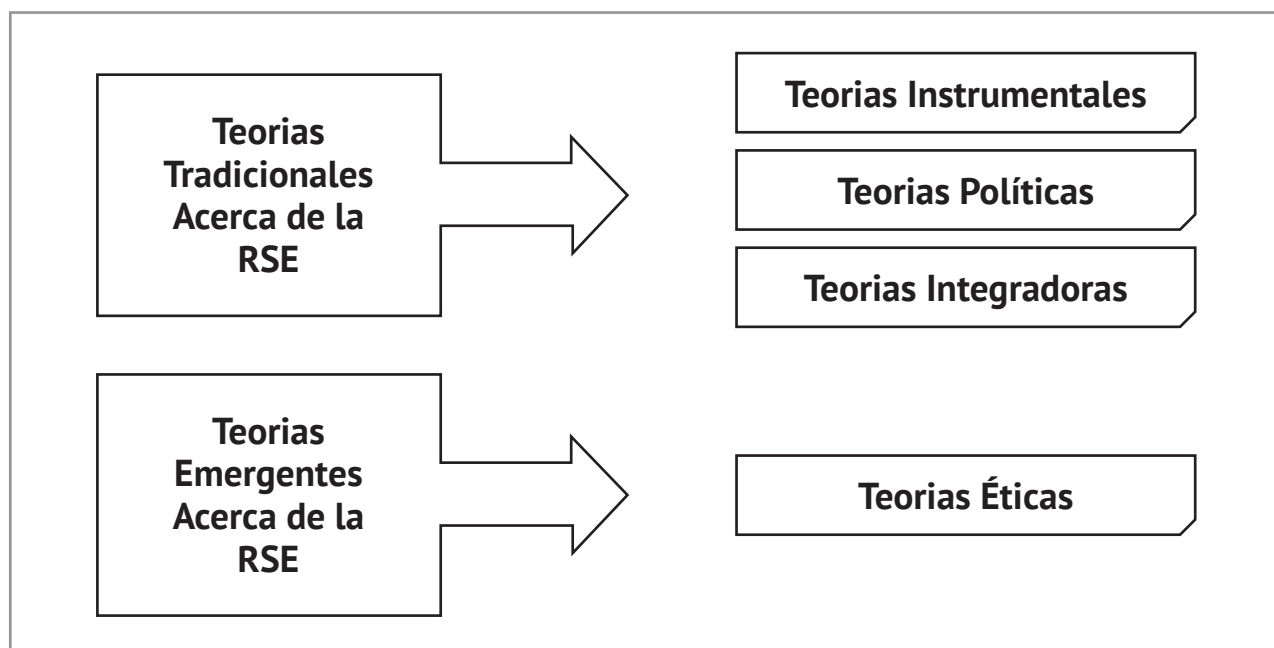
ción de relaciones viables entre las unidades del sistema (la integración social), y el patrón mantenimiento (relacionado con la cultura y los valores).

La mencionada clasificación contiene: **teorías instrumentales**: a) Maximización del valor de los accionistas, b) Estrategias para lograr ventajas competitivas, y c) Marketing relacionado con alguna causa. **Teorías políticas**: Subdivididas en, a) Constitucionalismo corporativo, b) Teoría integradora del contrato social, y c) Ciudadanía corporativa. **Teorías integradoras**: constituyen cuatro subcategorías, a) Aspectos administrativos o de gestión, b) Principio de responsabilidad pública, c) Gestión de grupos de interés, y d) Desempeño social corporativo. **Teorías éticas** (para efectos de esta investigación se asumirán como emergentes): abarcan cuatro subclases, a) Teoría normativa de los grupos de interés, b) Derechos humanos, c) Desarrollo sostenible, y d) Enfoque del bien común.

En relación a las teorías éticas, la autora, luego de hacer una exhaustiva revisión consideró que poseen aspectos clave que hacen ruptura con lo sustentado en las teorías instrumentales, políticas y las integradoras. Por lo tanto, para efectos de esta investigación se aborda la RSE desde la perspectiva tradicional y la emergente, como se refleja a continuación en la **figura N°1**.

FIGURA N°1

Teorías de RSE desde la perspectiva tradicional y la emergente



Fuente: Elaboración propia, a partir de Garriga y Mele (2004).

2.- Métodos

En cuanto a los aspectos metodológicos utilizados para la realización de esta investigación, se destacan los siguientes:

Se llevó a cabo una investigación de tipo documental, de nivel descriptivo para precisar y detallar los aspectos más resaltantes acerca de la responsabilidad social de las empresas (RSE) desde la perspectiva tradicional y la emergente. El trabajo fue enmarcado en el área administrativa, específicamente en las posturas teóricas y conceptuales relativas a la RSE, atendiendo a la clasificación planteada por Garriga y Melé (2004).

Como técnica de recolección de información se empleó la revisión documental, a través de la búsqueda, organización, clasificación y selección del material directamente relacionado con el tema mencionado. El registro bibliográfico, fue el instrumento que se utilizó para asentar los planteamientos de las teorías referidas a la RSE. Las fuentes secundarias fueron la base de obtención de la información, específicamente se usaron textos (físicos y virtuales) y ensayos relacionados con la RSE; así como también se consultó investigaciones académico-profesionales y artículos publicados en revistas especializadas disponibles en internet (páginas web, documentos en línea), documentos publicados por organismos internacionales, entre otros.

Tomando como base la idea inicial de la clasificación teórica planteada por Garriga y Melé (2004), se efectuó un recorrido por los documentos originales (mayormente artículos), expuestos por sus respectivos autores que versan sobre las teorías tradicionales y emergentes de la RSE, se procedió a la traducción de aquellos que se encontraron en idioma propio de la publicación correspondiente (en este caso, inglés). La información recolectada fue sometida a un riguroso análisis partiendo de las ideas expuestas por los autores incluidos en cada grupo de teorías, lo que permitió establecer relaciones con los conocimientos e ideas de la investigadora.

3.- Resultados y Discusión

3.1.- La responsabilidad social empresarial (RSE) desde la perspectiva tradicional

Para el abordaje de la perspectiva tradicional se toma como referencia la precitada clasificación expuesta por Garriga y Melé (2004), en función de los enfoques en cuestión, se considera a las teorías catalogadas como instrumentales, políticas e integradoras, considerando una serie de aspectos que se han manifestado en la gestación de la RSE, teniendo como criterios fundamentales su concepción y el quehacer empresarial en su relación con el entorno. Se presentan desde algunas obras de autores puntuales, reconocidos como exponentes del tema en atención al contenido de sus planteamientos. La **tabla 1**, recoge las categorías y subcategorías teóricas que explican la RSE bajo esta perspectiva.

TABLA 1
Teorías de RSE desde la perspectiva tradicional

Categoría de teoría	Subcategorías de teorías	Autores (Representantes)
Teorías Instrumentales	Maximización del valor de los accionistas	Friedman (1970)
	Estrategias para lograr ventajas competitivas	Porter & Kramer (2002) Porter & Kramer (2006)
	Marketing relacionado con alguna causa	Varadarajan & Menon (1988)
Teorías Políticas	Constitucionalismo corporativo	(Davis, 1960)
	Teoría integradora del contrato social	Donaldson (1982) Donaldson & Dunfee (1994)
	Ciudadanía corporativa	Wood y Lodgson (2002)
Teorías Integradoras	Aspectos administrativos o de gestión	Sethi (1979)
	Principio de responsabilidad pública	Preston & Post (1975) (1981)
	Gestión de grupos de interés	Mitchell, Donna & Wood (1997)
	Desempeño social corporativo	Carroll (1979)

Fuente: Elaboración propia, a partir de Garriga y Mele (2004).

3.1.1.- Teorías Instrumentales

La **subcategoría maximización del valor de los accionistas** en el marco de las teorías instrumentales sobre RSE, tomando como referencia lo planteado por Friedman (1970), muestra que se necesita de un sistema empresarial que tenga carácter legal privado, fundamentado en la libre empresa. Las responsabilidades que de allí se generan son artificiales, debido a que la corporación no es un ser humano. Los que gerencian, y los ejecutivos de los procesos productivos y administrativos, poseen una racionalidad mercantilista y capitalista, cuyo fin único es maximizar la ganancia utilizando los medios necesarios para tal fin, con compromiso por la gerencia exitosa y los indicadores de este tipo de negocio son las ganancias.

Dentro de las teorías instrumentales sobre RSE, en la subcategoría **estrategias para lograr ventajas competitivas**, siguiendo lo expuesto por Porter & Kramer (2002, 2006). Se hace énfasis en la filantropía estratégica, cuestionando que la filantropía se usa como una forma de relaciones públicas o publicidad. Las corporaciones necesitan repensar dónde la enfocan y cómo se dedican a dar. La idea de la filantropía estratégica, es que aprovecha las actividades y capacidades para mejorar áreas destacadas del contexto, se trata de transformar las actividades de la cadena de valor en beneficio de la sociedad al tiempo que se refuerza la estrategia, se beneficia porque la empresa trae activos únicos y experiencia.

Así, la filantropía puede ser la forma más rentable, y a veces la única manera de mejorar el contexto competitivo. Permite a las empresas aprovechar no solo sus recursos propios sino también los esfuerzos existentes y la infraestructura de organizaciones sin fines de lucro y otras instituciones.

La subclase **marketing relacionado con alguna causa (MRC)**, conforme con las ideas expuestas por Varadarajan & Menon (1988), contemplada en las teorías instrumentales sobre RSE, permite profundizar en el escenario requerido para ser entendida. Se deja ver que al tratarse de una forma de filantropía corporativa basada en la justificación de las donaciones motivadas por el lucro, prevalece una relación positiva entre la responsabilidad social y el desempeño económico, hace énfasis en alcanzar mayores utilidades o beneficios económicos.

De allí que la RSE constituye una actividad de marketing, una forma para que una empresa lo haga bien haciendo el bien. No obstante, el MRC, puede contribuir además a solucionar problemas sociales, y le permite a las empresas aumentar su fuerza de ventas y mejorar su imagen pública.

A continuación, en el **cuadro 1**, se hace un bosquejo de los principales aspectos clave de las teorías instrumentales, contemplando además el enfoque principal que las sustenta, así como los puntos de encuentro, y de inflexión y reflexión con respecto a la RSE, principal objeto de esta investigación, considerando el punto de vista de la autora.

CUADRO 1

Aspectos clave de las teorías instrumentales

SUB CATEGORÍA	Aspectos clave	Enfoque	Puntos de encuentro	Puntos de Inflexión y Reflexión
MAXIMIZACIÓN DEL VALOR DE LOS ACCIONISTAS	<ul style="list-style-type: none"> • La empresa es una persona artificial con responsabilidades artificiales. • La responsabilidad es hacer tanto dinero como sea posible mientras se ajusta a sus reglas básicas de la sociedad. • Costumbre ética. • Conflicto de intereses. • Responsabilidades sociales de los individuos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtención de beneficios económicos. • La RSE está fuera del alcance de los negocios. • La principal responsabilidad del gerente es con los propietarios de la empresa. • Sistema de libre empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglas básicas de la sociedad. • El ejecutivo corporativo (gerente), tiene responsabilidades como individuo. 	<ul style="list-style-type: none"> • La RSE es un manto para acciones que están justificadas por otros motivos. • Es una doctrina promovida por activistas de causas sociales. • Los asuntos sociales están fuera de los asuntos empresariales. • Los individuos son los que poseen valores y responsabilidades. • Ética individual.
ESTRATEGIAS PARA LOGRAR VENTAJAS COMPETITIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • Filantropía estratégica, se usa como una forma de relaciones públicas o publicidad. • La cadena de valor puede aplicarse a la RSE. • La RSE será cada vez más importante para el éxito competitivo. • La forma más poderosa de crear valor social, es el desarrollo de nuevos medios para abordar problemas sociales. • La RSE estratégica implica dimensiones de adentro hacia afuera y de afuera hacia adentro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtención de ventajas competitivas. • A mayor relación mejora social-negocio, mayores beneficios económicos de la empresa. • Los defensores de la RSE tienen cuatro razones: obligación moral, sostenibilidad, licencia para operar, y reputación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las empresas no funcionan aisladas de la sociedad que las rodea. • Estratégicamente, la RSE puede convertirse en una fuente de gran progreso social. • La RSE se ha convertido en una prioridad para líderes de empresas en todos los países. • Se requiere de pensamiento diferente en los negocios para percibir la RSE como construcción de valor compartido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos sociales y económicos están integralmente conectados. • El mito de la filantropía estratégica, se utiliza para cubrir cualquier tipo de actividad caritativa que tiene algún tema, meta, o enfoque. • Aplicar recursos en problemas que comprende y tiene interés, puede tener mayor impacto en el bien social.
MARKETING RELACIONADO CON ALGUNA CAUSA (MRC)	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de formular e implementar actividades de marketing para contribuir con una cantidad especificada a una causa designada cuando los consumidores participan en intercambios que generan ingresos. • Herramienta estratégica y táctica de marketing. • Ayuda a las empresas a lograr objetivos, provee apoyo financiero y conocimientos de gestión a causas merecedoras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción de objetivos organizacionales e individuales. • Herramienta versátil que se usa para realizar objetivos de desarrollo y de marketing. • El MRC es una forma para que una empresa lo haga bien haciendo el bien. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para crear programas de MRC socialmente positivos, se debe crear y fomentar una cultura corporativa que internalice la filosofía de MRC. • Aunque el concepto de CRM es loable, su error en el uso puede conducir a resultados desastrosos. • Puede degenerar en marketing de explotación de causas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Forma de filantropía corporativa basada en la justificación de las donaciones motivadas por el lucro. • Interés en aumentar las ventas y ganancias. • Contribuir con una cantidad especificada a una causa designada cuando los consumidores participan en intercambios que generan ingresos.

Fuente: Elaboración propia, a partir de lo expuesto por los autores citados.

3.1.2.- Teorías políticas

La subclase **constitucionalismo corporativo**, siguiendo lo planteado por Davis (1973, 1975), incluida en las **teorías políticas** acerca de la RSE, lleva a contemplar el hecho que la controversia con respecto al propósito de los negocios y su vinculación con lo social, ha experimentado cambios, llevando a empresarios a considerar aspectos que resultan apropiados o no, al reaccionar ante problemas más allá de los estrictos requisitos económicos, técnicos y legales de la empresa, y que al incorporarlos en el proceso de toma de decisiones, pueden producir efectos en el sistema social externo, alcanzando beneficios sociales, además de los tradicionales beneficios económicos que persiguen los negocios.

La **teoría integradora del contrato social (TICS)**, dentro de las **teorías políticas** acerca de la RSE, en relación con el planteo de Donaldson & Dunfee (1994), conlleva a profundizar en el ámbito de la investigación empírica y normativa de la ética empresarial, a partir de dos conceptos fundamentales, la racionalidad moral limitada y los contratos sociales.

Esta teoría, en definitiva, ofrece una especie de esquema que establece una interconexión entre lo empírico y lo normativo en el ámbito de la investigación de la ética empresarial, en lo que respecta a lo empírico está la búsqueda a la solución de problemas de adaptación, dirección, decisiones, motivación, comportamiento ético, estructura organizacional; mientras que en cuanto a lo normativo, están las ideas en torno a la dimensión moral de las empresas y las prácticas de los negocios que van más allá de lo cotidiano.

La **ciudadanía corporativa (CC)**, incluida en las **teorías políticas** acerca de la RSE, permite explicar el punto de vista de Matten & Crane (2003) acerca de su utilización en el debate en torno al papel social de las empresas, en el ámbito de la investigación y la literatura de gestión académica y profesional.

Los autores de esta perspectiva, dejan abierta la reflexión en torno a la conveniencia de que las corporaciones intervengan en las responsabilidades de ciudadanía, que son inherentes a los gobiernos, y sugieren que su propuesta de CC, da pie a más investigación, puesto que consideran que surgen interrogantes con respecto a las respuestas de las empresas ante las demandas de la sociedad en atención a los derechos ciudadanos, y si éstas son del interés de las corporaciones o de la sociedad; además, cuestionan si realmente se puede exigir a las mismas que rindan cuenta de igual manera como se le reclama a los gobiernos, y mediante qué mecanismos.

Seguidamente, en el **cuadro 2**, se presenta un esbozo de los principales aspectos clave que contemplan las **teorías políticas**, abarcando también el enfoque principal que las respalda, los puntos de encuentro, y de inflexión y reflexión con respecto a la RSE.

CUADRO 2

Aspectos clave de las teorías políticas

SUB CATEGORÍA	Aspectos clave	Enfoque	Puntos de encuentro	Puntos de Inflexión y Reflexión
CONSTITUCIONALISMO CORPORATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • RSE, aceptación de la empresa de la obligación social más allá de los requisitos de la ley. • Existen argumentos a favor y en contra de la asunción de la RSE. • La RS surge del poder social. • Funcionamiento de la empresa como sistema abierto. • Las empresas como ciudadanos, responsables de su participación en áreas de su competencia donde hay necesidades sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La toma de decisiones de RSE, basada en los argumentos en pro y en contra de la RSE. • La sociedad quiere que las empresas y demás instituciones asuman una RS significativa. • Cinco propuestas para la RSE. • Comportamiento de las empresas como ciudadanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creciente retórica sobre este tema. • La RSE inicia donde termina la ley. • La RSE necesaria para un mundo interdependiente. • Las empresas deben hacerse responsables de los efectos de su poder social. • Estudio de viabilidad técnica de actividades de RSE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Una empresa maximizadora de ganancias bajo las reglas de la economía clásica, responde socialmente si cumple con los requisitos mínimos de la ley. • Cargo de los costos de la RSE en los precios de productos y servicios. • La RSE es adicional distinta a obligaciones derivadas de la corporación propiedad de accionistas.
TEORÍA INTEGRADORA DEL CONTRATO SOCIAL (TICS)	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato de participantes económicos y actores sociales. • Ética en los negocios. • Micro-social: normas morales para interacciones económicas específicas. • Macro-social: siguen principio que permita que exista el micro-social. • Racionalidad moral limitada. Incertidumbre moral y Espacio de libre moral. • Sistemas económicos, como artificios creados. • Hipernormas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato normativo empresa-sociedad. • El “ser” y el “deber” ser en armonía simbiótica • Toma de decisiones éticas. • Problemas éticos que enfrentan los gerentes de las multinacionales. • Costumbre ética. 	<ul style="list-style-type: none"> • Maximizar el bienestar futuro de la mayoría de las personas. • Principios fundamentales humanos. • Principios de comportamiento ético en los negocios. • Cultura empresarial • Contexto de los negocios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Justificación normativa de la ética en los negocios. • Interrogantes sobre la ética en las prácticas de negociación. • Autenticidad ética en las industrias, empresas, alianzas y sistemas económicos regionales. • Escrutinio de las creencias éticas existentes y prácticas en distintos tipos de organizaciones.
CIUDADANÍA CORPORATIVA (CC)	<ul style="list-style-type: none"> • Describe el papel de la corporación en administración de derechos de ciudadanía de personas. • Ciudadanía: conjunto de derechos individuales. • Las corporaciones y los Derechos: Sociales, proveen o no a individuos con servicios sociales; Civiles, capacitan o limitan estos derechos; Políticos, son conductos para el ejercicio de éstos. • Reformula CC de la noción que la corporación es un ciudadano en sí mismo (como las personas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensiones contemporáneas de CC dentro de la investigación de las relaciones empresa-sociedad. • Énfasis en la concepción de lo que es CC y lo que no es. • Administración de derechos: varios roles y acciones de las corporaciones. • Concepción descriptiva de lo que sucede, más que normativa de lo que debería pasar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento que la corporación administra aspectos de ciudadanía para los individuos. • La cuestión de la responsabilidad empresarial ha ido aumentando en el ámbito social, político y agenda económica, y tiene que tomarse en serio cada vez más, en la teoría y práctica de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Si las corporaciones asumen funciones vitales de los gobiernos, también deberían asumir la responsabilidad que las sociedades demandan del gobierno como facilitador de los derechos ciudadanos. • Dudas sobre cómo el papel de las corporaciones podría y debería entrelazarse con el de los actores gubernamentales y no gubernamentales.

Fuente: Elaboración propia, a partir de lo expuesto por los autores citados.

1.1.3.- Teorías Integradoras

La subclase **aspectos administrativos o de gestión**, incluida en las **teorías integradoras** acerca de la RSE, es abordada tomando como referencia lo expuesto por Sethi (1979), en torno al contexto social del desempeño corporativo y su evaluación o medición, como un aporte complementario para la investigación al respecto. En este enfoque, el autor destaca que una acción específica es más o menos socialmente responsable solo en el marco del tiempo, el medio ambiente y la naturaleza de las partes involucradas.

En tal sentido, la evaluación del desempeño corporativo o de cualquier otra institución social está determinada cultural y temporalmente, es decir que en un momento específico y bajo ciertas circunstancias una actividad puede considerarse como responsable y en otros no. Se propone entonces un marco para efectuar dicha evaluación que se caracteriza por dos aspectos, clasificaciones y significados estables, con lo cual establece por una parte, que los tipos de respuestas corporativas se definen en función de los fundamentos subyacentes aplicados en atención a las presiones sociales; y por otra parte, se contempla la definición del entorno externo o el contexto dentro del cual se hace y evalúa la respuesta corporativa.

El **principio de responsabilidad pública**, incluido en las **teorías integradoras** acerca de la RSE, permite que al indagar en sus bases, tomando en cuenta lo descrito por Preston & Post (1975, 1981), se muestren aspectos vinculados con lo que consideran incluye la política pública. En concordancia con la versión de Garriga y Melé (2004), la propuesta de los precitados autores, destaca que la política pública contiene además del texto literal de la ley y la regulación, el amplio patrón de dirección social reflejado en la opinión pública, cuestiones, requisitos legales formales y prácticas de ejecución o aplicación.

Con sus planteamientos Preston & Post, presentan un aspecto adicional a lo contemplado en otras propuestas en torno a la RSE, ya revisadas; se trata del aspecto público, que implica además la consideración de la gestión empresarial para atender los problemas de índole social. Esto lleva también a pensar en la armonía de las relaciones empresa-contexto externo, a través del cumplimiento de los estándares de orden público que rigen el funcionamiento organizacional, lo cual indica que tiene afinidad con las demandas sociales.

La **gestión de stakeholders (grupos de interés o partes interesadas)**, como parte de las **teorías integradoras** acerca de la RSE, conlleva a analizar los planteamientos de Mitchell, Donna & Wood (1997) en cuanto a la manera como los gerentes pueden dar prioridad a las relaciones con las partes interesadas o grupos de interés (stakeholders). Esta es una propuesta que sus propios autores describen como dinámica, pues la capacidad de los gerentes para atender las exigencias de los grupos de interés varía en relación con factores como el tiempo y la diversificación de los problemas que estos presenten.

También se puede entender que Mitchell et. al, resaltan la importancia que los gerentes deben otorgarle a los diferentes entes y grupos de interés del entorno empresarial, en atención a los atributos poder, legitimidad y urgencia, y la forma como las partes interesadas hacen uso de los mismos y sus implicaciones para la empresa. En cuanto a RSE, plantean que cuando la teoría de las partes interesadas se centra solo en cuestiones de legitimidad, toma el enfoque moral de RSE; no obstante, si se basa solo en el poder de las partes interesadas, se ubica en el enfoque de amoralidad y el interés propio, de la capacidad de respuesta social (CRS). Con su modelo teórico los autores proponen una fusión, ya que conjugan las cuestiones de legitimidad y poder.

El **desempeño social corporativo (DSC)**, dentro de las **teorías integradoras** acerca de la RSE, permite que en su

estudio se develen las ideas expuestas por Carroll (1979), en relación a la definición de responsabilidad social (RS) y su categorización. En esta concepción, el autor une las nociones de RS y la de capacidad de respuesta social (CRS) en una sola denominada desempeño social corporativo (DSC), que además implica responsabilidad ante la sociedad.

En su criterio, para definir responsabilidad social, es preciso incorporar cuatro categorías importantes: económicas, legales, éticas y discrecionales de desempeño comercial. Además, hace la salvedad que cualquier responsabilidad o acción empresarial determinada podría tener motivos enmarcados en dichas categorías, que se dan de manera simultánea y que este orden refleja una evolución de la importancia que cada tipo de responsabilidad tiene para las organizaciones empresariales.

De seguido, se presenta el **cuadro 3**, que recoge los aspectos clave de estas teorías, incluyendo además el enfoque principal que las sostiene, los puntos de encuentro, y de inflexión y reflexión con relación a la RSE.

CUADRO 3
Aspectos clave de las teorías integradoras

SUB CATEGORÍA	Aspectos clave	Enfoque	Puntos de encuentro	Puntos de Inflexión y Reflexión
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS O DE GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Componente contextual (entorno externo). • Las empresas responden a dos tipos de fuerzas sociales; mercado y no mercado. • Criterios de legitimidad de las empresas. • La RSE implica elevar el comportamiento corporativo a un nivel de congruencia con las normas, valores y expectativas de desempeño social prevaleciente. • Cuatro categorías de análisis de las condiciones ambientales y adecuación de respuestas corporativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marco conceptual para analizar y evaluar los negocios y la naturaleza de las respuestas a presiones sociales en diferentes contextos situacionales y condiciones ambientales. • Un esquema de tres etapas para clasificar el comportamiento corporativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las corporaciones, son una parte integral de una sociedad y debe depender de ella para su existencia, continuidad y crecimiento. • Desempeño de una corporación en un contexto social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Una acción específica es más o menos socialmente responsable solo en el marco del tiempo, el medio ambiente, y la naturaleza de las partes involucradas. • Las actividades relacionadas con la RS son de naturaleza prescriptiva.

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD PÚBLICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad pública, alternativa a la noción que las empresas tienen una responsabilidad ilimitada. • Los estándares emanan de la política pública, incluye: texto de la ley, regulación, esquema de dirección social reflejado en la opinión pública, prácticas de acción, requisitos legales. • Alcance de la RSE referido a la implicación empresa-entorno social: primaria (funcionamiento de la empresa), y secundaria (impactos y efectos generados por las actividades primarias). 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporan el término responsabilidad pública, como una forma de entender que la RSE es una función de la gestión empresarial en el ámbito de la vida pública. • Es legítimo, y puede ser esencial, que las empresas participen en la formulación de políticas públicas, en áreas en las que la política pública está en transición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las empresas deben ser socialmente responsables, pues forman parte de un entorno compartido y funcionan en el mismo. • Interrelación empresa-sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las empresas deberían reconocer las consecuencias de sus acciones, pero no están obligadas a resolver todos los problemas de la sociedad. Deben apuntar a áreas relacionadas con su actividad e interés. • Si las empresas se adhieren a los estándares de desempeño existentes en la ley y al proceso de política pública, entonces serían juzgadas como aceptablemente receptivas en términos de expectativas sociales.
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">GESTIÓN DE STAKEHOLDERS (GRUPOS DE INTERÉS O PARTES INTERESADAS)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las clases de stakeholders pueden identificarse por su posición o posesión atribuida de uno, dos o los tres atributos: Poder del interesado para influir en la empresa, Legitimidad de la relación del interesado con la empresa, Urgencia del reclamo del interesado sobre la empresa. • La identificación de la tipología de la aplicación permite hacer predicciones sobre el comportamiento gerencial. • Las características de los atributos son: Variables. Son una realidad, no objetiva. La conciencia y el ejercicio deliberado pueden estar presentes o no. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y relevancia de los stakeholders basada en la posición de éstos teniendo en cuenta uno o más de los tres atributos de relación. • Los atributos de los stakeholders son importantes para el dinamismo de esta teoría. • La combinación de atributos, generan una tipología de stakeholders, propuestas sobre su relevancia para los gerentes, la investigación y la administración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los gerentes deben conocer las entidades de su entorno que tienen poder y tienen la intención de imponer su voluntad sobre la empresa; y se debe prestar atención a la urgencia si los gerentes han de servir a intereses de los stakeholders legítimos. 	<ul style="list-style-type: none"> • El dinamismo a lo largo del tiempo o variación en los problemas hará una diferencia en la capacidad de los gerentes para satisfacer reclamos legítimos y proteger intereses legítimos. • Saber qué tipos de stakeholders existen y por qué los gerentes responden a ellos de la forma en que lo hacen, puede ayudar a las organizaciones a evitar problemas y quizás incluso a mejorar la eficacia. • Se pueden identificar los stakeholders de una empresa, basado en atributos, pero los gerentes pueden o no percibir el área de interés particular.

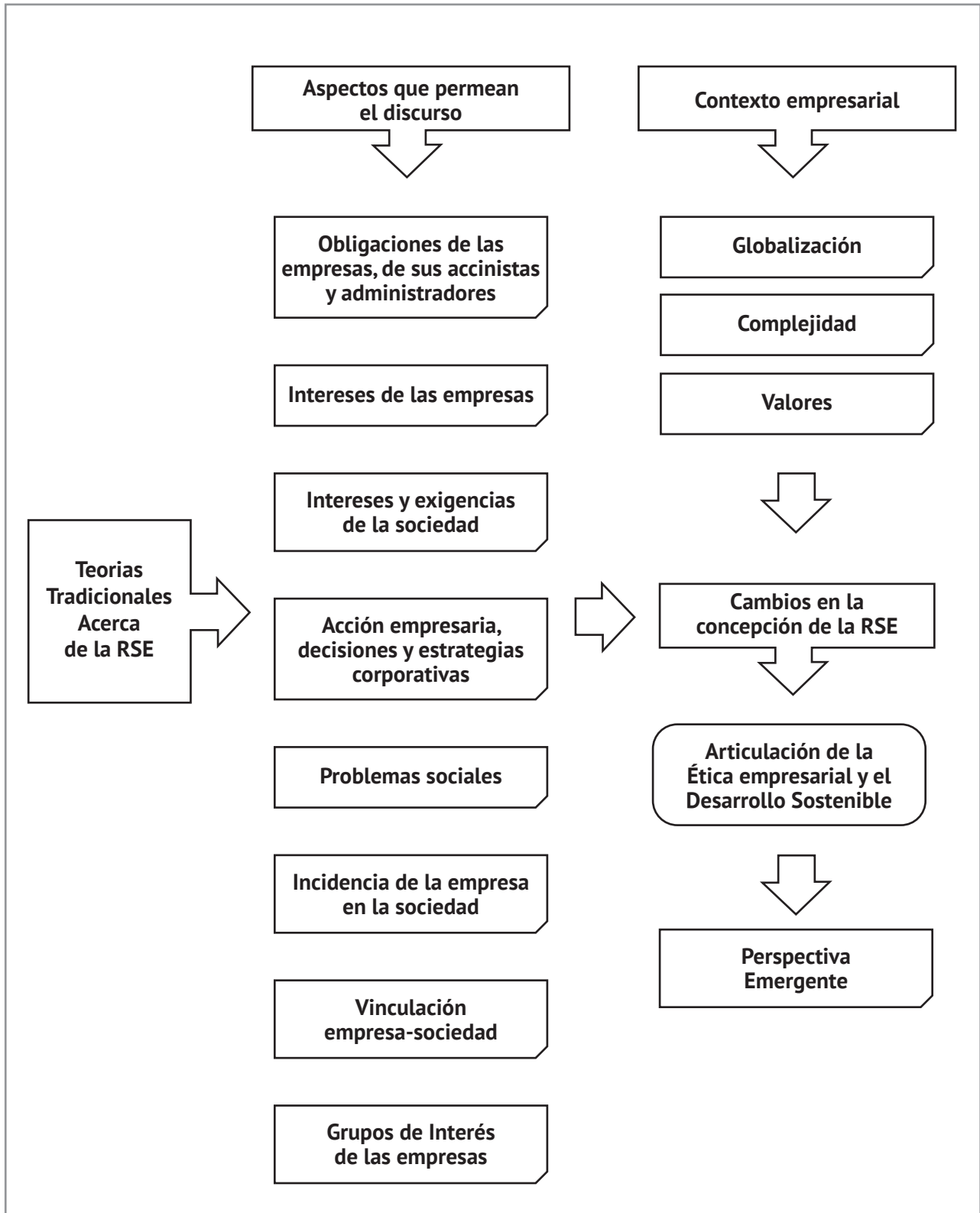
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">DESEMPEÑO SOCIAL CORPORATIVO (DSC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incorpora las categorías económicas, legales, éticas y discrecionales de desempeño comercial. • Reconocimiento que las cuestiones sociales son importante del DSC. • Asume que las empresas tienen una RS y el enfoque principal es que la administración acepte el grado y tipo de acción gerencial. • El DSC requiere: Evaluación de las RSE. Identificación de problemas sociales a abordar. Elección de una filosofía de respuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño social corporativo (DSC). • Proporciona categorías para las diversas responsabilidades que la sociedad espera que asuman las empresas. • Modelo conceptual de DSC destinado a ser útil tanto para académicos como para gerentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Una determinada acción empresarial puede implicar simultáneamente varios tipos de RS. • La variedad de problemas sociales que las empresas deben abordar es cambiante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los problemas sociales son de diversa preocupación para las empresas, dependiendo del tipo de industria a la que pertenecen, así como de otros factores. • La capacidad de respuesta social puede variar en un continuo desde no responder (no hacer nada) hasta una respuesta proactiva (hacer mucho). • Ayuda a los gerentes a comprender que la RS no es separada y distinta del desempeño económico.
--	--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia, a partir de lo expuesto por los autores citados.

En el transitar por el contenido de las diversas **teorías tradicionales** que intentan explicar el significado de la RSE, han surgido aspectos como: obligaciones de las empresas, de sus accionistas y sus administradores; intereses de las empresas; intereses y exigencias de la sociedad; acción empresarial; decisiones y estrategias corporativas; problemas sociales y medio ambientales; incidencia de la empresa en la sociedad; vinculación empresa- sociedad; y grupos de interés de las empresas. Tales aspectos indican la gesta de una perspectiva emergente, que devela las consideraciones de la RSE desde su articulación con la ética y el desarrollo sostenible; como se puede apreciar de seguido en la **figura 2**.

FIGURA 2

Aspectos de las teorías tradicionales de RSE, hacia la perspectiva emergente



Fuente: Elaboración propia

3.2.- La responsabilidad social empresarial (RSE) desde la perspectiva emergente

Las crecientes responsabilidades que se derivan del dinamismo organizacional y gerencial, así como de la escalada de expectativas y requerimientos sociales cada vez más diversos sobre los distintos tipos de organizaciones, empresas y sus líderes, imponen cambios en la gerencia y en la concepción de la RSE; por tanto, ésta se traduce en un desafío, un reto, con acento en la atención a factores que van más allá de la responsabilidad tradicional para con los accionistas, clientes y empleados.

A esto se suman aspectos de mayor amplitud que trascienden lo complejo de la sociedad en la cual buscan subsistir las empresas, tales como la ética empresarial, la cultura de servicio del bien común, bienestar, equidad y el desarrollo sostenible. Estas posturas rescatan y visibilizan elementos fundamentales para el ser humano y que siempre han estado en el pensamiento moderno, pero que no han tenido concreción en la práctica a través del tiempo. A pesar de que las mismas constituyen una tendencia con gran valor y fuerza.

El sentido por la solidaridad, el respeto y cuidado del ecosistema, y la responsabilidad social, están siendo considerados en el ámbito organizacional y gerencial, notándose un énfasis en la importancia que tienen las condiciones para la vida en esta época debido a que en ellos estaría una de las claves para poder moverse en un mundo cambiante e impredecible. De allí que para abordar la perspectiva emergente se toma como referencia la clasificación de teorías expuesta por Garriga y Melé (2004), en función de los enfoques en este sentido, se considera como perspectiva emergente las teorías catalogadas como éticas.

3.2.1.- Teorías éticas

Estas teorías se abordan desde algunas obras de autores puntuales, reconocidos como exponentes del tema en atención al contenido de sus planteamientos. De seguido, en la **tabla 2**, se recogen las categorías y subcategorías teóricas que explican la RSE bajo esta perspectiva.

TABLA 2
Teorías de RSE desde la perspectiva emergente

Categoría de teoría	Subcategorías de teorías	Autores (Representantes)
Teorías Éticas	Teoría normativa de los grupos de interés	Freeman (1984) Donaldson y Preston (1995)
	Derechos universales (humanos)	Annan (1999) Pacto Global (Naciones Unidas)
	Desarrollo sostenible	Gladwin y Kennelly (1995)
	Enfoque del bien común	Kaku (1997)

Fuente: Elaboración propia, a partir de Garriga y Mele (2004).

La **teoría normativa de los grupos de interés**, incluida en las **teorías éticas** acerca de la RSE, tomando como referencia lo propuesto por Freeman et. al (1983, 1994) y los planteamientos de Donaldson & Preston (1995), en síntesis destacan la consideración de los diversos actores que están relacionados con las organizaciones y las actividades que éstas llevan a cabo.

Esta teoría recoge las ideas que llaman a contemplar conceptos como derechos individuales y grupales, obligación moral directa de las empresas por atender el bienestar de los stakeholders primarios (del am-

biente interno), y además, considerar a los secundarios (del ambiente externo), que aunque carezca de dicha obligación, éstos pueden ejercer afectación en los primarios y por tanto, revierten importancia en la continuidad empresarial.

Se trata de relaciones justas con y entre los distintos stakeholders, bajo la premisa que todos poseen intereses legítimos, al igual que la misma organización; así, es menester tener en cuenta las dimensiones económica, social y ética, de dichas relaciones, tanto para determinar la responsabilidad con cada grupo de interés como las perspectivas de acción y la toma de decisiones gerenciales orientada a la RSE.

La subcategoría **derechos universales humanos**, ubicada en las **teorías éticas** sobre RSE, conforme con lo expuesto por Annan (1999), conlleva a discernir en los aspectos relevantes en torno a la propuesta de las Naciones Unidas a los líderes empresariales a establecer el pacto mundial a los fines de proporcionar una faceta humana al mercado mundial y hacer frente a los desequilibrios entre lo económico, social y político que produce, como consecuencia de la globalización.

Éstas, y otras iniciativas se han convertido en espacios para la anuencia en torno a temas que se inscriben en el ámbito de la RSE, y a través de las cuales se abre una gama de posibilidades para que las empresas, sobre la base del compromiso inherente a su responsabilidad pública, se aboquen de manera conjunta con entes internacionales y locales a la promoción del desarrollo humano y sostenible de la sociedad.

Se destaca una aproximación a aspectos relativos a la importancia de la vida humana en su integridad, la armonía, la correspondencia con la naturaleza en el marco de la racionalidad económica de la gerencia empresarial, bajo la premisa que se den luces para el entendimiento del significado que tienen la perspectiva social y ambiental en el desarrollo, en el cual las empresas juegan un papel preponderante.

Por ello, se alude además al término inclusivo en los mercados y negocios, que denota la necesidad que en las empresas se internalice el interés por la pertinencia de su operatividad y permanencia en consonancia con su sentido y razón de existir ante la sociedad. Se aprecia además, la vinculación con la ética aplicada a las empresas, pues el comportamiento y la toma de decisiones que en éstas se da cotidianamente, llevan implícitas una serie de consecuencias para la vida humana en el contexto global. Así pues, esta subcategoría se vincula con planteamientos que se recogen en la **subcategoría desarrollo sostenible**, en el marco de las **teorías éticas de la RSE**, la cual se abordará de seguido, en los próximos párrafos.

El **desarrollo sostenible**, incluido en las **teorías éticas** acerca de la RSE, se aborda contemplando los aspectos fundamentales planteados por Gladwin et al. (1995), quienes argumentan que para algunos teóricos las empresas son la única institución en el mundo moderno con suficiente poder para promover las transformaciones hacia la sostenibilidad ecológica y social. Sin embargo, para aprovechar este poder, el comportamiento sostenible debe convertirse en una fuente de ventaja competitiva, necesitan incorporar herramientas y criterios de sostenibilidad en su proceso de toma de decisiones; además, se amerita de cambios significativos en las políticas públicas para impulsar a las organizaciones hacia el desarrollo sostenible.

La RSE contempla variedad de acciones que abarcan el significado del desarrollo sostenible, además de la actuación de gobiernos, comunidades y sus diferentes actores, quienes deben operar de manera conjunta si realmente persiguen la construcción de una sociedad con mayores y mejores posibilidades de progreso a largo plazo.

El involucramiento empresarial no significa que las empresas deben olvidar la obtención de las ganancias, sino que ameritan de su sustento económico en consonancia con la disminución del impacto ambiental producto de sus operaciones, y al mismo tiempo en el compromiso con la solución de problemas sociales, para lo cual es necesario contar con fuentes económicas que le permitan la inversión en dichas áreas (ambiental y social), pues de lo contrario estarían sujetas a depender de la actuación gubernamental en dicha materia.

Es así como el desarrollo sostenible se puede vincular con algunos de los planteamientos que se contemplan en la teoría normativa de los grupos de interés, en el marco de las teorías éticas de la RSE, abordada previamente en este mismo apartado; pues se toman en cuenta las necesidades de las generaciones futuras y se reconoce que es menester el desarrollo de alianzas con grupos de interés clave, además de la participación del empresariado como vital en favor de establecer y poner en práctica en sus respectivas organizaciones la gestión en pro del desarrollo sostenible.

La subclase **bien común**, enmarcada en las **teorías éticas** acerca de la RSE, permite explicar el punto de vista de Kaku (1997) en su propuesta de Kyosei. De acuerdo con Garriga y Melé (2004), la noción del bien común engloba aspectos vinculados con la teoría de las partes interesadas y con el enfoque del desarrollo sostenible, además de dar importancia a lo humano.

Asimismo, afirman que la noción de bien común también está muy cerca del concepto japonés de Kyosei, entendido como “vivir y trabajando juntos por el bien común” (Garriga y Melé, Op. cit., p. 62). En su planteo Kaku (1997), admite que el interés por la obtención de beneficios económicos y por el aumento de los mismos es parte de la naturaleza de las empresas, y hace la salvedad que se trata de una de sus obligaciones, pues con su crecimiento debe quedarles claro que su rol amerita ser desempeñado a una escala más amplia, en el entorno global.

Asimismo, este enfoque, deja ver que las grandes empresas globales, a través de su poder tienen influencia en los gobiernos en la búsqueda de solventar las vicisitudes y dictar legislaciones en favor de causas de interés empresarial y socio-ambiental; de lo cual se entiende que de cierta manera las empresas tienen inherencia en las competencias gubernamentales y por ende, su poder se acrecienta aún más, aspecto este que requiere de atención institucional para evaluar su conveniencia.

Cabe destacar que bajo esta perspectiva, para implementar Kyosei se requiere un fuerte compromiso de los altos directivos de las empresas, por tanto debe formar parte de su cultura organizacional; también llama a los líderes empresariales a considerar el uso del poder en pro de la sociedad y a trabajar unidos para construir una base para la paz y la prosperidad mundiales.

De seguido, se presenta el **cuadro 4**, donde se incluyen los aspectos de las **teorías éticas**, contemplando además el enfoque principal que las sostiene, los puntos de encuentro, y de inflexión y reflexión con relación a la RSE.

CUADRO 4
Aspectos clave de las teorías éticas

SUB CATEGORÍA	Aspectos clave	Enfoque	Puntos de encuentro	Puntos de Inflexión y Reflexión
TEORÍA NORMATIVA DE LOS STAKEHOLDERS (GRUPOS DE INTERÉS O PARTES INTERESADAS)	<ul style="list-style-type: none"> • Propuestas de análisis que abogan por la comprensión de los interesados de una empresa y reconocer que hay veces que deben participar en la de toma de decisiones. • Uso del concepto de stakeholders para análisis que combinen negocios y ética. • Acepciones. Amplia: Grupo o individuo que afecte el logro de objetivos empresariales o que es afectado por éstos. Restringida. Grupo o individuo del cual depende la empresa para su supervivencia. • Su base fundamental es normativa: grupos con intereses legítimos en aspectos sustantivos de la actividad empresarial, y que tienen un valor intrínseco. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de este concepto a nivel analítico para pensar más amplio que las estrategias y problemas operativos. • No se puede separar la idea de una comunidad o de un discurso moral de las de la actividad empresarial. • Reconocimiento de stakeholders y sus intereses por gerentes y otros interesados. • Papel de los gerentes y la función de gestión, dentro del modelo de stakeholders. • Intenta interpretar la función corporativa propiedad del inversor y ofrecer orientación acerca de ella desde principios morales o filosóficos profundos. 	<ul style="list-style-type: none"> • El movimiento de RSE está diverso y ha generado numerosas ideas, conceptos y técnicas para explicar. • Es importante que los directores corporativos y los miembros entiendan el contexto (y sus stakeholders), y actúen de acuerdo con sus demandas. • Es responsabilidad de los gerentes y de la función de gestión seleccionar acciones y dirigir recursos para obtener beneficios para los stakeholders. • Cada grupo de interés merece consideración por su propio bien y no por su capacidad para promover los intereses de algún otro grupo, como los accionistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La idea de stakeholders reemplaza algunas metáforas gastadas de los negocios por otras nuevas, y la doctrina de los contratos justos para el conjunto actual de leyes de estatutos corporativos, es renunciar el papel de encontrar base ética para los negocios. • La implicación gerencial es que los gerentes reconozcan la validez de diversos intereses e intenten responder a ellos en un marco de apoyo mutuo, como requisito moral por la legitimidad de la función de gestión.
DERECHOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • De forma individual a través de sus empresas, y colectiva mediante sus asociaciones, los empresarios pueden adoptar, apoyar y promulgar, un conjunto de 10 principios básicos en áreas de: derechos humanos, normas laborales, prácticas ambientales y lucha contra la corrupción. • Es un acuerdo genuino, ninguna de las partes puede tener éxito sin el otro. • El Pacto Global se propone aprovechar la fuerza de la acción colectiva para fomentar la responsabilidad cívica de empresas y que éstas puedan contribuir a la solución de los retos que plantea la globalización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Idea de un Pacto Global de la ONU en materia de RSE. • Se instó a la práctica el compromiso de sincronizar la actividad y necesidades de las empresas con los principios y objetivos de la acción de la ONU, organizaciones laborales y la sociedad civil. • El sector privado (en colaboración con otras entidades) puede ayudar a hacer realidad la visión de una economía mundial más sostenible e inclusiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elegir tres áreas, que son en las que, si no se actúa, puede haber una amenaza para el mercado mundial abierto, y en el régimen comercial multilateral. • La globalización es un hecho de la vida. La expansión de los mercados supera la capacidad de las sociedades y de sus sistemas políticos para ajustarse a ellos, y para guiar el curso que toman. Tal desequilibrio entre lo económico, social y político nunca puede sostenerse por mucho tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin compromiso y apoyo activo, existe el peligro que el acceso a los valores universales permanecerán como buenas palabras, documentos para celebrar aniversarios y hacer discursos, con impacto limitado en las vidas de la gente común. • Lograr que los principios del Pacto Global formen parte de la estrategia y operaciones de las empresas. • Facilitar la cooperación con apoyo de los objetivos de la ONU.

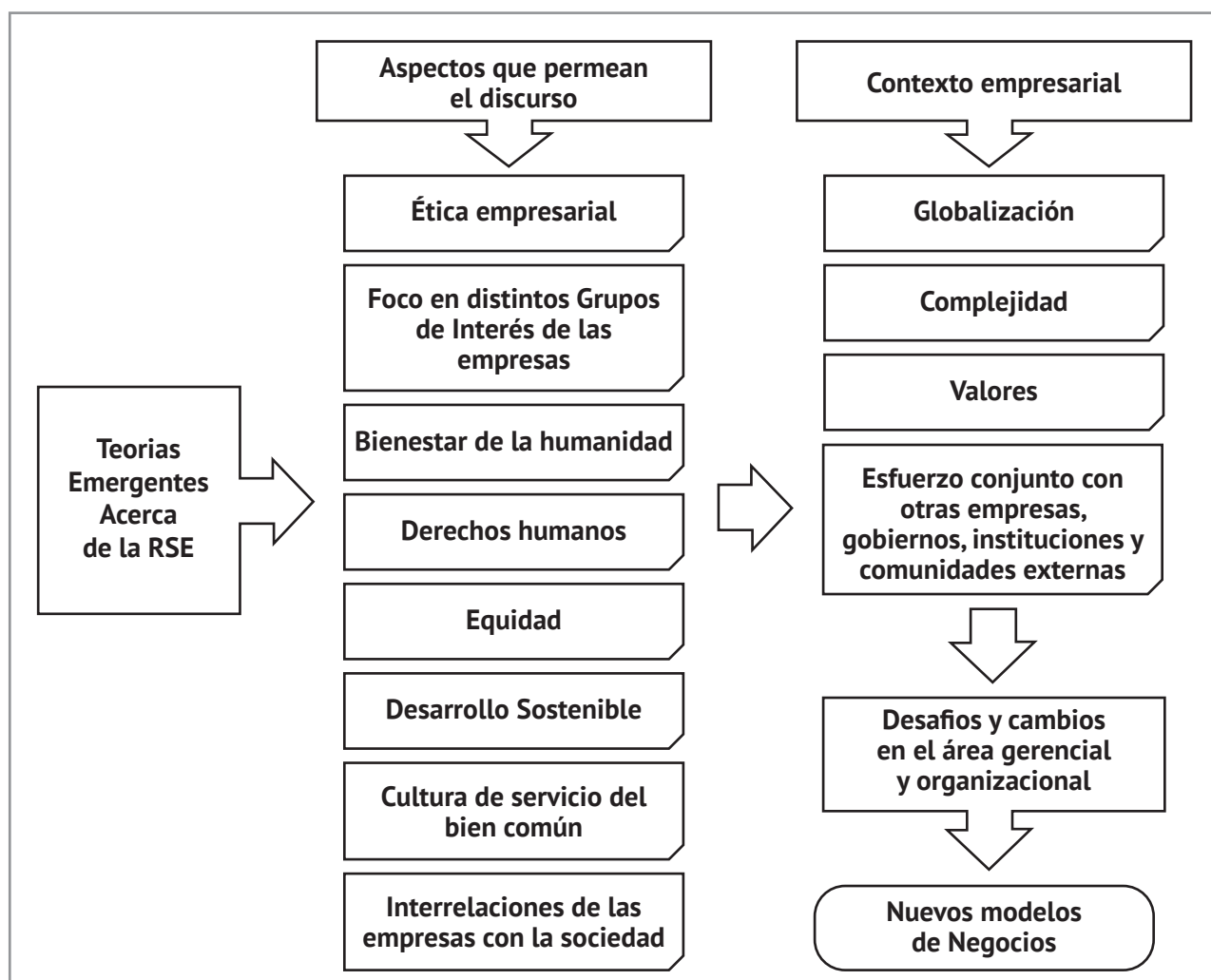
DESARROLLO SOSTENIBLE	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo sostenible es un proceso para ampliar la gama de opciones de las personas de manera inclusiva, conectada, equitativa, prudente y segura. Inclusividad, desarrollo humano en el tiempo y el espacio. Conectividad, interdependencia ecológica, social y económica. Equidad, igualdad intrageneracional e interespecie. Prudencia, deberes de cuidado y prevención: tecnológica, científica, y políticamente. Seguridad, frente a amenazas crónicas y protección de daños. • Ofrece una visión del desarrollo centrado sobre la mejora de la condición humana, manteniendo la variedad e integridad de la naturaleza no humana. 	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo humano está sujeto a cinco limitaciones. • El desarrollo es insostenible cuando una ampliación de la elección humana excluye, desconecta, promueve inequidad, refleja imprudencia o aumenta inseguridad. • Ni el paradigma tecnocéntrico ni el ecocéntrico parecen ofrecer una base sobre la cual se pueda lograr el desarrollo sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> • Estos términos son desafiantes de definir, con nociones como seguridad o prudencia identificable por su ausencia que por su presencia. • Los defensores del paradigma sostenible incluyen muchos grupos de acción social, expertos, academias científicas y Naciones Unidas. • Esfuerzos para ordenar dimensiones y principios emergentes se pueden encontrar en muchos trabajos. • El paradigma sostenible representa una síntesis emergente, intento de una integración mayor y más profunda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aunque un consenso amplio se está formando en torno al desarrollo sostenible, el progreso depende de una mayor atención a cuestiones de cambio transformacional y de operacionalización. • Para aprovechar este poder de las empresas, el proceder sostenible debe convertirse en fuente de ventaja competitiva. • Se requieren cambios en las políticas públicas para empujar a las empresas hacia la sostenibilidad.
ENFOQUE DEL BIEN COMÚN	<ul style="list-style-type: none"> • Las corporaciones globales pueden promover la paz y la prosperidad y ser fieles a su obligación de obtener un beneficio, mediante Kyosei, “un espíritu de cooperación”, en el que individuos y organizaciones viven y trabajan juntos por el bien común. • Una empresa que practica Kyosei establece relaciones armoniosas con sus clientes, proveedores, competidores, los gobiernos con los que trata y el entorno natural. • Kyosei, es un conjunto de cinco etapas que van desde el establecimiento de una base comercial sólida hasta llegar a un diálogo político para el cambio global. • Poner Kyosei en práctica requiere un compromiso fuerte de los altos directivos de las empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando es practicado por un grupo de corporaciones Kyosei puede convertirse en una fuerza poderosa para la transformación social, política y económica. • Desequilibrios globales: 1) Entre los países con déficits comerciales y los que tienen superávits comerciales. 2) De ingresos entre naciones ricas y pobres. 3) Entre generaciones: la actual está consumiendo los recursos de la tierra tan rápido que quedará poco para la siguiente. • El trabajo bajo de Kyosei en la práctica es encontrar soluciones a estos tres desequilibrios globales importantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las empresas globales no tienen futuro si la tierra no tiene futuro. • Al adoptar la práctica de Kyosei, las empresas encontrarán nuevas formas de hacer negocios y avanzarán a la vanguardia de la estrategia comercial, diseño organizativo y la práctica de gestión. • Si las empresas trabajan con espíritu de Kyosei, pueden luchar contra la pobreza, trabajar en pro de la paz y la renovación al mundo natural. • Es obligación de líderes empresariales unirse para construir una base para la paz y la prosperidad mundiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muchas críticas a este concepto por ser muy idealista y teórico para poner en práctica. • Las corporaciones multimillonarias crean y poseen una gran riqueza, por lo que tienen el futuro del planeta en sus manos. • Aunque los gobiernos y las personas deben hacer su parte, no poseen el mismo grado de poder y riqueza que las grandes corporaciones. • Si los negocios se manejan con el único objetivo de ganar más participación de mercado u obtener más ganancias, pueden llevar al mundo a la ruina económica, ambiental y social.

Fuente: Elaboración propia, a partir de lo expuesto por los autores citados.

Mediante la profundización en el contexto de las **teorías éticas**, se tiene que las mismas recogen una serie de aspectos clave que acentúan la necesidad de un empresariado atento y dispuesto a respetar las interrelaciones de las empresas con la sociedad en general, los derechos de las personas, la procura de la armonía entre lo económico, lo social y lo ambiental, el bienestar de la humanidad; la idea central radica en empresas dirigidas a su crecimiento en consonancia con el desarrollo sostenible a nivel global, que lleva implícito centrarse en aportar soluciones a preocupaciones por el ambiente natural en esfuerzo conjunto con otras empresas, distintos gobiernos, instituciones y comunidades externas.

Todo lo cual requiere a su vez, de un cambio profundo en el pensamiento de la teoría organizacional y en la cultura de las diferentes empresas, de manera de traspasar las concepciones convencionales de los fines empresariales y de sus directivos en relación con su comportamiento ético y el macro entorno del cual forman parte. En el interés por comprender el concepto de RSE, los aspectos mencionados contenidos en las diferentes teorías éticas, ponen de manifiesto que la perspectiva emergente, denota el vínculo empresa-ética-desarrollo sostenible; lo cual se compendia a continuación en la **figura 3**.

FIGURA 3
Aspectos de las teorías tradicionales de RSE, hacia la perspectiva emergente



Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

El abordaje de las distintas teorías tradicionales que buscan explicar la responsabilidad social empresarial (RSE), concentra una serie de criterios y tópicos que exponen la actuación e incidencia de las empresas en la sociedad, que ha venido versando desde los que hacen énfasis en sus intereses y los de ésta, sus obligaciones y las de sus accionistas y gerentes, las estrategias y decisiones empresariales, la atención al contexto y a los problemas que de éste se derivan, hasta los que plantean la importancia de la interrelación empresa-sociedad y la consideración de los diferentes grupos de interés.

Desde la óptica de las teorías instrumentales estudiadas se entiende la RSE como una vía para alcanzar beneficios económicos para sus accionistas y/o socios, a la par del cumplimiento de la función básica de proveer de bienes y servicios a la sociedad, mientras obedecen las pautas y reglas de la misma, lo cual consideran una actuación ética; y con ello pueden perdurar en el mercado. Se tiene entonces que se han generado diferentes ópticas de esta noción y su aplicación en la práctica, siendo las más comunes, la filantropía basada en donaciones o dádivas por parte de las empresas para atender variedad de causas sociales, la actuación ética de carácter individual por parte de los empresarios ante la sociedad, y la preocupación por crear y conservar la imagen pública.

La perspectiva de las teorías políticas abordadas está ligada al ejercicio del poder de las empresas en la sociedad, considerando que la sociedad exige la intervención de las mismas en actividades de RSE, comportándose como un ciudadano más; por tanto, tienen obligaciones éticas, además de normas y reglas de aceptación general que determinan la toma de decisiones y actuación, lo cual es determinante para su legitimación, aceptación y reputación pública. Además, se reconoce que el poder que tienen en el contexto social, político y civil, deviene de su participación en el mercado y la correspondiente obtención de beneficios económicos, que afianza su interrelación con el entorno y le otorga legitimidad.

Las teorías integradoras interpretadas hacen énfasis en la visión de la RSE, desde la interacción empresa-sociedad, y su necesaria inserción en la toma de decisiones y la planificación organizacional, tomando en cuenta que con su funcionamiento, las empresas generan impactos en el entorno social, económico y político, así como las respectivas demandas sociales que la gerencia debe estudiar para identificar a cuáles puede dar respuestas y su adecuación. Asimismo, se considera que la gerencia amerita interiorizar que las empresas necesitan de la sociedad para continuar operando y mantenerse en el tiempo, es decir, que ésta es fundamental para alcanzar legitimidad, aceptación y reputación.

En el marco de las teorías éticas, se tiene que la ética individual y empresarial, es un elemento determinante en la decisión de los gerentes y accionistas de una empresa a actuar con responsabilidad social, de manera voluntaria; lo que evidencia su apego a las normas y principios que rigen en la sociedad, así como el sentido humano de los mismos.

La RSE, pone de manifiesto las capacidades que tienen las organizaciones, como generadoras de cambios y de gestión social, enmarcadas específicamente en la actuación responsable hacia sus miembros, su entorno social, económico y natural, considerándolos como esenciales para su propia permanencia y el bienestar general. Se requiere de un trabajo conjunto con otras empresas, el sector gubernamental, organizaciones sociales y comunidad en general; además, de un cambio en la concepción tradicional de las empresas y la RSE, que va inserto en la cultura organizacional, hacia una actuación ética de las mismas en relación con el entorno del cual son parte y con el desarrollo sostenible.

Las distintas teorías tradicionales y emergentes interpretadas, ponen de manifiesto la variedad de aristas y complejidad que permean la concepción de la RSE, pues conjuga una serie de criterios marcados por miradas diversas y muchas veces encontradas, que abarcan esferas de orden empresarial, institucional, académico, político, legal, social, cultural y ambiental, los cuales llevan a su vez, a una permanente revisión de la misma considerando el sector empresarial específico en el cual se pone en práctica, sus significaciones, elementos, bases, alcance, que varían además como producto del contexto general, que va desde lo local hasta lo global.

La teoría en relación con la RSE continúa forjándose, incorporando y mezclando una amplia diversidad de ideas, pues la variedad de aristas e intereses que la sustentan y también, los que la adversan hacen que ésta siga variando e incorporando nuevos sentidos y alcance. La oposición a la RSE, se apuntala en una diversidad de posiciones con orientaciones movidas por el poder, ya sea político o económico, que muchas veces lleva a la intolerancia, y al rechazo a ésta e inclusive voltea la mirada a los beneficios que el accionar responsable tiene para la sociedad y la propia empresa.

Por su parte los puntos de vista afectos a la RSE, siguen apuntando a la concienciación en temas diversos del ámbito social y general en los que las empresas tienen un rol protagónico, en alianza con entes gubernamentales y organizaciones sociales a nivel local y global, tales como el cambio climático, la salud, la educación, la pobreza, la inclusión social, la diversidad, y otros tópicos álgidos no menos importantes que han derivado de la globalización, la pugna por el dominio de los mercados y el poder del sector empresarial.

Bibliografía

Annan, K. (1999). *Discurso plenario el pacto global y la creación de mercados sostenibles. Foro económico mundial.* https://www.un.org/es/sg/messages/2009/davos/2009global_compact.html

Carroll, A. (1979). *A three-dimensional conceptual model of corporate performance source. The academy of management review*, vol. 4, no. 4, pp. 497-505. https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/5095444/mod_resource/content/0/5b1979%5d%20carroll%20pyramid.pdf

Claude, G. y Álvarez, L. (2005). *Historia del pensamiento administrativo. 2ª edición.* Editorial Pearson Educación.

Davis, K. (1973). *The case for and against business assumption of social responsibilities. Academy of management journal*, 16, 2; Pg. 312. <https://f01.justanswer.com/h5a8gda4/csr.pdf>

(1975). *Five propositions for social responsibility. Business horizons, elsevier*, vol. 18(3), pages 19-24. [https://doi.org/10.1016/0007-6813\(75\)90048-8](https://doi.org/10.1016/0007-6813(75)90048-8)

Donaldson, T. & Dunfee, T. W. (1994). *Towards a unified conception of business ethics: integrative social contracts theory. Academy of management review* 19, 252–284. <https://intranet.pe.uni-bayreuth.de/uploads/appointments/v8j6hctd1sq-jvphptap21/106.%20donaldson%20dunfee%201994.pdf>

Donaldson, T. & Preston, L. (1995). *The stakeholder theory of the corporation: Concepts, evidence, and implications. The Academy of management review*, vol. 20, no. 1, pp. 65-9. Published by: Academy of management. <https://journals.aom.org/doi/abs/10.5465/amr.1995.9503271992>

Freeman, E. & Reed, D. (1983). *Stockholders and stakeholders: a new perspective on corporate governance. California management review*, spring 25(3), 88-106. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.2307/41165018>

Freeman, E. (1994). *The politics of stakeholder theory: some future directions. Business ethics quarterly*, 409-421. <https://elib.unikom.ac.id/files/disk1/476/jbptunikompp-gdl-gunardiend-23777-13-thepoli-y.pdf>

Garriga, E. y Melé, D. (2004). *Corporate social responsibility theories: Mapping the territory. Journal of business ethics*, 53 (1-2), 51-71. <https://link.springer.com/article/10.1023/b:busi.0000039399.90587.34>

Gladwin, T.N., Kennelly, J.J. & Krause, T.-S. (1995). *Shifting paradigms for sustainable development: Implications for management theory and research. The Academy of management review*, 20 (4), 874-907. https://sustainability.water.ca.gov/documents/18/3407876/shifting_paradigms_of_sustainable_development.pdf

Instituto ETHOS. (2011). *Indicadores ETHOS de responsabilidad social empresarial. Brasil.* https://www1.ethos.org.br/ethosweb/arquivo/0-abbe2011_indic_ethos_esp.pdf

Kaku, R. (1997). *The path of kyosei. Harvard business review*, 75 (4), 55-61. <https://hbr.org/1997/07/the-path-of-kyosei>

Matten, D. & Crane, A. (2003). *Corporate citizen ship: Towards an extended theoretical conceptualization. International centre for corporate social responsibility. Nottingham university business school. No. 04-2003 iccsrresearchpaper series – issn, 1479-5124.* <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.510.9804&rep=rep1&type=pdf>

Mitchell, R., Agle, B. & Wood, D. (1979). *Towards a theory of stakeholder identification and salience: defining the principle of who and what really counts*. *The academy of management review*, vol. 22, núm. 4, págs. 853-886. <https://www.jstor.org/stable/259247>.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1999). *Pacto global de las naciones unidas*. <http://www.un.org/es/global-compact/principles.shtml>.

Parsons, T. (1961). *An outline of the social system*, in t. Parsons, e. A. Shils, k. D. Naegle and j. R. Pitts(eds.), *theories of society (free press, new york)*.<http://www.csun.edu/~snk1966/talcott%20parsons%20-%20an%20outline%20of%20the%20social%20system.pdf>.

Porter, M. & Kramer, M. (2002). *The competitive advantage of corporate philanthropy*. *Harvard business review*, december, 56-68. <https://hbr.org/2002/12/the-competitive-advantage-of-corporate-philanthropy>.

(2006). *Strategy & Society: The link between competitive advantage and corporate social responsibility*. *Harvard business review*, december, 78-92. <https://hbr.org/2006/12/strategy-and-society-the-link-between-competitive-advantage-and-corporate-social-responsibility>.

Preston, L. & Post, J. (1981). *Private management and public policy*. *California management review* 23(3), 56-63. <https://www.proquest.com/docview/216136684/fulltextpdf>.

Sethi, P. (1979). *A conceptual framework for environmental analysis of social issues and evaluation of business response patterns*. *Academy of management review*, vol. 4, no. 1, 63-74. <https://www.proquest.com/docview/229991082?Pq-orig-site=gscholar&fromopenview=true>.

Stoner, J., Freeman, R. & Gilbert, D. (1996). *Administración*. 6ta. Edición. McGraw Hill.

Varadarajan, P. & Menon, A. (1988). *Cause-related marketing: a coalignment of marketing strategy and corporate philanthropy*. *Journal of marketing*, vol. 52, no. 3, pp. 58-74. <http://course.sdu.edu.cn/g2s/ewebeditor/uploadfile/20120821212720444.pdf>.

Volpentesta, J. (2016). *Confluencia de teorías en torno a la responsabilidad social empresaria (RSE)*. *Ciencias administrativas*, (8), 43-52. <https://www.redalyc.org/journal/5116/511653788005/511653788005.pdf>.

Evaluación por competencias organizacionales desde una visión autobiográfica y humanista

Noelio Goncalves⁽¹⁾

1. Introducción

El estudio del desempeño laboral es de vital importancia no solo para la organización sino para el propio colaborador, ya que a través de la evaluación de desempeño se puede obtener información para el establecimiento de nuevas oportunidades según las habilidades y conocimientos, así como la opción de identificar planes de formación y poner de manifiesto las capacidades de los gerentes y la relación que llevan con los subordinados sin perder de vista, ante todo, que el último fin de evaluar el desempeño, es que el colaborador esté motivado para alcanzar los objetivos de la organización corrigiendo malas prácticas, debilidades y aumentando la productividad en general.

Sin embargo, las evaluaciones de desempeño tienden a medir solamente al colaborador por los objetivos logrados y no por las capacidades y la forma como realiza el trabajo y obtiene los resultados, por lo que evaluar el colaborar desde otra visión, puede resultar mucho más beneficioso para todas las partes.

Introducir las evaluaciones por competencias ha permitido una nueva concepción de los recursos humanos, se ha partido de la definición de los puestos de trabajo de la organización para identificar los rasgos de las personas que deberían cubrirlos con garantías de éxito. Al considerar las competencias, no se parte de los puestos de trabajo, sino de las características y los comportamientos de los colaboradores que realizan con eficacia las tareas propias de un puesto de trabajo. Por tanto, tomar en cuenta las competencias implica no sólo atender a rasgos psicológicos de las personas, sino a comportamientos observables que son consecuencia de un conjunto de motivaciones, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conocimientos, aptitudes y habilidades.

Entendiendo de este modo las competencias, la evaluación de los colaboradores, no se habrá de apoyar exclusivamente en los exámenes y test psicométricos, característicos del enfoque tradicional, sino que es necesario el recurso a técnicas que toman en consideración las experiencias laborales y los comportamientos exhibidos en el desempeño de un puesto de trabajo.

El objetivo de esta disertación es desarrollar la función y relevancia de la evaluación por competencias, como herramienta organizacional, el cual nace de la necesidad como investigador, ya que, durante mi proceso de formación laboral, fueron surgiendo diferentes interrogantes de: ¿Cómo sería la mejor forma de conseguir que los colaboradores obtuvieran mejores resultados en sus labores diarias? ¿Cómo se lograría cerrar las brechas existentes en los colaboradores, si no son medidos por sus capacidades? o ¿Cómo saber que el colaborador está ocupando un cargo que realmente favorezca al desarrollo de todo su potencial, si solo lo evalúo por objetivos y no por sus habilidades y destrezas?

A continuación a partir de una reflexión se realiza una revisión histórica y teórica de la evaluación de desempeño entre los cuales se resalta la importancia para el colaborador, el supervisor y la empresa.

(1) Noelio Fernando Goncalves Da Silva, Magister en Ecología del Desarrollo Humano y Licenciado en Administración de los Recursos Materiales y Financieros, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

2. Reflexión Inicial

El recurso más importante de toda organización empresarial, es el hombre, cuya capacidad y calidad determina el nivel competitivo de la empresa. Es por esto, que las empresas hoy en día necesitan adoptar herramientas y técnicas que mejoren la actividad de los recursos humanos en función de la estrategia de la organización, guiándose cada caso según la estructura de cada organización empresarial. Se trata de este modo de trabajar con el capital que posee la empresa, asegurando la permanencia de su capital altamente capacitado, el cual produzca un desempeño de excelencia. Una de las herramientas modernas utilizadas para este fin, es el de las evaluaciones de desempeño del personal trabajador, con el propósito de potenciar las individualidades del personal dentro del sistema empresarial, para a su vez, potenciar este sistema en un nivel colectivo.

Los sistemas de gestión de capital humano, que se inician con el proceso de selección y transitan por la formación y desarrollo del personal que integra la organización, requieren de una retroalimentación del sistema, la herramienta esencial para el logro de este objetivo es la evaluación del desempeño, que tributa a lograr un potencial humano capaz de cumplir con las expectativas planteadas. Según Chiavenato (2001), “La evaluación del desempeño es una apreciación sistemática del desempeño de cada persona en el cargo o del potencial de desarrollo futuro” (p. 357). Palaci (2005) vio el desempeño cómo: “El valor que se espera aportar a la organización de los diferentes episodios conductuales que un individuo lleva a cabo en un período de tiempo” (p. 155). Estas conductas, de un mismo o varios individuos en diferentes momentos temporales a la vez, contribuirán a la eficiencia organizacional.

Es menester destacar que, las evaluaciones del capital humano en las organizaciones suelen hacerse desde dos enfoques: objetivos o competencias. Estas evaluaciones permiten determinar el trabajo hecho versus los resultados obtenidos. Las evaluaciones del desempeño por objetivos son cuantificables y se enfocan en la producción y la calidad, en otras palabras, cuánto se hizo y qué resultados trajo. Por lo tanto, consiste en establecer las metas necesarias para la organización de la empresa, esto, a su vez, ayuda a fijar futuros planes de trabajo necesarios para lograr futuros proyectos definiendo así los objetivos a alcanzar.

Por ende, la evaluación por competencia, busca identificar los comportamientos de las personas cuando trabajan. Dicho mejor, cómo hacen su trabajo y qué tipo de habilidades ponen en práctica. Las competencias son los conocimientos, habilidades prácticas y las actitudes que se requieren para ejercer con propiedad un oficio o una actividad laboral, ya que corresponden a los niveles precisos de conocimientos y de información requeridos para desarrollar una o más tareas que responden a la integración fluida y positiva del individuo a grupos de trabajo, a su respuesta al desafío social que ello implica, desde la perspectiva laboral con aspectos propios del trabajador.

Extraído de lo anterior, el proceso de evaluación por competencias, es la actividad clave de la gestión del talento humano y consiste en un procedimiento que pretende valorar de la forma más objetiva el rendimiento de los colaboradores de una organización, mediante un proceso que permita estimular o juzgar el valor, la excelencia, las cualidades de alguna persona y en esto radica su importancia esencial. Ahora bien, Chrudden/Sherman (1986) indicaron que “El fracaso o el éxito de la evaluación del desempeño en una organización depende de la filosofía sobre la cual se establezca, de las actitudes del personal gerencial y de supervisión hacia él”. (p. 239).

Para todas las organizaciones, la evaluación por competencia constituye una técnica de dirección imprescindible en la actividad administrativa. Es un medio a través del cual se pueden encontrar problemas de supervisión de personal, de integración del empleado a la organización o al cargo que ocupa actualmente, del no aprovechamiento de empleados con un potencial más elevado que aquel que es exigido por el cargo, de motivación; describe el grado en que se logran las tareas en el trabajo de un empleado e indica que las personas cumplen los requisitos de su puesto sobre la base de los resultados que se logran.

2. Contexto histórico y cultural de las evaluaciones de desempeño

Las normas del mundo empresarial están cambiando continuamente, generando nuevos retos para todos los que participan en la economía global. El hecho de permanecer competitivo implica asumir el cambio, establecer relaciones nuevas, optimizar el talento de las personas y transformar las compañías en empresas interactivas, impulsadas tanto por el cliente como por el colaborador.

Aunque, desde que un hombre trabaja para otro, su labor siempre ha sido evaluada, ahora bien, Chiavenato (2000) explicó que “Las prácticas de evaluación del desempeño no son nuevas. Desde el momento en que una persona emplea a otra, el trabajo de esta última pasa a ser evaluado en términos de costo beneficio” (p. 354), no obstante, las grandes organizaciones han considerado en las últimas décadas que esa evaluación es insuficiente y suelen utilizar un sistema formal de valoración de las competencias laborales para valorar el rendimiento de sus colaboradores.

De esta forma, la gestión del talento humano hoy en día ha traído un cambio conceptual con respecto a la gestión del personal; mientras en el planteamiento tradicional, el colaborador era considerado un costo que debería ser en la medida de lo posible reducido, en el enfoque no tradicional o actual de los recursos humanos, las personas son consideradas como el principal recurso competitivo de una institución. Por lo tanto, su gestión eficiente permite que aporten su potencial al desarrollo de la entidad donde prestan sus servicios.

En consecuencia, un sistema de evaluación por competencias es un facilitador para la toma de decisiones, no solo administrativas, las cuales afectan a los colaboradores, sino también centradas en el progreso e investigación organizacional, que ayudan a evaluar cómo el personal pone en práctica los conocimientos, experiencias adquiridas, así como el manejo de las relaciones interpersonales formales y no formales. De acuerdo con lo expuesto por Humberto Quezada Martínez en “Competencias laborales y valor del capital humano” (2003), este lo definió como: “La capacidad de desarrollar eficazmente un trabajo, utilizando los conocimientos, habilidades, destrezas y comprensión necesarios, así como los atributos que faciliten solucionar situaciones contingentes y problemas”.

En razón de lo cual, la evaluación por competencias constituye un proceso complejo que permite medir el rendimiento global de los colaboradores en la ejecución de sus labores, para esto se requiere como pasos previos: la definición de perfiles ocupacionales, estructurados en torno a conocimientos sobre las tareas que realiza, habilidades, conductas individuales y sociales.

Cabe destacar que, las evaluaciones del personal son tan antiguas como el hombre mismo. Los hombres han considerado el valor de los otros hombres en una variedad de situaciones, la mayoría de las evaluaciones de este tipo, están hechas de una forma casual y no sistemática, dando poca consideración a los elementos importantes en el proceso de evaluación, las evaluaciones informales, basadas en el trabajo diario, son necesarias pero insuficientes. Sin embargo, según Chruden/Sherman (1986) “los programas formales de la evaluación, son distintos, ya que cuentan con objetivos claramente enunciados y con un sistema bien organizado para alcanzarlo.” (p. 239).

Por lo tanto, al contar con un sistema formal y sistemático de retroalimentación, la gerencia de talento humano o supervisor inmediato, puede identificar a los empleados que cumplen o exceden lo esperado y a los que no lo hacen. Asimismo, ayuda a evaluar los procedimientos de reclutamiento, selección y orientación. Incluso las decisiones sobre promociones internas, compensaciones y otras más del área del departamento de personal que dependen de la información sistemática y bien documentada disponible sobre el empleado.

Por lo descrito anteriormente, se infiere que el proceso de evaluación por competencias, se ha convertido en más que una necesidad para las organizaciones que pretenden desarrollarse y mantenerse en el tiempo, siendo eficientes y efectivas en su funcionamiento, contar con un personal altamente capacitado para cumplir con lo requerido en cada cargo, es fundamental para lograr ese objetivo. En palabras de Mazariegos (2016), “a partir de la segunda mitad del siglo XX, en la llamada “Sociedad del Conocimiento”, término acuñado por primera vez por Peter Drucker, surgen nuevos desafíos y grandes cambios en el ámbito empresarial.” El trabajo manual, que fue característico de la Revolución Industrial, empieza a decaer en detrimento al trabajo del conocimiento y, en consecuencia, la medición del trabajo resulta más compleja.

El desarrollo de esta nueva forma de trabajo, genera como consecuencia una nueva manera de trabajar, el poder medir el trabajo de forma objetiva y eficiente, requirió el desarrollo de varias modalidades de evaluación, prevaleciendo finalmente dos de ellas, las basadas en competencias y los objetivos. Sin embargo, estos procesos generaron algunos inconvenientes, pues ambos están basados en los procesos productivos, arraigados en la sociedad industrial, quien fue el que las vio nacer, tal como lo señaló Mazariegos (2016) “La gestión del talento necesita complementar aspectos más profundos e inmateriales, más allá de la orientación a resultados.”

Es importante resaltar, que el uso de la tecnología ha permitido que se incorpore aspectos al proceso de evaluación, los cuales se convierten en métodos más complejos y detallados. Los procesos tecnológicos han permitido incorporar soluciones a los aspectos de trabajar en una sociedad cada vez más cambiante y en un mundo globalizado, con colaboradores de todo el mundo y procesos de evaluación homogéneos, a su vez, permite identificar aquellos colaboradores con un alto potencial de desarrollo profesional que podrían beneficiar a la organización. Según Mazariegos (2016) también servirán como “alerta temprana” para detectar los riesgos de fuga de talento, así como los posibles conflictos.

No obstante, la evaluación del desempeño no es una actividad nueva dentro de los procesos de administración de personal, siendo en el campo de la milicia donde se remontan sus inicios. Según Tinoco (2010), estuvo presente en el desarrollo de los jóvenes en la integración civil y militar de la polis de Esparta o en la China del Siglo III A.C., donde se creó una especie de evaluación para premiar el trabajo de los oficiales en el imperio.

Conforme a lo explicado por Chiavenato (2000) la evaluación de desempeño “remonta sus inicios a la Edad Media con la apreciación del desempeño que hacían los miembros de la orden de la Compañía de Jesús a los compañeros con los cuales tenían contacto directo, para posteriormente informar al supervisor inmediato”; luego en 1942 el Servicio Público Nacional de los Estados Unidos implementó un sistema de evaluación de los funcionarios, pero no fue sino hasta después de la segunda guerra mundial cuando comenzó a ponerse énfasis en la evaluación del desempeño.

Por consiguiente, la evaluación se ha convertido en una herramienta estratégica para todas las organizaciones. Son un beneficio para los colaboradores, mediante ellas pueden detectar cuáles son sus fortalezas y debilidades, que les permiten crecer como profesional, y claro está, a las organizaciones les permite obtener información objetiva de cada uno de sus colaboradores para realizar una mejor gestión de su capital humano y así lograr alcanzar sus objetivos.

Entendido pues, la visión con que ven los colaboradores las evaluaciones va directamente relacionada con lo que los supervisores evalúan y el contenido de la misma, es importante tener presentes de manera clara las expectativas de sus supervisores y la organización respecto a su puesto de trabajo, sus objetivos y desempeño, adicional conocer las características y competencias que la organización valora más en las personas que conforman el equipo de trabajo.

Es vital asimilar, que la gestión del desempeño laboral puede ser una fuente de problemas en el seno de cualquier organización, especialmente si los colaboradores se sienten pocos o incorrectamente valorados. Para evitar las tensiones internas innecesarias, el proceso de evaluación debe proporcionar los criterios objetivos y transparentes sobre lo que se espera de cada uno. Por ende, es necesario que los colaboradores reciban periódicamente valoraciones amplias sobre su desempeño, que les indique cuáles son sus fortalezas y debilidades, y permita tomar los correctivos necesarios para mejorar su desempeño.

Complementando lo anterior, los planes estratégicos de las empresas suelen presentar de manera general los objetivos previstos para cierto periodo de tiempo. Esto puede parecer ambiguo para los empleados, es conveniente concretar y valorar la contribución de cada colaborador en la consecución de esas metas, así se entenderá la importancia del rol de los colaboradores dentro de la organización, y se incrementará la motivación.

Para Gibson *et al.* (2006), “la motivación es un concepto que describe las fuerzas que actúan en o dentro de un individuo para iniciar y dirigir su comportamiento”. En este sentido, las organizaciones tienen que valorar adecuadamente la cooperación de sus colaboradores, estableciendo mecanismos que permitan disponer de una fuerza de trabajo suficientemente motivada para un desempeño eficiente y eficaz, que conduzca al logro de los objetivos y las metas de la organización y al mismo tiempo se logre satisfacer las expectativas y aspiraciones de sus integrantes.

En el caso de Venezuela, la evaluación por competencias en la empresa privada, está estipulada por las políticas internas de cada organización o contratos colectivos, el instrumento de evaluación es desarrollado y llevado a cabo por la gerencia de talento humano o supervisores inmediatos; en la administración pública se rige por las especificaciones contenidas en la vigente Ley del Estatuto de la Función Pública, donde se establece que las oficinas de recursos humanos de los diferentes entes y órganos públicos son las encargadas de establecer los instrumentos de evaluación, “(...) los cuales deberán satisfacer los requisitos de objetividad, imparcialidad e integridad de la evaluación”. (Ley del Estatuto de la Función Pública, 2002, Art. 57 al 62, p. 12)

El Sistema de Evaluación del Desempeño para los Empleados de la Administración Pública Nacional, establece que: el desempeño laboral es el nivel de logros laborales que consigue un individuo únicamente después de realizar cierto grado de esfuerzo. Depende no solo del monto de esfuerzo invertido, sino también de las aptitudes y percepciones de los roles del individuo.

Ahora bien, un individuo que realiza un gran esfuerzo en su trabajo, pero posee una aptitud limitada o ha evaluado incorrectamente que es necesario para tener éxito en la organización bien podría alcanzar un desempeño deficiente. Asimismo, se puede decir que, el desempeño laboral son acciones observables dirigidas hacia una meta, donde el individuo manifiesta la voluntad y la capacidad de ejecutarla, siempre y cuando el contexto sea idóneo para alcanzarlas. En consecuencia, la evaluación por competencias es la identificación, medición y administración de las capacidades intelectuales, habilidades y destrezas que el colaborador pone en práctica para desarrollar sus labores en las organizaciones. La identificación se apoya en el análisis de cargos y busca determinar las áreas de trabajo que se deben examinar cuando se mide el desempeño. Mientras que, la medición es el elemento central del sistema de evaluación y busca determinar cómo se puede comparar el desempeño con ciertos estándares objetivos. (Pedraza, Amaya & Conde, 2010).

Según Palaci (2005) existen ciertos elementos que inciden en el desempeño laboral, que se relacionan y generan un bajo o alto desempeño laboral. Entre estos tenemos: a. Retribuciones monetarias y no monetarias; b. Satisfacción en relación con las tareas asignadas; c. Habilidades, aptitudes (competencias) para realizar las tareas asignadas.

nadas; d. Capacitación y desarrollo constante de los empleados; e. Factores motivacionales y conductuales del individuo; f. Clima organizacional; g. Cultura organizacional; h. Expectativas del empleado.

Volviendo a la idea planteada en párrafos previos, el proceso de evaluación por competencias es una actividad que genera algunos inconvenientes para el evaluador como para el evaluado, de realizarse esta de forma subjetiva, sin tener claro los factores a evaluar, esto puede generar trastornos o molestias durante el proceso, incluso desencadenar momentos de tensión y frustraciones. Asimismo, durante mi formación profesional he experimentado situaciones incómodas que me han hecho meditar y reflexionar sobre cómo poder realizar un proceso de evaluación que permita medir de forma objetiva el rendimiento de los colaboradores y que les permita a estos estar consciente de su rendimiento en un periodo de tiempo determinado.

Es necesario tener en cuenta que, las evaluaciones por competencias involucran más que el simple hecho de supervisar al colaborador, se debe tener presente que los perfiles a evaluar fueron diseñados de forma precisa, donde se pueda medir las actitudes y aptitudes de los colaboradores que le permitieron logra cumplir con los objetivos, a su vez debe tener un sentido práctico realizar periódicamente evaluaciones, como por ejemplo, recoger información sobre el progreso de los colaboradores, que les permita optar a promociones profesionales, mejoras salariales o por el contrario determinar si el colaborador requiere o no un proceso de formación o capacitación, que le permita mejorar su desempeño.

4. Contexto Teórico

4.1 La Evaluación del Desempeño

El desempeño de los trabajadores cobra cada día mayor relevancia, y las organizaciones están conscientes de que son un elemento fundamental e importante a considerar cuidadosamente en el proceso de dirección estratégica. A pesar de la importancia de la evaluación de desempeño para las organizaciones, no siempre se ha tomado con el peso y relevancia que requiere, ya que la evaluación históricamente se restringió al simple juicio unilateral del jefe respecto al trabajo de su empleado, pero a medida que ha evolucionado la gestión de recursos humanos se han establecido generaciones de modelos de evaluación, hasta el punto que hoy en día se pueden encontrar modelos de evaluación.

De este modo, la evaluación del desempeño, como lo señaló Chiavenato (2000) “es una apreciación sistemática del desempeño de cada persona en el cargo o del potencial del desarrollo futuro”, Dolan et al. (2007) definieron la evaluación de personal como “un procedimiento estructural y sistemático para medir, evaluar e influir sobre los atributos, comportamientos y resultados relacionados con el trabajo, con el fin de descubrir en qué medida es productivo el empleado, y si podrá mejorar su rendimiento futuro”.

La evaluación del desempeño, por lo tanto, es un proceso estructurado, sistemático y dinámico, que busca medir el desempeño de un colaborador que ejecuta las funciones en un tiempo determinado, esta nos permite conocer si el mismo está en capacidad de cumplir con sus funciones, si requiere formación para mejorar o está en la capacidad de cumplir con nuevas funciones en escalafones superiores.

Para Dolan et al. (2007), “el análisis de las evaluaciones del desempeño implica prestar atención a los resultados obtenidos, el comportamiento desarrollado y a los atributos relacionados con el puesto de trabajo”, por ende, un colaborador debe demostrar que cumple con la cantidad de trabajo asignada y con resultados de calidad, su asistencia y trato dado a los clientes, internos o externos determinan su comportamiento y los atributos como cooperación en el trabajo en equipo, lealtad, liderazgo, creatividad, conocimientos, entre otros, complementan la evaluación.

Aun cuando los programas de evaluación del desempeño pueden servir a muchos propósitos, están diseñados principalmente para mejorar el desempeño en el puesto de trabajo, el fracaso o éxito de la evaluación del desempeño, depende de la filosofía sobre el cual se establezca, de las actitudes del personal gerencial y de supervisión, hacia el colaborador, y en sus habilidades para alcanzar los objetivos.

4.2 Evaluación por Competencias

En este orden de ideas, el concepto de competencia tiene su origen en trabajos de la psicología industrial y organizacional norteamericana de finales de la década de 1960 y principios de 1970. Con los estudios realizados desde esta época, el interés en las organizaciones se ha ido trasladando desde los puestos de trabajo, como elementos fundamentales, a las personas y a las competencias que estas aportan.

Entendido así, que la evaluación por competencias constituye el proceso por el cual se estima el rendimiento global del empleado, poniendo énfasis en que cada persona no es competente para todas las tareas y no está igualmente interesada en todas las clases de tareas. Por tal motivo, la motivación que se le proporcione a cada persona influirá en el óptimo desarrollo de sus competencias, para Alles (2005) la evaluación de competencias “es un medio para medir comportamientos que nos permitan alcanzar los resultados”.

Visto que, las competencias son las características subyacentes de cada persona, que está causalmente relacionada con una actuación exitosa en un puesto de trabajo, tomando en consideración los componentes de la competencia, Le Boterf (2001) la definió como “una construcción a partir de una combinación de recursos (conocimiento, saber hacer, cualidades o aptitudes), y recursos del ambiente (relaciones, documentos, informaciones y otros) que son movilizados para lograr un desempeño”. Podría decirse que posee competencia profesional quien dispone de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para ejercer una profesión, puede resolver problemas profesionales de forma autónoma y flexible y está capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo.

4.3 Importancia de la Evaluación

Por las razones previamente descritas, evaluar a los colaboradores, es un componente fundamental para las organizaciones. Este proceso debe abarcar la misión, visión, cultura organizacional y las competencias laborales de los cargos, pues permite implementar estrategias y afinar la eficiencia, a su vez, permite mejorar el desarrollo integral de los colaboradores por medio de planes de acción con los supervisores, con el fin de mejorar su perfil y encaminar su plan de desarrollo profesional.

Además de las repercusiones sobre la productividad, un procedimiento de evaluación por competencia actúa como contrato entre la organización y el colaborador, este contrato desempeña una función de control y sirve para una gran cantidad de fines, entre los que podemos destacar los siguientes:

- Perfeccionamiento de la gerencia: proporciona un marco en el que tomar decisiones relativas al desarrollo futuro del empleado, al identificar y preparar a las personas para que puedan asumir un mayor número de responsabilidades.
- Medición del rendimiento: establece el valor relativo de la contribución de un sujeto a la empresa y ayuda a evaluar los logros individuales.
- Retroalimentación: proporciona una idea general del rendimiento que se espera de los empleados.
- Planificación de los recursos humanos: permite evaluar la oferta actual de recursos humanos para la planificación de las carreras.

4.4 Propósito de las Evaluaciones

De una u otra manera ya se ha mencionado que el objetivo central de la evaluación es medir el rendimiento del trabajador con respecto a las tareas que le son asignadas dentro de la organización y como las realiza, sin embargo, a este se suman otros fines que se persiguen con la evaluación y que lo convierte en el sistema de la administración de personal que actúa como integrador de los demás sistemas de ésta.

Sobre los propósitos de la evaluación, Chiavenato (2009) señala que son los siguientes:

- **Recompensas:** ofrece un juicio sistemático que permite argumentar aumentos de salario, promociones, transferencias y, muchas veces despido de trabajadores. Es la evaluación por méritos.
- **Realimentación:** proporciona información de la percepción que tienen las personas con las que interactúa el colaborador.
- **Desarrollo:** permite que cada colaborador sepa exactamente cuáles son sus puntos fuertes y los débiles.
- **Relaciones:** reconoce a cada colaborador mejorar sus relaciones con las personas que le rodean, porque saben qué tan bien evalúan su desempeño.
- **Percepción:** la evaluación proporciona a cada colaborador medios para saber lo que las personas en su alrededor piensan respecto de él.
- **Potencial de desarrollo:** proporciona a la organización medios para conocer a fondo el potencial de desarrollo de sus colaboradores, de modo que puede definir programas de evaluación y desarrollo, sucesión, carreras, etcétera.
- **Asesoría:** ofrece, al gerente o al especialista de recursos humanos, información que le servirá para aconsejar y orientar a los colaboradores.

4.5 Objetivos de las Evaluaciones

En definitiva, una adecuada práctica en el proceso de evaluación, puede ser determinante en la gestión de los recursos humanos de cualquier empresa, y por consiguiente en toda la organización, al ser el recurso humano el activo más importante con que cuenta la organización, la evaluación es un proceso de gestión del capital humano ampliamente estudiado y debatido en las organizaciones, por lo que definir sus objetivos claramente, permitirá el éxito de tal proceso, para Chiavenato (2009) los objetivos “pueden presentarse en tres maneras:” 1- Condiciones de medición del potencial humano, 2-Tratamiento de los recursos humanos como la importante ventaja competitiva de las empresas, 3-Oportunidades de crecimiento y condiciones efectiva participación a todos los miembros de la organización”.

- Permite condiciones de medición del potencial humano para determinar su pleno empleo.
- Reconoce el tratamiento de los recursos humanos como la importante ventaja competitiva de las empresas, y cuya productividad puede desarrollarse de modo indefinido, dependiendo del sistema de administración.
- Da oportunidades de crecimiento y condiciones de efectiva participación a todos los miembros de la organización, teniendo en cuenta, por una parte, los objetivos organizacionales y, por otra, los objetivos individuales.
- Para otros autores, los objetivos de la evaluación son diversos y van a estar ligados al uso que las organizaciones den al proceso, sin embargo, podemos resumirlos en:
- **Motivar:** uno de los objetivos más importantes de todo proceso de evaluación del desempeño, es motivar un alto nivel de calidad y cantidad en el trabajo que se realiza, esto solo puede ser posible cuando ambas partes; conocen y tienen claros los objetivos a cumplir, los resultados requeridos y cómo se evaluará el éxito de las contribuciones.

- Fomentar el desarrollo personal: los colaboradores no solamente quieren ser parte de las organizaciones que ofrezcan buenos salarios, sino que además les permitan crecer y desarrollarse profesional y personalmente. Un proceso efectivo de la evaluación de los empleados es incluir aspectos que fomenten el desarrollo de los colaboradores y el mejoramiento de la organización. Las evaluaciones de desempeño pueden ayudarte a detectar necesidades de los colaboradores, pueden fomentar las iniciativas para su crecimiento personal y bienestar.
- Proporcionar evidencia legal, ética y visible: las evaluaciones del desempeño deben ser una prueba de que los colaboradores comprenden los requisitos y tareas de su puesto de trabajo. Se debe crear una documentación de evaluación precisa que proteja tanto al colaborador como a la organización.
- Ofrecer calificaciones numéricas: un aspecto importante que no puede faltar en cualquier evaluación del desempeño es la capacidad de ofrecer una calificación numérica para cada colaborador. Las calificaciones numéricas se pueden usar para medir el desempeño de un colaborador y ayudan a dar un resultado cien por ciento objetivo y transparente durante todo el proceso.
- Proporcionar una evidencia de procesos de promoción, pago y reconocimiento no discriminatorio: esta es una consideración importante al capacitar a los supervisores para que realicen evaluaciones consistentes, regulares y no discriminatorias del desempeño de los colaboradores. Las evaluaciones garantizan una medición equitativa de la contribución de un colaborador al logro del trabajo.

5. Discusión

En resumen, la evaluación por competencias consiste en analizar y calificar las habilidades y capacidades de un empleado basándose en los requisitos intrínsecos a su puesto. Es decir, se trata de medir cómo el trabajador ejecuta las tareas que debe desarrollar en el día a día. Por lo que, evaluar competencias se basa en el largo plazo y en el futuro del trabajador, ya que parte de la base de que un profesional con mejores competencias será más eficiente que uno que solo destaca por su experiencia. Así, se pone el foco en el futuro y no únicamente en el pasado.

Por lo tanto, la evaluación de competencias puede entenderse como un proceso por el cual se recoge información acerca de las competencias desarrolladas por un individuo y se comparan estas con el perfil de competencias requerido por un puesto de trabajo, de tal manera que pueda formularse un juicio de valor sobre el ajuste al mismo. Las competencias estarán presentes a lo largo de la vida laboral del sujeto, como medio para valorar su desempeño en el puesto de trabajo o sus posibilidades de desarrollo.

De manera que, la presencia de la evaluación a lo largo de la vida laboral del sujeto responde a las finalidades que se atribuyen a la misma. Por eso, al adoptar la distinción que hacen Grados, Beutelspacher y Castro (2006), podríamos afirmar que la evaluación tendría dos finalidades u objetivos básicos: uno de tipo psicosocial y otro de tipo administrativo. Desde el punto de vista psicosocial, la evaluación contribuye al desarrollo individual y a la adaptación de las personas al ambiente laboral. Con este fin, la evaluación pretende conocer el rendimiento de los empleados, su conducta, sus cualidades, deficiencias, logros o su potencial de desarrollo. Desde el punto de vista administrativo, la evaluación sirve a la selección del personal más adecuado para cubrir los puestos de trabajo de la organización, a la toma de decisiones sobre incrementos salariales o la puesta en marcha de acciones formativas, entre otros propósitos.

Por lo anterior planteado, la evaluación de competencias tiene una utilidad clara en el marco de las organizaciones laborales, actuando como verdadero eje de las políticas desarrolladas en materia de gestión de recursos humanos. Considerando las dos finalidades básicas que hemos destacado en el párrafo anterior, es posible concretar una serie de utilidades y funciones que cubre específicamente la evaluación de competencias laborales cuando

se enfoca la cuestión desde el punto de vista de la organización, de los trabajadores o de quienes desempeñan responsabilidades de supervisión. (ver cuadro 1)

CUADRO N°1

<p>Para la organización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamenta la planificación del talento humano. • Base fundamental para la selección y captación de nuevo personal. • Como parte de la evaluación del personal. • Como recolector de información de las actividades que realizan los colaboradores a la dirección. • Fundamenta la toma de decisiones en materia de política de personal (motivación, promoción, salario, corrección de deficiencias en el trabajo, etc.). • Determina el grado de integración de los colaboradores con las finalidades y con la cultura de la organización. • Motiva a los colaboradores hacia un mayor entendimiento de los principios y objetivos de las organizaciones. • Propicia la comunicación supervisor-colaborador, sobre el cargo que ocupa y las tareas propias que realiza el colaborador en el cargo. • Identifica las necesidades de capacitación de nuevos talentos y el desarrollo profesional y laboral de los colaboradores.
<p>Para los trabajadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Da a conocer la relación que existe entre las competencias exigidas para el cargo y el puesto de trabajo del colaborador. • Sirve como punto de referencia para identificar competencias, cuáles son las competencias que debe mejorar y cuáles mantener. • Para comprobar que sus competencias laborales son valoradas por la organización. • Como medio fundamental para lograr una mejora en su situación dentro de la organización. (promoción, mayores beneficios, incentivos, etc.).
<p>Para los supervisores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como vía para una evaluación sistemática de las personas. • Como medio para comprobar que el desempeño de los trabajadores contribuye a los fines y metas de la organización. • Para valorar el potencial de las personas y lo que puede esperarse de ellas. • Para la adopción de decisiones imparciales a la hora de determinar incrementos salariales, ascensos, traslados, etc. • Como coadyuvante para lograr mejores relaciones y mejor comunicación con los subordinados.

Por estas razones, para hacer una evaluación por competencias es necesario poner en práctica una serie de pasos que van a permitir definir la calidad de cada trabajador:

1- Define las competencias que quieres evaluar

El primer paso en la evaluación por competencias, es crear el modelo en el que se enumeran las tareas, habilidades, destrezas y/o conocimientos más importantes para desempeñar el puesto de trabajo que se va a valorar. Entre estas competencias es importante introducir tanto habilidades blandas como las habilidades duras que puedan evaluarse. Por ejemplo, la productividad, la capacidad de resolver problemas, el compromiso del empleado, la comunicación de este con el resto de compañeros, etc.

También es recomendable dividir las entre:

- Competencias básicas: aquellas que son estrictamente necesarias para desempeñar cualquier labor.
- Competencias específicas: las competencias que tienen que ver con el puesto que ocupa el trabajador.
- Competencias genéricas: las que pueden aplicarse a todo el equipo o la empresa.

2- Determina qué nivel de competencia debe alcanzar el trabajador

Dentro de las habilidades que pueden aparecer en un modelo de competencia, se pueden establecer diferentes grados y decidir en qué medida es necesaria cada una.

3- Observa al trabajador y pide feedback

Una vez el modelo de competencias esté claro, es necesario pasar a la fase de evaluación. Puede llevarla a cabo el equipo de talento humano, aunque, lo más recomendable, es que el supervisor directo o el equipo que trabaja con esa persona den su feedback. Sus comentarios serán los más valiosos ya que son los que conocen de cerca el trabajo del evaluado.

En este punto, es importante planificar las fechas de la evaluación para no sobrecargar a las personas involucradas, ya que lo ideal es llevarlas a cabo en épocas de menor volumen de trabajo.

4- Desarrolla un plan de acción

Después de analizar los resultados de la evaluación por competencia, el equipo de talento junto con su superior inmediato debe determinar qué competencias necesita mejorar el colaborador. Esta información debe utilizarse para desarrollar planes de acción que ayuden a los colaboradores a desarrollar las habilidades necesarias y desempeñar sus funciones de manera óptima.

5- Comunica el resultado

Al evaluar las competencias de un colaborador, tenemos la responsabilidad de hacer conocer los resultados de una forma constructiva sin señalamientos y juicios. Es importante que, durante la conversación, que siempre deberá ser en privado, ambas partes aporten datos y argumentos en los que basar sus comentarios para poder establecer soluciones concretas a través del plan de acción.

6- Dificultades para la evaluación por competencias

La evaluación en sí puede ser compleja, y encierra la dificultad que supone emitir juicios valorativos que se ajusten a las características y al mérito real de las personas evaluadas. Intrínsecamente, el desarrollo de la evaluación puede verse dificultado por problemas de tipo técnico que tienen su base generalmente en el modo en que quienes se encargan de llevarla a cabo se desenvuelven en su tarea evaluadora. Cuando la evaluación se realiza en el seno de organizaciones, asumiendo el papel de evaluadores los propios miembros de la organización, las relaciones interpersonales entre los trabajadores y quienes se encargan de evaluarlos pueden condicionar la valoración que se haga. Atenuar este problema es posible cuando se hacen esfuerzos por sistematizar los procesos de evaluación y establecer procedimientos que impliquen la recogida de datos y evidencias en los que apoyar cualquier juicio de valor.

Por otra parte, las personas que actúan como evaluadores no siempre cuentan con la capacitación suficiente para llevar a cabo esta función. Además de una perspectiva amplia sobre el desempeño de los sujetos o sobre su potencial, la evaluación requiere experiencia, conocimiento profundo del puesto de trabajo para el que se realiza la evaluación y capacidad para el análisis y comprensión de la situación evaluada. Cuando la evaluación de las competencias del sujeto se realiza bajo la modalidad de evaluación del desempeño, es frecuente contar con supervisores designados a partir de quienes ocupan un puesto superior en la estructura jerárquica de la organización. Incluso, en el caso de la evaluación de 360°, pueden actuar como evaluadores los compañeros o los subordinados. La utilización de evaluadores que no poseen una cualificación específica para desarrollar esta tarea puede llevar a que la evaluación se vea afectada por ciertos errores.

Es vital notar que, una evaluación de competencias integrada en la gestión del desempeño laboral conlleva consecuencias para las personas objeto de evaluación y para la organización, y por ello el proceso de evaluación y sus resultados no dejan indiferentes a los actores que participan en el mismo. En sentido positivo, la evaluación contribuye al conocimiento personal y profesional, sirviendo de base para el desarrollo de competencias y la realización del potencial que encierran los individuos. Sin embargo, en situaciones en las que la evaluación de competencias tiene repercusiones sobre el reconocimiento a las personas (selección, remuneración, promoción, continuidad) pueden aparecer actitudes que obstaculizan el desarrollo de la misma. Así, en una evaluación del desempeño que se oriente a la toma de decisiones que pudieran poner en peligro el estatus de los empleados, por ejemplo, se generarán actitudes de temor y difícilmente resultarán adecuadas las técnicas que se basan en la autoevaluación. Por el contrario, cuando las consecuencias de la evaluación no resultan evidentes, cabe el riesgo de que se banalice el ejercicio de la misma y las personas responsables de llevarla a cabo o de facilitar la información necesaria para ello no pongan el empeño necesario en la tarea.

Por lo cual, una evaluación que cumpla con las funciones que le son propias habría de integrarse de manera efectiva en la gestión de las personas de la organización, y debería resultar creíble para todos los que de alguna manera participan en la misma. Los esfuerzos por lograr la fiabilidad o consistencia de los juicios, así como por evidenciar la validez o ajuste de las valoraciones al desarrollo real que presentan las competencias medidas, contribuirían a legitimar los resultados de la evaluación.

7- Motivos por las que fracasan los programas de evaluación de competencias

Son diversas las razones por lo que las evaluaciones por competencias o programas de evaluaciones en general, no generan los resultados esperados por los colaboradores, supervisores y las organizaciones, algunos autores como Bohlander, Sherman y Snell (2001), enunciaron algunas causas como las principales por las que las evaluaciones por competencias pueden no obtener los resultados esperados:

- El supervisor carece de toda la información requerida del desempeño real del colaborador.
- La existencia de normas por las que la evaluación por competencias de un colaborador no es clara.
- El supervisor encargado de evaluar, no toma con la suficiente seriedad las evaluaciones por competencias.
- El supervisor no está preparado para la revisión de los resultados de la evaluación por competencias con el colaborador.
- El supervisor no es honesto o sincero durante el proceso de evaluación.
- El supervisor carece de habilidades necesarias para realizar las evaluaciones.
- El colaborador no recibe retroalimentación continua sobre su desempeño y ejecución de sus labores.
- Los reconocimientos o recompensas por el desempeño del colaborador tienden a ser insuficientes.
- Existe un análisis ineficaz por parte de los supervisores y del Departamento de Talento Humano en el desarrollo del colaborador.
- El uso por parte del supervisor de un lenguaje ambiguo y poco claro en el proceso de evaluación.

A saber, las evaluaciones por competencias corresponden a una de las funciones del Departamento de Talento Humano, razón por la cual el mismo debe contar con el apoyo de la alta gerencia de las organizaciones tanto en la planificación, ejecución, seguimiento y control de todo el proceso, de no contar con el apoyo difícilmente pueda tener éxito todo proceso de evaluación por competencias que quiera llevar a cabo. De esta forma, los autores Bohlander, Sherman y Snell (2001), señalan otras razones por las cuales los programas de evaluación por competencias podrían fracasar:

- El evaluador puede entrar en conflicto con la intención de ayudar en el desarrollo de los colaboradores.
- La gerencia puede considerar que el beneficio que obtienen en la inversión de tiempo, dinero y energía en el proceso de evaluación por competencias no corresponde a los resultados obtenidos.

- Los gerentes en ocasiones no cuentan con las herramientas necesarias para ofrecer retroalimentación al colaborador sobre su evaluación.
- Algunos supervisores les incomoda realizar las confrontaciones que requiere las evaluaciones por competencias cara a cara.

Es menester entender que uno de los aspectos de éxito de las evaluaciones por competencias, será siempre la percepción de los colaboradores, en cuanto a la objetividad e imparcialidad con la que se ejecuta y administra el proceso de evaluación, ya que es fundamental para la toma de decisiones del Departamento de Talento Humano. Si el colaborador advierte que dicho proceso no se está ejecutando de forma correcta o es injusto, lo tomará como una pérdida de tiempo, ejecutarán el proceso de forma mecánica, sin prestarle la importancia requerida adoptando un papel pasivo durante el proceso de la entrevista.

Es muy importante considerar que, aunque las evaluaciones por competencias sean ejecutadas de forma imparcial y con justicia, las políticas organizacionales pueden introducir algún tipo de sesgos en los evaluadores, estos podrían influenciar o alterar los resultados de sus colaboradores, pues pretende mejorar las condiciones de sus colaboradores o hacer ver el departamento que supervisa como mejor de lo que realmente puede ser. Por otro lado, podrían evaluar de forma negativa a un colaborador que presenta algunos inconvenientes para que sea transferido a otra área.

Las posibles formas para evitar que los supervisores puedan influir en las evaluaciones son:

- Emplear una herramienta adecuada de evaluación por competencias, que pueda contar con un formulario y un instructivo para su ejecución.
- Realizar un entrenamiento continuo a los evaluadores. El éxito de dicho programa dependerá de la inversión de tiempo y dinero en la capacitación y entrenamiento de todos los involucrados.

6. CONCLUSIONES

Finalmente, como el objetivo del documento presentado es lograr la comprensión de la realidad de la evaluación por competencias desde el ser humano, se logró concluir que la evaluación por competencias ofrece grandes beneficios para el desarrollo de los colaboradores y las organizaciones. Entre los cuales es importante mencionar que:

- Permite detectar en qué áreas necesita mejorar cada colaborador y a crear planes de formación personalizados y eficaces.
- Es un sistema muy útil para conocer la eficacia de la formación y actuar en consecuencia.
- La evaluación es individual, se toma como referencia las competencias propias del cargo. Por lo tanto, la información obtenida es de gran valor y ayuda a conocer mejor al colaborador.
- Facilita la definición de los objetivos individuales de cada colaborador según sus capacidades reales.
- En la evaluación por competencias se presta atención a la metodología de trabajo aplicada por cada colaborador en lugar de solo tener en cuenta los objetivos.
- Propicia la creación de una comparativa del desempeño de aquellos colaboradores que realizan una misma función.
- Aumenta el nivel de compromiso de los colaboradores ya que demuestra que la organización valora sus esfuerzos y está de su lado para ayudarles a mejorar día a día.
- Instaure un sistema de mejora continua internamente.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alles, Martha. (2005). *Desempeño por Competencias, Evaluación 360° (1ra. ed.)*. Buenos Aires, Editorial Granica.

Bohlander George, Snell Scott & Sherman, Arthur. (2001). *Administración de recursos humanos (2da. ed.)*. México D.F., Editorial Thomson Learning.

Chiavenato, Idalberto. (2000). *Administración de Recursos Humanos (5ta. ed.)* Bogotá, Colombia, Editorial Mc Graw Hill.

Chiavenato, Idalberto. (2009). *Gestión del talento humano (3ra. ed.)* México, Editorial Mc Graw Hill.

Chruden, Herbert & Sherman, Arthur. (1986). *Administración de Personal (1ra ed.)* Caracas, Venezuela, Editorial Panapo.

Dolan Simon, Cabrera Ramon, Jackson Susan & Schuler Randall. (2007). *La Gestión de Recursos Humanos (3era Ed.)* Madrid, España, Editorial Mc Graw Hill.

Gibson James, Ivancevich John, Donnelly James & Konopaske Robert. (2006). *Organizaciones. Comportamiento, Estructura, Procesos (12ª ed.)*. México, Editorial Mc Graw Hill.

Grados Jaime, Beutelspacher Otto & Castro Marco Antonio. (2006). *Calificación de méritos, Evaluación de competencias laborales*. Sevilla, España, Trillas-Eduforma.

Le Boterf, Guy. (2001). *Ingeniería de las competencias*. Barcelona, Ediciones Gestión 2000.

Ley del Estatuto de la Función Pública, 6 de septiembre de 2002. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.522.

Mazariegos, Alfonso. (2016, junio 23). *La evaluación del desempeño: pasado, presente y futuro*. <https://glocalthinking.com/la-evaluacion-del-desempeno-pasado-presente-y-futuro/>

Palaci, Francisco. (2005). *Psicología de la Organización*. Madrid, España, Pearson Prentice Hall.

Pedraza Esperanza, Amaya, Glenys & Conde, Mayrene. (2010). *Desempeño laboral y estabilidad del personal administrativo contratado de la Facultad de Medicina de la Universidad del Zulia*. *Revista de Ciencias Sociales*, v.16 (n.3), 2010.

Quezada, Humberto. (2003, agosto 20). *Competencias laborales y valor del capital humano*. <http://www.gestiopolis.com/competencias-laborales-valor-capital-humano/>

Tinoco, Juan. (2010). *Desarrollo de recursos humanos. Luces y sombras de la evaluación del desempeño*. *Capital Humano*. (Número 239), enero 2010, pág. 60 – 64.

La empresa familiar venezolana y su trascendencia en el tiempo.

Milagros de la Soledad Gutiérrez de Herrera⁽¹⁾

Introducción

La Empresa Familiar como organización de carácter económica, integrada por personas con nexos biológicos y en las cuales se suman otros ligados a la familia de forma política.

Al analizar la empresa familiar y su impacto en las naciones en las cuales realizan vida corporativa, se observa que su mayor fortaleza es la capacidad en la toma de decisiones con menor burocracia que otro tipo de organizaciones. Por otra parte, su mayor debilidad es la *emocionalidad* de forma vertical, debido a que sus organigramas, en algunos casos, no requieren que los ascensos laborales estén sujetos a que el(la) candidato(a) posea el perfil que el puesto o vacante, sea indispensable. Sin embargo, es importante señalar que no siempre estas reglas se alteran en todas las Empresas Familiares. Sobre todo, en aquellas que existe un Protocolo Familiar a cumplir para esas y otras decisiones, bien sean rutinarias o extraordinarias.

La Empresa Familiar tiene un abordaje diferente a otro tipo de organizaciones, donde se respeta la misión, visión, objetivos corporativos, años de servicio, organigrama, perfil profesional y requerimientos de acuerdo con las funciones inherentes al cargo a ocupar, estos son valores corporativos que deben ser respetados para así mantener la confianza y credibilidad dentro del clima organizacional.

Por otra parte, es la *emocionalidad* de forma vertical, quien con su constante presencia juega un rol preponderante y hace que su trascendencia en el tiempo pueda verse obstaculizada. No obstante, vale recalcar que siempre y cuando la organización cumpla o posea el debido protocolo familiar que blinda la dinámica corporativa conlleva a mantener una personalidad que la distingue del resto de sus similares.

La Empresa Familiar está conformada por diferentes tipos de miembros familiares, entre ellos se puede mencionar:

- Pionero o líder fundador, el cual puede ser una persona o en otros casos dos o más hermanos, pertenecientes a una misma familia. El o los cuales serán quienes inicien o generen la “*idea*” que dio el origen a la Empresa Familiar como tal. Se considera a este miembro o grupo de miembros la primera *generación*.
- La *segunda generación*, formada por los hijos del pionero, y si los fundadores eran hermanos compartirán esta etapa, hermanos y primos.
- La *tercera generación*, formada por los nietos.

Los miembros familiares, unidos por lazos políticos, al vincularse por la vía del matrimonio entran a la organización, inclusive sin el perfil requerido, algunos haciendo considerables aportes laborales, técnicos, financieros, otros y otras tomando esta como una proveedora de recursos económicos por el solo hecho de ser “parte” de la familia propietaria de la empresa. Por supuesto, en cada Empresa Familiar hay variantes de lo aquí presentado y que la particularizan más, dándole diferentes matices.

(1) Profesora Ciencias Sociales (UPEL), Máster en Educación (IPLAC), Doctorado Ciencias Gerenciales (UNEFA) y Postdoctorado Ciencias Sociales (UCV) herreramilagros1983@gmail.com

1.1-Familia, Empresa y Propiedad.

En la Empresa Familiar a diferencia de las organizaciones de otra índole, es decir, en las empresas no familiares existe un organigrama para cada puesto de trabajo especificando las funciones inherentes al cargo, lo cual genera una estructura que siendo piramidal, vertical u horizontal, asunto que no es relevante para este trabajo de investigación, permite o promueve que los miembros de la organización aspiren hacer carrera dentro de la misma y con ello escalar las diferentes posiciones que le permitan su profesionalización, desempeño, experiencia y experticia, entre otros indicadores necesarios para cumplir con los requisitos del cargo a desempeñar.

En el caso en la Empresa Familiar sucede que el pionero o líder-fundador, correspondiente a la primera generación, en orden vertical, cuyo principal logro es haber generado la idea o el sueño que se ha convertido en un éxito y haber desarrollado con esfuerzo, tesón, sacrificio, restricciones de tiempo para su familia, entre otros muchos factores que contribuyeron al éxito, es quien tiene generalmente la dirección de la organización y con ello la toma de decisiones. Creando con esta modalidad administrativa una estructura organizacional conformada por los miembros familiares que juntamente con el fundador o fundadora han desarrollado la idea original del bien, servicio o producto para cubrir la necesidad del mercado donde pertenece. Si bien es cierto en sus inicios como organización participen miembros familiares que por su condición de pertenecer a la familia del fundador o pionero laboran en condiciones de pago, horario, funciones, por nombrar algunos aportes que otro trabajador no lo haría, claro entendiéndose que existe el vínculo afectivo con la junta directiva o propietario según sea el caso. Inclusive hasta se ha dado la situación de que dicho miembro familiar trabaja sin paga alguna por compartir el mismo techo con el pionero y tener cubiertas sus necesidades básicas de vivienda, alimentación, educación, recreación, vestido, entre otros beneficios.

Todos estos planteamientos hacen difícil delimitar la familia y la empresa. Porque existe una línea tan frágil o invisible para establecer ámbitos territoriales entre ellas. Más adelante se tratará la propiedad, que conformará la triada aquí planteada.

En la familia una comunidad conformada por nexos de amor y valores están presentes las emociones afectivas y subjetivas, con aspectos cotidianos como lo son la comunicación y trato informal, el compartir altibajos de diversa índole, el saber que están "ahí" para las crisis y los éxitos, hacen de este grupo humano toda una experiencia de vida.

En la empresa como organización existe una estructura que permite que el proceso administrativo fluya en aras de alcanzar la misión, visión y valores institucionales de la misma. Todo esto dentro de un organigrama que va a delimitar funciones y responsabilidades propias de cada miembro y salvando las respectivas jerarquías establecidas dentro del carácter gerencial que requiere como empresa.

Ahora bien, cuando ambas familia y empresa funcionan de manera conjunta se da una frontera común haciendo en algunos casos imperceptible la delimitación de cada una. Entendiendo que los roles que se juegan deben estar sujetos al contexto donde aplica, lo cual hace que no todos estén preparados para afrontar el escenario que le corresponde. Teniendo presente el rol de la profesionalización como factor determinante para la toma de decisiones con relación a los cargos y posiciones a desempeñar por cada miembro familiar. Aspecto que se ampliará con más detalle en párrafos posteriores.

Sumado a lo anteriormente señalado hay que agregar la propiedad como un factor económico a considerar dentro del conjunto familia, empresa y propiedad donde las tres tienen sus características propias y características comunes, en aquellos aspectos que afectan a las tres. En el caso particular de la propiedad es de suponer que ella es

el fruto del esfuerzo común que han construido como familia, como empresa y que ha generado una utilidad que está representada en la propiedad como un activo de la organización familiar. Con miras hacia una perspectiva de futuro donde el proyecto de vida individual esté enmarcado dentro del proyecto de vida familiar. Sin embargo, cada miembro familiar como ser humano, es una individualidad que diseñará, planificará, construirá o improvisará diversos modelos de proyectos de vida, de acuerdo con sus características de personalidad que podrán o no estar en concordancia con el proyecto familiar inicial y a futuro. Por lo tanto, alteran las decisiones en cuanto a la sucesión y continuidad se refieren pensando que el fundador, fundadora o fundadores planifiquen cómo y en quién delegar el esfuerzo, la dirección y la autoridad que tanto han costado pero que para algunos miembros familiares no está en sus planes continuar con la labor familiar. De allí que se piense en la trascendencia en el tiempo. Sobre este asunto señala EAE Business School en su página web: "Un 70% de las empresas no llega a la segunda generación y un 15% nunca pasa de la segunda..." (junio, 2018). Lo cual hace reflexionar sobre el abordaje de la planificación del futuro de la Empresa Familiar y su trascendencia en el tiempo, tema que es el objeto de estudio de la presente investigación.

A nivel mundial las Empresas Familiares tienen una importancia en la economía y finanzas de muchos países por su contribución al PIB, la generación de empleo, lo cual las hace que sean las que solicitan la mayor demanda de mano de obra, por ser las de mayor número de empresas, a nivel general, en países como España, México, Estados Unidos, Alemania, Canadá, Italia, Francia, Colombia, Venezuela, por nombrar algunas naciones donde tienen presencia. De acuerdo con estadísticas sobre empresas familiares, en los países occidentales como el Reino Unido 75% de las empresas son de este tipo, en Alemania y España, 80%, mientras que en Suiza fluctúa de entre 85 y 90%, finalmente, en Italia 99% de los negocios son familiares (Poulain, 2006). En México, 90% de las empresas son consideradas de tipo familiar y equivalen a más de 3.6 millones de empresas, lo cual es un importante impulsor de la economía en este país. (Rodríguez-Suarez y cols, 2013, p. i)

La Empresa Familiar es una generadora de empleo de acuerdo a las siguientes cifras:

Según (Sala, 2009:12) "... el peso de este tipo de empresas en la economía es elevado..." agrega además que según el Instituto de la Empresa Familiar solamente en Estados Unidos la Empresa Familiar genera "... la mitad del empleo total" ... y ..." el 80% del tejido empresarial" ... (Sala: 2009: 12).

Lo anteriormente citado hace inferir que la Empresa Familiar tiene un aporte al PIB de considerable magnitud ya que solamente en España se estima en torno al 70% según apunta (Sala: 2009: 13) "... En el resto de la Unión Europea el aporte es del 60%" ..., casos específicos como Italia más del 95% y Reino Unido tres cuartas partes de las compañías son familiares, agrega (Sala: 2009:13) en su libro dedicado a estas organizaciones.

Si se toma como ejemplo el caso de Venezuela la Empresa Polar, organización de tipo familiar, aporta al PIB el 2.82%, una fuerza laboral del 1.4% con 19 mil empleos directos y 150 mil indirectos, cuyas cifras fueron tomadas de la página oficial de Polar en la web.

Es propicia la acotación para diferenciar el concepto de Empresa Familiar y Familia Empresaria:

- La Empresa Familiar es un grupo humano con nexos familiares que conforma una empresa u organización con fines económicos o tiene la mayoría accionaria de la misma.
- La Familia Empresaria es una familia que ha diversificado la organización original en rubros complementarios o diferentes con la finalidad de expandir sus mercados. En algunos casos esta diversificación viene dada por razones comerciales, de mercadeo y abarcar otros productos en otros casos porque la expansión ha debido ser para proporcionarse materias primas que garanticen la elaboración del bien o servicio a producir. Además de la internacionalización que busca nuevos mercados a sus productos.

1.2-La profesionalización.

Este punto es tema de controversia en la Empresa Familiar, ya que cada miembro familiar aportará además de su trabajo, su personalidad, capacidad de adaptación a la actividad misma, la capacitación previa al ingreso o adquirida posteriormente, con miras a la actividad propia de la organización, en fin, todo un perfil que le permitirá un desempeño que será exitoso en la medida que su cargo esté acorde al sujeto en cuestión y su nivel de profesionalización.

En muchos casos privará la capacitación profesional previa a su ingreso en la empresa, en otros casos quizás la experiencia adquirida a través de los años, de observar, ver, la jornada laboral, por haber “crecido” junto con la organización misma, su desarrollo y el manejo de las diversas actividades que se ejecutan para la elaboración del producto, bien o servicio que la caracteriza.

Todas estas razones antes señaladas hacen de la empresa familiar un tipo de organización con una personalidad, totalmente distinta al resto, al conjugar, la familia y la empresa, dos grupos humanos, en los cuales, el contacto diario, la comunicación, el lenguaje no verbal, el protagonismo, la lucha de poderes, la sucesión, el manejo del capital, serán en todo momento, el tópico que los relacionan y entrelazan en un constante ir y venir.

1.3-El Protocolo Familiar y su importancia.

¿Qué es el Protocolo Familiar?

Manifiesta Serrano: ...“El concepto de protocolo familiar sigue sin gozar, a día de hoy, de una **definición unánimemente aceptada**...” (mayo,2018). Agrega al respecto: ...“La **finalidad** de un protocolo familiar es componer un **proyecto familia-empresa** que motive a la familia, creando un espíritu de unidad y compromiso...” (mayo,2018).

Es una especie de Manual de Convivencia que reglamentará las decisiones que deberán ser tomadas por estricta mayoría y acordando las normas que la regirán a través de un consenso en el Consejo de Familia, el cual debe realizarse con cierta periodicidad para conciliar, concertar, deslindar y prever situaciones que requieran el concurso y la participación de todos los miembros familiares. La ventaja de poseer un Protocolo Familiar elaborado con la participación de todos de manera democrática permitirá anticipar en tiempos de paz las posibles soluciones en momentos de conflictos.

La toma de decisiones debe estar tipificada en el Protocolo Familiar, (Serrano, mayo,2018), ya que se generan situaciones donde haya que asumir posiciones trascendentales tanto para la familia, organización y el talento humano que la integran, teniendo en cuenta las implicaciones que pueden resultar de esa o esas decisiones que siempre tendrán una carga emocional, tanto para el miembro que la ejecuta como para el miembro involucrado en la acción resultante. Pero que al tener presente que está ajustado a las reglas de convivencia será lo más objetivo dentro de las normas que forman parte del Protocolo Familiar. (Serrano, mayo,2018).

La Empresa Familiar, a diferencia de las organizaciones comunes cuyos nexos son solamente de tipo laboral, se debe tener presente además aquellos miembros que por razones de lazos, es decir, los que contraen nupcias con miembros de la organización, y que en muchos casos son incorporados al grupo laboral, algunos teniendo la capacitación, el compromiso, la dedicación y viendo en la empresa el futuro de la nueva familia que recién ha formado, aportando nuevas ideas, fuerza laboral, de producción siendo su ingreso una oportunidad de crecimiento para ambos, dicho individuo será una adquisición valiosa para el organigrama de la misma.

Caso contrario, que es muy común, en este tipo de sociedades familiares, el nuevo “familiar”, que ve en la organización de los nuevos parientes políticos la oportunidad de ganar un salario, sin mayor esfuerzo y dedicación con

las consecuencias para la nómina, el resto del personal y para la familia fundadora como una carga económica, emocional, laboral, sin ir a mayores detalles.

Todo lo antes señalado pareciera que fueron sacadas de una telenovela, o una serie televisiva, pero que constantemente se suceden en las organizaciones de este tipo y que en muchos casos han sido motivo de disputas, desacuerdos, decisiones incorrectas, quiebras, pérdida de esfuerzos de los miembros fundadores, en fin, una adquisición de talento humano no acorde con los perfiles que se requieren para optimizar el equipo que la conforman. Tratando de profundizar más en la Empresa Familiar, estas decisiones incluso crean una atmosfera poco corporativa si se toman decisiones incorrectas al "favorecer" a un miembro de la familia biológica o política, debido a que el resto del talento humano perteneciente a la organización y con aspiraciones por su profesionalización considera que su dedicación y esfuerzo no obtuvieron el debido reconocimiento y esto desmejora la imagen y personalidad de la empresa como tal.

De estas evidencias antes señaladas, la situación de la Empresa Familiar hay que analizarla desde la tríada que conforman familia, empresa y propiedad, tal como lo señala (Salazar, 2010: Taller CONINDUSTRIA), teniendo como proyecto unir la empresa con la familia para que la unión de ambas sea exitosa, siendo una tarea titánica y por demás compleja.

Sin embargo, la Empresa Familiar como fenómeno social y económico es digna de análisis por los logros alcanzados, llegando a niveles de corporaciones basados en una idea o un sueño hecho realidad por el miembro fundador, fundadora o fundadores viendo a partir de la intuición, el riesgo, el emprendimiento, mejores condiciones de vida para ser proporcionada a su familia y comunidad.

Se aspira que con el trabajo de investigación que se desarrollará se promuevan Empresas Familiares en Venezuela coadyuvando a disminuir los índices de pobreza, fomentando valores de laboriosidad, compromiso, sentido de pertenencia, la importancia del estudio y el trabajo como factores determinantes para salir del círculo de la delincuencia, la drogadicción, los niños de la calle, la pobreza y con ello, la miseria y otra serie de situaciones no deseables.

Muchas familias venezolanas poseen un conocimiento, actividad artesanal o habilidad técnica o comercial para conformarse en microempresas, con lo cual inicien un emprendimiento para ejecutar labores que rinden una utilidad que genere un aporte al presupuesto familiar y con ello incorporar a dichas actividades aquellos miembros que deseen participar, desde las distintas capacidades que cada uno posea y así proyectarse en una misión, visión y valores que les permitan el crecimiento de ambos grupos humanos: la familia y la empresa. Por ende, la propiedad que ella genere.

Todo lo antes planeado supone la propuesta para así disminuir a la vez los índices de pobreza, desempleo, la economía informal, los subempleos, el pago de impuestos, cuyo ingreso local y nacional, influye en mejores servicios públicas; en fin, toda la espiral económica que implica el no plantearse proyectos de vida que permitan elevar la calidad de vida individual y familiar. Este planteamiento antes señalado aspira evitar esa población "flotante" que no hace nada y que se convierten en un círculo vicioso del cual salir no es fácil debido a la jerarquización de valores, transculturación, falta de metas, proyectos de vida sin planificar sino dejados a la suerte del ir y venir cotidiano de la sociedad sobre todo en los estratos más desposeídos de la sociedad venezolana. Ciertamente que no es nada fácil, sobre todo en estratos más bajos de la población por las condiciones sociológicas que albergan estas familias, sin embargo, con objetivos claros, enfoque, esfuerzo y empeño se puede lograr. No siendo la temática de esta investigación vale la acotación, que no solamente es válido para el caso venezolano sino común a otras latitudes.

Volviendo la mirada a la Empresa Familiar, la misma aporta en su constitución y desarrollo valores que permitirán a sus miembros familiares y no familiares la posibilidad de participar en una experiencia única. Más que una experiencia es una escuela de formación axiológica para la vida, holística e integral. Los emprendimientos y la familia son compatibles, ya que giran en este espiral de ideas, y es por ello que la autora considera que se debe fomentar, estudiar estos logros para que cada familia pueda proyectarse en sus sueños, objetivos y metas y así poder salir del círculo de la pobreza, temática por demás compleja y la cual genera situaciones que pueden derivar en caos por decir lo menos de sus resultados.

Visión técnica general y síntesis de la literatura revisada

La empresa familiar como organización económica data de la época A.C y D.C, debido a que muchas organizaciones iniciaron operaciones comerciales dentro del ámbito hogareño de manera rudimentaria y la dinámica misma del servicio o producto, fue permitiendo ir a estadios o niveles mayores lo cual generó que la organización necesitará espacios, maquinarias y por ende personas no familiares que coadyuvaron en el quehacer diario para el óptimo desempeño de esta.

Hoy día se han analizado casos de estudio de empresas familiares con sus seguidores y detractores debido a que en algunos casos las mismas están llenas de historias de vida cuya cronología nos presenta organizaciones exitosas, que han trascendido al tiempo, se han adecuado a los nuevos tiempos y la tecnología, han reinventado sus métodos de trabajo y por ende de producción, han profesionalizado su talento humano, entre muchas otras innovaciones para mantenerse en el mercado, cada vez más competitivo. Para ahondar más en el tema aquí presentado se sugiere revisar, por ejemplo: la Empresa Familiar marca GUCCI, la cual es prácticamente una novela digna de Stephen King, debido que sus miembros han recurrido a acciones poco corporativas cuando alguno de sus miembros decide ser un agente perturbador de la dinámica comercial y familiar, de los casos extremos a señalar, su alcance ha dado origen a una película titulada "The House of Gucci", cuya reseña esta disponible en la página web <https://www.mensig.es/a/historia-familia-gucci-hpuse-of-gucci/> en español. (mensig, marzo, 2021.

Llama la atención que la literatura al respecto descansa sobre los países donde la Empresa Familiar tiene un rol preponderante, específicamente las naciones donde la empresa familiar posee una amplia bibliografía, incluso con historias de vida y casos de estudio, son: España, México, Estados Unidos, siendo España, el país cuya literatura especializada tiene incluso traducciones de otros países. Dado el caso que en Estados Unidos hay un autor de la temática aquí abordada como lo es John Ward, debido a que ha dedicado su investigación a la Empresa Familiar y sus aportes son significativos para quien desee trabajar esa área tan importante de la economía. Retomando a España nuevamente, en algunas universidades españolas el área de la empresa familiar es cátedra en doctorados de economía, dada la importancia que la misma tiene para el PIB. Considero como investigadora de la temática aquí abordada que España tiene la mayor literatura especializada en la empresa familiar. Incluso tiene organizaciones dedicadas al estudio, asesoramiento y mejoramiento profesional. Manteniendo a los miembros de las Empresas Familiares en constante estrategias corporativas adecuadas a la organización y que permite actualización de primera mano a las mismas. Incluso tienen cronogramas de charlas, seminarios con temáticas particulares diseñadas para responder a las diversas situaciones propias de las organizaciones de esta naturaleza.

Metodos

La metodología del presente trabajo para su debido desarrollo ha sido a través del Diseño Etnográfico, enmarcado dentro de la Investigación Cualitativa, ya que son las formas de abordaje del fenómeno. En el Diseño Etnográfico se estudian grupos, organizaciones y comunidades, en su debido contexto y como un todo.

Siendo por una parte la familia, grupo humano, social con características propias que la distinguen de otras familias, dada su composición, manera de relacionarse y actuar de forma individual y grupal y por otra parte, la Empresa Familiar, otro grupo humano, social, de carácter económico con miembros unidos por intereses de ámbitos comercial, corporativo, legal y por ende familiar es una estructura conformada por miembros tanto familiares, otros por nexos políticos, como lo son los yernos, cuñados, primos, sobrinos, entre otros y además también se debe mencionar los miembros no familiares que forman parte de la estructura organizacional y que conviven con el resto de la empresa familiar, en la cotidianidad de la dinámica laboral.

Para ello se han elaborado cuestionarios de preguntas abiertas a fin de recabar la información necesaria que llevará a las conclusiones para el aporte a la ciencia social, las cuales se aplicarán para su debida categorización y tabulación cualitativa, siendo este resultado el aporte del trabajo de investigación.

Se han entrevistado informantes claves, los cuales han aportado valiosa información de sus vivencias como miembros fundadores, sucesores y algunos miembros vinculados a la Empresa Familiar. Para las entrevistas se han tenido presentes que los informantes claves son seres humanos que la entrevista con preguntas abiertas genera respuestas cargadas de elementos que no siempre son insumo de carácter organizacional y en muchos casos impregnados de la carga “*emocional*”, eje transversal de este trabajo de investigación.

En la redacción de las preguntas de investigación se tuvo presente los dos sistemas sociales, campo de estudio del presente trabajo, como lo son la familia y la Empresa Familiar, dichas preguntas dentro de las entrevistas buscaban respuestas para determinar, analizar y relacionar los hechos que se suscitan dentro de la dinámica corporativa de la Empresa Familiar, desde su fundación, es decir, su génesis hasta el momento que son entrevistados los informantes claves. Todas estas preguntas buscan respuestas que pretendan describir, entender y explicar los sistemas sociales, antes mencionados como un todo de manera integral y a su vez que permita un análisis e interpretación de ambos de manera muy cercana a la realidad “verdadera”.

Visto de esta forma, este trabajo busca orientar la perspectiva de la realidad que se sucede dentro de la empresa familiar, para así poder desde la investigación el relacionar hechos, conductas, valores, entre otras muchas cosas.

Reseñando a Hernández y cols:

... “los diseños etnográficos investigan grupos o comunidades que comparten una cultura”. (2010, p.485) Lo que lleva a relacionar la familia y la empresa familiar en su caracterización y la cual le da una personalidad a la organización que la distingue. Dentro de este marco el investigador selecciona a los participantes que aportaron su punto de vista y el investigador recolecta y analiza los datos suministrados para así configurar un retrato, lo que fotografía o plasma los eventos cotidianos. Es desde esta realidad o de la ontología propia de cada miembro, que el investigador “organizara” las diferentes categorías que emergen producto de las respuestas recibidas en las entrevistas a los informantes claves, tanto miembros familiares como no familiares. Más aún se debe también acotar los otros elementos que integran la recolección de datos como lo son: La observación participante por ser la autora de este trabajo de investigación parte de una empresa familiar, la cual, dada la realidad nacional venezolana, hoy está cerrada y debo aclarar que no fue producto de una relación familiar disfuncional, sino que dependía de la economía y de reglas impuestas por el estado, valga la aclaratoria. A la recolección de datos se suman las notas de campo, los documentos de clase, así como los artefactos que van sumando a la valiosa información, la cual debe ser analizada, categorizada y explicada para así obtener algunas respuestas a las interrogantes preliminares.

Las evidencias anteriores van a contribuir a la conformación de una realidad o retrato de la realidad dentro de los dos grupos humanos, para así ver desde afuera y desde dentro a la organización e incluso la familia, como reflejo de la Empresa Familiar.

Para llevar a cabo la investigación se ha pautado la utilización de una metodología cualitativa enmarcada dentro de un enfoque ontológico, desde una perspectiva holística e interdisciplinaria. Estudiando y analizando a la vez la familia-empresa como sistema.

A través de la dimensión epistemológica que sustenta la organización de la Empresa Familiar desde el punto de vista relacional, estructural, sistémico, humanista y gestáltico como organización se han obtenido valiosa información que permite conformar puntos de vista que hablan de lo valioso que significa el crear, sostener, una familia juntamente con una empresa, tarea no fácil y menos con seres humanos en ambos sistemas sociales.

Desde la dimensión axiológica valorar la familia como base primordial para la sociedad, como grupo humano primario, donde se asientan las plataformas emocionales, axiológica, entre otras y cuyo producto social generará mejores ciudadanos, como valor agregado el aporte de la empresa con los conceptos de laboriosidad, responsabilidad, compromiso, sentido de pertenencia, importancia de la educación junto con el trabajo. como los dos factores que permitirán optimizar la calidad de ser humano que se aspira formar.

Resultados

Al analizar los resultados obtenidos hasta el momento de redactar este artículo se han obtenido lo siguiente, aclarando que esta investigación fue iniciada en 2008, para realizar mi tesis doctoral, sin embargo he continuado mi línea de investigación(disculpen hablar en primera persona), asunto no usual en la presentación de trabajos y artículos científicos, pero considero que la temática en cuestión sigue siendo motivo de otras investigaciones y de otros autores que consiguen en la misma una ventana hacia muchas otras posibles maneras de abordar el tema.

Los resultados hasta el momento son los que a continuación se presentan: retomando nuevamente a la familia, como base fundamental de la sociedad, ella posee en su conformación, debilidades que la hacen que en muchos casos fracase como grupo humano responsable de una formación axiológica, según sus condiciones y circunstancias.

En la propuesta se aspira aprovechar las fortalezas y oportunidades que pueda tener un grupo familiar y organizarlo desde el emprendimiento, realizando actividades económicas que le permitan obtener ingresos, desde un punto de vista sostenible y sustentable, abordando y solventando las necesidades básicas, canalizando esa utilidad para su crecimiento y expansión empresarial, respetando su acervo y raíz cultural.

Las Empresas Familiares juegan un gran papel como herramienta a través de la cual, los miembros de una familia logran las metas propuestas al inicio de la empresa (vivienda, ahorro, educación financiera, entre otras); por su aporte a la sociedad como organización, generando prosperidad y miembros con emprendimiento y trabajo, aportando además al Producto Interno Bruto. Trayendo como valor agregado una oferta laboral local, regional o nacional, según sea el caso. Siendo esta organización una generadora de servicios o productos, va a impactar en el contexto donde esté enclavada.

La Empresa Familiar, cuya presencia posee la protección y promoción del estado venezolano, tal como lo señala el artículo 308 de la Constitución venezolana, donde además se asegura la capacitación, asistencia técnica y financiamiento oportuno, debe aprovechar ese derecho en pro de incentivar emprendimientos a los ciudadanos,

que como ya se ha expresado van a proporcionar oportunidades de mover la rueda de la economía local, regional y nacional.

Como resultado de la aplicación de las técnicas para la recolección de datos se ha obtenido que los informantes claves suministraron una valiosa información, cuyo contenido sea clasificado y categorizado para obtener lo siguiente:

- Los miembros de la Empresa Familiar fundadores de la organización fueron los pioneros o emprendedores de la génesis del negocio con la idea de laborar en sus años productivos y que la segunda generación tomará el testigo para darle así la continuidad y el vigor propio de los miembros familiares más jóvenes.
- Los miembros familiares pertenecientes a la segunda generación entrevistados manifestaron que desean darle continuidad a la empresa, pero con los cambios que se adecuan a la época, sobre todo en el aspecto tecnológico, ya que los fundadores tenían métodos totalmente manuales de llevar los procesos administrativos y todo lo relativo a la productividad. Estos cambios fueron bien recibidos por los fundadores, debido a que pudieron determinar que los procesos se agilizan y requieren menor tiempo, esfuerzo e intervención humana. Así mismo incluyeron la capacitación del talento humano, como parte de la profesionalización, antes mencionada.
- Los miembros no familiares pertenecientes a la Empresa Familiar fueron muy receptivos en cuanto al aporte de información y contenido, casi todos los entrevistados que fueron seis personas en total, estuvieron de acuerdo de forma individual y al comparar sus respuestas sostuvieron que la empresa familiar a la que pertenecían posee una cultura organizacional, cuyo clima laboral era muy confortable debido a que los miembros familiares antes de tomar decisiones realizaban reuniones donde sus opiniones eran tomadas en cuenta dado que muchos de ellos eran personal con años de servicio y se habían ganado la confianza de los fundadores y el respeto de los miembros de la segunda generación. Esto ha generado un ambiente de trabajo muy propicio para la jornada diaria, las cuales en muchas ocasiones estaban cargadas de muchas actividades, pero se ha propiciado un trabajo en equipo donde las responsabilidades se suman y comparten dependiendo las contingencias propias de la empresa y que permiten cumplir las pautas, objetivos y metas comunes.

Discusión

Los resultados de este trabajo de investigación han permitido obtener una panorámica sobre la Empresa Familiar, desde dentro con la observación participante pudiendo con ello caracterizar, identificar y distinguir patrones de conducta y sus estructuras que permiten explorar las costumbres, valores, lenguaje, modos de vida, entre otras muchas características que la distinguen y diferencian de las otras organizaciones no familiares.

En el recorrido por las notas de campo, entrevistas, documentos de toda clase y los artefactos, sumado a la observación se puede conjugar, describir, analizar estos sistemas sociales, tanto la familia como la empresa familiar. Entre ambos sistemas sociales se comparten conocimientos, vivencias, realidades que se trasladan de un lugar a otro, incluso sin sentirlo debido a que se encuentra intrínseco en ambos, como producto de la convivencia y patrones de conducta.

Dentro de este orden de ideas, que acompaña la escogencia de haber seleccionado el diseño etnográfico, como el marco referencial que permitió el estudio de ambos grupos humanos, como lo son la familia y la Empresa Familiar, así como sus elementos culturales, ya que permite la descripción y explicación de los elementos y categorías que integran ambos sistemas sociales, de acuerdo con Hernández y cols., (2010.p. 468).

Desde la perspectiva más general se puede distinguir entre las organizaciones las empresas familiares de las no familiares, por la dinámica que caracteriza a una u otra. Teniendo además presente que ambas organizaciones se requiere un espíritu de equipo de unión para el logro de objetivos comunes en pro de la empresa. Siendo ello no

siempre sostenible ya que en el caso de las empresas no familiares hay que dar cuenta a una Junta Directiva y Accionistas del valor de la empresa en el mercado y su posicionamiento que garanticen su perdurabilidad.

Para el caso de la Empresa Familiar, campo de la investigación que aquí se presenta es muy importante tener en cuenta que la “*emocionalidad*” está presente como un faro que no se apaga en todas las situaciones tanto cotidianas como trascendentales para la empresa y su salud corporativa. Esta “*emocionalidad*” va a ser un eje transversal constantemente dentro de la dinámica de la empresa familiar siendo una desventaja competitiva con respecto a las organizaciones no familiares, donde las decisiones y respuestas a los requerimientos se toman desde los valores corporativos, misión y visión y los objetivos hacia los cuales está dirigida o encaminada la empresa y sus fines inmediatos y a largo plazo.

Volviendo la mirada hacia la Empresa Familiar, la autora ve en ella una oportunidad de vida para los miembros de la familia que la crea o funda, siendo esta una escuela de negocios e incluso más allá, una universidad con teoría y práctica incluida que dará a sus miembros la capacidad, el compromiso, la formación y proactividad necesaria para logros que al principio pueden ser incipientes pero en el devenir del tiempo se convertirán en razones para avanzar hacia niveles superiores y donde los objetivos y metas a cumplir se harán realidad.

Como complemento de los resultados obtenidos hasta el presente y siendo la autora del presente trabajo educadora, considera que la creación de empresas fortalecerá la sociedad venezolana como ha sucedido en otros lugares, que incluso han padecido guerras y situaciones complejas y permiten progreso y bienestar, sumado a una nueva calidad de vida.

Conclusión

- Dentro de las conclusiones que arrojó este trabajo de investigación debemos tener presente que la Empresa Familiar es una organización que perdurará en el tiempo, a pesar de las innovaciones y nuevas tecnologías, debido a que muchas de estas organizaciones lo han logrado debido a que tiene muchas aristas que favorecen su trascendencia, cabe destacar que si es un servicio personalizado será una gran ventaja competitiva en el mercado donde tenga su contexto. Si es un producto de carácter artesanal será también otra ventaja para su mercado cautivo. Si se trata de un servicio o producto masificado donde el consumidor final no está “cerca” en la escala de contacto con el proveedor deberá mantener la calidad inicial que lo posesionó como rubro en su nicho de mercado.
- La toma de decisiones tiene como ventaja la poca burocracia debido a que la Junta Directiva, responsable de las respuestas a problemas cotidianos o situaciones imprevistas dependen de un grupo limitado de personas, sobre cuyas responsabilidades son asumidas como parte del riesgo que implica ser dueño de una empresa, sin mayor burocracia.
- La promoción del talento humano es otro punto a favor de esta, debido a que la dinámica de la Empresa Familiar permite que un miembro familiar cuya profesionalización posea el perfil requerido sea el candidato o candidata idóneo para la posición requerida.
- La Empresa Familiar que posee un Protocolo para la resolución de problemas previstos y no previstos evita situaciones que comprometan la salud corporativa y con ello la imagen que conforma la personalidad de la organización, tal como señala Serrano en su pagina web, donde no solo conceptualiza el Protocolo Familiar sino además explica las bondades legales que la enmarcan. (Serrano, mayo, 2018).
- Otro aspecto que engloba la trascendencia es la diversificación de los servicios, productos, líneas de trabajo, así como la inversión en el capital humano, tanto familiar como no familiar. En esta perspectiva se retoma el tema del Protocolo Familiar como apoyo a las decisiones y al curso de la empresa como tal. (Serrano, mayo, 2018).

- Empresas Familiares cuyos inicios fueron dentro del ámbito hogareño cuyo lugar de origen tiene la ventaja de ser el área cercana a los fundadores, quienes a veces se oponen a la expansión por temor a salir del área geográfica local donde tienen más que clientes amigos de siempre. Dentro de esta perspectiva hay que agregar que la Empresa Familiar en su proceso de crecimiento puede abarcar varios rubros en un mismo local y la expansión y diversificación puede ser el comienzo de oportunidades no antes vistas y que pueden crear nuevas posibilidades de negocios.
- La Empresa Familiar debe tener muy presente que la organización como tal no es una continuidad del hogar y de la familia, asunto no fácil de separar y establecer los límites entre la familia y la empresa familiar. Esta línea tan fina y veces “invisible” para los miembros familiares resulta de un ambiente y atmósfera tan difícil de conjugar. Otro ejemplo que ilustra lo antes descrito son las decisiones laborales de ascensos, sobre todo cuando el miembro familiar no tiene el perfil requerido para la posición vacante.
- La Empresa Familiar debe tener presente la relación entre ambos grupos humanos, por lo demás no fácil de conjugar. Siendo incluso motivos para que se destruyan entre los dos grupos, es decir, familias que destruyen la empresa familiar y empresas familiares que acaban con las familias.
- La Empresa Familiar cuya relación con sus miembros de las nuevas generaciones asignan una remuneración para que tengan un estipendio. Pero dichos miembros al no estar “presentes” desconocen la dinámica laboral y en consecuencia no tienen un diagnóstico de la cultura organizacional, asunto que es un motivo de reflexión y acción, para quienes les asignan el pago, pero sin mayores responsabilidades para con la Empresa Familiar y su futuro.
- La literatura de la Empresa Familiar tiene historias de vida y casos reales de empresas familiares que han iniciado, crecido y perdurado, así como otras que son recuerdos de tiempos mejores, pero que su visión quedó en la pared de la oficina de la Junta Directiva.
- La Empresa Familiar, más que una organización una escuela de negocios, porque allí están sus miembros familiares constantemente siendo bombardeados por situaciones propias del mundo económico, con todas las eventualidades que ellas conllevan.
- El estado venezolano debe ver en la Empresa Familiar, un aliado permanente de emprendimientos, que comienza, en algunos casos de forma incipiente, pero con el transcurrir del proceso como unidad productiva, se desprenden otros emprendimientos como respuesta al quehacer cotidiano, la dinámica misma de la actividad corporativa, lo cual redundara en mayor oferta de mano de obra, materia prima, sumado a nuevos productos o servicios, que permitirán expansión y crecimiento.
- Las Empresas Familiares tienen asignado un papel de relevancia y un desafío, pues constituyen una opción válida como instrumento para activar el aparato productivo a nivel local, estatal y nacional. Trabajar en familia, aun con su complejidad, fortalecerá nexos, valores como responsabilidad, solidaridad, compromiso, sentido de pertenencia, superación, dado el carácter axiológico, que el sistema familia-empresa, tiene como organización particular, que la diferencia de la no familiar, imprimiendo los valores familiares, como corporativos, configurando su personalidad con ello.
- Para concluir la autora de la presente investigación continuará con esta línea de investigación, como lo es la Empresa Familiar, debido a que considera que Venezuela como nación joven requiere del concurso de cada vez más de familias que promuevan emprendimientos y con ello se mueva la rueda de la economía, asunto que puede ser el inicio de rescatar valores, objetivos, metas y sueños que tanta falta le hace a nuestra sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

-EAE Business School. Disponible en: <https://www.eae.es/actualidad/noticias/el-76-de-las-nuevas-generac>.

-Hernández, R., Fernández C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México, D.F. Editorial McGraw Hill.

-Mensig. Disponible en: <https://mensig.es/a/historia-familia-gucci-house-of-gucci>.

-Polar Empresas. Página Oficial: [www.empresas-polar.com/nota_prensa_00 .php](http://www.empresas-polar.com/nota_prensa_00.php).

-Republica Bolivariana de Venezuela Constitución. TITULO VI. Del Sistema socioeconómico. Capítulo 1. Del régimen socio-económico y la función del Estado en la economía. Artículo 308. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.30 de diciembre de 1999. Disponible en: www.cervantesvirtual.com

-Rodríguez S., P. M; Pico G., B. y Méndez R., F.J(2013) Capacidad innovadora en la empresa familiar como área de oportunidad hacia el desarrollo de México. *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, XIII (43):779-794.Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11127581007>. (Consulta: abril 2024)

-Sala, Agustí. *Secretos de Familia. Las guerras del poder. Del negocio familiar a la gran multinacional*.2009, Ediciones Robinson, sl. L, Barcelona.

-Salazar, G. *Cómo gestionar las Empresas Familiares*. Disponible en: [http:// www.mailmax.com/curso-como-gestionar-empresas-familiares](http://www.mailmax.com/curso-como-gestionar-empresas-familiares). [Consulta 2016, Febrero 7].

-Salazar, Guillermo. Taller "Trascendiendo la empresa familiar. CONINDUSTRIA. Centro de Desarrollo Ejecutivo. Universidad Monte Ávila. Caracas, 7 y 8 de septiembre de 2010. Serrano, A. www.antonioserranoacitores.com/que-es-protocolo-familiar/1 mayo de 2018.

-Ward, J. (2010). *Manteniendo la salud del negocio familiar: Cómo planificar un crecimiento continuo, ganancias y liderazgo familiar*. Madrid: Petirrojo Editorial.

Influencia de la heurística en la axiopraxis gerencial

Raúl Olay*

«Las ideas que hacen posible el progreso de la humanidad, son -en mayor grado- resultado de lo que imaginamos más allá de nuestro universo observable».

– Raúl Olay

1. Introducción

El presente artículo de revisión científica resume el proceso sistemático y estructurado, pero además reflexivo, organizado y crítico para aportar nuevos hechos dotados de objetividad, racionalidad, verosimilitud, confiabilidad y verificabilidad autocorrectiva, al incorporar nuevos esquemas de producción de conocimiento y diferentes formas de justificación. El conocimiento aquí contenido es parte del resultado investigativo riguroso realizado por el autor durante su estancia en el Programa de Investigación Posdoctoral *Gerencia y Complejidad*, del Centro de Investigaciones Postdoctorales (CIPOST-CEAP-FACES-UCV) al promover a la heurística como entidad intelectual capaz de activar cambios de comportamiento moral para hacer mejor gerencia en los *sistemas de tercer orden*⁽¹⁾ -en adelante STO-.

Y es que, precisamente, hacer mejor gerencia implica indagar, cuestionar y comprender las tareas cotidianas para transformarlas en competencias distintivas y en ventajas comparativas para que una organización sea más competitiva. Para lograrlo, es necesario contar con personas capaces y honestas. Sin personas movidas por virtudes, un negocio se debilita y la organización puede perder su identidad y correr el riesgo de desaparecer. Esto también afecta la imagen profesional del gerente y su trabajo queda envuelto en la monotonía y en la rutina. Sin embargo, cuando el gerente se enfoca en fenómenos observables y adopta una postura de *homo quaerens* y dialógica-relacional, se compromete a encontrar soluciones para los problemas y promover enfoques reconocibles entre los colaboradores. Por consiguiente, al valerse de la intuición perceptual y de la intelectual, el gerente logra desde esta holótica expandir el grado de influencia o de intervención en el proceso de toma de decisiones, hacia una dimensión intrapersonal capaz de afrontar cambios y retos como algo natural, más que como un obstáculo o barrera. Pues bien, aquí se enfatiza en el predominio racionalista de la *intuición intelectual*.

En este orden de ideas resulta claro para el gerente que, expandir el conocimiento hoy en día va más allá de encontrar áreas de oportunidad para generar de forma organizada, estructurada y sistemática soluciones capaces de garantizar la productividad, la rentabilidad, y la continuidad de una organización, superando así las dificultades

* Licenciado en Administración Comercial, especialista en Mercadeo para Empresas, magíster *scientiarum* en Gerencia Empresarial y doctor en Gerencia por la Universidad Central de Venezuela (UCV). Egresado del programa de investigación postdoctoral *Gerencia y Complejidad* del Centro de Investigaciones Postdoctorales (CIPOST-FACES-CEAP-UCV) | e-mail: raul.olay@ucv.ve | editor en @smarketive | X e Instagram: @raulolay @axiopoiesis @mejorgerencia

(1) Siendo que lo único que puede ser más complejo que una persona, es un conjunto de ellas con roles definidos e interconectados por canales de comunicación, se acuña aquí bajo la expresión *sistema de tercer orden*, para identificar a aquella entidad social agregativa a partir de personas, vistas como sistemas biológicos vivos intervenibles y adaptables, constituidos deliberadamente desde su axiogenia para alcanzar fines específicos de coexistencia, actuación y resultados. Cfr. Olay (2019, p. 9)

y adaptándose a estos tiempos de *hipervelocidad, hiperconectividad e hiperrealidad*⁽²⁾. De ahí, la justificación e importancia de la heurística como constructo teórico. No es suficiente tener propósito, se debe crear un sentido de propósito para los demás, y aquí se ofrece un paso de acercamiento hacia lo que se espera construir. Es por ello que, la siguiente elaboración académica no tiene una intención didáctica, sino exploratoria de un camino personal cuya pretensión, a través de una serie de reflexiones y argumentos, facilite la posibilidad de pensar lo impensado o por pensar, por medio de cierto nivel de acuciosidad y siguiendo algunas pautas de elaboración las cuales, en cierto modo, clarifican el sentido oscilante entre *ser* y *existir*.

Por lo tanto, el hecho de que este trabajo carezca de una lógica determinística cartesiana, no significa que prescindamos de otro tipo de orden y rigurosidad metodológica para producir conocimiento. A partir de la acumulación de estratos dentro del campo en el cual se definen las ideas, las creencias, los paradigmas y las teorías gestadas en los espacios de investigación académica -al igual que en los espacios de trabajo- se adaptan a aplicaciones prácticas -pero complejas- las cuales son propias del devenir organizacional. Eventualmente influyen en tiempo real, como productos de valor sobre la vida de las personas, al aprender una amplia variedad de campos de investigación y de horizontes de conocimiento basados en *noúmenos*⁽³⁾.

Por otra parte, no se trata de subestimar la cultura científica que, en opinión del epistemólogo Mario Bunge (1997) hace más prudentes al gerente respecto de los datos y la información que recibe de la actividad rigurosa y sistemática en entornos de trabajo; a ser más exigente cuando se requiere validar sus propias opiniones y ser más tolerante con las opiniones de los demás. En síntesis, tener capacidad para derribar mitos proporciona una visión siempre fresca del contexto, al ser los argumentos los cimientos que soportan y justifican ideas nuevas para crear silogísticas e inferencias. Aquí, el establecer racionalidades mediante la comparación sistemática de *hechos*, facilita construir verdades -aunque sean no absolutas- en lugar de basarse en tradiciones que, de forma pertinaz evitan cualquier comparación.

Contrariamente, en vista de que la distancia más corta entre dos puntos no es precisamente una línea recta⁽⁴⁾, la tendencia del propio progreso científico en el estudio de los sistemas de tercer orden, ha ido estableciendo -con el tiempo- opciones valorativas útiles para comprender mejor las interacciones entre las partes y a través de las partes -en sentido *diamérico*- y no en sentido *metamérico* -más allá de las partes- que configuran dicha sistemática: las personas. Esto genera debates ante posiciones a ser defendidas con discrepancia inteligente, sobre la base de la lógica difusa y de argumentos que van más allá de las evidencias empíricas; después de todo, la mejor fuente de ideas -pequeñas o grandes- está en las personas cuando trabajan juntas por un mismo objetivo. Así, en el entendido que la invención y la innovación en técnicas o métodos de intervención elevan el nivel científico de la investigación, no es sensato poner en duda la capacidad de visualizar objetos del conocimiento racional puro, contruidos por la mente del informante en forma de *noúmenos*.

Dentro de este marco, el argumento anterior no debe interpretarse como una crítica antipositivista, dadas las limitaciones de la metodología epistémica para conocer objetos de conocimiento derivados de la intuición inte-

(2) La hiperrealidad se basa en la incapacidad de la mente para distinguir entre la falsa realidad y la verdadera, es un simulacro, una fantasía, especialmente en la cultura posmoderna tecnológicamente avanzada. Cfr. J. Baudrillard (1978), D. J. Boorstin (1962) y U. Eco (1986).

(3) Vistos como realidades suprasensibles categorizables por la consciencia intelectual. Esto permite inferir que, el alcance y la potencialidad de cada cursor cognitivo: fundamentación, crítica, justificación, interpretación, pertinencia, precisión, relevancia y vigencia de la presente investigación, gravitan en torno a la noción de indeterminación.

(4) La ortodrómica es el camino más corto entre dos puntos de la superficie terrestre; es el arco del círculo máximo que los une, menor de 180 grados.

lectiva, propios de las ciencias que estudian el comportamiento humano, así como de la sistémica de tercer orden y sus formas de organización de la condición humana, sus hábitos, costumbres, cultura e historias de vida, para no desvalorizar la intencionalidad, la autorreflexión, ni la creación de significados.

En consecuencia, ante la necesidad de hacer más comprensibles algunos aspectos para interpretar lo real en la sistémica de tercer orden, las ideas aquí propuestas se sitúan como perspectivas científicas para aportar al proceso de construcción de normopraxis gerencial un nuevo horizonte de conocimiento, más allá de la tradición metodológica que ha definido desde 1997 a la Dirección por Valores⁽⁵⁾.

2. Metodología

El fundamento del enfoque metodológico del autor, trata de una investigación pura cuyo abordaje «caológico» (Mandelbrot, 2004; Prigogine, 2017; Stewart, 1991) la enmarca como no estructurada, abierta y con pocas premisas, centrada en descubrir eventos no lineales e impredecibles para intentar justificar racionalmente el caos que, en principio, pareciera irracional a los sentidos (González, 2012). Desde una estrategia *metarracionalista* -como corriente de pensamiento emergente- se buscó construir conceptos y raciocinios argumentados mediante la sinexión entre lo concreto y lo abstracto asimilables de la heurística y de la axiopoiesis. Su utilidad subyace en que promueve la *neodialéctica*, una filosofía fundada en la dialéctica hegeliana caracterizada por ser consciente, deliberativa, argumentativa, constructiva y evolutiva. La intencionalidad propositiva del autor busca aportar nuevas perspectivas para comprender mejor el mundo real y sus posibilidades cognitivas de significación.

Con referencia al principio ontológico del *symploké*⁽⁶⁾ reivindicado por el filósofo español Gustavo Bueno como el «fundamento de la racionalidad filosófica» (Bueno, 1970, p. 151, 230 ss.; Ortega, 2021) aquí se propugnan tres categorías nominales, entrelazadas de forma *sinalógica*⁽⁷⁾ a saber: *el alcance del conocimiento*, la *imperfección epistémica* y el *orden de lo real*, las cuales se reconocen como constitutivas del constructo para una mejor praxis gerencial, a pesar de que su correlación no implique causalidad. En tal sentido, la ciencia, las verdades científicas, estarán siempre en contacto con identidades sintéticas -y por tanto sinalógicas- ligadas a la determinación de contextos, pero cuya claridad o borrosidad está modulada por el instrumento de observación.

De acuerdo a los requerimientos, la metodología se construyó sobre criterios abiertos, autorreflexivos y teórico-críticos de persuasión retórica. La plausibilidad del enfoque subyace en aprehender las ideas de algunos autores, evaluarlas y contextualizarlas para comprender mejor su significado y valor proyectivo. Los fundamentos

(5) La expresión «Dirección por Valores» (DpV) fue acuñada en 1997 por los profesores de la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE-Madrid) Salvador García y Shimon Dolan, el mismo año cuando apareció la obra novelada de sus colegas estadounidenses Kenneth Blanchard y Michael O'Connor, *Managing by Values*. La DpV es una metodología sobre la base de un enfoque humanista, con una metodología participativa de cambio cultural, que permite agrupar los valores empresariales en tres dimensiones, según la propuesta base de García y Dolan y su «modelo triaxial de valores» (García y Dolan, 1997) fundamentado en valores éticos, valores prácticos y valores poéticos.

(6) Un concepto del griego antiguo utilizado en gran medida por Platón, para distinguir la relación entre conceptos que de manera compleja se entrelazan para formar una unidad coherente. Es decir, que las ideas -así como las letras- no son compatibles con todas ni con ninguna, sino que solo algunas son compatibles con otras, sin que ello afecte a la existencia de ciertos privilegios como el que tienen las letras vocales -por ejemplo las cuales se constituyen como elementos esenciales para la estructura fonológica, siendo capaces de combinarse con todas las demás letras para construir el lenguaje.

(7) Unidad entre términos que mantienen relaciones de contigüidad (contacto), proximidad o continuidad (Bueno, 2010). Por ejemplo, la unidad que mantienen los diversos elementos que componen el sistema de frenos de un automóvil. Las teorías que muestran ejemplos de relaciones sinalógicas, en cierta forma el contacto o contenido de los términos que las definen son distinguibles entre sí, pero están relacionados, bien sea por una causalidad y su efecto o por una relación de contigüidad o continuidad entre sus términos. Cfr. Bueno (1992).

del discurso son predominantemente intuitivo-intelectivo y de comprensión *nematológica*⁽⁸⁾ de abstracciones atributivas para emitir juicios, tomar decisiones y actuar en consecuencia para construir nuevas nociones de verdad.

El conocimiento de los hechos para el desarrollo de la presente revisión científica, estuvo representado por fuentes secundarias, principalmente libros de consulta general y especializada, así como artículos arbitrados e indizados, dotados de reflexiones suficientes para pensar y repensar la praxis gerencial consuetudinaria. El autor utilizó repositorios como Microsoft Academic y Google Scholar. Se hizo una selección de publicaciones útiles como parte de los criterios *apotéticos*⁽⁹⁾ de inclusión referencial teórica, porque -a juicio del autor- enriquecen su discurso y ayudan a abordar mejor el contexto de investigación, al evacuar la información interpuesta, pero admitiendo que también da cuenta de cadenas causales. Al ser consultados varios textos imprescindibles, se destaca la necesidad de utilizar la conciencia plena en el contexto ontológico y deontológico adecuado. La activación holística de las capacidades intuitivas definió el camino y estructura del conocimiento aquí expresado.

Finalmente, la teoría de la «autopoiesis» (Maturana y Varela, 2006), sirvió de inspiración como un enfoque fructífero resultante de un proceso de intercambio complejo de conocimientos contributivos, en cuanto a su *autorreferencialidad* -definir su propio propósito- y su *autologicidad* -identificar su distinción-. La interrelación de términos vistos como opciones de toma de decisiones dentro del contexto, fue otro criterio crucial tomado en cuenta al escribir esta contribución. Por su parte, el metarracionalismo, la hermenéutica y el constructivismo han sido las corrientes filosóficas dominantes en la presente investigación.

3. Desarrollo

Se propone en este apartado, ofrecer como primer paso de acercamiento referir los dos vocablos principales contenidos en el enunciado del título: *axiopraxis* y *heurética*. En primer lugar, son al menos dos los conceptos antiguos explicativos de *axiopraxis* que remiten a las *costumbres* y al conjunto de actos cohesionados como *hábitos* -propios de la naturaleza humana- que conforman su definición. El primero es *ética* -en su raíz griega *ethos*- la cual por autonomía se refiere al hábito, carácter o modo de ser; y el segundo es *moral* -en su raíz latina *moris*- la cual define por heteronomía el conjunto de normas de comportamiento, consideradas por el grupo social como libremente escogidas y aceptadas. No obstante, con el transcurrir de los siglos y bien alejadas de su origen etimológico, ambas palabras ya no son consideradas como sinónimos y en la actualidad son utilizadas para designar modos de comportamiento distintos.

En este orden de ideas, la distinción precedente resulta interesante para comprender mejor las cualidades de *axiocialización*⁽¹⁰⁾ que posee cada persona, según los principios constitutivos de sus historias de vida. Particularmente,

(8) Desde las coordenadas del «Materialismo Filosófico» (Bueno, 1993) en una totalidad atributiva sus partes mantienen relaciones o conexiones de causalidad, contigüidad, interacción o proximidad con el todo, no directamente o inmediatamente, sino mediatamente, a través de sí mismas, pero entrelazadas de forma *nematológica* de tal forma que no es posible su tratamiento de forma aislada; por ejemplo, un cubo cuyas partes son *isológicas* (12 aristas, 6 caras y 8 vértices) o *heterológicas* (homogéneas -como las partes de una barra de aluminio- o heterogéneas -como las partes de un rostro-). Contrariamente, se denomina *totalidad distributiva* o *diarológica* aquella cuyas partes se muestran independientes las unas de las otras en el momento de su participación en el todo, es decir, son independientes de su relación o conexión a las demás partes. Por ejemplo, las partes de un motor o la división de la masa monetaria en cada una de las monedas individualmente acuñadas. Cfr.: <https://www.filosofia.org/filomat/df055.htm>

(9) «Apotético designa la posición fenomenológica característica de los objetos que percibimos en nuestro mundo entorno en tanto se nos ofrecen a distancia, con evacuación de las cosas interpuestas (que, sin embargo, hay que admitir para dar cuenta de las cadenas causales, supuesto el rechazo de las acciones a distancia)» (García, 2001, en Álvarez, 2008).

(10) La *axiocialización* es un término acuñado por el autor para denominar el «proceso social complejo de adaptación e impulso de valores morales específicos para internalizar en el superyó -en pro de la satisfacción personal- y externalizar en otredad y alteridad -para establecer relaciones observables y aprovechables por el grupo- y con ello crear conciencia axiológica para ampliar así su significancia. Fruto de dicha axiológica, la acción humana -impulsada por el motor deontológico- hace posible salvaguardar la carga axiológica indispensable para la existencia y preservación del grupo, propulsando la sociabilidad del precepto moral consensuado y establecido como forma de integración humana» (Olay, 2019, p. 184).

al ejercer un cargo en cualquier organización donde la praxis exige una alta productividad con el propósito de hacer cada vez mejor lo que se debe hacer, representa hoy un imperativo categórico en las organizaciones pos-modernas, caracterizadas por su marcada *axioplasi*⁽¹¹⁾ -cambios en la estructura axiológica de la persona-. Algo que se logra desde la eticidad emergente de forma autónoma según su propia capacidad intelectual, o a través de la eticidad, cuando la persona es capaz de formar un sentido de autocumplimiento fuerte, fundamentado en el estado de dependencia en el cual el sujeto se encuentra desde su yo para autoestimarse en su justo valor. Es decir, a mirarse como esa parte orgánica de un *holos* sistémico -usualmente preagrupado en subsistemas-.

Visto desde esa perspectiva, es necesario abandonar la visión dicotómica que simplifica al mundo en blanco y negro ya que, para la ética las acciones tienen valor en sí mismas, independiente de su resultado. Esto sugiere que las personas son responsables de crear los tonos grises en entornos complejos, donde cada interacción debe ser atendida. Por ello se hace necesario un esfuerzo axiopráxico capaz de integrar estos valores de forma moralmente significativa. El reto está en consensuar mediante «sistemas suaves» de convicción, vergüenza y culpabilidad, o mediante «sistemas duros» que son los sistemas jurídicos de Derecho los cuales imponen mediante coerción o coacción, patrones de conducta moralmente aceptados para resolver problemas que -por su especial gravedad- afectan la dignidad de las personas y la convivencia en sociedad (Checkland y Poulter, 2010).

A este respecto, el filósofo y sociólogo francés Edgar Morin, designa como «realidad» al conjunto complejo, cuya multiplicidad de elementos están interrelacionados al mismo tiempo de muchas formas: directa, inversa, concomitante, antagónica, azarosa, ordenada y desordenada (Morin, 1997). Esto induce a una situación problemática por la configuración de tantas realidades como personas existen, derivadas del principio hermético del mentalismo, como alternativa al dualismo cartesiano *mente-cuerpo*⁽¹²⁾.

Por su parte, el psicólogo estadounidense Jacob Robert Kantor (1971), pionero del interconductismo, sostuvo que «la mente es acción» (p. 267). No obstante, en los sujetos y los grupos sociales, entendidos como niveles funcionales del mundo, la mente no solo es acción sino también relación. ¿Qué significa esto? Pues bien, la interdependencia entre sujetos y las variables del entorno forman -societalmente- diferentes tipos de relaciones, basadas en conexiones construidas desde las normas morales establecidas. Dado que la base lingüística, la intencionalidad propositiva, los factores coadyuvantes y determinantes de estas conexiones no están definidos en términos fisicalistas, se puede inferir que la mente humana es *acción y relación*.

Una forma de explicarlo es partiendo del principio mediante el cual la *percepción* humana se convierte en *acción*, realizada por un sujeto cuando este es capaz de actuar estableciendo una relación asociativa. Esto implica del acto perceptual involucrar comprensión y toma de decisiones basadas en metas y valores preestablecidos, utilizando a su vez pautas de conducta y mecanismos para resolver cualquier incidencia.

(11) El autor ha acuñado el término *axioplasi* para denominar el «cambio en la estructura axiológica de la persona, caracterizado por la pérdida de diferenciación aprehendida durante la axiocialización y el retorno a una forma más primitiva para restablecer un nuevo sistema de relaciones reflexivas de identidad» (Olay, 2019, p. 191).

(12) El subjetivismo induce a pensar en cómo cada persona interpreta lo real y en qué medida la intuición perceptual e intelectual influyen en la visión del mundo. Este enfoque tiene implicaciones en campos muy densos como la epistemología, la ética, la psicología y la sociología al cuestionar la posibilidad consensuada de una realidad éticamente objetiva y universal, abordando en su lugar infinitas realidades construidas y diversas, determinadas por experiencias y perspectivas individuales. Cfr. Berkeley (1710), Kant (1781), Nietzsche (1887), Sartre (1943), Rorty (1989).

En resumen, se puede traducir fácilmente el lenguaje de la acción al lenguaje de la relación. Sin embargo, puede ser simple cuando el sujeto sigue actuando como agente de la acción, mientras que se hace complejo cuando la relación modela la personalidad del sujeto para construir axiopraxis. Debe quedar claro entonces que, desde los *sofistas*⁽¹³⁾ en la antigua Grecia (1200 a. C. - 146 a. C.) hasta hoy, el mundo de la ciencia real es el mundo del *lenguaje relacional* basado en criterios perceptuales e intelectivos para producir cambio.

3.1. Axiopraxis Gerencial

Mejorar la praxis gerencial implica reconocer y resolver problemas de forma axiológicamente efectiva. Esto implica evaluar el entorno en busca de oportunidades, promover nuevas perspectivas, obtener recursos y reunir los elementos necesarios para desarrollar una organización rentable y competitiva. Esta capacidad de adaptación es crucial para enfrentar los desafíos en constante cambio, tanto internos como externos. En lo esencial, se cree que el gerente puede mejorar la comprensión de tales variables promoviendo el *multienfoque*⁽¹⁴⁾ de las capacidades intelectivas de imaginación y convicción, con el fin de generar conocimiento útil. Las ideas de relación *sinalógica*⁽¹⁵⁾ con vínculos de continuidad y de contigüidad -espacial y causal- facilitan una comprensión real de la complejidad subyacente en la sistémica de tercer orden. En consecuencia, es necesario detenerse aquí en la noción de *realidad* que, al asumirla como una sustanciación del pensamiento complejo, se ha optado aquí por llamarla: *lo real*.

Se podría decir que, es axiológico al dar un vistazo a todo lo relacionado con la idea de valor, o que establece patrones de conducta normados. El autor acuña el término *axiopraxis* para designar cualquier sistema de operaciones y funciones intervinientes en los elementos cruciales de los sistemas de tercer orden de forma *autoorganizada* -con autonomía volitiva e interactiva-, *autoconsistente* -que no se reduce a sus entidades fundamentales-, y *superviviente* -con significativo y significado-. Por su parte, la elección de valores morales, práticos, éticos, poiéticos, estéticos y espirituales, constituye la dimensión axiológica de toda acción humana. Sus hipótesis, una vez establecidos los ejes y motores de inferencia, contribuyen a la autoconservación de los STO desde una visión compleja de decisión y acción, encontrando respuestas adecuadas a las incidencias. Para lograr los mejores resultados, también permite la aplicación de los *principios axiopoéticos*⁽¹⁶⁾ sobre lo que significa actuar con justicia e integridad. Para tal efecto:

...la axiopoiesis interviene en la realidad de la persona -como sujeto promotor de cambio- y en la sistémica de tercer orden para todo lo que hace, incrementando las incertidumbres, la multiplicación de las interdependencias, motivado desde la conciencia plena y buena; sobre todo, autopoibilitando los caminos para la construcción moral de toda actividad antrópica que impulsa a todo ser humano a hacer bien lo que se debe hacer (Olay, 2019, p. 774).

La rama de la filosofía que se ocupa de examinar los valores -particularmente los valores morales- es la *axiología*. Las palabras griegas *axios*, que significa «valor», y *logos*, que significa «estudio» o «teoría», se combinan para formar el vocablo inglés *axiology*, que etimológicamente significa *teoría del valor*. El valor, o lo que se valora en este contexto, es una elección individual y subjetiva como un subproducto de la cultura del individuo.

(13) Según los sofistas, quienes eran expertos en retórica y enseñaban el significado de las palabras y su aplicación en el debate público, las personas se definen y se distinguen de los animales por el lenguaje. Esta es una manifestación de su naturaleza psicofisiológica. Es el estado y efecto de su carácter social. Gracias a él, ha podido perfeccionarse e integrarse para constituirse como sociedad.

(14) El multienfoque es una herramienta gerencial que permite examinar los métodos utilizados por una organización para seleccionar, implementar y evaluar actividades de consolidación de competencias que crean valor.

(15) La unidad sinalógica es un tipo de unidad entre términos que, en oposición a la diversidad heterogénea (relaciones heterológicas) y a la unidad isológica, demuestran una proximidad, contigüidad o continuidad entre los términos de referencia. Cfr. De Gortari (1988).

(16) La axiopoiesis es un paradigma cognitivo de convergencia transdisciplinaria acuñado por el autor en torno al estudio de la acción humana legitimada por la valoración moral, cuya influencia en los STO determina el alcance capacitivo para producirse a sí mismos.

Argumentar a favor del paradigma heurístico implica construir una praxis gerencial basada en sistemas normativos. Se busca crear una axiológica corporativa alejada de aspiraciones subjetivas, sino de valores objetivos moralmente aceptados y consistentes en el tiempo y espacio para el grupo de referencia. Se busca que la naturaleza humana sea la base de estos valores compartidos, constitutivos de una *dimensión fraxiológica*⁽¹⁷⁾ cuyos *valores compartidos*⁽¹⁸⁾ involucren y comprometan a todos los miembros del grupo. Esto se diferencia de posiciones negociadas sobre la base de fundamentos meramente tácticos.

Vale destacar la contribución de Robert S. Hartman (1967) para la elaboración de una axiología que pueda considerarse científica. Afirma que el *valor* es el grado en el cual una cosa posee un conjunto de propiedades correspondientes a lo que debe hacer. Es un grupo de atributos que aparece en la intención de un concepto; su caracterología se define en tres grupos de propiedades y su realización conduce a tres categorías axiológicas a saber:

1. *Valor intrínseco*: es la realización de un concepto único, cuya intención es la suma de intenciones formada por un innumerable e infinito grupo de cualidades;
2. *Valor extrínseco*: es la realización de un concepto analítico, cuya intención es un grupo cuantificablemente infinito de atributos y valores;
3. *Valor sistémico*: es la realización de un concepto sintético cuya intención es un grupo finito de atributos.

En este sentido, construir una identidad organizacional reflexiva, implica desarrollar una cultura basada en principios morales para la toma de decisiones, en lugar de seguir solo hábitos o costumbres. Es decir, los valores del grupo deben reflejar la visión y misión que promueve la utopía social actual y guiar hacia una realización humana en todos los niveles.

Por su parte, Silíceo, Cáceres y González (1999) plantean además que, los valores deben ser percibidos como concepciones prácticas heredadas o innovadas por las generaciones presentes, en las cuales la sabiduría colectiva descubre los aspectos más fundamentales de su sobrevivencia física y de su desarrollo humano, de su seguridad presente y de su voluntad de trascender al mismo tiempo mediante sus sucesores. Asimismo, Alexis Codina (2004) cuestiona la posición crítica de aquellos gerentes quienes valoran el comportamiento de sus colaboradores cuando «verificamos si lo que estamos escuchando coincide o no con lo que ya sabemos» (Codina, 2004, p. 12).

Dentro de esta perspectiva, cuando un STO genera su *carga axiológica*⁽¹⁹⁾ puede utilizarla en función de sus objetivos. Por ejemplo: los gerentes en quienes prevalezcan los valores sociales, pueden ser muy eficientes para puestos en los cuales se requiere relacionarse con público; o bien, aquellos en los cuales prevalezcan valores económicos pueden ajustarse mejor en cargos donde tengan que manejarse recursos monetarios, modelando la carga axiológica prevaleciente en cada colaborador. Se arriba así a una máxima en la cual la carga axiológica se debe *construir* y no imponer a la gente. Los STO pueden instaurar las condiciones para que la gente actúe influida por determinados valores consecuentes con los objetivos corporativos. En esto juegan un papel importante los subsistemas de trabajo, los de evaluación del desempeño y los de liderazgo imperantes.

(17) Concepto acuñado por el autor para identificar grupos humanos cuya estructura axiológica básica se proyecta a diferentes escalas, y cada meseta de desempeño da cuenta de las habilidades para crear conductas que surgen de la intuición intelectual y sensible para emitir juicios de valor. Tal proyección hacia escalas superiores debe mantener sus propiedades de inclusión, finitud, apertura y variación diferencial.

(18) Los valores se perciben mediante operaciones no intelectivas llamadas estimaciones; según Silíceo, Cáceres y González (1999) los valores representan normas ideales de comportamiento sobre las cuales descansa la cultura como modelo integrado de vida.

(19) La carga axiológica -CAAX- es un protologismo propuesto por el autor para definir la coherencia entre la calidad y cantidad de información que posee una persona y la configuración de sus patrones de decisión y de acción, derivada de la poética de pensamiento -crítico y creativo- potenciador de capacidades para tratar con sabiduría incidencias, tanto importantes como urgentes, así como responder moralmente con responsabilidad y libertad consciente de aceptación de normas, ante la preocupación por la preservación del sistema al cual pertenece.

Desde los principios de la planeación estratégica, construir axiopraxis se propone aquí como uno de los desafíos principales de formulación heurística de todo gerente en los STO, lo cual incluye los siguientes descriptores:

1. *Identidad*: la cual define su perfil y el del equipo que lo acompaña.
2. *Visión*: proyecta adónde se pretende llegar o cuáles son sus aspiraciones.
3. *Misión*: indica su razón de ser y lo que debe hacer para cumplir con la visión.
4. *Proyección*: corresponde a los objetivos y resultados que se propone alcanzar en un período determinado.
5. *Axiológica*: precisa los patrones de comportamiento que deben caracterizar a los sujetos intervenibles del sistema.

De acuerdo a lo establecido por Silíceo, Cáceres y González (1999) el fundamento conceptual y filosófico es el responsable del éxito organizacional, al considerar la capacidad de lograr en todos sus miembros que conozcan, asimilen y vivan de la organización en una genuina axiopraxis «basada en la calidad del desempeño, de las relaciones y la sensibilidad humana del sistema ante el entorno» (Olay, 2016, p. 49).

En este orden de ideas, la importancia de los valores en la construcción de axiopraxis gerencial radica en la razón de ser de la persona y su aspiración de construirse como un sujeto valioso determinado por principios de conducta que los griegos resumirían con el nombre de *areté* -virtud-, y en la búsqueda de la excelencia y la perfección -llamada *paideia*⁽²⁰⁾ - como fin último del gerente axiopoiético, la virtud consciente que en el aspecto humano tiene mayor influencia en los STO para potenciar el comportamiento ciudadano, en desarrollo de procesos de producción con significación positiva.

Estudiar la acción humana tiene tres ventajas: conocer las razones detrás de ella, determinar si cumple con los códigos éticos y entender su impacto en la vida material y espiritual. Además, esta revisión invita a establecer métricas de rendimiento basadas en criterios como rendimiento, equidad y rentabilidad. La acción humana es vista como una unidad de análisis que media entre lo intrínseco y lo extrínseco. Esto permite entender cómo la immanencia se expresa a través del entendimiento, de forma volitiva en un entorno inmediato, visto como realidad externa. Se comprende entonces la necesidad de activar ese principio o *arjé* recursivo y amplificador *homotético*⁽²¹⁾ hacia una imagen de «pensamiento rizomático» (Deleuze y Guattari, 1980), lo cual ha permitido aquí descubrir cuánto trabajo hay por hacer para fundamentar la emergencia de lo que el autor ha denominado *axiopraxis gerencial* -APG-, para aportar derivaciones claras y distintas, sin pretender que el presente formalismo gnoseológico se erija como género en un plano reduciendo a otro. En tal sentido, se sugiere que la *axiopraxis gerencial* sea entendida como:

...una expresión original acuñada por el autor para definir todo sistema de operaciones y funciones que propugna el fundamento de la autopreservación en las prácticas aceptadas socialmente en un STO, al incorporar una dimensión compleja de decisión y acción que, por tanto, se ocupa de campos específicos del comportamiento humano, que permite encontrar respuestas debidas ante situaciones tomando los principios axiológicos relativos a procesos de decisión-acción, y que considera el precepto de *hacer lo mejor*. Toda APG en entornos de tercer orden, dispone de postulados, principios y conceptos que sugieren modos de actuación una vez establecidos los ejes axiales que definen el paradigma axiopoiético (Olay, 2019, p. 7).

(20) La *paideia* es un proceso de transmisión de valores ontológicos -saber ser- y saberes poiéticos -saber hacer- en el desarrollo de cualidades propias para potenciar el ejercicio de deberes cívicos -hacer lo mejor-.

(21) Se busca una traslación de la orientación perspectivista o los marcos presuposicionales desde los cuales se concibe, desarrolla y evalúa la práctica gerencial postmoderna.

Como indicio de inteligibilidad clara y distinta, la *axiopraxis gerencial* se constituye como un conjunto de reglas de conducta libremente escogidas pero convertida en prácticas socialmente aceptadas, las cuales dan pauta a una acción «auto-eco-organizada» (Morin, 1992). Ciertamente esto será válido en todos los STO en un momento determinado, cuando se trata de aportar derivaciones claras y distintas de lo que la actual metodología de la Dirección por Valores -DpV- destaca en su holística como *valores poiéticos*, sin pretender que el presente formalismo gnoseológico se erija como género en un plano al reducir otro.

Serían precisamente los múltiples cambios en la carga axiológica de las personas los que podrían ser estudiados, pero también su permanencia; es decir, cómo hay valores que se sustituyen por otros o son de plano desechados, pero hay otros que se mantienen en el tiempo. La propia *axiogenia*⁽²²⁾ podría responder respecto de las condiciones, actores o sucesos que dieron origen a dichos cambios, desapariciones o continuaciones. De este modo, es posible elegir estudiar a un sistema axiopoiético sujeto a un contexto y también se podría analizar los cambios y adaptaciones del mismo sistema en la medida en que está inmerso en un proceso heurético. Al aplicar este caso, se podría formular como hipótesis que los factores estructurales, las necesidades de los individuos, el nivel de memoria y el ambiente serían los inputs de un sistema axiopoiético particular.

Con ello se desea significar que, la *heurética* es una herramienta poderosa en los sistemas axiopoiéticos, capaz de generar muchas ideas y abordar las situaciones de manera flexible y original. También puede conducir a acciones poco habituales o novedosas, y en algunos casos puede ser un condicionante en ciertos niveles del sistema.

3.2. Necesidades que atiende el Paradigma Heurético

El paradigma heurético aborda las necesidades de las ciencias puras y aplicadas, las cuales no siempre se pueden separar o recomendar en casos específicos. Ambos tipos de generación de conocimiento son esenciales y no deben subestimarse. En las ciencias puras, se busca descubrir verdades ontológicas, mientras que en las ciencias aplicadas se busca obtener resultados prácticos. Al admitir la búsqueda de verdades como el objetivo específico de las ciencias puras, queda claro que tal fin puede inmunizar en sí misma cualquier práctica aceptada socialmente como regla de conducta, lo cual limita la capacidad para intervenir lo real desde la aspiración de conocer e incorporar a la ciencia en una completitud de *experiencia* y *entendimiento*, lo cual disminuye su autenticidad axiológica.

A mismo tiempo, la búsqueda de la verdad en las ciencias aplicadas se ve afectada por los objetivos individuales de cada persona. Estos objetivos se centran en la realización práctica lo cual puede generar problemas éticos. Aunque un conocimiento sea moralmente correcto, existen acciones moralmente incorrectas; en consecuencia, la perspectiva de una ciencia autocontrolada tiene una necesidad de decisión explícita y de compromiso que no vienen impuestos por la ciencia misma, sino por la responsabilidad societal del sujeto. Esta se localiza en el sentido de *otredad* -voluntad de reconocimiento del otro- y en el sentido de *alteridad* -pensar desde el lugar del otro tomando en cuenta la perspectiva ajena para comprender las diferencias que hay entre ambos. De allí que, la fundamentación de ciertas afirmaciones no garantiza la verdad hipotética introducida para explicarla dentro de un marco teórico definido. Este hecho se halla en la base del carácter, en el cual las hipótesis de las ciencias empíricas no sean nunca del todo ciertas; este ha sido el argumento más fuerte que el filósofo austríaco Karl Popper (1962) ha adoptado para subrayar la asimetría entre *verificación* y *falsación*.

(22) La *axiogenia* es un protologismo propuesto por el autor, heredado de la biopsicología para definir el «proceso de construcción del perfil axiopoiético de las personas en entornos de tercer orden, analizando las modificaciones que se producen en su estructura relacional a partir de la diversificación y organización en equipos; un proceso que se traduce en conductas morales como respuesta de la actividad genética, metabólica, neuronal y psíquica del ser humano, y a dinámicas amplificadoras y reductoras de capacidades autorreferentes y autológicas, denotativas de evolución, crecimiento y equilibrio entre cuerpo, mente y espíritu, necesarios para su preservación» (Olay, 2019, p. 459).

Merece destacar la posición de Popper, en la cual la falsación es concluyente si de una hipótesis se puede extraer al menos una consecuencia falsa que sea suficiente para probar su falsación. Por el contrario, la verificación nunca es concluyente porque sacar muchas conclusiones verdaderas de una hipótesis es insuficiente para sugerir que podría ser falsa en algún estadio futuro. Por ello, se hace necesaria la heurística como pensamiento gerencial emergente, al enfatizar la metáfora, la imagen, la emoción y la energía para potenciar los procesos de innovación e invención o la experiencia adquirida, eligiendo la solución más viable sin la obligación de recurrir necesariamente a una solución preestablecida.

3.3. Comprensión Categórica de Verosimilitud

En este apartado, corresponde distinguir categorías nominales facilitadoras para la interpretación de diferentes enfoques y presentar los referentes racionales y estructuras que definan el eje semántico para el desarrollo y transformación de la operatividad de una organización. Cuando la organización rompe patrones preestablecidos, crea así un nuevo marco epistemológico y la brecha es descrita como una «ruptura epistemológica» (Bachelard, 1978). En este sentido, se ofrece a continuación una explicación de las categorías nominales constitutivas del paradigma heurístico.

3.3.1. Complejidad Moral

El comportamiento moral, como todo otro comportamiento humano, tiene raíces profundas en una larga historia evolutiva. Para comprenderlo mejor, se debe admitir que el ser humano es una «realidad moral porque es realidad personal y la causalidad moral es un modo de la causalidad personal» (García, 2017). Por ello, se hace una distinción de los niveles de complejidad moral descritos a continuación, basados en la propuesta del psicólogo estadounidense Lawrence Kohlberg (1963) e inspirada en los trabajos de Jean Piaget, quien estableció una paridad performativa entre lógica y moral a través de etapas constructivas denominadas *preconvencional*, *convencional* y *posconvencional* (en García, 2000). Kohlberg amplió considerablemente este trabajo de base, estableciendo que el proceso de desarrollo moral se refería principalmente a la *justicia* y que su desarrollo continuaba a lo largo de la vida.

Esto permite inferir que, el nivel de complejidad moral está determinado por la naturaleza abierta del ser humano, quien debe asumir la responsabilidad de convertir las posibilidades de vida en metas y preferencias. Para lograrlo, es necesario reflexionar sobre quién se quiere ser y escuchar atentamente lo que es importante. La identidad personal requiere de memoria para tener conciencia de quiénes somos en todas las etapas de la vida.

El segundo nivel de complejidad viene dado en función de la cualidad intrínsecamente social del ser humano y comprende el universo social, incluyendo las normas reguladoras de su comportamiento en sociedad. La pregunta clave es si debe participar en la creación de la sociedad en la que quiere vivir. La respuesta es una derivación de procesos colectivos de deliberación y consenso. Los intereses difieren y no se plasman ni se logran de la misma forma; además, las divergencias no son contradictorias, sino complementarias.

3.3.2. Complejidad Normativa

La axiología tiene un carácter de disciplina normativa, y no solamente descriptiva, con lo cual su interés radica no solo en el estudio de *cómo es* la persona sino *cómo debe ser*. Profundiza en los patrones de conducta necesarios para que los seres humanos lleguen a ser buenas personas, no para saber en qué consiste el bien. Esto plantea un tercer nivel de complejidad basado en el respeto mutuo como principio universal y desde una perspectiva contractual.

En torno a estos argumentos, para orientarse en la acción los seres humanos se han basado en la experiencia y en la reflexión para plasmar las intuiciones morales en grandes principios, a menudo concretados en códigos de conducta. Si se ponen de lado las variaciones contextuales de los diversos códigos morales, se puede decir que, en general, existe un gran acuerdo hacia los grandes principios morales; la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (Naciones Unidas, 2024) es un buen ejemplo. No obstante, llegar a acuerdos o descubrir los acuerdos subyacentes no ha sido tarea fácil, y mucho menos fácil es la tarea de convertir esas declaraciones en guías de valor con capacidad real para influir en el comportamiento personal e institucional a escala global.

A este respecto, aun existiendo ese acuerdo sobre los valores fundamentales, la complejidad social de la conducta moral está determinada por la complejidad de las situaciones concretas que definen a cada sociedad, lo cual provoca dilemas y problemas morales. Los dilemas son situaciones en las que los seres humanos se ven enfrentados por cargas axiológicas en conflicto, como pueden ser las situaciones en las cuales se considera que puede estar justificado mentir o usar la violencia cuando se trata del *mal menor*⁽²³⁾.

Como ejemplo, los experimentos sociales del «dilema del prisionero» (Flood, 1948) y el «dilema del tranvía» (Foot, 1978) son relevantes en la filosofía experimental. Establecer jerarquías entre valores no siempre es fácil, las situaciones son complejas y requieren un análisis desafiante. Se deben clarificar los objetivos, las herramientas disponibles y evaluar su coherencia y eficacia. Estas tareas implican varios campos de especialización, mucho esfuerzo y pueden surgir intereses contrapuestos y efectos secundarios.

3.3.3. Heurística

Al ser reconocido como un método para aumentar el conocimiento, mediante el uso de reglas simples y eficientes que las personas a menudo usan para formar juicios y tomar decisiones, la heurística representa un apoyo para la realización consciente de actividades mentales exigentes -desde el pensamiento a la imaginación- lo cual abre caminos para un aprendizaje rápido y potente de razonamiento inédito llamados *atajos mentales* al momento de lidiar con realidades, sobre las cuáles no se disponen de todos los datos. De allí su utilidad para disminuir el sobrepeso cognitivo al invertir menos recursos mentales en la búsqueda de soluciones a problemas complejos.

En este sentido, quienes ya se han separado de la evolución biológica de la especie, se han dado cuenta que la evolución de la conciencia está ocurriendo a un ritmo más rápido. Además, incluso la corteza cerebral -donde se cree que reside la conciencia- está minada de procesos inconscientes, con lo cual sería precipitado afirmar que la inteligencia es siempre reflexiva antes de convertirse en colectiva -IC-. Sobre este activador heurístico denominado *inteligencia colectiva*, el filósofo francés Pierre Lévy, quien desarrolla su labor docente como profesor del Departamento de Hipermedia en la Universidad París-VII, comenta que la IC surge principalmente en la colaboración, en los esfuerzos colectivos, en la competitividad y en la toma de decisiones por consenso (Lévy, 1999).

(23) Es una respuesta a los principios que influyeron en la ética kantiana, y que se encuentra ya en las teorías éticas más célebres de la antigüedad: el «intelectualismo moral» de Sócrates, el «relativismo moral» de los sofistas, el «eudemonismo» de Aristóteles, el «estoicismo» de Zenón y el «hedonismo» de la escuela de Epicuro, ya que en ella no se afirman valores morales absolutos, sino que se buscan criterios comparativos para elegir entre bienes diferentes. Citando uno de sus pasajes más conocidos, «las personas no pueden ser utilizadas como un medio para alcanzar los fines de otras». Las consecuencias de este imperativo categórico que afecta directamente a la noción de dignidad humana y al derecho a la vida de cada persona, no se sitúan al nivel de una medida puramente cuantitativa. La existencia de una moral que rechaza el castigo del sacrificio automático de uno por el bien de muchos, asegura a cada individuo una suerte de espacio moral, sin derecho a que otros puedan entrar a este. Tampoco es posible ver la racionalidad del principio en virtud del cual, una persona no debería querer el mal, fundamentado en un daño grave a otra persona, incluso si es para evitar que el mismo daño le ocurra a un número mayor de personas. «Se trata, al parecer, de una especie de solidaridad entre los seres humanos, como si existiese un sentido que indica que nadie debe estar en contra de un compañero de humanidad» (Foot, 1985, p. 36).

Tal como se utiliza en las ciencias que abordan el estudio del comportamiento humano, la IC es una propiedad emergente de las personas, como resultado de las interacciones entre estas con sus diferencias en los estilos de procesamiento de la información. De modo que, para que exista la IC, los grupos de personas deben ser capaces de adquirir y retener conocimientos lo cual esto exige poseer competencias heurísticas, entre las cuales se encuentra la *intuición intelectual*.

Algo semejante ocurre en el campo de la gerencia. Según Jorge Pablo Regent (2012) Ph.D. en Management por la Escuela de Negocios IESE de la Universidad de Navarra, en el mundo de la empresa es posible distinguir a los gerentes que se apoyan en su intuición intelectual, soliendo «hacerse notar debido a que toman decisiones sin entretenerse demasiado en análisis de ningún tipo» (Regent, 2012, p. 82). La intuición intelectual en su conjunto comprende varios sinónimos: «visión, percepción, vislumbre, conocimiento, clarividencia, discernimiento, idea, perspicacia, sagacidad, sospecha, adivinación, presentimiento, sexto sentido» (Círiga, 2010, p. 72); al unirlos todos junto con la consciencia sensible se habla de consciencia plena, siendo esta esencial para hacer mejor gerencia. Aunque no existe consenso, puede relacionarse con términos tales como percepción inconsciente, instinto, reconocimiento de patrones, procesamiento automático, activación automática, corte fino, concluir con poca información, conocimiento tácito, cognición encarnada, corazonadas o emoción como fuente de información (González, 2012; Círiga, 2010). No obstante, se destaca la posibilidad de reforzar la capacidad reflexiva contra las refutaciones, y constituir «un gran cinturón protector de hipótesis auxiliares...y una heurística, [vale decir], una poderosa maquinaria para la solución de problemas que...asimila las anomalías e incluso las convierte en evidencia positiva» (Lakatos, 1982: 13) para la creación de nuevos saberes.

3.3.4. Sinéctica

Resolver problemas de manera innovadora e inventiva, significa considerar el objeto observable desde otros puntos de vista y su consideración en muchas formas diferentes de aquellos que ya han sido desarrollados. La palabra *sinéctica* es un neologismo de raíz griega, que significa «unión de elementos distintos y aparentemente irrelevantes». Comenzó a formar parte del vocabulario de los estudiosos de la creatividad, cuando William Gordon (1961) luego de varios años de trabajo, publicó el libro *Synectics*. Por su parte, el arquitecto, diseñador e inventor estadounidense Richard Buckminster Fuller⁽²⁴⁾, mundialmente famoso por la invención de los domos o cúpulas geodésicas, vislumbró la esencia de la sinéctica al proponer que todas las cosas, independientemente de su diversidad y origen, pueden ser de algún modo conectadas y fusionadas de forma física, psicológica o simbólica.

De allí que, la sinéctica se presenta como una técnica creativa para la resolución de problemas (*creative problem-solving* -CPS-) claramente identificados de forma previa. A diferencia de otras técnicas como el *brainstorming* (Merriam-Webster, 2022), no pretende la generación de muchas ideas, sino la obtención de una solución creativa y novedosa a partir de un grupo entrenado. La sinéctica, concebida como constructo teórico, se presenta como un enfoque grupal que busca abordar y resolver problemas de manera creativa, utilizando la invención como herramienta; se centra en el proceso creativo y los mecanismos psicológicos de la actividad intelectual. No obstante, concebida como una operatoria de la praxis gerencial, supone el enfoque bien estructurado con sus pautas propias para aumentar las posibilidades de lograr soluciones a los problemas de complejidad creciente, de forma inesperada o novedosa por ser diferentes; sin duda que, dentro del proceso heurístico, representa un factor de modulación capaz de mejorar la respuesta activa de la mente.

(24) Richard Buckminster Fuller fue uno de los primeros investigadores y visionarios interesados en resolver los problemas del mundo contemporáneo. La gran cantidad de datos que recopiló durante su vida lo llevaron a hacer una gran cantidad de predicciones precisas sobre el futuro de la sociedad. Cfr. Fernández y Tamaro (2004).

Asimismo, la existencia de significados y conceptos múltiples alejados del problema principal, es importante para crear soluciones novedosas ante diferentes situaciones. Esto permite pensar de forma creativa y fuera de lo convencional. Se puede utilizar en grupos de diferentes tamaños, pero funciona mejor en grupos pequeños de no más de diez personas. Si el grupo es más grande, se puede dividir en subgrupos más pequeños y luego combinar los resultados. Establecer analogías con el problema es una forma atractiva de generar ideas y estas analogías pueden surgir de cualquier contexto o situación.

3.4. Heurística en la práctica

Si se toma como ejemplo una empresa de comercialización de productos de consumo masivo con problemas para alcanzar sus volúmenes de venta negociados, esta sería una secuencia lógica de pasos del proceso heurístico:

Paso 1 - definir el problema: identificar el problema es esencial para una buena gestión. Si el equipo no lo define, no podrá evaluar su gravedad ni su alcance. Se puede usar el método del cuestionamiento constructivo, preguntándose repetidamente ¿Por qué ocurre esta situación? hasta obtener una descripción precisa del problema. Según Vincent Nolan (2022) en un artículo para *Synectics World* habla de *suspender el juicio* como una forma de identificar el problema y expresar las opciones percibidas de solución sin cuestionar.

Ejemplo: a menudo malinterpretamos los requisitos de desempeño de un vendedor y dedicamos demasiado tiempo a trabajar en función de competencias profesionales que no son relevantes para el cargo.

Paso 2 - brainstorming & benchmarking: hacer una lluvia de ideas de analogías para un problema, facilita la identificación de otro problema similar. Ser creativo es llamar la atención y despertar el interés; la similitud no tiene que estar en la misma industria, área comercial o sector de negocio relacionado con el alcance del problema. Si el problema es, por ejemplo, la logística de distribución, seguro que de FedEx o DHL se tiene mucho de que aprender. El objetivo es crear, recopilar, comparar y analizar indicadores clave que permitan medir el rendimiento de los procesos y las funciones más importantes dentro de otra empresa y tomarlos como punto de referencia para establecer algunas mejoras en los procesos. Lo que importa es el comienzo del problema que se intenta resolver. Ejemplo: las ventas del producto A no han respondido a los volúmenes negociados y muchos clientes han recibido el producto equivocado aumentando la devolución por ventas.

Paso 3 - dejar que el grupo elija la analogía que más le guste: después que el grupo haya pensado en varias analogías, conviene dejarlo decidir con aquella que trabajará más cómodo. Se puede consensuar a través de la discusión o utilizando cualquier técnica de votación.

Ejemplo: adoptamos el modelo de logística de distribución de FedEx, pero el cliente prefirió comprar un producto similar a la competencia.

Paso 4 - explorar el problema análogo: luego de hacer *brainstorming*, se debe tener en cuenta a las personas que olviden el problema original -bajo cumplimiento de las ventas- que el equipo estaba tratando de resolver. Ahora el grupo se está enfocando en un nuevo problema -logística de distribución- como analogía elegida. Se pide al grupo analizar posibles soluciones a un problema similar, dando suficiente tiempo para cambiar de opinión sobre el nuevo problema, para asegurarse de que no vinculen su forma de pensar con el problema original. Hay que seguir las reglas generales del *brainstorming* para involucrar a todas las personas y así no tener que descartar ninguna idea. Ejemplo: hacer que los clientes reciban exactamente el producto que han elegido; reducir los tiempos de despacho; ofrecer incentivos al equipo de distribución; elegir los productos con mayor índice de devolución e incluirlos en un plan promocional.

Paso 5 - poner las soluciones generadas en el brainstorming relacionadas con el problema original: este paso no es menos importante. El equipo debe considerar las soluciones propuestas al problema y traducir las ideas de las soluciones del problema análogo en posibles soluciones al problema original. Se requiere facilitar la discusión enfocándose en seguir los principios para lograr la solución.

Ejemplo: reunir los modelos del producto de mayor índice de devolución en los clientes y preparar un combo promocional. Realizar un estudio de mercado para conocer las respuestas en torno a la promoción. Finalmente, ajustar la comprensión en función de los comentarios recibidos y luego integrar a la solución.

3.4.1. Operatoria

La operatoria de la heurística se fundamenta en cuánto estrés causaría si no se abordara analíticamente todo el problema; es decir, la toma de decisiones basadas en la heurística implica un estilo decisorio en el cual el gerente utiliza su atracción espontánea hacia varias opciones sin analizar hipótesis, ni hacer inferencias como criterios principales de decisión. La finalidad es encontrar nuevos cursos de acción a implementar y su operatoria está asegurada porque la persona responsable de su ejecución los elegirá. Para conseguirlo, se promueven dos estrategias muy claras:

1. *Extrañarse de lo cotidiano*: para distorsionar el mundo cotidiano y obtener una nueva visión de lo real, lo cual requiere alterar las percepciones. Varias técnicas pueden aplicarse para lograrlo:
 - a. *Analogía personal*: busca la identificación de la persona con los elementos del problema. Se habla en primera persona y se manifiestan los sentimientos y sensaciones del objeto. Las preguntas pueden ser: ¿si yo fuera ...? ¿cómo me sentiría?
 - b. *Analogía directa*: hace comparaciones entre dos hechos, conocimientos, objetos o procesos que tengan algún parecido. Se suele hacer analogías con las empresas de clase mundial. Por ejemplo, si se trata de un problema de distribución, se podría preguntar: ¿Cómo resolvería este problema la empresa DHL o FedEx?
 - c. *Analogía fantástica*: intenta buscar una situación irreal o absurda con soluciones imaginarias que parecieran imposibles. Sin embargo, puede originar respuestas concretas y realizables.
 - d. *Analogía simbólica*: llamada también *título del libro*, hace una descripción compacta del problema con una gran carga significativa utilizando metáforas. Se busca una palabra relacionada con el problema para preguntar sobre su esencia y significado. Después se integra en una o dos palabras como el título de un libro.
 - e. *Juegos con palabras, significados y definiciones*: establecen asociaciones a partir de palabras-estímulos ligados al problema.
 - f. *Juegos para dejar leyes sin efecto*: intentan alterar una ley o concepto científico, para comprender sus consecuencias y estimular así ideas innovadoras.
2. *Hacer de lo extraño algo conocido*: es una estrategia netamente analítica, en la cual se examina el problema y sus ramificaciones para adaptarlo al mundo cotidiano, analizando la descomposición de sus partes. Se vale de la «desinhibición cognitiva» (Ponti, 2022) para identificar aspectos significativos y la cualidad esencial del problema. Se buscan modelos o analogías para llevarlo al terreno de lo conocido o parecido.

De allí que, la operatoria del paradigma heurístico se fundamenta en el *instrumentalismo*; una perspectiva gnoseológica que, para los fines de la presente investigación, su finalidad es admitir la certeza de su constructo teórico en tanto es útil. No se trata de desanimar la explicación sistémica propia del realismo científico, como destacan Popper (1962) o Vollmer (2005), pero sí ayudar a describir y a predecir aquello que va más allá del horizonte de conocimiento que define la *creatividad*. Se hace referencia aquí a entidades transfenoménicas y procesos intelectivos para ayudar a ampliar el conocimiento propio de la praxis gerencial, lo cual anima dentro del campo epistémico para producir explicaciones (Rosenberg, 1989). Mientras existan para el gerente formas de conocimiento heurístico, sinéctico, axiológico y gerencial, en muy poco tiempo no debería sorprender el poder de la heurística para comprender mejor los problemas complejos. De ser así, indica que los gerentes deben buscar constantemente formas de conocimiento y no estar satisfechos con el estado actual de las cosas.

Los aportes del psicólogo estadounidense Joy Paul Guilford, conocido por su «modelo de estructura de la inteligencia» (en Berk, 1998, p. 408) ha sido de utilidad como enfoque multidimensional para entender la inteligencia humana y enriquecer la operatoria del paradigma heurístico desde tres dimensiones: *operaciones*, *contenidos* y *productos mentales*. Particularmente, las operaciones apuntan al conjunto de procesos mentales fundamentales utilizadas por una organización para convertir eventos entrantes *-input-* en varios eventos salientes *-output-*. Así, el pensamiento operacional que propugna el paradigma heurístico, contiene las siguientes estructuras cognitivas:

- a. *Percepción*: reconocimiento de hechos debido al potencial de los sentidos para capturar e interpretar la información de entorno.
- b. *Memoria*: se basa principalmente en la retención de hechos en un esfuerzo por desempeñarse con ellos.
- c. *Pensamiento no contingente*: el cual no depende de circunstancias o condiciones específicas del entorno, sino que se basa en principios universales con cierto nivel de abstracción. Supone la aglutinación de hechos precedentes para elegir la respuesta correcta.
- d. *Pensamiento divergente*: para producir muchas ideas diferentes, descubrir nuevos enfoques, promover el cambio de perspectiva sin las restricciones propias de pensamiento lineal.
- e. *Evaluación*: hacer comparaciones entre los contenidos únicos que permiten organizar las relaciones.

Se quiere con ello significar que, el gerente jamás debe quedarse satisfecho con el estado de las cosas y el conocimiento que tenga de ellas, ante la presencia de ciertos elementos perturbadores y a la vez activadores de heurística, tales como: lo complejo, lo desconocido, lo ambiguo y lo paradigmático, así como las tolerancias, las expectativas, las dependencias, las circunstancias e incidencias, sumado a los caracteres o temperamentos, etc.; todos influyentes en forma de categorías correlativas cuya incidencia condiciona el potencial teoretista, y a la vez gnoseológico, genuinamente exegético, mereológico y constructivista del paradigma heurístico, cuya diacronía se expresa a través de cuatro momentos operativos:

1. *Momento Interpretativo -hermenéutico-*: busca significar un hecho social desde su exploración, confirmación o reformulación de preconcepciones (Gadamer, 1993) sin que ello represente recorrer lo que ya ha sido pensado y expresado, sino que permita la formulación de un pensamiento nuevo. No se trata de desanimar la explicación sistémica propia del realismo científico, como destacan Popper (1962) o Vollmer (2005), pero sí ayudar a describir y a predecir aquello que va más allá del horizonte de conocimiento, definido en el campo de la creatividad.
2. *Momento Productivo -poiético-*: es la causa que convierte cualquier cosa que se considere de *no-ser* a *ser* (Platón, 1871). Poiético viene del verbo *poiein* -construir o producir sobre la marcha-. Manera de traer a la existencia que requiere de un conocimiento de la materia y las formas, es decir, de una *techné* o técnica (Roochnik, 1996).
3. *Momento Receptivo -aistético-*: sensación causada en el otro admitiendo la axiológica y la hermenéutica personalísima en cada sujeto respecto de los objetos observables. En palabras de André Gide (2007) no tiene ningún uso para el conocimiento lo que no ha sido precedido por una sensación.
4. *Momento Expresivo -catártico-*: permite promover el logro de cambios en el comportamiento, al activar en el sujeto la expresión de todo cuanto siente y piensa.

Existen más operatorias que ayudan heurísticamente a resolver problemas complejos de forma inventiva, como el método delphos -delphi-, la sinapsis, el análisis morfológico, la lista de atributos, el *triz* o grupo nominal, etc. Lo importante no es solo cuál se selecciona, sino saber utilizarlo e integrarlo para llevar a cabo innovaciones exitosas, saber aplicarlo para promover soluciones a problemas complejos desde la innovación y que permita ahorrar mucho dinero a la empresa al ser más productivos y rentables.

3.5. Validez Praxeológica de la Heurística

No se busca validar la praxis de la heurística triturando otras opciones categóricas lógicas tan solo por el hecho de que la negación de sus argumentos inferenciales conduzca a antinomias. Probar la verosimilitud del paradigma heurístico por la exclusión o refutación de expresiones alternativas tales como «creatividad» o «pensamiento lateral» sería un razonamiento *apagógico*⁽²⁵⁾ indeseable; pero no para cubrir dialógicamente los argumentos precedentes, porque se analizan en el contexto a través de los elementos o procesos que los componen, valiéndose de estrategias que demuestran tener un argumento más *potente*, es decir, se trata más bien de una posición *diamétrica* de expansión del horizonte de conocimiento. La propuesta se basa en el análisis de los actos de producción, elaboración, composición o construcción de conocimiento, necesarios en los gerentes para abordar situaciones y problemas de raíz axiológica y lograr resultados efectivos.

Se desea con ello significar el acto de incorporación de personas en equipos de trabajo, de modo que estos funcionen de forma armónica y sistémica para mejorar así su eficacia y eficiencia. No cabe la menor duda que los cambios más significativos resultantes dentro de los STO ocurren primero en el dominio de la lingüística, para luego influir en el comportamiento, valiéndose de estrategias que demuestran tener gran *valor heurístico* como una forma de explicar realidades humanas, debido a su carácter *historicista-cultural*⁽²⁶⁾. Con ello se desea significar que la retrospección no es fácil de evitar; hacer mejor gerencia es tener en consideración las lecciones de la historia, es decir, aquello que se suele aprender de los errores del pasado, y aquello que se puede hacer para evitar su repetición o para minimizar sus efectos perjudiciales a futuro. En tal sentido, una buena recomendación es la siguiente:

1. Observar los detalles del problema en concreto.
2. Formular cuestiones clave.
3. Valorar las posibles acciones correctivas.
4. Proponer mejoras procedimentales para el futuro.

Y es que -para los historicistas- el ser humano no es una realidad fija desde siempre, sino desde aquello que se va formando en el devenir histórico en el cual la realidad humana va cambiando a través de los diferentes momentos epocales. Aquí no se debe subestimar a la axiopoiesis en la comprensión de la acción humana dentro de los STO, al utilizar el concepto de *sistema*, como lo destacó Talcott Parsons (1984) para estructurar, definir y explicar la acción humana y, en la distinción de Niklas Luhmann (1998) quien lo utilizó para explicar su supervivencia.

4. Reflexiones de Cierre

El corpus teórico aquí propuesto actúa como una introducción a la heurística y sugiere posibles áreas de investigación futura. Es interesante notar la escasez de información sobre este tema y la necesidad de profundizar su estudio para comprender mejor sus principios e ideas. Al explorar más se abren nuevas posibilidades de escenarios categóricos, para producir acciones poco habituales o novedosas en la solución -sobre la marcha- de problemas complejos dentro y fuera del campo de la gerencia.

(25) El término *apagógico* indica la acción de remover algo de su lugar debido. Si alguien dice que A no es A, sino B, esto es un juicio *apagógico* porque A no puede ser B ni A + B al mismo tiempo en términos categóricos y lógicos. La actitud *apagógica* consiste en presentar dicha función interpretativa como una incoherencia, es decir, denunciar el absurdo. «Una determinada interpretación es la correcta, porque las demás que quieran parecer posible, son, en verdad, insensatas». (Enneccerus, citado en Jañez, 1998: 515) A veces, *apagógico*, hace referencia en general a aquel razonamiento que se rechaza por la conclusión a la que se llega, que no es la que se esperaba, sin necesidad de considerar esta conclusión como absurda o contradictoria.

(26) El *historicismo* es una tendencia filosófica, sustentada en el pensamiento de Benedetto Croce -figura destacada del Liberalismo- y Leopold von Ranke -padre de la Historia Científica-, que considera toda la realidad es producto de un devenir histórico, de un proceso temporal que no puede ser captado por la razón desde la Ciencia del Espíritu. Según Dilthey, la realidad para los hombres está determinada por la historia. Este análisis permite ver que cada una de sus etapas o épocas vividas tiene su verdad y sus valores. Sobre la influencia de la Escuela Historicista en Dilthey. Cfr. López (1990)

Con referencia a la heurística, es una opción metodológica interesante aplicable a los STO, que están constituidos por personas físicas, reales, seres trascendentales en constante búsqueda de metas individuales y grupales, conscientes de una dimensión superior, con aspiraciones, poseedoras de capacidad para encontrar significados y sentidos a cualquier acontecimiento a lo largo de la vida, aun en aquellos momentos más difíciles y dolorosos. El conocimiento del entorno enriquece a la persona y le permite distinguir y concentrarse en metas de nivel superior, esenciales para el ser y el hacer. De allí que, en este apartado se puede afirmar que el reto más importante relativo a la aplicación de la heurística consiste en transformar e innovar de manera permanente la praxis gerencial tradicional, desde una perspectiva axiológica capaz de valorar la simplicidad, siendo allí donde se expresa la genialidad, aquella que otrora se ha caracterizado por basarse en hechos repetitivos, conceptos enciclopédicos, memorísticos y desligados de las demandas y exigencias de los propios procesos internos de los STO y de las necesidades de los *stakeholders*.

Desde la presente perspectiva de investigación, la actualización y la acción profesional se constituyen como una unidad dialéctica enriquecida y proyectada hacia una praxis de innovación en evolución permanente. En este sentido, la transformación de las orientaciones operatorias y el desarrollo de la inventiva y la innovación en los gerentes y subordinados se constituyen desde la heurística como procesos de cambio. El reto está en consensuar mediante *sistemas suaves* -convicción, vergüenza y culpabilidad- o mediante *sistemas duros* -sistemas jurídicos de Derecho- como la parte de la moral que impone de forma coactiva o coercitiva patrones de conducta moralmente aceptados, para resolver esos problemas que, por su especial gravedad, afectan la dignidad de las personas y la convivencia en sociedad.

Adicionalmente, se comprende que la heurística produce dos características fundamentales en la evolución de la axioprxis gerencial: el *cambio* en la acción y el *conocimiento* de los actores del cambio. Estas dos dimensiones pueden ser consideradas determinantes para la transformación de las relaciones entre las personas, quienes forman parte de los STO y van coherentemente con la implantación del paradigma heurístico, al propugnar nuevas formas de hacer mejor gerencia. La naturaleza de todo vínculo social es fundamentalmente moral; de ahí, el supuesto del cual parte es que los STO son sistemas normativos con reglas de conducta libremente escogidas -sistemas morales- y aceptadas socialmente. Por consiguiente, es preciso proponer modos de acción que potencien el orden de la vida social dentro de tales sistemas, sin descuidar las áreas de oportunidad como partes de la vida ordinaria. Es algo que se precisa tener muy presente, pues el hecho de vivir en una sociedad en crisis reclama la intervención del saber científico para superarla.

El análisis reduccionista y fragmentario del conocimiento ha tenido éxito, pero es necesario incluir una visión de *symploké* -o entretejido de una diversidad de totalidades- poniendo en práctica el pensamiento complejo. Esta orientación implica identificar los procesos y elementos estratégicos descriptores de la dinámica sistémica, cuando se subraya no solo el momento caótico de la conexión sino el momento de la desconexión o independencia parcial mutua entre términos o secuencias, en oposición al monismo holista y al pluralismo radical.

Estas reflexiones se inscriben en que la gente pasa un tercio de su vida aprendiendo del conocimiento de otros, lo cual limita el crecimiento y lleva a la inactividad. No se promueve la quietud creativa en un estado *wu-wei*. Cada persona debe reflexionar sobre lo que ha logrado, pero también sobre las oportunidades perdidas y el tiempo consumido. A medida que la vida avanza, se vuelve claro que el futuro traerá más desafíos. Cuando el gerente dedica una fracción de su tiempo a concentrarse en cada problema, requiere de un genuino pensamiento heurístico capaz de responder a incidencias axiopráticas reales, lo cual indica que el gerente jamás debe quedarse satisfecho con el estado de las cosas y el conocimiento que tiene de ellas.

5. Referencias

5.1. Bibliografía

- Álvarez, A. (2008). «Sobre neurociencia y psicología». En *El Cartoblepas*, Disponible en: <https://www.nodulo.org/ec/2008/n076p13.htm>
- Baudrillard, J. (1978). *Cultura y simulacro*. Barcelona: Kairós.
- Berk, L. E. (1998). *Desarrollo del niño y del adolescente*. Madrid: Prentice Hall.
- Berkeley, G. ([1710] 1992). *Tratado sobre los principios del conocimiento humano*. Madrid: Alianza Editorial.
- Boorstin, D. J. (1962). *The image: a guide to pseudo-events in America*. N.Y. – USA: Atheneum.
- Bunge, M. (1997). *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bueno, G. (1970). *El papel de la filosofía en el conjunto del saber*. Madrid. Editorial Ciencia Nueva.
- Bueno, G., Hidalgo, A. e Iglesias, C. (1991). «Symploké». En: *Filosofía de 3º de B.U.P.*, Madrid: Ed. Júcar.
- Bueno, G. (1992). «En torno a la doctrina filosófica de la causalidad». En: *Revista Meta, La filosofía de Gustavo Bueno (congreso enero 1989)*. Madrid: Editorial Complutense.
- Bueno, G. (1993). *Teoría del cierre categorial*. Oviedo – España: Pentalfa Ediciones.
- Checkland, P. y Poulter, J. (2020). *Soft Systems Methodology. Método radical para integrar actividades organizativas*. Santander, España: Editorial Milrazones
- De Gortari, E. (1988). *Diccionario de la Lógica*. México: Plaza y Valdés.
- Eco, U. (1986). *Travels in hyperreality: essays*. New York: Harcourt, Brace.
- Flood M. M. (1948) *A Game Theoretic Study of the Tactics of Area Defense*. Santa Monica, CA.: RAND Corporations.
- Foot, P. (1978). *The Problem of Abortion and the Doctrine of the Double Effect in Virtues and Vices*. Oxford: Basil Blackwell.
- Foot, P. (1985). «Morality, action and outcome». En: Honderich, T. (1985) *Morality and Objectivity*. London: Routledge & Kegan Paul.
- García, P. (2001). «Apotético». *Diccionario Filosófico*. Oviedo-España: Biblioteca Filosofía en español.
- Gordon, W. J. J. (1961): *Synectics: The Development of Creative Capacity*. Harper & Brothers.
- Gide, A. (2007). *El inmoralista*. Madrid: Cátedra.
- Hartman, R. S. (1967). *La estructura del valor; Fundamentos de la Axiología Científica*. Carbondale: Prensa de la Universidad del Sur de Illinois.
- Kant, I. ([1781] 2002). *Crítica de la razón pura*. Manuel García Morente (trad.). Madrid: Tecnos.
- Kantor, J. R. (1971). *El objetivo y el progreso de la psicología y otras ciencias: una selección de artículos de JR Kantor*. Chicago: Principia Press.
- Lakatos, I. (1982). *Proofs and Refutations*. Cambridge: University Press.

- Lévy, P. (1999). *¿Qué es lo virtual?* Barcelona: Paidós.
- Luhmann, N. (1998). *Social Systems* (J. Bednerz y D. Becker, trad.) California - USA: Stanford University Press.
- Maciariello, J. A. y Linkletter, K. (2011). *Peter Drucker y el arte perdido de la gerencia*. Bogotá: Norma, 2011, 345 pp.
- Mandelbrot, B. M. (2004). *Fractals and chaos*. New York: Springer.
- Maturana, H. y Varela, F. (2006). *De Máquinas y Seres Vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo*. 6.a ed. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Morin, E. (1992). *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Paidós.
- Morin, E. (1997). *Ciencia con conciencia*. Río de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Nietzsche, F. ([1887] 1996). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. Luís Valdés y Teresa Orduña (trads.). 3ra ed. Madrid: Editorial Tecnos.
- Olay, R. (2016). *Acoplamiento axiológico en sistemas de tercer orden*. Proyecto de Tesis Doctoral no publicado. Caracas - Venezuela: Doctorado en Gerencia, Postgrado en Ciencias Administrativas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Olay, R. (2019). *Acoplamiento axiológico en sistemas de tercer orden*. Tesis Doctoral no publicada. Caracas - Venezuela: Doctorado en Gerencia, Postgrado en Ciencias Administrativas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Palop, P. (1976). «Symploké». En: *Diccionario de filosofía contemporánea*. Oviedo - España: Fundación Gustavo Bueno.
- Parra, F. (2000). «A Model for Measuring the Performance of Social Systems». En: *The Performance of Social Systems. Perspectives and Problems*, Francisco Parra Luna (ed.) Nueva York: Springer Science + Business Media.
- Parra, F. (2009). *Elementos para una teoría formal del sistema social*. Madrid: Editorial Complutense.
- Parsons, T. (1984). *El sistema social*. Madrid. Alianza Editorial.
- Popper, K. R. (1962). *La lógica de la investigación científica*. Sánchez Zabala, V. (trad.), Madrid: Tecnos.
- Prigogine, I. (2017). *Non-equilibrium statistical mechanics*. New York: Dover Publications, Inc.
- Roochnik, D. (1996). *Of Art and Wisdom. Plato's Understanding of Techne*. University Park. The Pennsylvania State University Press.
- Rorty, R. (1989). *Contingency, Irony, and Solidarity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rosenberg, M. (1989). *Society and the adolescent self-image*. (Rev. ed.). Middeltown, CT: Wesleyan University Press.
- Sartre, J.-P. (1943). *El ser y la nada*. Buenos Aires: Losada.
- Silíceo, A., Casares, D. y González, J. L. (1999). *Liderazgo, Valores y Cultura Organizacional. Hacia una Organización Competitiva*. México: McGraw-Hill.
- Stewart, I. (1991). *¿Juega Dios a los dados? La nueva matemática del caos*. Barcelona: Crítica.
- Vollmer, G. (2005). *Teoría evolucionista del conocimiento*. Granada, España: Ed. Comares.

5.2. Infografía

Bueno, G. (2010). «Relaciones isológicas y sinalógicas». En: *Tesela n.º 21 (Oviedo)*. Disponible en: <https://www.fgbueno.es/med/tes/t021.htm>

Círiga, A. (2010). «El poder de la intuición». Disponible: <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=8&sid=8f9c4976-2410-4c2e-b7fd-9db60c9eebd2%40sessionmgr114&hid=118>

Codina, A. (2004). «Saber escuchar. Un intangible valioso». En: *Intangible Capital. N° 4 - Vol. 0*. Disponible en: <https://www.intangiblecapital.org/index.php/ic/article/download/23/29>

Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). «Biografía de Richard Buckminster Fuller». En: *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona, España. Disponible: https://www.biografiasyvidas.com/biografia/fj/fuller_richard.htm

García, R. (2000). *El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejos*. Barcelona: Gedisa.

García, F. (2017). «La complejidad moral de la conducta social». En: *Niaia*, Disponible: <https://niaia.es/la-complejidad-s...a-conducta-moral/>

González, M. (2012). «La intuición y el pensamiento gerencial». Disponible: <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=8&sid=8f9c4976-2410-4c2e-b7fd-9db60c9eebd2%40sessionmgr114&hid=118>

Kohlberg, L. (1963). «The Development of Children's Orientation Toward a Moral Order: I. Sequence in the Development of Moral Thought». In: *Vita Humana*, vol. 6, no. 1-2, 1963, pp. 11-33. Disponible: <https://psycnet.apa.org/record/1964-05739-001>

Merriam-Webster (2022). «Brainstorming». Disponible: <https://www.merriam-webster.com/dictionary/brainstorming>

Naciones Unidas (2024). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Disponible en: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Nolan, V. (2022). «Synectics as a Creative Problem Solving (CPS) System». En: *Synectics World*. Disponible: <http://synecticsworld.com/synectics-as-a-creative-problem-solving-technique/>

Ortega, M. (2021). «Lenguaje teológico: experiencia mística, paradoja y principio de symploké». En: *vida y pensamiento. UBL*, 41 (1), 123-149, enero-junio. Disponible: <https://revistas.ubl.ac.cr/index.php/vyp/article/download/258/704/>

Palop, P. (1976). «Sinexión». En: *Diccionario de filosofía contemporánea*. Dirigido por Miguel Ángel Quintanilla. Salamanca. Ediciones Sígueme. Disponible: <https://www.filosofia.org/enc/dfc/sinexion.htm#kp3>

Ponti, F. (2022) «Desinhibición cognitiva». En: *Blog, categoría vídeos*. Disponible: <https://www.francponti.com/desinhibicion-cognitiva/>

Regent, P. (2012). «Dirigir: ¿intuición o método? Algunas reflexiones de verano». Disponible: <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=8&sid=8f9c4976-2410-4c2e-b7fd-9db60c9eebd2%40sessionmgr114&hid=118>

Sánchez, F. (2009). «La cultura histórica. Una aproximación diferente a la memoria colectiva». En: *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* (8) (2009): 267-286. Disponible: http://www.culturahistorica.es/sanchez_costa/cultura_historica.pdf

Capítulo VI

Sociedad y educación

Competencias para la Enseñanza de Contenidos Ambientales a Distancia. Experiencia del Seminario SAVA en la Escuela de Administración y Contaduría (UCV/FACES/EAC).

Evelin Jaramillo⁽¹⁾

Introducción

El impacto combinado de la Pandemia causada por la COVID-19 y la decisión de las autoridades universitarias de la Universidad Central de Venezuela (UCV) de ir paulatinamente retomando las actividades académicas, llevó a la directiva de la Escuela de Administración y Contaduría (EAC) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) a plantearse impartir las clases, vía online comenzando en el año 2021 con un “semestre especial”, activando para ello una metodología de trabajo en conjunto con el Sistema de Educación a Distancia (SEDUCV) y el Sistema de Actualización Docente del Profesorado (SADPRO UCV) para adiestrar en el diseño y uso de entornos virtuales de aprendizaje-enseñanza, bajo la concepción pedagógica de aprendizaje significativo y autónomo del estudiante, desarrollada a distancia en el campus virtual de la UCV.

Siguiendo los lineamientos de esta modalidad de enseñanza mediadas por tecnologías, se ofertó el seminario “Aproximación a la Variable Ambiente” con el objeto de transmitir conocimientos ambientales a los estudiantes del 6to al 10mo semestre de la EAC mediante los diversos recursos y actividades que posee el software Moodle del campus virtual ucevista.

La diversidad de componentes físicos, químicos, biológicos, sociales y culturales presentes en el abordaje de los problemas ambientales hace necesario formar a los futuros profesionales con conocimientos sobre las características particulares y la complejidad de los mismos, los cuales requieren ser interpretados y analizados de manera multidisciplinaria. Paralelamente, también es necesario inculcar valores ambientales en la formación de ciudadanos comprometidos con asumir responsabilidades en participar en la generación de acciones orientadas a mitigar los efectos negativos del uso irracional de los recursos naturales sobre la vida del planeta.

Bajo este panorama se presenta esta investigación con base en el modelo de competencias donde sus elementos son determinantes para el logro de las mismas por parte de los estudiantes, especialmente en entornos virtuales de aprendizaje.

Esta experiencia permitió iniciar una investigación cualitativa etnográfica y se desarrolló según lo descrito por Martínez (2009) en tres etapas: recolección de datos, categorización e interpretación, donde se lograron evaluar los elementos que conforman el Modelo de Competencias para contenidos ambientales utilizado en el diseño instruccional del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) del Seminario “Aproximación a la Variable Ambiente”, con el objeto de mejorar aquellos aspectos relacionados con las estrategias de aprendizaje-enseñanza y los métodos de evaluación.

(1) Universidad Central de Venezuela. Vicerrectorado Académico. Centro de Estudios Integrales del Ambiente-CENAMB-/ Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Escuela de Administración y Contaduría. Lic. en Bibliotecología. Actualmente Docente-Investigadora y Coordinadora de Educación a Distancia del CENAMB en el Sistema de Educación a Distancia de la UCV. Correo electrónico: evelinjaramillo@gmail.com; evelin.jaramillo@ucv.ve

“...el concepto de «entornos virtuales» se asocia a un *software* o a una aplicación informática, espacio o medio en la red que facilita la comunicación. Sus características son la colaboración, la interactividad, la flexibilidad, la estandarización y la escalabilidad. Los espacios virtuales son utilizados para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, promover el desarrollo de habilidades interpersonales, complementar la educación presencial y facilitar el seguimiento del aprendizaje. Entre sus beneficios se encuentran la calidad educativa del aprendizaje y la motivación.” (Isela y Otuyemi, 2020).

En el campus virtual de la Universidad Central de Venezuela los EVA, están desarrollados en el *software* Moodle -Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment- (Entorno de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetos y Modular) que es un programa educativo para gestionar aulas virtuales, el cual facilita acceder a clases mediadas por tecnologías.

1. Visión Teórica General y Síntesis de la Literatura Revisada

“La educación se ha convertido en el medio más importante y el eje fundamental para la transformación y construcción de un país, por cuanto a ella le corresponde la formación de recursos humanos y el desarrollo del potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad. Por lo cual se hace necesaria la participación y corresponsabilidad de todos los actores involucrados en el hacer educativo, quienes deben asumir con compromiso y responsabilidad las funciones académicas y administrativas que les competen, tanto a lo interno de las organizaciones educativas como en la comunidad donde están ancladas las escuelas” (Finol y col., 2004 citado por Fuentes y otros, 2007).

Los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) han planteado que “la educación puede ser una poderosa palanca para transformar nuestra relación con la naturaleza así mismo en la Declaración de Berlín⁽²⁾ se menciona una serie de políticas destinadas a transformar la educación en un sentido amplio, abarcando la enseñanza, el aprendizaje, la formación profesional y el compromiso cívico. También destaca la necesidad de aplicar la Educación para el Desarrollo Sostenible centrándose en las habilidades cognitivas, el aprendizaje social y emocional, la colaboración, la capacidad de resolver problemas y el fomento de la resiliencia entre otros.” (UNESCO; 2021).

Otra importante publicación (UNESCO, 2022⁽³⁾) que analiza los planes de educación y los marcos curriculares de unos 50 países, avivó el debate sobre la deficiencia de la formación ambiental. La UNESCO señala que la mitad de ellos no hacen referencia al cambio climático, mientras que sólo el 19% se ocupa de la biodiversidad.

En tal sentido, Márquez y otros (2021) plantean que en la reestructuración de las instituciones educativas también debe hacerse énfasis en la necesidad de formación permanente de los educadores ambientales, quienes dentro de los escenarios complejos, cambiantes y contradictorios, se enfrentan a múltiples problemas que no pueden resolverse mediante la aplicación de reglas, técnicas o procedimientos rutinarios, mecánicos y poco flexibles; razones por las cuales requieren desarrollar la creatividad, el pensamiento reflexivo y práctico.

(2) Conferencia Mundial virtual de la UNESCO (17 al 19 de Mayo 2021 celebrada en Berlín, Alemania)

(3) Para ahondar en los resultados de este estudio, se sugiere revisar este documento UNESCO. (2022). *Aprender por el planeta. Revisión mundial de cómo los temas relacionados con el medio ambiente están integrados en la educación*. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380480>

Desde la Primera Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente organizada por las Naciones Unidas celebrada en Estocolmo, Suecia (1972), hasta los últimos eventos internacionales ambientales acontecidos, se advierte la importancia de la educación ambiental como un instrumento necesario a favor de propiciar cambios en los estilos de vida, maneras de actuar y comportamientos que han acelerado la degradación ambiental. (Márquez y otros, 2021).

En un análisis del papel de las universidades en la formación de profesionales con criterios ambientales, Fernández y Rincones (2004) señalan:

“El nuevo profesional debe entender que sus conocimientos no tienen mayor sentido si sólo se aplican con una visión individual sin considerar la relación con otros profesionales de otras disciplinas hacia el logro de una comprensión integral del mundo, ya que los problemas que debe enfrentar hoy en día cualquier país exigen conocimientos integrales con la participación de todos los actores del proceso de desarrollo, en la búsqueda de alternativas de soluciones ambientales favorables.” (p. 90)

De manera sintética, los contenidos ambientales deben ser abordados de manera holística, donde el ambiente se considere como una totalidad donde todas sus partes son interdependientes entre sí. Se debe propiciar la formación integral, especializada y la construcción de ciudadanía de las nuevas generaciones de profesionales, con sentido crítico, reflexivo, proactivo, analítico para la búsqueda de soluciones, mediante la sinergia con grupos multidisciplinarios para mejorar la vida sobre el planeta y lograr la sustentabilidad de sus recursos.

1.1. Antecedentes del Seminario “Aproximación a la Variable Ambiente”

En el caso concreto de esta investigación se toma como objeto de estudio el programa del Seminario “Aproximación a la Variable Ambiente” (SAVA) que se dicta en la Escuela de Administración y Contaduría (EAC) de la Universidad Central de Venezuela (UCV), a estudiantes a partir del 6to semestre, quienes son los llamados a ejercer cargos en el ámbito empresarial, contexto fuertemente cuestionado por su deuda ambiental, y pese a los compromisos que desde de la Cumbre de la Tierra en Río 92 asumió este sector para mejorar sus prácticas gerenciales y atender la producción de servicios y productos en sintonía con los principios del desarrollo sostenible.

Este seminario se dicta en la EAC gracias a las vinculaciones con otras dependencias universitarias, como el Centro de Estudios Integrales del Ambiente (CENAMB), dependencia de la UCV, que se dedica al abordaje de la problemática ambiental desde una perspectiva sistémica, integral, holística, inter y multidisciplinaria para la búsqueda de soluciones con pertinencia social y basadas en las metodologías emergentes y también a las experiencias del Programa de Cooperación Interfacultades (PCI) de un grupo de docentes ucevistas trabajando en pos de la transversalización de los contenidos ambientales, desarrollando redes de conocimientos conectadas por temas considerados necesarios en la formación del futuro profesional en cualquier disciplina.

El SAVA desde el 2017 hasta el 2019 se dictaba de manera semipresencial, situación que estaba informada ante la coordinación académica de la EAC/FACES/UCV, y presentada ante los estudiantes, contando para ello con un cronograma de clases que se discutía en la primera clase de manera de estar todos al tanto de la dinámica y como se llevarían a cabo las actividades evaluativas en el campus virtual de la UCV.

En marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró la Pandemia causada por la Covid-19, y con ello la suspensión de actividades académicas, el aislamiento y distanciamiento social a nivel global. Esta situación de salud, provocó que las instituciones educativas comenzaran a trabajar más intensamente empleando las tecnologías de información y comunicación (TIC) para comunicarse y tomar decisiones en torno a cómo continuar los procesos formativos.

Esta nueva realidad del confinamiento social, llevó al planteamiento de planes de contingencia educativos, como en el caso de la UCV mediante la constante interacción entre los miembros del Sistema de Educación a Distancia de la UCV (SEDUCV) y los distintos Consejeros de Educación a Distancia de las facultades, centros de investigación y el Sistema de Actualización Docente del Profesor (SADPRO). Con estos programas de actualización y de formación para los docentes de la universidad, además de la existencia de profesores que ya tenían tiempo con asignaturas en el campus virtual de la universidad, se facilitó retomar paulatinamente las actividades académicas a distancia.

Para esta investigación se tomó en cuenta las experiencias del Semestre Especial 1- 2021 y de los semestres desarrollados del 2022, los cuales la directiva de la escuela junto al equipo promotor de la Educación a Distancia de la EAC/FACES decidieron implementar vía online. Aunque en el año 2022 se aprobó la semi presencialidad. Sin embargo, el SAVA se mantiene a distancia, siendo impartido en los 2 semestres del 2022 y para la fecha de esta publicación, en esta modalidad.

El seminario sigue un modelo pedagógico flexible, sin horarios definidos y sin necesidad de presencia física en el aula, basado en la modalidad de e-learning o formación online.

Las clases se llevan a cabo, a través del campus virtual de la Universidad Central de Venezuela, un espacio totalmente interactivo en el cual los alumnos encuentran los contenidos del curso y los materiales complementarios con los que podrán adquirir los conocimientos, junto con las asignaciones a realizar. Esta plataforma facilita el aprendizaje autónomo y que los estudiantes puedan comprobar sus progresos. La naturaleza de la e-tareas depende de las estrategias de enseñanza establecidas por la facilitadora y los contenidos dados.

Todos estos materiales están, además, acompañados de instrucciones y recursos de ayuda que sirven de guía a la hora de usar el campus y de realizar las e-actividades de cada unidad didáctica.

También desde el campus los alumnos tienen a su disposición una serie de recursos, tales como correo electrónico, foros, chats, etc., con los cuales pueden comunicarse con su facilitadora y compañeros, aclarando sus dudas, intercambiando materiales y avanzando en su proceso de aprendizaje.

El docente-facilitador, por su parte, además de actuar como fuente de conocimiento, va dinamizando y facilitando el aprendizaje, en función de las necesidades y exigencias mostrada por los alumnos, proporcionándoles líneas de actuación y recomendando pautas de actuación a la hora de realizar las actividades y el producto final, animándolos a descubrir por sí mismos las posibilidades que les brinda el curso.

En sintonía con los principios rectores del SEDUCV que “está basado en un modelo educativo abierto que privilegia el aprendizaje autónomo y la libertad académica para posibilitar el uso de enfoques y orientaciones didácticas emergentes que propician la innovación y actualización permanentes”, (SEDUCV, 2011).

El diseño instruccional del SAVA se desarrolla sobre las bases pedagógicas del modelo de enseñanza-aprendizaje virtual de acuerdo a los planteamientos de Hernández (2020) y Sánchez (2020) como lo son:

- **El Autoaprendizaje.** Tanto los materiales del curso, como gran parte de las actividades prácticas, están diseñados de modo que el alumno pueda avanzar a su propio ritmo e ir comprobando, en todo momento, los progresos alcanzados; es decir, aprender de forma individualizada y autónoma.
- **El Trabajo en colaboración.** El alumno no aprenderá de forma aislada, sino que parte de los conocimientos se irán construyendo en grupo, gracias a su interacción con el resto de integrantes del curso a través del campus. De ahí la importancia de su participación en este entorno.

- **El Apoyo tutorial.** El docente irá guiando al grupo en dicho proceso de aprendizaje, realizando un seguimiento individual de su participación, esfuerzo y resultados obtenidos a lo largo de las distintas unidades del curso, incluyendo la entrega del producto final.
- **El Aprendizaje significativo:** El estudiante debe analizar, elaborar, manipular y construir productos intelectuales para configurar su conocimiento.

1.2 Objetivos de la Investigación.

Las competencias ambientales adquieren ahora un papel crucial, dado que se plantean como objetivo del proceso enseñanza-aprendizaje en línea la adquisición de un conjunto de ellas. De allí que en el presente trabajo se plantean como objetivos:

1. Analizar las competencias ambientales definidas para el Seminario “Aproximación a la Variable Ambiente” (SAVA) dirigidas a los estudiantes de Administración y Contaduría de la UCV.
2. Revisar el sistema de evaluación que permita comprobar el logro de las competencias ambientales.
3. Comprobar que las modalidades de enseñanza-aprendizaje en línea diseñadas en el SAVA contribuyen a materializar en el estudiante el logro de las competencias ambientales.

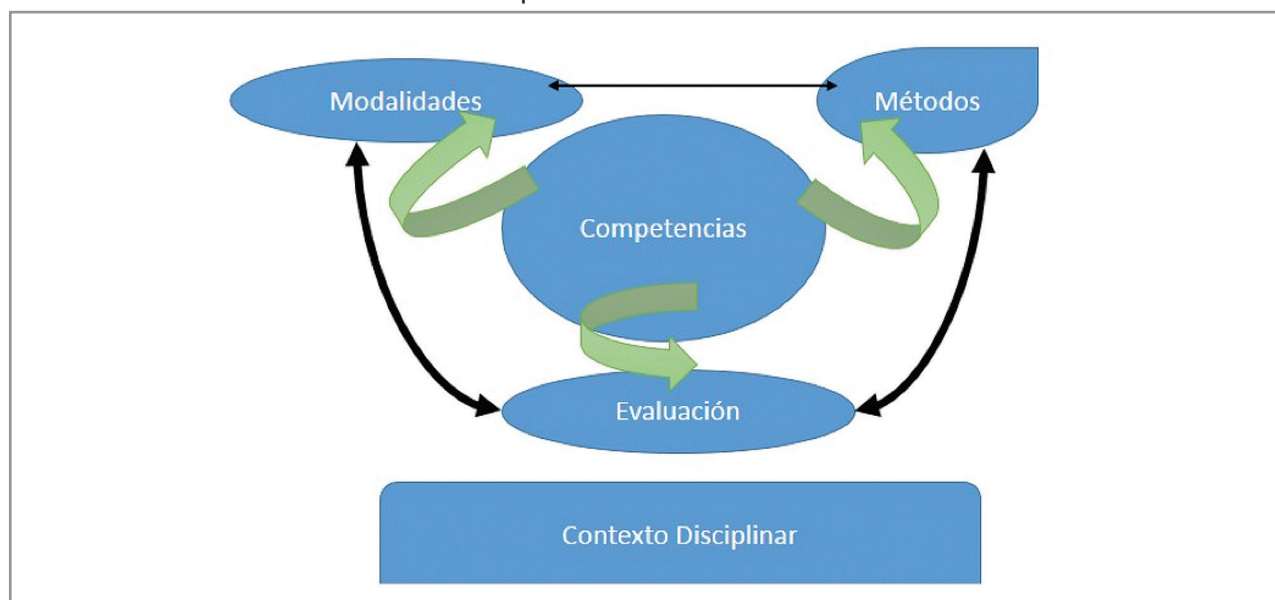
1.3 Modelo de Competencias

Se puede definir competencias como la capacidad para enfrentarse con garantías de éxito a una tarea en un contexto determinado (Goñi, 2005). A nivel personal, las competencias son efectivas en la medida en que cada uno establece la base y la referencia de superación en sí mismo. Así, somos competentes en la medida de que alcanzamos logros efectivos. El origen de estos logros está en el perfeccionamiento de nuestras cualidades personales, tanto individuales como sociales.

Por ello, se parte del modelo de enseñanza basado en competencias según De Miguel (2007). Los elementos de este modelo se muestran en la Figura No. 1.

Figura N° 1:

Modelo de enseñanza basado en competencias.



Nota. Adaptado de Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias (p. 20), por Mario De Miguel Díaz, 2007, Ministerio de Educación y Ciencia de España; Universidad de Oviedo.

De acuerdo a este modelo en el proceso de planificación didáctica, el centro de atención son las competencias diseñadas, que se aspira adquirirá el estudiante durante su participación en la asignatura, y la cual forma parte de un contexto curricular donde se plantean los escenarios para el futuro profesional. En cuanto a los métodos de evaluación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje deben definirse en concordancia con las competencias a alcanzar.

De allí, que una vez delimitadas las competencias que se alcanzarán, la siguiente cuestión que se debe decidir en el momento de establecer la metodología de trabajo, es la de evaluar entre las distintas modalidades de enseñanza que se van a tener en cuenta a la hora de impartir la asignatura, para que los estudiantes adquieran el aprendizaje establecido.

Las clases a distancia propician un trabajo más autónomo del estudiante, donde el docente, en calidad de facilitador, recomienda el tiempo que se debe dedicar semanalmente (de acuerdo al cronograma de actividades de cada sesión), para revisar la unidad didáctica donde se describen las competencias a alcanzar, el tipo de modalidad enseñanza – aprendizaje y la estrategia de evaluación respectiva. La claridad en estos aspectos permite medir los logros y obtener productos en cada sesión, siempre con el acompañamiento del docente y mediante la planificación adecuada del entorno virtual de aprendizaje.

Es importante determinar en qué forma se organizarán los recursos metodológicos y didácticos para alcanzar las competencias específicas y generales. Es decir, las diferentes modalidades o maneras de organizar y llevar a cabo los procesos enseñanza-aprendizaje. En la docencia universitaria se pueden utilizar distintas formas de organizar las enseñanzas en función de los propósitos que se plantee el profesor y de los escenarios y recursos disponibles que pueda utilizar.

2. Métodos

La población, estuvo conformada por cuarenta (40) estudiantes de la Escuela de Administración y Contaduría de la UCV, que se inscribieron durante los periodos 2021 (1 semestre) y 2022 (2 semestres).

La investigación es cualitativa etnográfica y se desarrolló según lo descrito por Martínez (1999) en tres etapas: recolección de datos, categorización e interpretación, tal y como se aprecia en la Tabla No. 1.

TABLA N°1
Etapas de la investigación y actividades

Etapa	Actividades desarrolladas
Recolección de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Invitación a la población de informantes. Realización de cuestionario vía online, encuestas en algunas clases combinada con la observación y toma de notas.
Categorización	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de categorías en base a las bibliografías revisadas sobre aspectos vinculadas con los elementos del modelo de competencias seleccionado.
Interpretación	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de resultados obtenidos de la observación y el análisis de los datos obtenidos del cuestionario

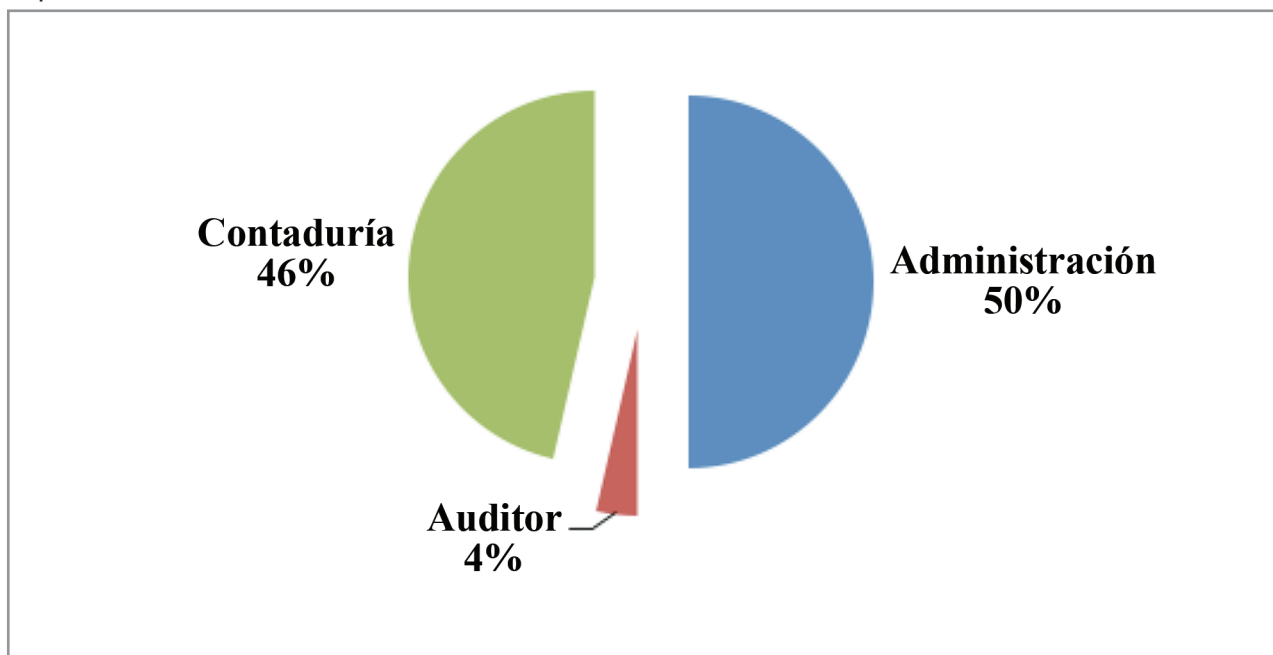
El proceso de investigación etnográfico parte del siguiente supuesto lo que la gente dice y hace está moldeado consciente o inconscientemente por la situación social”, (Martínez, 2009. p. 192). Para esta investigación, pese a que los cursos fueron a distancia, se realizó interacción permanente con los informantes quienes expresaron sus inquietudes particulares y grupales, que podían no estar claras para llevar a cabo las asignaciones y las estrategias de aprendizaje aplicadas en el SAVA en algunas de sus unidades didácticas.

Se aplicó un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas distribuidas por categorías que facilitaron el análisis de la información recabada en base al modelo de competencias. Este instrumento estuvo complementado con la observación y encuestas semanales a los estudiantes, para poder corroborar algunos aspectos necesarios.

3. Resultados

Los resultados obtenidos con base en el modelo de competencias de la Figura No. 1 señalado en acápite anteriores, nos indica cómo fueron asumidas por los estudiantes de acuerdo a la ponderación que adjudicaron a los contenidos recibidos durante tres semestres. Los participantes estuvieron distribuidos de la siguiente forma: 50% de la especialidad Administración, 46% Contaduría y 4% egresado auditor (de un total de 40 estudiantes), como lo demuestra la Figura No. 2.

Figura N° 2
Especialidad



En primer lugar, tenemos la competencia general y las específicas de la asignatura.

3.1 Competencia General.

- Se espera que el estudiante que egrese de este curso esté en **capacidad de analizar, reflexionar, interpretar y abordar los problemas ambientales desde una perspectiva holística, integral, sistémica e interdisciplinaria en concordancia con los planteamientos de la Ciencia ambiental**, en pos de preservar los recursos naturales del planeta para sustentar la vida de las generaciones presentes y futuras.

Esta competencia general del SAVA permitió organizar el diseño instruccional del programa, en 04 unidades con 04 temas cada uno de ellas. Estas son:

- Unidad 1. Introducción al ambiente
- Unidad 2 Principales problemas ambientales mundiales y nacionales
- Unidad 3. Las empresas y sus compromisos ambientales
- Unidad 4. Metodologías ambientales y tecnologías alternativas

3.2 Competencias Específicas.

Estas competencias son para cada unidad tal y como aparecen en el cuadro 2:

TABLA N°2
Competencias específicas y tipos

Unidades	Competencias	Tipo de competencia Goñi (2005)
Unidad 1. Introducción al ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar el concepto de ambiente desde sus diversos componentes y sus relaciones para entender sus problemas y las formas de abordarlos. • Comprender los principios del pensamiento ambiental. 	Epistémica
Unidad 2 Principales problemas ambientales mundiales y nacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los diversos impactos ambientales que las empresas producen mediante sus procesos de generación de servicios y productos • Analizar los impactos ambientales que producen las empresas en el entorno • Adquirir valores éticos y ambientales para ser ciudadanos comprometidos con el uso racional de los recursos naturales 	Reflexión y autoaprendizaje
Unidad 3. Las empresas y sus compromisos ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Comprometerse con la preservación del ambiente • Conformación de equipos multidisciplinarios que diseñen planes de acción dirigidos a la implementación de la protección ambiental en la cultura empresarial. • Fomentar la capacitación ambiental en las empresas 	Interpersonales y asociativas
Unidad 4. Metodologías ambientales y tecnologías alternativas	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre los costos ambientales de la empresa • Conocer la importancia de las auditorías ambientales en las empresas • Aplicar y conocer las nuevas normativas que regulan la producción de las empresas basadas en la sustentabilidad 	Reflexión y autoaprendizaje

De acuerdo a Goñi (2005) las competencias específicas pueden ser clasificadas de la siguiente manera:

- 1. Competencias epistémicas.** En función del área de conocimiento estarían relacionadas con la capacidad de comprensión, elaboración, memorización y utilización de información propia del área de conocimiento.
- 2. Competencias de reflexión y autoaprendizaje.** Relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis, resolución de problemas, aplicar los conocimientos a casos prácticos, adaptarse a nuevas situaciones entre otras.
- 3. Competencias Interpersonales y asociativas.** Referidas a la capacidad de crítica y autocrítica, toma de decisiones, trabajo en equipo trabajo en diferentes contextos, entre otras.

3.3 Categorización.

Para obtener las categorías fueron considerados los elementos del modelo de competencia escogido, y con base en ello se prepararon las preguntas de la encuesta quedando así:

- Competencias específicas en base a los contenidos
- Estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Sistema de evaluación

3.4 Categoría Competencias Específicas en Base a los Contenidos.

Las competencias específicas se organizaron en la Tabla No. 3 para visualizar su tipología y sobre la base de las respuestas recogidas de los participantes obtener sus porcentajes. Esto permitió conocer qué competencias específicas, con base en el contenido del curso, los estudiantes le adjudicaban ponderaciones altas, y por ende es recomendable revisar la estructuración de los mismos, para profundizar en aquellas competencias que de acuerdo a la bibliografía sobre educación ambiental, a las recomendaciones de organismos internacionales, al mercado laboral y a los cambios en el mundo, son necesarias transmitir a los futuros profesionales de Administración y Contaduría.

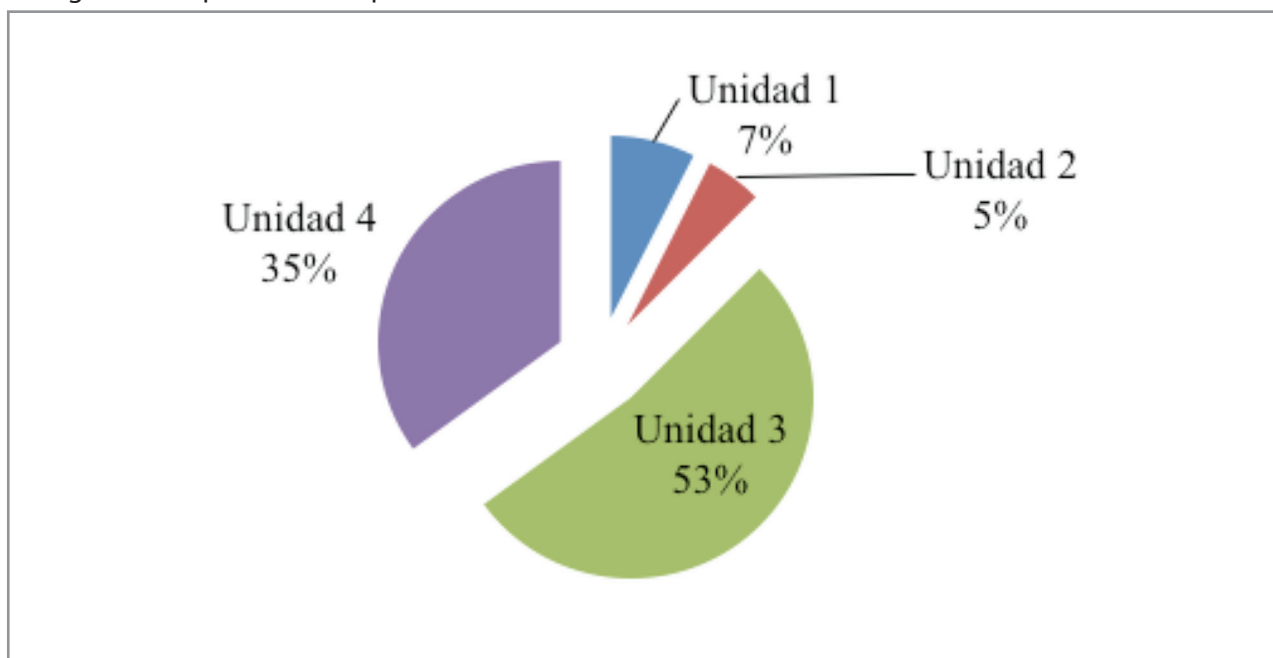
TABLA N°3

Competencias específicas en base a los contenidos

Unidades	Competencias	Tipo de competencia Goñi (2005)	Resultados
Unidad 3. Las empresas y sus compromisos ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Comprometerse con la preservación del ambiente • Conformación de equipos multidisciplinares que diseñen planes de acción dirigidos a la implementación de la protección ambiental en la cultura empresarial. • Fomentar la capacitación ambiental en las empresas 	Interpersonales y asociativas	52,5%
Unidad 4 Metodologías ambientales y tecnologías alternativas	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre los costos ambientales de la empresa • Conocer la importancia de las auditorías ambientales en las empresas • Aplicar y conocer las nuevas normativas que regulan la producción de las empresas basadas en la sustentabilidad 	Reflexión y autoaprendizaje	35%
Unidad 1. Introducción al ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar el concepto de ambiente desde sus diversos componentes y sus relaciones para entender sus problemas y las formas de abordarlos. • Comprender los principios del pensamiento ambiental. 	Epistémica	7,5%
Unidad 2. Principales problemas ambientales mundiales y nacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los diversos impactos ambientales que las empresas producen mediante sus procesos de generación de servicios y productos • Analizar los impactos ambientales que producen las empresas en el entorno • Adquirir valores éticos y ambientales para ser ciudadanos comprometidos con el uso racional de los recursos naturales 	Reflexión y autoaprendizaje	6%

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla y en la Figura No. 3 se observa que las competencias específicas con mayores puntajes fueron las desarrolladas para las unidades 3 y 4, donde se enfatiza en las acciones empresariales que contribuyen a transformar las prácticas clásicas de esta área y que son fuertemente criticadas por influir en el impacto negativo sobre el ambiente. Estas competencias se orientan a mostrar a los estudiantes, como futuros profesionales, la necesidad de ser ciudadanos más conscientes y sensibilizados con el cuidado del entorno y de sus recursos naturales; además de estar actualizados en las nuevas formas de gestionar las empresas y llevar las cuentas de las mismas, donde se considera los diversos compromisos en materia de legislación, convenios internacionales y formación ambiental.

Figura N° 3
Categoría competencias específicas



3.5 Categoría estrategias de enseñanza-aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje consisten en un procedimiento o conjunto de pasos o habilidades que un estudiante adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas. Por su parte, las estrategias de enseñanza son todas aquellas ayudas planteadas por el docente, que se proporcionan al estudiante para facilitar un procesamiento más profundo de la información (Díaz y Hernández, 1999 citado por Pimiento, 2013).

Los aspectos incluidos en esta categoría son los objetivos/competencias, las actividades instruccionales, los contenidos o recursos y la estructura del curso (Flores y López, 2019)

3.6 Claridad de las competencias del SAVA

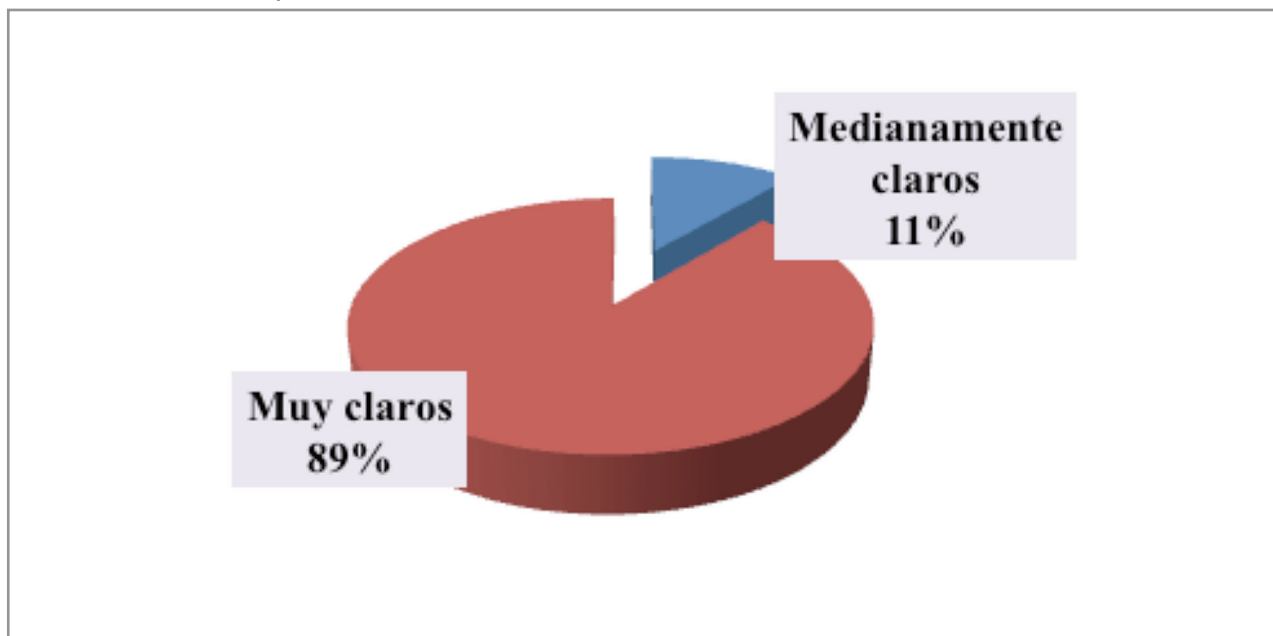
En este aspecto, la consulta realizada a los estudiantes, reflejada en la Figura No. 4, indica que de los 40 estudiantes, 89% indicó que las competencias estuvieron muy claras y un 11% catalogaron que las competencias estaban medianamente claras. Esta pregunta de tipo cerrada, presentaba una escala de valoración tipo Likert con 03 opciones:

- Medianamente claros
- Muy claros
- Nada claros

En este aspecto es importante considerar que los estudiantes, tuvieron interacciones por distintas vías para aclarar cualquier duda, relacionada con las actividades e incluso la realización de encuestas para corroborar la comprensión de las instrucciones dadas.

Figura N° 4

Claridad de las competencias del SAVA



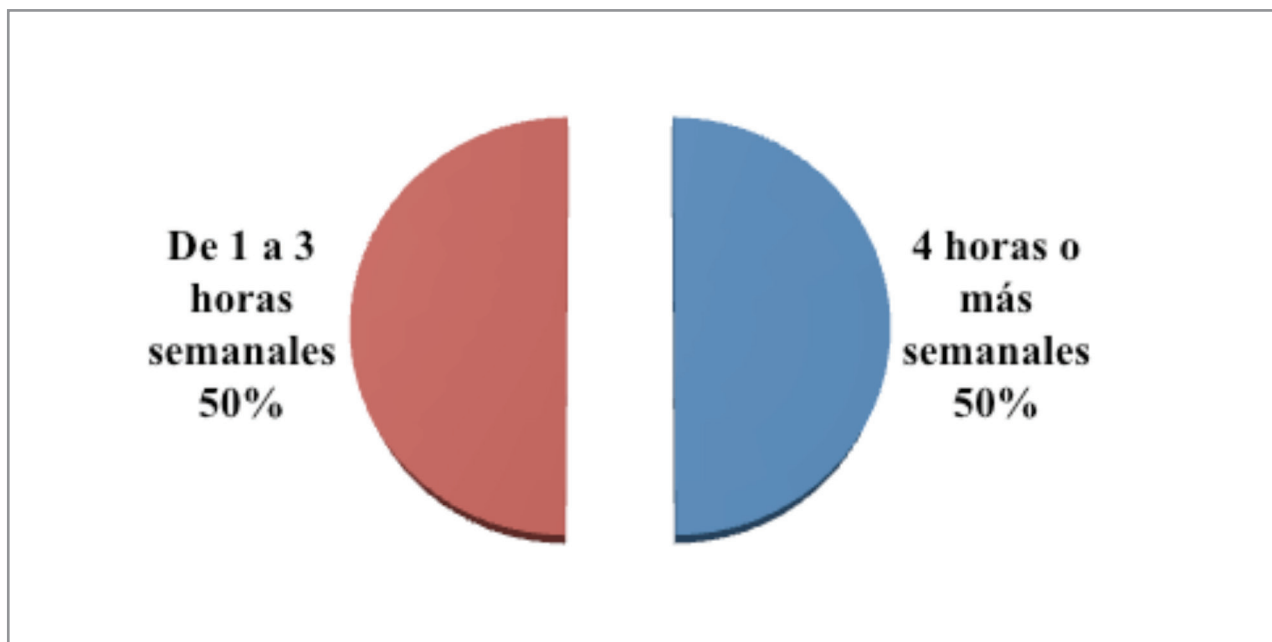
Para el SAVA se desarrolló un diseño instruccional basado en la metodología de aprendizaje significativo y autónomo del estudiante, que es parte de la pedagogía en la que el SEDUCV capacita a los docentes ucevistas. En el diseño del curso se cuenta con una plantilla que facilita su organización en la plataforma del Campus virtual de la UCV desarrollada en Moodle, software que permite gestionar entornos virtuales de enseñanza aprendizaje de manera sistémica e integral.

El campus virtual ofrece una serie de actividades y recursos para preparar las unidades didácticas que en este caso estuvieron organizadas en 4 unidades con cuatro temas con sus competencias específicas.

Las horas dedicadas al SAVA por los 40 estudiantes, se muestra en la Figura No. 5, estuvieron repartida en 50% 4 horas o más semanales y el otro 50% de 1 a 3 horas semanales. En este aspecto el estudiante es autónomo en cuánto al tiempo y el cómo organizarlo, dado que la asignatura cuenta con una serie de actividades individuales y grupales con tiempos de realización indicados y así como la ponderación asignada. Paralelamente, se hace interacción síncrona una vez a la semana de aproximadamente 3 horas, así como chat grupal permanente.

Figura N° 5

Horas de estudio dedicadas al SAVA



3.7 Actividades instruccionales

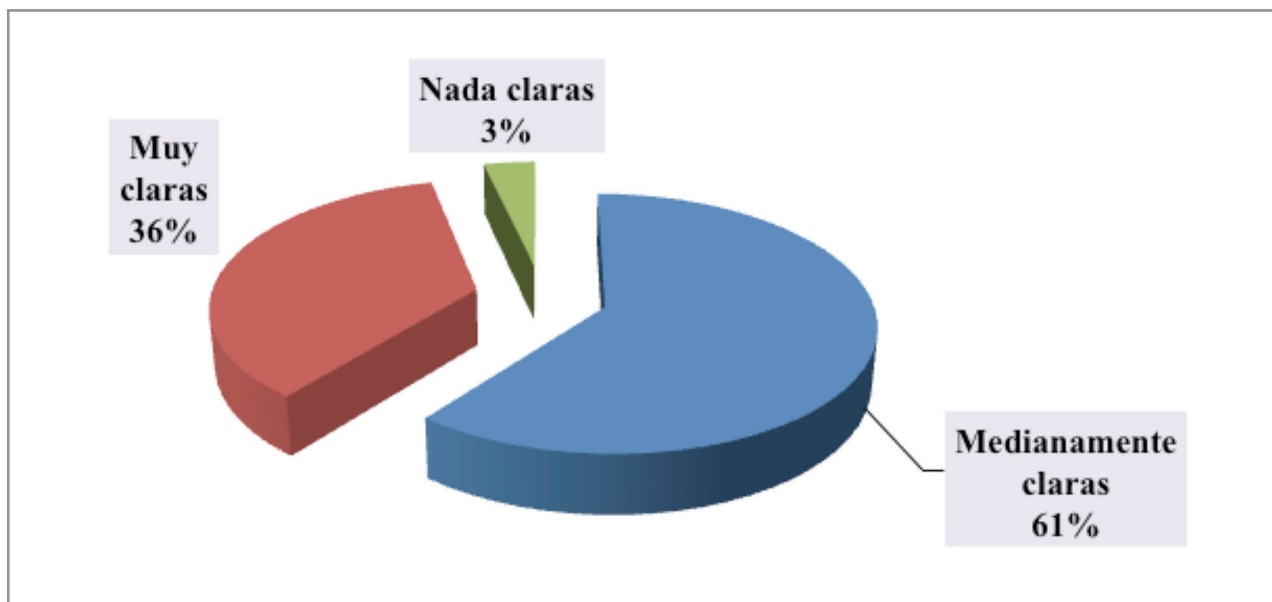
Los informantes señalaron de acuerdo a la escala Likert de 3 opciones (Muy claras, Medianamente claras, Nada claras), que las instrucciones eran 61% medianamente claras, 36% muy claras y 3% nada claras, como se observa en la Figura No. 6. Este ítem se complementó con una pregunta abierta que arrojó las respuestas que se observan en el cuadro 4 (pese a ser un instrumento anónimo este aspecto solo lo respondieron 4 estudiantes).

TABLA N°4

Actividades instruccionales, pregunta abierta complementaria

¿Qué no te gustó del curso?
1. <u>Algunas actividades un poco confusas</u> , pero siempre la profesora nos aclaraba las dudas
2. En algunas ocasiones se me dificultó comprender algunas instrucciones , pero luego de aclarar las dudas, se solucionaba.
3. <u>La manera en la que se explicaban las actividades, era difícil comprender</u>
4. Una de las dificultades que encontré en el curso fue la <u>falta de claridad en las indicaciones proporcionadas por la profesora</u> . En varias ocasiones, tuve que leer y releer las instrucciones para poder entender adecuadamente las actividades que debíamos realizar.

Figura N° 6
Claridad de las instrucciones



3.8 Los contenidos o recursos

En cuanto a las e-actividades y tareas del curso, en la Figura No. 7 se visualiza que los estudiantes señalaron que eran un 82% adecuadas; ello se puede medir también con el cumplimiento de las mismas en los lapsos establecidos y los resultados alcanzados. Básicamente en cada unidad se solicitaba la realización de un trabajo individual y uno grupal, sumado a los aportes en las clases síncronas por WhatsApp una vez a la semana, en los foros y los muros virtuales cooperativos.

La ponderación adjudicada en base a la escala tipo Likert de 03 opciones (Muy adecuadas, Medianamente adecuadas y Nada adecuadas) fue 82% Muy adecuadas, 18% Medianamente adecuadas.

Las actividades y tareas que más les gustaron a los estudiantes se pudieron obtener de la encuesta complementaria y son las siguientes:

¿Qué te gustó del curso?

1. El medio de comunicación en dar la clase y lo diverso que fueron las actividades.
2. La modalidad asincrónica y sincrónica y la forma de presentación.
3. Las actividades, en especial el juego de roles
4. Los temas y el juego de roles
5. Me gustaron las actividades a realizar y el orden en que la docente presentó todos los temas.
6. Me gustó la manera en que se realizaban las actividades, los trabajos en equipos, los temas a tratar y el desenvolvimiento de la profesora.

En cuanto a las principales acciones síncronas y asíncronas incorporadas en las estrategias de enseñanza aprendizaje, es importante señalar que las mismas estuvieron enfocadas a darles variedad, tomando en cuenta las recomendaciones planteadas por Hernández (2020), Isela y Otuyemi (2020) sumado a los conocimientos de la facilitadora en el área de educación a distancia y el logro de competencias planteadas en cada unidad didáctica. Entre estas actividades enumeramos las siguientes:

3.9 Actividades Síncronas.

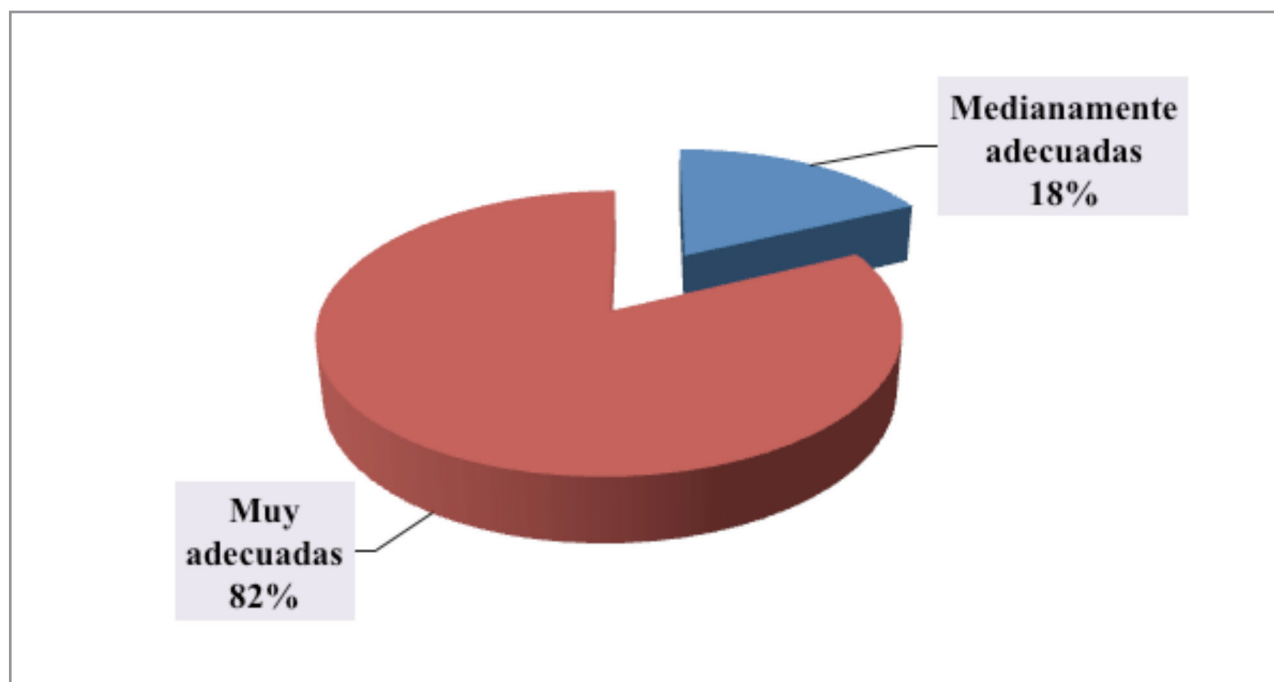
- Foros síncronos interactivos con preguntas detonantes y presentación de estudios de casos para su análisis de manera individual y grupal, acompañado con una rúbrica de autoevaluación y coevaluación (Según el tema tratado).
- Encuesta en línea para medir el aprendizaje diario
- Presentación de la actividad interactiva
- Apertura del recurso tarea para que los estudiantes entreguen las asignaciones
- Videoconferencias programadas
- Realización de Juego de Roles

3.10 Actividades Asíncronas.

- Elaboración de un diario de evidencias en formato web, donde los estudiantes incorporan sus actividades de cada sesión.
- Uso de videos cortos con los contenidos de cada sesión
- Presentación de estudios de casos para su análisis.
- Incorporación de documentos de apoyo sobre el contenido del seminario.
- Elaboración de glosario y wiki grupal sobre tópicos vinculados con las Empresas y Contabilidad verde
- Presentación de Rúbrica de Evaluación

Figura N° 7

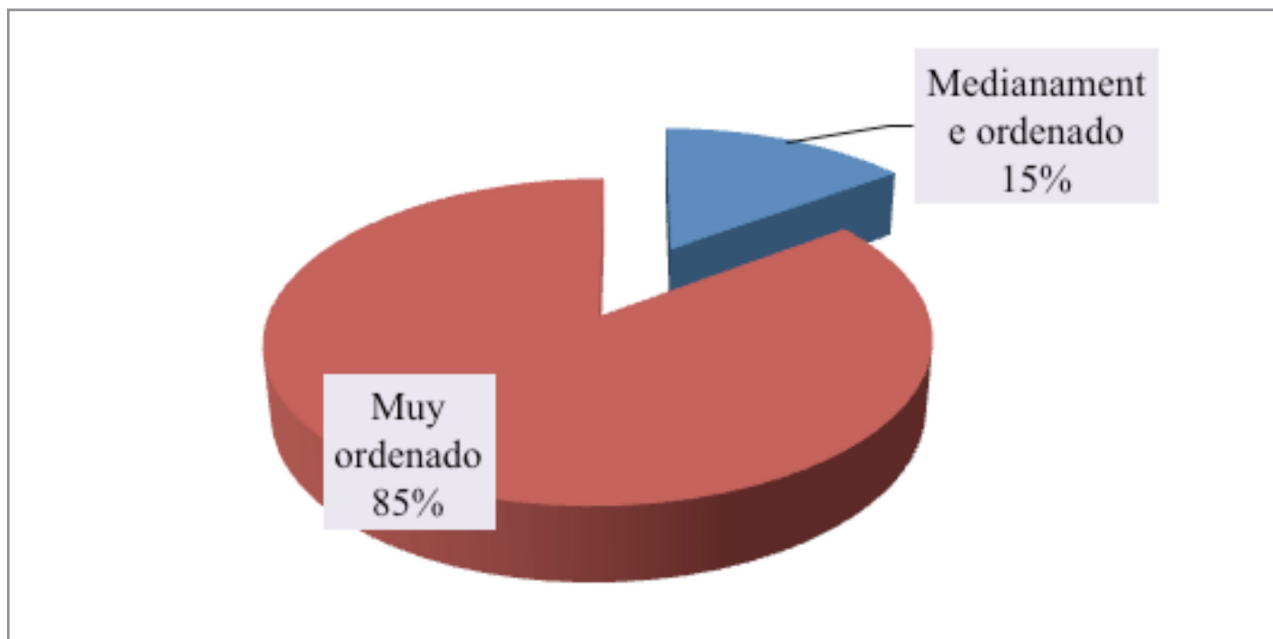
Actividades y tareas del curso



3.11 Estructura del curso

Los estudiantes en este aspecto indicaron que la organización del curso, en base a la escala tipo Likert de 3 opciones (Muy ordenado, medianamente ordenado y nada ordenado) fue el 85% Muy ordenado y el 15% Medianamente ordenado. Este aspecto es muy importante, dado que permite obtener de los estudiantes su visión acerca de la organización en el campus de cada unidad didáctica, con sus respectivas actividades síncronas y asíncronas, los tiempos estipulados de entrega, las estrategias evaluativas continuas y un espacio para aclarar dudas. La Figura No. 8 plasma los resultados producto de la consulta a los participantes del curso.

Figura N° 8
Organización del curso



3.12 Sistema de Evaluación

La evaluación permite superar las dificultades del proceso de aprendizaje. Los contenidos a contemplar en esta categoría son: la retroalimentación, la pertinencia, la información y la satisfacción de la evaluación por parte del estudiante.

De acuerdo a Sánchez (2020), en la evaluación en entornos virtuales deben contemplarse los aspectos siguientes:

- **EVALUACIÓN CONTINUA:** promoviendo la participación de estudiantes en red, conocer su perfil de cara a la asignación de los productos finales online, etc.
- **FORMAS VARIADAS E INNOVADORAS DE EVALUACIÓN PARA APRENDIZAJE AUTÓNOMO Y COLABORATIVO:** preparar actividades autoevaluables (cuestionarios), evaluación entre alumnos (coevaluación), sistemas de rúbricas y evaluación por competencias, etc. Uso de las herramientas de registro de actividad del Campus Virtual para contar la participación como parte de la nota global.
- **INDICACIONES:** desde el inicio (guía) sobre cómo se evaluará, mínimos y otros aspectos valorables, modo de ver resultados online.
- **FEEDBACK:** individual y grupal sobre resultados de cada tarea y evaluación global (ej. configurando Calificaciones conforme al sistema de evaluación en Moodle).

3.13 Retroalimentación oportuna.

En la Tabla No. 5 de ponderaciones del sistema de evaluación podemos apreciar los porcentajes adjudicados con el calificativo excelente en el aspecto relacionado con satisfacción de la evaluación, con una ponderación notable de 90%. En general todos los aspectos, relacionados con la forma de evaluación, tienen altos porcentajes. Los estudiantes consideraron que la docente se apegó a los criterios de calificación y evaluaciones estipuladas y presentadas en el programa del curso, así como los resultados finales de aprobación de todos los participantes del seminario.

TABLA N°5

Ponderaciones del sistema de evaluación

Aspectos de la categoría sistema de evaluación	Ponderación	
Satisfacción de la evaluación	90% Excelente	10% Buena
Información oportuna sobre la evaluación	87% Excelente;	13% Buena
Retroalimentación oportuna	82% Excelente	18% Buena
Pertinencia de la evaluación	77% Excelente	23% Buena

La apreciación cualitativa de los estudiantes en general fue muy positiva, y en las preguntas abiertas encontramos elogios al aspecto retroalimentación.

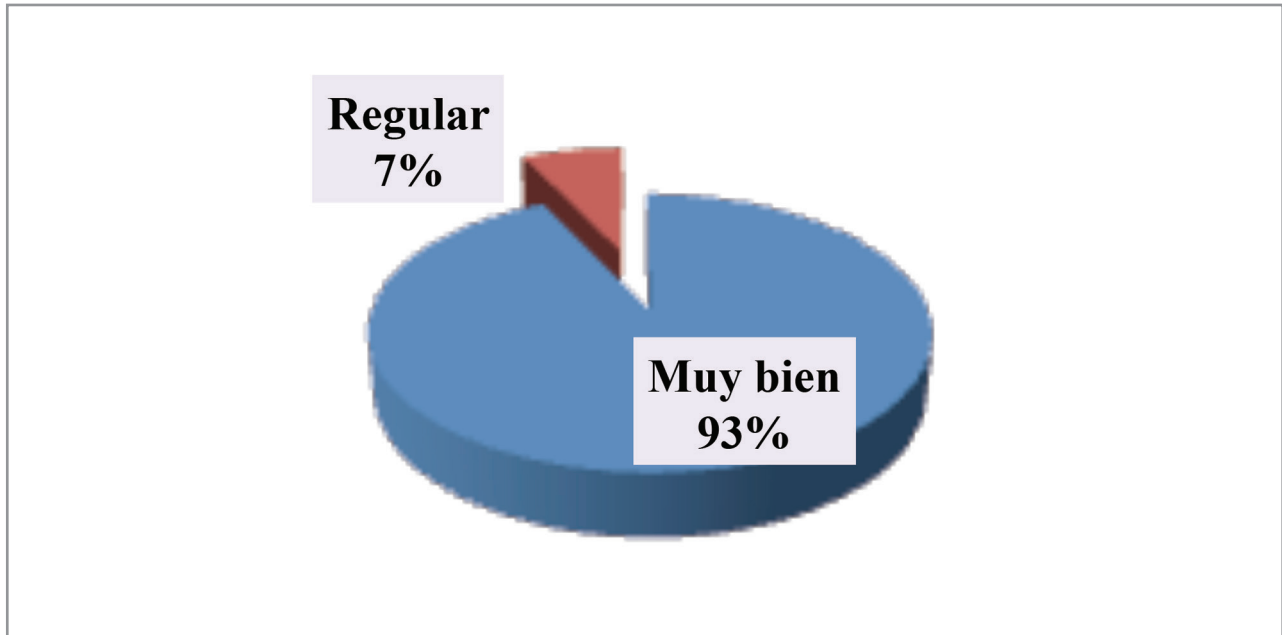
¿Qué te gustó del curso?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Todos los temas 2. Todo, porque me interesa la protección al medio ambiente 3. Todo el conocimiento adquirido, la participación activa y las modalidades de las diferentes actividades. 4. Sí, me encanto 5. Si, fue muy enriquecedor. 6. Si me gustó 7. Que te llevaba a querer saber más y buscar soluciones 8. Que fue muy dinámico 9. Me gustó principalmente el temario. Cada aspecto que abordamos fue importante y necesario para lo que es el mundo hoy en día. 10. Me gustó la manera en que se realizaban las actividades, los trabajos en equipos, los temas a tratar y el desenvolvimiento de la profesora. 11. Me gustaron las actividades a realizar y el orden en que la docente presentó todos los temas. 12. Los temas y el juego de roles

13. Los temas a tratar, y que aunque uno pudiera estar en el trabajo era fácil estar en la clase
14. Los temas
15. Lo dinámico que es
16. Las actividades, en especial el juego de roles
17. La modalidad asincrónica y sincrónica y la forma de presentación.
18. La manera en como la docente me llevo a conocer y comprender la importancia del medio ambiente
19. la manera de impartir las clases, muy dinámicas
20. la interacción vía WhatsApp y la facilidad de ver una materia de forma virtual
21. La interacción por vía online con la profesora
22. La información proporcionada por diferentes medios
23. La calidad del contenido presentado, las temáticas abordadas que me hicieron reflexionar. Obtuve una comprensión más completa de los desafíos ambientales. Y que también aprecié la diversidad de perspectivas y enfoques presentes en las discusiones en clase.
24. El medio de comunicación en dar la clase y lo diverso que fueron las actividades.
25. El dinamismo de las clases, se hizo más fácil entender cada tema
26. aprender más acerca de la conservación del ambiente y las normativas en torno a ello
27. aprender de formas de cuidar el ambiente

Uno de los ítems más elogiados por los estudiantes fue la interacción (Figura No. 9) constante de la docente en el curso utilizando para ello distintos medios tanto en el campus virtual (Foro de avisos y novedades, correo, chat online), como por la redes sociales como el WhatsApp . El 93% de los estudiantes indica una muy buena interacción.

Figura N° 9

Interacción del docente con los estudiantes



4. Discusión

A continuación, se presenta el análisis de los resultados obtenidos y su relación con el modelo de competencia (De Miguel, 2006), además de la bibliografía utilizada para guiar esta investigación en la mejora de los aspectos considerados por los estudiantes que deben ser revisados a la luz de los resultados:

4.1 Categoría Competencias Específicas en Base a los Contenidos.

Esta categoría se presenta en la Tabla No. 2 con porcentajes altos para dos competencias que de acuerdo a la clasificación de Goñi (2005) están incluidas en la unidad 3 (tipologías de interpersonales y asociativas) y Unidad 4 (Reflexión y autoaprendizaje). Son competencias que los estudiantes visualizan en sintonía con las capacidades que deben tener los futuros profesionales a la luz de las críticas que se realizan al sector empresarial por los continuos impactos y deuda ambiental que tienen con el planeta.

Es de suponer que el logro de ciertas competencias ofrecerá a los estudiantes mayores oportunidades de éxito en el cumplimiento de los diferentes objetivos profesionales. “Por ejemplo, en el ámbito laboral, ser comunicativo, proactivo, creativo, tener capacidad de liderazgo, de compromiso institucional y otras competencias similares son, en la mayoría de los casos, más importantes que saber mucho, para valorar en su justa medida la aportación que esa persona puede hacer al medio laboral y social en el que vive inmerso.” (Rodríguez, Lozano y Ochoa, 2011)

Estos autores enfatizan en la tendencia que solemos tener los docentes, a considerar que los estudiantes deben adquirir principalmente competencias epistémicas, las cuales están asociadas con el conocimiento, en el caso de esta investigación obtuvo 7,5% de ponderación, pero la vinculada con la reflexión y autoaprendizaje, también obtuvo el más bajo valor 6,0%. Estos resultados pueden ser empleados para organizar los contenidos en base a las competencias ambientales que actualmente requiere el área laboral de los futuros administradores y contadores.

4.2 Categoría Estrategia de Enseñanza Aprendizaje.

En esta categoría, los resultados estadísticos muestran que las evaluaciones de la mayoría de sus componentes obtuvieron ponderaciones altas; a excepción de actividades instruccionales hacia los estudiantes que obtuvo un porcentaje de 61% con la apreciación medianamente clara, corroborada con las respuestas emitidas a las preguntas abiertas sobre el tema. Es necesario prestar atención a este último criterio debido a la importancia que tiene para los estudiantes, recibir instrucciones claras y precisas tanto en las sesiones síncronas como asíncronas. Según los resultados de una investigación realizada por Zambrano (2016), este tipo de información tiene una fuerte correlación con la calidad de la experiencia en e-learning percibida por los estudiantes. Además, Requena (2018) enfatiza la importancia del papel del docente en la construcción del conocimiento, por lo que se debe atender este aspecto en el diseño instruccional del curso en línea, incorporando materiales sencillos para explicar las actividades y acompañar con una encuesta para medir este aspecto. Los resultados cualitativos muestran que existen varios aspectos positivos en los cursos en línea: la congruencia de los objetivos, el formato y la suficiencia de los contenidos, la diversidad en las actividades, la estructura del curso y la interactividad entre profesores y estudiantes.

4.3 Categoría Sistema de Evaluación.

Los resultados estadísticos de esta categoría indican que los aspectos contemplados, fueron evaluados de forma notable y aceptable. Además, de la aprobación de la asignatura del 100% de los inscritos, es un indicativo de que la evaluación fue aplicada con éxito, especialmente siguiendo las recomendaciones señaladas por Hernández (2020) y Sánchez (2020) sobre una de las áreas que requiere gran atención en cursos en línea, donde ambas autoras coinciden en la necesidad de realizar evaluación continua e involucrar a los estudiantes mediante autoevaluación y coevaluación. Un buen sistema de evaluación permite comprobar el logro de las competencias.

Conclusiones.

Esta investigación estableció como objetivos: 1. Analizar las competencias ambientales definidas para el Seminario “Aproximación a la Variable Ambiente” (SAVA) dirigidas a los estudiantes de Administración y Contaduría de la UCV; 2. Revisar el sistema de evaluación para verificar el logro de dichas competencias y 3. Comprobar que las modalidades de enseñanza-aprendizaje en línea diseñadas en este seminario contribuyen a materializar en el estudiante el logro de las competencias ambientales.

Para ello se empleó el Modelo de Competencias (De Miguel, 2007), donde sus elementos son determinantes para el logro de las mismas por parte de los estudiantes, especialmente en entornos mediados por tecnologías de información y comunicación. Su flexibilidad permitió adaptarlo para los contenidos ambientales facilitando la revisión del diseño instruccional del Seminario “Aproximación a la Variable Ambiente”, en los periodos 2021-I y 2022 (I y II), con el objeto de mejorar aspectos relacionados con la evaluación y las estrategias de enseñanza-aprendizaje en las futuras ediciones de esta asignatura, para beneficio de las generaciones interesadas en inscribirse en ella.

De las categorías extraídas del modelo de competencia (De Miguel, 2005) empleado para esta investigación y los resultados obtenidos se extraen estas conclusiones:

- Las competencias específicas de la asignatura, que mayor ponderación obtuvieron de parte de los estudiantes son aquellas relacionadas con las capacidades interpersonales y asociativas y las de reflexión y autoaprendizaje, por lo cual es muy importante afinar estas competencias en base al mercado laboral del futuro profesional y los compromisos individuales y grupales con el ambiente y la cultura ambiental empresarial. Es propicia la oportunidad para incorporar dinámicas que permitan el abordaje de los impactos ambientales empresariales y las oportunidades de participar en planes de mitigación de los mismos conociendo las buenas prácticas ambientales que desarrollan en las organizaciones nacionales e internacionales en el marco del desarrollo sustentable.
- En las estrategias de enseñanza aprendizaje diseñadas para este seminario en línea es muy importante revisar y preparar las guías de instrucciones de una manera clara y precisa para que los estudiantes puedan entender y materializar las competencias ambientales. La idea es enfatizar más en las competencias ambientales que se buscan alcanzar con la e-tarea planteada, y sobre todo hacer más sencillo el proceso de incorporación de nueva terminología ambiental que se suma al escenario del futuro administrador y contador.
- El modelo de evaluación presentado en este trabajo es producto de un esfuerzo cuidadoso y sistemático por incorporar los elementos de los cursos en línea, los avances de las tecnologías y las particularidades de la institución. Sin embargo, no es un trabajo terminado dado que las TIC no son estáticas, así como tampoco lo son los estudiantes, que cada día incorporan nuevas competencias digitales, por lo que se requiere añadir nuevas formas de evaluación para el aprendizaje autónomo y colaborativo con el objeto de lograr las competencias ambientales en consonancia con el contexto laboral del futuro profesional de la Administración y Contaduría de la UCV.

Este estudio permitirá que los responsables de los cursos en línea emprendan acciones de incorporación de mejoras, que afecten positivamente la percepción de los estudiantes, teniendo en cuenta que la integración de la tecnología a la educación no es sinónimo de calidad (Barberà y otros, 2004, citado por Flores y López, 2019), y es indispensable realizar evaluaciones continuas de este tipo de proceso, y en especial considerar mayor interacción con los participante, quienes son los beneficiarios directos de las reformas que se lleven a cabo en las asignaturas.

Referencias Bibliográficas.

De Miguel Díaz, M. (2006). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias orientaciones para promover el cambio metodológico en el espacio europeo de educación superior*. Editorial Alianza. . https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/42/42376/modalidades_ensenanza_competencias_mario_miguel2_documento.pdf

Fernández Dámazo, J. F. ; Rincones Celis, M. E. (2004). *La formación del ingeniero en el marco del desarrollo sustentable*. En: *Revista Tharsis*, año 8, 5 (15), ene.-jun. 85-94.

Flores Guerrero, Katiuzka; López de la Madrid, María Cristina. (2019). *Evaluación de cursos en línea desde la perspectiva del estudiante: un análisis de métodos mixtos*. *Perspectiva Educacional*, 58(1), 92-114. <https://dx.doi.org/10.4151/07189729-vol.58-iss.1-art.813>

Fuentes, L., Caldera, Y., Mendoza, I. (2007). *Enseñanza de la educación ambiental desde el enfoque inteligente*. En: *Educere*, 11(37), 307-314. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000200017#:~:text=La%20ense%C3%B1anza%20de%20la%20educaci%C3%B3n,del%20ambiente%20y%20su%20preservaci%C3%B3n.

Goñi Zabala, J. M. (2005). *El espacio europeo de educación superior, un reto para la universidad. Competencias, tareas y evaluación, los ejes del currículum universitario*. Ediciones Octaedro. https://diposit.ub.edu/dspace/bits-tream/2445/143977/1/GON%CC%83I_El%20Espacio%20Europeo%20de%20Educacio%CC%81n%20Superior_p.pdf

Hernández Bieliukas, Y. C. (2020). *MEI-SEaD: Modelo de evaluación integral para un sistema de educación universitaria a distancia con el uso de las tecnologías de la información y comunicación*. 1ª. Ed. Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 188 p. <http://saber.ucv.ve/omp/index.php/editorialucv/catalog/view/25/17/77-1>

Isela Aguilar Vargas, L. R.; Otuyemi Rondero, E. O. (2020). *Análisis documental: importancia de los entornos virtuales en los procesos educativos en el nivel superior*. *Revista Tecnología, Ciencia Y Educación*, (17), 57-77. <https://www.tecnologia-ciencia-educacion.com/index.php/TCE/article/view/485/311>

Márquez Delgado, D. L., Hernández Santoyo, A., Márquez Delgado, L. H.; Casas Vilardell, M. (2021). *La educación ambiental: evolución conceptual y metodológica hacia los objetivos del desarrollo sostenible*. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 301-310. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000200301

Martínez Miquelez, M. (2009). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. 2ª. Edición. Trillas. 350 p.

Pimiento, J. (2012). *Estrategias de enseñanza-aprendizaje*. <http://es.scribd.com/doc/93347010/Estrategias-de-ensenanza-aprendizaje-Autor-Julio-H-Pimienta-Prieto>

Requena Negrón, I. A. E. (2018). *Caracterización del desempeño del tutor virtual en la educación superior a distancia en Venezuela*. En: *Revista Tendencias e Innovación en la Sociedad Digital TISD*, 2(1), ene. – jul. 14-28. <https://tisd.ucv.ve/index.php/rev/article/view/28#:~:text=Los%20avances%20permiten%20describir%20las%20acciones%20comunes%20del,postura%20pedag%C3%B3gica%20en%20el%20uso%20de%20la%20tecnolog%C3%ADa>.

Rodríguez, A., Lozano, C., y Ochoa De Eribe, J. I. (2011). *Desarrollo y evaluación de competencias en asignaturas técnicas de la carrera de ingeniería: Una aproximación*. *Revista de la Facultad de Ingeniería Universidad Central de Venezuela*, 26(1), 19-27. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-40652011000100003&lng=es&tlng=es

Sánchez, M. (2020). *Diseñar/ adaptar programas formativos a e-learning: claves sobre el modelo de la UNIA*. En: *Webinars sobre e-learning, innovación y competencias digitales. Plan de formación, apoyo y reconocimiento al profesorado 2020-21*; 22 Mayo, Málaga, España. <https://www.unia.es/guiasdidacticas>

SEDUCV. (2011). *Reglamento del sistema de educación a distancia de la Universidad Central de Venezuela*. Caracas: SEDUCV. 16 p. Material impreso. <http://saber.ucv.ve/omp/index.php/editorialucv/catalog/book/25>

UNESCO. (2022). *Aprender por el planeta. Revisión mundial de cómo los temas relacionados con el medio ambiente están integrados en la educación*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380480>

UNESCO. (2021, 17-19 mayo). *Declaración de Berlín [Conferencia]. Mundial Virtual de la UNESCO, Berlín, Alemania*. <https://en.unesco.org/sites/default/files/esdfor2030-berlin-declaration-es.pdf>

Zambrano, J. (2016). *Factores predictores de la satisfacción de estudiantes de cursos virtuales*. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 19(2). <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=331445859012>

Semblanza histórica del programa educativo experimental Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán” de Funvisis

Juan Luis Guzmán y Víctor García

aulasismica@gmail.com victorjesusgarciafernandez@gmail.com

Investigadores del Departamento de Investigación Social y Divulgación

Octubre 2023

Introducción

Esta investigación tiene el propósito de elaborar, desde la perspectiva histórica, una semblanza del programa educativo experimental Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán”, entre los años 1998 y 2010. Para ello, se ha consultado información que se desprende de la labor llevada a cabo por los primeros instructores del programa, cuyos resultados no solamente los podemos ubicar en el centro de acopio documental que reposa en el CEDI (Centro de Documentación e Información), sino que también se desprende del trabajo de los aliados regionales que acompañaron a los instructores en la labor de formar a los primeros multiplicadores. Es por ello que se circunscribe el objeto de estudio a la información procesada en Caracas, en su mayoría fuentes digitalizadas, así como recursos audiovisuales, en donde se encuentran entrevistas a los primeros facilitadores, en la que narran sus experiencias como formadores, y su vinculación con Funvisis.

La organización y presentación formal de esta investigación, está sujeta a los parámetros de la publicación, en donde sugieren fundamentos teóricos, métodos de investigación aplicados y la descripción de la literatura trabajada, para finalizar con el desarrollo de la temática. En el apartado final de esta investigación se transcribe la entrevista al facilitador Lermít Figueira, quién, como dato importante antes de la apertura del Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán”, tenía como experiencia el haber vivido dos terremotos destructores: el terremoto del Tocuyo de 1950, y luego el terremoto Cuatricentenario de Caracas de 1967.

El programa educativo experimental Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán” fue impulsado por la profesora Flor Ferrer de Singer y se comenzó a ejecutar en 1998, posterior a la ocurrencia del terremoto de Cariaco del 9 de Julio de 1997. Este terremoto, constituye uno de los eventos adversos de la naturaleza que, conjuntamente con las lluvias torrenciales del año 1999, marcaron un hito en la historia reciente de los desastres, tanto en Venezuela como en América Latina.

El terremoto de Cariaco ofrece un contexto histórico relevante para impulsar el Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán”. En su momento, la profesora Flor Ferrer de Singer, reflexionó de manera contundente sobre la cantidad de muertos y heridos producto de ese terremoto; “si la población manejara información asertiva sobre su cercanía con el riesgo sísmico se hubieran salvado muchas vidas, sobre todo en el sector educativo”. Venezuela es un país sísmico, y sobre ello existe una vasta documentación en los registros documentales del país, de manera que desde el período denominado por el profesor Herman Carrera Damas “etapa de la implantación colonial”, los primeros cronistas españoles desde Juan de Castellano hasta Fray Bartolomé de las Casas dejaron evidencia escrita del terremoto del 01° de septiembre del año 1530, que cronológicamente constituye el primer terremoto documentado en la historia de Venezuela.

1 Fundamentos Teóricos

El programa educativo experimental Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán” se puede ubicar en un marco histórico posterior al terremoto de Cariaco del 9 de julio de 1997. Cuando se revisan los objetivos que inicialmente se había planteado este programa, y se contrastan con los eventos que lo antecedieron, se observa que, en las entrevistas y en la declaración de los sobrevivientes, los familiares de los heridos, así como de los damnificados por la destrucción del sismo, que no tenían conocimiento del grado de vulnerabilidad⁽¹⁾ y el riesgo⁽²⁾ al que se encontraban expuestos, estando conviviendo en uno de los sistemas de fallas más activos del país.

Vb: “uno no sabía lo que era un terremoto, yo estaba con los muchachos en el cuarto y la casa se vino abajo, mi hijo me decía sálvame papa que esto me mata, yo no podía tenerme en pie por el movimiento del suelo” (entrevista que concedió en diciembre 11 del 2011, Alfredo Sánchez, viud

Vb: O sea, sabía que habían ocurrido terremotos en alguna otra parte, sabía que hay temblores, pero jamás imaginé la magnitud de aquello que era un terremoto” (entrevista concedida por la profesora Elvira Astudillo directora de la Escuela Básica “Valentín Valiente” en diciembre de 2011).

La carencia de información, con contenidos que aclaren estas inquietudes, queda en evidencia con las respuestas de los entrevistados, la mayoría de los cuales nunca había oído hablar de terremoto o tsunamis, o categorías aplicadas a la investigación sismológica, como la magnitud o la intensidad, de manera que en este apartado se van a elaborar conceptos que resultan fundamentales para esta investigación, con arreglo a la producción bibliográfica de los autores especializados en la materia que nos ocupa.

1.1 ¿Qué es Funvisis?

La Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (Funvisis) es el organismo oficial responsable de realizar y promover investigaciones y estudios sismológicos, así como el ente encargado de la operación y mantenimiento de las estaciones del servicio sismológico nacional, desde donde se registra y monitorea toda la actividad sísmica. Funvisis fue creada el 27 de julio de 1972 por decreto Presidencial No 1053 publicado en la gaceta oficial Numero 29.864

1.2 ¿Qué es un terremoto o sismo?

Según Funvisis un sismo es:

“Un movimiento súbito e impredecible de una parte de la corteza terrestre, ocasionado por fuerzas que tienen su origen en el interior de la Tierra, puede ser de origen tectónico, producido por el desplazamiento de bloques de la litósfera, o volcánico, producido por la extrusión de magma hacia la superficie. En ambos casos hay una liberación de energía acumulada que se transmite en forma de ondas elásticas, causando vibraciones y oscilaciones a su paso a través de las rocas sólidas del manto y la litosfera hasta arribar a la superficie terrestre”. (Pereira Z, 2002)

(1) Vulnerabilidad: Una comunidad es vulnerable si está expuesta inadecuadamente a una amenaza física (aspecto físico). Dicha vulnerabilidad aumenta debido a otros aspectos: sociales, educativos, económicos, políticos, institucionales, culturales e ideológicos. La vulnerabilidad no debe estar solamente relacionada con la susceptibilidad física de los elementos expuestos a ser afectados por la manifestación de un evento de origen natural antropogénico, sino también con las fragilidades y la falta de resiliencia de la comunidad que esta propensa a ser afectada.

(2) Riesgo: Representa la probabilidad de pérdidas futuras. Las posibles consecuencias económicas, sociales y ambientales que pueden ocurrir en un lugar o en un tiempo determinado. El riesgo es el resultado de la confluencia en un mismo territorio de una amenaza latente (deslizamiento, inundación, terremoto erupción volcánica, etc) y de unas condiciones de vulnerabilidad presentes en la comunidad que habita este territorio (inadecuada localización de viviendas inadecuados materiales de construcción, deterioro de las viviendas, falta de organización comunitaria, falta de organización e intervención institucional entre otros aspectos)

La actividad sísmica ha sido ampliamente documentada, así como la tsunamigénica. Un tsunami ha sido descrito por Bruce A Bol de la siguiente manera:

El movimiento repentino de una falla importante bajo el fondo del océano mueve el agua como si ésta hubiera sido empujada por un gran remo, produciendo grandes olas en la superficie del océano. Estas olas se propagan a partir de los alrededores de la fuente del terremoto y se mueven a través del océano hasta que llegan a la costa. Allí su altura algunas veces aumenta muchísimo y rompe contra la playa dejando efectos desastrosos. Estas grandes olas de agua son denominadas en inglés tidal waves (ondas de marea). El nombre, sin embargo, no es realmente exacto ya que no se origina a partir de la Luna y el Sol. En español la palabra maremoto se ajusta perfectamente, pero a falta de una mejor palabra los nombres de onda de mar sísmica y tsunami se usan para describirlos en inglés. (Bolt, 1981).

El territorio venezolano reposa sobre un sistema de fallas⁽³⁾ conformado por la falla de Boconó, la falla de San Sebastián y la falla del Pilar. Las fuentes documentales históricas⁽⁴⁾ reportan evidencias de actividad sísmica y tsunamigénica en el oriente del País, afectando principalmente al estado Sucre.

El terremoto de Cariaco constituye un hito en la historia sísmica de Venezuela, siendo el último sismo destructor del siglo XX, al mismo tiempo, fue el primer gran sismo destructor estudiado por los especialistas, desde la creación de Funvisis. En referencia a los efectos generados en la población por este sismo, la maestra Madeleilis Guzmán fue una de las víctimas fatales, llevando a cabo un gesto heroico a costa de su propia vida, luego de devolverse a rescatar a dos de sus estudiantes que se quedaron rezagadas en su aula de clases. En honor a esta acción heroica y enaltecedora de la profesión docente, al año siguiente se abrieron las puertas del para entonces proyecto educativo Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán”.

En la publicación auspiciada por Funvisis en el año 2003, el Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán” es definida de la siguiente manera; “el aula sísmica constituye parte de un servicio de información y atención de las comunidades que presta Funvisis. La idea de su creación fue impulsada por Flor Ferrer de Singer, profesora universitaria y especialista en sismología, quién en mayo de 1997 comenzó a desarrollar el proyecto. Desde el punto de vista físico es un espacio de laboratorio localizado en la fundación, donde se dictan talleres y charlas destinadas a sensibilizar al público asistente sobre la necesidad” (Pereira Z, 2003).

El Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán” no se limita solamente al espacio físico, sino que se proyectó al colectivo para generar vínculo en los diferentes ámbitos de la sociedad venezolana, en donde surge la necesidad de aclarar inquietudes y obtener información, sobre todo en un contexto donde el terremoto de Cariaco se encontraba tan reciente en la memoria de la sociedad venezolana.

A través del Aula Sísmica, Funvisis llega a los diferentes núcleos de la sociedad venezolana: escuelas, asociaciones de vecinos, instituciones empresariales, organismos del Estado, universidades, y otras en donde se ha sentido la necesidad de obtener información sobre la realidad sísmica nacional como un primer paso para desarrollar una cultura sísmica que nos proteja contra este tipo de eventualidades. (Pereira Z, 2003).

(3) La zona de contacto entre la placa del Caribe y la Placa Sudamericana está conformada por un sistema principal de fallas, cuyo ancho promedio oscila alrededor de los 100 km. Estas fallas son las de Boconó (Los Andes), San Sebastián (Cordillera de la Costa) y el Pilar (Serranía del Interior), siendo éstas las causantes de los eventos sísmicos más severos que han ocurrido en el territorio nacional.

(4) Sismicidad Histórica. Estaría asociada a toda la información que se puede encontrar en las fuentes históricas que permiten al investigador (en este caso al sismólogo) estimar los valores de magnitud e intensidad de eventos sísmicos no instrumentales. Debemos resaltar que será a partir del siglo XX que se podrá cuantificar la energía liberada durante un terremoto.

La idea principal en los contenidos presentados por el Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán”, se va a centrar en el abordaje de la vulnerabilidad de las zonas de alto riesgo, y en la explicación de la realidad sismológica del país, lo cual a su vez, se va a convertir en objeto de estudio de los investigadores y facilitadores encargados de guiar la conducción de esta dinámica educativa.

2 Literatura consultada para el desarrollo de esta investigación.

Esta investigación se ha apoyado en una diversidad de fuentes, que van desde las reseñas de artículos de prensa, hasta el uso de documentos transcritos de la época colonial. De igual forma, se ha revisado la bibliografía correspondiente a investigadores asociados a la sismología, como lo es el caso del Bruce Bolt y su libro “Terremotos” publicado por la Universidad de California. El artículo publicado en la jornada de investigación IV Coloquio de Microzonificación Sísmica de Barquisimeto noviembre 2005 titulado “Aula Sísmica Madeleilis Guzmán, una contribución a la gestión de riesgo en Venezuela” publicado por Wilmer Marín, Antonio Aguilar, Evaluación del proyecto educativo Experimental Aula Sísmica de Funvisis VIII Simposio CONVESIS, Valencia 2006. El Catálogo de Sismología publicado por Funvisis, en donde se compila toda la información de los terremotos instrumentales ocurridos en el siglo XX, la Revista Nuestro Sur, Historia memoria patrimonio. Publicada en el 2016 por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

3 Método aplicado

Para esta investigación se utilizó el método descriptivo analítico, con perspectiva histórica. Se realizó una compilación de artículos que se han publicado sobre el estudio de la sismicidad, así como el de los primeros avances del Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán”. Se ha trabajado con entrevistas, para dejar por sentada la experiencia de trabajadores e investigadores que han colaborado en la divulgación de los contenidos relacionados con la realidad sísmica. Asimismo, fue consultado el Boletín de Sismología publicado por Funvisis, y se recopilaron documentos que constituyen una fuente primordial en el estudio de los terremotos no instrumentales.

4 Resultados

En esta investigación de carácter cualitativa, se logró el acopio de una primera parte de estudios, artículos, y fuentes relacionadas con el programa educativo experimental Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán”, que dan cuenta de la participación y formación de sus primeros instructores. Otro logro fue, el de contrastar la necesidad de información pertinente acerca del fenómeno sísmico, con una tradicional ausencia de cultura sismológica.

4.1 Estudio y la cultura sísmica en Venezuela durante la segunda mitad del siglo XX. El aprendizaje después del desastre.

El aporte que dio la investigación sismológica en Venezuela en los primeros años del siglo XX, se sumó a los primeros fundamentos que posteriormente van a encauzar dicha investigación. Sin embargo, estos estudios no fueron determinantes en la sociedad venezolana, como para edificar una cultura de prevención sísmica, esto a pesar de que el país pasaba por una época en la que ya se contaban con los primeros instrumentos para cuantificar la energía liberada y los efectos provocados en la sociedad. Pasamos así, de la época de los terremotos históricos a la época de los terremotos instrumentales, y en el pasado siglo los registros dan cuenta de eventos importantes, tales como el terremoto de San Narciso de 1900⁽⁵⁾, y el terremoto de Cumana de 1929⁽⁶⁾. De estos eventos, se tiene a la mano la evidencia que dejó la documentación escrita, y en el caso del terremoto de 1929

(5) Durante la madrugada del 29 de octubre del año de 1900 a las 4: 40 am la ciudad de Caracas se vería sacudida por un fuerte movimiento de tierra
(6) El 17 de enero de 1929 la ciudad de Cumana se vería afectada por un terremoto, que vendría acompañado con la penetración de una ola tsunamigenica

se cuenta con el boletín de sismología, en donde Sidney Paige⁽⁷⁾ recoge la información que arroja dicho evento y que pudo respaldar con imágenes que daban cuenta de la destrucción que dejó a su paso este terremoto. Hasta este momento vemos como la sociedad venezolana convive con el desastre, los especialistas investigan sus características, pero no se elabora un plan que permita sistematizar el estudio de estos eventos para fomentar una cultura de prevención. El arraigo en el imaginario colectivo, consolida la superstición y la negación aunado a las anécdotas de quienes sobreviven a estos eventos.

El terremoto del Tocuyo de 1950 constituye una importante referencia en esta cronología de eventos destructores que dejaron una huella importante en el inconsciente colectivo. Este evento sísmico se une, en una línea de tiempo, a eventos sísmicos que durante el siglo XX ocurrieron en el país, hasta el terremoto de Cariaco de 1997.

De las entrevistas que se trabajaron, resalta la de Lermít Figuera, quién relata cómo siendo apenas un niño, junto con su padre, tuvo la experiencia de sobrevivir al terremoto del Tocuyo, de 1950. En su relato expone cuál fue su vivencia durante la ocurrencia del ese terremoto. Luego, ya residenciado en la ciudad de Caracas para estudiar Geología, explica cuál fue su experiencia durante el terremoto de 1967. En esta entrevista, se encuentra la anécdota de un especialista que estuvo vinculado a la actividad sísmica en diferentes ámbitos, entre los que se puede destacar, la parte afectada o sometida al riesgo de estos eventos durante el terremoto del tocuyo de 1950. Luego, con unos años más de experiencias y siendo ya un profesional de la geología, Lermít Figuera desvela su experiencia en Caracas durante el terremoto de 1967. Entre estos dos eventos queda la reflexión de que la acción preventiva, así como la educación para crear cultura en la población simplemente no existe. Sin embargo, también se evidencia que la acción gubernamental se ejecuta después del desastre. Para el terremoto de 1950, el gobierno central reflexiona sobre la vulnerabilidad, sin avanzar en la acción preventiva. Mientras que después del terremoto de 1967, finalmente se crea una comisión, la cual debe investigar lo ocurrido ese 29 de julio. Más adelante, ésto dará pie a la creación de FUNVISIS.

Retomando las ideas extraídas de la entrevista a Lermít Figuera, la misma deja una reflexión que se considera entre la más importantes, en cuanto a lo que el público debe tener en consideración para edificar los fundamentos sólidos de una cultura de prevención:

Las personas deben saber sobre sismos que nos van a llegar tres ondas, la primaria, luego un silencio sísmico, la secundaria y finalmente las ondas superficiales, las más destructoras son las ondas superficiales y por eso debemos esperar que pasen estas ondas, luego de tomar pues una posición de seguridad bien entre columnas, bien debajo de un mueble fuerte o sea de un mueble resistente, al lado de un sillón ¿verdad? y esperar que pasen estas tres ondas sísmicas, después entonces podemos desalojar, porque si desalojamos cuando vienen las primeras ondas la tierra se mueve, y como me dijo un tío acá que vivía por Catia, eso es como si sacudieran una alfombra, el asfalto, él vio las ondas en el asfalto, claro, si usted echa a correr se cae y puede entonces pegar la cabeza a una columna, a una acera y produce una conmoción, una herida superior a lo que puede suceder por efecto del sismo ¿verdad?.

También debemos saber dónde ocurren los sismos en nuestro país y ocurren a lo largo de las principales fallas tectónicas y esa es otra de las cosas que ha hecho Funvisis, cuáles son históricamente los sismos destructores en Venezuela y dónde han ocurrido, han ocurrido a lo largo de la Falla de Boconó: La Grita,

(7) Sidney Paige Geólogo estadounidense que trabajó como experto geólogo en la Compañía venezolana de petróleo, y que luego se traslada a la ciudad de Cumaná en una misión humanitaria ordenada por el General Juan Vicente Gómez

Mérida, Trujillo, El Tocuyo, San Felipe, en la Falla de San Sebastián que va por la costa norte: Caracas, Cúa, Litoral Central y en el oriente en Cumaná, Cariaco, o sea la Falla de El Pilar, entonces en esas fallas es donde han ocurrido históricamente los sismos destructores.

Ahora bien, previo a la ocurrencia del terremoto de Cariaco, el conocimiento sobre la actividad sísmica en el país, por parte de la población en general y concretamente en el sector educativo, era bastante limitado, según los estudios que venía arrojando la investigación que promovía la profesora Flor Ferrer de Singer, desde sus aulas de clases en el Instituto Pedagógico de Caracas. Luego del terremoto de Cariaco de 1997 quedó en evidencia, frente a los ojos del todo el país, que desde 1967 y después de la creación de Funvisis, las lecciones aprendidas de todos estos episodios no habían llegado a la población, como para crear una eficiente y permanente cultura de prevención.

Durante la transición del siglo XX hacia el siglo XXI el programa educativo experimental Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán” se constituye en un agregado fundamental para Funvisis, que conectará a la sociedad venezolana con la realidad sísmica del país, gracias al trabajo y despliegue de sus primeros formadores de conocimiento preventivo en caso de sismo.

4.2 Discusión: Programa educativo experimental

4.3 Contexto previo (evidencias escritas), a la concepción del programa educativo experimental Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán” de Funvisis

En sus inicios, existió en Funvisis un Centro de Documentación e Información, (CEDI), el cual fue concebido como un área de soporte y de apoyo a los departamentos técnicos que realizaban investigaciones y estudios sismológicos. Su misión era la de compilar toda la producción científica generada en Funvisis, así como la de resguardar la colección documental especializada, consolidándose como un centro de referencia nacional en materia de investigación sismológica.

En esencia, el CEDI era una biblioteca especializada, que atendía las necesidades de información demandada por los investigadores de los departamentos técnicos de Funvisis, así como de estudiantes de pregrado y postgrado, internos y externos a la fundación, al igual que estudiantes de educación básica, media, diversificada y profesional, además de las comunidades organizadas y grupos de personas interesadas en el tema.

Rápidamente, el CEDI comenzó a atender a un sector importante de la población, la cual asistía a la biblioteca en búsqueda de información, y a los usuarios también se les permitía visitar también la central telemétrica de registro de data sísmica, proporcionando así a los visitantes, de manera incipiente pero directa, un primer acercamiento a los servicios especializados que ofrecía Funvisis a la sociedad. Inmediatamente y en vista de los sucesivos y numerosos visitantes que recibía y atendía el CEDI, casi desbordando su capacidad de atención al usuario, se procedió a diseñar y entregar los primeros materiales informativos, dirigidos específicamente a este tipo de público.

Con el paso de los años, este Centro de Documentación e Información pasó a ser el Departamento de Documentación e Información, teniendo en su seno a dicho Centro y posteriormente también al Programa educativo experimental Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán”, cuya propulsora fue Flor Ferrer de Singer, docente universitaria y especialista en sismología, a través de un proyecto de tesis que comenzó a desarrollar desde mediados de 1997, como una iniciativa formal desde el Instituto Pedagógico de Caracas, compartida con otra colega docente y dos estudiantes de geografía, con la idea de incorporar a los programas de educación formal, el estudio riguroso de los

desastres, pero con una perspectiva diferente a la manejada para entonces, buscando ir más allá de la conceptualización abstracta e incorporar la cultura sismológica, sin ánimo apocalíptico, a la cotidianidad de los estudiantes, con lo que se buscaba combatir una visión reducida de la realidad, la que permitía solo mirar hasta el día después y no más allá. “Solo nos ocupamos del presente, del corto plazo del aquí y el ahora, sin hacer proyecciones a futuro”, El Universal, cuerpo 4, 15/07/1997 “Un aula sísmica para salvar vidas”

El proyecto de tesis que propulsó, se basó en una etapa de diagnóstico, con fundamento en la necesidad de conocer, a través de encuestas sencillas, cuánto sabían los docentes acerca de los sismos. Al respecto, explicaron Dorys Mosquera y Eva Torres (coautoras de dicha tesis), las preguntas de las encuestas pretendían explorar el conocimiento sobre ¿qué es un sismo?, ¿está preparado para enfrentar uno?, ¿ha participado en algún simulacro?, ¿qué le quedó de esa experiencia?, ¿sabría cómo actuar?

El primer y único plantel educativo al que llegaron fue el Miguel Antonio Caro, con páginas en blanco, obtenidas como resultados. Solamente un profesor de ciencias de la tierra logró llenar la encuesta. La ocurrencia del terremoto de Cariaco fraccionó en dos partes al proyecto, por lo que ya no fue posible obtener respuestas confiables entre los encuestados, dado que el tema sería de conversación obligada durante los días y semanas siguientes.

En tanto, Flor Ferrer seguía trabajando en su sueño, acondicionando en la sede de Funvisis el espacio físico del Aula Sísmica, en donde los maestros serían los primeros en recibir la formación, para luego multiplicar lo aprendido en sus salones de clase, esto con la finalidad de incorporar, a la memoria de los participantes y que formara parte de sus recuerdos inmediatos, las características de un evento sísmico, y que en el momento dado afloraran para salvar su vida y la de otros. Así, los docentes, al conocer y aprender sobre las dimensiones de dicho evento, podrían transmitirlo a sus estudiantes y extenderlo luego hasta la comunidad.

Previo a la inauguración del Aula Sísmica, Funvisis adolecía de una filosofía de atención a las necesidades de información de grupos organizados que demandaban la atención de la fundación en sus áreas de competencia. Es así que escuelas, instituciones públicas y privadas, empresas, grupos de rescate, etc., no encontraban como canalizar sus necesidades e inquietudes en el tema de la cultura y prevención sísmica. La única aproximación y atención que recibían, era lo que la biblioteca podía ofrecer, con su muy limitado personal y desbordando las funciones y servicios específicos de una biblioteca especializada.

Laboriosamente, Flor Ferrer manejaba una ecuación sencilla: como no se podía reducir las fallas ni cambiar la ciudad, se debía entonces disminuir la vulnerabilidad, dado que “en Venezuela, ocho de cada diez habitantes viven en áreas sísmicamente activas y los terremotos destructivos han sido parte importante de nuestra historia. Cumaná, Caracas, El Tocuyo, Trujillo, Mérida, San Cristóbal, han sufrido los embates de los movimientos telúricos y estas ciudades, seguirán siendo afectadas por terremotos de importancia”, por lo que insistía en que “no se puede pretender trasladar a la población de esas ciudades a lugares más seguros, como ocurre en algunos países con la amenaza de huracanes. Pero sí podemos tomar acciones preventivas que reduzcan los daños y pérdidas que producen los terremotos, que nos hagan menos vulnerables a los sismos y sus consecuencias”.

5 ¿Quién fue Flor Ferrer de Singer?

5.1 Flor Teresa Ferrer de Singer (1944-2002)

Nació en Caracas, el 13 de octubre de 1944. Egresó del Instituto Pedagógico de Caracas en 1964, en la especialidad de Ciencias Sociales. Hizo un Doctorado en Geografía Física (1966-1968) en la Universidad de Estrasburgo, Francia, y un Postgrado en Psicología Social (1995-1996) en la Universidad Central de Venezuela. Fue investigadora-instructora del Programa Enriquecimiento Instrumental y L.P.A.D (Diagnóstico del Potencial de Aprendizaje), Hadassah-WISO-Canada- Research Institute, Jerusalem, 1986.

El ejercicio profesional siempre lo orientó hacia la docencia en la educación superior y su trabajo investigativo tuvo diferentes vertientes: aplicación de la geomorfología al estudio de los ambientes de asentamiento indígenas prehispánicos localizados en Chile; problemas de la enseñanza de la Geografía, en sus vertientes didácticas y psicológicas, como producto de esta línea de investigación, que le permitió trabajar en el proyecto enriquecimiento instrumental, realizó un diagnóstico sobre habilidades espaciales de escolares caraqueños; una tercera línea de investigación, nacida al calor de su experiencia como docente y habitante de comunidades afectadas por derrumbes, la dedicó al estudio de la percepción y representación del entorno espacial y las amenazas naturales.

En esta última fase, hubo una vinculación muy fuerte entre la investigación educativa y la docencia, la cual se centró en los aspectos de formación e información preventiva de la población ante amenazas naturales y dio lugar a la creación del Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán” de Funvisis. Fue columnista del semanario La Razón y articulista de El Universal y El Nacional, desde donde dejó sentir su preocupación como ciudadana y estimuló la acción vecinal en movimientos organizados preocupados por la prevención de riesgos geológicos y la reducción de la vulnerabilidad, inducida por acciones urbanísticas inadecuadas.

Fue Profesor Agregado del Departamento de Geografía e Historia del IPC-UPEL (1970-2000) y Asesor ad-honorem para la formulación de la investigación de base y de preparación de facilitadores requeridos para el desarrollo del proyecto educativo experimental Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán”, entre otros cargos docentes. También Fue autora de importantes trabajos relacionados con sus líneas de investigación

6 Impacto del programa Aula Sísmica en la población

El impacto del programa educativo experimental Aula sísmica “Madeleilis Guzmán” fue sometido a un minucioso estudio que se realizó durante el año 2005. En ese sentido, es importante resaltar que dicho programa, en esta etapa inicial, estaba orientado fundamentalmente a entregar contenidos a los sectores de la vida académica, en especial a los colegios y liceos públicos, sobre todo después de la experiencia vivida y las evidencias que se pudieron recoger de las diferentes actuaciones de la población, en el marco de la ocurrencia del terremoto de Cariaco del 9 de Julio de 1997.

Las experiencias descritas por los sobrevivientes del terremoto de Cariaco, van a dar suficientes insumos para que en esta primera etapa se inicie con la entrega de contenidos, a partir de 1998, en los centros educativos, en donde se va a priorizar este acercamiento entre la comunidad científica y la sociedad. Aspectos como el qué hacer antes, durante y después de un evento sísmico, formarían parte de la columna vertebral del Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán”. El impacto lo podemos medir, en que las prácticas y los simulacros, así como la información sobre la realidad sísmica del país, se incluye en la programación curricular básica del Ministerio de Educación.

Ya para el año 2010 en el que se realiza una serie documental sobre el terremoto de Cariaco, el profesor Daniel Moreno, para entonces jefe del Departamento de Documentación e Información de Funvisis, explicó deta-

lladamente el objetivo inicial con el que inicia el Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán”, y luego cómo trasciende de un programa educativo para grupos escolares, hasta convertirse en referencia nacional con la figura del ente multiplicador⁽⁸⁾.

Pero el impacto previamente descrito, en su etapa inicial, debe enfrentar una serie de imponderables. Entre los que se encuentra el arraigo cultural sobre las creencias en cuanto a los orígenes de los sismos en lugares muy remotos, en donde incluso el sistema educativo trabaja con herramientas bastantes precarias. En ese sentido, el trabajo publicado por Antonio Aguilar brinda certeros aportes, en donde resalta una nueva visión, desde una perspectiva filosófica. Como parte de sus disertaciones, ha integrado la comprensión de la problemática del riesgo, visto desde la perspectiva ciudadana. De manera que, el mismo, se convierte en un aspecto cultural filosófico, e incluso psicológico, que debe ser tomado en cuenta al momento de abordar a las comunidades más vulnerables, habitando en zonas de alto riesgo sísmico. Para mitigar el riesgo, desde ese punto de vista, se debe comprender el nivel socio cultural y la capacidad de resiliencia de los habitantes, para sugerir medidas que permitan salvar el mayor número de vidas. En el siguiente apartado, se van a destacar algunas ideas expuestas en esta investigación, en donde se toman algunas variables, e incluso instrumentos, para determinar el alcance del Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán”.

FUNVISIS, y su programa de prevención “Aula Sísmica” no escapan de la necesidad de determinar la efectividad de sus talleres. Al igual que otras instituciones con programas similares, y después de más de cinco años de actividades ininterrumpidas en comunidades escolares, surgió, en los encargados del programa, la necesidad de implementar un mecanismo para comenzar a medir la efectividad de los talleres, en las comunidades educativas donde se implementó, es por eso que, en el año 2003, y para dar solución a este problema, estudiantes pertenecientes al Instituto Universitario Tecnológico de Ejido desarrollaron un trabajo de investigación con la intención de proponer una manera de llevar a cabo esta evaluación.

El programa de Aula Sísmica Madeleilis Guzmán lleva a cabo una intervención en estas comunidades a través del programa, que busca informar y fomentar la cultura sísmica, así como también promover actitudes de autoprotección, esperando que, posterior a que sean atendidas por el taller, las personas ejecuten medidas y acciones para su autoprotección y divulguen el conocimiento adquirido, dentro del área escolar. En síntesis, el programa aula sísmica busca lograr que las personas cambien su percepción y actitud ante el riesgo, para que ello les permita asumir una adecuada conducta antes, durante y después de un evento sísmico. Para ello, se vale de información científica sobre la sismicidad en Venezuela, imágenes, remembranzas y estudio de experiencias de los sismos pasados, así como de información sobre autoprotección (Aguilar, 2005).

Se espera que después de un taller las personas ejecuten medidas y acciones para su autoprotección y que divulguen el conocimiento adquirido, dentro del área escolar y no escolar. Existe la intención de que el mensaje transmitido durante el taller persuada a los asistentes, hasta el convencimiento, de que es necesario pasar de una actitud “estática” frente al problema sísmico en el que viven, a una actitud “dinámica”, con conocimiento de causa y efecto de los fenómenos, para entenderlos y enfrentarlos. Esta nueva actitud que se espera del individuo que

(8) En la serie documental realizada por Jorge Solé el profesor Daniel Moreno es consultado ampliamente sobre los inicios del programa Aula Sísmica, en esta entrevista, el profesor Moreno elabora el contexto de los orígenes del programa, los objetivos que se plantearon en su fase inicial, su evolución, su reflexión sobre la cultura sísmica para satisfacer las inquietudes de la comunidad, explica cómo el origen de este programa tiene base en el CEDI. Vb: “los maestros forman parte de una realidad que acompañan a sus hijos de muchas gentes muchos días y muchas horas del año escolar y asumen una responsabilidad que, en este caso, esa acción heroica responsable de la maestra le cobró la vida, es en honor a la profesión docente que se le colocó el epónimo Madeleilis Guzmán en el año 98 al proyecto Aula Sísmica, se convirtió en un programa permanente experimental educativo. Cuando se crea el 16 de febrero de 1998 el programa Aula Sísmica, sus inicios fueron atendiendo necesidades puntuales de los grupos escolares.

participa en un taller de aula sísmica, y que en conjunto conforma una comunidad educativa, fue denominada para los efectos de este trabajo “conducta final esperada (Aguilar 2005)

La ejecución del programa educativo experimental Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán” encontró una diversidad de variables, las cuales llevaron a repensar la filosofía de conceptos, tales como vulnerabilidad y riesgo, ésto dentro de un contexto en el que la población se encontraba plenamente consciente de la convivencia con el riesgo sísmico, sin embargo, la cultura de la negación predomina, por aquello de que la palabra tiene fuerza y si no se menciona o no se trata sobre el tema, se mantiene alejado al peligro que está allí presente. Las primeras experiencias de los trabajadores que salieron a instalar los primeros sistemas de medición en el interior del país, dejan un testimonio sobre cuál era la percepción de la población, constituyendo así los indicios de la investigación social, como un aspecto que se va a desarrollar en los últimos apartados de esta investigación.

El factor socio cultural y socio económico predomina y da cuenta de la capacidad de respuesta de la población, así como de los entes gubernamentales para atender este tipo de contingencia. La preparación, como elemento de la anticipación, no es precisamente el estilo, se resalta la cultura de la improvisación, y a ésto se impone la realidad en daños estructurales y números de víctimas fatales, así como de damnificados.

Cuando se revisan las fuentes que dan cuenta de eventos sísmicos destructores, se encuentra con la arraigada idea de que tales eventos ocurrieron por voluntad de Dios, lo que se impone como castigo divino frente al comportamiento de una población que ha dado la espalda a los asuntos de la fe, como sería el caso del terremoto de San Bernabé, el informe de Fray Mauro Tovar⁽⁹⁾ en ese sentido es bastante claro. Todavía en el siglo XXI encontramos resistencia a la comprensión de estos eventos, en donde lo sobre natural o lo divino, tiende a asentarse en el imaginario colectivo, como una idea que forma parte de la cultura. Ésto se va a constatar en las poblaciones más vulnerables socio económicamente, en donde incluso todavía predomina las construcciones en bahareque⁽¹⁰⁾.

Conclusiones

El programa educativo experimental Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán” constituye un hito en Venezuela, no solamente dentro de la historia de la investigación sismológica, sino también dentro de la historia de los programas educativos oficiales, puesto que no tenía referencias o antecedentes nacionales o foráneos. En países donde la actividad sísmica es más frecuente, el riesgo es aún mayor, tales como México, Chile, Colombia, Perú, Ecuador, entre otros, los cuales cuentan con extenso registro de sismicidad y no contaban con equipos de profesionales en el campo de las Ciencias Sociales, que se abocaran al estudio de los terremotos desde una perspectiva formadora humanística. Así entonces, el Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán” se convierte en un referente que atrae la atención también de los especialistas foráneos, puesto que era un pilar en la investigación sismológica social del país, que

(9) Fray Mauro Tovar se resigna a la idea de que esta destrucción es toda la voluntad de Dios que desató su ira en contra del pueblo de Caracas. Tomamos esta referencia ya que es una fuente muy remota en donde el componente religioso está presente. Todavía finalizando el siglo XX, La población en riesgo sostiene la idea de que este tipo de evento obedece a una fuerza sobre natural y a la voluntad de Dios, esto deja en evidencia el claro desconocimiento que se tenía sobre el origen de los terremotos y la realidad sísmica del país, pero veamos como Fray Mauro Tovar involucra a Dios en todo este desastre: “ que si fuera miércoles de ceniza por no cansar a V.A acudí a la Real Audiencia de Santo Domingo escribiéndose y quejándome a los 10 días de este mes de junio. Pero como Dios misericordioso disimula y como justiciero no para siempre no quiso dilatar mucho las muestras de su ira e indignación justísimamente conmovida principalmente por mis pecados, Porque tan indigno Obispo le aya tenido a la Iglesia de Dios, a V.A y a todo el mundo y siendo ya tal no es menester buscar otra causa para avernos Dios castigado como lo ha hecho el trece des pues del Corpus en que tan mal se sirvió a la dignidad de su r majestad.” (Tovar, M 1641)

(10) La construcción de Bahareque será una constante en las edificaciones de las zonas rurales. Cuando aparecen nuevos materiales y la idea de las edificaciones contra temblores para el 17 de enero de 1929 vemos como la mayoría de los daños se verán allí en estas casas construidas con este material tan endeble. En 1997 el terremoto de Cariaco deja en evidencia a una población que en los albores del siglo XXI todavía sigue utilizando los métodos y materiales de construcción que se remontan a el período colonial.

se transforma en el interlocutor válido entre las ciencias duras y la sociedad, para generar conocimiento y conductas de autoprotección seguras y comprobadas, que van a permitir salvar vidas.

En todo caso, no se puede dejar por zanjado este tema en estas pocas cuartillas, ya que todavía va quedando una cuantiosa información que debe ser procesada y que se espera se convierta, más temprano que tarde, en futuras publicaciones.

En este trabajo se estableció, que esta investigación constituye la primera parte, que va a permitir continuar con otra siguiente; en ella se elaboraron los objetivos, el concepto, así como el marco histórico del programa educativo experimental Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán”. La importancia de esta primera investigación, radica en que mucha información relacionada, se ha compilado brindando insumos para sentar las bases de un trabajo más extenso, en donde, por ejemplo, se pudiera continuar procesando la labor de las diferentes Aulas Sísmicas que se crearon, en expansión, en diferentes espacios geográficos del territorio nacional expuestos a la amenaza sísmica y en donde igualmente está presente la necesidad de divulgar una cultura de información y prevención sísmica, por lo que la temática se convierte en una premisa de la colectividad venezolana frente a la amenaza sísmica, que implica convivir en medio de un sistema de fallas que con frecuencia está liberando energía acumulada en el interior de la Tierra.

Como parte del reconocimiento de la realidad sismológica nacional, la investigación que realizan los especialistas en el campo de la sismología resulta fundamental, así como el estudio de la sismología histórica que emerge como una nueva línea de investigación, en tanto que el Aula Sísmica “Madeleilis Guzmán” se suma como un aporte más en el estudio, no solamente aplicado a la investigación sismológica desde un ámbito social, sino también desde un ámbito educativo, con evidente impacto a la colectividad nacional.

Referencias

Audemar, F y Singer, A (1999) La ingeniería de fallas activas en Venezuela: historia y estado del arte. Curso Internacional sobre protección del patrimonio construido en zonas sísmicas, FUNVISIS

Aguilar, A (2006). Evaluación del proyecto educativo Experimental Aula Sísmica de Funvisis. VIII CONVESIS Archivo PDF. <https://www.researchgate.net/publication/304420467>

Altez R, Rodriguez J (2009) Catálogo sismológico venezolano del siglo XX,. Fundación venezolana de Investigaciones Sismológicas. Caracas

Bolt, B (1981). Terremotos. Buenos Aires, editorial REVERTE

Figuera, L (2011). Reflexión Histórica del programa Educativo Aula Sísmica entrevista realizada por Jorge Solé. Fundación venezolana de Investigaciones Sismológicas

Méndez, K (2015). El riesgo de desastres: Una construcción Social. Caracas, Edit Fundación venezolana de Investigaciones Sismológicas

Moreno, D (2011). Reflexión Histórica del programa Educativo Aula Sísmica entrevista realizada por Jorge Solé. Fundación venezolana de Investigaciones Sismológicas

Pereira, Z Romero G (2002). La Investigación Sismológica en Venezuela. Caracas Venezuela Fundación venezolana de investigaciones Sismológicas

Pernía, A (2019). Semblanza del Programa Experimental Aula Sísmica

Abreboca al estudio fraseológico de la obra literaria *Si yo fuera Pedro Infante* de Eduardo Liendo: redacción de un glosario de locuciones verbales⁽¹⁾

Jean Frank Jesús Martínez Briceño⁽²⁾

1. Introducción: Más saben las palabras de nosotros que nosotros de ellas

Este estudio se centró en el análisis fraseológico y léxico-semántico de las locuciones verbales detectadas en un corpus literario conformado por la novela *Si yo fuera Pedro Infante* (1989) del escritor venezolano Eduardo Liendo⁽³⁾, con el propósito de crear un glosario de las locuciones verbales (LV) que aparecen registradas en ella.

La intención de hacer este repertorio lexicográfico fue, por un lado, detectar las expresiones idiomáticas propias del habla venezolana de la segunda mitad del siglo XX y constatar su uso y vigencia en la actualidad mediante la consulta de un corpus de exclusión: el *Lenguaje coloquial venezolano (LCV)*, el *Diccionario de venezolanismos (DIVE)*, el *Diccionario del habla actual de Venezuela: venezolanismos, voces indígenas, nuevas acepciones (DHAV)*, el *Diccionario del habla coloquial de Caracas (DHCC)* y el Fichero léxico del Instituto de Filología Andrés Bello (FLIFAB), así como otras obras del español americano y general y diccionarios fraseológicos como el *Diccionario de americanismos (DAM)*, el *Diccionario de la lengua española (DLA)* y el *Diccionario fraseológico del español moderno (DFEM)* y; por otro, apelar al valor lexicográfico de las fuentes literarias para la descripción y sistematización de un conjunto de fraseologismos en un glosario, lo cual contribuyó a un mejor conocimiento y caracterización del léxico de la variedad dialectal venezolana.

Para este estudio, se utilizó la propuesta de categorización fraseológica presentada por la doctora Gloria Corpas Pastor⁽⁴⁾ (1996) en el *Manual de fraseología española* como estrategia metodológica para detectar y clasificar las LV de la novela mencionada. Asimismo la actividad descriptora del léxico sirvió para documentar las locuciones en un glosario por medio del seguimiento del método lexicográfico que menciona el especialista Francisco Javier Pérez⁽⁵⁾ (2007), en el texto «Sobre los glosarios literarios y su significación en la investigación lexicográfica», el cual «consiste en producir, sobre el anclaje léxico presente en obras literarias, un texto lexicográfico independiente en

(1) Este artículo es una síntesis del trabajo de grado *Estudio fraseológico y redacción de un glosario de locuciones verbales de la novela Si yo fuera Pedro Infante de Eduardo Liendo* aprobado sobresaliente: «porque refleja exhaustividad metodológica y dominio de la técnica lexicográfica para la elaboración de un glosario de locuciones verbales del español de Venezuela, y representa un aporte significativo para futuros repertorios de fraseologismos. Asimismo, revela la importancia de los textos narrativos para la investigación lingüística».

(2) Jean Frank Jesús Martínez Briceño (Caracas, 1992) es licenciado en Letras, mención Lingüística, por la UCV. Actualmente, cursa la Maestría en Estudios de la Mujer de la UCV; y es Docente y/o Investigador Instructor contratado con una dedicación de Tiempo Completo, adscrito al Departamento de Teoría e Historia de la Educación en la Cátedra de Historia de las Ideas Pedagógicas en Venezuela de la Escuela de Educación de la UCV. Correo electrónico: jeanfrank.martinez@ucv.ve

(3) Eduardo Liendo (1941) nació en Caracas, Venezuela. Entre su producción literaria y ensayística se encuentran los libros *El Mago de la cara de vidrio* (1973), *Los Topos* (1975), *Mascarada* (1978), *Los platos del diablo* (1985), *El cocodrilo rojo* (1987), *Si yo fuera Pedro Infante* (1989), *Diario del Enano* (1995), *El round del olvido* (2002), *Los kuitas del hombre mosca* (2005), *Contraespejismo* (2008), *El último fantasma* (2009), *En torno al oficio de escritor* (2014) y *Contigo a la distancia* (2014).

(4) Gloria Corpas Pastor (s.f.) nació en España. Es Licenciada en Filología Germánica por la Universidad de Málaga, España. Además, es doctora en Filología Inglesa (1994) por la Universidad Complutense de Madrid (España). Asimismo, la filóloga cuenta con una amplia experiencia en actividades académicas. Entre sus libros se encuentran *Un estudio paralelo de los sistemas fraseológicos del inglés al español* (1994), *Diccionarios, frases, palabras* (1998) y *Sistemas fraseológicos en contraste. Enfoques computacionales y de corpus* (2021).

(5) Francisco Javier Pérez (1959) nació en Caracas, Venezuela. Es Licenciado en Letras, Magíster en Historia y Doctor en Historia por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Entre sus libros se encuentran *Historia de la lingüística en Venezuela* (1988), *Estudios de lexicografía venezolana* (1997) y *Las disciplinas lingüísticas en Venezuela. Situación actual, otras miradas y nuevas expectativas* (2004).

estructura y contenido al de la obra de la que se entiende como derivación, pero encomendando la tarea a investigadores en lexicografía» (p. 143). Cabe destacar que Venezuela cuenta con un conjunto de lingüistas que han manejado la investigación fraseológica y lexicográfica como el *Diccionario fraseológico* elaborado por Aura Gómez de Ivashevsky y Luciana de Stefano (s.f.), el cual no se pudo consultar debido a que no se tuvo acceso directo a ese material inédito (Martínez Briceño, 2024).

Acerca del empleo de corpus lingüísticos en la actividad lexicográfica, cabe señalar que los diccionarios suelen sustentarse en un corpus textual integrado por fuentes escritas literarias en un porcentaje significativo, debido a que estas gozan de valor e interés lexicográfico, tal como señala Pérez (2005) en su libro *Pensar y hacer el diccionario. Nociones de lexicografía: definiciones, géneros, crítica e historia. Criterios para elaborar diccionarios, métodos de investigación y bibliografía lexicográfica*:

Desde siempre, diccionario y literatura han estado hermanados. La vinculación que manifiestan hace posible abordar esta fraternidad, más allá del dato anecdótico sobre algunos cultivadores de estos quehaceres, como una forma de asociar comprensiones y formulaciones del lenguaje sólo en apariencia distanciadas. Resultan muchas las posibilidades para comprender los estrechos lazos que unen a escritores y lexicógrafos. Paradigmas como el de Samuel Johnson, poeta de sobradas dotes y autor del *Diccionario de la lengua inglesa* (1755), no hacen sino llamar la atención sobre esta parcela de la reflexión metalexográfica. Interesa para el desarrollo del estudio de la relación entre el diccionario y la literatura enfocar dos asuntos prioritarios: la interpretación literaria del texto lexicográfico y la necesidad lexicográfica del texto literario.

Más de un cruce disciplinario o vocacional hizo que novelistas y poetas prestaran atención al diccionario como modalidad genérica de no restringidas dotes ficcionales. Si bien es cierto que el mundo conceptual del diccionario descansa sobre una visión lo más objetiva posible de la realidad (o al menos éste es el empeño común en muchos lexicógrafos), en repetidas ocasiones, deliberadas o inadvertidas, la «versión» del mundo que el diccionario edifica no hace sino remitirnos a terrenos ganados por la ficción. Aún más, la materia cultural que el diccionario mueve no es otra cosa que resultado de interpretaciones y sensibilidades hacia el universo objetivo que busca describir con impersonalidad. Obra de hombres, el diccionario se hace enclave de lecturas fabuladas de la realidad, como la propia lengua cuyas palabras intenta explicar. Se trata de comprender la capacidad de identificación que tienen los instrumentos descriptivos de la lengua con la lengua misma que describen. (p. 75)

A propósito de la cita, el empleo de lo literario a manera de corpus lingüístico reside en que las obras literarias como mundos ficcionales, las cuales ejercen una verosimilitud o efecto de la realidad, se deben sustentar en la historia sociocultural y el lenguaje empleado por un grupo dialectal. Según la doctora Lirian Astrid Ciro⁽⁶⁾ (2021), en el artículo «El texto literario como corpus lingüístico: fraseología en novelas de García Márquez», esto puede implicar que las obras literarias reflejen una lengua en contexto en sus páginas, donde se puede leer y estudiar el uso real de un determinado elemento lingüístico con el fin de indagar cómo este se expresa en el lenguaje cotidiano de una determinada comunidad dialectal. Así, el relato de las novelas se compone de un discurso repetido compuesto por combinaciones estables de palabras o expresiones fijas que son reproducidas de una generación a otra, como parte del inventario de formas que manifiestan la variación lingüística, en este caso léxica, de una comunidad de habla.

(6) Lirian Astrid Ciro (s.f.) nació en Colombia. Es Licenciada en Español y Literatura por la Universidad de Antioquia, Colombia, y Magíster en Lexicografía Hispánica por la Asociación de Academias de la Lengua Española, España. Además, es doctora en Humanidades y Educación por la Universidad de Lleida (España). Actualmente es profesora de la Universidad del Valle, Colombia.

Igualmente, «la necesidad lexicográfica del texto literario», de la que habla Pérez (2005), se encuentra orientada, al mismo tiempo, a advertir a los lectores sobre el significado y el funcionamiento de las expresiones fijas detectadas en las obras literarias, luego de ser descodificadas. Después de todo, el lenguaje empleado en la literatura es una imitación del habla habitual, aunque con un uso especial de este, y aporta información de interés lingüístico sobre la lengua de una comunidad dialectal. De acuerdo a Ciro (2021), los textos literarios al ser inmutables, puesto que no puede cambiar lingüísticamente su contenido, se convierten en un corpus necesario para la actividad lexicográfica con el propósito de documentar y examinar los recursos expresivos de la lengua empleados en las obras como actos de simulación de un discurso cotidiano.

Por lo tanto, esta investigación giró en torno al estudio sistemático de las expresiones fijas, propiamente las locuciones verbales, en la novela *Si yo fuera Pedro Infante* (1989) de Eduardo Liendo para evidenciar el empleo por parte del autor de estas expresiones como recursos expresivos que, a la vez, reflejan la manera de hablar y la idiosincrasia del venezolano de mediados del siglo XX.

Para la selección de la obra literaria que sirvió de corpus lingüístico en esta ocasión, se revisó varias novelas de Eduardo Liendo escritas en un lapso de 30 años, entre la década de los setenta y la primera década del siglo XXI, a saber, *El mago de la cara de vidrio* (1973), *Mascarada* (1978), *Si yo fuera Pedro Infante* (1989)⁽⁷⁾, *Diario del enano* (1995) y *El último round* (2002). Sin embargo, se decidió escoger solamente *Si yo fuera Pedro Infante* porque, a diferencia del resto de las novelas examinadas, esta obra presenta una cantidad apreciable de locuciones –adjetivales, adverbiales, nominales, preposicionales y verbales–, sobre todo de locuciones verbales, de las cuales se documentó, en una primera lectura y sin ser exhaustivo, alrededor de 139 mientras que, del resto de locuciones, solo había apenas una veintena. Por esta razón, se dispuso centrar el análisis de este estudio en las locuciones verbales.

En cuanto al valor teórico-práctico de este estudio, radicó en que el glosario de locuciones verbales pretendió contribuir con el campo de la historia de la lexicografía y la lexicología venezolanas puesto que, hasta donde se tiene conocimiento, existen pocos estudios que aporten información sobre las unidades léxicas complejas del español venezolano. Realmente, existe un gran vacío de investigación en el ámbito de estudio de las unidades fraseológicas, como colocaciones, locuciones, paremias y fórmulas rutinarias, en fuentes literarias venezolanas, tan fecundas en fraseologías y recursos expresivos propios de la lengua en uso en Venezuela.

De esta forma, se planteó analizar la estructura sintáctica de las locuciones verbales desde el enfoque fraseológico propuesto por Corpas Pastor (1996), determinar los campos léxicos semánticos de las expresiones idiomáticas documentadas, comprobar cuáles de estas locuciones podrían considerarse propias del español venezolano y si en ellas existe una propensión hacia la expresión humorística, burlona, hiperbólica y metafórica, señalada por Ángel Rosenblat⁽⁸⁾ (1987) e Irma Chumaceiro⁽⁹⁾ y Alexandra Álvarez⁽¹⁰⁾ (2004), con la finalidad de redactar un glosario de locuciones verbales del corpus lingüístico literario seleccionado para contribuir a la caracterización del léxico del español de Venezuela.

(7) La edición de la novela trabajada en la investigación ha sido la publicada por Monte Ávila Editores en 1999.

(8) Ángel Rosenblat (1902-1984) nació en Węgrów, Polonia. El filólogo estudio en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad de Berlín. Además fundó y dirigió el Instituto de Filología Andrés Bello. Entre sus libros se encuentran *El nombre de Venezuela* (1956), *La educación en Venezuela, voz de alerta* (1964) y *Sentido mágico de la palabra: y otros estudios* (1977).

(9) Irma Chumaceiro (s.f.) es Licenciada en Letras y Magíster en Lingüística de la Universidad Central de Venezuela. Además, ha sido profesora y directora de la Escuela de Letras de la UCV. La autora ha publicado el libro *Estudio lingüístico del texto literario: análisis de cinco relatos venezolanos* (2005).

(10) Alexandra Álvarez (s.f.) nació en Venezuela. Es Licenciada en Letras por la Universidad Central de Venezuela, y Magíster en Lingüística por la Universidad de Georgetown, Estados Unidos de Norteamérica. Además, es doctora en Sociolingüística por la Universidad de Georgetown. La autora ha publicado el libro *Poética del habla cotidiana* (2000).

2. Propuesta fraseológica, semántica y lexicográfica para el glosario

Como se mencionó unas líneas más arriba, se siguió la clasificación de Corpas Pastor (1996) pues no solo es una de la más reciente sino la mejor sustentada en este campo de estudio. Más bien, esta autora distinguió las unidades fraseológicas en relación con varios aspectos: su fijación en el sistema, la norma y el habla; el grado de motivación semántica alcanzado, y su constitución en un enunciado completo (una oración) o un sintagma (un elemento oracional).

Así, los fraseologismos, tal como los define Corpas Pastor (1996), son unidades léxicas formadas por la combinación de más de dos palabras en su límite inferior mientras que el superior se ubica en el nivel de la oración compuesta. Según Corpas Pastor (1996) las unidades fraseológicas presenta cinco características primordiales: 1°) frecuencia: los elementos integradores de los fraseologismos tienen una regularidad de coaparición mayor a la esperada de forma individual; 2°) institucionalización: las unidades fraseológicas se deben a la posibilidad de repetición de la frase sin alteración de la forma; 3°) fijación: los fraseologismos poseen una estabilidad formal y arbitraria establecida por el uso de los hablantes; 4°) idiomatización: las unidades fraseológicas suelen tener significados figurados o no literales adquiridos mediante procesos metafóricos y metonímicos; y 5°) variación: los fraseologismos presentan cambios léxicos (variantes lexicalizadas en la lengua) o gramatical (alteraciones eventuales en algunos contextos).

En cuanto a la estructura sintáctica de las locuciones verbales, la especialista Corpas Pastor (1996) distingue ocho estructuras, a saber, V + Conj + V (picar y extenderse), V y pronombre (ganársela), V + Part (dar de sí) V copulativo + atributo (ser el muchacho de la película), V + CD (parar la novelita), V + CC (dar en la (mera) madre), V + SUPL (irse de arrojado), y No + V + C (no tener cara).

Respecto a «La teoría de campos», de la que expone Concepción Otaola Olano⁽¹¹⁾ (2004, siguiendo a Jost Trier 1931) en el libro *Lexicología y semántica léxica: teoría y aplicación a la lengua española*, la autora define el concepto de campo léxico semántico como un conjunto de unidades léxicas agrupadas por un valor léxico común o valor de campo (archisemema), cuyos lexemas se subdividen en valores más determinados, oponiéndose así entre ellos por diferencias de contenidos léxicos (semas o rasgos distintivos lexemáticos). Hay que tener en cuenta que las lexías textuales –los refranes, las frases célebres o citas y las fórmulas rutinarias– no son conmutables y, por lo tanto, no puede entrar a un campo léxico semántico. En cambio, las locuciones, y dentro de ellas las verbales, sí son conmutables por una lexía simple, por ejemplo, la locución verbal «soplar el bistec» puede conmutarse por la forma verbal simple «cotejar».

En cuanto a «la teoría de la metáfora», de la que habla Otaola Olano (2004, siguiendo a George Lakoff y Mark Johnson 1980, a Cuenca y Hilferty 1999), está enfocada en la transferencia de significado de las unidades léxicas y expone que la metáfora es un mecanismo cognitivo utilizado con el propósito de procesar información abstracta a partir de conceptos concretos (simples y familiares) o menos abstractos. Así, la metáfora permite producir nuevas asociaciones de palabras a través de la similitud de sentido o ideas que estas tengan con otros lexemas, a diferencia de la metonimia, mecanismo a través del cual las palabras se relacionan por la contigüidad de sentido.

De modo que, este estudio abarcó los criterios de análisis fraseológicos y semánticos de las EI que conformaron la muestra de estudio. El análisis de la muestra conformada por locuciones verbales se hizo desde el enfoque

(11) Concepción Otaola Olano (s.f.) nació en España. Es una lingüista con una amplia experiencia académica. Entre sus libros se encuentran *Comentario y desarrollo de textos lingüísticos* (1996) y *Análisis lingüístico del discurso* (2006)

fraseológico propuesto por Corpas Pastor (1996), para identificar su estructura sintáctica; y la semántica léxica, explicada por Otaola Olano (2004), específicamente las teorías de los campos léxicos semánticos y la metáfora, para detectar el campo léxico semántico al que pertenecen las unidades fijas documentadas y los recursos retóricos – ironía, hipérbole, metáfora, etc.– asociados a la creación y el uso de las locuciones verbales clasificadas como voces venezolanas.

3. Los criterios de análisis fraseológicos, semánticos y retóricos.

En cuanto a la selección del tipo de unidades fraseológicas analizadas en la presente investigación, opté por estudiar las locuciones y, dentro de ellas, las que tuvieran una mayor presencia en el corpus literario.

Así, en una primera lectura, cuyo propósito consistió en leer de manera rápida las cinco novelas seleccionadas previamente para detectar la presencia de locuciones, se pudo observar que solo una de las obras literarias, *Si yo fuera Pedro Infante* (1989), tenía una gran proporción de locuciones, sobre todo verbales. De ahí la decisión de delimitar el estudio a esa única novela, la cual fue, por cierto, la obra ganadora del Premio CONAC de Narrativa «Manuel Vicente Romero García» en 1990. Además, se decidió seleccionar las locuciones verbales no solo por su abundante presencia en la novela mencionada, sino, también, por su diversa complejidad sintáctica y su función verbal relacionada con las acciones, estados y procesos en los que participan los sujetos.

3.1. Estructuras sintácticas de las locuciones verbales

Las locuciones verbales tienen una estructura sintáctica muy variada. A continuación se presentan los diferentes tipos de locuciones de acuerdo con la clasificación de Corpas Pastor (1996)⁽¹²⁾, la mayoría detectadas en la muestra de estudio.

1. Expresiones formadas por dos núcleos verbales unidos por conjunción (V + Conj + V), por ejemplo, «llevar y traer» ('chismear'), sin ejemplos hallados en la muestra de estudio.
2. Expresiones compuestas de verbos y pronombres (V + pronombre clítico), por ejemplo: «ganársela» y «picarse».
3. Expresiones con verbos, pronombres y partículas (V + pronombre + Part.), por ejemplo, «tomarla con alguien», sin ejemplos hallados en la muestra de estudio. En este caso lo que Corpas Pastor (1996) llama partícula es un SP con función de CRP.
4. Expresiones con verbos pronominales (el pronombre «se» es un marcador pronominal) seguidos de un SP «a alguien» con función de CD o de un SP «con/por algo/alguien» con función de CRP, por ejemplo, «babearse por alguien», «darse de arrecho», «echarse a alguien», «emperrarse con algo/alguien», «rasparse a alguien», «soplarse a alguien» y «tirarse a alguien».
5. Expresiones menos abundantes creadas con verbo más partícula (V + Part), por ejemplo, «dar de sí», sin ejemplos hallados en la muestra de estudio. En este caso lo que Corpas Pastor (1996) llama partícula es un SP con función de CRP.
6. Expresiones más complejas conformadas por un verbo copulativo más atributo (V copulativo + atributo), como ocurre con «estar buenísima» y «ser el centro de la atención». Algunas expresiones se componen de un verbo pseudocopulativo seguido del atributo (V pseudocopulativo + atributo), por ejemplo, «hacerse el/la fuerte» y «ponerse mosca». Estas expresiones también pueden estar creadas con verbo copulativo seguido de un sujeto más atributo locativo como «estar (otra vez) las cartas sobre el tapete»⁽¹³⁾.

(12) A la propuesta de Corpas Pastor, se agregó los patrones V Pron + CD («soplarse a alguien» y «tirarse a alguien») o CRP («babearse por alguien» y «emperrarse con algo/alguien»); V + CLoc («salir de abajo» y «venirse encima»); V + S («caerse las medias» y «encenderse los ojos») y V + Pred («tener loco/a (a alguien)»).

(13) Corpas Pastor (1996) no menciona este patrón en su propuesta de categorización de locuciones verbales.

7. Expresiones formadas por un verbo más complemento circunstancial (V + CC), como «dar en la (mera) madre», «darle durísimo», «dejar en paz», «hablar en cristiano», «hacer(se) a un lado» y «ponerse de pie».
8. Expresiones compuestas de un verbo seguido de un suplemento⁽¹⁴⁾ o complemento de régimen preposicional (V + SUPL o CRP); es el caso de «cambiar de pie», «irse de parranda», «matar de (la) risa (a alguien)», «pasarse de tragos», «responder por la barriga» y «transformarse en una fiera».
9. Expresiones más abundantes conformadas por un verbo más complemento directo (V + CD), por ejemplo, «coger vuelo», «dar vueltas», «hacer historia», «jugar bromas», «parar la vaina», «tener una peperera» y «valer el oro». Algunas expresiones llevan complementación adicional, por ejemplo, «hacer(le) los mandados» y «seguirle el juego» (V + CD + CI), «(no) poner la cara tiesa» y «tener un lugar ganado» (V + CD + Pred), «echar espuma por la boca» y «tener velas en el entierro» (V + CD + CC), «poner el (mismo) corazón (en algo)» y «poner en su lugar (a alguien)» ((V + CD + CLoc).
10. Expresiones que presentan partícula negativa (No + V + C) como sucede con «no caber de gozo», «no quitarle la mirada de encima» y «no tener cara».
11. Expresiones formadas por verbos más complemento locativo (V + CLoc); en el caso de «(no) caer (dos veces) en la (misma) trampa», «ir a parar (a algún lugar imprevisto)», «meterse en la piel (de alguien)», «remontar alto», «salir de abajo», «traer en la sangre» y «venirse encima».
12. Expresiones compuestas por verbos más sujeto (V + S) como ocurre con «caerse las medias», «darse cuenta», «desatarse la tempestad», «encenderse los ojos», «entrarle la calentera», «partírsele el corazón» y «trabarse la lengua». En este caso lo que Corpas Pastor (1996) clasifica como locuciones clausales son locuciones verbales creadas con verbos seguidos de sujetos.
13. Expresiones compuestas con verbos seguidos de un sintagma adjetival que desempeña la función de complemento predicativo (V + Pred), por ejemplo, «hacerse el/la duro/a», «soñar despierto» y «tener loco (a alguien)».

3.2. Campos léxicos semánticos

Respecto a los campos léxicos semánticos de las expresiones idiomáticas inventariadas, los cuales se encuentran constituidos por locuciones verbales que poseen rasgos distintivos lexemáticos que las diferencian entre ellas pero que comparten una zona de significación común, se ha encontrado los campos concernientes a las siguientes actividades o áreas.

1. **Actividad física o baile:** «echar pasos».
2. **Afección:** «darle durísimo».
3. **Agresión física y moral:** «dar unos coñazos (a alguien)», «tirarse a alguien» y «tocarle un (solo) pelo».
4. **Atributo físico:** «estar buenísima», «estar (muy) bien equipado» y «estar (tan) podrida de buena».
5. **Burla y molestia:** «dejar en paz», «echar (más) bromas» y «tener loco (a alguien)».
6. **Complacencia:** «seguirle el juego».
7. **Comprensión de algo o de una situación:** «caer en cuenta», «darse cuenta» y «sacar cuentas».
8. **Confianza:** «bajar la guardia».
9. **Cualidades de la propia personalidad:** «traer en la sangre».
10. **Decepción amorosa y ruptura:** «partírsele el corazón» y «serruchar el piso».
11. **Desempeño/disposición de hacer algo:** «darle (un) paso», «estar a punto» y «hacer(le) los mandados».
12. **Deseo y capricho:** «emperrarse con algo/alguien».
13. **Disimulo/engaño:** «darse de arrecho», «hacerse el/la fuerte» y «(no) caer (dos veces) en la (misma) trampa».
14. **Diversión:** «ir de parranda».
15. **Dominio o poder sobre alguien:** «tener guindado de las enaguas (a alguien)» y «torcerle el cuello».

(14) Corpas Pastor (1996) emplea el término suplemento para referirse a los complementos de régimen preposicional.

16. **Enamoramiento y afición por alguien:** «caerse las medias», «encenderse los ojos» y «no quitarle la mirada de encima».
17. **Estado de alerta o atención:** «ponerse mosca».
18. **Expresión de agrado/disgusto:** «mostrarle los dientes», «(no) caer mal (alguien a una persona)» y «ser una culebra».
19. **Expresión de alegría:** «matar de (la) risa (a alguien)» y «no caber de gozo».
20. **Expresión de intenciones:** «estar (otra vez) las cartas sobre el tapete».
21. **Expresión de miedo:** «estar encullado».
22. **Expresión verbal y comunicación:** «hablar en cristiano» y «trabarse la lengua».
23. **Imitación:** «seguir los pasos (de alguien)».
24. **Importancia y valía de algo:** «(no) valer la pena», «pulirse el ombligo» y «ser el centro de la atención».
25. **Ingesta de alimentos y bebidas:** «darse un banquetee», «empinar la botella» y «pasarse de tragos».
26. **Intuición y presentimiento:** «tener una corazonada».
27. **Límite y censura:** «parar la novelita», «parar la vaina» y «poner en su lugar (a alguien)».
28. **Manifestación de compromiso:** «ser un hombre de palabra».
29. **Molestia o iracundia:** «tener estrella».
30. **Padecimiento:** «aguantar el chaparrón» y «aguantarse el chaparrón».
31. **Persistencia/fortaleza:** «coger vuelo», «pegarle candela» y «venirse encima».
32. **Pertenencia:** «ser ganado de mi corral».
33. **Prácticas sexuales:** «dar una redoblona (a alguien)», «hacerse la puñeta» y «rasparse a alguien».
34. **Relaciones amistosas:** «estar hecho a la medida».
35. **Responsabilidad:** «hacerse un hombre», «responder por la barriga» y «tener velas en el entierro».
36. **Riesgo:** «irse de arrojado», «jugarse el quinto» y «jugárselo todo».
37. **Sacrificio:** «entregarle el alma».
38. **Sueños y fantasías:** «soñar despierto».
39. **Superación y progreso:** «hacer historia», «remontar alto» y «salir de abajo».
40. **Temperamento sexual:** «alborotarle la sangre», «entrarle la calentera» y «ser muy caliente».
41. **Vergüenza:** «ponerse colorado», «ponerse como un tomate» y «no tener cara».
42. **Viajes y traslado de un lugar a otro:** «ir a parar (a algún lugar imprevisto)» y «recorrer el mundo».
43. **Vivencias:** «cambiar de piel» y «meterse en la piel (de alguien)».

3.3. Recursos retóricos.

Acerca de afición del léxico venezolano hacia la expresión humorística, burlona, hiperbólica y metafórica, señalada por Chumaceiro y Álvarez (2004) y Rosenblat (1987), las locuciones verbales documentadas se clasificaron según el recurso empleado en su formación.

1. La metáfora es un mecanismo cognitivo que nos permite conceptualizar la realidad para comprenderla mediante proyecciones que materializa una serie de correspondencia entre el dominio de origen (elementos más concretos) y el dominio de destino (elementos menos concretos o abstractos) como ocurre con «caerse las medias» o «torcer el cuello».
2. La metonimia, según Otaola Olano (2004), da cuenta de la transferencia de significado de una unidad léxica en la designación de otra entidad por medio de una asociación de contigüidad, estas relaciones pueden ser de causa y efecto (viceversa), continente y contenido (viceversa), lugar y producto, el instrumento por quien lo toca, el signo por la cosa significada (viceversa) y el nombre concreto por el abstracto, entre otras asociaciones contiguas perteneciente al mismo dominio como sucede con «empinar (mucho) el codo» o «(no) poner la cara tiesa», en la que el gesto o movimiento se toma por la acción de beber o la rigidez muscular aparece en lugar de la expresividad sería provocada por el síntoma.

3. La propensión mixta de metáfora con metonimia que depende en procesar datos a partir de un desplazamiento de conceptos concretos a un dominio de conceptualización abstracto mientras se da un segundo desplazamiento de asociación dentro de un mismo dominio como en «estar curado de faldas» y «responder por la barriga».
4. La hipérbole reside en aumentar o disminuir exageradamente cantidades, cualidades y características de una entidad, como, por ejemplo, «estar (tan) podrida de buena» y «matar de (la) risa (a alguien)».
5. La propensión mixta de metáfora con hipérbole consiste en el procesamiento de información abstracta para conceptualizar la realidad en la cual se evidencia una carga exagerativa de una cantidad, cualidad y característica de una entidad; es el caso de «partirle el alma (a alguien)» y «tocarle un (solo) pelo».
6. El oxímoron radica en la unión de dos nociones opuestas en una sola expresión que produce un tercer concepto, como, por ejemplo, «soñar despierto».
7. La propensión expresiva consiste en manifestar estados de ánimo y cosas propias de un coloquio informal y distendido de una determinada comunidad de hablantes; es el caso de «irse de parranda» y «tirarse de las greñas».
8. El símil consiste en establecer una relación de semejanza o comparación entre dos imágenes, o ideas, para crear expresiones como sucede con «(no) poner la cara como un cartón piedra» y «ponerse como un tomate».

3.4. Doble tendencia: innovadora y conservadora.

Sobre la doble tendencia innovadora y conservadora, que señalan Rosenblat (1987) y Chumaceiro y Álvarez (2004), se consideró las locuciones verbales propias del español venezolano dentro de una propensión hacia la tendencia innovadora que se caracteriza por su permeabilidad al cambio, afición hacia las expresiones pintorescas y metafóricas, y creatividad dentro de un contexto de respeto a las tradiciones lingüísticas. Es el caso de «soplarse a alguien» y «tener una peperera» que son formas sinónimas de otras locuciones del español general como «echarle un polvo a alguien» y «volverse loca».

A diferencia de las expresiones idiomáticas del español de Venezuela, las locuciones verbales pertenecientes al español general se considerarán dentro de la tendencia conservadora, compuestas por voces que se usan en la Península Ibérica. Es el caso de «darse un banquete» y «ponerse colorado».

4. La actividad lexicográfica

Después del análisis, se separó las expresiones idiomáticas pertenecientes al español en general de las locuciones verbales propias del español venezolano que aparecen en la novela de Liendo para crear el glosario. En la redacción de este repertorio, se tomó en cuenta lo distintos aspectos sobre la actividad lexicográfica mencionada por Pérez (2005).

Una vez separadas las locuciones verbales del español de Venezuela de las del español general y de clasificarlas según su estructura y el campo léxico semántico, se papeletizó⁽¹⁵⁾ y ordenó alfabéticamente en un fichero con las «informaciones léxicas, gramaticales, metalingüísticas, conceptuales y descriptivas» obtenidas de los diccionarios consultados y de mi competencia lingüística como hablante de la variedad venezolana para, después, proceder a la redacción del glosario de locuciones verbales.

(15) Según José Alvaro Porto Dapena (2002), la papeletización de las voces o expresiones consiste: en registrar en fichas o papeletas el material previamente acotado. Esas fichas pueden ser de dos tipos: tópicas y textuales. En las primeras se registra únicamente el vocablo acotado, en su forma clave o lema, esto es, tal como aparecerá en el diccionario, ya continuación el lugar donde se encuentra empleado: autor, obra, página, etc. En las segundas, en cambio, se anota además el texto en que aparece utilizada la palabra en cuestión. (p. 125)

Y si bien, las El fueron extraídas de la novela de Liendo, la información sobre sus acepciones y usos se investigó en el *LCV* (1969), el *DIVE* (1993), el *DHAV* (1994), el *DHCC* (2009) y el *FLIFAB* (Consultado, 2021); así como en otras obras del español general y americano como el *DFEM* (1994), el *DLE* (2001) y el *DAM* (2010), para redactar las entradas de las locuciones verbales del glosario.

Aparte, Pérez (2005) explica el proceso de investigación y recolección de las unidades léxicas y su registro en fichas o papeletas que integran el fichero léxico; la información registrada en las fichas es muy variada e incluye el lema (o voz) y sublema, y sus distintas acepciones, además de otros datos sobre la fuente y el recolector, como se puede ver en el siguiente ejemplo de mi autoría relacionado al caso de estudio:

LV [Abreviatura que identifica la investigación]

Cara [**Lema documental**]

(No) poner la cara como un cartón piedra [**Sublema**]

Mostrar seriedad o inexpressividad: «Por eso me arrechaban los mosaicos de la *Billo's*, que combinaban ritmo lento con rápido, sin interrupción. Cuando terminó el disco, Amanda me dijo: «Te aconsejo que cuando bailes bolero **no ponga esa cara tiesa, como un cartón piedra**, para el otro lado; porque uno no sabe a qué atenerse con un hombre así. Además, por poco me destrozas los pies»» (p. 113)». [Contexto documental reproducido de la novela *Si yo fuera Pedro Infante*] SYFPI [Abreviatura de la fuente documental: *Si yo fuera Pedro Infante*, de Eduardo Liendo]

16/10/2021 [Fecha de recolección] JFJMB [Iniciales del investigador recolector]

La redacción y la información de las fichas se tomaron como modelo para las entradas de las mismas unidades léxicas que fueron documentadas en el glosario de locuciones verbales de la novela *Si yo fuera Pedro Infante* (1989) de Eduardo Liendo, como el siguiente ejemplo de la muestra de estudio:

(No) poner la cara como un cartón piedra [sublema]. 1 [Primera acepción]. (No) + V tr + SN CD + SAdj Pred. + SAdv CC [Marca sintáctica]. Expresión de agrado/disgusto [Marca del campo léxico-semántico]. símil [Marca recurso retórico]. Molestar o causarle problemas a alguien [Definición]. **(No) poner la cara tiesa** [expresión sinónima]⁽¹⁶⁾. **Testimonio 1**: Eduardo Liendo (1999, p. 113) en *Si yo fuera Pedro Infante*: «Por eso me arrechaban los mosaicos de la *Billo's*, que combinaban ritmo lento con rápido, sin interrupción. Cuando terminó el disco, Amanda me dijo: «Te aconsejo que cuando bailes bolero **no ponga esa cara tiesa, como un cartón piedra**, para el otro lado; porque uno no sabe a qué atenerse con un hombre así. Además, por poco me destrozas los pies»» [Contexto documental reproducido del corpus lingüístico literario].

Para confeccionar el glosario de locuciones verbales de la obra literaria de Liendo, se tomó en cuenta las dos unidades susceptibles de identificación en la estructura de las obras lexicográficas. La primera de ellas es la macroestructura o la manera como se organiza el cuerpo descriptivo. La segunda de ellas es la microestructura o estructura de la entrada, que incluye el lema o cabeza del artículo (las unidades léxicas como, por ejemplo, las unidades simples o compuestas) o el sublema (como las unidades fraseológicas a estudiar), la marca gramatical (la categoría gramatical de la voz lema; en este caso, todas las El son formas verbales), las marcas (las categorías de uso estilístico o recursivos de las voces), la definición (la explicación semántica, metalingüística, pragmática o sinonímica de la lexía) y los contextos (los segmentos lingüísticos donde se documenta los usos precisos de las palabras) (Martínez Briceño, 2024; Pérez, 2005). Aparte, en lugar de la marca gramatical, pues toda son locuciones

(16) En el lugar de la expresión sinónima también se registra el sublema con variación morfológica de la LV inventariada en el caso de asumir una en el corpus de exclusión o en la misma novela.

verbales, se incluyó el patrón sintáctico de las locuciones según la clasificación de Corpas Pastor (1996). Y en lugar de las marcas señaladas por Pérez (2005), se incluyó las marcas correspondientes al campo léxico-semántico y a los recursos retóricos.

4.1. Papeletización de las locuciones verbales

A continuación se presenta algunas papeletas en la que se registró la información léxica de las 95 locuciones verbales consideradas propias del Español de Venezuela que fueron detectadas en la obra literaria *Si yo fuera Pedro Infante* de Eduardo Liendo, para que sean incluidas en el «Fichero Léxico Digital» del Instituto de Filología Andrés Bello de la Universidad Central de Venezuela:

<p>LV Abajo Salir de abajo «Escarlar social y económicamente: «La verdad es que yo por Pedro sí me cambiaría, porque él es uno de nosotros, un tipo que salió de abajo y empezó a crecer, a crecer, hasta convertirse en el ídolo de todos» (1999:5)». SYFPI 16/10/2021 JFJMB</p>	<p>LV Alma Entregarle el alma «Entregarse: «En pocos momentos, me explicó no sé qué acertijo de la dialéctica histórica. Me dijo también que si no podía hacer la revolución social, lo único ético era vender pantaletas para no entregarle el alma al enemigo. No pude comprender que extraña relación tenía su cerebro: revolución, compra de pantaletas en Margarita y venta en la Plaza Miranda, con la profundización de la lucha de clases. Yo le compré unas pantaletas amarillas para Fabiola, y me despedí de él con el fraterno abrazo, como miembros de la pandilla» (1999:118)». SYFPI 16/10/2021 W JFJMB</p>
<p>LV Oro Valer el oro «Ser clave o importante algo: «Pero hay visiones que se resisten a desaparecer, como la impresionante Lilia Prado bailando en «La Sirena Cabaret», durante una secuencia de la película Gavilán Polle-ro. De las cenizas del olvido surge ella como una divinidad sensual. Ella monumental, arremolinando sus caderas, estremeciendo sus senos erectos, batiendo sus glúteos, incitada por el ritmo frenético de un mambo interpretado por la orquesta de Pérez Prado. Ella tromba. Y el propio Pérez Prado se lanza a la pista tras la bella, encarnando a la fealdad genial. Desde la confrontación de Quasimodo y la bella en la romántica novela de Víctor Hugo, no se veía nada parecido. La divina Lilia Prado, y la foca Pérez Prado, envueltos en el torbellino de un mambo. Ese episodio vale el oro del recuerdo en esta madrugada» (1999:67)». SYFPI 16/10/2021 JFJMB</p>	<p>LV Otra Ser la otra «Ser la amante de un hombre casado: «Yo nunca aceptaré ser la otra. Ya no estamos filmando una historia para el cine, Pedro. En la vida, no eres Pepe el Toro. Fue muy bello que lo nuestro comenzara como protagonistas en una película: También de dolor se canta. También jugamos un poco a los rumores, a los novios a escondidas, cuando estuvimos juntos en Los hijos de María Morales. Ha sido hermoso amarnos plenamente, dejándoles a los otros las murmuraciones. Me gusta saber que comparto contigo el fervor por el espectáculo. La aventura del cine, que soy parte de tu vida de artista. Pero la verdad, Pedro, es que la sociedad no es el cine. Nunca me opondré a que cumplas con todas tus obligaciones. Sé que eres hombre responsable. Pero en nuestro futuro, hay una sola decisión: nunca seré menos que la esposa. Quiero tu palabra, amor mío, ¿qué piensas..?» (1999:100)». SYFPI 16/10/2021 JFJMB</p>

<p>LV Parranda Irse de parranda «Salir a divertirse: «Esa noche, cuando terminó la fiestecita (o el funeral) me fui de parranda con María Purísima y Paraulata. Ya entonados, llegamos al cabaret «Las Mayas», enclavado en un barrio perdido en la periferia de la ciudad» (1999:114)». SYFPI 16/10/2021 JFJMB</p>	<p>LV Paso Echar pasos «Bailar ágilmente: «Como era ritmo de bolero perdía un poco el miedo de darle un pisotón a Amanda, y sentía el pecho la presión de sus tetas. Por eso el miembro se me iba templando como una cabi-lla, torturado por los calzoncillos ajustados. Pero en lo mejor, la música se aceleraba y se convertía en alocado ritmo de guaracha. Amanda quería echar pasos para impresionar, y yo perdía completamente la coordinación motora y volvía a la angustia de pisotearla. De inmediato se me bajaba la libido» (1999:112)». SYFPI 16/10/2021 JFJMB</p>
--	---

4.2. Entradas para el glosario de locuciones verbales

El glosario de locuciones verbales de la novela escogida de Liendo se encuentra constituido por 95 entradas que corresponde cada una a una de las El considerada como venezolanismos⁽¹⁷⁾. A continuación se presenta algunas de las entradas de estas 95 locuciones verbales consideradas propias del Español de Venezuela:

Alborotar la sangre (a alguien). 1. *V tr + SN CD + (Cl). Temperamento sexual. metáf.* Excitarse o sentir deseo por alguien. **Testimonio:** Eduardo Liendo (1999:22) en *Si yo fuera Pedro Infante*: «Yo vi a María Luisa y me dije, aquí sí es verdad que pescaron al dinosaurio, compadre. Porque la muy coqueta me dejó mareado. Uno mira el mundo repleto de mujeres chulas; puede ser que a muchas **le alboroten la sangre** o le afilen la mala intención, pero uno se aguanta las ganas porque sabe que todas no están en su horóscopo y son agua del río que deben correr».

Babearse por alguien. 1. *V Pron + SP SUPL o CRP. Enamoramiento y afición por alguien. meton.* Sentir embeleso por alguien. **Testimonio:** Eduardo Liendo (1999:30) en *Si yo fuera Pedro Infante*: «Resulta que todo el mundo sabía que estaba **babeándome por** Sandra, menos yo. Así fue, hasta ese fatídico momento en que me dijo en tono de extrema confidencia: «Me caso el veinte de julio, pero después de Gerardo, tú eres el primero que te enteras, ¿qué te parece?»».

Darle (mucho) entrada. 1. *V tr + SN (CD + Cl). Enamoramiento y afición por alguien. metáf.* Coquetear. Dar entrada; Sacarle fiesta. **Testimonio:** Eduardo Liendo (1999:24) en *Si yo fuera Pedro Infante*: «En ese tiempo

(17) Las 95 entradas de la que se compone el glosario de locuciones verbales son: alborotar la sangre (a alguien), armar un revuelo, babearse por alguien, bajar la guardia, caerse las medias, cambiar de piel, coger vuelo, dar en la (mera) madre, dar la (gran) pelea, dar una redoblona (a alguien), dar unos coñazos (a alguien), dar vueltas, darle durísimo (a alguien), darle (mucho) entrada, darse de arrecho, desatarse la tempestad, echas (más) bromas, echar espuma por la boca, echar pasos, echar vaina(s), echarse a alguien, empujarse con algo/alguien, empinar (mucho) el codo, empinar la botella, encenderse los ojos, entrarle la calentera (a alguien), entregarle el alma (a alguien), estar (muy) bien equipado, estar buenísima, estar curado de faldas, estar encullado, estar hecho a la medida, estar (tan) podrida de buena, ganársela, hacer historia, hacer(le) los mandados, hacerse el/la fuerte, irse de arrojado, irse de parranda, jugar bromas, jugarse el quinto, jugarlo todo, llegar a ser alguien, matar de la risa (a alguien), meterse en la piel (de alguien), (no) poner la cara como cartón piedra, (no) poner la cara tiesa, no quitarle la mirada de encima, no tener cara, parar la novelita, parar la vaina, pasarse de tragos, pegarle candela, picarse, poner el (mismo) corazón (en algo), poner(se) de pie, ponerse mosca, pulirse el ombligo, raspase a alguien, recorrer el mundo, remontar alto, remontar vuelo, responder por la barriga, sacar cuentas, sacarle fiesta, salir de abajo, salir de la pobreza, seguirle el juego, ser alguien, ser el centro de la atención, ser el muchacho de la película, ser ganado de mi corral, ser la otra, ser muy caliente, ser nadie, ser una culebra, serruchar el piso, soplarle a alguien, tener guidado de las enaguas (a alguien), tener hasta aquí (a alguien), tener loco/a (a alguien), tener tienda aparte, tener un lugar ganado, tener una corazonada, tener una pepera, tener velas en el entierro, tirarse a alguien, tirarse de las greñas, tocarle las nalgas, tocarle un (solo) pelo, torcerle el cuello, traer en la sangre, transformarse en una fiera, valer el oro y venirse encima.

visitaba la casa, porque tenía no sé que negocio con papá. No me caía mal y yo sin **darle mucha entrada** conversaba con él, pero respetando siempre a Gerardo, claro».

Entrarle la calentera (a alguien). 1. *V tr + SN S + (CI)*. *Temperamento sexual. meton.* Sentir excitación. **Testimonio**: Eduardo Liendo (1999:33) en *Si yo fuera Pedro Infante*: «De que pasa, pasa –dijo María Purísima. Lo que sucede –prosiguió–, es que tú tienes miedo que me raspe a tu hermana Ruperta, que está buenísima y ya **le entró la calentera**; además, vive morisqueteándome cada vez que pasa».

Irse de arrojado. 1. *V pron + SP SUPL o CRP*. *Riesgo. metáf.* Precipitarse por algo o alguien/atreverse a hacer algo arriesgado. Irse de boca. **Testimonio**: Eduardo Liendo (1999:20) en *Si yo fuera Pedro Infante*: «De algún modo, lo que ocurrió en aquella fiesta donde **me fui de arrojado** a todo dar resultó una lección. Siempre he pensado que a la buena suerte primero hay que cortejarla como a una mujer coqueta, para que después venga sola».

Parar la novelita. 1. *V tr + SN CD*. *Límite y censura. metáf.* Detener actitudes/acciones dramáticas. Parar la vaina. **Testimonio**: Eduardo Liendo (1999:33-34) en *Si yo fuera Pedro Infante*: «Y mejor párame esa vaina ahí –dijo Negrura– **párame esa novelita** ahí. No metas a mi hermana en esta discusión, porque así si es verdad que tú y yo nos vamos a dar unos coñazos. Te lo advierto. Nos vamos a matar María Purísima».

Serruchar el piso. 1. *V tr + SN CD*. *Decepción amorosa y ruptura. metáf.* Quitar la pareja a una persona. **Testimonio**: Eduardo Liendo (1999:26) en *Si yo fuera Pedro Infante*: «Yo pensé, Gerardo es mi novio formal, tiene sus defectos, pero hasta hoy ha sido un hombre de palabra y de buen corazón. De modo que si éste le está **serruchando el piso** así, poniéndolo como un pendejo, con el perdón de la palabra, también me está ofendiendo a mí».

Tocarle las nalgas. 1. *V tr + SN (CD + CI)*. *Agresión física y moral. metáf.* Faltar el respeto a alguien. **Testimonio**: Eduardo Liendo (1999:80) en *Si yo fuera Pedro Infante*: «Todos te olvidarán, terminarás siendo un alcohólico como Pablote que también tuvo su oportunidad y la perdió, y ahora que está viejo los malandros del barrio **le tocan las nalgas**».

5. Conclusión: La obra literaria como corpus lingüístico

Las 95 locuciones verbales detectadas en la novela *Si yo fuera Pedro Infante* de Eduardo Liendo conformaron una exquisita muestra léxica para comprender, clasificar y caracterizar las expresiones idiomáticas de la variedad venezolana, usadas por sus hablantes en la segunda mitad del siglo XX. Llenando de esta forma, un vacío en los estudios del léxico venezolano y la fraseología. De igual manera, este estudio significa un valioso esfuerzo y una modesta contribución por recopilar material léxico con el propósito de ampliar y actualizar el «Fichero Léxico Digital» del IFAB de la UCV, para así utilizar estas 95 locuciones verbales detectadas en la obra de Liendo como materiales directos en la elaboración de otros proyectos de investigación.

Este estudio fraseológico de la obra literaria *Si yo fuera Pedro Infante* de Eduardo Liendo: redacción de un glosario de locuciones verbales, también ha evidenciado que las obras literarias tomadas como corpus lingüísticos son valiosas fuentes de unidades fraseológicas que pueden contribuir modestamente a la caracterización del léxico de una variedad dialectal. De este modo, las novelas como otras creaciones literarias ofrecen muchas posibilidades para estudiar los recursos expresivos de la lengua de una comunidad de hablante determinada. De ahí la relevancia y el aporte que ha tenido este estudio para la lingüística, puesto que los estudios lexicológicos, fraseológicos y lexicográficos en la literatura representa un productivo campo de investigación que no se ha explorado, sobre todo en Venezuela.

Referencias bibliográficas

D'Alessandro Bello, M. E. (2009). *Diccionario del habla coloquial de Caracas*. Fundación para la Cultura Urbana.

Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Diccionario de americanismos*. Santillana.

Chumaceiro, I. y Álvarez, A. (2004). *El español, lengua de América. Historia y desarrollo del español en el continente americano*. Los libros de El Nacional en coedición de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

Ciro, L. A. (2021). *El texto literario como corpus lingüístico: fraseología en novelas de García Márquez*. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (37), 1-25. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/linguistica_hispanica/article/view/11282/10243

Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Editorial Gredos.

Coseriu, E. (1977). *Principios de semántica estructural*. Editorial Gredos.

Cuenca, M. J. y Hilferty, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Grupo Planeta.

Gómez de Ivashevsky, A. (1969). *Lenguaje coloquial venezolano*. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Instituto de Filología Andrés Bello.

Gómez de Ivashevsky, A. y de Stefano, L. (s.f.). *Diccionario fraseológico*. Inédito.

Instituto de Filología Andrés Bello. *Fichero léxico del Instituto de Filología Andrés Bello (FLIFAB)*. (Consultado, noviembre-diciembre de 2021).

Lakoff, G. y Jhonsón, M. (1980). *Metaphors We Live By*. Chicago: University of Chicago Press.

Lakoff, G. y Jhonsón, M. (2010). *Metáforas de la vida cotidiana (9na ed.)*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Liendo, E. (1995). *Diario del enano*. Monte Ávila Editores.

Liendo, E. (2016). *El mago de la cara de vidrio*. Seix Barral

Liendo, E. (2004). *Mascarada*. En E. Liendo (Comp.). *Cocodrilo Rojo. Mascarada (pp. 97-168)*. Monte Ávila Editores.

Liendo E. (2002). *El round del olvido*. Monte Ávila Editores.

Liendo, E. (1999). *Si yo fuera Pedro Infante*. Monte Ávila Editores.

Martínez Briceño, J. F. J. (2024). *Estudio fraseológico y redacción de un glosario de locuciones verbales de la novela Si yo fuera Pedro Infante de Eduardo Liendo*. [Tesis de pregrado, Universidad Central de Venezuela].

Núñez, R. y Pérez, F. J. (1994). *Diccionario del habla actual de Venezuela: venezolanismo, voces indígenas, nuevas acepciones*. Universidad Católica Andrés Bello.

Otaola Olano, C. (2004). *Lexicología y semántica léxica: teoría y aplicación a la lengua española*. Ediciones Académicas.

Pérez, F. J. (2005). *Pensar y hacer el diccionario. Nociones de lexicografía: definiciones, géneros, crítica e historia. Criterios para elaborar diccionarios, métodos de investigación y bibliografía lexicográfica*. Los libros de El Nacional.

Pérez, F. J. (2007). *Sobre los glosarios literarios y su significación en la investigación lexicográfica*. *Boletín de Filología*, (42), 137-155. <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/20819>

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española Tomo I-II (21ma ed.)*. Espasa Calpe.

Porto Dapena, J. A. (2002). *Manual de lexicografía*. Arco/Libros.

Rosenblat, Á. (1987). *Estudios sobre el habla de Venezuela. Buenas y malas palabras. Tomo I*. Caracas: Monte Ávila Editores.

Tejera, M. J. (1993). *Diccionario de venezolanismo Tomo I-III (2da ed.)*. Academia Venezolana de la Lengua en coedición de la Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Instituto de Filología Andrés Bello.

Trier, J. (1931). *Der deutsche Wortschatz im Sinnbezirk des Verstandes: die Geschichte eines Sprachlichen feldes, Volumen 1*. Heidelberg: Verlag nicht ermittelbar.

Varela, F. y Kubarth, H. (1994). *Diccionario fraseológico del español moderno*. Editorial Gredos.

Capitalismo Cognitivo Desde el Poder Saber en Organizaciones del Siglo XXI

Lisbeth Adays Rengifo Avadez⁽¹⁾

1. Introducción

Las organizaciones actualmente incorporan el conocimiento como un factor de producción, ajustado a los intereses de la organización y del mercado, debido a ello debe generar un retorno de capital en forma de ganancia o beneficio. En concordancia a ello se dan relaciones institucionales de manera desproporcionada, en tanto que existe el capitalista como un sujeto poseedor de un poder que construye verdades para validar o institucionalizar el dominio sobre aquellas personas que puede someter su sapiencia acorde a lo que pauta el mercado, bajo cooptación para evitar desviaciones entre lo programado y lo ejecutado, así como impedir que el cambio y transformación de la organización mediado por el conocimiento emerja del colectivo.

Para ello, se vale del elemento normativo prescriptivo bajo el esquema de la burocracia para ajustar el accionar de sus miembros, enmarcado en una representación social que coadyuve a la construcción y perpetuación del imaginario colectivo. No obstante, siendo contradictorio al capitalismo cognitivo el gerente que aprehende la gestión del conocimiento permite la democratización del mismo, permitiendo su socialización, para desde su seno se obtenga una movilización de saberes en beneficio de la organización, el cambio se gesta de sus colaboradores.

Mediante el presente manuscrito se pretende esbozar las características del comportamiento del capitalismo cognitivo para dilucidar su asentamiento en el imaginario colectivo, instrumentalizado desde el poder saber, con la finalidad de someter al ser productor y generador de conocimiento a los intereses del dueño del capital, enmarcado en las pautas del mercado, bajo un acondicionamiento plasmado en las normas y reglamentos de la organización, desde las consideraciones de la teoría burocrática para establecer las pautas de comportamiento de las personas que hacen vida en la institución, explicadas bajo el criterio de la teoría de las representaciones sociales.

Adicionalmente y en contraposición a lo suscrito, las organizaciones del siglo XXI permiten la circulación y fluidez de saberes sin opacidad alguna, en toda la organización, haciendo del colectivo un elemento relevante para la gestación del cambio institucional.

Para la realización del presente ensayo se consideró el enfoque cualitativo, lo que permitió describir el comportamiento de un fenómeno, el capitalismo cognitivo y el poder saber, el cual lo aborda Gómez (2011): “Cuando el investigador indaga una fuente, intenta entender y darle sentido a lo que dice un autor determinado, mostrando los aspectos originales de su planteamiento. Busca de alguna manera establecer un diálogo con el autor” (p. 229). El propósito es indagar fuentes bibliográficas que permitan comprender e interpretar el objeto de estudio.

El método aplicado es el deductivo, según Prieto (2017): “basa sus cimientos en determinados fundamentos teóricos, hasta llegar a configurar hechos o prácticas particulares” (s/p). Mediante este método se mapeó la ruta investigativa a seguir, considerando que desde esta perspectiva teórica en su realización se recolectó información desde diversas fuentes para la documentación sobre el eje temático que se abordó, que permitiese la comprensión y construcción de conocimiento.

(1) Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada. Licenciada en Administración. Especialista en Gerencia Empresarial. MSc. Ciencias de la Educación, Dra. En Educación, Doctorante en Ciencias Administrativas. Ocupación Docente. Correo: lisbethrengifo@gmail.com

El propósito general del presente manuscrito es develar la importancia de capitalismo cognitivo desde el poder saber en organizaciones del siglo XXI, para ello se centra en: i) Conocer el capitalismo cognitivo; ii) Comprender el poder saber; iii) Analizar la teoría de las representaciones sociales; iv) Estudiar la teoría burocrática; v) Describir la gestión del conocimiento

2. Visión Teórica General y Síntesis de la Literatura Revisada

2.1. Capitalismo Cognitivo

Existen instituciones ancladas en el paradigma de la modernidad, caracterizadas por cosificar a sus trabajadores o colaboradores, considera que son fuerza de trabajo, un recurso que va coadyuva al proceso productivo que va a generar el máximo beneficio a la organización, materializado en márgenes de utilidades o ganancias. Significa que el hombre es su epicentro para alcanzar la eficiencia y eficacia, supedita al trabajador a la formalidad estructural, supeditando el conocimiento a las necesidades del dueño de los factores de producción.

En este sentido, Vercellone y Cardoso (2016) abordan este fenómeno bajo el término capitalismo cognitivo: “La transición hacia el capitalismo cognitivo se manifiesta también a través del juego complejo de conflictos dialécticos, reestructuración por la cual el capital intenta controlar, apropiarse y someter a su lógica las condiciones colectivas de la producción de conocimiento” (p. 44). Las actividades de generación de conocimiento se encuentran ancladas a su apropiación como forma de privatización de saberes, por lo que es un asunto estratégico para la organización.

La nueva connotación del capitalismo es considerar el conocimiento como un factor de producción, es mercantilizable ya que tiene un carácter económico, la incorporación de esa masa de trabajadores a la organización está mediada por el tiempo que se convierte en un elemento prescriptivo debido a que somete al poseedor de conocimiento a las condiciones dictadas por el dueño de los factores de producción; el tiempo del trabajador dentro y fuera de su lugar de trabajo le pertenece a la organización, penetrando en su subjetividad, en su imaginario colectivo. Significa que la lógica de producción de conocimiento está supeditada a los intereses del mercado, no hay libertad para transformar la realidad organizacional.

De esta manera, Quijano (2015) caracteriza esta tipología de capitalismo: “Es entonces absolutamente claro como el saber se activa en el contexto de la economía de la ciencia y cómo los trabajadores del conocimiento se convierten en una clase cada vez más gerencializada, potencializada y explotada” (p. 215). La ciencia e inexorablemente su aplicación se encuentra bajo el dominio de los intereses del capital, es el mercado el que gobierna las condiciones de aquello que se origina como producción científica, por lo que la libertad de divulgar sus resultados para la generación del cambio y transformación organizacional basado en la creación de conocimiento colectivo y/o individual que poseen sus colaboradores.

En este sentido, existe un proceso de alienación en el ser, en el trabajador que según Fumagalli (2010) se define por diversas características, tales como que el producto de su trabajo no le pertenece sino a la potencia dominante; el trabajador es un instrumento en las manos de otros; se aliena la libertad y la creatividad por trabajo forzado, repetitivo y unilateral; la alienación viene del capitalista permitiendo relaciones conflictivas con el trabajador. Desde lo antes expresado, la concepción de alienación por parte del capitalista favorece que el quehacer del trabajador, así como su tiempo de producción le son ajenos a sí mismo, estos elementos se convierten en propiedad de la organización en la que se encuentra insertado.

De esta manera, la capacidad del trabajador está a merced de la empresa, es decir, las personas son manipuladas, carecen de reflexividad en su accionar, su cosmovisión se transforma en tanto se inhibe de desarrollar novedosas

formas de hacer en su entorno partiendo de lo que conoce o sabe, deteriorando así su relación laboral que le impide pensar o generar una postura con criterio de libertad, mientras que para el poseedor de capital su interés se encuentra dirigido a la producción de bienes y servicios que sean intercambiables que le permita incrementar sus beneficios monetarios. Es así como Marx (2003) concibe el proceso de alienación: “el trabajo mecánico sobreexcita hasta el último grado el sistema nervioso, impide el ejercicio variado de los músculos y dificulta toda la actividad libre del cuerpo y del espíritu” (p. 81).

Se hace relevante la bioconciencia, el dueño de los factores de producción se permite la apropiación de la humanidad del trabajador, haciendo de éste un individuo sobre el que tiene poder lo que propicia la anulación de desviaciones de sus intereses mercantiles, las personas en este contexto se convierten en recursos cosificados, son instrumentos organizacionales, sin derecho a elevar su corpus de conocimiento, es decir, el concepto de trabajador se traslada a un nivel monetario, coadyuvante del incremento de utilidades, es un ser sometido en su conciencia, en su pensamiento. En el proceso de alienación del trabajador el conocimiento es mercancía. En consonancia a esta disquisición, Alves (2020) refiere:

En la sociedad capitalista la mujer y el hombre importan como productores de riqueza y no como seres humanos, los convierte en objetos – mercancías sujetos a las leyes implacables del mercado. El capitalismo destruye todo saber colectivo, histórico, técnico, cultural o político que amenaza la reproducción del capital en las mejores condiciones de acumulación para los que ostentan el poder económico (p.43)

Los saberes colectivos son minimizados e invisibilizados por el capitalista, se producen así aquellos que se encuentran sometidos y apoderados a las pautas del mercado, las personas son sujetos que intervienen en el capitalismo ya que producen el conocimiento necesario para intervenir en la producción de bienes y servicios para que la organización se mantenga competitiva, en este sentido, los conocimientos son fuentes de creación de riqueza, generadores de acumulación de capital. De esta manera, las personas se convierten en actores sociales pasivos, deshumanizados, con una conciencia sujeta a los intereses particulares del capital, cooptados por una clase dominante.

2.2. Poder Saber

Las relaciones organizacionales se consagran en virtud de la mediación de la persuasión entre las personas, es por ello que se caracterizan por la proporción de influencia de unos sobre otros. Acorde a lo expuesto, Morgan (1990) indica que en las organizaciones el conocimiento y la información son usados para tejer modelos de dependencia, manejo de tecnología y símbolos organizacionales, por lo que el poder se encuentra en diversas fuentes:

Poder de los expertos se refiere al uso del conocimiento y la experiencia como medio de legitimar lo que a uno le gustaría hacer. “El experto” suele estar acompañado de una aureola de autoridad y poder que puede añadir un peso considerable a una decisión que descansa en el equilibrio pero que ya ha sido tomada en las mentes de los actores clave (p. 145)

En consonancia con lo antes descrito el epicentro del poder es el conocimiento, donde existe una supeditación consciente de quien lo posee sobre otros, haciendo uso de la persuasión a través de la influencia, por lo cual el elemento dominación se encuentra presente. Reconoce que existen múltiples individuos poseedores del mismo, en el plano formal e informal. Echeverría (2003) establece que la capacidad lingüística de los seres humanos les condiciona un espectro de poder establecido que le permite trascender, cambiar y modificar el sistema social en el que se encuentran accionando desde un proceso reflexivo que parte de la recursividad del lenguaje, propiciando el aprendizaje como modalidad de poder.

A su vez Heidegger (1993) aduce: “Si se quiere que la pregunta misma por el ser se haga transparente en su propia historia, será necesario alcanzar una fluidez de la tradición endurecida y deshacerse de los encubrimientos pro-

ducidos por ella” (p.32). Acorde a lo referido, las personas son entes que pueden modelar sus vivencias presente y futura conforme al lenguaje utilizado, como capacidad de creación que condiciona el poder de la palabra a través de esto modifica el estado de las cosas, donde el poder está asociado al discurso y la forma en que mediante este alcance nuevos estadios.

Galbraith (1985) determina cualidades del poder: “La personalidad es la cualidad del aspecto físico, la inteligencia, la facilidad de palabra, la certidumbre moral u otro rasgo personal da acceso a uno o más instrumentos de poder” (p. 24). A través del recurso de la metáfora se pueden entender los enfoques teóricos que han devenido el ser de cada organización para diagnosticar y explicar el accionar de estas y así justificar lo sistémico en su discurso. En relación a la corriente crítica el poder es concebido desde la perspectiva de Foucault (1980) desde el saber:

Ahora bien, tengo la impresión de que existe, y he intentado mostrarlo, una perpetua articulación del poder sobre el saber y del saber sobre el poder. No basta con decir que el poder tiene necesidad de éste o aquel descubrimiento, de ésta o aquélla forma de saber, sino que ejercer el poder crea objetos de saber, los hace emerger, acumula informaciones, las utiliza. No puede comprenderse nada del saber económico si no se sabe cómo se ejercía, en su cotidianeidad, el poder, y el poder económico. El ejercicio del poder crea perpetuamente saber e inversamente el saber conlleva efectos de poder. (p.99)

El conocimiento está directamente relacionado con el poder a través de prácticas discursivas, donde las reglas son tomadas como verdaderas y a su vez lo mantiene el poder. Significa que las personas que se encuentran en una relación de subordinación le otorgan autoridad a quien detenta el saber, se establece una dialéctica entre ambos términos. En este sentido, debe existir un dominio en objetos de conocimiento a través del discurso, es así como Foucault (1970) arguye: “El discurso manifiesto no es más que la presencia represiva de lo que no dice y ese “no dicho” sería un vaciado que mira desde el interior todo lo que se dice” (p.40)

Para el autor precitado el saber es aquello de lo que se puede hablar en un discurso, como acciones intersubjetivas al que se le debe ubicar su significado en tanto es el resultado del contexto histórico, de la episteme o positividad como configuración del saber y de conciencia colectiva. Se trata de buscar su enmascaramiento o aquellas contradicciones que sean visibles a través de regularidades discursivas. Foucault (ob.cit.) indica que se debe superar el estadio de lucha contra la autoridad a través de la contradicción de los privilegios del saber, a aquellas representaciones impuestas a las personas.

El funcionamiento del saber vehiculizado por el poder, por lo que es relevante la búsqueda de saber como mecanismo de resistencia al dominio sobre sus acciones. En su genealogía Foucault (1970) confiere importancia a indicar el enrarecimiento sujeto que habla puesto que su discurso está protegido por códigos para no permitir el acceso de manera general. En concordancia a lo antes expuesto, Nietzsche (2003) señala que las verdades impuestas en la conciencia moral de los hombres a través de la palabra a la que denomina instinto de rebaño domina de tal forma que la valoración moral queda anclada en quien se opone.

El epicentro del control de las personas a través del saber como un eje de poder se encuentra en dominar a través de las palabras comprendidas por pocos, así el reconocimiento que se da al articulador del discurso es de sabio. Por otro lado, Foucault (1970) manifiesta que el poder se encuentra disperso en múltiples personas, como relación de fuerzas.

Contradice en este sentido la visión de mantener el poder en la cúspide de la organización, en su funcionalidad; es una red de relaciones de personas que tiene la particularidad de no poseerlo, se ejecuta, son micropoderes que circulan en un ente social. El desarrollo de la relación saber y poder sobre la categoría de los discursos como

aspecto de control y dominación sobre aquellas personas que no lo poseen. Es así como Foucault (2002) discurre su postura al respecto: “El discurso manifiesto no es más que la presencia represiva de lo que no se dice y ese “no dicho” sería un vaciado que mira desde el interior todo lo que se dice” (p.40).

Hay una omisión de la intencionalidad de reprimir, manipular, destruir por parte de quien tiene el saber que a su vez le da poder, aspecto que le permite construir verdades que son aceptadas y que engecece a los sujetos reprimidos, el autor manifiesta que entre las palabras pronunciadas se encuentra la palabra muda, la imperceptible que indica la intencionalidad del discurso fabricado y sinuoso, ajustado a determinados intereses, por ello lo decible es un discurso enmascarado que interviene en ficciones, reflexiones, relatos, reglamentos institucionales y decisiones políticas. Ávila (2006) señala lo siguiente:

Se trata de poner en juego unos saberes locales, discontinuos, descalificados, no legitimados para oponerlos a la instancia teórica paradigmática que pretende dejarlos de lado, anularlos u omitirlos en nombre de un conocimiento verdadero o en nombre de los derechos de una ciencia que algunos poseerían (p.220)

Acorde a lo expresado, existe un escenario de omisión de aquellos saberes que no son validados por una determinada comunidad de sujetos, por lo que silencian aquellos sobre los cuales no existe un interés o que no están enmarcados en su lógica previamente establecida, razón por la cual las relaciones de poder respecto al saber son desequilibradas. Es así Foucault (1980) se plantea la genealogía considerando que la verdad tiene un poder de no ser refutada debido a que el conocimiento de la historia la ha hecho inalterable, siendo accesible a los sabios.

Estas verdades se conciben en una relación de poder normalizada, de ahí que el epicentro es cuestionar las verdades impuestas por la historia ya que determinan la interpretación de los sucesos pasados desde la visión científica acondicionando la visión que se tiene de los hechos, quedando en evidencia que el saber es un instrumento de poder. En relación a los discursos, Foucault (2005) refiere:

Trata de determinar las condiciones de su utilización, de imponer a los individuos que los dicen cierto número de reglas y no permitir de esta forma el acceso a ellos a todo el mundo. Enrarecimiento de los sujetos que hablan, nadie entrará en el orden del discurso si no satisface ciertas exigencias o si no está, de entrada cualificado para hacerlo (p.39)

El poder ejercido desde el saber es discriminatorio puesto que no todas las personas están acreditadas para manejarse en escenarios donde discurre, este es vehiculizado mediante un discurso razonado de manera tal que el dominado amerita ajustarse a determinados criterios para ser validado como poseedor de saberes, de esta manera se permea su dominio sobre aquellos que considera no están a su alcance, por lo que existen relaciones de superioridad, dominio y de asimetrías de unos sobre otros.

De esta manera, el sujeto se constituye en la red de poder a través de la práctica discursiva permeada por el aspecto epistemológico, Foucault (2005): “Episteme es el conjunto de las relaciones que se pueden descubrir para una época dada entre las ciencias cuando se las analiza al nivel de las regularidades discursivas...las formaciones discursivas no cesan de epistemologizarse” (p.322). Los colectivos se encuentran moldeados por los hechos históricos y sociales, los cuales son elementos determinantes de la producción de conocimientos, los validan razón por la cual están ajustados a los criterios que se establezcan, visibilizados mediante el discurso.

2.3. Representaciones Sociales

Las representaciones sociales permiten describir cómo las personas se comportan en las organizaciones conforme a las normas, valores y creencias establecidas, las cuales son compartidas y construidas en colectivo, por lo que a nivel organizacional le permite al ser humano conceptuarse de manera imbricada con la institución donde

se desenvuelve. Moscovici (1979) la conceptualiza de la siguiente manera: “Las representaciones sociales son conjuntos dinámicos, su característica es la producción de comportamientos y de relaciones con el medio, es una acción que modifica a ambos... refiere estilos de discurso que le son propios” (p. 33)

Mediante esta teoría se comprende la aprehensión de elementos que en conjunto configuran el accionar de los individuos en el campo organizacional, generando una visión compartida en relación a conductas deseables, mediante códigos de comportamiento establecidos en una red de relaciones, el cual es validado por un grupo social, por lo que la representación social genera una conciencia colectiva. El aspecto comunicacional se hace relevante en tanto su utilidad favorece la transmisión de significados compartidos. Respecto al discurso institucional, Martínez (1995) indica:

Los Discursos Institucionales que a diario estamos expuestos, se hace necesario asomar algunas interrogantes, que suscitan en el ámbito colectivo: cómo actuar, cómo reanudar nuestras acciones, qué esperar de los demás, qué podemos hacer para entender la lógica institucional y poder acceder a ella en un espacio y tiempo determinado (p. 35)

El discurso define la organización como una entidad social, donde las personas aprehenden el discurso institucional, materializando la representación social, que de manera evidente tiene influencia en el comportamiento de sus miembros, es un modelaje de actuación que se asienta en el pensamiento social, legitimando su cotidianidad. Jaramillo (2012) arguye: “El análisis de las Representaciones Sociales en tanto dispositivos discursivos podrían ayudar a develar el doble juego de sujeción y emancipación, si leemos el asunto en clave foucaultiana” (p. 128)

Mediante la representación social vehiculizada por el discurso institucional se desvelan las relaciones existentes en la red de relaciones establecida en las organizaciones, ajustada a la construcción de realidades o vivencias de los sujetos, así como del rol que cumplen en la organización, vale decir de la posición jerárquica que cada uno ocupa, permitiendo comprender la intencionalidad del lenguaje utilizado para luego describirlo como parte de la realidad existente; de esta manera se construyen realidades partiendo de estrategias discursivas, que son reconocidas por el colectivo. Consecuentemente, quien ejerce el poder construye y reconstruye representaciones sociales, condicionando el accionar de los sujetos a partir de la argumentación verbalizada en el discurso.

2.4. Teoría Burocrática

La modernidad como época histórica caracterizada por la fe ciega en la ciencia como medio para obtener el conocimiento estuvo signada por la aprehensión del paradigma positivista, donde la racionalidad era el eje de acción en diversas esferas, política, educativa, tecnológica, entre otros, teniendo amplia influencia en el pensamiento social, siendo Weber un representante de esta postura. Epistemológicamente este autor está vinculado con la racionalización del hombre y sus relaciones con otros y con su ambiente. Méndez y Monroy (2001) manifiestan:

Weber creía que la tendencia general hacia una racionalización cada vez mayor podría observarse en muchos aspectos de la vida social. Uno de éstos era el desarrollo de la ciencia como el principal método para la adquisición del conocimiento. Para los siglos XVIII y XIX empezó a “creer” cada vez más que la ciencia, con sus métodos racionales y sistemáticos, era superior a la simple intuición y al sentido común (p.29)

Acorde a lo expresado la vida social para Weber y los principios de la lógica gobiernan el comportamiento social conforme a los estamentos establecidos por la ciencia, por la explicación y la generación de leyes generales, por lo que toda acción debe ser sometida a los postulados emanados de la ciencia y su método científico. Refiriéndose al objeto de la sociología manifiesto por Weber, Rusque (2003) expresa: “Aprender con mayor univocidad posible el sentido y el decurso de la acción social, lo que equivale a decir aprehensión de la singularidad y de las tendencias dominantes del desarrollo de las acciones (instituciones) sociales” (p.33)

Significa que el contexto de estudio son las acciones de los sujetos en conexión con sus instituciones sociales, la acción como fundamento de la ciencia. En tanto Marx Weber por ser un teórico racionalista su postura tiene neutralidad en cuanto a los valores lo que le permite objetividad en sus estudios. El principal aporte de Weber (1944) radica en la burocracia moderna, la cual tiene las siguientes funciones: atribuciones oficiales ordenadas mediante reglas, leyes o disposiciones del reglamento administrativo; la jerarquía funcional como sistema de mando y subordinación; administración basada en documentos; presupone un concienzudo aprendizaje profesional; los cargos exigen el rendimiento del funcionario; el desempeño del cargo se realiza según normas generales susceptibles de aprendizaje.

Las organizaciones son descritas acorde a su cuerpo normativo, tienen un carácter prescriptivo, es reglamentada, donde las relaciones de mando y subordinación están diseñadas, adicionalmente son reconocidas como funcionales. Se consideran a las instituciones bajo la cualidad de meritocráticas, lo que favorece en este sentido a los funcionarios conocedores meticulosos de sus tareas. En cuanto a su relación con el poder, epistemológicamente este es visualizado por Weber (1944) desde la corriente racionalista, la cual determina los tipos de dominación como concepto de legitimidad del poder en la organización:

De carácter racional: que descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal); De carácter tradicional: que descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional); De carácter carismático: que descansa en la entrega extra cotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (llamada) (autoridad carismática). (p.930)

Este autor refiere que a través de la organización burocrática caracterizada por división del trabajo, reglas claras y un orden basado en la autoridad el cual considera sinónimo de poder que relaciona obediencia. La estructura organizacional delimita el funcionamiento y las esferas del poder en función cada cargo establecido. La tipología de la dominación legal o racional se da conforme al saber que poseen las personas adscritas a la burocracia, existe un carácter de utilitarismo revestido de los reglamentos como eje característico vehiculado por el cuadro administrativo que rige las relaciones.

Las orientaciones establecidas en la administración burocrática describen la autoridad como eje de reconocimiento y respeto al gerente - administrador, siendo un aspecto limitado en cuanto a su coactividad de participación del subordinado quien debe someterse a una relación de dominación, donde priva la obediencia y el sometimiento a los argumentos esgrimidos por su superior y descritos en el cuadro administrativo.

2.5 Gestión del Conocimiento

Trasladar el conocimiento que poseen los individuos en las organizaciones para convertirlas en competitivas se hace imprescindible ya que coadyuva a la generación de innovación. La dimensión ontológica de esta teoría estudia al sujeto de conocimiento, considerando el saber desde un estadio individual, hasta el social o colectivo, hasta la transferencia que estos hagan a la organización. En este sentido, Brudny (2010) conceptualiza la gestión del conocimiento: "Es el proceso por el cual las organizaciones crean, almacenan y utilizan su conocimiento colectivo... incluye el proceso de transformar e integrar la información en conocimiento utilizable" (p.12).

Así mismo, Nonaka y Takeuchi (1995) manifiestan que una organización no puede crear conocimiento por sí misma. El conocimiento tácito de los individuos es básico en las organizaciones generadoras de conocimiento. La organización debe movilizar conocimiento tácito creado y acumulado en el nivel individual. El conocimiento

tácito movilizado es organizacionalmente amplificado entre los cuatro modos de conversión y cristalización de conocimiento hacia niveles ontológicos elevados.

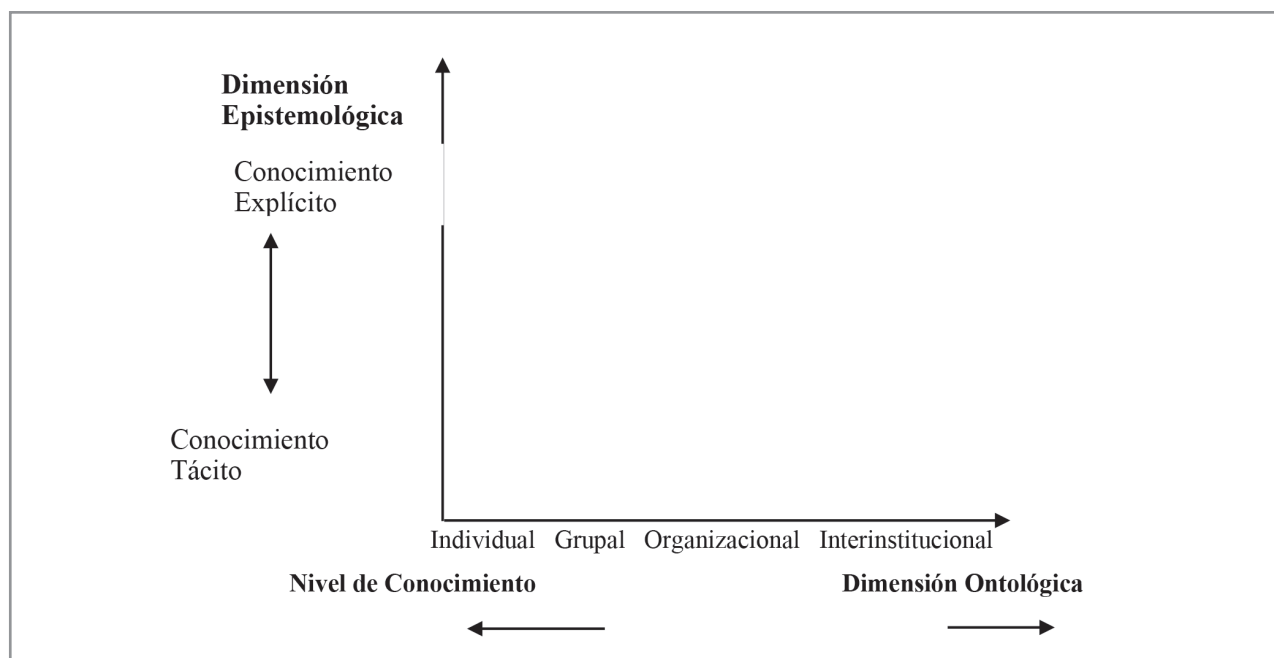
Estos autores llaman conocimiento en espiral en cuanto a la interacción entre conocimiento tácito y explícito que puede hacerse larga en la escala en los niveles ontológicos. El proceso de creación de conocimiento organizacional en espiral comienza en un nivel individual y se expande entre comunidades de interacción, seccionales, departamentales, divisionales y un salto organizacional.

Nonaka y Takeuchi (ob.cit.), refieren su teoría de aprendizaje en las organizaciones en cuanto a dos dimensiones para la creación del conocimiento, la epistemológica la cual reside en la distinción entre conocimiento tácito y conocimiento explícito; la ontológica, que concierne a los niveles de creación del conocimiento (individual, grupal, organizacional e inter organizacional).

El aspecto central de la teoría está en describir los mecanismos que el conocimiento individual consigue articular y amplificar en la organización; define las cinco condiciones que permiten promocionar el modelo de organización creadora de conocimiento. Destacan la diferencia entre información y conocimiento, en el cual información es una creencia y conocimiento se perfila como una función particular, una postura, perspectiva o intención; son diferentes en cuanto a su acción, el conocimiento se usa para finalizar algo, la información es un medio para la construcción del conocimiento. Conocimiento es creación, es un proceso dinámico de justificar las creencias para intentar buscar la verdad.

La figura que se presenta a continuación, realizada por los autores resume que la creación del conocimiento emerge en espiral entre conocimiento tácito y explícito, los cuales aumentan dinámicamente desde niveles ontológicos reducidos hasta niveles elevados.

Gráfico 1:
Dimensiones de la Creación del Conocimiento



Fuente: Nonaka y Takeuchi (1995)

Información y conocimiento están en un contexto específico y relacional, dependen de la situación, están creados dinámicamente en interacciones sociales. Una visión corporativa con una estrategia para construir conocimiento entre la interacción con el entorno entre los miembros de la organización; cada uno afecta el comportamiento del otro. En un estricto sentido, el conocimiento es creado solo por individuos. Una organización no puede crear conocimiento sin individuos. La organización sostiene creaciones individuales o debe proveerse de contextos para que generen conocimiento.

Las organizaciones generadoras de conocimiento deberían comprenderlo como un proceso organizacional, ampliar la creación del conocimiento en las personas y cristalizarlas a partir del conocimiento en redes. El conocimiento es creado y se expande a través de la interacción social. Este proceso tiene lugar en una comunidad de interacción cruzado entre niveles intra e inter organizacional.

El conocimiento tácito y el explícito no están totalmente separados, son entidades mutuamente complementarias. La asunción del conocimiento es creado entre la interacción entre conocimiento tácito y explícito: (a) de conocimiento tácito a conocimiento tácito (socialización); (b) de conocimiento tácito a conocimiento explícito (externalización); (c) conocimiento explícito a conocimiento explícito (combinación); (d) de conocimiento explícito a conocimiento tácito (internalización). Socialización es vinculada con las teorías de cultura organizacional y de procesos grupales; la combinación tiene su raíz en los procesos de información; la internalización está cercanamente relacionada con aprendizaje organizacional. Externalización ha sido un tanto olvidada.

Gráfico 2:
Proceso de Cambio de Conocimiento Tácito a Explícito

Conocimiento Tácito	(Socialización) Conocimiento Comprendido	(Externalización) Conocimiento Conceptual
a		
Conocimiento Explícito	(Internalización) Conocimiento Operacional	(Combinación) Conocimiento Sistémico

Fuente: Nonaka y Takeuchi (1995)

La socialización (de tácito a tácito) es un proceso de compartir experiencias para la creación de conocimiento tácito tal como un modelo mental y habilidades técnicas. Un individuo puede adquirir conocimiento tácito directamente desde otros sin usar lenguaje a través de la observación, imitación y práctica. Sin la experiencia es extremadamente difícil que una persona se proyecte a otros individuos.

La Externalización (de tácito a explícito) es un proceso de articulación de conocimiento tácito en conocimiento explícito. Es esencial como proceso de creación del conocimiento, la conversión de conocimiento tácito en explícito, toma la forma de metáfora, analogías, conceptos, hipótesis o modelos. Cuando intentamos conceptualizar una imagen expresamos su esencia en lenguaje. Todavía hay expresiones usadas inadecuadas, inconsistentes e insuficientes.

El modo de externalización del conocimiento es típicamente vista en el proceso de creación de conceptos y es disparador del diálogo. El método creado es un concepto que combina deducción e inducción. Conocimientos explícitos son creados, pueden ser moldeados. En términos de gerencia los modelos son usados frecuentemente

solo en descripciones gráficas, son generados de metáforas cuando se crean nuevos conceptos y son creados en el contexto empresarial.

La combinación (de explícito a explícito) de la conversión de conocimiento es frecuente cuando entre gerentes derriban y operacionalizan la visión corporativa, el concepto de negocios o de productos. Los gerentes juegan el rol de críticos en la creación de nuevos conceptos codificando información y conocimiento. El uso de la creación de comunicación computarizada y una base de datos facilita el modo de conversión de conocimiento. La internalización (de explícito a tácito) es un proceso de conocimiento explícito personificado dentro del conocimiento tácito. Está relacionada con “aprender haciendo”.

Cuando las experiencias entre socialización, externalización y combinación están internalizadas en conocimiento tácito en los individuos se crean las bases como parte de modelos mentales o técnicas de saber – hacer, se vuelven valiosos. Estos autores también refieren al espiral del conocimiento en virtud de que las organizaciones creadoras de conocimiento tienen una dinámica de interacción conocimiento tácito y explícito.

Esta interacción referida es compartida con jefes entre los diferentes modos de conversión de conocimiento tácito. El modo de socialización usualmente empieza con la construcción de campos de interacción, lo que facilita que los miembros compartan experiencias y modelos mentales. Es un disparador de un diálogo de reflexión colectiva ya que cada uno se apropia de ayudas de metáforas y analogías para articular de manera prudente la comunicación del conocimiento tácito oculto. La combinación de este modo en red crea conocimientos para la organización, cristalizándose en nuevos productos y servicios. Aprender haciendo dispara la internalización.

El contenido del conocimiento creado por cada uno de los modos de conocimiento compartido es diferente. La socialización cede el paso que se puede llamar conocimiento compartido, en el cual se comparten modelos mentales y habilidades técnicas. Estos contenidos de conocimiento interactúan con cada uno en espiral de creación de conocimiento. El conocimiento basado en operaciones propicia un nuevo ciclo de creación de conocimiento, cuando se descubre la innovación de un producto o un producto es frecuentemente socializado.

Una organización no puede crear conocimiento por sí misma. El conocimiento tácito de los individuos es básico en las organizaciones generadoras de conocimiento. La organización debe movilizar conocimiento tácito creado y acumulado en el nivel individual. El conocimiento tácito movilizado es organizacionalmente amplificado entre los cuatro modos de conversión y cristalización de conocimiento hacia niveles ontológicos elevados.

Estos autores llaman conocimiento en espiral en cuanto a la interacción entre conocimiento tácito y explícito que puede hacerse larga en la escala en los niveles ontológicos. El proceso de creación de conocimiento organizacional en espiral comienza en un nivel individual y se expande entre comunidades de interacción, seccionales, departamentales, divisionales y un salto organizacional. En tal sentido, para Balza (2009) gestión del conocimiento es:

La gerencia del conocimiento supone un aprendizaje organizacional para valorar el talento humano en todas sus expresiones, pero en un plano más específico, implica realizar una adecuada utilización de los saberes construidos, así como las experiencias y vivencias tanto del individuo como de los grupos de trabajo cuando éstas se aplican a los procesos productivos (p.24)

A su vez, Valdes (2002), manifiesta que gestionar el conocimiento implica promover intercambio continuo de información, de experiencias y conocimiento, las cuales son clave para el rediseño del servicio a prestar; se debe estimular a compartir cada conocimiento adquirido y considerar el conocimiento y la información como un insumo básico.

Las organizaciones aprenden de sus miembros integrantes, de estos es de donde se obtiene el conocimiento que será aprovechado por la administración a fin de ejercer acciones que conducen a la mejora de sus acciones, los intereses de los trabajadores deben estar en concordancia con los de la organización, de allí emana la importancia de generar un clima organizacional óptimo, en el que exista sentido de pertenencia, de confianza en las experiencias y conocimientos previos del trabajador, en el que sus sugerencias se consideren para mejorar los procesos y las acciones. A través de la gestión del conocimiento se debe permitir que los trabajadores afloren el cúmulo de conocimientos que llevan en sí; depende de la gerencia la administración óptima del conocimiento de sus integrantes a fin de alcanzar el aprendizaje procurar que este se traslade de forma individual al institucional.

3. Método

Para efectos de la realización del presente ensayo se utilizó el método deductivo. Acorde a lo establecido por Jurado (2005): Este método parte de datos generales aceptados como verdaderos, para inferir, por medio del razonamiento lógico varias suposiciones” (p.4). Mediante este método se fue estudiando información para alcanzar a conclusiones basadas en principios o de premisas, entre estas las teorías que le fundamentaron, bajo el argumento de manejo del contenido de la información de lo general a lo particular.

3.1. Paradigma de la Investigación

La presente investigación se enmarca en el paradigma interpretativo, se basa en la sustitución de las nociones científicas de explicación, predicción y control, sustituidas por las nociones de comprensión, significado y acción. En concordancia a lo expuesto, Husserl (1998) refiere es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos.

En atención a lo expuesto se buscó comprender aquellos documentos que sirvieron de apoyo a la realización del presente ensayo, enmarcado en las categorías consideradas como descriptores, sin desviar la esencia de lo suscrito por los autores reseñados.

3.2. Tipo de Investigación

El tipo de investigación en el que se inserta este ensayo es Documental, la cual es esbozada por Martínez (1979): Aborda un objeto de estudio a través de una documentación... De aquí que sea la investigación que tiene como base documentos (sean literarios, filosóficos o científicos) la que nos interesa estudiar. Esta investigación implica, pues, recurrir a fuentes, e implica que se tenga de éstas un conocimiento exacto, y saber dónde se encuentran, para poder manejarlas (p.3)

Se indagó diversas fuentes bibliográficas, libros, ensayos y artículos científicos, con la finalidad de estudiar aspectos relevantes extraídos de ellos para su posterior comprensión y análisis, estos productos sirvieron de fundamento a cada una de las categorías o descriptores referidos en el presente ensayo.

3.3. Enfoque Metodológico

En la realización de este ensayo se siguió el enfoque metodológico cualitativo, el cual lo reseñan Hernández, Fernández y Baptista (2010): “No se prueban hipótesis, estas se generan durante el proceso y van refinándose conforme se recaban más datos o son un resultado del estudio” (p. 9). Mediante la revisión y posterior interpretación de documentos, libros, ensayos, artículos de carácter científico, entre otros se realizó múltiples interpretaciones de concepciones teóricas relacionadas con los descriptores previamente indicados.

3.4. Procedimiento de la Investigación

El procedimiento que se siguió para la realización del manuscrito se esboza de la siguiente manera: Revisión y

clasificación de la literatura en fuentes primarias y secundarias: Se realizó la recolección y posterior análisis de aquellos documentos relacionados con el tema; extracción de la información pertinente a la temática abordada cónsonas con los descriptores o categorías de estudio, así como con las técnicas de análisis e interpretación de la información y a su vez considerando el método.

3.5. Técnica para el Análisis e Interpretación de la Información

3.5.1. Triangulación

La triangulación es el proceso de contrastación o combinación de información obtenida a través de diferentes personas, instrumentos o documentos en el estudio de un mismo fenómeno. Su objetivo contrastar la variedad de ángulos o perspectivas. Rojas (2007) señala que la triangulación: “Consiste en contrastar datos provenientes de diversas fuentes, técnicas, métodos, investigadores e interpretarlos desde distintos enfoques teóricos” (p. 168). En el presente estudio se aplicó la triangulación teórica que consiste en analizar un mismo grupo de información desde diferentes perspectivas teóricas. La información recogida se contrastó, poniendo de manifiesto las coincidencias y los puntos de desacuerdo.

4. Resultados

El capitalismo cognitivo es un esquema impuesto en las organizaciones con el propósito de dominar a los trabajadores que son conocedores y capaces de transpolar sus conocimientos a la organización; de esta manera se impone el criterio del capitalista, el cual se encuentra alineado a las pautas que marca el mercado, razón por la cual los individuos son cosificados, vale decir, deben estar estructurados conforme a lo estipulado. Significa de esta manera que el punto focal se encuentra en incrementar los beneficios económicos del empresario, convirtiendo de esta manera al conocimiento en un factor de producción, que se incorpora y/o desincorpora conforme a los criterios mercantilistas.

El poder saber se presenta a manera de dominar a los individuos en la organización mediante la producción de saberes, centrado en la generación de verdades, mediadas por dispositivos creados para tal fin, verbigracia, memorándums, reglamentos y todos aquellos documentos que norman las actividades organizacionales, que tienen como fin la homogeneización del accionar de quienes hacen vida en la institución; es decir desde el discurso escrito y verbal se utilizan como armas de poder. En este sentido, cobra vida el control como elemento que condiciona la pasividad en los trabajadores, desconociendo muchas veces que el poder está distribuido entre todos, ya que el mismo no se posee, sino que se acciona.

A través de la teoría de las representaciones sociales las instituciones propician un comportamiento particular en sus colaboradores de manera tal que se asienta en su visión, en su imaginario colectivo, de manera tal que esta cultura le define como ser que pertenece a un conglomerado social, para dinamizar ese accionar se hace uso del discurso como un dispositivo necesario para articular significados compartidos.

La teoría burocrática por ser racional, le da sentido a la importancia del cuerpo normativo y prescriptivo de la organización, así como a las relaciones jerárquicas que se tejen en la misma; es por ello que la actuación y el tiempo de vida de las personas en su institución se encuentra mapeada, está descrita y es de su noción. Quien posee la autoridad se convierte en un eje de dominio sobre otras personas. El conocimiento se hace meritocrático.

La gestión del conocimiento es una herramienta gerencial en el siglo XXI, es dinamizadora, permite la liberación, la transferencia y la socialización de saberes en la organización la cual aprende de las personas, permeando en su cambio y transformación. Por ser el conocimiento un proceso organizacional, se deben crear las condiciones para que emerja y fluya.

5. Discusión

El capitalismo cognitivo es un elemento inhibitor del cambio organizacional, limita el accionar de las personas, por lo que la libertad de transferir conocimientos está supeditada a los intereses del mercado, determinando de esta manera individuos pasivos que se encuentran sujetos a los intereses del dueño de los factores de producción ya que el cúmulo de conocimientos y experiencias que este posee se convierte en un elemento que es transado como un servicio mercantilizable.

El poder en las organizaciones está mediado por una práctica discursiva verbal y escrita que genera un enmascaramiento de verdades construidas por los intereses institucionales con la finalidad de disciplinar, controlar y dominar a sus integrantes de manera sutil ya que esta práctica está institucionalizada e incorporada en la cosmovisión del trabajador, lo que genera consecuentemente relaciones de no igualdad entre la gerencia y/o administración con el resto de los miembros que hacen vida en la empresa.

Mediante la teoría de las representaciones sociales se logra estudiar cómo los individuos interpretan su contexto organizacional, siendo este convertido en un elemento cultural, colectivo que se visualiza en el comportamiento y en los códigos comunicacionales que ellos gestan a partir de su visión, por lo que la aprehensión de conocimientos se encuentra alineado al elemento valorativo que emerge entre las personas.

La teoría burocrática busca el control de las personas desde el elemento normativo prescriptivo diseñado y adoptado por la organización, considera que el comportamiento de las personas debe ser homogéneo puesto que previamente se encuentra establecido, propicia instituciones altamente mecanizadas, racionales, rígidas, estructuradas y jerarquizadas. La gestión del conocimiento permite generar un clima de socialización de conocimientos y de saberes que permite a los individuos traspasar su experticia para gestar el cambio y la transformación que son necesarias para que la institución aprenda desde sus integrantes.

6. Conclusión

El capitalismo cognitivo favorece el fetichismo del conocimiento, que hace invisible la cosificación de la realidad organizacional, condicionando que el consumo produzca subjetividades de explotación y dominación, mercantiliza el conocimiento que tiene un valor implícito en el bien o servicio a través de las organizaciones que pueden transformarse considerando la sapiencia de sus integrantes. El poder somete a los sujetos desde saberes construidos, determinado por aquellos intereses que le permiten convertir el conocimiento en un factor de producción, alienando la conciencia de las personas con el fin de incrementar beneficios económicos, apoyados en un aparato burocrático que establece las normas de acción organizacional, genera los mapas prescriptivos que genera la producción de poder de unos sobre otros desde un marco de representación social que invade la visión del colectivo a través de códigos de comportamiento establecidos.

Desde la transferencia de conocimientos se garantiza procesos de reinvencción, adaptabilidad y de aprendizaje, por lo que se debe propiciar la cultura y prácticas institucionales que coadyuven al intercambio de saberes libres, no impuestos por discursos como eje de dominación, desde elementos relevantes de concienciación de la existencia de heterogeneidad de saberes en la organización mediante una efectiva gestión de conocimiento, lo cual permite un resignificado del ser institucional, el cual tiene disposición de comprender su presente.

7. Bibliografía

Alves E. (2020). *Dialéctica del Saber Emancipador. Ruptura de la Reproducción de Capital y Valoración del Ser*. Caracas: El Perro y la Rana

Ávila F. (2006). *El Concepto de Poder en Michel Foucault*. Telos, vol. 8, núm. 2, pp. 215-234. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99318557005>

Balza, Antonio. (2009). *La vinculación de la universidad con el sector productivo*. En: Antonio Balza y Eden Noguera (comps.), *Gestión del conocimiento, tecnologías de la información y aprendizaje organizacional. Un desafío para la sociedad local-global*. San Juan de los Morros (Venezuela): Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

Brudny P. (2010). *Examen de Admisión al Doctorado. Facultad de Ciencias Económicas - Orientación Administración*. Recuperado de: <http://www.udesa.edu.ar/files/img/Administracion/dtn24.pdf>

Echeverría R. (2003). *Ontología del Lenguaje*. Santiago de Chile: Lom Ediciones S.A.

Foucault M. (1970). *La Arqueología del Saber*. Buenos Aires: Siglo XXI

Foucault M. (1980). *Tres Textos Sobre el Poder*. Barcelona: La Piqueta

Foucault M. (2005). *El Orden del Discurso*. Buenos Aires: Fábula

Fumagalli A. (2010). *Bioeconomía y Capitalismo Cognitivo*. Madrid: Traficantes de Sueños

Galbraith J. (1985). *La Anatomía del Poder*. Buenos Aires: Ariel Economía

Gómez L. (2011). *Un Espacio Para la Investigación Documental*. Vanguardia Psicológica, vol. 1, núm. 2. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815129>

Heidegger M. (1993). *Ser y Tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica

Hernández R., Fernández C., Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Husserl, E. (1998). *Invitación a la fenomenología*. Barcelona: Paidós

Jaramillo J. (2012). *Representaciones Sociales, Prácticas Sociales y Órdenes del Discurso. Una Aproximación Conceptual a Partir del Análisis Crítico del Discurso*. Revista Entramado, vol. 8, núm.2, pp. 124-136. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v8n2/v8n2a09.pdf>

Jurado Y. (2005). *Técnicas de Investigación Documental*. México: Thomson

Martínez H. (1979). *Las Técnicas de Investigación Documental*. México: Universidad Autónoma Metropolitana

Martínez L. (1995). *El Discurso Institucional y las Representaciones Sociales en la Intervención Social*. Revista Frónesis, vol. 2, núm. 1, pp. 27-55. Recuperado de: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/fronesis/article/view/16346/16318>

Marx K. (2003). *El Capital*. Buenos Aires: Editorial Libertador

Méndez J. y Monroy F. (2001). *Sociología de las Organizaciones*. México: Mc Graw Hill

Morgan G. (1990). *Imágenes de la Organización*. Madrid: Rama

Moscovici S. (1979). *El Psicoanálisis, su Imagen y su Público*. Buenos Aires: Buemul C.A.

Nietzsche F. (2003). *Genealogía de la Moral*. Madrid: Editorial Tecnos

Nonaka I., Takeuchi H. (1995). *The Knowledge – Creating Company. How Japanese Companies Create The Dynamics Of Innovation*. New York: Oxford

Prieto B. (2017). *El Uso de los Métodos Deductivo e Inductivo Para Aumentar la Eficiencia del Procesamiento de Adquisición de Evidencias Digitales*. Cuadernos de Contabilidad, 18 (46). Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v18n46/0123-1472-cuco-18-46-00056.pdf>

Quijano O. (2015). *Sociedad y Gestión del Conocimiento: Los Eufemismos del Capitalismo Cognitivo. Una lectura del Mercado del Conocimiento para nuestro Mundo Inmediato*. *Pork AN*, pp. 215-228

Rojas B. (2007) *Investigación Cualitativa. Fundamentos y Praxis*. 1ra ed. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Rusque A. (2003). *De la Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa*. Caracas: Vadell Hermanos

Valdes L. (2002). *Conocimiento y Capital Intelectual: Las Nuevas Ventajas Competitivas de la Empresa. La Re-evolución Empresarial del Siglo XXI*. Bogotá: Norma

Vercellone y Cardoso (2016). *Capitalismo Cognitivo y Comunicología. La Subsunción del Trabajo Intelectual*. CHASQUI, Revista Latinoamericana de Comunicación, núm. 133, pp. 37-59. Recuperado de: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/12958/1/REXTN-Ch133-04-Vercellone.pdf>

Weber M. (1944). *Economía y Sociedad. Teoría de la Organización Social*. México: Fondo de Cultura Económica

Capítulo VII

Ambiente, narrativa y arte

Gestión de espacios en los festivales de cine ambiental latinoamericanos

Mixzaida Yelitza Peña Zerpa⁽¹⁾

Introducción

La gestión de un festival de cine depende de los espacios entre otros factores. Así como los directores de cine buscan locaciones para rodar una película con la finalidad de exhibir espacios geográficos (paisajes) (Gámir, 2012; Valdés y Gámir, 2007), los directores de eventos especiales también recurren a ciertos lugares según los contextos y condiciones.

Antes, durante o después de la pandemia surgen varias interrogantes, entre ellas: ¿Dónde se realizará el festival de cine ambiental? Aun en pandemia lo importante es compartir experiencias y encontrar un espacio común donde todos puedan adaptarse a los cambios, específicamente la audiencia.

Algunos investigadores no solo hablan de espacios de aprendizaje, encuentro, creación colectiva, reflexión, promoción, diálogos y/o eventos académicos, sino también nos aproxima a lugares culturales, sociales y ambientales dentro y fuera de una ciudad. Valenzuela y Carmen (2016) expresan:

Las funciones que desempeñan los festivales o muestras de cine son muy diversas desde el ámbito o entorno en que se desenvuelven. Los festivales no sólo son un espacio donde cineastas, directores profesionales o noveles (y demás conocedores del audiovisual) muestran y exhiben sus trabajos; además suponen una manifestación de índole cultural y social desde donde se generan importantes cometidos audiovisuales también de naturaleza educativa, instructiva y pedagógica (p.1)

Sin embargo, poco o nada se conoce sobre la gestión de los festivales de cine ambiental en Latinoamérica. Por ello, la importancia de la investigación doctoral realizada por Peña (2021) titulada: *Cinema Planeta, Festiverd y Patagonia Eco Film Fest: Los Festivales de Cine Ambiental y su Gestión. Una Aproximación desde sus Directores*.

Tesis doctoral que aporta varias categorías, entre ellas: La gestión de espacios en los festivales de cine ambiental latinoamericanos. Cuyos propósitos se resumen en: a) develar desde las voces de los directores de Cinema Planeta, Festiverd y Patagonia Eco Film Fest, sus percepciones, y b) comprender (interpretar) los significados atribuidos a este tipo de gestión.

(1) Doctora en Gerencia (UNY, 2021). Magíster Scientiarum en Ingeniera Sanitaria – Ambiente (UCV, 2008), Especialista Universitario en Dirección y Producción de Cine, Vídeo y Televisión (Universidad Europea Miguel de Cervantes, 2015) e Ingeniero Industrial (UCAB, 1998). Investigadora y profesora universitaria. Directora Artística de la FUNDACIÓN FAMICINE. Miembro de la Red Iberoamericana de Narrativas Audiovisuales (RedInav), Red de Investigadores sobre Cine Latinoamericano (RICILA). mixzaidapz@hotmail.com <https://orcid.org/0000-0001-5744-8875>

Metodología

No se pretende aplicar un método absoluto como el positivismo “método hipotético deductivo”, basado en un esquema de investigación lineal, secuencial y dividida en pasos o fases, más ordenada y segura para el investigador. Al contrario, la investigación se enmarca dentro de un proceso de inducción en un contexto y tiempo dado. Más que una descripción se quiere construir una realidad a partir de la interpretación y comprensión de lo que dicen los otros, la investigadora y el contexto.

Quizás, no sea una reflexividad como la planteada por Bourdieu (2001) que invita a una reflexión crítica en las etapas del diseño de investigación como investigadora y en la propia disciplina donde se requiere ser crítico y reflexivo al mismo tiempo. Pero, se despierta el interés por la vigilancia epistemológica en todo el proceso de investigación. De ahí la importancia de la coherencia paradigmática (Blanco, s.f).

De acuerdo a los intereses y objetivos de investigación, la investigación se enmarca en el Paradigma Cualitativo bajo el Enfoque Fenomenológico Interpretativo. No es explicar sino comprender los significados asociados de las experiencias vividas de los entrevistados. Es un poco lo que buscaba Dilthey influenciado por Schleiermacher durante el proceso de comprensión de sentido relacionado a dos contextos: el del autor del discurso y el que interpreta éste. Propósito que según Heidegger es logrado por medio del lenguaje en el encuentro con el verdadero sentido en la comprensión del sentido y la verdad, que según Vigo (2002) es la búsqueda del sentido, significado y verdad. La verdad con significación más amplia vinculado a las experiencias vividas. La identificación correcta del paradigma permitiría a la investigadora el reconocimiento de los planos ontológico, epistemológico y metodológico, como lo expresan Touriñan y Sáez (2006).

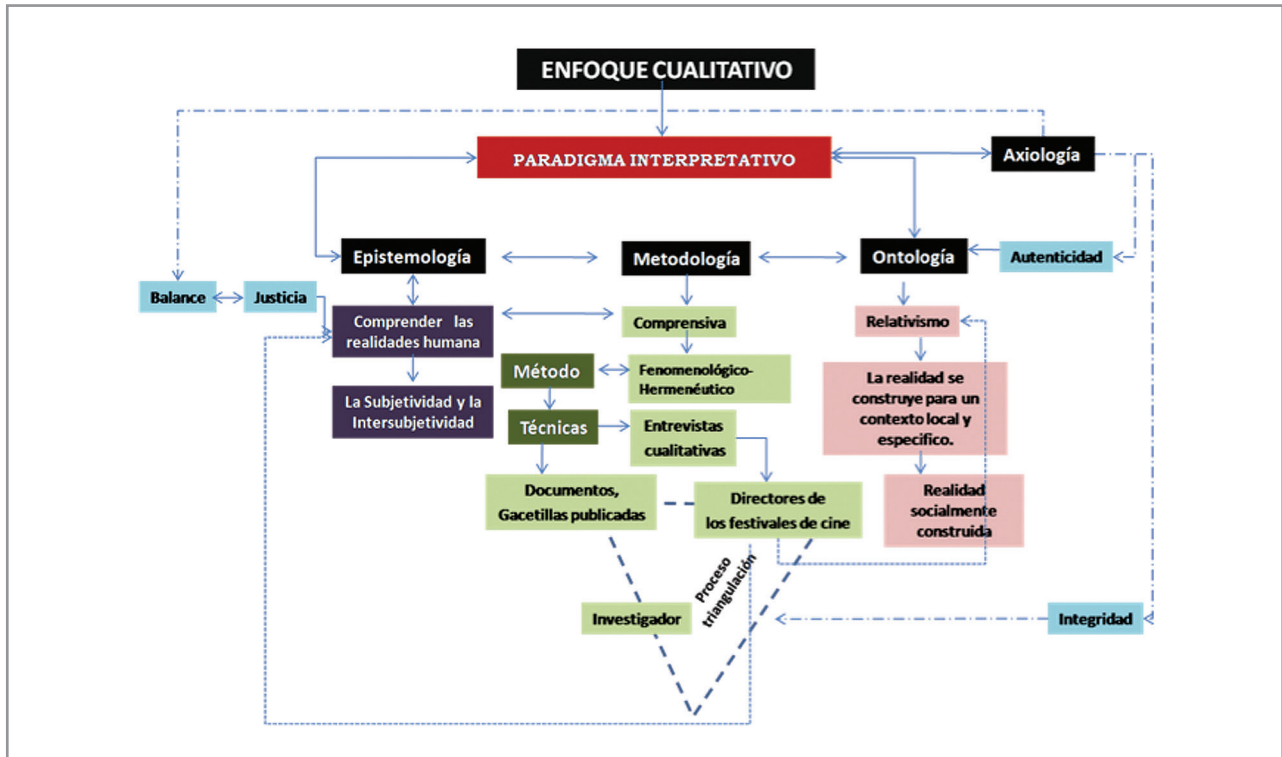
Desde la ontología, el conocimiento o realidad es de carácter emergente, dinámica, aproximativa y hasta provisoria “transitorio” inmerso en un contexto sociohistórico cultural. Una ontología de carácter divergente vinculada al reconocimiento de múltiples realidades a través de los directores de festivales de cine. El mismo Ricoeur asume que “la realidad social puede ser entendida como un texto susceptible de múltiples lecturas” (Tójar, 2006, p. 123). La realidad y el conocimiento son socialmente construidos por medio de los actores que serán entrevistados en el proceso de investigación. Es darle voz a los menos visibles. La investigadora se sumerge en el complejo mundo de los actores por medio de las vivencias, percepciones, intenciones, acciones y valores explícitos que podrían influir en la investigación.

El interés por comprender e interpretar el significado de la gestión de los festivales de cine permite dirigir la mirada hacia la fenomenología: ¿cómo es la gestión de los espacios en los festivales de cine ambiental? visto desde la ontología. Una fenomenología que no se queda en la descripción neutral de fenómenos a partir de la intuición como lo planteaba Edmund Husserl, sino que se vuelca hacia la hermenéutica conocida como teoría de la interpretación.

La fenomenología hermenéutica permite comprender el significado del ser o existencia de los seres humanos (fenómenos) por medio de la comprensión de las vivencias o cotidianidad. Una forma de apropiarnos del significado como lo decía Heidegger (1997) en el contexto mediante el diálogo o conversación donde se devela la cosa misma (Gadamer, 2005).

Un resumen de los planos se presenta a continuación:

Figura 1:
Paradigma Interpretativo - Socioconstruccionismo.



Nota. Construcción de la investigadora 2019.

Los sujetos fueron seleccionados en función de los propósitos de la investigación. Son los directores de festivales de cine ambiental de tres países latinoamericanos: México (Festival Internacional de Cine y Medio Ambiente de México- Cinema Planeta), Venezuela (Festival Internacional de Cine y Video Verde de Venezuela- FESTIVERD) y Argentina (Patagonia Eco Film Fest), con diferentes ubicaciones espaciales (América del Norte, América del Sur) y origen en la línea del tiempo (2009, 2013 y 2016) respectivamente. Que han direccionado los festivales de cine por más de tres ediciones consecutivas en el tiempo. Dispuestos a colaborar e interactuar de manera respetuosa con la investigadora en el establecimiento de relaciones de confianza (Mertens, 2015).

De acuerdo a la experiencia de la investigadora se propone un método de análisis que abarca varios pasos: (a) la simplificación de la información, (b) la categorización de la información, (c) la subcategorización, (d) la comprensión e interpretación de la información previamente organizada y la (e) aproximación teorización.

Resultado

De acuerdo a las vivencias de los directores, los espacios pueden clasificarse bajo la siguiente tipología:

Cuadro 1

Clasificación de los espacios y/o locaciones en los festivales de cine ambiental

Criterio	Tipología	Características
Programación	Programados / No programados.	Unos entran a formar parte de la programación de un festival y otros no.

Función	Destinados al ocio / No destinados al ocio	Los espacios pueden tener funciones preestablecidas dedicadas al ocio, mientras otros están destinados a una función social (educacional o formativa), o consumo cultural.
Los sentidos	Físicos / No físicos	Algunos espacios se pueden ver físicamente mientras otros espacios se vuelcan más hacia la reflexión, espiritualidad o conexión virtual entre los participantes.
Mercantilismo	Inclusivo/Exclusivo	Los espacios inclusivos incluyen a todas las personas. Son de fácil acceso y gratuitos.
Conciencia ambiental de los espectadores	Nivel bajo / Nivel alto	Según el nivel de formación ambiental de los espectador.
Objetivo artístico	Espacio de interiores / Espacio de exteriores / Inusuales	Siendo inusuales las calles, plazas como exteriores...
La ubicación territorial	Nacional / Estatal / Internacional	Son locaciones o espacios que pueden ubicarse en diferentes territorios. Dentro o fuera de los límites de una frontera.
El origen continental	Asiático/ Europeo / Latino / Mediterráneo	Son locaciones en diferentes continentes.
Privacidad	Públicos / Privados	Uno pueden ser de fácil acceso y otros no.
Infraestructura	Abiertos / cerrados	
Manejo de la cultura	Espacios donde se reproduce cultura / Espacios donde se produce cultura	Dependerá del tipo de manifestaciones artísticas: danza, música, teatro, cine...
Evento	Espacios para eventos especiales / No especiales	Algunos están relacionados directamente con la naturaleza, fuera de una sala de cine.

Nota. Construcción de la investigadora. 2021

Los espacios programados forman parte de la planificación, organización, y supervisión (control) dentro de la gestión de festivales de cine. Procesos gerenciales tradicionales que permiten el desarrollo de eventos especiales. Mientras, los espacios no programados surgen de forma natural y/o espontáneo dentro del propio festival. Aunque este último, no es lo común en los festivales estudiados, los mismos emergen ante cualquier eventualidad

(obstáculos e imprevistos) que limitan la implementación de la planificación y/o organización. Ante esta situación, el cambio de estrategia no se hace esperar y aparecen los llamados eventos inesperados dentro de determinados espacios culturales ambientales.

Entre los espacios físicos programados en los festivales de cine ambiental se encuentran: Palomitas, zonas VIP, jardines, cine y música (Ver Figura 2). Son espacios diferentes que tienen características comunes. Buscan establecer nuevas relaciones sociales entre los actores de interés, especialmente entre la audiencia e invitados especiales.

Figura 2:
Gestión de los Espacios.



Nota. Construcción de la investigadora 2021

Por lo general, no son espacios usados durante el tiempo que se desarrolla el festival de cine ambiental. Al contrario se integran a la programación por medio de secciones o eventos especiales por tiempo determinado. Un acercamiento más detallado se presenta a continuación:

Palomitas

Palomitas es un espacio creado por Cinema Planeta dirigido principalmente a niños y niñas de la Ciudad de Morelos. “Es decir, tenemos nuestra sección que se llama palomitas, que justamente es infantil. Y otras secciones que van dirigidas a públicos familiares” (GEF/P.AS3.L:212-213, 2020).

Se comprende la necesidad de los directores de poder llegar a cada una de las audiencias. De acuerdo a la entrevista el actor social resalta dos tipos de espacios. El primero llamado Palomitas forma parte del proceso de formación- educación del programa integral implementado por la organización Cinema Planeta con el apoyo del Estado Mexicano. Ahora bien, si lo comparamos con la sección infantil de Patagonia Eco Film Fest, llamado Mini PEFF, también persigue objetivos similares. La sección propicia el encuentro con los más pequeños, como se observa en la Foto 1.

Foto 1

Mini PEFF. Cine ambiental para niños.



Nota. Tomada de PEFF (2018, p.23)

En la foto se observan un grupo de personas sentadas. Niños y niñas junto a padres, madres y/o representantes esperan el inicio de las exhibiciones dentro de un auditorio. A pesar que las proyecciones van dirigidas a los más pequeños de una determinada escuela también participan los hermanos menores llevados por los progenitores (los que caminan y los más bebés). A temprana edad ya forman parte de la cultura cinematográfica de una localidad de un país.

A diferencia de Cinema Planeta, Patagonia Eco Film Fest propicia espacios familiares diferentes al ofrecido por Palomitas donde participa toda la familia que juntas a otras pueden interactuar dentro de una sala de cine, escuela o jardín. En relación a este último, lo analizaremos a continuación.

Jardines

Los jardines son espacios naturales usados como locaciones para realizar un festival de cine ambiental. Brindan un conjunto de características que lo hacen elegible:

1. Proporcionan mayor capacidad que la suministrada por las salas de cine dentro de una misma localidad.
2. Permiten la realización de eventos especiales durante el desarrollo del festival de cine. Un ejemplo es la inauguración de un festival de cine ambiental (ceremonia que abre formalmente las actividades del evento).
3. Buscan establecer nuevas relaciones entre las dimensiones: social, cultural y ambiental.
4. Impulsan nuevas formas de comunicación entre los actores de interés (invitados especiales, jurados y actores estrellas) y la audiencia por medio de manifestaciones artísticas (música, cine, danza, entre otras).
5. Reúnen en un mismo espacio un conjunto de actores de interés (organizadores, audiencia, invitados especiales, jurados y periodistas) que propician diversos puntos de encuentros.
6. Impulsan el turismo local y estatal por medio del recorrido natural que ofrece al público.

7. Buscan demostrar que las exhibiciones dentro de un festival de cine ambiental pueden ser realizadas en exteriores mediante la implementación de una logística adecuada.
8. Brindan una imagen más natural y fresca que atrae al público.
9. Buscan generar nueva audiencia mediante la participación de personalidades nacionales e internacionales conocidas en el mundo del espectáculo (cine, música, danza y/o teatro).
10. Invitan a las personas (audiencia) a desplazarse dentro de la comunidad y ser parte de esta.
11. Proporcionan información adicional del país anfitrión: historias (épocas, fechas), lugares naturales, personajes y presidentes.
12. Permiten relacionar variables (capacidad, impacto ambiental y número de exhibiciones).

En relación a este último punto, el actor social entrevistado desde México comenta:

Entonces, a nuestras inauguraciones por ejemplo, asisten más o menos cientos de personas. Como Cuernavaca es una ciudad que se le conoce como la eterna primavera por lo general nuestras inauguraciones son en exteriores en jardines, súper grandes muy bonitos donde caben pues entre mil (1000) personas hacia dos mil (2000) personas en una sola función. En nuestra sexta edición inauguramos en un lugar que se llama Jardines de México, donde hicimos una función para siete mil (7000) espectadores (GEF/J. AS3.L:218-225, 2020).

Se entiende que hablar de espacios es hablar del aforo. En este caso, el espacio es abierto y favorece la participación de eventos culturales. Una gestión privada que brinda al público un contacto más directo con la naturaleza. En el caso de Cinema Planeta se entiende que mientras más longevo es el festival mexicano los jardines suelen ser más grandes. Una relación proporcional entre audiencia y capacidad.

Ante la gestión de los espacios, Alarico (2006) en Farfán y De Pelekais (2014) enfatiza: “Una vez decidido el lugar del evento, el coordinador debe evaluar el área de que dispone, a objeto de determinar el aforo, la señalización y ornamentación” (p.22). El objetivo es cautivar y cuidar al público mediante medidas de salud y seguridad ocupacional.

Los jardines como espacios colectivos masivos cobran otros significados desde Cinema Planeta. Un primer significado está vinculado a la audiencia general que busca distraerse y usar el tiempo libre junto a la familia. La segunda acepción concentra a una audiencia específica que prefiere producciones presenciales recientes (expresiones artísticas y/o eventos de formación ofertados). Ambos casos parecen apuntar hacia un estilo de consumo cultural propio. El tercer significado corresponde a una audiencia marcada por la territorialidad: local, nacional e internacional.

Los tres significados anteriores incluyen a la audiencia. Aquella integrada a los procesos de planificación, programación y organización (distribución) con características bien definidas. Un resumen tipológico donde se presenta la audiencia según los espacios se indica a continuación:

Cuadro 2
Clasificación de la audiencia según los espacios

Criterio	Tipología
Territorialidad	Local/ Nacional/Internacional/
Especificación	General/Específica

Nota. Construcción de la investigadora. 2020

A pesar de las ventajas que ofrecen los jardines surgen un conjunto de desventajas. En función de estas limitaciones, los directores de un festival de cine ambiental deben considerar los planes de contingencias y programas (seguridad, salud y ergonomía) dirigidos a la protección de la audiencia (espectadores, invitados especiales, jurados, periodistas, equipo organizador y voluntarios). Son medidas estratégicas que pueden ser aplicadas en las siguientes condiciones:

1. Situaciones climáticas extremas. Los directores deben asumir obstáculos relacionados con el clima como las fuertes lluvias y periodos intensos de sequías dentro de las estaciones.
2. Situaciones catastróficas de origen natural. La organización de un festival de cine ambiental debe estar preparada en los casos de terremotos, tsunamis y huracanes,
3. Siniestros creados por el mismo hombre. Los directores de festivales deben prepararse ante hechos inesperados causados por el hombre (bombas, secuestros, robos y/o posibles aplastamientos por multitudes).

Un conjunto de planes y programas que permitan ser implementados tanto en localidades vulnerables como no vulnerables. Su aplicación podría escapar de las manos de los directores de un festival de cine ante la falta de conocimientos relacionados con los factores y/o agentes de riesgos involucrados, pero aun así son conscientes del peligro que envuelven los contextos.

A pesar de la situación anterior surgen otros tipos de riesgos a los ya mencionados dentro de ciertas localidades haciéndolas más vulnerables. Por ello afecta a un grupo de actores de interés dentro de un festival de cine ambiental: Niños, niñas, adolescentes, docentes y demás miembros de una comunidad escolar. Un acercamiento más profundo se presenta a continuación.

Localidades vulnerables

Las localidades vulnerables se comprenden desde diferentes puntos de vistas, pero desde la mirada preocupante de los directores de FESTIVERD incluye la proximidad o cercanía a espacios frágiles (con amenazas) ubicados dentro de una comunidad o localidad. De esta forma, emergen dos tipos de localidades.

Dentro del primer tipo figuran las escuelas vulnerables. Son centros educativos ubicados en zonas populares (centro de la ciudad) con una plantilla de estudiantes inscritos con necesidades básicas (alimentación, vestido y vivienda) acompañadas de necesidades afectivas dentro del núcleo familiar (falta de un padre y/o madre). De ahí, la importancia de un proceso constante de formación cultural, social y ambiental dentro del centro educativo. En comparación con el segundo tipo, resaltan las instituciones vulnerables. Aquellos espacios culturales abandonados por la propia comunidad. El miedo, la desesperanza y la desmotivación se manifiestan desde la colectividad en medio de un ambiente cargado de inseguridad, soledad, inestabilidad y vicios. Condiciones que nos aproximan al concepto de vulnerabilidad urbana (ONU, 2003). Aquel proceso de malestar entre las personas que viven en las ciudades producto de la combinación de diversos factores donde la esperanza de movilidad social, de superación de su condición social de exclusión es difícil de alcanzar en algunos contextos. De ahí, la percepción de inseguridad y miedo a la posibilidad de una movilidad social descendente y de empeoramiento de sus actuales condiciones de vida.

Uno de los entrevistados lo expresa a continuación:

La Fundación FAMICINE tiene su residencia en Caracas donde vivía. Nosotros nunca descuidamos la localidad: los niños y las niñas de la Escuela 19 de Abril ubicada en la Parroquia San Juan. Creo que fue uno de los principales aportes en materia ambiental porque si bien la directora trataba de hacer muchas cosas, la realidad es que los niños son de barrios de condiciones vulnerables. Ella siempre buscaba actividades extracurriculares: Niños atentos y aprendiendo, lejos de los vicios y la delincuencia. Esa era la preocupa-

ción de la directora. Fue uno de los trabajos más bonitos. Sin embargo, la escuela que estaba al frente del Alba Caracas: UE Experimental Libertador también fue atendida por FESTIVERD involucrando la música y los cortos. Hubo una participación numerosa pero menos que la Escuela 19 de Abril. Estamos hablando de escuelas cercanas a la FUNDACIÓN que están ubicadas en el centro de Caracas. Lugares que la gente poco visita por el miedo al robo en zonas vulnerables. Nosotros abrimos esa posibilidad con cine, música y baile. Es bonito porque se reactivaron esos espacios en la localidad. Durante esa edición en el Museo del Teclado, ayudamos con las actividades extracurriculares (GE/LV.AS4.I:382-405, 2020)

Se comprende que las localidades vulnerables pueden ser espacios físicos cerrados ubicados en comunidades aledañas dentro de una ciudad. Forman parte de las instituciones culturales que una metrópolis ofrece a la comunidad, pero también del recuerdo e imaginario de los ciudadanos que alguna vez los conocieron.

Desde una proyección pesimista son espacios que tienden a su ocultamiento total. Más que hablar de una desaparición física se habla de una desaparición espiritual manifestada colectivamente por medio del abandono de la infraestructuras como símbolo de protesta pacífica bajo un contexto de identidad y pertenencia quebrantado donde reinan los riesgos más que la seguridad. Por ello, Ochoa y Guzmán (2020) indican como factor a considerar sobre la vulnerabilidad las percepciones subjetivas de las comunidades donde las creencias, valores y costumbres inciden no solo social sino cultural y ambientalmente.

De esta forma, surge la amenaza de disminuir los nuevos encuentros con las generaciones del futuro aun cuando refleja uno de los rostros de las urbes latinas más movido por medio de las manifestaciones culturales, entre ellas danza, música, teatro y diferentes tipos de festivales.

Son comunidades que piden ser escuchadas en una sola voz. Ser visibles públicamente y sentidas como parte del movimiento liderado tanto por los directores de escuelas y de un festival de cine ambiental que buscan el cambio o transformación social, cultural y ambiental mediante la gestión colaborativa e integrada entre las partes.

El objetivo es claro: Mantener ocupada a la generación del futuro con actividades extracurriculares (culturales y ambientales) con el objetivo de salvar vidas mediante acciones que expresan vida. Por ello, los directores de un festival de cine ambiental incluyen una serie de eventos dentro de la programación que involucra directamente a las escuelas como nuevos espacios e infraestructuras de la ciudad. Se busca la formación de los ciudadanos del futuro donde forman parte niñas, niños y adolescentes.

Es así como las iniciativas de FESTIVERD involucran la gestión de espacios (localidades) con triple funcionalidad. Primero, integrar el festival de cine a los espacios dentro de la comunidad. Más socialización mediante un movimiento cultural ambiental dentro de una colectividad. Segundo, reactivar espacios culturales muertos o vacíos ante la ausencia de la audiencia. Aquellos espacios que nadie visita o conocen. Quizás, esta estrategia se complementa como parte de la constelación anunciada por Vivar (2016): “lugares otros para el cine, o lo que es lo mismo, espacios que usan el cine como mecanismo de activación y recuperación del espacio público en las ciudades” (p.223). Tercero, trabajar con los directores de diferentes organizaciones dentro de una misma comunidad (centros educativos y culturales). Apunta al trabajo integrado y colaborativo dentro de la sociedad. Pero más allá de la preocupación de los directores de un festival de cine ambiental, no dejarán pasar la oportunidad de ser invitados a otros espacios. Quizás, totalmente diferente a los cotidianos marcados por la distancia, la audiencia y las condiciones externas (clima, ubicación e infraestructura), en algunos casos llamadas zonas elitescas.

Zonas elitescas

Los espacios dominados por las zonas elitescas (clase alta de una sociedad), también abren las puertas a los festivales de cine ambiental. En este caso hablamos de jardines venezolanos reconocidos a nivel nacional e internacional. Aquellos conservados por una comunidad (una familia) que utilizan los ingresos de las ventas de entradas para mantenerse en el tiempo. Son espacios donde no todos tienen acceso por su ubicación geográfica y exclusividad, pero al mismo tiempo son útiles para una determinada colectividad que van más allá de la búsqueda del ocio.

En este caso, las necesidades básicas de la audiencia (específicamente estudiantil) desaparecen. Se manifiestan otras necesidades más vinculadas a una nueva audiencia que busca nuevas tendencias o actualizaciones por medio de los festivales de cine ambiental. Con más expectativas ante lo nuevo o lo que está de moda desde la dimensión ambiental. No dudo que son espectadores movidos por la misma curiosidad o ansiedad de seguir aprendiendo. Ellos buscan conocer lo que ofrece el único festival de cine ambiental en el país. Los directores del festival de cine solo abrirán el proceso de aprendizaje - enseñanza en un contexto donde la información se mueve con mayor fluidez.

A diferencia de las zonas vulnerables (en los peores o mejores circunstancias) son espacios donde surgen más fácilmente las alianzas organizacionales con objetivos más mercantilistas que humanistas donde predomina el ganar –ganar dentro de la gestión ambiental. Uno de los entrevistados nos comenta su experiencia:

Otra oportunidad que ofrece un festival de cine verde sin duda es llegar a lugares donde antes no había llegado. Por ejemplo, así como con FESTDIVQ (ahora Cineversátil) logró llegar a la sala de reuniones del BID en Venezuela y recibir una iPad de manos del presidente del BID-Venezuela. Con el festival verde pudimos participar en una de las actividades de la clase media alta y alta el Topotepuy. Todos sabemos que Topotepuy por la Alcaldía del Hatillo es para las clases sociales altas y de buena posición. Fue interesante porque no es lo mismo lo que piensan los niños, las niñas, los adolescentes, jóvenes universitarios y los padres (de clase social baja). No es lo mismo de esos padres de Topotepuy. Son dos mundos diferentes. Estos niños han tenido oportunidades, han viajado y de alguna manera tiene otro tipo de concienciación ambiental si lo comparamos con un niño de escasos recursos. Un niño de escasos recursos lamentablemente hay que decirlo la labor es mayor. Lograr una conciencia ambiental, un amor a la naturaleza cuando los padres y madres tienen sucio el lugar donde viven o botan basura en la calle y no les importa, es muy laborioso!. La oportunidad de conocer tanto el perfil que están en contextos socioeconómicos bajos y altos. (GE/LVAS4.I:472-490, 2020)

Esta última experiencia ha permitido entender que la pobreza y la educación están vinculadas con las dimensiones económica y ambiental. Tres dimensiones que apoyan la sustentabilidad mientras exista un equilibrio entre ellas, sea viable, equitativo y soportable.

En este caso particular, se presenta un desequilibrio reflejado como un posible indicador de la situación. El entrevistado indica que mientras más educación tenga un niño más nivel de conciencia ambiental. Al principio, parece contradictorio en un espacio que juega a la exclusividad donde no todos pueden participar. Pero, el mismo Alonso (2019) comenta: “hay ciertas características sociodemográficas y, en particular, ciertos aspectos ligados a los gustos, expectativas y consumos cinematográficos que condicionan la relación de los espectadores con los festivales” (p.423)

Hasta los momentos, han surgido diversos espacios o locaciones. Desde los famosos jardines mexicanos hasta los espacios reactivados por el propio festival de cine ambiental venezolano desde la comunidad. Son espacios que

señalan la desigualdad de una sociedad marcada por la educación y conciencia ambiental. “Ejemplos de cómo se ha concebido al ciudadano como espectador a través de la organización del espacio urbano” (Vivar, 2016). Una audiencia diferenciable entre gustos, intereses y aptitudes entre un espacio y otro en tiempo determinado.

Los directores de un festival de cine ambiental buscan la satisfacción de la audiencia mediante el equilibrio de las tres dimensiones: económico, social y ambiental. Esta última, por la huella dejada a su paso en el manejo de las locaciones. Una integración de factores relacionados con la accesibilidad, desplazamientos (humanos y materiales) y tipo de transporte involucrados según el evento a realizar. Un movimiento de piezas necesarias que impulsan diferentes manifestaciones artísticas, como la música y el cine.

Cine y música

Cine y música es una estrategia implementada por Cinema Planeta. Es creativa, ingeniosa y hasta innovadora. Vienen a la mente como recuerdos: Imágenes de libros de los grandes teatros caraqueños entre los años 50 y 60 donde exhibían películas acompañadas por una banda sonora en vivo. A pesar del tiempo, muchas de estas prácticas culturales cinematográficas están vivas entre nosotros, específicamente en la memoria de la comunidad. Un imaginario reforzado por imágenes (fotos) guardadas en libros, revistas y periódicos.

Surge así un nuevo espacio programado más espiritual que físico que hace mover no solo a la audiencia sino a los directores de un festival de cine. Hasta el punto de llegar a un nivel de emociones que solo se puede lograr mediante la combinación entre gestiones: (a) Gestión de calidad donde nada puede fallar, (b) gestión de recursos (humanos y materiales), (c) gestión de contingencias (eventualidades) que ayuda en la superación de obstáculos, (d) gestión de rediseños que ajustan las ediciones y (e) gestión gerencial que busca eficiencia y productividad.

En este sentido, Paz y Vallejo (2020) comentan: “Es por ello que dejamos de lado la idea de un lugar físico y un espacio único, considerando tanto la multiplicidad de pantallas como los casos de festivales itinerantes” (p.74). Surgen los espacios abiertos (públicos y/o privados) como una forma de llegar a la audiencia. Una oportunidad para hacer vibrar al público espectador:

En nuestra sexta edición inauguramos en un lugar que se llama Jardines de México. Hicimos una función para siete mil (7000) espectadores en una hermosa mezcla entre cine y una orquesta sinfónica. Fusionamos una orquesta sinfónica con la película dirigida por una súper mega famosa directora que se llama Alondra de la Parra. Narrada la película por cuatro actrices super conocidas en México y en ese aforo había 7 mil personas. Era una película de Disney Nature, que nunca fue distribuida en México llamada Pollen, Wings of Life. Además nos metimos en la tremenda producción que la película estaba narrada originalmente en inglés y tenía la música ya fusionada. Entonces nosotros la dividimos. Esta aventura empezó desde irnos a los Ángeles a hacer una nueva reedición de la película en donde separamos la música pero le dejamos todos los sonidos incidentales, porque habla de polinizadores. Entonces, quedó todo el zumbido de las alas, de las mariposas, de las abejas, de los colibríes y murciélagos (todos los incidentales). Pero, sacamos la narración y la música. Y la música además tenía otra complejidad, no existía un score, unas partituras, y hubo que crearla. Fue una producción así de locos, casi muero. Pero al final, el resultado fue así de espectacular porque la gente salía con la película supermotivada, conmovida con la orquesta en vivo, con la superdirectora, con las actrices (GEF/CM.AS3.L:223-242, 2020).

Tal como hemos visto, el rol gerencial de los directores de un festival de cine es fundamental. Se buscan nuevas estrategias con la finalidad de lograr productos novedosos transformados en bienes culturales. Los directores de festivales de cine ambiental están conscientes de los obstáculos que pueden presentarse. De ellos dependerá el éxito o fracaso de la gestión.

Son productos culturales urbanos que pueden moverse dentro de un mercado capitalista mediante relaciones sociales claves que responden a los intereses de la comunidad. Es el producto perfecto, que nace del trabajo más colectivo que individual apoyado por el equipo de trabajo, la delegación de tareas y la resistencia por parte de su director o directora. Como lo diría López (2006):

(...) la generación de un nuevo producto cultural que es distinto a los anteriores y por lo tanto conlleva a un aumento en la diversidad. Los procesos de creación cultural aportan nuevos productos al mercado y por lo tanto flujos económicos que expanden y dinamizan los mercados (p.1).

Las actividades que lo hacen posible son previamente planificadas, programadas y hasta organizadas. A pesar que las palabras del director del festival indican estrés en ese momento, para nada es un trabajo imprevisto e inesperado. Es una organización que más allá de lo conocido que llega a la música. Por ello, son espacios representados y reorganizados por medio de manifestaciones artísticas (música y cine). Ofrecen un nuevo producto al público, una nueva identidad ante su investidura de cultura y modernidad.

Es parte de la cultura urbana como diría Gastman, Neelon, y Smyrski (2007). No son simples actividades o moda que se concentran en la capital de un país. Resaltan los estilos de vida cuando las personas comparten los mismos gustos e intereses relacionados con la música y el cine. Por ello, se puede decir que el cine introduce variantes pero al mismo tiempo unifica e incide en los estilos de comportamientos (Monsiváis, s.f). Al servicio de los directores de festivales de cine y empresarios actúa como una fuerza modernizadora gracias a la tecnología usada que busca la comunicación con nuevas combinaciones perfectas de tonalidades.

Reflexiones Finales

En retrospectiva los espacios marcan una época dentro de la historia de un festival de cine ambiental. Al mismo tiempo refleja la memoria colectiva de la comunidad. Son fotografías, videos y escritos que saltan como recuerdos (puntos de encuentros) entre la audiencia, aquellas personas que participaron en tiempo y espacio determinado. Una característica que permite diferenciar un festival de cine ambiental de otro de forma presencial y online.

La mayoría son espacios que buscan producir cultura, mientras otros quieren reproducirla. De una u otra forma, los signos y símbolos que los representan permiten llegar a la verdadera aceptación. Algunos lo relacionan con una situación específica, sentimiento o emoción (sensación): Alegría, libertad, amenaza, cambio o transformación dentro de la sociedad. En relación a este último punto, invita al acercamiento o apropiación desde la comunidad, mientras otros espacios marcan distancias con diferenciación de clases sociales muy marcadas. Todo dependerá de los directores de un festival de cine ambiental y su gestión cultural que puede incidir en la dimensión ambiental.

En este momento, no se pone en duda el fenómeno festival de cine como lo plantea Vivar (2016). Sin embargo, la gestión de los espacios como fenómeno dentro de otro fenómeno necesita de más estudios ante el posible empoderamiento de la audiencia. Ante esta situación, la gestión cultural apunta como promoción de espacios, medio de expresión de la creatividad de los directores, formación de la audiencia (espectadores), imagen del festival y proceso que involucra el surgimiento de una serie de manifestaciones artísticas (música, cine, danza y teatro) parte de la identidad de una comunidad o localidad.

La mayoría de los espacios conquistados y definidos por los directores de festivales de cine ambiental se logran mediante convenios, trueques (intercambios), alquileres o cesiones concedidas por el Estado o Municipalidad. Esto

significa que no son únicos. Esto coincide por lo expresado por Paz y Vallejo (2020): “Los festivales de cine consisten en la puesta a disposición de una serie acotada de contenidos audiovisuales durante un periodo de tiempo determinado en un espacio definido (aunque no único)” (p.74).

Referencias

Alarico, C. (2006). Gerencia de eventos especiales. Editorial Panapo de Venezuela, C.A

Alonso, J. M. (2021). *Vínculo entre públicos y festivales: BAFICI y Mar del Plata. Imagofagia*, (19), 404–426. <http://www.asaeca.org/imagofagia/index.php/imagofagia/article/view/148/140>

Ariza, M. y Velasco, L. (2012). *El estudio cualitativo de la migración internacional. En M. Ariza y L. Velasco (coords.), Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional (11-43). UNAM.*

Blanco, C. (s.f). *La vigilancia epistemológica en ciencias sociales: un compromiso ineludible. Reflexiones desde la sociología del conocimiento de Pierre Bourdieu En Simposio Internacional Interdisciplinario Aduanas del Conocimiento.* <https://docplayer.es/14167424-La-vigilancia-epistemologica-en-ciencias-sociales-un-compromiso-ineludible-reflexiones-desde-la-sociologia-del-conocimiento-de-pierre-bourdieu.html>

Bourdieu, P. (2001). *Poder, Derecho y Clases Sociales. (2ª. ed.). Editorial Descleé de Brouwer S.A.* <https://erikafontanez.files.wordpress.com/2015/08/pierre-bourdieu-poder-derecho-y-clases-sociales.pdf>

De Pelekais, C. and Farfan, C. (2014). *The event management from and strategic planning point of view in the private universities of Maracaibo. Revista electrónica de gerencia empresarial Coeptum* https://www.researchgate.net/publication/275651577_THE_EVENT_MANAGEMENT_FROM_AND_STRATEGIC_PLANNING_POINT_OF_VIEW_IN_THE_PRIVATE_UNIVERSITIES_OF_MARACAIBO/link/55429a180cf23ff71683613d/download

Gadamer, H. (2005). *Verdad y Método I. Salamanca. Ediciones Sígueme.*

Gámir, A. (2012). *La consideración del espacio geográfico y el paisaje en el cine. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. XVI (403). Depto. de Humanidades: Historia, Geografía y Arte – Universidad Carlos III de Madrid.* https://www.researchgate.net/publication/311824490_La_consideracion_del_espacio_geografico_y_el_paisaje_en_el_cine?enrichId=rgreq-4b1b60543ec58cd8fb55ec16069528db-XXX&enrichSource=Y292ZXJQYWdlOzMxMTgyNDQ5MDtBUzo0NDYwNTgyMTI5MjU0NDZAMTQ4MzM1OTk3MzZmWmOOQ%3D%3D&el=1_x_2&_esc=publicationCoverPdf

Gastman, R., Neelon, C. y Smyrski, A. (2007). *Cultura Urbana. Editorial Océano, S.L.*

Heidegger, M. (1997). *Contribuciones a la filosofía. Del acontecimiento. (Pablo Oyarzun, Trad.) Santiago de Chile. (Trabajo original publicado en 1996).* <http://www.reflexionesmarginales.com/pdf/21/4.pdf>

López, O. (2006). *Las relaciones entre concentración, competencia y diversidad de contenidos en los mercados de la televisión: revisión bibliográfica y lineamientos para un estudio en Colombia. Mimeo.*

Mertens, D. (2015). *Mixed Methods as Tools for Social Change. Journal of Mixed Methods Research.* [https://www.researchgate.net/publication/275475911_Mixed_Methods_as_Tools_for_Social_Change]

Mertens, D. (2015). *Research and evaluation in Education and Psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods. Thousand Oaks, CA/SAGE Publications, Inc.* <https://books.google.co.ve/books?id=VEkXBAAA-QBAJ&printsec=frontcover&dq=inauthor:%22Donna+M.+Mertens%22&hl=es&sa=X&ved=0ahUKewiIn82Nr7zhAhWCj-FkKHUPGawcQ6AEIYjAl#v=onepage&q&f=true>

Monsiváis, c.(s.f). *Cultura urbana y creación intelectual.* <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/6872/197914P9.pdf;sequence=2>

Ochoa, J. y Guzmán, A. (2020). *La vulnerabilidad urbana y su caracterización socio-espacial* Revista Legado de Arquitectura y Diseño. 15 (27). Universidad Autónoma del Estado de México. <https://www.redalyc.org/journal/4779/477963263004/html/>

Organización de las Naciones Unidas- ONU (2003). *Informe sobre la situación social del mundo 2003. Vulnerabilidad social: Fuentes y desafíos*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA): United Nations Publications.

Patagonia Eco Film Fest- PEFF (2018). *3er Festival de Cine Ambiental de la Patagonia. Del 3 al 6 de octubre 2018*. Autor

Paz, M. y Vallejo, A. (2020). *Festivales de cine en América Latina: Historias y nuevas perspectivas*. Comunicación y Medios. 42. www.comunicacionymedios.uchile.cl

Peña (2021). *Cinema Planeta, Festiverd y Patagonia Eco Film Fest: Festivales de cine ambiental y su gestión. Una aproximación desde sus directores*. Tesis doctoral no publicada. Universidad Yacambú

Tójar, J. (2006). *Investigación cualitativa: comprender y actuar*. Editorial La Muralla

Touriñán, J. y Sáez, R. (2006). *Metodología de la investigación y la construcción del conocimiento de la educación*. Revista Galega Do Ensino. 14 (48). 89-130

Valdés, C. y Gámir, A. (2007). *Cine y geografía: espacio geográfico, paisaje y territorio en las producciones cinematográficas*. Boletín de la A.G.E, 45 Departamento de Humanidades: Geografía, Historia Contemporánea y Arte. Universidad Carlos III de Madrid

Valenzuela, J. y Carmen, J. (2016). *La aportación cultural de los festivales de cine: Mostra Internacional de Cinema Educatiu (MICE) como caso de estudio*. Miguel Hernández Communication Journal, 7, 443- 462. Universidad Miguel Hernández, UMH

Vigo, A. (2002). *Hans- Georg Gadamer y la Filosofía Hermenéutica: La Comprensión como ideal y tarea*. Estudios Públicos <https://www.uma.es/gadamer/resources/Vigo.pdf>

Vivar, R. (2016). *Los festivales de cine en la era de los New Media. Una perspectiva lúdica sobre las fiestas del cine y sus públicos*. Tesis doctoral publicada, Universidad de Granada, Programa del Doctorado en Ciencias Sociales, Departamento de Información y Comunicación. <https://hera.ugr.es/tesisugr/26504947.pdf>

Imágenes de Caracas: remembranzas de identidad

Leonor Mora Salas⁽¹⁾

Resumen

En las ciudades modernas donde las transformaciones son constantes, sus habitantes experimentan a la ciudad desde lo físico y la representan a través de imágenes de un mundo en construcción social sostenida. El estudio de los imaginarios relativos a la ciudad, tiene una tradición importante, construida en distintas disciplinas de las ciencias humanas, sociales, culturales y de las artes, como iniciativas particulares o en integración cooperativa, a través de ellas se ha buscado comprender la ciudad y su complejidad actual, las experiencias de vida y la cotidianidad de sus habitantes; de la conjunción de intereses interdisciplinarios han derivado elementos importantes para la teorización en torno al tema de los imaginarios sociales. Nos planteamos como objetivo comprender imágenes del pasado reciente de Caracas en una selección de la obra literaria de Aquiles Nazoa. El estudio hermenéutico a una selección de su producción literaria, en los géneros ensayo, teatro y poesía nos permitió aproximarnos a las imágenes que nos ofrece el autor sobre Caracas y sus habitantes, además de reconocer y valorar nuevos medios de comprensión y acceso a fenómenos psicosociales, para distinguir las señales y huellas que van generando en el imaginario colectivo los eventos sociales vividos y las remembranzas que construimos a partir de ellos para nuestra identidad, ciudadanía, cotidianidad, y como legado para otras generaciones. De igual modo logramos conocer su pronunciamiento crítico frente a las injusticias sociales, las prácticas irresponsables, el abuso de autoridad, la indiferencia y negligencia gubernamentales. En oposición a los símbolos de la modernización de la ciudad que opacan y desconocen las imágenes fundantes y la tradición, la posición crítica del autor aboga por la conservación de los íconos de la identidad con la ciudad. Su obra representa un extenso reservorio de la memoria social, en registro escrito, del pasado reciente de Caracas.

Palabras clave: Imaginarios sociales; Imágenes de Caracas; Identidad; Aquiles Nazoa; Hermenéutica gadameriana.

(1) Instituto de Psicología, Universidad Central de Venezuela. Doctora en Humanidades (UCV); MPhil. Filosofía de la Práctica (UCAB); MSc. Psicología del Desarrollo Humano (UCV); Lic. en Psicología, mención Psicología Social (UCV). Profesora Asociada e Investigadora; Coordinadora del Doctorado en Psicología (UCV). morasalas2@gmail.com / doctoradopsicologia.ucv21@gmail.com.

1. Introducción

A pesar de su trepidante cosmopolitismo, todavía exhibe Caracas en su conversación gesticulada y en sus modos pintorescos de usar la lengua castellana, aquellas calidades de acento y expresividad que la acreditaron en otros tiempos como la ciudad más bonitamente hablada de la América criolla. Así no le sea fácil al viajero comprender de entrada nuestro caprichoso castellano transculturado, siempre le resultará amable al oído nuestro criollísimo cantadito en las inflexiones, cualidad musical que parece venirnos por la parte del ancestro español, directamente desde la Gran Canaria.

Aquiles Nazoa, 1971/1983
Venezuela suya

El texto seleccionado para el epígrafe pertenece al libro *Venezuela suya*, de Aquiles Nazoa y permite ambientarnos en época, contexto, en el tema y los asuntos que nos acupan en esta investigación. Con él comenzamos la incursión.

En las ciudades modernas donde las transformaciones son constantes, sus habitantes experimentan a la ciudad desde lo físico y la representan a través de imágenes de un mundo en construcción social sostenida. En ellas la identidad del ciudadano ¿se desdibuja?, ¿se altera?, ¿se renueva?, ¿resurge?, tras el paso y trasiego de la modernidad. Las imágenes fundantes y la tradición, los íconos de la identidad que adquieren opacidad y penetran en los rincones más ocultos del desconocimiento, son parte de las búsquedas de Nazoa y del interés que expresa por la urgencia de su recuperación, en el imaginario sobre Caracas presentado en su obra literaria.

Hoy comprender imágenes del pasado reciente de Caracas en una selección de la obra literaria de Aquiles Nazoa resulta ser una búsqueda de interés en el país que vivimos en las alboradas del siglo XXI. Nuestras motivaciones responden: en primer lugar, a la necesidad del rescate de la memoria, junto a ella la identidad y, el deber de combatir el olvido en el país, lo que *representa una preocupación de carácter social*; en segundo lugar al imperativo de recordar para reconstruir y registrar la historia viva, reconocer y destacar las injusticias sociales de las cuales hemos sido testigos, afrontar las heridas y dolores sociales sufridos, y orientar el futuro, lo que *habla de nuestro compromiso socio-político*; y, en tercer lugar, la pertinencia de comprender hechos históricos fundantes, más allá de su cronología, para interpretar procesos psicosociales y su temporalidad, desde la perennidad que ofrece la escritura, lo que *nos posiciona en la crítica ideológica*.

A estos fines se suma el estudio de los imaginarios relativos a la ciudad, que tiene un acervo importante construido en distintas disciplinas de las ciencias humanas, sociales, culturales y de las artes, como iniciativas particulares o en integración cooperativa, con ello se ha buscado comprender la ciudad y su complejidad actual, las experiencias de vida y la cotidianidad de sus habitantes. Así, nuestros propósitos específicos de carácter psicosocial y psicopolítico, dentro de la psicología social, se encuentran con las respuestas que la literatura nos ofrece. Se inscribe aquí, entonces, la significación sociocultural que tiene la obra literaria de Aquiles Nazoa, para la época específica en la cual vivió y que se despliega en el presente perpetuo que concede la palabra escrita a sus textos.

Los rasgos que definen el «alma» de las ciudades modernas son variados y transitan por paradojas, desproporciones, incongruencias, excesos, desmesuras, desenfrenos nuevos, con pasados que se niegan entre sí y con un «presente [que] se inventa, hora tras hora, en el acto de desechar lo adquirido y desafiar el porvenir» (De Certau, 1980/2000, p. 103). Si nos colocamos en distancia de estas representaciones de la complejidad cotidiana, que caracterizan las prácticas y a los practicantes de las urbes, la ciudad puede ser distinguida como lugar de imágenes que identifican un mundo en construcción constante e inagotable, resultado de la experiencia de los habitantes, de la interrelación entre ellos y con la ciudad. En esta perspectiva, una ciudad figurada y simbólica se proyecta.

En el marco de estas ideas, nuestro objetivo ha sido comprender imágenes del pasado reciente de Caracas en una selección de la obra literaria de Aquiles Nazoa, con el propósito de distinguir las señales y huellas que van generando en el imaginario colectivo los eventos sociales vividos y las remembranzas que construimos a partir de ellos para nuestra identidad, ciudadanía, cotidianidad, y como legado para otras generaciones⁽²⁾.

Organizamos los contenidos del texto en cuatro secciones en las cuales destacamos elementos relativos a: perspectiva teórica y contextual; metodología; análisis y discusión de los resultados; conclusiones.

2. Perspectiva teórica y contextual

Algunas referencias al contexto teórico, el medio y su realidad, nos permiten conceptualizar y caracterizar el tema de estudio y situarlo sociohistóricamente.

2.1. Contexto teórico

La imaginación, contrariamente a ser una capacidad de constituir imágenes, «es más bien la facultad de deformar imágenes suministradas por la percepción y, sobre todo, la facultad de librarnos de las imágenes primeras, de cambiar las imágenes» (Bachelard, 1943/1994, p. 9). La imaginación y la acción imaginante son posibles a partir de la emergencia y explosión de imágenes nuevas, lo que describe la apertura y novedad del psiquismo humano, y remite a destacarlas como «una potencia mayor de la naturaleza humana» (Bachelard, 1957/2000, p. 21).

Expresión clara de la imaginación la constituye el imaginario: «El valor de una imagen se mide por la extensión de su aureola imaginaria» (Bachelard, 1943/1994, p. 9). La imagen que posee el valor imaginario es aquella que permanece en el plano de lo novedoso, no alcanza estabilidad, sino que se mantiene inconclusa, resulta ajena al pasado y muestra apertura a lo venidero. En oposición al sosiego y al reposo, a lo categórico e irrevocable es lo vivido, la profusión de lo incesante, lo que define a la imaginación y a las imágenes, como lo apunta Bachelard (1957/2000, p. 20): «la vida de la imagen está toda en su fulguración, en el hecho de que la imagen sea una superación de todos los datos de la sensibilidad».

La conciencia imaginante se da desde la espontaneidad de la creación y preservación del objeto en imagen, un objeto que se distingue absolutamente del producto de la «conciencia perceptiva» (Sartre, 1964, p. 23). La existencia que se le confiere al objeto de la imagen «Es una especie de indefinible contrapartida, porque el objeto se da como una nada. La conciencia aparece como creadora, pero sin proponer como objeto a ese carácter creador» (p. 25). Es una especie de «ausencia» o de «nada esencial» (p. 223) que distingue a tal objeto de aquellos que provienen de la percepción.

Castoriadis (1998) cuando alude a la imaginación, nos indica que «[...] es una 'función' [del] alma (e incluso del 'cerebro'). [...] [encargada de] transformar las 'masas y energías' en cualidades (de manera más general en hacer surgir un flujo de representaciones, y –en el seno de éste– ligar rupturas, discontinuidades)» (p. 310). De allí, la producción de «significaciones imaginarias colectivas» surge como derivación de las invenciones colectivas nuevas que se «despliegan en la vida histórica de las sociedades» (Agudelo, 2011, p. 235).

Lo imaginario es una creación de la nada (Castoriadis, 1975/2012), no reproduce en espejo la imagen de una realidad existente, por el contrario, es una generación de productos indefinidos de forma constante, «Es creación

(2) El contenido de este capítulo profundiza en el análisis de otras producciones en diferentes géneros literarios –ensayo, teatro y poesía– que conforman la obra del escritor Aquiles Nazoa, en ese sentido representa una ampliación de los tópicos tratados en Mora-Salas, 2022.

incesante y esencialmente *indeterminada* (histórico-social y psíquico) de figuras/formas/imágenes, a partir de las cuales solamente puede tratarse *de* “alguna cosa”» (p. 12).

Los componentes social e histórico de «la capacidad imaginante» del individuo dotan, a lo nuevo y lo creado, de la propiedad de representación de «un mundo y una forma del *hacer* histórico-social» (Ibid). En otra expresión, las representaciones creadas son alegóricas de la sociedad y del tiempo en el cual emergen.

Manifestación específica del acto creador de mundos, particular de todo ser vivo (Castoriadis, 1998), lo constituye la sociedad y sus instituciones, esto es, la creación que hace la sociedad de su mundo propio en el cual ella misma se encuentra contenida. La sociedad en tanto «sistema de interpretación» del mundo que le da identidad, es «una construcción, una constitución, creación de un mundo, de su propio mundo» (p. 69). En razón de esto, a partir de la institución de la sociedad es posible establecer y distinguir lo que es real de lo que no lo es, lo que tiene sentido de lo que necesita de él. Ahora bien, la institución para Castoriadis representa «la sociedad como un todo», está conformada y tiene su significado en «normas, valores, lenguaje, herramientas, procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas y de hacer cosas y, desde luego, el individuo mismo» (p. 67).

Tanto instituciones como significaciones imaginarias sociales se producen en cada sociedad a partir de la creación que realiza la colectividad de forma autónoma e inmotivada. Creación que manifiesta una significación del mundo, de la sociedad y del papel que esta tiene en el mundo (Castoriadis, 1986/2005), indica además la articulación estrecha y coordinada que se da internamente entre las significaciones que subyacen y rigen la vida de una sociedad y de sus miembros.

Lo imaginario alude también a «la posibilidad que tienen las sociedades de recrear sus historias, sus narrativas, sus leyendas» (Agudelo, 2011, p. 244), a partir de la distinción entre «instituyente» e «instituido» (Castoriadis, 1994), esto es, entre lo transmitido y lo que puede crearse como nuevo, lo que se anticipa como posible.

Las imágenes nuevas que surgen en la literatura, como lo expresa Bachelard (1943/1994, p. 11): «Viven la vida del lenguaje vivo. [...] renuevan el corazón y el alma; dan [...] esperanza a un sentimiento [...] Desempeñan un papel en nuestra existencia». Además de darnos vitalidad, «la palabra, el verbo, la literatura ascienden a la jerarquía de la imaginación creadora. El pensamiento, al expresarse en una imagen nueva, se enriquece enriqueciendo la lengua».

El ensayo representa un género literario situado dentro de nuevas formas de escritura delimitadas como la «escritura del yo» (Pozuelo-Yvancos, 2005, p. 181). Aquí el mayor énfasis está en la intervención del autor de modo casi autobiográfico en la producción del texto, en tanto se concentra en «pintarse a sí mismo, unir su libro al YO, en toda su dimensión de testimonio personal, con ambición de mostrarse desnudo» (Ibid., p. 185).

Hay así una valoración de la persona que se superpone sobre el tema y la habilidad para abordarlo, por cuanto «el ensayista tiene que meditar sobre sí mismo, encontrarse y construir algo propio con lo propio» (Lukács, 1911/1975, p. 35). El arte para desarrollar el ensayo entraña siempre una «creación nueva, un hacerse vivo en la vivencia real» (Ibid., p. 38). Mostrar la posición propia frente al objeto sobre el cual se escribe, no reproduce el mundo, lo crea en versiones nuevas a partir de la interpretación que hace de él. De allí que el ensayo «es un juicio, pero lo esencial en él, lo que decide de su valor, no es la sentencia [...] sino el proceso mismo de juzgar» (Ibid), esto obedece a que su propósito se encuentra orientado hacia la crítica reflexiva o la exposición de ideas.

Enmarcado en la escritura del yo el ensayo «nace cuando se hacen solidarios los espacios del sujeto y el objeto de la representación, creando, con la invención, un espacio de creación imaginaria, que se sostiene en su propia

verosimilitud» (Pozuelo-Yvancos, 2005, p. 184). De este modo, al componer y hacer simultáneos el sentimiento y la razón, lo estético y lo teórico, el interés de la reflexión en el ensayo pasa a ser «un libre intento utópico del conocimiento originalmente perfecto por medio de la imperfección de lo indeterminado» (Aullón de Haro, 2005, p. 17).

El ensayo representa la llamada «gran creación literaria de la modernidad» (Aullón de Haro, 2005, p. 15), y en este sentido es posible señalar su propósito en la reflexión crítica o la exposición de conocimientos. Como lo indica el autor, en la variedad que enlaza los «textos prosísticos» del género ensayo concurren la disertación de pensamientos e imágenes, manifestaciones estéticas, reflexión doctrinaria o imaginativa y lo artístico. Se enuncian en él las reflexiones producidas que no están definidas únicamente en lo artístico, o en lo científico.

En el caso del teatro los significados y sentidos que se le otorgan, devienen de una pluralidad conformada por «el mundo simbólico, los esquemas perceptivos y el mundo fenomenológico percibido por los sujetos» (Di Sarli y Radice, 2011, p. 1). A ello es necesario agregar la influencia de las “instituciones sociales” encargadas de facilitar el vínculo entre individuos, direccionarlos a participar colectivamente, ratificar principios, saberes y prácticas sociales que otorgan a lo vivido identidad específica de carácter imaginativo-formativo.

Las imágenes colmadas de imaginación cumplen un papel fundamental, más allá de la representación que se logra en el espectáculo, acompañan al «hombre que camina, solitario, rodeado de una nube de imágenes; sus “fantasías”. [...] Las imágenes se deslizan entre su percepción y él mismo, le hacen ver lo que cree ver. La sustancia imaginaria se confunde con nuestra vida anímica, con nuestra realidad afectiva» (Morin, 1956/2001, p. 184). En palabras de Rancière (2010, p. 95), la imagen es «un juego complejo de relaciones entre lo visible y lo invisible, lo visible y la palabra, lo dicho y lo no dicho. No es la simple reproducción de lo que ha estado delante del fotógrafo o del cineasta».

Dentro de los contenidos de la representación destaca la potencialidad política del teatro. Donde «el desplazamiento de lo intolerable en la imagen a lo intolerable de la imagen ha estado en el corazón de las tensiones que afectan el arte político» (Rancière, 2010, p. 86). La evolución experimentada por este arte representativo lo ha llevado a constituirse en una *mediación, forma, recurso y tecnología* que elimina la diferencia y la distancia intérprete-espectador, traslada el espectáculo a sitios diversos y, primordialmente, proyecta a la sociedad política a los terrenos del teatro (Martínez, 2017).

Las imágenes en la *poesía* irradian la conciencia –«esas imágenes que nunca nosotros habríamos podido imaginar por nuestra cuenta»– (Bachelard, 1960/1997, p. 14), nos asombran y cautivan. Con ellas nos aproximamos y alcanzamos «al hombre de la palabra nueva» y nos hacemos partícipes de la «imaginación creadora» (p. 13). Las imágenes que nos ofrece el poeta, por su carácter emergente y de innovación, crean lenguaje, lo engrandecen y proyectan hacia el futuro; con ellas el autor logra impulsar y fulgurar una vida que es diferente de la cotidiana. Así, «la poesía constituye a la vez el soñador y su mundo». (p. 32)

También la acción creadora del lenguaje poético, en su existencia, luminosidad y actividad propias, «cuando la imagen surge en la conciencia como un producto directo del corazón, del alma, del ser del hombre captado en su actualidad» (Bachelard, 1957/2000, p. 8), impacta al lector, lo seduce e inquieta, y restablece en él a la imaginación en su lugar primero y originario: «Recibiendo una imagen poética nueva, experimentamos su valor de intersubjetividad. Sabemos que la repetiremos para comunicarnos nuestro entusiasmo. Considerada en la trasmisión de un alma a otra, se ve que una imagen poética elude las investigaciones de causalidad» (p. 13).

La imagen poética antecede al pensamiento, de allí que la poesía es una «fenomenología del alma» (Bachelard, 1957/2000, p. 10), un compromiso de ésta. «Con la poesía, la imaginación se sitúa en el margen donde precisamen-

te la función de lo irreal viene a seducir o a inquietar –siempre a despertar– al ser dormido en su automatismo» (Ibid., p. 21). Como lo ha señalado Sartre (1964), «toda situación concreta y real de la conciencia en el mundo está llena de imaginario, en tanto que siempre se presenta como una superación de lo real» (p. 230), esto es, la conciencia imaginante permite atribuir existencia –“en lo irreal”– de mundos distintos y distinguir la diferencia de aquellos mundos frente a los cuales estamos presentes.

La representación del «otro» constituye una de las manifestaciones del imaginario social dentro de la literatura. La imagen del «otro» es lenguaje que remite a una realidad, de allí que «el Otro es lo que permite pensar [...] de otra manera» (Pageaux, 1994, p. 105); la imagen del «otro» expresa las relaciones que se construyen entre el mundo propio y extraño y el yo. Una forma particular y elemental de imagen del «otro» la constituye el «estereotipo» (p. 107), una «señal» de interpretación única, generalmente con efectos negativos sobre la cultura.

Cuando se trata de una cultura extranjera, la representación del «otro» refiere también a la cultura de origen y está regida por cuatro tipos de actitudes (Pageaux, 1994; 2012): (1) «manía» de parte del escritor: cuando considera a la cultura extranjera superior a la cultura de origen; (2) «fobia» de parte del escritor: la cultura extranjera es considerada inferior y hay una valoración de la cultura de origen; (3) «filia» de parte del escritor: tanto la cultura extranjera como la de origen son valoradas de manera positiva; (4) sin una expresión concreta, refiere a las distintas opciones de «relaciones» positivas o negativas que se alteran, se borran o se transforman conforme van integrando conjuntos ideológicos» (Pageaux, 2012, p. 21). En síntesis, la imagen en tanto creación que permite «redescribir la realidad», tiene en la otredad un campo de desarrollo, pero también un modo de reafirmación de la identidad de origen.

2.2. Contexto socio-histórico

Caracas, ha sido vista en el tiempo como «la ciudad-proyecto por excelencia» (Torres, 2015 p. 22); no obstante, sus continuas demoliciones, su inicio constante, lo súbito, breve y fugaz de sus transformaciones, su particular tendencia para albergar lo plural que le confiere apertura para la producción permanente de ambientes, lugares y prácticas, «la ciudad de la plena modernidad resguarda un arsenal de referencias, situaciones y recuerdos que revelan la consagración de la ciudad cotidiana y verdadera» (Niño, 1995, p. 276). Desde su ser y su eterno 'siendo', la identidad de la ciudad se construye a partir de su potencial de adaptación, a través del cual se puede caraqueñizar lo reciente en el acervo de lo tradicional que la constituye. Los caraqueños, consecuentes con su gentilicio, se proyectan entonces como «seres imprevisibles, intuitivos, ágiles y preparados para cualquier asombro» (Torres, 2015, p. 26).

En sentido opuesto, la invariabilidad de su paisaje a lo largo del tiempo ha ofrecido a los caraqueños y a los visitantes de Caracas, un bienestar perenne e incomparable:

Durante lo más de sus casi cuatro siglos, Caracas fue una pequeña villa, cuyo indudable encanto estaba hecho de la dulzura del clima, de la belleza del valle y de lo apacible de su existencia. No había grandes monumentos que admirar, ni refinado lujo, ni suntuosas fiestas; pero el seguro encanto de aquellos otros atributos se ejercía de un modo eficaz sobre todos aquellos que llegaban a conocerla o a ser sus vecinos (Uslar Pietri, 1953/1999, p. 21).

Un referente del paisaje ha sido siempre el Ávila. La exaltación de sus bondades y de los beneficios que ofrece a la ciudad, ha constituido tema de muchos escritos, no obstante:

[...] la descripción de Humboldt es la más global y conmovedora: “La poca extensión del valle y la proximidad de los altos montes del Ávila y ha La Silla dan a la posición de Caracas un carácter tétrico y severo, sobre todo en esa parte del año en que reina la temperatura más fresca, o sea en los meses de noviembre

y diciembre. Las mañanas son entonces de gran belleza, durante un cielo puro y sereno se ven patentes las dos cúpulas o pirámides redondeadas de La Silla y la cresta dentada del cerro del Ávila, más por la tarde la atmósfera se carga, las montañas se empañan; regueros de vapor se ven suspendidos sobre sus cuevas siempre verdes y las dividen en zonas superpuestas entre sí. Poco a poco se confunden estas zonas, y el aire frío que desciende de La Silla se sume en el valle y condensa los vapores ligeros en grandes nubes espesas” (Vegas, 1995/2012, p. 138).

Sin lugar a dudas, el encuentro con el paisaje natural de Caracas representa el efecto pacificador que se ofrece como respuesta, en todos los tiempos, a la complejidad que ha ido ganando la ciudad:

[...] cantarle a la naturaleza de Caracas –a la belleza de sus valles, la armoniosa estabilidad de su clima, los azules deslumbrantes de sus cielos, el exotismo de sus aves, la caricia lejanamente marina de sus vientos, la exuberancia de sus árboles, al tono siempre cambiante de sus verdes, y sobre todo a la peculiar topografía [...] ha sido una pasión común de viajeros y lugareños no importa de cuál período de su historia estemos hablando (Hernández, 1998/2012, p. 171).

Allende del paisaje y en contraste con él, los cambios urbanísticos que experimenta Caracas definen su ser particular, la colocan como una ciudad sin tiempo cierto, sin muestras del pasado, con un presente efímero, en un rehacer constante, sin futuro prominente:

Como si se tratara de una dama entrada en años que ha extirpado sistemáticamente de su rostro las inevitables señales de su experiencia y su vejez, Caracas se nos ofrece a la vista como una creación exclusiva del siglo XX, un territorio específico de la modernidad y la posmodernidad periférica, interrumpido sólo ocasionalmente por uno que otro, solitario, acorralado y, seguramente, hasta falseado recuerdo del siglo XIX, y sólo en grado excepcional del XVII o el XVIII. Todo lo demás, lo que en ella hoy existe como espacio o condición significativa, lo que para bien o para mal la define y le asigna su personalidad, es el resultado de la acción humana realizada en lo que va de siglo, y para ser más precisos aún, desde mediados de la década de los años treinta en adelante (Hernández, 1998/2012, p. 159).

Al cierre del siglo XX, Caracas reclama los afectos que se la han negado, tal como lo afirma Vegas (2007):

A una ciudad tan frágil y confundida le hace falta, primero que todo, conocerse a sí misma, entender qué diablos le sucede, hacerse consciente de sus posibilidades y de su belleza innata e indestructible. Cuando un ser ha vivido en el menosprecio y la degradación, necesita ser protegido, incitado al deseo y a ser contexto de deseos. Si descubrimos y logramos explicar el contenido de la ciudad se irán produciendo una serie de consecuencias lógicas e inevitables [...] (p. 11).

Este crecimiento desorganizado de la ciudad trae como consecuencias la desigualdad y exclusión social que se han profundizado con los años. Las personas pobres comenzaron a ocupar terrenos situados en los márgenes de Caracas, generalmente inseguros, frágiles y susceptibles a los derrumbes, deslizamientos e inundaciones. De esta ocupación de zonas vulnerables, se configura un mapa específico que delinea la ciudad «[los] barrios marginales van desde el extremo este de Petare hasta el extremo oeste de Catia o en zonas como Caricuao, Tacagua, Caucaguita, etc» (Cartay, 2003, p. 67).

Un entorno marcado por diferencias sociales revela cómo se recrudece la pobreza y a ella se suman un conjunto de problemáticas relacionadas con transporte, servicios, medio ambiente, equipamientos, vivienda y gobernabilidad, junto a los cuales despunta la «violencia urbana» (Carrión, 2002), cuya magnitud y características están asociadas a la ciudad, sus modos particulares y su cultura:

El mundo urbano es el modo de vida fundamental para la mayoría de los latinoamericanos y, en este con-

texto, la violencia comienza a marcar las relaciones entre sus habitantes: inseguridad, desamparo, agresividad, autodefensa, etc., con la cual la población restringe su condición de ciudadanía y la ciudad disminuye su calidad de espacio público por excelencia (Carrión, 2008, pp. 15-16).

Como lo expresa Mariano Picón Salas, «En estos años –de 1945 a 1957– los caraqueños [...] enviaron al olvido las añoranzas simples o sentimentales de un viejo estilo de existencia que apenas había evolucionado, sin mudanza radical, desde el tiempo de nuestros padres» (1957/1999, p. 47). A esto se añade que:

No hay orgullo caraqueño. No existe un momento de deslumbramiento del habitante de la ciudad, por la ciudad en que vive [...] La ciudad es incapaz de contentar a sus habitantes [...] sino por algo que va más allá de la calamidad inmediata [...] Los caraqueños vivimos en una vitrina de sucedáneos, absolutamente irrepetible. Somos la maqueta de una ciudad universal, incapaz hasta ahora de encontrar su financiamiento. Todo lo que hemos levantado nos pareció en algún momento cierto, pero sólo con la certeza del parecido. En el fondo somos la literatura de una ciudad que debe existir a trocitos en el resto del planeta (Cabrujas, 1988/2012, p. 31).

Empero estas valoraciones, es posible encontrar calificaciones de contraste donde no se ve una lamentación sostenida por parte de los caraqueños frente a la demolición y abrupta transformación (Hernández, 1998/2012), no obstante, el habitante promedio rechaza regularmente las pérdidas que experimenta la ciudad.

2.3. Contexto biográfico, cultural y tradición del autor

Aquiles Nazoa González, nació el 17 de mayo de 1920, en el barrio El Guarataro, Parroquia San Juan de Caracas (Castillo, 2010, Nazoa, 1983). Desde joven realizó trabajos ligados con la lectura, el periodismo y la poesía, en sus tempranos quince años inició en el diario *El Universal* donde laboró como empaquetador, luego pasa al archivo de clisés y a continuación se adiestra en tipografía y corrección de pruebas. A los dieciocho años, por sus conocimientos de inglés y francés, ejerce como guía turístico del Museo de Bellas Artes; también trabaja como corresponsal en el diario *El Universal* en Puerto Cabello, allí dirigió el diario regional *El Verbo Democrático*, publicación que recoge sus primeros poemas (Pérez-Vila, 2018; Vásquez, 2012). En el despuntar de su segunda década empezó como libretista en *Radio Tropical* en Caracas (Echeto, 2014), y un año después, en 1941, es incorporado como corrector de pruebas en el diario *Ultimas Noticias*, donde luego creó la sección «A punta de Lanza» y publicó sus escritos bajo el pseudónimo de «Lancero» (Torres, 2020). Su contribución en *El Nacional* inició en 1943, allí publicó dos creaciones breves «Aniversario del color» –poesía– y «Método práctico para aprender a leer en VII lecciones musicales con acompañamiento de gotas de agua» –poemas infantiles con viñetas de su autoría– (Castillo, 2010; Nazoa, 1983; Pérez-Vila, 2018).

Sus primeros trabajos en los semanarios *El Morrocoy Azul* y *Dominguito* aparecen en 1945, este mismo año se publicó su primer libro de poemas «El transeúnte sonreído», tenía para ese entonces veinticinco años. A los treinta es publicado su poemario «El Rruiseñor de Catucho». De veintiocho años, comienza el trabajo en la compañía cinematográfica Bolívar Films para quien escribió diversos guiones, de los cuales se produjeron: «La balandra Isabel llegó esta tarde» y «El demonio es un ángel» (1949), «Yo quiero una mujer así» (1950). En 1955 comienza la publicación de poemas satíricos en *El Nacional*, crea también sus semanarios humorísticos: *Tocador de señoras* (1953), *Una señora en apuros* (1959), *El Fósforo* (1960) y *La pava macha* (1962). Destacadas producciones fueron «Los humoristas de Caracas» (1966), «Caracas física y espiritual» (1967), «Humor y amor» (1971), «Raúl Santana con un pueblo en el bolsillo» (1974), «Vida privada de las muñecas de trapo» (1975) y «Genial e ingenioso: la obra literaria y gráfica del gran artista caraqueño Leoncio Martínez» (1976). En 1960 incursiona en la televisión, escribe programas en *Venezolana de Televisión* como el teleteatro «Aviso luminoso» y en 1972 produjo y condujo el programa «Las cosas más sencillas» (Echeto, 2014, pp. 37-38; Pérez-Vila, 2018). Aquiles Nazoa sufrió encarcelamientos, acoso

político y económico, aislamiento, hostigamiento y exilios varios por su actitud crítica ante las injusticias sociales, no en vano en su breve existencia le tocó vivir dos férreas dictaduras militares. En vida fue merecedor de algunos premios y reconocimientos por su obra: Premio Nacional de Periodismo “Juan Vicente González” en la especialidad de Escritores, Humoristas y Costumbristas –1948–; Premio Municipal de Literatura del Distrito Federal por el libro *Caracas física y espiritual* –1967–. Dos de sus libros recibieron la distinción “Mejor Libro del año”: *Raúl Santana con un pueblo en el bolsillo* –1974– y *Vida privada de las muñecas de trapo* –1975– (Castillo, 2010). Muere el 25 de abril de 1976, a los 55 años, en un accidente de tránsito en la Autopista Caracas – Valencia.

Tempranos y productivos inicios en el mundo de las letras marcan su obra literaria y lo que esta representó y representa para la Caracas de los siglos XX y XXI: «Nazoa se muestra como un lector de la ciudad. Presenta una memoria imaginaria y una memoria imaginante [...] El autor va más allá de la transcripción de la realidad para crear historias basadas en hechos comprobables» (Castillo, 2010, p. 1).

Sobre su producción ensayística Héctor Mujica (1976) expresa: «la escritura en prosa de Nazoa se suma [...] a la de los poetas prosadores de la generación del 18 en la cual se encuentran Fernando Paz Castillo y Andrés Eloy Blanco», al mismo tiempo lo hace con «la generación del 28 con Miguel Otero Silva, Antonio Arraiz y a los posteriores como Alberto Arvelo Torrealba, Juan Liscano y Rafael Pineda». Al calificarlo de «impar» lo considera «legítimo heredero de Job Pim y Leoncio Martínez en el humorismo, de Rufino Blanco Fombona, Pedro Emilio Coll y Mariano Picón en la prosa, emparejado en la precisa adjetivación a los clásicos españoles» (como se citó en Castillo, 2010, p. 10).

Como productor de textos dramáticos, Aquiles Nazoa revela «el ser crítico y radical en sus posturas políticas» (Chesney-Lawrence, 2014a, p. 187), cuyas motivaciones de base pueden situarse en buena medida en las situaciones de represión política que debió enfrentar. Su producción dramática se empalma con la de Andrés Eloy Blanco y Miguel Otero Silva y sobrepasa la treintena, algunas de las puestas en escena en Caracas: «*El espantapájaro*, dirigida por Nicolás Curiel, en 1959; *Don Juan Tenorio*, en 1960; *Parodia de Don Juan*, en 1964; *Adiós pues, Caracas*, en 1976 y *Míster Hamlet*, en 1980» (p. 188).

El poeta y su producción han recibido calificaciones diversas que bien se recogen en las expresiones de Pineda (1983): su «capacidad de humorista que ‘hace pensar y permanecer en el tiempo y continúa su efecto’» (p.13); «la poesía de Aquiles es magia, pero magia organizada por el proceso de la cultura, cuya última instancia se aproxima al arquetipo, si es que no llega a constituir, y tal es el caso de Aquiles, el propio modelo» (p. 34). A sus treinta años, el poeta Juan Liscano se pronunció sobre Nazoa en los siguientes términos, aclaratoria previa de no ser un elogio a la ligera: «Aquiles Nazoa, poeta lírico y poeta social, cronista de filigrana y cronista de urgentes afirmaciones revolucionarias, humorista descollante, escritor político y esteta riguroso [...] es una de las figuras más extraordinarias de las letras contemporáneas de Venezuela» (Liscano, 1950, como se citó en Torres, 2020, p. 2).

3. Metodología

Asumimos como perspectiva de investigación: la Imagología literaria (Pageaux, 2012), a través de la cual se ponen en evidencia contenidos de tipo ideológico y político, que están presentes en una obra literaria y representan el imaginario social y cultural del autor.

El corpus de análisis estuvo conformado por una selección en Ensayo –6 libros–, Teatro –14 textos dramáticos– y Poesía 56 poemas–. Los criterios de selección fueron: interés estrictamente personal de la investigadora, el valor estético que nos merece la producción del autor y la significación sociocultural de su creación literaria; textos relacionados por la temática común –Caracas y la caraqueñidad–; textos que ofrecen contenidos de diversidad

al resaltar paisaje, urbanismo, prácticas, costumbres y personajes de la ciudad; escritos cuyo tránsito se detiene tanto en la vida colectiva de la ciudad, como en lo íntimo de los personajes y su espacio privado, línea común que compartimos con otros investigadores de diversas latitudes interesados en «la ciudad».

En el análisis trabajamos en la búsqueda del sentido que nos ofrece la producción literaria de Nazoa y en la comprensión hermenéutica, desde la perspectiva de la hermenéutica gadameriana (Gadamer, 1991; 1999; 2006). Además del análisis literario, a través del estudio de la forma cómo se construyen en el texto imágenes del otro, y cómo ellas permanecen e intervienen socialmente.

La comprensión hermenéutica y valoración de los textos incluyó: lectura, desde «la experiencia de lectura que hace el lector paciente [...] un lector empeñado en escuchar una y otra vez» (Gadamer, 2001, p. 11); identificación de temas emergentes; análisis e interpretación de los temas en búsqueda de la comprensión de sentido, en cuenta de las expectativas de sentido y de la experiencia propia como lectora de los textos, para poder «decir con la máxima precisión posible lo que, a [mi] modo de ver, está allí» (p. 134); discusión que pretendió desarrollar la comparación entre los resultados del análisis y el contexto socio-histórico y cultural de la época.

4. Resultados: análisis y discusión

En el marco del objetivo que orientó la investigación y bajo los principios asumidos para el análisis, organizamos los resultados del estudio en función de cada uno de los géneros –ensayo, teatro, poesía–, según el corpus seleccionado para cada caso y de acuerdo con categorías específicas emergentes en ellos.

4.1. Análisis

Destacamos específicamente tres de las categorías de análisis: Caracas: la ciudad «martirizada» (ensayo); Caracas: personajes y páginas de modernización (teatro); Caracas: realidad física y urbana (poesía). En ellas se resalta la mirada que ofrece el autor de la ciudad en sus diversos aspectos, y los modos de identidad que reflejan la caraqueñidad.

Estas categorías no tienen entre sí elementos excluyentes, tampoco la temática es exclusiva de cada género, sería impropio pensarlo en una obra de riqueza y pluralidad como la de Nazoa, es por eso que las asumimos como una forma de dar cierto orden a los resultados de nuestra indagación, pero seguramente el lector, hará múltiples cruces organizativos y temáticos en su propia tarea interpretativa.

4.1.1. Caracas: la ciudad «martirizada» (ensayo)

Con sus vivencias, añoranzas y nostalgia, el autor nos ofrece una realidad versionada a partir de la interpretación que hace de ella, en tanto construye desde sí mismo, a partir de su propia subjetividad y sus vivencias la originalidad de los hechos. Se expresa a través de las modificaciones que se realizan sobre el urbanismo y en la defensa de la preservación de sus íconos.

4.1.1.1. Lo que se «desfigura»

Refleja el duelo del autor por las borraduras, por las groseras e inconvenientes modificaciones, por los cambios y sus consecuencias. Las transformaciones experimentadas por Caracas a raíz de la explotación petrolera y su entrada en la modernidad, afectaron irremediamente el paisaje característico y la arquitectura colonial que definían el carácter, modos y costumbres de sus habitantes. Nos advierte Nazoa acerca de una época que muere a raíz de lo que se transforma en la ciudad, también nos ofrece pautas para salvaguardar algunos elementos de la caraqueñidad tradicional.

La nueva arquitectura que inauguraba la modernidad reformó la ciudad, Nazoa como testigo de las modificaciones 'caprichosas' y de la conmoción que experimentó Caracas, denuncia y deplora su ocurrencia: [...] la generación de la Caracas petrolera que alcanza su plenitud por los años de 1940, es la de los que tuvieron el melancólico privilegio de asistir a la agonía de su paisaje. Caracas ha sido para nosotros en estos últimos veinte años, un infatigable espectáculo de subversión y trastrocamiento (*Caracas Física y Espiritual*, Nazoa, 1967/1983, p. 191).

La destrucción empujada por el progreso acabó con la arquitectura colonial de la ciudad, la migración interna destruyó las casas viejas de las parroquias Candelaria y La Pastora:

Casas ilustres, lujo arquitectónico de otros días, devienen en miserables hospedajes de inmigrantes, donde la vida es una aventura horrible, o simplemente triste (*Raúl Santana con un pueblo en el bolsillo*, Nazoa, 1976, p. 26).

Frente a lo que se desfigura, en el reclamo del escritor hay una suerte de llamado de atención a políticos, urbanistas, ecologistas, arquitectos, nuevos habitantes de Caracas y a los caraqueños de tradición. A través de sus palabras pareciera señalar a los lectores: los que se mantienen indiferentes son cómplices de los perpetradores del desastre.

4.1.1.2. «Los últimos sobrevivientes de la caraqueñidad tradicional»

Son ellos los responsables de incentivar acciones colectivas para descubrir el alma de la ciudad. El sentir por lo perdido y el empeño por preservar lo que aún queda, tiene en Nazoa un crítico severo, un ciudadano comprometido y un apasionado devoto de la esperanza por el rescate de Caracas:

En el momento casi crepuscular de los 40 años, los últimos sobrevivientes de la caraqueñidad tradicional seguimos firmes en nuestra fe de que, pasada la convulsión demográfica actual, nuestra ciudad se salvará para aquella conjunción de 'existencia completa' —o sea, de bienestar y belleza— en que se define el ideal aristotélico de la vida civil (*Caracas Física y Espiritual*, Nazoa, 1967/1983, pp. 191-192).

Justamente la esperanza por recuperar la añorada ciudad del bienestar y la belleza, la coloca el escritor en la arquitectura de la segunda mitad del siglo XX. Hace también con ello eco de la tendencia general que mueve a otros, que admiran a Caracas, a colocar sus expectativas e inquietudes en los nacientes arquitectos.

Una novel arquitectura que reconozca la existencia furtiva de las pocas muestras del postrero diseño y confección de la ciudad y que permita a sus habitantes enlazar con la experiencia de vida perdida, son las reflexiones sobre el futuro a las cuales apunta Nazoa:

Dar a Caracas una arquitectura en la que el hombre venezolano se sintiese vinculado a su tradición hispánica, satisfaciendo al mismo tiempo las urgencias de la vida contemporánea, y disfrutando de un grato contacto con el paisaje a través de los árboles, del agua y de las flores, fue un propósito espléndidamente cumplido por la reurbanización de El Silencio, y también por la enorme red de concentraciones escolares que en esa misma época se extendió por todo el país (*Caracas Física y Espiritual*, Nazoa, 1967/1983, pp. 199-200).

La salvación de la ciudad es el punto de mira hacia el cual el escritor nos orienta a dirigir reflexiones, preocupaciones y esfuerzos. Su énfasis aquí no es expresar las emociones asociadas al recuerdo de una Caracas que ya no está sino en las memorias de quienes las vivieron; quiere, por el contrario, incentivar

determinaciones colectivas que permitan descubrir el espíritu indestructible de la ciudad y no dar de ella todo por perdido.

4.1.2. Caracas: personajes y páginas de modernización (teatro)

Personajes tipificados en función de la estructura social, jerarquías y relaciones sociales. Señala división espacial, social, temporal y cultural. Desigualdades, exclusión social y descontento que se enfrentan en la ciudad. Se recrudece la pobreza y a ella se suman un conjunto de problemáticas que acompañan el cambio demográfico.

4.1.2.1. Pobres

Viven la crueldad de la miseria, el menoscabo que producen las privaciones, el ahogo de la vida repetida, solo tiene la esperanza como opción frente a las penurias.

En *Aviso luminoso* (Naoa, 1978, pp. 11-27), desde la perspectiva realista, Naoa nos señala la crudeza del mundo habitado por quienes no tienen opción. Desde aquí quiere dejarse evidente la dureza de la pobreza, el daño que sufren las personas como consecuencia de las necesidades que padecen, el agobio de la existencia sin cambios que anuncien la posibilidad de la ventura, la placidez y la armonía:

[...]

EL HOMBRE. ¡Enjaulados! ¡Enjaulados! ¡Eso es lo que estamos con esa especie de pesadilla que ha caído sobre nuestras cabezas! De día no poder asomarse, no poder salir ni entrar con esa armazón de hierro ahogándonos la casa. De noche, es el fognazo implacable, tenaz, siempre el mismo, de esa luz vigilando tenazmente nuestro sueño ...

LA MADRE. Ya nos acostumbraremos. Ya nos acostumbraremos ...

[...]

LA MADRE. Y en medio de todo, que bonita luce esa estrella desde la ciudad.

EL HOMBRE. Visto desde lejos, todo es perfecto. Desde la carretera, en el campo, nos seduce la paz de esas casitas serenas y diminutas, que parecen en el paisaje como las páginas iluminadas de un lindo cuento. Pero, entra en cualquiera de ellas, y allí te encontrarás como en la nuestra, con todo lo que la vida humana tiene de carga odiosa.

LA MADRE. No digas eso. Por dura que sea la vida, siempre hay en ella un sitio para la esperanza y para el ensueño. ¿Y sabes por qué se mira tan hermosa esa estrella del aviso? Porque hay un niño en esta casa que dice que esa estrella es suya. Y hasta yo misma he llegado a creerlo. Ha habido muchas noches en que, al levantar la mirada desde la ciudad, me he sorprendido diciéndome a mí misma: Allí está la estrella de mi hijo. Mi hijo nunca había tenido nada, y alguien le ha regalado una estrella.

Sin embargo, algo que resulta notorio y reiterado en este texto son las propias capacidades humanas para la ensoñación, el anhelo y optimismo que son gratuitas y resultan de alta profusión en medio de la penuria y la escasez en la que se vive. Ellas representan el aliento para comenzar cada nuevo día, para fortalecer a los que la realidad les enturbia la ilusión, a los que son presas de la incredulidad sobre ese gran bien que poseen a raudales y del cual pueden disponer sin reparos ni límites. Una riqueza en estado natural para la explotación desmedida.

4.1.2.2. Antagonismo pobres/ricos

Las diferencias de jerarquía, bienes y posesiones acentuados por la penuria y la desventura. De este modo se caracteriza en el texto *Teodulfo el miserable* (Naoa, 1971, pp. 261-262), no solo el contraste de

pobres y ricos, sino la tragedia que supone la vida para familias de sectores populares, en ascenso, que han perdido sus bienes, aquí títulos y costumbres de la nobleza se contraponen a la plebe. Los hechos transcurren en la ciudad de Caracas y se escenifican en la mansión de la Marquesa en la que sucede una fiesta con el despliegue de prácticas y símbolos foráneos a las tradiciones del país.

Quiere aquí el autor señalar la oposición que se produce al contrastar la exhibición de la abundancia importada, frente al desdén e indiferencia por lo nacional; subrayar también el menosprecio del cual son objeto otros, considerados como seres inferiores, mendigos de los despojos de la vida próspera y lujosa:

MARQUESA. – Mi querido Archiduque...! ¡Usted no ha comido nada esta noche! ¿No quiere más hallaca de pavorreal?

ARCHIDUQUE. – No, gracias. Prefiero lairén sancocado.

MARQUESA. – Y a vos, señora Jobita, ¿no le gustaría otro poquito de tamarindo con ruibarbo?

SEÑORA JOBITA. – No, Marquesa, gracias. Prefiero frutos del país.

MARQUESA. – Ah, bueno. En ese caso sírvase con toda confianza. Aquí tiene higerote, cauvaro, ciruela fraile y guásimo. (*Transición, para preguntarle severamente al criado que llega*): ¿Y tú que quieres Damián, que no estás en tu puesto? ¿No te dejé cuidando en la sala para que no se roben los sombreros?

DAMIAN. – Perdón, señora. Ahí la está buscando un hombre de la plebe, horrorosamente llamado Teodulfo. Es un hombre cuya edad oscila entre los treinta y los cuarenta años, de los cuales debe haberse pasado por lo menos nueve años sin afeitarse.

MARQUESA. – Ya sé. Seguro que viene a pedir otra vez. ¡Ese hombre pide más que un queche!... ¡Sácalo de Palacio! ¡Dile que yo después le mando unas conchas a su casa!

La obra tiene claras referencias a una Caracas que se amolda a la modernidad, con prácticas y costumbres nacionales que entran en desuso, tras la adopción de modos y estilos extranjeros; una ciudad en la que sus espacios, lugares y el trato entre sus habitantes marcan abiertamente la distinción entre aquellos que poseen poder, propiedades, medios económicos, frente a aquellos signados por la necesidad y el infortunio.

4.1.2.3. Los nuevos ricos:

Los que buscan demostrar lo que no son, para ser aceptados. Cómo asumen los caraqueños el ingreso a la modernidad y las formas en que 'los nuevos ricos' –beneficiarios de la suerte al ganar un cuadro del 5 y 6– en su carácter de principiantes se posicionan de un estatus social distinto, lo podemos ver en *Venezuela libre asociada o la generación del 5 y 6* (Naoa, 1971, pp. 266-267). Aquí Naoa con el uso de figuras literarias diversas, busca subrayar los contrastes extremos, así, las exageraciones, la descripción de rasgos físicos, costumbres y carácter, comparaciones o la delineación detallada enfatizan la realidad a la que se alude y los personajes que en ella intervienen.

Las extravagancias del 'gesto por parecer lo que no se es', las recoge en diálogos humorísticos, nominaciones ocurrentes, modos de expresión grotescos y contrastes extremos que revelan acciones sorprendentes de los personajes, por la ignorancia vergonzosa que comportan:

– ¡Ay!, me privo: Ahí está Cuchi Hueleperro... ¡Jaló, Cuchi!

– ¡Plasty! No me digas que eres tú. ¿Y ese milagro tú en el clús?

– Guá, con William Guillermo, que está antojadísimo de comerse unas caraotas con langosta. Tú sabes que él se chifla por la comida criolla.

—¿Y dónde está ese sanababiche? No lo veo desde Mayami Flórida.

—Fue hasta la casa un momento en el carro. Figúrate que vino con intenciones de darse un baño en la piscina, y tuvo que devolverse porque se le olvidó el jabón...

Se caricaturizan de este modo ambiciones descentradas para las cuales no se tiene una base que sirva de soporte al salto dado. El autor quiere destacar lo que representa el ascenso social por la vía fácil en la 'nueva Caracas', además de las acciones que comporta estar a la altura de las exigencias del nuevo estatus, desde los recursos con los cuales se dispone.

4.1.2.4. Contraste ciudad/campo

Devela lo que se abandona, el conflicto de adaptación, y los desequilibrios que se crean tras la retirada del campo para habitar la ciudad. *En Doctor y comiendo hervido* (Nazo, 1971, pp. 243-245), resalta la valoración que establece el escritor entre lo antiguo-lo moderno, y lo popular, desde el uso del lenguaje específico, el estilo y costumbres de vida en el medio rural. Los personajes, en general son gente de campo que ahora vive en Caracas y conserva sus antiguas prácticas. Rufo (abogado); Teobalda (esposa de Rufo); Casimira (criada); Nicasia (criada); Doña Eufrosina (suegra de Rufo).

La trama se centra en la celebración que Rufo hace por el acontecimiento de su mujer embarazada y lo bien que su estado le sienta, ella lo atribuye a que se acaba de bañar, pero él refiere los antojos que Teobalda tenía la noche anterior:

RUFO (*olfateándola*). Aaaaahhs, que bueno güeles, mujé...: Mejor será que no te sigas dando esos baños antes que yo haiga salio. ¿No ves que no voy a podé dil a mi gufete de bogao por quedarme güeliéndote? Aaaaaahs... Con ese olor que tienes me parece que el maraquito va perdé su puesto pronto.

TEOBALDA. Tú lo dirás jugando... Pero... (*Agachando la cabeza*). Ya como que lo perdió...

RUFO. ¡Cómo! ¡No me digas! Ahora caigo: Esas eran las ganas de comer arenque con arepa piche que tenías anoche. ¡Dame acá un beso manque sea para que ese sel que llevas en las entrañas vaya sabiendo desde chiquito lo que es el veldadero amor!

El desenlace ocurre cuando la suegra de Rufo le hace ver la pérdida del pasado con todas sus bondades, incluyendo la identidad del venezolano. Rufo, de este modo, se rencuentra con sus valores:

(*Entra doña Eufrosina*)

RUFO. ¡Por fin llegó la viejita, cará! Y se ve rebuenamoza hoy.

DOÑA EUFROSINA. Es que acabo de tomar un baño de asiento.

RUFO. ¿Y por fin pudo agujerearle las orejas al gato para ponerle los lacitos?

DOÑA EUFROSINA. Que va, mijito. Ese bicho es más mañoso que un yesquero.

TEOBALDA. Bueno, mamá, siéntate un ratico aunque sea.

DOÑA EUFROSINA. ¿Yo sentarme aquí? No, niña. Para el corral a curar mis gallinas es que voy otra vez. A mí estas salas modernas me asfixian. En su construcción vanguardista y audaz son frías y tristes. Se diría que carecen de alma: por ninguna parte encuentra usted un arraclán, ni una escupida de chimó, ni una arepa clavada detrás de la puerta, ni nada que hable a los sentimientos de uno el venezolano. ¡Cuando en las casas de antes! Recuerdo que la primera vez que encontré una rata dentro del vernegal se me salieron las lágrimas.

RUFO. ¡Esta viejita si es venezolana! ¡Por eso es que a mí me gusta esta viejita, cará! (*Saca una bandera venezolana toda desteñida, y los tres personajes se envuelven en ella*). ¡Vamos a tirarnos un mondongo pa celebrá esto! (p. 245).

El texto denuncia, desde una postura crítica, el abandono del campo y la divergencia entre lo rural y lo urbano. Bajo la excusa de la celebración familiar se quiere poner el acento en la migración del campo a la ciudad, y con ello la renuncia a tradiciones y formas de vida que son propias de la zona rural. También el contraste entre pobres y ricos, entre gente culta e inculta, y los riesgos que ofrece la vida en la ciudad tras la entrada al modernismo.

4.1.3. Caracas: realidad física y urbana (poesía)

4.1.3.1. El paisaje:

Nos habla sobre una riqueza no valorada, posibilidad de rescate, necesidad de preservación, goce de su presencia. Fija posición frente a la intervención excesiva a la naturaleza como consecuencia de la modernización de la ciudad; advierte sobre la forma en que el paisaje, como ofrenda generosa, realza a la metrópoli.

En el poema *Nuevos saludos para Pacheco* (Revista *Épale* CCS, 2020, p. 9), Nazoa desgrana halagos y cumplidos al frío decembrino que se vive en la ciudad en los últimos meses del año. Resalta aquellos años donde el frío se incrementa, no deja de celebrar el beneficio que recibe la ciudad por su ubicación especial al pie del Ávila: engalana con maravillosos presentes, da vida a todos al tornar en carmesí las mejillas de Caracas y de sus habitantes, regocija los corazones, favorece el encuentro humano... Todas estas cosas las hace el paisaje a la ciudad, una fusión del paisaje con la ciudad que tiene su resonancia en la vida de las personas y se traduce en bienestar, deleite, cordialidad, concordia:

[...]
Cuando en tu viejo
coche del Ávila descienes
y al rostro de la vida las mejillas le enciendes
y pones nueva música en cada corazón.

En Caracas decimos: ¡Ha llegado Pacheco!...
Y del diáfano anuncio tú recoges el eco
para irlo cantando de portón en portón.

El poeta, desde su condición de caraqueño amante de su ciudad, devela realidades de una riqueza no valorada, denuncia situaciones, humaniza el paisaje, sobrevalora la alteridad que este representa, y con ello busca el reconocimiento de su existencia por parte de los lectores. Tal vez con ello quiere señalar nos la posibilidad de rescate, la necesidad de preservación, el deleite y placer de su disfrute, la forma en que el paisaje disfruta a la ciudad; sobre esto se proyectan los imaginarios que el autor nos entrega en su obra.

4.1.3.2. Los elementos urbanos

Se cuestiona aquí la acción o inacción de los responsables del manejo público por deterioro, transformación y destrucción del urbanismo, la falta de compromiso con la ciudad. Hay un anhelo manifiesto por la recuperación de Caracas, el autor realiza una invitación al civismo ciudadano, a establecer responsabilidades con la ciudad.

En *Tú eras una ciudad abandonada* (Nazoa, 1987/2000, p. 259), frente a la orfandad e indiferencia a las que se le somete, la ciudad referida desde el imaginario que nos presenta el poeta, importa a pocos, es un lugar olvidado sin remedio por la pesadumbre. Así lo expresa:

Tú eres una ciudad abandonada en el fondo de mi corazón.
Yo soy un niño que cruza la ciudad solitaria y llorando a medianoche.
El viento bate tus puertas rotas, la lluvia azota tus jardines abandonados.
Yo soy un niño que entra en tus casas abandonadas llamando a su madre, soy un niño perdido en ti que eres una ciudad abandonada, y me deshago en llanto sentado a la puerta de tus casas vacías.

En *Elegía al barrio El Cenizo* (Naoa, 1983, pp. 158-160), el poeta lamenta la desaparición de un lugar sencillo, el que fue testigo de sus correrías, asombros y aprendizajes infantiles:

¡Callejón de El Cenizo!
Callejón que a los ojos de mi infancia
revelaste el hechizo que alojan,
sin jactancia,
las cosas que no tienen importancia.

Con sus personajes y tradiciones ahora desplazadas a otros lugares:
Con tu ciega de tango,
tus perros, tu detal de pan isleño
y tus niños sin rango,
triunfaste en el empeño
de hacer de mí un cantor de lo pequeño.

Todo al servicio del progreso que pulveriza y troca en efímera la existencia de las tradiciones, los seres y sus quehaceres, a favor de unos cuantos beneficiarios y sus intereses. Naoa nos muestra la destrucción de lo que antes fueron importantes arraigos para algunos en la ciudad, lugares que pasan a ser parte de los 'caídos' a causa de los responsables de la demolición, en su irremediable empeño de sustituir a una ciudad por otra:

[...]
¡Tú debajo de un puente!
Tú ejerciendo funciones de quebrada
y en barranco indecente
tu calle transformada! ...
¡Cenizo, ya lo ves, no somos nada!

Presentes en la poesía de Naoa, los elementos urbanos están vinculados con el valor que ellos tienen, su funcionamiento y lo que significa la transformación urbana para Caracas y sus pobladores. También el poeta quiere iluminar y distinguir que en la ciudad no está todo perdido.

4.2. Discusión

Como lo señalamos en el análisis, Aquiles Naoa nos ofrece en su producción literaria un conjunto de imágenes referidas a Caracas, su admirada ciudad natal, y a las formas en que transcurre la vida de sus habitantes, las mismas que definen la identidad, prácticas y tradición del ser caraqueño.

En la selección que hemos hecho de sus creaciones en los géneros ensayo, teatro y poesía encontramos algunas recurrencias sobre el tema que nos ocupa, con un tratamiento específico en función de las características que definen a cada género. En el ensayo ubicamos los acentos en la caraqueñidad tradicional, además del paisaje, urbanismo y personajes en una Caracas que despide los últimos resplandores de una época que pasó. En teatro destacan personajes, sus posiciones, relaciones y prácticas sociales, en una Caracas que transita del periodo colonial a la modernización y al progreso que advienen con el petróleo. En poesía los énfasis son diversos, entre ellos resaltan sus abundantes producciones relativas al paisaje, la fauna, el urbanismo, personajes y costumbres caraqueñas.

El escritor expresa la añoranza por los tiempos pasados, deplora los abusos e injusticias cometidos contra el urbanismo de la ciudad colonial, la transformación urbana, la pérdida de la historia, los elementos de la identidad y las memorias de la ciudad, el trastocar del carácter, modos y costumbres de sus habitantes, la muerte a plazos de los bienes patrimoniales dictada por la indiferencia y abandono gubernamentales.

Caracas en su paisaje y urbanismo aparece en los ensayos y poesía de Aquiles Nazoa desde las imágenes por él creadas y que se proyectan sobre la ciudad. En ellas recoge un imaginario compartido por la cultura (Hernández, 1998/2012; Picón Salas, 1957/1999; Torres, 2015; Uslar Pietri, 1953/1999; Vegas, 1995/2012; 2007) y lo recrea, renovándolo en existencia y en lenguaje.

Con respecto a los personajes, aquellos tipificados en función de la estructura social, jerarquías y relaciones sociales incluyen los pobres, los nuevos ricos y los migrantes del campo o la provincia. La división espacial, social, temporal y cultural que se vive en la ciudad tras el proceso de modernización ocasionó separaciones insalvables entre ricos y pobres, tuvo como base la realidad capitalina que resultó determinante en el funcionamiento diario de los habitantes de Caracas. Se forja así el descontento y las desigualdades que se enfrentan en la ciudad (Cartay, 2003). El crecimiento desorganizado de la urbe trae desigualdad y exclusión social que se profundiza con los años (Hernández, 1998/2012; Picón Salas, 1957/1999; Uslar Pietri, 1953/1999). En este contexto de diferencias sociales se recrudece la pobreza y a ella se suman un conjunto de problemáticas relacionadas (Carrión, 2002; 2008). El sujeto popular se masifica, la clase media experimenta el apremio consumista y la influencia cultural, la clase alta vive con desparpajo el consumismo y la dependencia del extranjero.

En el mundo que nos ofrece Aquiles Nazoa, a través de sus producciones literarias, las imágenes representan y testimonian la forma a través de la cual la sociedad caraqueña se mira, se imagina, se sueña, se manifiesta y legitima su realidad cultural e identidad desde el «autoimago tipo» (Pageaux, 1994). También desde la producción literaria del autor se caracteriza la alteridad. La representación del «otro» da cuenta de modos distintos de pensar que son diferentes a los que definen la identidad; el «otro» se interpreta desde la relación que se establece entre el mundo propio y el extraño (Pageaux, 1994; 2012).

La identidad con la ciudad, el sentido de pertenencia a ella, ofrece a quienes detentan el gentilicio caraqueño la esencia de la capital en su representación, símbolos, signos, valores, elementos culturales, modo de sentir y vivir la ciudad, junto con el orgullo de ser caraqueño y las prácticas que así lo afirman. Frente a la complejidad que define su historia y tradiciones, la ciudad propone desafíos a sus habitantes respecto a la convivencia con lo heterogéneo, repetidamente le demanda fidelidad dentro de sus desvaríos, mantiene sus sentimientos en disputa constante sobre la ciudad anhelada, pretendida y la que se sufre, exige a sus incondicionales y contrarios un posicionamiento en su relación con ella (Niño, 1995). Caracas en su condición de obra inconclusa y en permanente construcción - reconstrucción de la convivencia, exige adaptaciones a lo novedoso, pero también la solución a sus problemas; plantea vivencias de plazos cortos y seguir el rastro de un porvenir imaginado; emplaza a sus ciudadanos al conocimiento y comprensión de su pasado en defensa de su identidad y para enfrentar el futuro (Torres, 2015).

A través de los imaginarios sociales instituyentes y desde el lenguaje innovador y enriquecido que sus imágenes proyectan (Bachelard 1960/1997), el escritor supera lo real (Sartre, 1964) y nos ilumina un modo de vida, a través de la transmisión entre un alma que se comunica con otra (Bachelard, 1957/2000). Contribuye a preservar la memoria social, por cuanto las representaciones creadas son simbólicas de la sociedad y del tiempo en el cual surgen (Castoriadis, 1998). Emplea el imaginario existente (Castoriadis 1975/2012; 1994), para mostrarlo, cuestionarlo, proponer opciones diferentes, conservarlo en la memoria de los caraqueños, hacer a los habitantes partícipes de la representación e involucrarlos en la reflexión sobre los asuntos de la caraqueñidad, a través de las imágenes identitarias que presenta.

5. Conclusiones

La de Nazoa es escritura de múltiples recuerdos y nostalgias. Producto de un imaginario de la evocación, de los sueños propios, de los que su pueblo le ofrece, y de la ciudad vivida en su época particular. Una acción de búsqueda de su identidad propia y la de sus coterráneos.

Sus ensayos: destacan paisaje, urbanismo y costumbres de Caracas, recrean la sencillez de sus formas y de sus gentes, rescatan de manera acentuada el criollismo y el costumbrismo del siglo XIX.

En poesía y dramaturgia: representa la tendencia romántica, pero estos géneros se dedican a resaltar la crítica social y a mostrar las injusticias prevalecientes en la primera mitad del siglo XX. Se incluye en ellas un imaginario sobre Caracas, los símbolos de valores, creencias, prácticas y costumbres caraqueñas.

Con el ingenio, el humor y la gracia criolla se conecta con la reflexión colectiva y la práctica social del caraqueño, interpreta con sentido crítico la realidad.

A través de los imaginarios sociales que aborda se establece clara diferenciación entre el otro - la cultura de la alteridad y el nosotros - la cultura de la identidad. En su obra, las actitudes interculturales predominantes son: la «filia»: identidad y alteridad –son partes de una misma cultura– y se valoran de manera positiva; La «fobia»: entre el «yo» y el «otro», lo que muestra una valoración negativa.

Invita a revisar-reafirmar la identidad desde lo deseable, imaginable y pensable de Caracas como un 'nosotros'.

Son imaginarios de lo que le preocupa e interpela de Caracas y sus habitantes. Con ellos el autor se pronuncia políticamente.

Los personajes naturales humanizados sobreviven a la indolencia e inacción de los caraqueños frente al desprecio, la destrucción y el olvido que experimentan como íconos de la ciudad.

Los personajes enmarcados dentro de la estructura y organización social miran, entienden, narran, imaginan y significan la ciudad y la otredad desde el lugar que ocupan.

Los personajes de la política, particularmente los gobernantes, se relacionan con la ciudad desde el poder, la codicia y las excentricidades, en la idea del 'progreso' y transformación de Caracas.

Su obra representa un extenso reservorio de la memoria social, en registro escrito, de Caracas y la caraqueñidad. Sus creaciones se inspiran en lo sencillo, en la gente humilde y trabajadora, en los desvalidos y necesitados.

La crítica social de su producción, permite reflexionar sobre lo nacional, y sobre la defensa y protección de la identidad del caraqueño con su ciudad.

La obra de Nazoa seguirá cumpliendo su función estética, social y política, en tanto pueda contribuir en la construcción cultural del país y de Caracas, de la imagen de sus habitantes, de sus ideas y sus costumbres.

Bibliografía

Agudelo, P. (2011). *Tramar el sentido, tejer los signos, narrar las acciones Una mirada semiótica a las significaciones imaginarias sociales*. *Lenguaje* (39) 1, 231-252. <https://core.ac.uk/download/pdf/11863349.pdf>

Aullón de Haro, P. (2005). *El género ensayo, los géneros ensayísticos y el sistema de géneros* En V. Cervera, B. Hernández y M. Adsuar (eds.), *El ensayo como género literario* (pp. 13-23). Universidad de Murcia.

Bachelard, G. (1943/1994). *El aire y los sueños. Ensayo sobre la imaginación del movimiento*. Fondo de Cultura Económica.

Bachelard, G. (1957/2000). *La poética del espacio*. Fondo de Cultura Económica.

Bachelard, G. (1960/1997). *La poética de la ensoñación*. Fondo de Cultura Económica.

Cabrujas, J. I. (1988/2012). *La ciudad escondida*. En T. Hernández (Comp.), *Caracas en 25 afectos* (pp. 20-32). El Nacional.

Carrión, F. (2002). *De la violencia urbana a la convivencia ciudadana*. En F. Carrión (Ed.), *Seguridad ciudadana, ¿espejismo o realidad?* (pp. 13-58). OPS/OMS/Flacso. <http://www.flacso.org.ec/docs/sfseguridadciudadana.pdf>

Carrión, F. (2008). *Violencia urbana: un asunto de ciudad*. *Eure*, 35(103), 111- 130. http://www.eure.cl/wpcontent/uploads/2008/12/EURE_103_06_CARRION.pdf

Cartay, R. (2003). *Fábrica de ciudadanos. La construcción de la sensibilidad urbana (Caracas 1870-1980)* (pp. 47-75). Fundación Bigott.

Castillo, A. (2010). *Aguiles Nazoa, su vida y visión de Caracas*. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/derecho/revista/idc26/26-10.pdf>

Castoriadis, C. (1975/2012) *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets.

Castoriadis, C. (1986/2005). *El Campo de lo social histórico*. ESTUDIOS. filosofía-historia-letras. http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/itam/estudio/estudio04/sec_3.html

Castoriadis, C. (1994). *Los dominios del hombre: Las encrucijadas del laberinto*. Gedisa.

Castoriadis, C. (1998). *Hecho y por hacer. Pensar la imaginación. Encrucijadas del laberinto* V. Eudeba.

Chesney-Lawrence, L. (2014). *Los orígenes del teatro moderno venezolano. Relectura 1900-1950*. On-Demand-Publishing LLC; Amazon Company AMAZON.COM Co.

De Certau, M. (1980/2000). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Di Sarli, N. y Radice, G. (2011). *Objeto material / objeto imaginario/ objeto poético: el imaginario social en función de la práctica teatral*. *Question/Cuestión*, 1(28), 1-10. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1088>

Echeto, R. (Curador), (2014). *Setenta años de humor en Venezuela*. Banesco / Cyngular.

Gadamer, H-G. (1991). *La actualidad de lo bello*. Paidós.

Gadamer, H-G. (1999). *Poema y diálogo*. Gedisa.

Gadamer, H-G. (2001). *¿Quién soy yo y quién eres tú? Comentario a «Cristal de Aliento» de Paul Celan*. Herder.

Gadamer, H-G. (2006). *Estética y hermenéutica*. Tecnos/Alianza.

Hernández, T. (1998/2012) *Caracas: odiada, amada, desmemoriada y sensual*. En T. Hernández (Comp.), *Caracas en 25 afectos* (pp. 159-178). El Nacional.

Lukács, G. (1911/1975). *Sobre la esencia y forma del ensayo (Carta a L. Popper)*. En G. Lukács (*Obras Completas 1*), *El alma y las formas y La teoría de la novela* (pp. 15-39). Grijalbo.

Martínez, I. (2017). *La dimensión identitaria y creativa de lo experiencial*. *Imagonautas* 10, 87-107. <https://imagonautas.webs.uvigo.gal/index.php/imagonautas/issue/download/30/32>

Mora-Salas, L. (2022). *Caracas imaginada en la poesía de Aquiles Nazoa*. En C. Peña y B. Yépez Martínez (Comps.), *Investigación económica, social y humanística. Enfoques y evidencias Tomo II* (pp. 249-284). Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “Dr. Rodolfo Quintero”, FACES-UCV.

Morin, E. (1956/2001). *El cine o el hombre imaginario*. Paidós

Nazoa, A. (1967/1983). *Caracas física y espiritual*. *Obras Completas, Vol. III, Prosa, Tomo II*. Ediciones del Rectorado. Universidad Central de Venezuela.

Nazoa, A. (1971). *Humor y amor*. Librería Piñango.

Nazoa, A. (1971/1983). *Venezuela suya*. En A. Nazoa *Obras Completas, Vol. III, Prosa, Tomo II* (pp. 247-321). Ediciones del Rectorado. Universidad Central de Venezuela.

Nazoa, A. (1972). *Las cosas más sencillas*. Oficina Central de Información / TVN-5.

Nazoa, A. (1975). *Vida privada de las muñecas de trapo*. Corporación Venezolana de Turismo

Nazoa, A. (1976). *Raúl Santana con un pueblo en el bolsillo*. Concejo Municipal del Distrito Federal.

Nazoa, A. (1978). *Obras Completas, Vols. 1, Teatro, Tomos I y II*. Ediciones del Rectorado. Universidad Central de Venezuela.

Nazoa, A. (1983). *Obras completas. Papeles líricos*. Universidad Central de Venezuela – Ediciones del Rectorado.

Nazoa, A. (1987/2000). *Poemas populares*. Ávila Editores Latinoamericana.

Niño, W. (1995). *Caracas: territorio de una moderna monumentalidad*. En T. Hernández (2010) (comp.), *Ciudad, espacio público y cultura urbana. 25 conferencias de la Cátedra Permanente de Imágenes Urbanas* (pp. 273-288). Fundación para la Cultura Urbana.

Pageaux, D. H. (1994). *De la imagería cultural al imaginario*. En P. Brunel y Y. Chevrel (dirs.), *Compendio de literatura comparada*, (pp. 101-126). Siglo XXI.

Pageaux, D. H. (2012). *Diálogos ibéricos, imágenes relacionales e interculturalidad luso-españolas*. En M. Fernández y M. Leal (Coord.), *Imagologías Ibéricas: construyendo la imagen del otro peninsular* (pp. 19-32). Editora Regional de Extremadura. https://www.academia.edu/33147941/Imagolog%C3%ADas_Ib%C3%A9ricas_construyendo_la_imagen_del_otro_peninsular

Pérez-Vila, M. (2018) *Nazoa, Aquiles*. En *Fundación Empresas Polar (Edit). Diccionario de Historia de Venezuela*. www.fundacionempresaspolar.org

Picón Salas, M. (1957/1999). *Caracas*. En R. Arráiz (Comp.), *Cuatro lecturas de Caracas* (pp. 47-74). Fundarte.

Pineda, R. (1983). *Aquiles Nazoa, drama sonriente nacido de un terror y un prado*. En A. Nazoa *Obras completas. Papeles líricos* (pp. 11-34). Universidad Central de Venezuela – Ediciones del Rectorado.

Pozuelo-Yvancos, J. (2005). *El género literario "ensayo"*. En V. Cervera, B. Hernández y M. Adsuar (eds.), *El ensayo como género literario* (pp. 179-191). Universidad de Murcia.

Rancière, J. (2010). *El espectador emancipado*. Ediciones Manantial SRL.

Revista Épale CCS (15 de mayo de 2020). *Las páginas de Aquiles*. Edición número trescientos setenta y dos, año 08. www.epaleccs.info

Sartre, J. P. (1964). *Lo imaginario. Psicología fenomenológica de la imaginación*. Losada, S. A.

Torres, A. T. (2015). *Fervor por Caracas*. Fundavag.

Torres, I. (29.03.2020). *El humor y la poesía de Aquiles Nazoa (1920-1976)*. En *El Nacional – Papel Literario*, 1-3. <https://pau04.files.wordpress.com/2020/05/papel-literario-2020-marzo-29.pdf>

Uslar Pietri, A. (1953/1999). *Caracas de Venezuela*. En R. Arráiz (Comp.), *Cuatro lecturas de Caracas* (pp. 13-25). Fundarte.

Vázquez, M. (2012) *Nazoa, Aquiles (1920-1976)*. En L. Chesney (Coord.), *Diccionario biográfico de dramaturgos venezolanos. Siglo XX* (pp. 129-139). Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico-Universidad Central de Venezuela.

Vegas, F. (2007). *La ciudad y el deseo*. Fundación Bigott.

Vegas, F. (1995/2012). *El valle y la trama*. En T. Hernández (Comp.), *Caracas en 25 afectos* (pp. 134-140). *El Nacional*.

Resemantización del garabato en el arte: Proceso creador e iniciación

Verónica Andreína Florville Durán⁽¹⁾

INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación se centra en el estudio teórico-práctico de la propuesta estética “Elementum” de la artista y autora Verónica Florville, egresada de la Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE), mención Pintura, quien se planteó conocer al garabato presente en sus obras estéticas, desde las raíces conceptuales hasta sus valoraciones en campos diversos del conocimiento, con el fin de reivindicar su particularidad e importancia como signo con el que se producen códigos y, por supuesto, un lenguaje concreto.

La investigación se enmarca en el ámbito de la disciplina pictórica, extra-pictórica y escultórica, debido a que la artista abre distintos ángulos, lo cual puede percibirse en el garabato, ya que trasciende su soporte habitual bidimensional y se materializa en el espacio, la propuesta, entonces, apunta hacia dimensiones que confluyen en la percepción del signo: lúdicas, evocativas, entre otras, e inclusive estimula un acercamiento dinámico a la experiencia estética, por medio del contacto sensorial con las obras.

Motivada la artista por la inquietud de que al garabato se le conoce como “trazo que no significa nada”, procura cambiar esa concepción al adentrarse en el concepto resaltando que se transfiere a la vida artística por una aproximación interpretativa, tanto en los procesos estéticos y aspectos técnicos, como en referentes, a fin de realzar la riqueza visual, expresiva, mutable y polisémica del mencionado signo de vastas potencialidades, pues, al contrario de lo que se cree: representa mucho más de lo que enuncia.

El acercamiento estético y conceptual configuró el proceso iniciático como vía de experimentación tomado por la artista para reconocer el lenguaje que inaugura el garabato; vale aclarar que corresponde al filósofo, historiador de las religiones y novelista rumano Mircea Eliade (Bucarest, 1907 - Chicago, 1986), plantear una estructura y un método en el marco de las culturas arcaicas que se actualizan en una novedosa y desacralizada lectura. En este sentido, este trabajo gana pertinencia puesto que, en primer lugar, el garabato, ha sido un signo poco reconocido como elemento formal en las propuestas artísticas y, en segundo lugar, la creadora opta por el camino que transita todo artista.

El estudio contribuye a la riqueza plástica para sumar a las obras e investigaciones que giran en torno a temas como el garabato, lo simbólico y lo objetual; de igual manera, su repercusión impactará a la comunidad interesada en las Artes Visuales y otras ramas, en especial a las universidades, artistas e investigadores de las Humanidades.

1. Estatus semántico del garabato

El ser humano, como ser sociable, busca la manera de comunicarse, ya sea de forma oral o escrita, esta última condujo al hombre a desarrollar habilidades cognitivas relacionadas con el lenguaje que se forja en los primeros años de vida, por medio de trazos aparentemente azarosos, pero no fue hasta finales del siglo XIX cuando comienza un

(1) Verónica Florville nace en Caracas-Venezuela, Licenciada en Artes Plásticas egresada de la Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE), (2023), artista visual especializada en diversas áreas como el diseño, dibujo, pintura y esculturas blandas, investigadora en el campo estético. veronicaellivrolf@gmail.com redesflorvillev@gmail.com

estudio formal de la materia. Los primeros acercamientos al garabato han apuntado al desarrollo de la actividad gráfica en los niños, gesto primigenio que participa tanto de la escritura como del dibujo; al ser acción, el garabateo se encuentra en estrecha relación con dos procesos: el cognitivo y el motriz, habilidades de lectoescritura que, como ya se ha señalado, son adquiridas en la infancia según las posiciones avaladas por las disciplinas del Psicoanálisis, la Morfopsicología, la Educación y la Pedagogía.

El garabato se presenta como la primera forma gráfica de autoexpresión, de la que surgen emociones, sentimientos y pensamientos; en el ejercicio del garabateo prevalece más la expresión que el contenido. A su vez, Antonio Machón (1943-2022), Historiador y Crítico de Arte, habla del resultado de dicha acción, definida como “esa huella, trazo, mancha o cualquier otra señal producida sobre el soporte por el ejercicio del garabateo” (2017, párr.6), por lo que se enfatiza y se otorga valor a la huella durante la práctica.

Desde una perspectiva gráfico-estética resaltan los aportes de la Psicóloga y Psicopedagoga estadounidense Rhoda Kellogs (1898-1987) quien considera que las representaciones realizadas por los niños son “una ayuda para la creación de un alfabeto gráfico” (1979, p.23). En sus estudios concluye que existe un lenguaje infantil común, formas que poseen cierta universalidad, similares en todas las razas, religiones y zonas del mundo, y estableció que hay una estructura primaria, innata y programada en las primitivas creaciones del ser humano.

Ahora bien, al tratarse de un signo estudiado en las disciplinas antes mencionadas, es común relacionarlo exclusivamente a infantes en etapa preescolar o personas con problemas en sus capacidades motoras y cognitivas, ya que, al no poseer formas concretas, en muchas ocasiones, se cree que denota desorden o deformidad, como también una impresión de desprecio a la forma. Debido a estas afirmaciones es usual escuchar frases peyorativas cuando se valora al garabato, así mismo existen posturas que lo banalizan y desvirtúan, en tanto acción y consecuencia, al extremo de estigmatizarlo y despreciarlo cuando se presenta como obra acabada.

De hecho, existe un concepto común que aborda esa aproximación despectiva: según la Real Academia Española la palabra garabato es definida como: “s. m. pl. Escritura o dibujo mal trazados o poco comprensibles” (2021, párr., 13) y el Diccionario de Oxford lo define del siguiente modo: “1. Trazo realizado con un instrumento manual de escritura, como un lápiz o una pluma, con el que no se quiere representar nada”. En una segunda entrada se señala: “Letra, dibujo o signo gráfico mal trazado, como el que hacen los niños al aprender a escribir” (2021).

En este mismo orden de ideas se encuentra la Educadora y Médica italiana María Montessori (1870-1952), quien defiende una opinión desdeñosa del garabato y sostiene una discutible posición:

Esos horribles pintorrejos (...) no son sino monstruosas expresiones del desorden intelectual; solo demuestran que el ojo de esos niños carece de educación, la mano es inerte, y la mente insensible por igual a lo hermoso y a lo feo, ciega ante lo verdadero, así como ante lo falso (...) no revelan el alma sino los errores del alma (citado por Antonio Machón, 2017, párr.6).

La autora descalifica el proceso de aprendizaje en el que la mano establece sus primeras conexiones con lo emotivo cuando el niño empieza a tomar conciencia de la huella dejada por el recorrido del lápiz en la superficie y reconoce que cada movimiento conlleva un resultado, lo llama “errores del alma”. En este punto valdría la pena preguntarse: ¿no es más bien en esta etapa cuando el ser humano puede expresar fielmente la esencia de su ser?

En contraposición y en favor de la fuerza e importancia del signo, Lowenfeld, considera lamentable que la palabra garabato porte cargas negativas para los adultos, una pérdida de tiempo o falta de contenido cuando “puede ser todo lo contrario pues la manera en que se reciban estos primeros trazos y la atención que se les preste pueden

ser la causa de que el niño desarrolle actitudes que aún poseerá cuando comience su escolaridad formal” (1961, p.119). En conclusión “el garabateo y el garabato son, pues conceptos y elementos indisociables y representan los dos componentes más primarios de la actividad gráfica” (Machón, 2017, párr.9), se les considera acciones cercanas a lo instintivo, de carácter automático e impulsivo.

Hasta este punto se ha considerado el garabato en diversos campos de conocimiento, exploración en la materia estética, objeto central del presente estudio, a tales efectos, es preciso revisar los conceptos manejados por artistas e investigadores en el área, con el fin de aprehender la naturaleza del signo.

2. Naturaleza del garabato.

Una vez abordado el estatus semántico del garabato, conviene aproximarse a su manifestación en pinturas, esculturas y espacios estéticos, no obstante, a nivel teórico existen escasas reflexiones en torno a dicho signo como elemento de composición artística. Cabe destacar que este terreno no ha quedado exento de apreciaciones ambiguas, entre los investigadores que lo describen así se encuentra Antonio Sustaita, éste se apoya en Octavio Paz (1914-1998) poeta y ensayista mexicano, para quien el garabato es “un signo no solo indescifrado sino indescifrable y por tanto insignificante”, también expresa una evidente subestimación en su afirmación: “Es signo, si se quiere, pero signo en explosión, en disolución” y añade “encierra una riqueza infinita de posibilidades” (Sustaita, 2007, p.1-2).

Ahora bien, debido a los juicios poco rigurosos de tales inconsistencias conceptuales resulta imperativo profundizar en la naturaleza del garabato desde una visión plástica, por ello se resumirá un conjunto de perspectivas para comprenderlo y resignificarlo de la manera más fiel posible.

El garabato es considerado por el Diccionario de la Real Academia Española como un instrumento o herramienta de hierro con punta en forma de semicírculo, utilizada para colgar, enganchar o arrancar algo (2001, p.756). Covarrubias afirma que está emparentado con la palabra garfio y garra proveniente del griego, grapheion = estilo, instrumento para escribir, del verbo, graphein = escribir, grabar (citado por Anders, 2020, párr.1). Como elemento gráfico según, Corriente (2013) es posible que provenga del árabe harf “letra”. Y en una última acepción, según Kotzebue (1971), garabato, igual que joroba, podría venir del ruso ropbar (gorbat – jurobado), se trataría entonces de deformidad, torcedura o sinuosidad.

En síntesis, las dos primeras acepciones señalan la relación con la acción de hacer surcos en alguna superficie a modo de escritura o letra y la última definición podría asociarse, entonces, a la forma de dicha escritura, por ende, garabato podría describirse como surco o línea trazada de característica sinuosa o deforme. Si transferimos estos conceptos al plano estético, se estaría hablando de la línea en su modalidad gráfica (o escultórica), con fuerza de letra/signo, que como ya se explicó, une la doble naturaleza: la gráfica, asociada al dibujo y la sígnica, asociada a logos, en tanto que la línea vendría a ser signo común entre el garabato y la escritura.

3. Presencia del garabato en el arte

Son muchos los artistas plásticos que utilizan la línea garabateada en la constitución de sus piezas, el garabato se torna evidente y se convierte en muchos casos en el elemento principal de la composición de obras que en su mayoría suele ser de carácter abstracto. En tal sentido, la relación que se genera en torno al signo radica en la forma y el tipo de línea que se desarrolla, como se afirmó anteriormente; al saberse el garabateo una acción primigenia cercana a lo instintivo, predomina un carácter gestual: sinuosa, espontánea, libre y desenvuelta, encargada de producir “una sensación de movimiento, de gesto de la mano y el trazo del dibujante”. De igual manera, se encuentran expresadas líneas mixtas: curvas, largas, cortas, quebradas, cargadas de significación y también del

comportamiento psíquico del artista” (Ramos, 1981, p.20), en definitiva, expresiones que se encuentran vinculadas a lo visceral, que revelan estados de conciencia puesto que transmiten emociones.

Por lo señalado el garabato se adscribe a movimientos que tienen una marcada conexión con los procesos inconscientes y la gestualidad, tendencias estéticas que surgieron en Europa y América, registradas en nuestras culturas prehispánicas y después en las vanguardias de post-guerra.

Estos estilos signo-gestuales originados de la abstracción lírica prosperaron en diversos movimientos surgidos luego de los años 40; el expresionismo abstracto, el *action painting*, el Informalismo, el Tachismo, entre otras, son teorías y reflexiones en las que se defiende la espontaneidad y el azar como una nueva forma de ver y materializar la expresión estética y cuyas características comunes eran la gestualidad y el uso de una línea caótica, desordenada, además de la incorporación del signo y la escritura. Esta última, desde la perspectiva de Juan Eduardo Cirlot (1916-1973) poeta, mitólogo e iconógrafo español “se deforma, se superpone, se contrapone, se abstrae”. A su vez, añade que “las manchas, texturas e incluso signos de esta pintura no necesitan transcripción, actúan como expresiones, desde el mundo interior” (1957, p.13), en esta misma dirección podría afirmarse que dichos signos se enredan entre los espacios del lienzo y pueden ser garabatos potenciales.

De las tendencias antes mencionadas destacan artistas como William De Kooning (1904-1997) y Pierre Alechinsky (1927) integrantes del grupo COBRA en Europa. Mark Tobey (1890-1976), Cy Twombly (1928-2011) en Estados Unidos, Otto Zitko en Austria, por nombrar algunos, cuyas propuestas pictóricas de gran formato se caracterizaron por líneas hechas con libertad en el plano, en las que se incorporaba el gesto de la caligrafía, a la postre, líneas congruentes con el garabato. Así mismo, en nuestro país resalta el trabajo plástico de Juan Calzadilla, poeta, pintor y crítico de arte, quien, inspirado en el lenguaje, trabaja trazos superpuestos y garabateados que aluden a grafías y cuerpos en movimiento.

Debe concluirse que en los mencionados artistas y movimientos destacan la huella, el signo de naturaleza ambivalente, de cierta forma análogo con la esencia misma del espíritu infantil y signos primigenios que, según el enfoque de Roland Barthes, “provoca en nosotros un esfuerzo de lenguaje (...) y “le da valor a una obra” (1986, p.162), por lo que cada uno de sus lienzos son superficies en donde hablan las grafías como reflejos de lo más profundo de las pulsiones humanas.

4. Proceso creativo y garabato

Se ha reconocido, entonces, al garabato en los ámbitos de la Psicología, la Pedagogía, el Arte y hasta en la agricultura, como herramienta de trabajo; ahora bien, debido a su naturaleza, el garabato queda en medio de dos prácticas: la escritura y el dibujo, por ello es importante destacar su indisociable relación con la escritura y, por tanto, con el lenguaje, como signo básico en la representación gráfica de éste; la escritura se convierte, pues, en la fundamentación teórica del estudio, en correspondencia con el garabato, ya que ambos son signos que han de leerse, interpretarse y comprenderse por ser vías para la construcción de realidades, todas por su puesto desde sus respectivas disciplinas.

En efecto, la escritura se convierte en un esfuerzo por evocar, enunciar, declarar y expresar lo real, con énfasis en el esfuerzo, dado que “en la misma medida que el lenguaje habla sin decir (...) no expresa todo lo que la realidad es” (García, 2006, p.9). La riqueza y potencialidad de la línea escrituraria como medio de expresión, comunicación y memorización se incrementan en el terreno de las Artes Plásticas, donde converge sentido, pensamiento y emoción, así como imágenes y conceptos, pero ¿qué pasa al momento de superponer escrituras? Cuando se generan tramas al trazar continuamente una palabra, una frase o letras al azar ¿qué ocurre?, ¿carece de estructura?, ¿es este estado entrópico el que se ha atribuido al carácter del garabato?

En tal sentido y para corroborar el análisis y la mirada intuitiva de las anteriores reflexiones, se abordarán las aproximaciones conceptuales de algunos artistas plásticos en el campo de la escritura y el lenguaje, desde una interpretación polisémica y desestructurada, artistas que estimulan al espectador a despojar lo racional de los signos y de las letras, a fin de invitarlo a enlazar lo cognitivo con lo visceral.

Entre ellos encontramos a Mira Schendel, quien en su quehacer artístico emplea la palabra como signo gráfico y sonoro más allá de su función comunicacional y es así como explora con el material al utilizar transparencias y texturas. Cuando se analiza su serie “Objetos Gráficos” (1967) puede evidenciarse el juego con las dualidades, en las que caligrafía y tipografía, gesto e impresión, lo espiritual y lo corpóreo, lo interno y lo externo constituyen diálogos con una escritura cada vez más abstraída que se superpone con otras, mientras se incorpora el gesto para generar textura hacia el garabato.

Por otro lado, se encuentra Mirtha Dermisache (1940-2012), Artista Plástico y Docente argentina, se dedicó al estudio y utilización de la escritura asémica⁽²⁾ en sus obras, las cuales eran caracterizadas por “trazos que se desarrollan a partir de los conceptos de repetición, alternancia, simetría, ritmo” (Gache, 2021, p.10). Dermisache expone la importancia de lo incompresible, lo inacabado como ejemplo de un proceso continuo, completado por el espectador.

Cabe preguntarse: “Sus textos, ¿son para leer o para mirar?” (Gache, 2021, p.10). Podría decirse que implica ambas operaciones, puesto que, a pesar de no poseer una carga lingüística o semántica comporta una estructura lineal que le da carácter escritural; es decir, que eran escrituras capaces de estimular en el espectador procesos cognitivos y esfuerzos de lenguaje que no son manejados por la lógica o la transcripción fiel de lo que es, sino más bien de lo que puede ser.

Finalmente, sea cual sea el terreno en el que aparezca, el garabato aporta riqueza a la expresión y por supuesto a la creatividad, al nutrir no solo a quien realiza la acción del garabateo, sino a quien la interpreta, pues al observar se requiere un mínimo de esfuerzo y atención, proceso semejante a la decodificación de un lenguaje. El garabato expresa una forma primaria, esencial y el espectador complementa la forma con el fin de cerrar la figura. El garabato tiene el signo del infinito, pues así es demostrado por sus posibilidades de interpretación.

5. Problematicación y experimentación en la creación artística

El garabato tuvo su aparición antes de una propuesta formal y acabada, se manifestó en las primeras obras de la artista (Verónica Florville), cuyo interés por la letra y la grafía se expresó en pinturas, dibujos y collages, técnicas en las que reconoce una línea sinuosa, espontánea, azarosa y aparentemente desordenada que algunos denominaban “garabatos”. Estos signos, entonces, van cobrando organicidad y orientación en el terreno estético en un paulatino proceso de deformación y descomposición de las palabras y letras: “De las escrituras automáticas surgen formas caligráficas, las cuales pasan al plano tridimensional, se funden y entrelazan generando garabatos” (Florville, Verónica, Notas manuscritas, 2016).

Esta presencia se convierte en un signo constante en sus creaciones e investigaciones estéticas, naturalmente surgen preguntas que motivaron la concreción de una propuesta: ¿qué es el garabato?, ¿cuáles son las concepciones que se tienen?, ¿en qué terrenos aparece? Estas interrogantes que corresponden a la fase de teorización son

(2) Forma de escritura que no posee una dimensión semántica (...) utilizada a lo largo de los siglos con muy diferentes objetivos: místicos, esotéricos, criptográficos, contraculturales, utópicos” (Gache, 2021, p.10).

respondidas después de la aparición de *Elementum*, una propuesta bajo la modalidad de instalación artística de carácter textil desarrollada, tanto en modalidades objetuales como procesuales. Entonces: ¿cómo se comporta el garabato en *Elementum*?

En este sentido, la propuesta es, como antes se indicó, de carácter instalativo y textil, se presentó en la Sala Seis del museo Alejandro Otero en el año 2022. La exposición constó de 8 piezas que fueron distribuidas por toda la sala a modo de “ambientación en la cual el público participante puede penetrar, e incluso participar activamente” (Aranguren, 2022, párr., 3). Dicho espacio se dividió según los modos de percibir cada obra: piezas instaladas en la pared, piezas aéreas, pieza de acogida, piezas maleables y un libro-objeto. Del mismo modo, se pudo constatar el surgimiento de, al menos tres dimensiones estéticas inherentes a la interacción propuesta-espectador: dimensión evocativa, con potencialidades de descubrimientos y recreación de formas afectivas para el participante; dimensión didáctica en función de herramientas para generar autoconocimiento en quien la experimenta y finalmente dimensión lúdica que permite explorar las puertas de la simulación y la creatividad.

Ahora bien, el análisis del garabato en la propuesta estética *Elementum* se origina en el libro-objeto que acompañó la exposición y que fue elaborado previo a la concepción de la propuesta. Para la artista la escritura y la literatura establecen un vínculo con el libro-objeto con el que decide explorar de forma pictórica y extra pictórica a través la intervención de un libro preexistente, ello sirvió como ejercicio gráfico en donde se representa al garabato en todas las formas posibles, por lo que se convierte en la oportunidad para conjugar las posibilidades del trazo y, al mismo tiempo, permiten el trabajo con técnicas, herramientas y materiales distintos a los empleados en la pintura tradicional.

Durante la intervención del libro-objeto se ejecutó la escritura automática como técnica, en donde la acción gestual y la rapidez del trazo otorgan fuerza a la línea; por otra parte, destaca el *frottage* y la estampa con sellos, procesos que generan textura visual y háptica. Se debe mencionar que la textura como elemento de composición en la obra tiene el carácter de “servir frecuentemente de -doble- de las cualidades de otro sentido, el tacto”, pues invita a cerciorarse de lo que la vista está percibiendo. La textura es signo en la obra, un elemento por descifrar, además de servir como herramienta sensitiva, enriquecedora (Dondis, 2017, p.70), experiencia que nutre la sensibilidad plástico-visual en el espectador.

En lo que se refiere a la cubierta del libro, ésta fue elaborada con estambre e hilo de diferentes grosores, encarna al garabato bidimensional al mostrarlo en su modalidad de textura en relieve, paso indispensable para transitar de lo pictórico a lo corpóreo y, por supuesto, a lo espacial considerado el primer contacto táctil o también denominado háptico⁽³⁾ con el que se enfrenta el público, por lo que el garabato pudo ser leído por los sentidos de la vista y el tacto.

El libro-objeto se convierte en el punto de partida para la consolidación de obras de carácter “procesual” y por su manipulación permite, en su fase experimental, que el garabato comience a transitar de su forma gráfica hacia una tridimensionalidad futura. En cuanto al arte procesual, el filósofo alemán Theodor Adorno (1903-1969) manifiesta que las propuestas procesuales “no son ser, sino devenir” (1983, p.232), en otras palabras, son posibilidades abiertas de cambio. La obra al ser “insertada en el tiempo como acontecimiento, queda *abierta* a su naturaleza procesual, no pudiendo desligarse ya de su constitución como acontecimiento temporal” (Urbina, 2005, p.5).

(3) Lo háptico refiere directamente a formas que “a pesar de ser dibujadas o pintadas, presentan tal importancia de volumen y contorno cerrado que se sienten en el ojo como respondiendo al sentido del tacto” (Crespi, 1995, p.126).

Esta característica se evidencia a plenitud cuando la obra se reanuda ahora en esculturas blandas de carácter textil, confeccionadas por franjas de fieltro blanco, ceñidas por hilos negros de diferentes grosores que modelan el fieltro para crear una forma determinada, técnica que reproduce signos y evoca lo alfabético y lo escritural.

Finalmente se incorpora el alambre, armazón del garabato y componente que le confiere estabilidad y, a su vez, maleabilidad a la obra. Este último reajuste cambia la función del objeto artístico, las piezas de alambre son concebidas para ser exploradas, manipuladas y transformadas por el público-espectador.

Por otra parte, cuando la propuesta se establece en el plano tridimensional, se vuelve palpable la acción y el carácter procesual en la obra, además al acentuar el proceso previo a la propia ejecución material, esto trae consigo el interés por pensar la naturaleza del acto creativo (Urbina, 2005, p.7).

Como consecuencia de lo afirmado se genera una nueva dinámica que vincula al espectador con la obra de una manera distinta, puesto que lo propio de la tendencia procesual no termina en la obra de arte, continúa en la medida en que provoca e impulsa en el sujeto espectador un proceso productivo de recepción-creación (2005, p.6). A partir de ahora el proceso artístico no solo ocurre antes y durante, sino que se extiende al momento de la experiencia estética a modo de continuación y transformación constante, ahora resulta un sistema abierto, un proceso relacional.

6. Iniciación desacralizada como método de análisis

La producción estética y la búsqueda de un lenguaje plástico propio conllevan un proceso experimental, implícito en la investigación y en la obra misma, en el caso de la artista (Verónica Florville) este proceso de elaboración, aplicación y ajuste de técnicas deviene en prácticas, ritualización inherente a los creadores, cada uno con su propio modo y enfoque. El ritual cumple, entonces, un papel operativo: percibir el conocimiento oscuro, replegado en la sombra y que se ignora, (2017, p.18), al que se tiene acceso por la obra de arte, una pantalla que proyecta el ser entero.

Uno de los casos más estudiados, donde cobra fuerza el ritual, es el del venezolano Armando Reverón (1889-1954), quien gesta su lenguaje al aislarse de la ciudad, en un espacio al que llamó “El Castillete”, dicho ámbito instaura “una forma personal de terapia (...) una atmósfera estimulante, creativa y al mismo tiempo la más apropiada para lograr un equilibrio” (Calzadilla, 2017, p. 3). Allí concibe todo un universo objetual que conservaba, a los ojos del propio artista, las condiciones favorables de un modelo terapéutico natural (citado por Calzadilla 2017, p.70), acciones que ayudan al pintor a someterse a la catarsis convertida en arte y *performance*.

Estos eventos son análogos a los de las iniciaciones, tema en el que se especializa Mircea Eliade (1907-1986), Filósofo, Historiador, estudioso de las religiones y novelista rumano, quien estructura un modelo prototípico, el cual le permite al hombre aproximarse a los fenómenos desde las culturas primigenias hasta el presente, éstas simbolizan y marcan tránsitos, ritos de paso, ya que forjan “una mutación ontológica del régimen existencial” (citado por Vilar, 2013, p.5).

Es decir, las iniciaciones son mecanismos transformadores, transiciones que todo ser humano vive; de hecho, Eliade refiere numerosos tipos e incontables variantes vinculadas a “diferentes estructuras sociales y horizontes culturales” (2000, p.7). Por ello es imperativo dominar sus componentes fundamentales para asimilarlos a la modernidad, con el ánimo de describir cómo el modelo es aplicable al quehacer estético.

Según lo estudiado por el autor, las iniciaciones constan de una organización interna: a) Una conjunto de tradiciones que será revelado al iniciado; b) Instrucciones que servirán de guiatra para las pruebas posteriores (con-

ceptos y prácticas específicas) “que lo preparan para el nacimiento de un modo de ser más elevado” (Eliade, 2000, p.10); c) Las pruebas u ordalías propiamente dichas, “la experiencia religiosa de la iniciación, el encuentro con lo sagrado” (2000, p.9); d) Finalmente reintegración a la sociedad con un nuevo estatus, que le permite relacionarse con propiedad y legitimidad ante, quienes son ahora sus iguales.

Estos cuatro estadios resumen, en palabras de Eliade, “una experiencia existencial fundamental porque a través de ella el hombre es capaz de asumir su modo de ser de manera completa” (2000, p.15), es decir, asume modalidades arquetípicas universales. Cabe preguntarse entonces: ¿Existen las iniciaciones en la actualidad?, ¿cómo se presentan en los ámbitos modernos socialmente desacralizados? La modernidad se ha encargado de presentarnos un mundo profano que aleja al hombre de la religión y la ritualización; según Eliade el hombre se ha convertido en un ser arreligioso que pierde la capacidad de vivir conscientemente lo sagrado, comprenderlo y asumirlo como parte de la vida (1981, p.130).

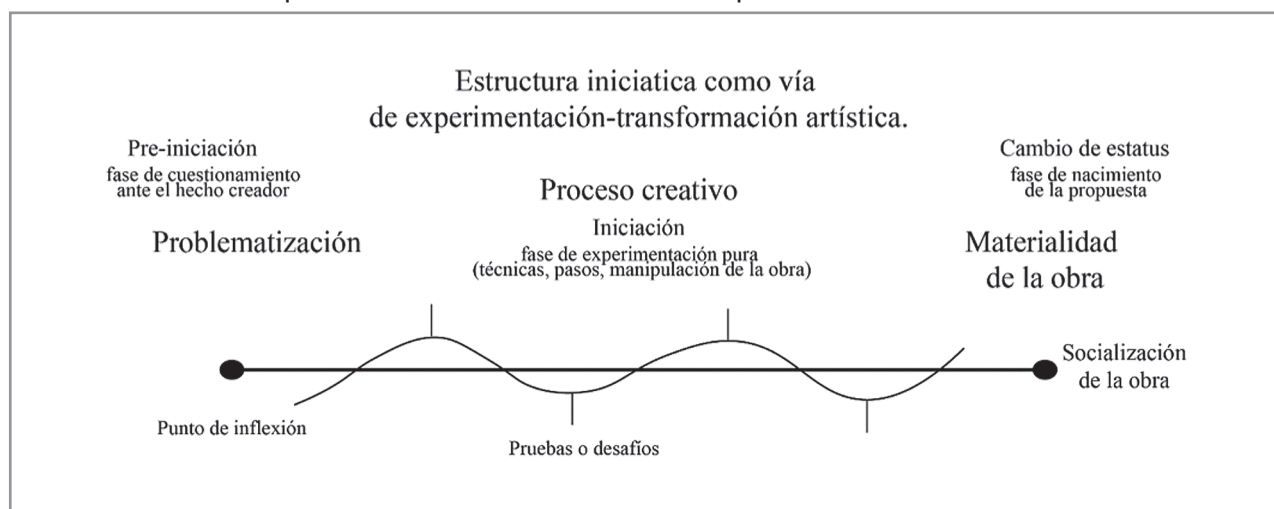
Las reflexiones de Eliade constituyen el sustento para abrir la discusión sobre el arte moderno, enmarcado frecuentemente en diversas corrientes de cuño racional deslindadas parcialmente del componente mágico-religioso; en desagravio, esta investigación reconoce la validez de lo sagrado en la vida y el arte, con el fin de descifrar la práctica estética. No debe obviarse que el arte no escapó de una visión instrumental de la ciencia y del racionalismo como ejes del conocimiento, sin embargo, la Curadora e Investigadora María Elena Ramos (2001) defiende que el arte no ha perdido ni perderá nunca su lazo con lo sagrado, con lo trascendente.

Ahora bien, se requiere un método que suministre técnicas para la lectura, análisis y comprensión de los distintos estadios de la iniciación, ya que el artista lo demanda en aras de la consolidación de un lenguaje plástico, procedimientos que también se vinculan a los postulados del campo de las creencias y las religiones.

El desarrollo del siguiente cuadro, sustenta y propone un método de análisis empíricamente probado por la artista y que no escapa a su naturaleza prototípica aplicable a otras experiencias estéticas, sin menoscabo del interés investigativo. Dicha esquematización honra procesos en los que interviene la vivencia y aparecen narrativas recurrentes en el quehacer artístico.

Figura N°1.

Sistematización del proceso iniciático como vía de experimentación.



Fuente: Verónica Florville.

Como se observa en el cuadro anterior, la creación comporta fases: Pre-iniciación o problematización, considerado un punto de quiebre donde surgen las preguntas que conducen la investigación; el proceso creativo o iniciación propiamente dicha, espacio donde emergen las pruebas o desafíos, situaciones que permiten validar nuestras preguntas; y finalmente la materialidad de la obra y su posterior socialización, en otras palabras: la salida con un nuevo estatus existencial.

Se puede afirmar que el método anterior es extrapolable, pues no se trata de una experiencia particular sino de un modelo, un patrón cognoscible que puede ser aprehendido por aquel que no ha participado directamente en la situación. Los componentes y estadios presentes en el esquema proceden de la iniciación desacralizada al revelar cómo se produce una transformación y cómo se logró el cambio. Se debe señalar que buena parte de los eventos ocurren de manera inconsciente y cobran, pues, un carácter transferible al intelecto, a la postre, es lo que produce resultados en el plano investigativo.

7. Conclusiones

En resumidas cuentas, en el artículo se definió el garabato desde distintas áreas del conocimiento, respaldado por el quehacer de conjunto de artistas que lo toman como eje de sus propuestas. Por otra parte, la artista expone cómo se convierte en el signo cardinal de su lenguaje plástico, sustentado en el modelo de iniciación desacralizada propuesto por Mircea Eliade como método fáctico y de análisis.

En este sentido, la investigación corresponde a la conjunción de varios campos epistemológicos, por un lado la Lingüística, la Morfopsicología, la Pedagogía, entre otros y el ámbito natural de las Artes Plásticas. Las conclusiones son el producto de una sistematización y reflexión constantes, gracias a la iniciación como ruta que consolida el ser vocacional, vía hacia la conciencia y el valor de la individualidad, se trata de un viaje interior con todos los peligros, dones, destrezas y lecciones, en función de superar las pruebas.

Por ende, los resultados derivan de una revisión teórica para distinguir *signo* de gesto, pues se entiende que el primero es un carácter que cumple la función de representar para articular un código, mientras que el segundo expresa el movimiento de un trazo. Todo este ejercicio argumentativo conduce a la resemantización del concepto con el objetivo de reconocer el garabato como signo que construye un lenguaje estético, lo que tributa a una nueva visión paradigmática por medio de un acercamiento prolijo y profundo.

Paralelamente la experiencia coexiste con el proceso artístico, en el contexto del modelo iniciático como vía de experimentación, propuesto por Mircea Eliade, el cual justifica otro de los aportes sustanciales: exponer un modelo de lectura del proceso creativo de la artista. Adicionalmente se recomienda a la comunidad artística ahondar en el estudio de “lo procesual” para enriquecer propuestas contemporáneas y así ponderar el sentido del tacto (háptico) en la obra, con el propósito de equilibrar la supremacía de lo visual, puesto que activa en el público participante una relación afectiva, emocional y potencia el dinamismo de la experiencia estética, lo cual constituye un reto a la tradición del mero espectador.

En cuanto a una significativa contribución, debe resaltarse que la artista abordó su trabajo con el método iniciático, congruente con el área de estudio, lo cual servirá de antecedente para otros, quienes se identificarán por todo lo que comporta la transformación interior y por la motivación implícita en la sistematización, análisis y teorización sobre sus propios procesos, con el fin último de trascender el acto creador, que éste derive de ellos mismos y no únicamente de investigadores ajenos al campo estético.

8. Referencias bibliográficas.

Adorno, Theodor. (1983). *Teoría estética*. Barcelona, España: Orbis.

Barthes, Roland. (1986). *Lo obvio y lo obtuso*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Calzadilla, Juan. (2017). *Los laberintos de la luz. Reverón y los psiquiatras*. Caracas: Fundación Editorial: El perro y la rana.

Cirlot, Juan Eduardo. (1957). *El arte otro*. Barcelona: Seix Barral.

Cobarrubias, Sebastián. (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Sevilla: Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla.

Corriente, Federico. (2013). *Los arabismos y otras voces medio-orientales del Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa*. Brasil: Universidad de São Paulo.

Crespi, Irene. (1995). *Léxico Técnico de las Artes Plásticas*. Buenos Aires: EUDEBA.

De Kotzebu, Rurik. (1971). *Mas huellas eslavas en España (Antroponimia y Léxico)* Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Dondis, Donis. (2017). *Sintaxis de la imagen*. Barcelona: Gustavo Gil.

Eco, Umberto. (1985). *La obra abierta*. Barcelona: Planeta-De Agostini.

Eliade, Mircea. (1981). *Nacimiento y renacimiento. El significado de la iniciación en la cultura humana*. Barcelona: Kairós.

_____. (2000). *Lo sagrado y lo profano*. Guadarrama: Punto Omega.

García, Rigel. (2006). *Escritura: Territorio de las Artes*. Caracas: Museo de Bellas Artes. Catálogo N° 1014 pp. 9.

Kellogg, Rhoda. (1979). *Análisis de la expresión plástica del preescolar*. Madrid: Cincel.

Lowenfeld, Viktor y W. Lambert Britain. (1961). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapelusz.

Ramos, María Elena. (1981). *Notas sobre arte y comunicación visual*. Caracas: Filial de Maraven.

_____. (2001). *Armónico y disonante*. Caracas: Texto.

Ruttman, L. (1977). *Métodos de investigación de evaluación: una guía básica*. Beverly Hills, Sage.

Referencias electrónicas

Anders, Valentín et al. (2001-2020). "Etimología de garabato." *Etimologías de Chile*. Disponible en: <http://etimologias.dechile.net/?garabato>, fecha de consulta: 20/7/2022.

_____, (2001-2020). "Etimología de letra." *Etimologías de Chile*. Disponible en: <http://etimologias.dechile.net/?letra>, fecha de consulta: 20/7/2022.

Aranguren, Richard. (2022). Verónica Florville: Elementum. Caracas: Museo Alejandro Otero. Disponible en: https://issuu.com/museoalejandrootero/docs/exposicion_veronica_florville, fecha de consulta: 06/07/2022.

Gache, Belén. (2021). Consideraciones sobre la escritura asémica: el caso de Mirtha Dermisache. Florianópolis: Palíndromo. Disponible en: https://www.belengache.net/pdf/Mirtha_Dermisache_Belen_Gache.pdf, fecha de consulta: 28/07/2022.

Léxico (S/f). (2022). Oxford English and Spanish Dictionary, Synonyms, and Spanish to English Translator. Disponible en: <https://www.lexico.com/es/definicion/garabato>, fecha de consulta: 20/03/2022.

Machón, Antonio. (2017). "Qué es un garabato." *Blog Machón, Creatividad y educación*. Disponible en: <http://www.antoniomachon.com/blog/?s=garabato>, fecha de consulta: 06/07/2022.

_____. (2017). "Desprecio al garabato." *Blog Machón, Creatividad y educación*. Disponible en <http://www.antoniomachon.com/blog/2017/08/05/desprecio-del-garabato/>, fecha de consulta: 06/08/2022.

Real Academia Española (RAE). (2021). "Garabato" *Diccionario de la Lengua Española*. 23.ª ed., (versión en línea): <https://dle.rae.es/garabato?m=form>, fecha de consulta 20/03/2022.

_____. (2001). Tomo 5. "Garabato" *Diccionario de la Lengua Española*. 22.ª ed.,: <https://dle.rae.es/garabato?m=form>, fecha de consulta 20/05/2022.

Sustaita, Antonio. (2007). "El espejo de los garabatos: Twombly y el erotismo", *Espéculo. Revista de estudios literarios*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, N° 36, s.p. Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/151008.pdf>, fecha de consulta: 20/4/2018.

Urbina, Neida. (2005). *El arte conceptual: punto culminante de la estética procesual o el arte como proceso*. Revista estética: Ponencias. Mérida: SABER ULA. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/20361>, fecha de consulta: 08/06/2022.

Vilar, Víctor José. (2013). *Mircea Eliade y la experiencia de lo sagrado*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia Facultad de Filosofía. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:masterFilosofiaFilosofiaPractica-Vjvilar/Documento.pdf>, fecha de consulta: 08/05/2022.

Un río de papel: El Guaire en los fotograbados de *El Cojo Ilustrado* (1892-1915)⁽¹⁾

Jean Frank Jesús Martínez Briceño⁽²⁾

1. Introducción: Un viaje por el río Guaire

Los fotograbados sobre papel de la revista literaria de *El Cojo Ilustrado* (1892-1915) se diferenciaron de otras divulgaciones publicadas en el territorio venezolano a finales del siglo XIX y principios del XX por el lenguaje plástico aplicado en sus ilustraciones. De esta manera, la revista ilustrada representó un maravilloso esfuerzo por llevar a las páginas de su publicación: las experiencias y las tradiciones socioculturales de los venezolanos, tal como la investigadora Yeny Rivera⁽³⁾ (2009), en el trabajo de grado *Los dibujos costumbristas de Henrique Avril realizados para El Cojo Ilustrado durante los años 1908-1909*, señala al exponer que otras divulgaciones de aquella época como *El Zulia Ilustrado* «respondían a fines meramente ilustrativos, mientras que en *El Cojo Ilustrado* se traspasaban esos límites y se le otorgaba un sentido histórico-artístico» (p. 23).

Por eso, resultó interesante para la investigación revisar el proceso histórico-sociocultural del cual se digirieron los paisajes: rurales, urbanos y costumbristas, de El Guaire cuando derivaron del rollo de la cámara fotográfica hacia la imprenta de la revista literaria. Con relación a esta idea, se concuerda con el historiador Miguel Felipe Dorta Vargas⁽⁴⁾ (2017) cuando en el libro *Quimeras nacionales en tinta y papel. Imaginario de lo nacional en la Venezuela decimonónica. Una mirada a través de las revistas ilustradas (1856-1915)* menciona que:

Las revistas ilustradas, gracias al uso del fotograbado, contribuyeron en la construcción de un imaginario nacional iconográfico que, vinculado a los intereses ideológicos y políticos de las élites, permitieron visualizar tres grandes objetivos: uno, los héroes militares resultado de las continuas guerras de la que ha sido testigo la centuria decimonónica; dos, los tipos nacionales insertos en sus paisajes locales y, tres, la modificación del paisaje en el que se dejaba constancia de la modernidad que estaba adquiriendo el país. (p. 128)

Es por los últimos dos objetivos señalados que se abordó la investigación con el método de la historia cultural sustentado en las bases teóricas e históricas planteadas por Peter Burke⁽⁵⁾ (2005) en el libro *Visto y no visto*. El uso de la imagen como documento histórico⁽⁶⁾. Según el autor su método historiográfico del uso de la imagen como testimonio histórico se centra, en este caso, en cómo un fotograbado representa a una comunidad que ha

(1) Este artículo es una síntesis del subcapítulo «II.II Fotograbados de *El Cojo Ilustrado* y vida sobre el río Guaire» del trabajo de grado *El Guaire en el paisajismo caraqueño a través de los fotograbados de El Cojo Ilustrado (1892-1915)* aprobado sobresaliente, mención honorífica: «por la puesta en valor al río Guaire, el aporte a las Artes y a las otras áreas del conocimiento».

(2) Jean Frank Jesús Martínez Briceño (Caracas, 1992) es Licenciado en Artes, Mención Artes Plásticas y Museología, por la UCV. Actualmente, cursa la Maestría en Estudios de la Mujer de la UCV; y es Docente y/o Investigador Instructor contratado con una dedicación de Tiempo Completo, adscrito al Departamento de Teoría e Historia de la Educación en la Cátedra de Historia de las Ideas Pedagógicas en Venezuela de la Escuela de Educación de la UCV. Correo electrónico: jeanfrank.martinez@ucv.ve

(3) Yeny Rivera (s.f.) nació en Venezuela. Es Licenciada en Artes, Mención Artes Plásticas y Museología por la Universidad Central de Venezuela (UCV).

(4) Miguel Felipe Dorta Vargas (s.f.) nació en Venezuela. Es Licenciado en Historia por la UCV. Actualmente cursa el doctorado en Historia Moderna y Contemporánea en el Instituto de Investigaciones Dr. Luis José María Mora, México. El autor ha publicado el libro *Viva la arepa! Sabor, memoria e imaginario social en Venezuela* (2015).

(5) Peter Burke (1937) nació en Stanmore, Reino Unido. Es Doctor por el St. John's College en Oxford (Reino Unido). Actualmente es profesor de Historia Cultural en el Emmanuel College de la Universidad de Cambridge, Reino Unido. Entre sus libros se encuentran *La revolución historiográfica francesa: La escuela de Annales (1929-1989)* (2006), *¿Qué es la historia cultural?* (2008) e *Historia y teoría social* (2009).

(6) El historiador Peter Burke (2005) conceptualiza esta metodología de la siguiente manera:

Éste es el método, en mi opinión, que va a resultar más útil en los próximos años. Podría decirse de él que es la «historia cultural de las imágenes», o incluso la «antropología histórica de las imágenes», pues trata de reconstruir las normas o convenciones, conscientes o inconscientes, que rigen la percepción y la interpretación de las imágenes en el seno de una determinada cultura. Lo fundamental es reconstruir lo que un especialista en historia del arte, el británico Michael Baxandall, llama «el ojo de la época». (p. 229)

sido configurada simbólicamente por un mecanismo de poder como la empresa tabaquera de «El Cojo», el cual ha creado y divulgado en su revista ilustrada un imaginario cultura de la sociedad venezolana (Burke, 2005; Martínez Briceño, 2022). Precisamente, este método historiográfico se aplicó en seis de los diecinueve fotograbados recopilados en la revista ilustrada con el propósito de comprender la relación simbólica y sociocultural de El Guaire con la sociedad caraqueña de finales del siglo XIX y principios del siglo XX a través de la interpretación cultural de la experiencia histórica.

Con respecto a los criterios de análisis, se rastreó en *El Cojo Ilustrado* (1892-1915) los fotograbados cuya representación fuera el paisaje del río Guaire; obteniendo así, la localización de diecinueve paisajes: tres de Federico Carlos Lessmann (1855-1925), una de A. Roche (s.f.), una de Ernesto Guinand (s.f.), una de J. M. Chirinos (s.f.), una de Lucas Manzano (1884-1966) y doce fotograbados anónimos (Martínez Briceño, 2022). La selección de estas seis imágenes fotográficas se sustentó en una clasificación de tres series armadas: paisajes rurales (conformada de siete imágenes), paisajes urbanos (compuesta de cinco imágenes) y paisajes-costumbristas (formada de siete imágenes), de la cual se seleccionó solo dos paisajes por cada serie temática en función de sus temas. Sirviendo dicha selección para abordar diversos puntos temáticos sin caer en la monotonía de lo reiterativo, puesto que el aspecto formal de muchos de los paisajes o de los fotograbados son similares.

Estos seis fotograbados seleccionados se ubican en el trabajo de la siguiente forma: *El Río Guaire cerca del Encantado* (1899) anónima y *Caracas: Vegas del Guaire* (1911) de J. M. Chirinos en la serie de paisajes rurales; *El Paraíso, en la ribera del Guaire* (1893) de Federico Carlos Lessmann y *Nuevo puente sobre el Guaire –Al término de la calle Sur 7– Caracas* (1895) anónima en la serie de paisajes urbanos; y *Vista del Guaire tomada dentro del río* (1892) anónima y *A orillas del Guaire* (1895) de Ernesto Guinand en la serie de paisajes-costumbrista.

Asimismo, coincidimos con la profesora Aura Coromoto Guerrero Rodríguez⁽⁷⁾ (2002) cuando en su trabajo doctorado *Génesis y evolución de la pintura paisaje en Venezuela* (1840-1912) menciona que el discurso canónico plasmado en el paisajismo caraqueño le ha concedido más protagonismo e importancia a las representaciones pictóricas de El Ávila y poco se ha hecho con otros hitos como El Guaire. Más bien, *El Cojo Ilustrado* ha revelado que a finales del siglo XIX y principios del siglo XX existió una relación simbólica y sociocultural entre los pobladores de la ciudad de Caracas con el río Guaire, el cual ha sido proyectado de diferentes formas en el imaginario de la sociedad venezolana (Martínez Briceño, 2022).

2. El Guaire en los paisajes rurales

La revista literaria de *El Cojo Ilustrado* bajo la dirección de Jesús María Herrera Irigoyen (1847-1929) con las colaboración de las mentalidades más notables de la nación venezolana, captaron la intervención moderna sobre la urbe caraqueña y, por tanto, de las huertas del río. De acuerdo al crítico Gabriel González⁽⁸⁾ (2005), en el libro *La fotografía de El Cojo Ilustrado o de cómo se construyó una Venezuela en el imaginario de una élite de lectores*, la imagen fotográfica del magacín ilustrado compuso una identidad nacional como sociedad puesto que «la ciudad, desde el punto de vista visual, posee, como todo lenguaje, un discurso que debe leerse de modo continuo. Pero una pincelada, como en el caso de la foto, es un disparador que dinamizar el proceso cohesionador de la imaginación» (p. 41). Justamente, en *El Cojo Ilustrado* podemos apreciar como la modernización se apropió de las viejas aldeas de la capital al construir edificios públicos y residencias presidenciales como la «Casa Guzmán Blanco» en el pueblo

(7) Aura Coromoto Guerrero Rodríguez (s.f.) nació en Mérida, Venezuela. Es Licenciada en Letras por la Universidad de Los Andes (ULA). Además es Doctora en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), España. Actualmente es Docente y/o Investigador Titular de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA.

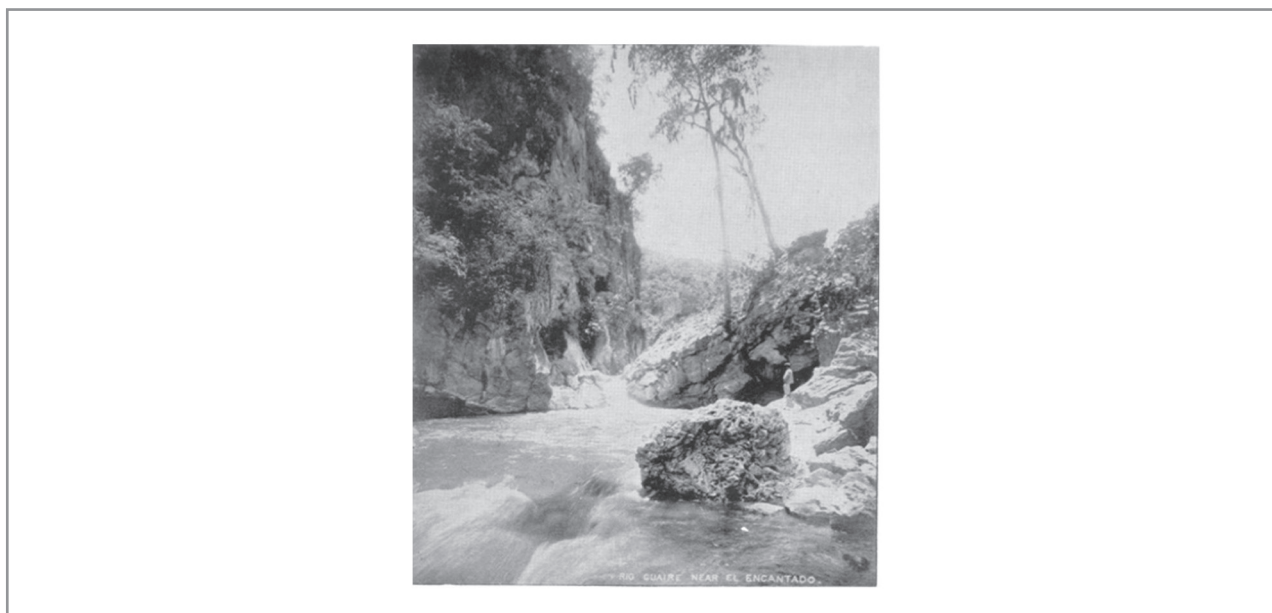
(8) Gabriel González (s.f.) nació en Venezuela.

adyacente al Guaire de «Antímano», o las transformaciones urbanas llevadas a cabo en la zona de «El Encantado». Con respecto a la última zona, El Encantado se sitúa al Sureste de la capital cerca de la localidad de Petare, y su nombre se debe a la vista misteriosa de este lugar la cual ha sido pincelada en el imaginario caraqueño con una tonalidad de lo real maravilloso: una irrupción de lo sobrenatural en el paisaje rural que se caracteriza por la aparición de una serie de elementos fantásticos derivados de una gran cantidad de experiencias valiosas en el territorio que han sido de grata impresión para los sentidos de los pobladores caraqueños (Martínez Briceño, 2022). Es decir, el valor simbólico-cultural de El Encantado en el imaginario caraqueño se construyó a partir de una gran cantidad de mitos y fábulas locales que han conmovido a la sociedad capitalina, tal como el historiador Gerardo Rojas Benavides⁽⁹⁾ (2015) en su Trabajo de Maestría *Diversas miradas sobre el papel del río Guaire en la historia de Caracas* muestra con una de estas historias real maravillosa que trata sobre «una leyenda del sitio «El Sumidero», un paraje donde la tradición dice que un indio trató de sacar un nido de pájaros (guácharos) de una cueva y quedó convertido en estatua de piedra» (p. 193). De esta forma, El Encantado quedó representado como un espacio marcado por un ambiente mágico, el cual ha sido de un asombroso atractivo para la comunidad caraqueña por sus grandes dones naturales y mágicos religiosos.

Esta zona de El Encantado se caracterizó por su paisaje silvestre compuesto de una exuberante gradación de flora en el terreno, elemento el cual podemos apreciar en la imagen fotográfica «El Río Guaire cerca del Encantado» (ver figura 1). Además, esta ribera de El Guaire se encontraba rodeada por diversas cavernas, entre ellas: Los Carraos, El Indio, Ricardo Zuloaga y El Sumidero, en las cuales el Doctor Jesús Muñoz Tébar (1847-1909) descubriría que en sus espacios habitaba «El Guácharo» cuando apenas era un joven ingeniero, hallazgo que fue comunicado a la notable Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Caracas en 1868 (Martínez Briceño, 2022; Rojas Benavides, 2015).

Figura 1

Anónimo. «*El Río Guaire cerca del Encantado*»



Nota. Fotografiado tomado de *El Cojo Ilustrado*, N°184 del 15 de agosto de 1899, p. 531. Fuente: Herrera Irigoyen, J. M. (Dir.). (1977). *El Cojo Ilustrado. Volúmenes I-XLIV (1892-1915)*.

(9) Gerardo Rojas Benavides (1951) nació en Miranda, Venezuela. Es Magíster en Historia de Venezuela por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

En el lado derecho del fotograbado se aprecia un individuo el cual pudo ser un bañista al no tener cubierto la parte superior del torso; además, la imagen muestra unas aguas cristalinas en óptimas condiciones para bañarse en ellas, siendo estas matices del río un gran atractivo en relación a la actividades recreativas de los habitantes y de los turistas de la ciudad de Caracas a diferencia de la actualidad (Martínez Briceño, 2022). No obstante, este sujeto pudo haber sido un curioso explorador interesado en las reliquias geológicas: piedras preciosas y numerosos minerales, que se encontraban en las tierras de El Encantado, lo cual apunta a las famosas excursiones de visitantes invitados llevadas a cabo por el Sr. Ricardo Zuloaga Tovar (1867-1932) en dicho terreno, quién tuvo conciencia de la potencia productiva de El Guaire para el territorio nacional (Rojas Benavides, 2015).

Con el transcurso de los años, este territorio real maravilloso cambiaría su tonalidad mágica hacia otra tonalidad futurista, la cual se distinguiría por una materialización paisajística compuesta de varios elementos relacionados al desarrollo tecnológico y emergente de la época.

En relación de esta modernización tecnológica, la historiadora María Elena González Deluca⁽¹⁰⁾ (2011) en el libro *Negocios y política en tiempos de Guzmán Blanco* menciona que en las últimas dos décadas del siglo XIX se comenzó a construir un paisaje urbano sobre el terreno mítico del antiguo río bajo el signo de dos figuras significativas de la modernidad: la primero de ellas, el establecimiento de la Compañía Anónima La Electricidad de Caracas en El Encantado (1895), siendo considerado uno de los acontecimientos más trascendentales en el desarrollo hidroeléctrico de la nación venezolana y de Hispanoamérica, el cual se expandió hacia los sectores de Los Naranjos (1902-1903) y La Lira (1909); y la segundo de ellos, la inversión ferrocarrilera con la inauguración de El Ferrocarril del Este (1886-1888), entre Caracas-Petare, cuya trama de unos 10 kilómetros aproximado se extendió por el Sureste con la explotación del ambiente físico y humano de El Encantado.

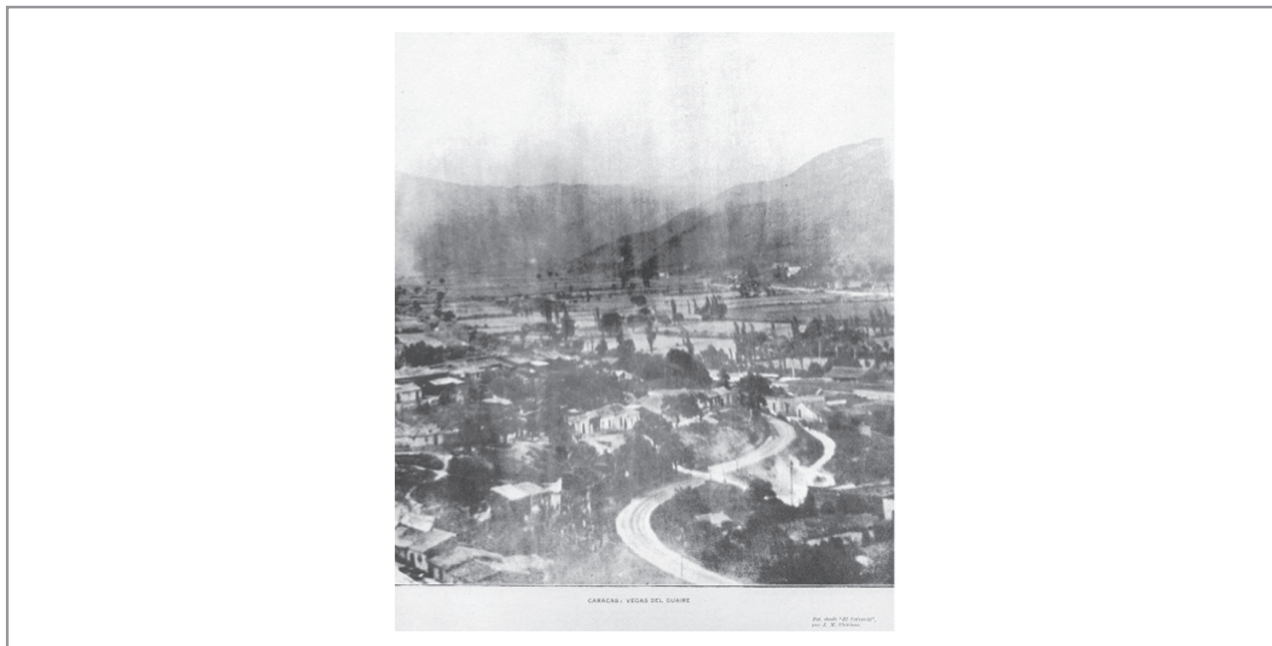
En cuanto al límite Sur de las vegas del Guaire, sus vastos terrenos se extendieron por las haciendas: Montalbán, El Paraíso y La Vega, esta última parcela le perteneció al Sr. Jorge Uslar Durán (1853-s.f.) heredada luego por su hija Carolina Uslar de Rodríguez Llamozas (1884-1949) (Martín Frechilla, 2004; Roja Benavides, 2015). Con respecto al límite Este, las amplias tierras de las vegas del río se expandieron hacia las huertas: Anauco, Blandín, La Floresta y Sabana Grande, las cuales a partir de los años treinta del siglo XX se transformaron en las glamorosas viviendas de Bello Monte, Caracas Country Club, La Carlota, La Castellana y El Rosal, entre otras modernas urbanizaciones residenciales (Collell, 2007; Martínez Briceño, 2022).

En el territorio caraqueño compuesto de una gran cantidad de plantaciones, el cual ha sido plasmado en el fotograbado «Caracas: Vegas del Guaire» de J. M. Chirinos (ver figura 2), al Sur se organizaría el pueblo adyacente al Guaire de «La Vega», de un alto valor simbólico-cultural por su ubicación estratégica entre los senderos de los Valles de Aragua y los caminos del Valle de Caracas; y por su gran potencialidad económica a través de la agronomía, la cual cambió hacia un dinámica comercial urbana con la apertura de la Fábrica de Cementos La Vega en 1909 (Martín Frechilla, 2004; Martínez Briceño, 2022).

(10) María Elena González Deluca (1941), nació en Argentina. Es Licenciada en Historia por la Universidad Central de Venezuela, y Magister en Historia Económica por la London School of Economics en Londres, Reino Unido. Además es doctora en Historia por la UCV. Entre sus distinciones destaca ser miembro de número de la Academia Nacional de Historia. Entre sus libros se encuentran *Los comerciantes de Caracas (1994)*, *Biografía de Antonio Guzmán Blanco (2007)* y *Venezuela. La construcción de un país... una historia que continúa (2013)*.

Figura 2

Chirinos, J. M. «Caracas: Vegas del Guaire»



Nota. Fotograbado tomado de la portada del ejemplar N° 480 de *El Cojo Ilustrado*, N°480 del 15 de diciembre de 1911, p. 681. Fuente: Herrera Irigoyen, J. M. (Dir.). (1977). *El Cojo Ilustrado. Volúmenes I-XLIV (1892-1915)*.

En este paisaje se nota desde la altura de El Calvario una ciudad de Caracas rural, en cuyas tierras las corrientes de agua pura del río Guaire recorren sus hectáreas a los pies de las antiguas haciendas destinadas a labores recreativas de cultivo y de ganadería (Martínez Briceño, 2022; Rojas Benavides, 2015). Al fondo de la vista, en la parte superior, se aprecia bajo el cielo una alineación montañosa. Luego, en el centro de la imagen, se observa varios inmensos campos livianos sin tantos elementos compositivos en contraste de la parte inferior en la cual se aprecia algunas huertas y una presencia abundante de setos de sauces, siendo esta el área que atrae el mayor peso visual en la composición fotográfica (Martínez Briceño, 2022). Mientras que las aguas del río se encuentran trazadas mediante algunas líneas curvadas las cuales le otorgan al panorama un aire de frescura.

El historiador Rojas Benavides (2015) expone que en aquella época las vegas del Guaire se encontraban rodeadas de plantaciones de arroz, cafeto, caña, hortalizas, maíz, tabaco y varios frutos menores, en cuyas hectáreas ubicadas al Sur destacaban las haciendas: Caricua, Montalbancito, Rincón del Valle y Valle Abajo, entre otros sembradíos. En cuanto al área central de las vegas del río, allí se situaban las parcelas San Diego también conocida como la Hacienda Ibarra y La Yerbera; mientras que en el Norte se encontraba el plantío de la Guía; y en el Este se asentaron las huertas San Felipe y Mercedes.

Sobre este aglomerado de sembradíos al Suroeste de Caracas, se edificaron una serie de construcciones memoriales para la historia nacional, por ejemplo: la Hacienda La Vega, declarado Monumento Histórico en 1970. Así fue como la revista literaria de *El Cojo Ilustrado* proyectó en sus páginas algunos paisajes memoriales por medio de la geohistoria local de ciertos pueblos campestres, cuyos paisajes se componían de vistas de edificaciones rurales, en pie o en ruinas, las cuales pertenecían a un pasado histórico-popular (Dorta Vargas, 2017). Con respecto a la permanencia de un paisaje en la historia, la antropóloga Ximena Agudo Guevara⁽¹¹⁾ (1999) en el libro *Antropología y Modernidad. La memoria del olvido* manifiesta que:

El paisaje cultural de la prehistoria, entonces, se construye con los restos de todo aquello que está muriendo o que está definitivamente muerto: villas y ciudades en ruinas, pueblos abandonados, fósiles, tumbas, monumentos funerarios, restos óseos humanos y animales... La prehistoria es, en esencia, el espacio en el que se construye y ordena la memoria de los muertos. En la muerte del pasado reposa la fe en el futuro. En el deber del recuerdo, en el pasado como objeto de culto, también reside la identidad y el futuro de una nueva humanidad. Ello explica la polaridad y el nexo indisoluble entre pasado (origen) y futuro (utopía) como extremos que se excluyen y que se definen recíprocamente en la estructura temporal de la que venimos tratando. (p. 67)

De acuerdo con la autora, el paisaje rural o popular (prehistórico), cuya historia se remonta a las anurias de la Colonia, sucumbe en el mismo espacio-tiempo donde se construye el paisaje moderno con la historia de la civilización que representa una transformación fisonómica-cultural del territorio, en la cual la conformación paisajística no es solo un escueto retrato de la naturaleza en las veredas de las ciudades, sino un elemento compositivo de la identidad nacional (Agudo Guevara, 1999). En relación a lo expuesto, en el fotograbado de J. M. Chirinos partimos de una mirada contemplativa en la que se observa la vida campestre de una capital pueblerina caracterizada por sus balnearios, sus campos fértiles, sus haciendas y sus sauces, entre otros bienes materiales y naturales, los cuales desaparecerían del paisajismo caraqueño con la apertura del Caracas Golf Club en «Las Barrancas», al Norte de La Vega, en 1923 (Bravo 2008; Martínez Briceño, 2022).

De este modo, las ilustraciones de la revista ilustrada *El Cojo Ilustrado* han codificado el contenido simbólico-cultural, al revelarnos los elementos interpretativos e históricos de la transfiguración de la trama urbanística durante el período decimonónico y las primeras décadas del siglo XX.

3. El Guaire en los paisajes urbanos

Las urbanizaciones emergentes a finales del siglo XIX como La Pastora, San José y Santa Teresa, tuvieron un papel protagónico en la constitución de la trama urbana de la capital moderna. Dentro de este contexto histórico-urbanístico, se ubica la novedosa zona residencial «Ciudad Nueva Caracas» en 1891, la cual penetró al río Guaire traspasando el límite Sur de la ciudad caraqueña (Martínez Briceño, 2022). De acuerdo al urbanista Martín Frechilla⁽¹²⁾ (2004), el área de la antigua Hacienda Trapiche perteneciente a la familia del ilustre Manuel E. Echezuría (s.f.-1884), fundador de El Cojo, quedaría marcado en el imaginario nacional bajo el calificativo de la urbanización El Paraíso a partir del siglo XX.

El modelo eurooccidental de la ciudad jardín representaría la tipología arquitectónica-urbanística de la nueva clase burguesa, la cual incorporaría en sus praderas: el Club Paraíso, el Hipódromo Nacional, la Línea de Tranvía de Caracas, la Plaza Páez, la Plaza 19 de abril (Madariaga) y el Restaurant del Puente Hierro; además, de puntos de recorridos, y amplias avenidas y calles (Beyloune Chaib 2012; Sueiro Villanueva, 2007).

En el fotograbado «El Paraíso, en la ribera del Guaire» de Federico Carlos Lessmann se contempla en la parte superior de la imagen un fondo montañoso hasta el centro del encuadre donde se encuentra plasmado una mansión o casa-quinta ajardinada (ver figura 3), en cuya parte inferior se observa un inmenso campo o jardín

(11) Ximena Agudo Guevara (s.f.), nació en Barquisimeto, Venezuela. Es Licenciada en Antropología (1978) por la Universidad Central de Venezuela (UCV), y Magíster en Artes por la Universidad de Columbia, Estados Unidos de Norteamérica. Además desempeño como docente e investigadora en la Escuela de Artes de la UCV. La autora ha publicado el libro *Globalización, tiempo, espacio y poder* (2020).

(12) Juan José Martín Frechilla (s.f.) nació en Venezuela. Es Licenciado en Arquitectura por la Universidad Central de Venezuela. Además realizó estudios de posgrados en Urbanismo y Ordenación del Territorio en la Universidad de París (Francia) y la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Asimismo es coautor de varios libros sobre historia de la arquitectura y el urbanismo en Venezuela.

(Martínez Briceño, 2022). Según el investigador Beyloune Chaib⁽¹³⁾ (2012), en el trabajo de grado *La urbanización El Paraíso en las tarjetas postales (Caracas, 1900-1920)*, el ambiente aislado donde se sitúa la mansión es un punto significativo en el modelo urbano anglosajón en conjunto del abundante jardín alrededor de la quinta. Aparte, la arquitectura-urbanística anglosajona establecida en los terrenos de El Paraíso y de La Vega, se distanciaron del estilo arquitectónico afrancesado implantado en pueblos como Antimano, debido a su sistema de recolección de aguas servidas y a sus espacios recreacionales (Martín Frechilla, 1999).

Figura 3

Lessmann, Federico Carlos. «El Paraíso, en la ribera del Guaire»



Nota: Fotografiado tomado de El Cojo Ilustrado, N°43 del 1 de octubre de 1893, p. 365. Fuente: Herrera Irigoyen, J. M. (Dir.). (1977) El Cojo Ilustrado. Volúmenes I-XLIV (1892-1915).

Según Martín Frechilla (2004), en el libro *Diálogos reconstruidos para una historia de la Caracas moderna*, estas novedosas casas-quintas se edificaron a base de unas estructuras prefabricadas de metal, las cuales habían sido importadas de las naciones de Inglaterra y los Estados Unidos de Norteamérica. Además, el proceso de construcción de estas viviendas sobre las riberas del Guaire estuvo liderado por el ingeniero Alberto Smith (1861-1942), quien también ejerció el cargo de Ministro de Fomento en el gobierno del General Joaquín Crespo (1841-1948) y el de rector en la Universidad Central. Asimismo, Estas glamorosas mansiones que se estaban construyendo en El Paraíso les pertenecieron a los representantes de la nueva burguesía mercantilista que estaba surgiendo en la nación, entre ellos, las familias Boulton, Capriles, Eraso, Matos, Pacanins, Rivas, Salas, Smith, Zuloaga, entre otras familias prestigiosas.

Esta urbanización de El Paraíso romperían con el tradicional cuadrante preexistente de la zona central de la trama urbana caraqueña caracterizado por la vivienda colonial de una planta constituida en torno a un patio central rodeado de varios corredores y habitaciones con otros dos patios internos traseros destinados al alojamiento de la cabalgadura o a la cría de animales, y al cultivo de hortalizas; y de otros modelos de casas coloniales como la casa balcón de dos plantas en la cual los residentes se asomaban por el balcón a mirar las festividades locales que se realizaban en las calles, y la morada de comercio que también servían como domicilio en el caso de las tiendas o

(13) Bernard Beyloune Chaib (1976) nació en Aragua, Venezuela. Es Licenciado en Artes, Mención Artes Plásticas y Museología por la Universidad Central de Venezuela (UCV).

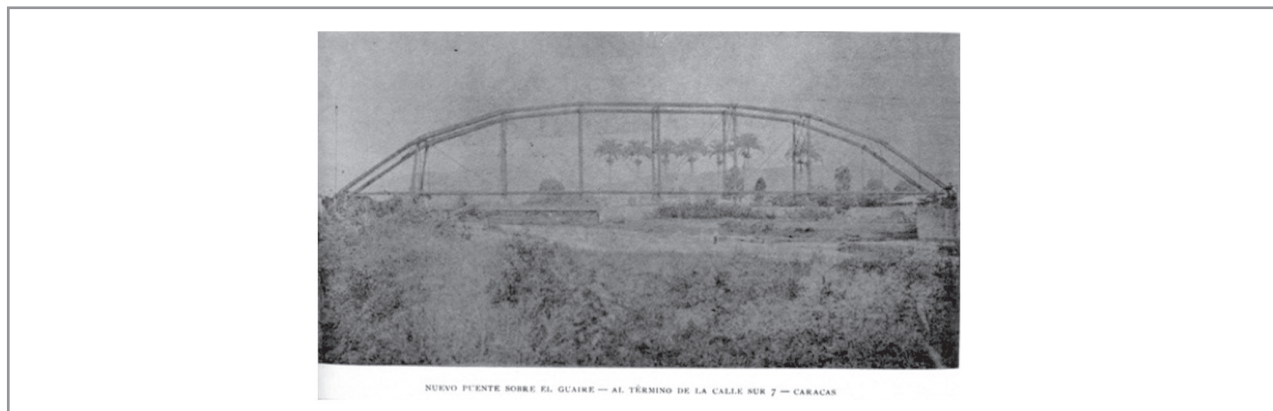
los almacenes. Hay que destacar que muchas de estas afrancesadas viviendas se caracterizaron por su ornamento con cuadros, tapices y alfombras, sobre las paredes y alrededor de las puertas (López Villa 2003; Martínez Briceño, 2022; Sueiro Villanueva, 2007).

El Paraíso también se compuso de grandiosas pasaderas, por ejemplo: el primer proyecto de Puente colgante sobre el río Guaire (1873), bosquejado por el arquitecto Luciano Urdaneta (1825-1899); el Puente de la Regeneración en la Calle Sur 5, edificado por Luciano Urdaneta en conjunto del ingeniero Henry Cook (1877-s.f.); el Puente de El Paraíso (1882) en la Calle Sur 12, liderado por el ingeniero Manuel Felipe Herrera Tovar, cuya estructura sería destrozada por la creciente del Guaire el 18 de junio de 1892; el Puente Dolores (1897) en la Calle Sur 4, también llevado a cabo por las manos de M. F. Herrera Tovar (1865-1932); el Puente Restaurador 1905 en la Avenida Sur, encargado al arquitecto Rafael Núñez Cáceres (s.f.) en honor al acto de juramentación de Cipriano Castro (1908-1958) como máximo jefe de la nación el 11 de junio de 1905; El Puente 19 de diciembre (1910) en la avenida de mismo nombre, proyectado por el arquitecto Herman Stelling (1875-1953); y el posterior Puente Bolívar (1932) en la Avenida La Paz, encargado al Señor Pedro Bernardo Pérez Barrios (1890-1955) en torno a un proyecto de Teunis Stolk (s.f.) (Martínez Briceño 2022; Silva Contreras; 2004; Stratthaus Córdoba, 2000).

Sin embargo, el protagonista del fotograbado «Nuevo puente sobre el Guaire –Al término de la calle Sur 7– Caracas» es el Puente Sucre (1895) en la Calle Sur 7, erigido por el ingeniero constructor José María Ortega Martínez (1859-1933), el cual desplazó el antiguo Puente Constitución, pasarela de hierro y madera del prestigioso Juan Hurtado Manrique (1837-1896), cuyo costo de la última se estimó en 245.039,12 bolívares (Castro, 2004). Lo interesante del fotograbado es la aparición de la infraestructura nueva y su conversión a una pasadera vieja; aunque, en un pasado histórico representó «lo original», una obra donde el paisaje persiste a través de una representación sobre papel que se transforma en un recuerdo (ver figura 4) (Martínez Briceño, 2022). Así, la imagen apunta al síntoma de ruptura de la modernidad que según la historiadora de arte Anna Gradowska⁽¹⁴⁾ (2006), en el libro *Transformaciones de «lo bello»*. (*Observaciones desde las perspectivas postmodernas*), consiste en el desalojo de una vieja tradición por otra que se convertirá en el nuevo pensamiento simbólico-cultural de una sociedad.

Figura 4

Anónimo. «Nuevo puente sobre el Guaire –Al término de la calle Sur 7– Caracas»



Nota: Fotograbado tomado de El Cojo Ilustrado, N°89 del 1 de septiembre de 1895, p. 553. Fuente: Herrera Irigoyen, J. M. (Dir.). (1977) El Cojo Ilustrado. Volúmenes I-XLIV (1892-1915).

(14) Anna Gradowska (s.f.), nació en Polonia. Estudió Historia de Arte en la Universidad de Varsovia, Polonia. Además fue jefa de cátedra en la Escuela de Artes de la Universidad Central de Venezuela. Entre sus libros se encuentran *El otoño de la edad moderna. Reflexiones sobre el postmodernismo* (2004) y *Reflexiones sobre la función sociocultural de autorretrato occidental* (2012).

En la viñeta se observa la instalación del Puente Sucre, cuya característica formal es una armadura de acero tipo «bowstring» de unos sesenta metros aproximados con gruesas bases laterales de mampostería y una viga elevada sin soportes intermedios (Silva Contreras; 2004). La intervención tecnológica se apoderó de las tierras transformando así al territorio y a sus habitantes, la pasarela vista en el fotograbado no solo representó un punto de conexión entre dos espacios aislados: El Paraíso y el Sur de las vegas del Guaire, sino también simbolizó la vinculación psíquica entre un proyecto ilustrado con una sociedad a redimensionar el paisaje rural mediante la frescura de un nuevo paisaje urbano (Martínez Briceño, 2022).

El nuevo puente sobre el río Guaire implicó el «progreso» de una sociedad la cual había trastocado la trama paisajística de la capital dejando en el abandono a una comunidad popular con su paisaje silvestre que se componía de árboles de totuma, arbustos de pera, catuchas, cebadillas, jazmines, manzanillos, orquídeas, palmas, rosas, setos de sauces y la homónima hierba de la capital «Caracas», entre muchas otras especies botánicas (Gradowska, 2006; Rojas Benavides, 2015). En tanto que una moderna y elegante clase sociocultural iban brotando de sus terrenos con majestuosas obras públicas urbanas.

4. El Guaire en los paisajes costumbristas

En ese mismo año se inauguró el Paseo El Paraíso, este puesto de recorrido en conjunto al puesto ubicado en el Puente Hierro, constituyeron los paseos dominicales en la vida sociocultural de las refinadas familias al Sur de la capital en el siglo XIX, tal como lo indica la profesora Yolanda Sueiro Villanueva⁽¹⁵⁾ (2007) cuando en el libro *Inicios de la exhibición cinematográfica en Caracas (1826-1905)* expone que «la entrada al paseo de El Paraíso también es gratis; los caraqueños acuden con frecuencia los fines de semana a caminar, lucir sus mejores galas y manejar la bicicleta por sus jardines (p. 24)». A partir de estas nuevas prácticas discursivas que los pobladores asimilaron, las costumbres populares de las corridas de toros en las calles y las peleas de gallos en los campos de arena o gallineras quedaron resignadas en el pasado o en el olvido.

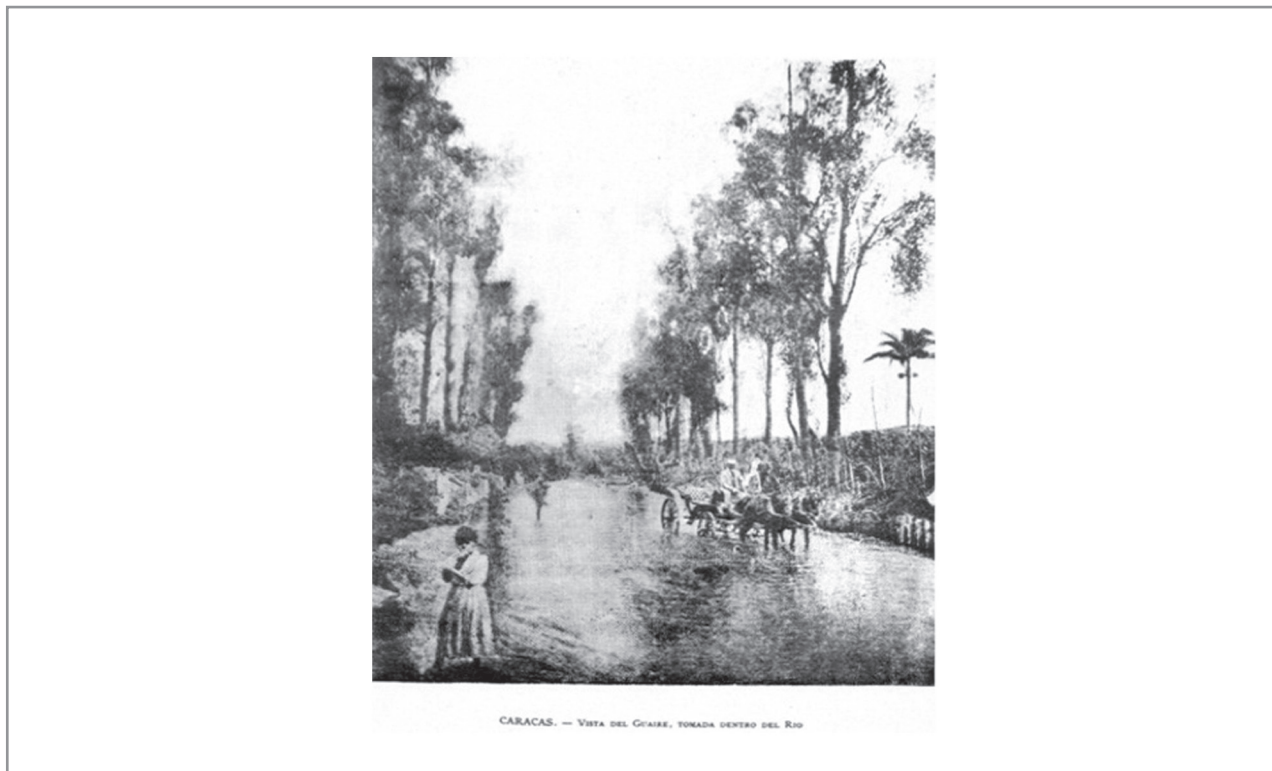
Además, la ciudad de Caracas en la «Belle Époque» contaba en sus servicios con tres compañías de transporte público por rieles: la Tranvía Bolívar, la Tranvía Caracas y la Tranvía del Matadero, actividad comercial que se introduciría en los boscosos parajes del Guaire, cuyos espacios adoptarían las prácticas recreacionales de la modernidad en busca de garantizar la diversión en la nueva comunidad (Martínez Briceño, 2022; Sueiro Villanueva, 2007).

En relación a lo expuesto, se puede apreciar en el fotograbado «Vista del Guaire tomada dentro del río» dos elementos que parece fundamentales para abordar la transición entre lo popular/barbarie y lo moderno/civilización: la primera figura, situada en la esquina inferior izquierda de la viñeta, de una chica joven con su mano derecha sobre el mentón; y la segunda figura, ubicada en el lado derecho de la imagen, de un carruaje compuesto por dos caballos, un jinete-conductor y un pasajero con buena vestimenta (ver figura 5) (Martínez Briceño, 2022).

(15) Yolanda Sueiro Villanueva (s.f.) nació en Caracas, Venezuela. Ha sido Docente y/o Investigador de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Asimismo, ganó la VI Bienal Nacional de Literatura Argimiro Gabaldón con la obra «Manuel Trujillo Durán: intuición y pasión por el cine» en el 2022.

Figura 5

Anónimo. «Vista del Guaire tomada dentro del río»



Nota: Fotograbado de El Cojo Ilustrado, N°16 del 15 de agosto de 1892, p. 255. Fuente: Herrera Irigoyen, J. M. (Dir.). (1977) El Cojo Ilustrado. Volúmenes I-XLIV (1892-1915).

La posición de la muchacha alude a dos posibles narraciones de la fotografía: la primera narración, de una postura pensativa por parte de la pequeña chica que evoca la reflexión sobre la llegada tardía del transporte público al territorio, debido a las condiciones socioeconómicas, tecnológicas y políticas de la nación, a raíz de la deuda pública causada por el guzmanato; y la segunda narración, la pose de la joven que invoca el estereotipo del infante andante, se debe a que está bebiendo agua en el riel del río, lo cual conduce a la manifestación de la cruda pobreza de algunos sectores de la sociedad venezolana en aquella época que evoca a una connotación moral concerniente al tema del estrato social (Martínez Briceño 2022; Rivera 2009).

Además, esta discreción entre «lo crudo» no es eufemístico sino cauteloso a pasar este componente por desapercibido en la escenografía del fotograbado. Precisamente, este fotograbado sobresale de otros por exaltar las diferencias sociales entre dos grupos culturales, y mostrar la compostura del sector popular en la timidez y discreción de la joven a cubrir su mentón, o limpiar su faz con el agua del riel (el rostro de la muchacha como historia), donde la civilización representada en la carroza se encuentra rumbo a desplazar a la barbarie personificada en la joven andante.

De acuerdo a Rojas Benavides (2015), El Guaire significó un espacio para la economía local de los pobladores en la cual se propuso una relación de poder (territorial-cultural), bajo una perspectiva laboral en particular que se identificaba con una serie de oficios como la arriería, la lavandería y la pesquería. En el siglo XIX el desarrollo de la sociedad dependía de la integración entre las virtudes de la vida doméstica con la naturaleza, cuya relación social-psíquica trascendería en un oficio para el servicio de la ciudadela moderna.

Con relación a los estereotipos costumbristas en las divulgaciones ilustradas, Rivera (2009) señala que estos modelos habían sido retratados en la revista ilustrada en torno a los síntomas de una enfermedad social: valores patriarcales, explotación de clase y psiquismo, unos prototipos humanísticos representados en los fotograbados de la revista ilustrada, los cuales no solo debían extirparse del tejido urbano sino también de las prácticas discursivas en la cotidianidad, dando paso a otros patrones desarrollados a lo largo de la historia nacional.

En el fotograbado «A orillas del Guaire» de Ernesto Guinand se representa a la mujer habitual de la vida rural: en apariencia despojada de la anécdota urbanística y desligada de la sociedad moderna, una vieja fotografía mitificada por la poderosa influencia euroccidental en el territorio venezolano (ver figura 6). La protagonista es «la ausencia» humanizada en la lavandera que narra sobre: el rol materno de la familia decimonónica al encontrarse la figura principal acompañada por dos jóvenes chicas, factiblemente sus hijas; los lazos parentales, es decir, sobre el aspecto político vinculado a lo urbanidad-cívica en torno a los privilegios sociales de la nueva burguesía mercantilista en contraste de la función social de las lavanderas (sectores populares); el estereotipo cultural-femenino de ser lucrativa para otros a prestar la mujer un servicio, el de lavar la ropa, a los capataces de las pudientes familias de la comunidad; y las orillas del Guaire caracterizado por ser un terreno silvestre, ahora domado a manos de las lavanderas como un espacio privado aplicado a los oficios domésticos asignados a las mujeres desde el período colonial (Hurtado Salazar, 1999; Martínez Briceños, 2022; Rivera, 2009).

Figura 6
Guinand, Ernesto. «A orillas del Guaire»



Nota: Fotograbado de El Cojo Ilustrado, N°87 del 1 de agosto de 1895, p. 464. Fuente: Herrera Irigoyen, J. M. (Dir.). (1977) El Cojo Ilustrado. Volúmenes I-XLIV (1892-1915).

La composición de esta fotografía se encuentra ambientada por los elementos característicos de una escena de género sobre lavanderas: la orilla de un arroyo, una mujer vestida con falda larga, una acompañante que custodia una cesta de prendas, otra ayudante la cual carga en sus manos un sombrero y una vasija de barro grande a modo de caldero para fermentar todo el ropaje sucio (Rivera, 2009). A primera vista, la imagen muestra la formación de la identidad de la femineidad: la naturalización de lo femenino en contracorriente del feminismo, un homenaje a las mujeres a través de los lazos parentales (culturales-políticos) marcado por lo doméstico, lo instintivo y lo familiar, en dominación de los estándares residuales personificados en el paisaje silvestre del Guaire (Martínez

Briceño, 2022; Rojas Benavides, 2015). En síntesis, en el fotograbado se aprecia como la naturaleza del río Guaire contribuyó a la calidad de vida en los hogares de la sociedad en cuyo panorama se describió el amor de una madre patria que ilustra a sus hijas.

Según el censo realizado en 1891, ofrecido por el historiador Alberto Navas Blanco⁽¹⁶⁾ (1998), en el libro *El comportamiento electoral a fines del siglo XIX venezolano*, la ciudad de Caracas se encontraba compuesta por una población de 13103 mujeres empleadas de las cuales 9903 realizaban oficios domésticos: 3204 sirvientas, 2287 costureras, 2634 cocineras, 677 planchadoras, 523 lavanderas, 289 bordadoras, 144 dulceras, 124 nodrizas y 21 jardineras. Mientras que las 3200 damas restantes profesaron en funciones públicas de las cuales 2317 se dedicaron a prácticas vinculadas a la producción y el comercio, y las otras 883 empleadas laboraron en actividades de asequible respetabilidad e influencia para la comunidad. De este modo, el proyecto ilustrado se había encargado de reproducir las subjetividades: deseos, metas, psiquis, personalidad e interioridad, de los prototipos humanísticos de la sociedad moderna en base a la subordinación de los sectores populares y la adjudicación de los privilegios sociales a la alta esfera elitista (Hurtado Salazar, 1999; Martínez Briceño, 2022).

5. Conclusión: El Guaire que ha sido olvidado

Los fotograbados de la revista literaria *El Cojo Ilustrado* han servido como un instrumento conceptual para la producción del imaginario colectivo al construir a través de sus representaciones una realidad donde los intelectuales de la nación desarrollaban, comunicaban y establecían, un determinado conocimiento sobre la vida. De acuerdo a la especialista en literatura latinoamericana Susana Zanetti⁽¹⁷⁾ (2005), en el artículo «Una revista notable: *El Cojo Ilustrado* de Venezuela», las imágenes de «El Cojo» tenían la única intención documentar la historia. Sin embargo, algunas de los fotograbados fueron utilizadas como propaganda al mostrarle a los leyente unos paisajes urbanos acorde a los ideales modernos impulsados desde el gobierno liderado por el General Antonio Guzmán Blanco (1829-1899), produciendo de esta manera una idealización de la sociedad.

La captura de estos cambios urbanos en la capital no sólo implicó la desaparición de los sectores rurales en la ciudad de Caracas sino también su desvanecimiento en el imaginario de la sociedad local. Las imágenes en las revistas ilustradas presentaron en un complejo álbum sobre la muerte: el abandono de los espacios rurales y las ruinas de una ciudad colonial (Dorta Vargas, 2017). Más bien, *El Cojo Ilustrado* apostó por el fotograbado para construir una cultura visual en la cual las relaciones entre los hechos urbanísticos llevados a cabo en la capital y en la memoria de los habitantes caraqueños se representaron desde una novedosa perspectiva de la sociedad (Martínez Briceño, 2022).

Como se ha tratado de evidenciar, en los seis fotograbados ubicados en las tres series temáticas: rurales, urbanos y costumbristas, se develan la consecuencia simbólica-cultural de la construcción de la ciudad ilustrada, la cual representa en su infraestructura al laicismo y el programa positivista. En concordancia con Dorta Vargas (2017), con la llegada del General Antonio Guzmán Blanco a la silla presidencial, aparecería al Norte y al naciente del Ávila la Caracas parisina matizada por: la Plaza Bolívar (1874), el Panteón Nacional (1875), la Plaza Guzmán Blanco (1875)

(16) Alberto Navas Blanco (1954) nació en Venezuela. Es Licenciado en Historia por la Universidad Central de Venezuela (UCV), y Magíster en Historia de América por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Además es Doctor en Ciencias Políticas por la UCV. Entre sus libros se encuentran *La Rotunda de Caracas. Configuración del Estado como aparato de violencia, 1840-1936* (2001), *Una aproximación a la historia de la fundación de la Facultad de Humanidades y Educación en la Universidad Central de Venezuela* (1946) y *El Claustro pleno de la Universidad de Caracas durante las primera y segunda Repúblicas (1810-1814)* (2009)

(17) Susana Zanetti (1993-2013) nació en Buenos Aires, Argentina. Es una especialista en literatura latinoamericana. Entre sus libros se encuentran *Páginas con Latinoamérica. Antología* (1991), *La dorada garra de la lectura: lectores y lectoras de novela en América Latina* (2002) y *Leer en América* (2004)

y el Capitolio Nacional (1877). De esta manera, la ciudad colonial con sus haciendas e iglesias, muchas extintas o expropiadas por el gobierno de «El Ilustre Americano», quedarían relegadas al Sur y al poniente del río Guaire, donde la nueva burguesía industrial edificaría en sus espacios la primera urbanización anglosajona: Ciudad Nueva Caracas (1891) (Martínez Briceño, 2022; Rivas, 2010).

Justamente, en las primeras dos series armadas de paisajes rurales y paisajes urbanos buscaron develar el paso de la Caracas parisina a la Caracas anglosajona, con la aparición de la urbanización El Paraíso en los antiguos terrenos de encomienda de indios al Suroeste de la capital, conformado por los pueblos: Antímano, Macarao, El Valle y La Vega (Durand González, 2011). Además, de la transformación urbana de El Encantado al Sureste de la ciudad de Caracas cuyo tramo de Caracas-Petare se soldaba con la modernidad en las primeras décadas del XX a través de la construcción de varias urbanizaciones anglosajonas sobre las haciendas adyacentes al río Guaire (Martínez Briceño, 2022).

Al consumarse la independencia, el gobierno liberal requirió de nuevas obras para las funciones públicas de la nación; igualmente, la burguesía mercantilista necesitó nuevos espacios para la vida privada de la sociedad, interviniendo de esta manera varias edificaciones coloniales. El punto de inflexión en estas dos primeras series temáticas se encuentra en la transformación moderna de la urbe, la cual señala a la sofisticada ciudad jardín como el conjunto de viviendas de la nueva vida hogareña en cuyo interior se encuentra el poder hegemónico. Las imágenes fotográficas de *El Cojo Ilustrado* mostraron: la fundación de la ciudad ilustrada en la cual se abandonaría el paradigma confesional por la epistemología científica-urbanística, la ruptura de las veinticinco cuadras fundacionales de la capital donde se instalaría la burguesía industrial venezolana y la sensibilidad paisajística de la alta clase social (Di Mare Linares, 2013; Martínez Briceño, 2022).

Mientras que la tercera serie armada de paisajes-costumbristas buscó develar el énfasis sobre «lo nacional» en los estereotipos de la sociedad; recalcando de esta manera, la nueva identidad del «ser venezolano» que se encuentra ligado a lo sociopolítico: el elemento psicológico esencial para la construcción de un imaginario (González, 2005; Martínez Briceño, 2022). Así, en los dos fotograbados seleccionados sobre paisajes-costumbristas se ha notado la dominación de la naturaleza silvestre del río Guaire, cuya aguas hondas y oscuras no se ahogó el imaginario caraqueño propuesto y creado por la cultura elitista de la sociedad.

Los dos panoramas muestran a una serie de personajes, sobre todo perteneciente a los sectores populares, con su naturaleza: virtudes y defectos. En ambas vistas la mirada es robada por una joven la cual debe construir nuevos valores en consonancia o disonancia con la casa, la ciudad, la familia y la sociedad. La narrativa de estos paisajes naturalizan lo femenino: en el primer fotograbado, el pequeño valor de la vida cotidiana en la cual será indispensable beber un sorbo de agua en los rieles del río para sobrevivir, donde se resalta el deseo de la mujer por prosperar en la personificación del señor-pasajero sobre el carruaje; y en el segundo fotograbado, la idea de la plenitud verdadera bajo el signo del amor doméstico de una lavandera, el cual acentúa el rol patriarcal de la mujer en aquella época, cuya explotación de oficio crea vida en la urbe local (Martínez Briceño, 2022). Según González (2005), las imágenes fotográficas tienen el poder de satirizar o representar la sociedad, no existe mirada inocente en los fotograbados, por lo tanto, existen paisajes-costumbristas capaces de proyectar o condenar una tragedia en relación a las transformaciones de las pautas socioculturales las cuales determinan el funcionamiento de una comunidad.

El Guaire de finales del siglo XIX y principios del siglo XX resplandece en el reflejo de sus matices irreconocible en la época actual. Las cámaras utilizadas por los fotógrafos de *El Cojo* pudieron capturar en el rollo los síntomas de la modernidad en la urbe caraqueña, siendo luego grabado sobre el papel en las páginas de la publicación de

J. M. Herrera Irigoyen, cuyos fotograbados no solo revelaron los grandes relatos de las historias bélicas, los héroes patrios o el cerro del Ávila, sino también la historia de los ríos. Siguiendo a Guerrero Rodríguez (2008), en el artículo «A través de la ventana. Del paisaje y otros temas en la pintura venezolana», El Guaire ha sido agraviado con las décadas hasta llegar casi al exterminio del imaginario local: una ciudad víctima de las malas políticas urbanas en el siglo XX. En cada paisaje hay una anécdota particular el cual invita a explorar nuevas rutas hacia la memoria cultural de Caracas, pues la historia no ha consistido en saber acercarse al pasado sino de saber apropiarse de un retrato para poder revivir el recuerdo (Burke, 2005; Martínez Briceño, 2022).

Referencias bibliográficas

Agudo Guevara, X. (1999). *Antropología y Modernidad. La memoria del olvido*. Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

Almandoz Marte, A. (2013). *Modernización urbana en América Latina: De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas*. Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales.

Beyloune Chaib, B. (2012). *La urbanización El Paraíso en las tarjetas postales (Caracas, 1900-1920)*. [Tesis de pregrado, Universidad Central de Venezuela]. Archivo digital. <http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/13960/1/TESIS%20LA%20URBANIZACION%20EL%20PARAISO%20EN%20LAS%20TARJETAS%20POSTALES%20%281.pdf>

Bravo, M. C. (2008). *Tres visiones de Caracas. La ciudad decimonónica a través de sus testimonios pictóricos y gráficos*. Argos, 25(48), 44-69. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372008000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Burke, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Editorial Crítica.

Castro, N. (2004). *Cuatro edificios públicos diseñados por Juan Hurtado Manrique en el Septenio Guzmancista. Análisis comparativo de la teoría y la práctica del arquitecto*. Sistema Integral de Bibliotecas de la Universidad Central de Venezuela (SIBUCV). <http://190.169.28.21/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=82994>

Collell, M. E. (2007). «La sostenibilidad urbana como estrategia para proyectos urbanos» caso de estudio: El río Guaire, un hilo de plata para tejer a Caracas. [Tesis de maestría, Universidad Central de Venezuela]. Archivo digital. <http://saber.ucv.ve/handle/10872/18838>

Di Mare Linares, M. F. (2013). *Cultura, formación y cambio de mentalidad a fines del siglo XIX. Un análisis desde El Cojo Ilustrado*. Revista Cifra Nueva, (27), 41-54. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/37219?show=full>

Dorronsoro, J. (2016). *El rostro comercial de Caracas*. En J. Dorronsoro. *Artículos sobre Historia de la Fotografía en Venezuela* (pp. 30-33). Caravasar Libros.

Dorta Vargas, M. F. (2017). *Quimeras nacionales en tinta y papel. Imaginario de lo nacional en la Venezuela decimonónica. Una mirada a través de las revistas ilustradas (1856-1915)*. Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura.

Durand González, G. (2011). *Visión y reflexión en torno al pasado caraqueño (Época Colonial)*. Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

González, G. (2005). *La fotografía de El Cojo Ilustrado o de cómo se construyó una Venezuela en el imaginario de una élite de lectores*. La Burbuja Editorial.

González Deluca, M. E. (2001) *Negocios y política en tiempos de Guzmán Blanco (2ta ed.)*. Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación-Universidad Central de Venezuela.

Gradowska, A. (2006). *Transformaciones de «lo bello»*. (Observaciones desde las perspectivas postmodernas). Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

Guerrero Rodríguez, A. C. (2002). *Génesis y evolución de la pintura paisaje en Venezuela (1840-1912)*. [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Archivo digital. <https://docta.ucm.es/handle/20.500.14352/61671>

Guerrero Rodríguez, A. C. (2008). *A través de la ventana. Del paisaje y otros temas en la pintura venezolana (1850-1970)*. Argos, 25(49), 45-72. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372008000200004

Herrera Irigoyen, J. M. (Dir). (1977) *El Cojo Ilustrado. Volúmenes I-XLIV (1892-1915)*. Reimpresión de Ediciones Emar.

Hurtado Salazar, S (1999). *Tierra nuestra que estás en el cielo. Antropología política latinoamericana desde Venezuela*. Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

López Villa, M. A. (2003). *Arquitectura e historia. Curso de historia de la arquitectura Vol. I-II*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

Martín Frechilla, J. J. (1999). *Cartas a Guzmán Blanco, 1864-1887. Intelectuales ante el poder en Venezuela*. Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

Martín Frechilla, J. J. (2004). *Diálogos reconstruidos para una historia de la Caracas moderna*. Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

Martínez Briceño, J. F. J. (2022). *El Guaire en el paisajismo caraqueño a través de los fotograbados de El Cojo Ilustrado (1892-1915)*. [Tesis de pregrado, Universidad Central de Venezuela].

Navas Blanco, A. (1998). *El comportamiento electoral a fines del siglo XIX venezolano*. Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

Rivas, É. (2010). *Antonio Guzmán Blanco y la realización constitucional de su régimen, 1870-1877*. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Departamento de Publicaciones, Universidad Central de Venezuela.

Rivera, Y. (2009). *Los dibujos costumbristas de Henrique Avril realizados para El Cojo Ilustrado durante los años 1908-1909*. [Tesis de pregrado, Universidad Central de Venezuela]. Archivo digital. <http://saber.ucv.ve/handle/10872/2009>

Rojas Benavides, G. (2015). *Diversas miradas sobre el papel del río Guaire en la historia de Caracas*. [Tesis de maestría, Universidad Católica Andrés Bello]. Archivo digital. <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/Maestria%20en%20Historia%20de%20Venezuela/AAT3735.pdf>

Silva Contreras, M. (2004). *Puentes metálicos sobre el río Guaire: el carácter de la tradición académica y la imagen del diseño estructural*. *Tecnología y construcción*, 20(2), 29-42. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_tc/article/view/2916

Stratthaus Córdova, C. E. (2000). *Recopilación y análisis de información de la cuenca del Río Guaire*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica Andrés Bello]. http://w2.ucab.edu.ve/tesis-digitalizadas2/search/venezuela/orderby/ths_college/sort/desc.html?page=5

Sueiro Villanueva, Y. (2007). *Inicios de la exhibición cinematográfica en Caracas (1826-1905)*. Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

Zanetti, S. (2005). *Una revista notable: El Cojo Ilustrado de Venezuela*. *CELEHIS: Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas*, (17), 131-160. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/celehis/article/view/609>

Capítulo VIII

Corrupción, comunicación y migración

Corrupción: una categoría invariante en la dinámica Política-Económico-Cultural Venezolana

Dilia Monasterio⁽¹⁾

Thamar Ortigoza⁽²⁾

1. Introducción

La corrupción ha emergido progresivamente como un factor corrosivo para el progreso de la sociedad; la permanencia y supervivencia de la corruptela son razones preocupantes en virtud de la complejidad de la temática y de la diversidad de tendencias mediante las cuales es estudiada. De lo anterior se deduce que una aproximación a la definición de corrupción requiere conectar diversos elementos a objeto de comprender y presentar el problema de un contexto global del estado corrupto y de las actividades conexas a la anomia social. En este sentido, definirla conlleva a reconocer la gran variedad de aristas que están inmersas en su concepción. La búsqueda de una definición precisa de la corrupción ha sido objeto de diversas aproximaciones de tipo conceptual, las cuales en su mayoría han tenido como esencia la moralidad social, deslindando las significaciones más recientes de las acciones específicas que ilustran su manifestación externa.

La dificultad en la definición de la corrupción estriba en que dentro de la estructura se encuentran una serie de elementos comunes a diversas sociedades, pero a la vez posee elementos políticos, económicos, sociales y culturales que son propios de cada nación. Siguiendo esta línea argumentativa, es necesario distinguir la corrupción del escándalo. Este último se entiende como los episodios que despiertan la indignación de la opinión pública ante hechos que vulneran la moral colectiva, generando matrices de opinión, las cuales en oportunidades son empleadas con fines de afectar la imagen de un individuo u organizaciones, sin profundizar en el fondo de la problemática.

Partiendo que desde lo ontológico la corrupción es invariante, y desde lo epistémico “es posible obtener un conocimiento invariante” (Ivarola, 2016, p.66), la pregunta que direcciona este estudio en el contexto venezolano, es: ¿Que supuestos explican la invariancia de la corrupción en Venezuela? La invarianza es una “condición necesaria para cualquier implementación de políticas en particular, pues en una intervención se desea conocer cuál será el resultado de manipular determinado factor o conjunto de factores, y sin invarianza dicha predicción sería prácticamente imposible” (p.54). Sostiene además que en las condiciones del contexto, “existen ciertas restricciones estructurales (sean ya institucionales, ambientales, culturales, morales, etcétera) que, funcionando tanto como factores habilitantes como in-habilitantes de la acción humana” (p.67). De ahí que “casi todas las regularidades científicas sólo son verdaderas dentro de un ámbito restringido” (p.61), por tanto, este estudio desde una posición interpretativista no espera “extrapolar el conocimiento obtenido en un contexto bajo condiciones completamente diferentes” (Ivarola, 2016, p.62), como es el caso venezolano.

Sin embargo, la “invarianza per se no es suficiente para su utilización en propósitos intervencionistas” (Ivarola, 2016, p.57) o de implementación de políticas de anticorrupción, por tanto, en una tesis, entendida como la combinación de factores y circunstancias que caracterizan la corrupción venezolana, en un momento determinado

(1) UCV. Lic. en Educación, MSc en Administración de Personal. Doctora en Ciencias Económicas-Administrativas y estudios postdoctorales en Ciencias Gerenciales, Docente-Investigadora, Profesora invitada en el Doctorado de Gerencia UCV. ailidadm@gmail.com.

(2) Unefa. Lic. en Ciencias Navales, Doctora en Ciencias Gerenciales, MSc en Táctica Naval y Especialista en Sistemas de Información. Docente universitaria. Miembro activo del Grupo de Investigación: Gerencia, Estado y Complejidad (Geresco-Unefa). thaorve@gmail.com

debe estar fundamentada en un conocimiento invariante. De ahí este estudio sostiene que en Venezuela la corrupción es una variable constante, sin embargo su abordaje demanda de reconocer los supuestos que subyacen a esta, así como la variabilidad de las dimensiones entrelazadas en el transcurrir del tiempo, pudiéndose mostrar así que el fenómeno de la corrupción puede ser analizado desde estructuras diferentes pero equivalente, como señala Pardo (1991).

2. Visión teórica general y síntesis de la literatura revisada

2.1 La corrupción. Una noción polisémica

Adrián (2022) “define la corrupción como el abuso del poder encomendado para beneficio privado. La corrupción erosiona la confianza, debilita la democracia, obstaculiza el desarrollo económico y exacerba aún más la desigualdad, la pobreza, la división social y la crisis ambiental” (Qué es la corrupción). Este fenómeno de acuerdo con Transparencia Internacional (2022), “socava la capacidad de los gobiernos para proteger a las personas y erosiona la confianza pública, provocando más y más difíciles de controlar las amenazas a la seguridad” (Conflicto, seguridad y problemas en la cima, párr. 2).

La corrupción no sólo trasciende las acciones de los individuos, sino que se fundamenta en la distribución de la riqueza y del poder, en la relación entre dirigentes y seguidores; sin embargo para la mayoría de los doctrinarios, analistas y legisladores, la definición de corrupción se ha convertido en un proceso de definiciones conductuales. Ahora bien, la corrupción traspasa las barreras de la conducta, generándose incidencias en lo social, político, económico y cultural creando consecuentemente una constante interacción y convergencia entre los elementos que la componen. En todo caso, para Monasterio (2003) la concepción de corrupción tiene que observarse necesariamente bajo una comprensión social, psicológica, económica y jurídica más compleja, la cual exige un conocimiento más profundo y no sólo pre-conceptuado del fenómeno. Esta se ejerce y prospera igualmente en la esfera privada pero esa vía es deliberadamente excluida en este constructo, aunque obviamente no es excluyente el uno del otro.

Señala la autora que la corrupción es toda aquella acción u omisión del servidor público que lo lleva a desviarse de los deberes formales del cargo con el objeto de obtener beneficios pecuniarios, políticos, posición social, utilización en beneficio personal o político de información privilegiada, influencia u oportunidades. Este flagelo posterga el desarrollo de las naciones, destruye la competencia comercial nacional e internacional y merma las inversiones extranjeras lacerando el crecimiento del capital humano y social. Así, desde una perspectiva general, la corrupción es considerada una violación de una obligación por parte de alguien con capacidad de decisión para obtener un beneficio individual la cual se deriva funcionalmente de la posición que ocupa.

2.2 La percepción para medir el índice de corrupción

Vargas (1994) apoyado en Merleau-Ponty señala que la “percepción no es un añadido de eventos a experiencias pasadas sino una constante construcción de significados en el espacio y en el tiempo” (p.49). Es este estudio para entender la corrupción se asume el concepto de percepción social, desde la psicología, como “aquella percepción en la que influyen los factores sociales y culturales y que tiene que ver tanto con el ambiente físico como social; en realidad, la percepción humana es social y se estructura con los factores sociales y culturales” (p.53).

El Índice de Percepción de Corrupción (IPC) creado en 1995, se ha convertido en el principal indicador mundial de corrupción en el sector público. Fue creado por Transparencia Internacional, que es un movimiento global que trabaja en más de 100 países, y “otorga una puntuación y clasifica a los países/territorios según las percepciones que tienen expertos y ejecutivos de empresas sobre el grado de corrupción que existe en el sector público”. Es un “índice compuesto, creado mediante una combinación de 13 encuestas y evaluaciones sobre corrupción efectua-

das por varias instituciones de prestigio” (Adrián, 2022, párr. 2). Este índice tiene una escala de 0 (muy corrupto) a 100 (muy limpio). La calificación, de acuerdo a Mena Roa (2023), indica que en “una escala de 0 (corrupción elevada) a 100 (corrupción inexistente), más de dos tercios de los países han obtenido una puntuación inferior a 50, con una media mundial de 43, que se mantiene sin cambios por undécimo año consecutivo” (párr. 1).

En el contexto actual, existe una gran preocupación en organismos internacionales y gobiernos nacionales, en determinar el nivel de corrupción de los países. La razón de esta preocupación radica en que la falta de información en este aspecto, hace imposible tomar decisiones políticas acertadas que produzcan mayores niveles de transparencia y minimicen la opacidad; por tanto, el IPC es una referencia mundial para evaluar el comportamiento de este flagelo. Este índice, es una medida estadística que recoge la evolución relativa anual de la corrupción y mide el tamaño o la magnitud de la corrupción en un punto determinado en el tiempo, como el porcentaje de una base o referencia en el pasado.

2.3 La corrupción en Venezuela desde un horizonte de comprensión

En la nación venezolana la corrupción se encuentra presente en todas las estructuras y superestructuras que conforman el Estado; este fenómeno polimórfico y polisémico, condiciona lo económico de manera directa. Este énfasis en lo económico ha marchado en detrimento de los programas sociales con impacto en la calidad de vida del venezolano y así la corrupción se ha convertido en un problema de políticas públicas. Éstas a la vez han generado y trastocado la gobernabilidad del país creando un clima de desconfianza, así como la pérdida de credibilidad en las instituciones, agudizando el ciclo vicioso que afecta la imagen del país a nivel internacional.

A pesar que en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), establece que la administración pública debe realizar sus operaciones bajo la exigencia de procesos administrativos transparentes, la transparencia parece ser una entelequia para gran parte de la sociedad venezolana con deseos de convertir la identidad en objeto aprehensible “En un sistema económico, que como dice Alicia Puleo, tiene a la transgresión como principio rector” (Cordero Núñez, 2021, párr. 2). En consecuencia, la percepción del índice de corrupción en nuestro país ha empeorado, situándose para 2022 en 14 puntos de 100 contra los 20 puntos que exhibía el país en el año 2013 y actualmente el país se ubica en el rango de 177 de un total de 180 (Transparencia Internacional, 2022). Venezuela es percibida como la nación más corrupta del hemisferio, resultados que se distancian del adecuado comportamiento gubernamental.

La permanencia e incremento de la corrupción como tupido y laberíntico fenómeno desde un horizonte de comprensión “tiene las raíces en la cultura y la historia venezolana, al mismo tiempo, es un problema que produce ineficiencia, injusticia, lacera la legitimidad política y en general refleja la debilidad de la estructura de gobierno”. Monasterio 2003, expresa que en el “caso venezolano es compleja, combinándose elementos de diversos órdenes, social, económico, político jurídico y cultural” (p.405). Agrega Monasterio (2014), que a los problemas estructurales, se agregan dilemas de carácter ético-moral que permean la administración pública venezolana actual demostrando que no es solo un problema económico, sino también es intelectual y sistémico revestido por una desacertada conducción macroeconómica, al mismo tiempo por un tipo de cultura que propicia el surgimiento de fenómenos, los cuales se insertan en las diversas instituciones del país, entre los cuales se destaca la corrupción.

2.4 La invariancia para comprender la corrupción en Venezuela

Se comparte con Ivarola (2016) que “hablar de invarianza implica hablar de estabilidad o de alta correlación ante cambios en ciertas condiciones o circunstancias”, el autor citando a Woodward y Hitchcock, indica que una relación es invariante si se mantiene o se mantendría, en la presencia de un cierto rango de cambios. En síntesis, la corrupción expresa una contribución estable; sin embargo los procesos sociales que derivan en la corrupción no

responden a una lógica de factores causales estables como las máquinas nomológicas, sino que se adecúan a una lógica de árboles de posibilidades o resultados de final abierto que la hacen variable.

Si lo anterior es cierto, entonces nos atrevemos a sostener la tesis que la *Corrupción en Venezuela es una categoría invariante porque dicha estabilidad se puede demostrar a través de fenómenos que han prevalecido y se ha incrementado en el transcurrir del tiempo*, reconociendo que esta asume diversos rostros y refleja variabilidad en su forma y en cada evento producto de la acción humana. Ivarola (2016), plantea que específicamente, los “fenómenos sociales son producto de las acciones de los individuos. Por consiguiente, la noción de actividad en el reino de lo social debe estar necesariamente relacionada con las acciones de las personas”. Además, en estas influyen, “al menos, dos clases de factores: 1) las señales del mundo, que son interpretadas por los sujetos para tomar decisiones; y 2) las condiciones del contexto, que acotan el marco de acción de las personas” (p.66).

Por otra parte, Pardo (1991) explica que son “variantes de una invariante semántica o, puesto en otros términos, constituyen formas de significado diferente de un mismo valor semántico” (p. 31). Para mostrar esta idea, presenta una analogía con un campo diferente, y señala que “es como si tuviéramos dos o más cuadros o fotografías del mismo paisaje, pero todas realizadas desde diferentes ángulos”. Al respecto, afirma que “Cada una de las fotografías es diferente de las demás, pero son equivalentes; el sustituir la una por la otra no nos cambia de paisaje” (Pardo, 1991, p.31), sus estructuras semánticas son variantes de una invariante semántica.

3. Método

Este estudio parte de lo fenomenológico, corriente filosófica que busca aspectos invariantes que conlleven a descubrir la esencia del fenómeno estudiado. Desde la perspectiva más general, Feroso (1988, p.129) cita a Rohrs al indicar que la fenomenología “Persigue los aspectos invariantes, que le permiten generalizar y descubrir la esencia” del fenómeno, en este caso, de la corrupción. “Hallados los aspectos invariantes, el método fenomenológico desarrolla toda su capacidad representativa, es decir, conceptualizadora que, en palabras de Rohrs, revela la forma fenomenológica de proceder” para describir y conceptualizar la corrupción “tal y como lo ordena la Fenomenología, o sea, libre de prejuicios y de reservas mentales”, se trata entonces de un método fenomenológico-hermenéutico desde un paradigma cualitativo. En esta línea, los procedimientos técnicos metodológicos, comprendieron las siguientes fases en forma recursiva:

Primera: Selección de los textos, conformada por un conjunto de textos, documentos privados o publicados, recolectados para los fines del estudio. Al respecto Vera (2012), considera el texto como unidad discursiva, una unidad de sentido que se hace simbólico cuando se descubre su sentido directo por razón de la interpretación (Ver Tabla N° 1).

TABLA N°1

Unidades Discursivas

1	Asociación Venezolana de Derecho Tributario. (1985). La corrupción en Venezuela. Caracas, Vadell Hnos Editores.
2	Bervin, R. (1991). Presidentes constitucionales de Venezuela. Caracas, Edición Organización Alberto Peñaranda.
3	Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela (CGRBV). Informe de Gestión 1996.
4	Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela (CGRBV). Informe de Gestión 2012.
5	Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela (CGRBV). Informe de Gestión 2013.

6	Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela (CGRBV). Informe de Gestión 2014.
7	Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela (CGRBV). Informe de Gestión 2015.
8	Genis, A. (1994). Corrupción y poder en Venezuela. Una interpretación basada en una teoría del poder y en un modelo psiquiátrico. Caracas, Ediciones Centauro.
9	Monasterio, D. (2003). Modelo Teórico Demostrativo de la Corrupción como Condicionante del Desarrollo Económico Social del País. (Caso Venezuela). Tesis Doctoral no publicada. Caracas, USM.
10	Monasterio, D. (2014). Umbrales éticos. Ideas para el debate en las organizaciones públicas venezolanas. RELEA Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados. Volumen 20-21, N° 36-37, UCV, Caracas, Ediciones CIPOST.
11	Rodríguez G. (2001, octubre 09) “La corrupción de Pérez Jiménez a Chávez”. El Nacional. p.1-9.
12	Romero, N. (2014). Ética y política en la función pública. Una resignificación de la burocracia desde la verdad de la ficción. Tesis Doctoral no publicada. Caracas, UNEFA.
13	Saldivia, E. (1989). La corrupción administrativa en el sistema político venezolano. Trabajo de Grado no publicado. Caracas, Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional.
14	Torres, L. (2016). La transparencia en la administración pública. Una comprensión desde la función contralora. Tesis Doctoral no publicada, Caracas, UNEFA.

Elaboración propia

Segunda: Derivación de las unidades textuales, partiendo de lo expresado por Vera (2012) cuando sostiene que el párrafo como unidad textual, participa de la misma naturaleza como una unidad semántico-conceptual de partida, por tanto en esta etapa la unidad textual fueron los párrafos.

Tercera: La revelación del sentido implica mantener viva la interrogante sobre el significado de la existencia, lo cual nos lleva a percibir una realidad que luego podemos abstraer para crear un filtro conceptual. Según Beltran (2013), la comprensión lingüística se refiere al significado, mientras que la comprensión hermenéutica se enfoca en el sentido. En resumen, se han identificado dieciocho (18) unidades significativas que dan cuenta del sentido y permiten establecer cinco supuestos. Estos sentidos como variantes reaparecen como evidencia de que, en expresión de Nicolás Ramiro, somos animales ladinos, simbólicos, y que por ello vivimos en un mundo en el que los componentes materiales de la vida social están inextricablemente mezclados con el sentido que las cosas tienen para nosotros.

Cuarta: Procesamiento e interpretación de los hallazgos. La información obtenida en sus elementos constituyentes permite revelar los supuestos. Gadamer (2007), señala que es un proceso circular que se inicia con la comprensión para luego transitar por la interpretación buscando conceptos más sustentados. Explica el autor que comprender implica interpretar, ver relaciones, obtener conclusiones asimétricamente en el ámbito de la comprensión, donde se busca conocer lo oculto.

4. Resultados y Discusión

En este apartado, se presentan los supuestos implícitos o categorías revelados siguiendo a Galeano (2004), cuando expresa las categorías son supuestos implícitos en el problema y recursos analíticos como unidades significativas que dan sentido a los datos y permiten reducirlos, compararlos y relacionarlos, de acuerdo a criterios temáticos con el fin de clasificar, contrastar, interpretar, analizar.

...se encuentran contenidos en la fuente de información documental (material bibliográfico) y son los argumentos o la posición que han asumido los investigadores respecto a un tema, y en base a estas suposiciones, (que se basan en una teoría) llegaron a las conclusiones del tema que estudiaron. (Gorrosquieta, 2022, párr. 1).

En Gorrosquieta (2022) los “supuestos pueden enunciarse en forma de pregunta o como aseveración” (párr. 1). Grupoanálisis (2019) refiere lo expresado por Riock, sobre que supuesto básico “significa exactamente lo que dice, es decir, la creencia que sirve de base a la conducta”, es una expresión condicional. Igualmente señala que Bion emplea esta expresión para “designar los supuestos tácitos que prevalecen en los grupos (...) De ahí que se formulan los siguientes supuestos:

4.1 1er. Supuesto: La influencia española en el desarrollo de la corrupción

Venezuela, es conocida durante el tercer viaje de Colón en 1498, cuando arriba por primera vez a tierra firme (poblado de Macuro) y a partir de allí, el país durante tres siglos fue posesión provinciana de España. Genis (1994), señala que a partir de la conquista de América, España funcionó como una cultura de abuso de poder y corrupción, expresando que “podría proponerse que los dos países se originaron en la integración de los mismos componentes: poder extremo, abuso de poder, despilfarro, corrupción, guerras sangrientas, aunque ordenadas en el tiempo de distinta manera. Históricamente fueron de verdad madre e hija” (p.48). Estos párrafos sugieren que Venezuela asumió parte de la cultura de corrupción del imperio español, cultura que se mantuvo en los Periodos Coloniales (1498-1810), Independentista (1810-1830) y Republicano (1830-1958), momentos históricos, que se caracterizaban por el mantenimiento de una estructura de poder.

Para Bervin (1991) “La historia de Venezuela desde 1830 se caracteriza por una intensa actividad política en la cual la lucha por el control de las instancias de poder se centra básicamente, en la designación del presidente de la república”, degenerando en la mayoría de los casos la concreción de una ambición económica. Monasterio (2003) indicaba según el índice de percepción de la corrupción del año 2000, que Venezuela había superado los niveles de corrupción en relación a España que ocupa el lugar número veinte (20), mientras Venezuela el setenta y uno (71), demostrándose así una alta diferencia entre ambos; esto es signo inequívoco de un crecimiento del flagelo en forma galopante en la nación venezolana. (Ver Tabla N° 2).

A lo largo de la historia de la corrupción otra referencia importante sobre la situación de los delitos contra el patrimonio público lo constituye una variedad de documentos suscritos por el Libertador Simón Bolívar en los albores de los años 1800, donde el término corrupción está presente como elemento perturbador de la República. Al respecto, Saldivia (1989) cita fragmentos de la carta que enviara el Libertador a su amigo inglés Robert Wilson “Las malas leyes y una mala administración deshonestas han quebrado la República; ella estaba arruinada por la guerra; la corrupción vino después a envenenarle la sangre y a quitarnos la esperanza de mejorar” (p.3). En el documento expresa el autor “que el mal ejemplo cundía, no sólo por la incultura de los soldados... sino los jefes, oficiales y empleados civiles sin escrúpulos” (p.3).

Los hechos de corrupción presentes en los diversos niveles de la estructura pública durante los periodos colonial, independentista y republicano, donde el flagelo irrumpió la administración sin distinción de clases o jerarquías lleva al Libertador a promulgar una serie de leyes, decretos y medidas a objeto de minimizar y controlar la proliferación de la endemia, documentos que sirven de anexo al trabajo de Saldivia (1989), entre los que se encuentran: Ley contra los Defraudadores de la Venta del Tabaco (Septiembre 11, de 1813); Medidas para evitar Malversaciones, Fraudes y Extorsiones al Cobrar Donativo (Octubre, 21 de 1819); Aplicación de la Pena Capital a los Funcionarios que hayan tomado dinero de los Fondos Públicos (Enero, 12 de 1824); Decreto sobre Administración de Justicia y Responsabilidad de los Funcionarios (Mayo, 31 de 1824); Contra el uso de Fondos Públicos

para Festejar Recibimientos (Agosto, 3 de 1825); Decreto para dar a la Administración de Hacienda un Movimiento Activo y Eficaz (Noviembre, 23 de 1826).

En la Ley contra los Defraudadores de la Venta del Tabaco, se puede observar la existencia en la época de hechos dolosos relacionados con los ingresos de la venta del producto, donde en el apartado “Considerando” se señala que el estado no recibe los ingresos que debe percibir a “causa de los fraudes que se cometan, bien en ventas clandestinas que algunos particulares hacen del tabaco, bien en la malversación criminal de algunos de los mismos empleados del ramo” (Saldivia, 1989, p.105).

Por otra parte los tres artículos contemplados en la ley, indican “que todo aquel que fuera convencido de haber defraudado los caudales de la renta nacional... o dilapidándolos con robos o manejos ilícitos, será pasado por las armas, embargando sus bienes para deducir los gastos y perjuicios que originen” (Saldivia, 1989, p.106). Esto refleja la situación que enfrentaba la República en materia de corrupción, y por ende, la necesidad de implementar un instrumento legal que involucre a diversos sectores de la sociedad de la época. Al respecto el documento refiere “sufrirán las mismas penas que impone el artículo primero, todos aquellos jueces o personas o quienes por su parte toquen a aplicar o ejecutar ésta ley” (Saldivia, 1989, p.106).

Otro escrito que sirve de fundamento para señalar la presencia de la corrupción en los años 1800, fueron las “Medidas para evitar Malversaciones, Fraudes y Extorsiones al Cobrar Donativos”. Estas muestran la necesidad que existía de un documento legal para sancionar las malversaciones y fraudes cometidos por los subalternos encargados de recibir los donativos. Las medidas contemplan que “todo comisionado llevará un cuaderno, en el cual sentará una partida en que conste la cantidad de que se hace cargo, el nombre del donante, el pueblo de su vecindad y la fecha”. Además, “deberán entregarse al donante un recibo cualesquiera que advierta en los comisionados algún provecho particular, puede darse parte al Señor Gobernador de la Provincia” (Saldivia, 1989, p.108).

En base a lo expuesto, la situación de la República de Venezuela parece haber sido crítica en el año 1824, conllevando a la promulgación de un nuevo documento “Sobre la Aplicación de la Pena Capital a los Funcionarios que Hayan Tomado Dinero de los Fondos Públicos”. En este manuscrito, el Libertador indica “Que una de las principales causas de los desastres en que se ha visto envuelta la República, ha sido la escandalosa dilapidación de su fondos por algunos funcionarios que han intervenido en ellos” y agrega que la pena capital “es el único medio de extirpar radicalmente este desorden” (Saldivia, 1989, p.110).

Sin embargo, las referidas medidas causaron bajo impacto en la comisión del delito, que se extendió en el ámbito de la administración de las diferentes provincias arraigándose con diversos matices en la sociedad Venezolana y, a pesar de las diversas medidas promulgadas por el Libertador, en la revisión de la literatura y fuentes consultadas no reportan sentencia alguna emitida por un juez para castigar a funcionarios públicos por peculado o enriquecimiento ilícito de acuerdo a lo establecido en los decretos formulados en Puerto Cabello en 1813 y Pamplona en 1819, lo que explica la proliferación del flagelo y así, los hechos corruptos prosiguieron, evidenciando que el problema radica en la aplicación, control y evaluación de los procesos o medidas disciplinarias.

Entre los grandes personajes que figuran en la historia de la corrupción en el período colonial sin haber recibido la aplicación de las medidas promulgadas, se encuentra el General José Antonio Páez quien según Saldivia (1989), fue considerado como “mácula” de la corrupción colonial y reprochada públicamente por el Ministro de Hacienda José Rafael Revenga.

TABLA N°2*Supuesto 1. La influencia española en el desarrollo de la corrupción*

Unidades significativas	Fr	%
Legado cultural del beneficio económico sobre otro tipo de valoración	2	8,00%
Abuso de poder para obtener beneficios personales del erario público	7	28,00%
Impunidad de hechos de corrupción ante la ley	1	4,00%
Incorporación de militares en cargo en la administración pública	2	8,00%
Sistema jurídico bajo el control del estado y gobernantes	1	4,00%
Poder económico	1	4,00%
Poder político	1	4,00%
Mantenimiento de la estabilidad democrática tolerando la corrupción militar	1	4,00%
Funcionarios poco calificados	1	4,00%
Debilitamiento económico	1	4,00%
Complicidad del género femenino en hechos de corrupción	1	4,00%
Otras actividades asociadas a la corrupción.	6	24,00%
Total	25	100,00%

Elaboración propia

Por otra parte, indica Sáez recogido por la Asociación Venezolana de Derecho Tributario (1985), que al realizar un recorrido cinematográfico del pasado se encontró con los siguientes hechos: La malversación del vicepresidente Francisco Antonio Zea en los mismísimos días de la Gran Colombia y en las mismas barbas de Bolívar. O la apropiación de dinero por parte del doctor Miguel Peña, que lo hizo huir a Venezuela desde Bogotá y ponerse a la sombra protectora de Páez. Y más tarde este mismo Páez haciendo tráfico de influencias para hacerse dar unos miles de pesos del Banco Nacional de la década del cuarenta, aprovechándose que bajo su presidencia había sido creado dicho instituto. (Asociación Venezolana de Derecho Tributario 1985, p.79)

Además continua el autor (p.79), que la corrupción bajo los hermanos Monagas, donde hasta “la primera dama, esposa de José Tadeo, Josefa Oria, hacía negocios con los recibos de los pobres empleados públicos”. Igualmente “el manirroto corrupto de Juan C. Falcón regalando títulos y recompensas en dinero efectivo y administrando la hacienda pública como si se tratara de su bolsillo personal” y explica el autor que igualmente aparece “Guzmán Blanco, enriqueciéndose descaradamente, sin temor al escándalo, sabiéndose como se sabía en aquella Caracas diminuta, que ni su padre ni él tenían fortuna personal sólida antes de llegar al gobierno”

... O Crespo, disputando a Guzmán Blanco y a otros los pedazos de botín arrancados al patrimonio nacional, y Andrade, su presidente del papel, asegurando lo suyo como burócrata militar o como presidente. Y luego Cipriano Castro, dando sus mordiscos que después quedarían en simples inocencias bajo la presidencia de Juan Vicente Gómez. (p.79)

Sin embargo, en la actualidad, Venezuela ha superado los niveles de corrupción en relación a España que se ubica en el rango 35 de 180 países, según Transparencia Internacional (2022) y no obstante, Venezuela se encuentra en el rango 177. Esto demuestra una diferencia significativa entre ambos países, signo inequívoco del crecimiento del flagelo en forma galopante en la nación venezolana.

4.2. 2do. Supuesto: La dictadura castrense, el andinismo y la lucha contra la corruptela

Los gobiernos de Castro y Gómez permiten generar un segundo supuesto de la corrupción venezolana y forman parte del denominado Andinismo o Poder Andino, donde se especula sobre el carácter de los habitantes de esa región del país y su predominancia en las presidencias de los nuevos periodos. En este aspecto, es necesario destacar que hasta 1889 la actividad política del país se ubicaba en todo el resto del país pero no en el Táchira, lugar de origen de Cipriano Castro, andino que inicia el periodo constitucional dictatorial (1899-1908). Para Genis (1994) este gobierno “Fue una dictadura corrupta con algunos episodios de dignidad nacionalista” (p.152).

Otro personaje dentro del andinismo fue Juan Vicente Gómez (1908-1935). Al respecto Sáez reseñado por la Asociación Venezolana de Derecho Tributario (1985) expresa que este periodo denominado Gomecismo, se caracterizó por el reconocimiento de quienes tomaban del erario público los montos dirigidos a la satisfacción de sus necesidades personales, exaltándolos como héroes de la epopeya venezolana y minorizando a quienes ejercían sus funciones sin la búsqueda de la fortuna. Esta situación conllevó a los individuos al logro del reconocimiento social mediante la posesión ilegal de beneficios materiales durante el ejercicio de las funciones públicas, destacándose que a la muerte de este dictador, su cuota hereditaria se calculó en veinte mil millones” (Genis, 1994, p.80) y que hizo suyas haciendas, hatos petroleros en toda la geografía venezolana.

En los posteriores periodos comprendidos entre 1936 a 1945 el desarrollo de la corrupción prosiguió en forma galopante. Estos estuvieron signados por las directrices político-económicas del General Eleazar López Contreras en el primer quinquenio y de Medina Angarita en el segundo periodo. En este aspecto señala el autor “Estos gobiernos sufrieron y mantuvieron el contagio con el flagelo, sus liderazgos metieron las manos con gran fuerza en los Tribunales de Responsabilidad civil y Administrativas” (p.81), situación que deja entrever la manifestación de una forma de corrupción ajena a la búsqueda de lucro pecuniario, sino marcada por la influencia de jerarquías a objeto de lograr la “desmemoria” de la población en hechos de esta naturaleza y evitando el escándalo público a nivel nacional e internacional (véase tabla N° 3).

El binomio Castro-Gómez constituyó una historia de corrupción impregnada del afán de poder y un alto grado de ambición; esta veta de poder abusivo se continuó con Pérez Jiménez de arraigo militar y andino quien asumió el poder en 1948, asentando las bases del poder jerárquico dentro de la estructura del estado en vista de su formación militar, sobre el particular. (Ver Tabla N° 3). Al respecto Rodríguez (2001) manifiesta que cuando se “intensificaron las contradicciones internas del régimen y las mayorías de las clases trabajadoras y medias se lanzaron a las calles para sacar del poder a los gobernantes, una huelga general de los trabajadores resultó exitosa” Este evento se combinó con “el cierre voluntario de las empresas privadas, que fue el detonante que produjo la insurgencia militar que el 23 de enero restableció la democracia en Venezuela” (p. A/9).

En el periodo dictatorial “realizaron hechos de corrupción administrativa hasta la saciedad; el grupo gobernante ejercía el control pleno de los medios de comunicación social, imponiendo por esta vía la censura como acto represivo y la manipulación informativa como mecanismos de simulación política” (Saldivia, 1989, p.8.), a lo que explica Genis (1994) que “Podrían interpretarse como corruptos todos los gobernantes dictatoriales de Venezuela” (p. 297).

TABLA N°3*Supuesto 2. La dictadura castrense, el andinismo y la lucha contra la corruptela*

Unidades significativas	Fr	%
Legado cultural del beneficio económico sobre otro tipo de valoración	1	9,09%
Abuso de poder para obtener beneficios personales del erario público	3	27,27%
Tendencia del andinismo al poder	2	18,18%
Incorporación de militares en cargo en la administración pública	2	18,18%
Sistema jurídico bajo el control del estado y gobernantes	1	9,09%
Otras actividades asociados a la corrupción.	2	18,18%
Total	11	100,00%

Elaboración propia

El costo real de este flagelo se desconoce y tal vez no exista prueba que permita determinar el fraude al erario público y su impacto en el gasto social. El autor expresa “Una dictadura es una forma de corrupción establecida, consagrada, fortalecida, donde el poder es de por sí corrupto: Por eso sólo se habla de corrupción en el seno de la democracia, donde existen mecanismos para ponerle en evidencia” (Genis, 1994, p. 297).

4.3. 3er. Supuesto: La democracia como panacea para combatir la endemia social

En este ámbito, emerge un tercer hito en la historia de la corrupción venezolana: la democracia; sin embargo, es una paradoja que la caída de los regímenes dictatoriales no impidiese la erradicación del flagelo y por el contrario, la naciente democracia venezolana promovió el crecimiento y nuevas formas de corrupción, que continuó presentándose en grandes magnitudes, siendo igualmente difícil cuantificar sus costos en nuestros días. (Ver Tabla N° 4).

En este contexto Rómulo Betancourt (1959-1964), Raúl Leoni (1964-1969) y Rafael Caldera (1969-1974) en sus periodos democráticos, se caracterizaron por ser opositores a la corrupción y algunos autores los señalan como hombres honestos durante sus mandatos. Sobre este particular, Rodríguez (2001) indica que la Junta Revolucionaria de Gobierno presidida por “Rómulo Betancourt de 1945 a 1947 obligó a importantes ex jefes de los gobiernos precedentes, mediante los conocidos juicios de responsabilidad administrativa, a devolver al Estado una fracción importante de la riqueza supuestamente mal habida” (p.A/29).

Sin embargo, también se presentaron denuncias de corrupción como señala Saldivia (1989), que durante esos regímenes “Aun estaba fresca en la memoria colectiva la imagen invirtuosa de la administración perejimenista, y era tan frecuentes como justificadas las acusaciones de peculado contra las protagonistas principales de esa dictadura” (p.12). En otro ámbito, Sáez citado por la Asociación Venezolana de Derecho Tributario (1985) discrepa de la posición reflejada en el trabajo de Saldivia, y opina que una de las habilidades de Betancourt fue comprar “la estabilidad democrática con la garantía de la corrupción militar” (p.88).

La corrupción, como medio de mantener la nueva democracia, profundiza el desarrollo del flagelo en el mundo militar y simultáneamente se desplaza al empresarial que a su vez financia a los partidos, marcando el surgimiento de nuevos tipos de corrupción en Venezuela. Estos se ramifican en los diversos niveles y gremios, así como en la administración de la justicia. De allí que la anomia social produjo nuevas situaciones: la constitucionalidad es sustituida por el carnet, la tarjeta de recomendación, el soborno y la cuota que exige el mercado corrupto y bajo este espíritu democrático y de corrupción se establecieron nuevos gobiernos, entre los que se encuentran: Rafael Caldera (1969-1974), Carlos Andrés Pérez (1974-1979), Luis Herrera Camping (1979-1984) Jaime Lusinchi (1984-1989), Carlos Andrés Pérez (1989-1992). Este último acusado en 1993 de peculado y malversación de fondos, asumiendo la presidencia Ramón J. Velásquez (1993-1994).

Sobre este particular, el diccionario de la corrupción en Venezuela, citado por Genis (1994) recoge en números, los casos de presunta corrupción, ordenados por periodos presidenciales demócratas: Betancourt, cuatro (4); Leoni, trece (13); Caldera, catorce (14); Pérez, treinta y nueve (39); (Primer Periodo); Herrera Campins, noventa y seis (96); Lusinchi, sesenta y seis (66), (el estudio publicado por el referido diccionario terminó de editarse en noviembre de 1992 lo cual dificultó la recopilación estadística del segundo periodo gubernamental de Pérez). Estos números son de valor relativo, pues las denuncias de los casos de presunta corrupción pueden estar asociadas al valor de los ingresos petroleros, situación económica del país, entre otros.

En este aspecto, siguiendo a Genis (1994) se puede considerar que “En realidad la corrupción comienza ya en pleno periodo de florecimiento económico, cuando los precios del petróleo aumentaron 3 veces su monto” (p.18).

TABLA N°4

Supuesto 3. La democracia como panacea para combatir la endemia social

Unidades significativas	Fr	%
Tendencia del andinismo al poder	1	6,25%
Sistema jurídico bajo el control del estado y gobernantes	1	6,25%
Mantenimiento de la estabilidad democrática tolerando la corrupción militar	2	12,50%
Auge económico	2	12,50%
Debilitamiento económico	1	6,25%
Traspaso de la riqueza pública al sector privado	1	6,25%
Complicidad del género femenino en hechos de corrupción	1	6,25%
Financiamiento de maquinarias políticas	1	6,25%
Otras actividades asociados a la corrupción.	6	37,50%
Total	16	100,00%

Elaboración propia

Así la epidemia continúa desbordada en el país a medida que crecen los precios de su principal producto y el robo y el despilfarro caracterizan a los gobiernos demócratas venezolanos. A pesar de la delicada situación económica, el número de presuntas corrupciones alcanzó a noventa y seis (96), siendo la mayor cifra reportada en los periodos democráticos recogidos en el Diccionario de la corrupción en Venezuela (1992). El gobierno que sucedió a Herrera Campíns, lejos de disminuir la imagen de corruptela demócrata, la afianzó y Lusinchi gobernó bajo una serie de escándalos.

La figura de Pérez, el cual fue presidente constitucional por dos periodos (1974-1979 y 1989-1993), y que formó parte del conocido andinismo, categoría propuesta por algunos autores entre estos se destacan; Antonio Pérez Vivas y Alberto Rangel. Su primer gobierno se encuentra cargado de denuncias de corrupción, donde se describen treinta y nueve (39) casos. Se reportan eventos de corrupción administrativa, la compra sobrevaluada de las fragatas militares y del avión presidencial, las comisiones en las compras a transnacionales, el asunto de Cementos Caribe, el escándalo del Banco Nacional de Descuento y al final de este mandato el sonado suceso del Barco Sierra Nevada. Los hechos acaecidos, generaron que Carlos Andrés Pérez como refiere Álvarez (2002), fuese conocido en el mundo como el primer Presidente condenado, durante la historia democrática de Venezuela.

4.4. 4to. Supuesto: La supervivencia del bipartidismo y el flagelo de la corrupción

Posterior a la suspensión de Pérez en su cargo de presidente de la república, el país presentaba un cuadro de crisis generalizada y el colapso del sistema financiero evidenció el manejo irregular de varios banqueros con los fondos depositados en sus instituciones. El gobierno de Velásquez (1993-1994) se forma con el propósito de completar el tiempo constitucional 1989-1994, que independientemente de su condición de temporalidad, no escapó de hechos de corrupción generando controversias respecto al indulto otorgado al Ciudadano Larry Tovar Acuña, procesado por tráfico de estupefacientes. Este hecho puso en tela de juicio la integridad, moralidad e incorruptibilidad del referido gobierno.

La democracia venezolana representada a nivel de gobierno por líderes de los partidos tradicionales Acción Democrática (AD) y el Partido Social Cristiano (COPEI), sufre un cambio relevante en el periodo constitucional que se inicia en 1994. En este momento asciende al poder Rafael Caldera (1994-1999), quien rechazó la afirmación en relación al aumento de la corrupción, sin descartar que el país se encontraba entre los países con índices más altos del fenómeno. (Ver Tabla N° 5).

A pesar del establecimiento de responsabilidades administrativas, señala Torres (2016), el problema concreto continuó siendo la impunidad, los gobiernos en general han optado por “mantener la apariencia de que son pulcros e intachables” (p.27). La lenidad contra la corrupción bajo la modalidad del enriquecimiento ilícito, el desorden, el dispendio, la desidia, la indisciplina o la corresponsabilidad, y en ocasiones la complicidad, es la percepción que se tiene del país a nivel nacional e internacional, tal como lo demuestran los Indicadores de Transparencia Internacional (2022) al señalar que de cincuenta y cuatro (54) países encuestados, Venezuela se ubicó en el rango cuarenta y seis (46), en un rango de 2.5, lo que indica que se encuentra dentro de los países más corruptos.

A lo largo del siguiente período el organismo contralor continuó reportando casos emblemáticos de corrupción. En relación al problema de los auxilios financieros, iniciado hacía cuatro años, sólo había sido recuperado para el año 1977 el treinta y cinco por ciento, 35% aproximadamente del volumen de los auxilios financieros concedidos, es decir 590.000.000 Bs. de 1.6 millones que se concedieron. Otros casos presentados por la Contraloría General de la República (1996) es la violación de la Ley de Licitaciones en el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, el uso indebido de las naves y aeronaves de PDVSA, el caso Samana, veintisiete (27) obras cobradas sin ejecutar, incumplimiento de la ONIDEX, problemas con el financiamiento multilateral, fondos sin demostrar en el Minis-

terio de Sanidad e irregularidades en el manejo del pasaje estudiantil. El organismo contralor sostiene que en el año 1998, la corrupción no se ha detenido y los casos de períodos anteriores continúan sin resolverse y al 30 de agosto de 1998, “del billón 690.744,90 millones de bolívars que FOGADE erogó por los auxilios financieros a los bancos afectados... sólo había recuperado el 41,19%” (p.12).

Los servicios de salud no tiene gerencia rectora de los centros, esto conlleva a ser un servicio que presenta marcadas irregularidades en el manejo de los recursos financieros. Los programas dirigidos a atender a la población infantil cubren sólo el 10% de la cobertura financiera, unido a que los proveedores no cumplen con los requisitos de calidad. Esta situación contribuyó a aumentar el déficit nutricional en menores. El grave problema de las aduanas continuo, la subestimación de las metas de recaudación, omisión de derechos pendientes, intereses moratorios, los reparos y la ejecución de garantías, ascendía a finales de 1997 a Bs. 12.034,45 millones aproximadamente, aunado a la ineficiencia de los controles de la mercancía y la carencia de registros sobre incorporación y desincorporación.

En este contexto, el sistema democrático venezolano demostró poca transparencia en el manejo administrativo generando desconfianza en el ámbito nacional lo cual deriva en una matriz de opinión que lacera la institucionalidad democrática. El problema de corruptela arroja al estado reflejando signos de desorden, indisciplina administrativa, atraso gerencial, descoordinación sobre gastos, sobreprecios, negligencia e irresponsabilidad durante los últimos años del siglo pasado, culminando la hegemonía del bipartidismo (AD y COPEI) en las presidencias del país.

TABLA N°5

Supuesto 4. La supervivencia del bipartidismo y el flagelo de la corrupción

Unidades significativas	Fr	%
Legado cultural del beneficio económico sobre otro tipo de valoración	2	20,00%
Impunidad de hechos de corrupción ante la ley	2	20,00%
Incorporación de militares en cargo en la administración pública	1	10,00%
Financiamiento de maquinarias políticas	1	10,00%
Otras actividades asociados a la corrupción.	4	40,00%
Total	10	100,00%

Elaboración propia

El gobierno en esta etapa enfrentó un aumento progresivo de la corrupción, además de otra variedad de factores que conllevaron al caos sostenido. Según Zapata (1997) “El líder está cansado, el modelo político, agotado. El líder biológicamente en etapa terminal al modelo se le venció su ciclo... el propio líder reconoce que el sistema democrático está viejo” (p. 19). Según Rodríguez (2001), la democracia venezolana permitió y exacerbó el establecimiento de una cultura de corruptela y poder, hechos que conllevan al surgimiento de nuevos liderazgos, emergiendo el Chavismo.

4.5 5to. Supuesto: La falacia de la revolución contra la corrupción

Echeverría (2001, p.7) escribe “En esta revolución tan sui generis, el verdadero sentido de las palabras permanece siempre oculto, ya que la realidad es lo contrario de lo que se dice y el lenguaje revolucionario se queda en instrumento”. Señala además que el gobierno ha mantenido reservado lo inherente a los procesos de compras y licitaciones y ha restado importancia al control interno de los organismos como base rectora de control fiscal, lo “que trae como resultado una mezcla integrante de presunta reforma y de involución en la aplicación de las normas y procedimientos”. De ahí que el gobierno emita diariamente denuncias cometidas por la oposición y “se escamotean informaciones y expedientes que aplastan los postulados de la revolución”.

Así, después de haber transcurridos tres años de gestión gubernamental, la revolución se ha convertido en la gran falacia de la lucha contra la corrupción. Los gérmenes están en el seno de la propia estructura de poder, el “Proyecto Bolívar 2000” parece ser una de las fuentes de enriquecimiento de funcionarios civiles y militares del equipo de gobierno. En síntesis, “El Plan Bolívar 2000 manejó unos USD 100 millones y se desconoce con exactitud cuáles fueron los alcances. En 2016, fue detenido el principal ejecutor del plan, el militar retirado Víctor Cruz Weffer por presuntos casos de corrupción”, posteriormente fue imputado por enriquecimiento ilícito y ocultamiento de datos (Transparencia Venezuela, s/f, Financiamiento de gasto público dirigido a gastos sociales, párr. 2).

El reportaje presentado por Palacios (2003) en El Nacional señala, que durante el año 2001 la Fiscalía recibió 706 denuncias de corrupción contra funcionarios públicos, lo cual significa un promedio de dos denuncias por día. Además de que aún falta por concluir las averiguaciones contra el Plan Bolívar 2000 iniciada en 1999, el Banco del Pueblo en el año 2000, el Fondo Único Social del 2001 y el caso del Ex Gobernador de Caracas Hernán Gruber Odreman, reseña Palacios que además existe una enorme cantidad de expedientes por corrupción administrativa que se heredó del antiguo régimen.

En este marco de denuncias por hechos corruptivos, para el mes de abril 2002 se dio a conocer por los medios de comunicación social nacionales e internacionales la apertura de una investigación del Gobierno español por la canalización, por parte del Banco Bilbao Vizcaya, de fondos destinados al financiamiento de la campaña presidencial de Hugo Chávez en la República de Venezuela, cuyo beneficiario sería una fundación creada para tal fin por el Banco Provincial y el Grupo Polar. Indudablemente esta investigación ha tenido repercusiones en el acontecer político de la Nación, en vista de la obligatoriedad legal de transparencia en las cuentas que por ingresos y erogaciones deben mantener los partidos políticos a objeto de determinar si los referidos ingresos se encuentran reflejados en sus balances. Valiente (2002), en su artículo publicado en El Nacional escribe, al respecto:

El aporte del BBV a favor de la campaña del presidente Chávez tendría su origen en las cuentas secretas creadas en Jersey. Según el expediente, en octubre de 1998 la entidad vasca constituye un trust denominado T.532 para canalizar los beneficios de una operativa de compraventa de acciones de su hoy socio, Banco Argentaria, por un monto de 134.447.030 dólares. (p. D/2)

Adicionalmente a lo expuesto, los escándalos administrativos se han incrementado siendo uno de los más notorios y controvertidos la presunta desviación de 2,3 billones de bolívares del Fondo de Inversión para la Estabilización Macroeconómica (FIEM), lo cual ameritó la redacción de parte de la Comisión de la Contraloría de la Asamblea Nacional de un informe que como reseña Rojas (2002) “imputa responsabilidades penales, civiles, políticas y administrativas contra el Presidente Hugo Chávez por los 3,4 billones de bolívares que no se depositaron en el Fondo de Inversión para la Estabilización Macroeconómica” (E-1) el cual ha sido desconocido por un grupo de parlamentarios. En este sentido, la relevancia de la problemática planteada radica según lo señalado por el Diputado del Partido Causa R, Elías Matta entrevistado por Palacios (2003) lo siguiente:

Cabe la posibilidad de que hayan incurrido en apropiación indebida, en peculado de uso, pero no por lo que todo el mundo anda diciendo, no porque se robaron esos reales y se los llevaron a Islas Canarias, sino porque el Ejecutivo tuvo un beneficio particular al usar el dinero que les pertenecía a las gobernaciones y alcaldías para cubrir el déficit del gobierno central. (p. D/1)

Al respecto, ha sido la discrecionalidad otorgada al manejo de los recursos del FIEM lo que ha desnaturalizado la ley del referido fondo haciendo rígida y complicada su administración, siendo la imposibilidad de determinar con certeza el destino de los recursos la mayor irregularidad en detrimento directo del patrimonio nacional. La problemática expuesta, ha generado la interposición de once solicitudes de enjuiciamiento ante el Tribunal Supremo de Justicia por diversos hechos, entre los cuales se destacan el presunto delito de lesa humanidad por los homicidios cometidos en fecha 11 de abril 2002, en una manifestación realizada por la colectividad solicitando la renuncia del mandatario Nacional.

Existe una serie de situaciones acontecidas durante el periodo gubernamental revolucionario que según manifiesta Palacios (2003) “El presidente de la organización no gubernamental Pro Calidad de Vida y experto petrolero, Gustavo Coronel, destaca como los 10 principales escándalos de corrupción del gobierno chavista” (p. A/2) entre ellos el caso conocido como Micabú, nombre perteneciente a una imprenta propiedad de los Ciudadanos Luis Miquilena, Manuel Quijada y Tobias Carrero. Esta empresa obtuvo un contrato de quinientos mil dólares por concepto de la impresión de la Constitución de 1999. A pesar de haber llegado legalmente al Tribunal Supremo de Justicia, el mismo determinó la inexistencia de méritos para el enjuiciamiento del ex ministro Miquilena.

En este orden, se encuentra el mencionado caso Cavendes, institución bancaria y financiera sindicada de incurrir en diversos delitos en el área bancaria y los cuales han sido calculados en doscientos millardos de bolívares como financista de las campañas llevadas a cabo por el presidente de la República Hugo Chávez. La referida entidad fue intervenida y sin embargo, los depósitos permanecieron en sus arcas y su propietario no fue procesado por los cargos imputados. Bajo esta óptica Palacios (2003), menciona entre los casos de corrupción del gobierno del Presidente Chávez “El enriquecimiento súbito de la familia Chávez en Barinas” (A -2), destacándose de la misma manera, el enriquecimiento del Ex - Gobernador de Caracas Gruber Odreman, con un daño patrimonial por el orden de 70.000.000 Bs como consecuencia de la suspensión de las mega elecciones en el año 2000.

Frente a esta realidad, se erigen el fraude a la nación perpetrado con los mercados, servicios médicos y sociales llevados a cabo por el mencionado Plan Bolívar 2000, estafa del Fondo Único Social, malversación de los recursos del FIEM, financiamiento electoral de las campañas del Movimiento V República y como cierre se menciona el intento de extorsión a un empresario valenciano por parte del hijo del Director de la agencia tributaria de la zona, imputación penal no realizada aún por la Fiscalía General.

En Venezuela, la Contraloría General de la República, citada por Torres (2016), manifiesta que las organizaciones públicas carecen de un adecuado control interno, falta de planificación y organización, carencia de profesionalización en los distintos niveles de gerencia, ausencia de diseño e implementación de manuales y normativas que regulen los procesos de contrataciones, débiles mecanismos de supervisión y seguimiento; también demuestra que hay “un conjunto de situaciones que afecta la eficiencia y transparencia en la prestación de diversos servicios públicos, así como la ejecución de importantes proyectos dirigidos a solucionar carencias de larga data de los sectores más vulnerables de nuestra población” (CGRBV, 2012).

De la misma forma, se observan anomalías del ejercicio en la administración de personal y en la adquisición y control de bienes, inobservancia de la normativa vigente para las adquisiciones de bienes y servicios, falta de com-

promiso con el servicio público que generó ineficiencia y otras debilidades en la gestión de programas sociales, debilidades en la concepción y ejecución de proyectos comunitarios que afectan la salvaguarda de los recursos públicos. Estas anomalías demuestran que en las organizaciones públicas venezolanas persisten deficiencias significativas en los procesos utilizados para realizar las adquisiciones de bienes y servicios, así como en la salvaguarda de los bienes adquiridos (CGRBV, 2012). En los Informes de Gestión 2012-2015 emitidos por la Contraloría General de la República, se establecieron un total de 584 suspensiones de cargos, 51 destituciones sin sueldo, 133 destituciones e inhabilitaciones y 1900 inhabilitaciones a funciones públicas.

Estas deficiencias se agudizan a medida que se instauran prácticas administrativas que dan cuenta del burocratismo en los organismos públicos. Al respecto Romero (2014) considera que en el Estado han proliferado órganos con distintas estructuras coadyuvando al incremento de la opacidad y en consecuencia, disminución en los niveles de transparencia de la función pública, además del aumento y diversificación de funciones y relaciones múltiples desde las cuales el burocratismo ha irrumpido en el mundo de la salud, finanzas, negocios, construcción, mercado, servicios, recreación, alimentación, vivienda y educación. Además plantea que el burocratismo es el extremo “opuesto a la eficiencia administrativa, cuya consecuencia más evidente es el distanciamiento entre las personas y los organismos...es una forma deliberada de alejar a la ciudadanía de sus derechos legítimos mediante la desorientación y el desgaste utilizando para ello exigencias” (p.11).

Las tramas de la corrupción crecen, se reproducen y se diversifican en el periodo de la revolución durante estas dos décadas; la presencia de la mujer en actividades ilícitas tiende a incrementarse acompañadas de la figura masculina, como es el caso de la “extesorera nacional de Venezuela Claudia Patricia Díaz Guillén y su esposo, Adrián José Velásquez Figueroa, fueron condenados este miércoles en EE.UU. a 15 años de cárcel y tres años de libertad vigilada cada uno por cargos de lavado de dinero” (SWI swissinfo.ch, 2023, párr.1). Según Saab, referido por Alcalde (2023a) “desde agosto del 2017 el MP ha investigado 31 tramas vinculadas a la lucha contra la corrupción, particularmente a la industria petrolera, lo que ha dejado 194 personas judicializadas y procesadas y 75 condenadas” (párr. 30). Acentuándose la situación a inicios del 2023, cuando:

Hace poco más de un mes la Policía Nacional Anticorrupción de Venezuela (PNA) inició operativos en los que decenas de personas, entre ellas ex altos funcionarios públicos, **han sido detenidas e imputadas** por estar incurso en “hechos de corrupción” y “malversación de fondos” en la estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA), la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), Cartoven y el sistema judicial. (Alcalde, 2023b, párr. 8)

En este contexto Alcalde (2023a) al referir al Fiscal General de Venezuela, Tarek William Saab, confirma “que la trama de corrupción en Petróleos de Venezuela (PDVSA) involucró a la Superintendencia Nacional de Criptoactivos (Sunacrip) e implicó “operaciones paralelas” con cargas de crudo en buques, sin “ningún tipo” de control administrativo ni garantías, “incumpliendo con las normativas de contratación”” (párr. 2) Saab citado por Alcalde (2023a), describe que “Una vez comercializado el crudo asignado legalmente, se incumplió con los pagos correspondientes a PDVSA, ahí es donde estamos viendo el daño patrimonial, la parte que hace una negociación al margen de la ley incumple con los pagos, estamos viendo de forma clara la modalidad delictiva que utilizaron”, (párr. 3) y también informó la confirmación de una red que utilizó un conglomerado de sociedades mercantiles para legitimar lo obtenido de las ventas, la adquisición de criptoactivos y de bienes muebles e inmuebles y diversas inversiones en el sector de la construcción e inmobiliario mostrando así “estilo de vida que no corresponde a ningún funcionario público” (párr. 4) ((Ver Tabla N° 6).

TABLA N°6*Supuesto 4. La falacia de la revolución contra la corrupción*

Unidades significativas	Fr	%
Abuso de poder para obtener beneficios personales del erario público	2	13,33%
Impunidad de hechos de corrupción ante la ley	5	33,33%
Incorporación de militares en cargo en la administración pública	2	13,33%
Sistema jurídico bajo el control del estado y gobernantes	2	13,33%
Mantenimiento de la estabilidad democrática tolerando la corrupción militar	1	6,67%
Funcionarios poco calificados	1	6,67%
Traspaso de la riqueza pública al sector privado	1	6,67%
Complicidad del género femenino en hechos de corrupción	2	13,33%
Financiamiento de maquinarias políticas	1	6,67%
Otras actividades asociadas a la corrupción.	5	33,33%
Total	15	100,00%

Elaboración propia

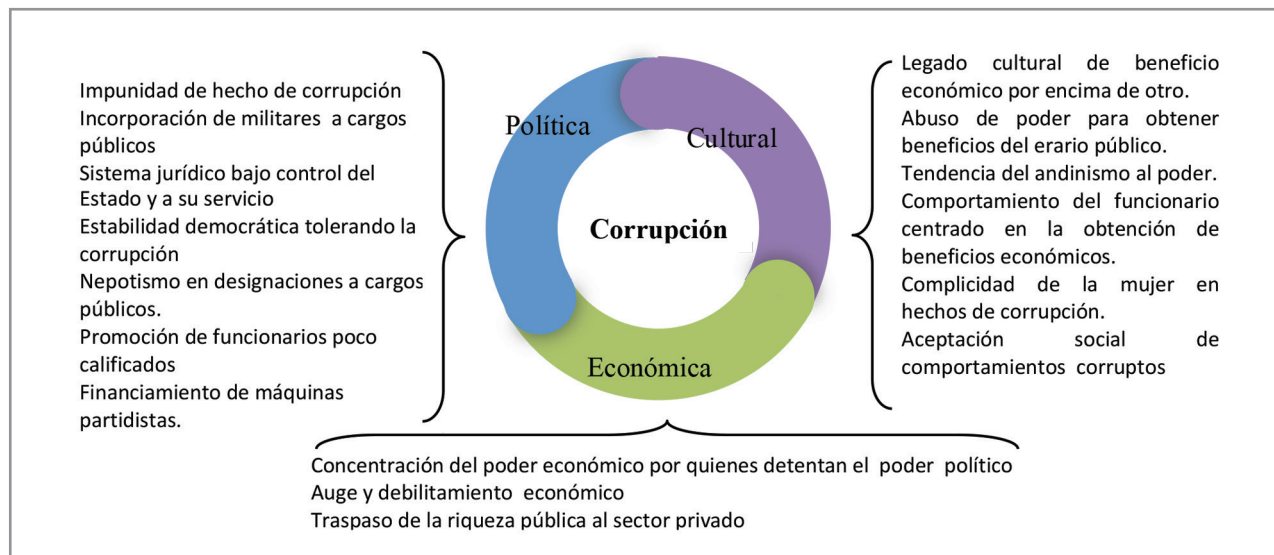
Recientemente, el gobierno “admitió la existencia de una trama de corrupción en la industria petrolera por la que ya hay al menos 42 detenidos, entre ellos funcionarios del poder ejecutivo, alcaldes, jueces, diputados y “mujeres de la mafia”, como las señala el fiscal Saab (Ocando Alex, 2023, párr. 6).

A partir de estos supuestos sobre la Categoría Invariante de la corrupción en el país, se puede explicar el fenómeno desde la variabilidad de 3 dimensiones imbricadas a lo largo de la historia venezolana, tal como se muestra en la figura N° 1 y así siguiendo a Ullmann (1986), la palabra corrupción adquiere otro nuevo sentido, sin dejar el significado original de este término. Estos cinco supuestos configurados como variantes de la categoría invariante “corrupción” permiten caracterizar y describir la variación que desarrolla esta invariante en la realidad concreta venezolana del hablar desde del discurso (textos). Ahora bien, este estudio sostiene que el proceso de transformación cognitiva para una reconfiguración de los datos cualitativos y cuantitativos, requiere girar hacia la reconfiguración de estos en tres (3) dimensiones (política-económica-cultural), asumiendo lo planteado por

Palomar Torralbo (2017), al asumir a Derrida cuando expresa que el signo lingüístico no es tanto una unidad compuesta de significante y significado como una fijación momentánea en el proceso temporal del lenguaje. Lo más importante, en la propuesta es la propia posibilidad de repetición del signo que divide su identidad, porque si puede reproducirse en distintos contextos cambiará su significado.

Figura 1

Dimensiones y sentidos imbricados a la corrupción



Elaboración propia

La figura N° 1, permite visualizar la dimensión política como eje direccionador de la corrupción. Teniendo en cuenta, lo encontrado por Monasterio (2003) y sustentando en lo expuesto por Hevia “lo político da mayor madurez a lo social puesto que su misma esencia responde a la conjunción de todas las partes políticas y de las demás ciencias sociales”, se puede afirmar que éste condiciona en forma negativa la Administración Pública “como quehacer cotidiano de Estado y como aparato ideológico de él” (p.329).

Finalmente sería atrevido considerar este estudio estrictamente de carácter lingüístico, respecto a la interpretación de la corrupción como categoría invariante; sin embargo hemos podido dilucidar el fenómeno de la corrupción desde lo invariante y variante de acuerdo a Morera (2018) cuando sostiene: “Aunque, en líneas generales, todos los lingüistas parecen estar de acuerdo, como es natural, en que las variantes son manifestación de las invariantes, de que no hay variantes sin invariantes” (p.11). Hjelmslev, citado en Morera (2018) ejemplifica este planteamiento bajo los siguientes argumentos:

Si imaginamos un texto dividido en períodos, estos en frases, estas en palabras, etc., y un inventario por cada análisis, podremos observar que en muchos lugares del texto tenemos “un mismo” período, “una misma” frase, “una misma” palabra, etc.; puede decirse que hay muchos ejemplos de cada período, de cada frase, de cada palabra, etc. A estos ejemplos los llamaremos variantes, y a las entidades de las que son ejemplos, invariantes (Hjelmslev 1971: 92). (p.12)

Según esta concepción, las variantes son meras manifestaciones específicas de las invariantes, sean de la naturaleza que sean; es decir, las invariantes en acción. “Sin invariantes no hay variantes. Precisamente por ello no pueden explicarse de forma autónoma, sino que hay que partir siempre de las invariantes que les sirven de base” (p.12).

5. Conclusión

Aunque lo lingüístico no es objeto directo de este estudio, hemos podido dilucidar el fenómeno de la corrupción desde lo invariante (corrupción) y las variantes (unidad de sentido) que se hicieron simbólicas cuando se descubre su sentido directo por razón de la interpretación de los significados revelados, logrando captar relaciones de variación e invariación del flagelo en el país. El término variante hace referencia a las orientaciones de sentido que se vinculan a la invariante (corrupción) a través de los textos analizados.

En relación a la trascendencia e inmanencia de la corrupción, se alcanza comprender y explicar a esta última, sin profundizar en el debate filosófico o religioso con el cual los teóricos abordan estos dos términos: trascendencia e inmanencia. En otras palabras, la noción de trascendencia e inmanencia se asumen desde la raíz de sus significados, entendiéndose la trascendencia con el término que proviene del latín *transcendentia*, derivación de *transcendēre*, que a su vez se compone de *trans*, que significa ‘más allá’, y *scendere*, que traduce ‘trepar’ o ‘escalar’; es “un concepto que designa aquello que va más allá o que se encuentra por encima de determinado límite” (Significados.com, 2023). Mientras que la inmanencia según el Diccionario Etimológico Castellano en Línea (2023) viene del latín *immanens*, *immanentis* (que queda, que permanece en), participio de presente del verbo *immanere* quedarse en, permanecer en el. Inherente, intrínseco, consustancial, consubstancial, esencial, propio, connatura. En relación a la inmanencia del adjetivo inmanente se muestra que es inherente a la sociedad y por tanto permanece siempre en esa cosa o ser de manera necesaria y continua.

Al cumplir nuestro recorrido investigativo de carácter teórico, podemos concluir que la trascendencia de la corrupción como una categoría invariante no tiene límite en Venezuela, pues ha escalado los diversos espacios de lo público aceleradamente. En síntesis, el flagelo se encuentra por encima de lo estatuido y trasciende con resultados negativos a la gobernabilidad y desarrollo del país. Es evidente que la epidemia de la corrupción en el caso Venezuela, se presenta sin distinción de clase social, económica y política en los diversos periodos gubernamentales: dictatoriales, democráticos y revolucionarios. La conclusión reclama postular con urgencia a reconstruir el estado venezolano y nos impone la necesidad de reconocer desde las capas y ramas del modelo de estado, que la situación está desbordada y ha pasado a ser un problema de carácter cultural a uno genoestructural⁽³⁾, por el profundo arraigo en la médula social en la cual emerge y se desarrolla el venezolano y surge la típica expresión “no me den sino póngame donde haiga” frase que repiten los ciudadanos sin el mínimo de temor de justicia.

(3) *Genoestructura: Nivel de última instancia de explicación situacional, donde socialmente, se conforman las reglas básicas del sistema que determinan las características de toda situación. Divide el espacio de posibilidades del sistema entre lo permitido y prohibido.* https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/1_carlos_matus_glosario_de_conceptos_.pdf

6. Bibliografía

Adrián, L. (2022). *Percepción de corrupción en América Latina*. CEMERI, 12 sept. 2022, <https://cemer.org/mapas/m-indice-percepcion-corrupcion-latinoamerica-bu>

Alcalde, C. (2023a). *Fiscalía revela detalles de trama de corrupción en Venezuela*. <https://www.vozdeamerica.com/a/fiscalia-revela-detalles-trama-corrupcion-venezuela/7021415.html>

Alcalde, C (2023b). *Fiscal general de Venezuela ordena investigar muerte de ex ejecutivo detenido por corrupción*. <https://www.vozdeamerica.com/a/fiscal-general-de-venezuela-ordena-investigar-muerte-de-ex-ejecutivo-detenido-por-corrupcion-/7059629.html>

Álvarez, I. (2002, septiembre 01). *En Tres Años Condenaron a Carlos Andrés Pérez*. *El Nacional*, p.1-10.

Asociación Venezolana de Derecho Tributario. (1985). *La Corrupción en Venezuela*. Caracas: Vadell Hnos Editores.

Avilés, M. y Balladares, J. (2016). *Hermenéutica del Lenguaje Simbólico desde la Comunidad e Comunicación*. *Sophia*, Colección de Filosofía de la Educación. (núm. 20, 2016). Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana. <https://doi.org/10.17163/soph.n20.2016.03>

Beltrán, M. (2013). *La hermenéutica del sentido de las cosas sociales*. *ARBOR*, 189 (761): a034. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2013.761n3002>

Bervin, R. (1991). *Presidentes Constitucionales de Venezuela*. Caracas: Edición Organización Alberto Peñaranda.

Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (1998). *Enseñar Lengua. España*. Editorial GRAÓ, https://dpe.upnfm.edu.hn/espacios_formativos/LENGUA_Y_LITERATURA/Ense%C3%B1ar%20Lengua%20-%20Daniel%20Cassany.pdf

Constitución de la República de Venezuela (1999). Gaceta No. 5.453. Extraordinario del 24 de marzo de 2000.

Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela (CGRBV). Informe de Gestión 1996. Venezuela.

Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela (CGRBV) . Informe de Gestión 2012. Venezuela.

Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela (CGRBV) Informe de Gestión 2015. Venezuela.

Cordero Núñez, R (2021). *La identidad como horizonte de sentido*. <https://www.raulcordero.com/post/la-identidad-como-horizonte-de-sentido#:~:text=Los%20horizontes%20de%20sentido%20no,cultura%20y%20todos%20sus%20dispositivos>.

Cortés, C. (2022). *Lucha contra la Corrupción y Desarrollo en México: Políticas Públicas y Campos de Estudio*. Secretaría de la Función Pública y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. https://www.undp.org/sites/g/files/zsk-gke326/files/2023-01/Libro_SFP-PNUD.pdf

Datosmacro.com. (2022) <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/venezuela>
Diccionario Etimológico Castellano En Línea, 2023. *Etimología de Inmanente*. <https://etimologias.dechile.net/?inmanente>

Diccionario de la corrupción en Venezuela. (1992). Volumen 3 de Diccionario de la corrupción en Venezuela. Consorcio de Ediciones Capriles C.A.

Echeverría, J. (2001, diciembre 30). La Corrupción como Imagen. El Universal. p.2-7.

Echeverría, J. (2002, enero 06). El Encubrimiento Oficial. El Universal p.2-7

Fermoso, P. (1988). El modelo fenomenológico de Investigación en pedagogía social. Educar, 14-15 (1988-89) 121-136. <https://raco.cat/index.php/Educar/article/view/42218>.

Gadamer, H. (2007). Verdad y Método II. Salamanca: Ediciones Sígueme.

Galeano, M. (2004). Diseño de proyecto de investigación cualitativa. Medellín: Fondo editorial EAFIT.

Genis, A. (1994). Corrupción y Poder en Venezuela. Una interpretación basada en una Teoría del Poder y en un Modelo Psiquiátrico. Caracas, Venezuela: Ediciones Centauro.

Gorrosquieta, J. (2022). ¿Qué son los supuestos teóricos? <https://www.centrobanamex.com.mx/que-son-los-supuestos-teoricos>

Grupoanálisis. (2019). Investigación y Psicoterapia de Grupo (II). Supuestos básicos, Terminología de psicoterapia de grupo: supuestos básicos. Teoría y práctica grupoanalítica. 8 (1): 125-140. http://www.grupoanalisis.net/wp-content/uploads/2019/03/13_SupuestosBasicos.pdf

Ivarola, L. (2016). Factores causales invariantes en ciencias sociales y su importancia en la implementación de políticas. Una visión crítica; Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa; Signos Filosóficos; 17; 35; 5-2016; 52-81. <https://www.scielo.org.mx/pdf/signosf/v18n35/1665-1324-SIGNOSF-18-35-00052.pdf>

Jiménez, L. y Salcedo, R. (2022). Lucha contra la Corrupción y Desarrollo en México: Políticas Públicas y Campos de Estudio. Secretaría de la Función Pública y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-01/Libro_SFP-PNUD.pdf

Mena Roa, M. (2023). Los países más y menos corruptos del mundo. <https://es.statista.com/grafico/7857/el-mapa-de-la-corrupcion-mundial/>

Monasterio, D. (2003). Modelo teórico demostrativo de la corrupción como condicionante del desarrollo económico y social de un país (Caso Venezuela). Tesis Doctoral no publicada. Universidad Santa María. Caracas.

Monasterio, D. (2014). Umbrales éticos. Ideas para el debate en las organizaciones públicas venezolanas. RELEA Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados. Volumen 20-21, Nº 36-37, UCV, Caracas, Ediciones CIPOST.

Montealegre, R. (2004). La comprensión del texto:sentido y significado. Revista Latinoamericana de Psicología, 36(2), 243-255. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80536205.pdf>

Morera, M. (2018). El concepto de variante en lingüística: con especial referencia a su uso en morfología . Estudios de Lingüística del Español 39 (2018), pp. 11-29

Ocando Alex, G. (2023). Los cinco mayores escándalos de la gran corrupción de los gobiernos de Chávez y Maduro. <https://www.vozdeamerica.com/a/cinco-mayores-escandalos-gran-corrupcion-gobiernos-de-chavez-y-maduro/7034102.html>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito Viena (s/f) . Herramientas de conocimiento para académicos y profesionales Módulo 1 ¿Qué es la corrupción y por qué nos atañe? Módulo Universitario sobre Anticorrupción. Viena. https://grace.unodc.org/grace/uploads/documents/academics/Anti-Corruption_Module_1_What_Is_Corruption_and_Why_Should_We_Care_ESP.pdf

Palacios, M (2003, Marzo 28) Venezuela es el cuarto más país corrupto de América Latina, *El Nacional* v. A -2.

Palomar Torralbo, A (2017). Las categorías y los diversos sistemas categoriales. MAD. En:https://www.academia.edu/5857585/LAS_CATEGORIAS_Y_LOS_DIVERSOS_SISTEMAS_CATEGORIALES. [Consulta: 2019, agosto, 20]

Pardo, J. (1991). Variantes e invariantes en el significado. *Forma y Función*, (5), 27-45. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/formayfuncion/article/view/16882/17751>

Ricoeur, P. (2006). *Teoría de la Interpretación. Discurso y Excedente de Sentido*. México: Siglo XXI Editores, S. A.

Rodríguez G. (2001, octubre 09) La Corrupción de Pérez Jiménez a Chávez. *El Nacional*. p.1-9.

Rojas, A. (2002 Julio 18). Comisión de contraloría postergo la discusión sobre caso del FIEM. *El Nacional* p.E-1.

Romero, N. (2014). *Ética y Política en la Función Pública. Una Resignificación de la Burocracia Desde la Verdad de la Ficción*. Tesis Doctoral. UNEFA. Caracas.

Saldivia, E. (1989). *La Corrupción Administrativa en el Sistema Político Venezolano. Trabajo de Grado para optar al Diploma probatorio del XVIII Curso Superior de Defensa Nacional. Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional. Venezuela.*

Significados.com. Significado de Trascendencia. <https://www.significados.com/trascendencia/>

SWI swissinfo.ch - unidad empresarial de la sociedad suiza de radio y televisión SRG SSR (2023). La “enfermera” de Chávez y su esposo condenados a 15 años de cárcel cada uno. https://www.swissinfo.ch/spa/eeuu-justicia_la--enfermera--de-ch%C3%A1vez-y-su-esposo-condenados-a-15-a%C3%B1os-de-c%C3%A1rcel-cada-uno/48448036

Torres, L. (2016). *La transparencia en la administración pública. Una comprensión desde la función contralora*. Tesis Doctoral no publicada, UNEFA. Caracas

Transparencia Internacional (2022). Índice de percepción de la Corrupción. <https://www.transparency.org/en/cpi/2022/index/ven>

Transparencia Venezuela (s/f). Los abusos financieros que facilitaron el desfalco. <https://transparenciave.org/los-abusos-financieros-que-facilitaron-el-desfalco/>

Transparencia Venezuela, (2023) Venezuela sigue Estancada en Altos Niveles de Corrupción. <https://transparenciave.org/venezuela-sigue-estancada-en-altos-niveles-de-corrupcion/>

Ullmann, S. (1986): Semántica: Introducción a la ciencia del significado. Madrid: Aguilar

Valiente, Z. (2002, Abril 09). Banco Provincial y Grupo Polar Realizaron la operación. El Nacional p.D-2.

Vargas, LM, (1994). Sobre el concepto de percepción. Alteridades, 4 (8), 47-53. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>

Vera, A. (2012). El párrafo como unidad discursiva. España: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/28733/1/ELUA_26_12.pdf.

Zapata, J. (1997). Las Intrigas del Poder (Quién manda en Venezuela) (2ª Ed.). Caracas. Venezuela: Alfadil Ediciones.

Sistema anticorrupción para las Américas como instrumento para garantizar un desarrollo económico sustentable

Tulio Alberto Álvarez-Ramos*

1. Introducción

En principio, los asuntos relacionados con controles sobre los recursos del Estado y los mecanismos anticorrupción deben ser considerados como típicas materias en el ámbito del derecho administrativo. El análisis de la función pública y la responsabilidad individual que de su ejercicio deriva presupone un contraste y la adecuación entre las leyes que regulan a la administración pública y la reglamentación de las mismas. Sin embargo, las nocivas prácticas en el orden interno, dirigidas a soliviantar o eludir todo control, aunadas a la comisión de delitos económicos transnacionales, un fenómeno de particular impacto en América Latina, han propiciado la activación de mecanismos que encuentran su fuente primaria en el Derecho Constitucional e Internacional.

Las políticas públicas desarrolladas por los Estados, mediante reformas legislativas, reforzamiento de controles intra-órgano y el establecimiento de controles posteriores extra-órgano, se han mostrado insuficientes para salvaguardar la transparencia en los asuntos públicos y la definición de una ética gubernamental. Surge así una evidente tendencia de la comunidad internacional a intervenir en situaciones que parecían estar limitadas a la jurisdicción de los países afectados. El motivo se encuentra en que resultó un falso supuesto el considerar a la corrupción como un problema interno, este flagelo se expande y se irradia sin respetar fronteras; inclusive, se sirve de esos límites territoriales en la persecución e investigación de los delitos para florecer y multiplicarse.

No merece mayor argumentación la afirmación sobre la directa relación entre un pésimo gobierno, ejecutor de políticas económicas erradas; y la comisión de actos de corrupción. Tampoco hay que agotar el espacio explicando cómo estas taras se convierten en limitantes al crecimiento económico de un país. Una realidad que ha sido reconocida por la Organización para la Economía Cooperación y Desarrollo (OECD) al afirmar que la corrupción pone en grave peligro los objetivos de desarrollo. Al punto que los recursos destinados a la financiación de actividades para la evolución de los pueblos pueden ser desviados y cumplir exactamente el objetivo contrario para el cual fueron concebidos. De manera que las agencias de cooperación están en la obligación de participar en la lucha contra la corrupción activa, incluido el soborno de funcionarios públicos extranjeros; al tiempo que deben hacer un esfuerzo por comprender mejor la economía política de los países y “**los contextos en los que operan**”, tal como se puede verificar en los considerandos de las recomendaciones aprobadas por el Consejo de la Organización Internacional el 16 de noviembre de 2016 para enfrentar los riesgos de la corrupción⁽¹⁾. Un reconocimiento elegante de que existen países en los que no se puede actuar sin considerar la corrupción como variable fundamental del funcionamiento del Estado.

A esta realidad se debe añadir la modalidad transnacional que marca la operación de organizaciones criminales que, en combinación con los factores de poder político y económico que predominan en países caracterizados por una alta conflictividad social y debilidad institucional, hacen de la depredación de los recursos naturales, el control en la

* Tulio Alberto Álvarez-Ramos es investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Católica Andrés Bello y profesor titular en dicha universidad y en FACES-UCV (tulioalvarez17@gmail.com).

(1) Cfr. OCDE (2016), *Recommandation du Conseil de l'OCDE à l'intention des acteurs de la coopération pour le développement sur la gestion du risque de corruption*. En <https://www.oecd.org/fr/corruption/anti-corruption/Recommandation-Cooperation-Developpement-Corruption-FR.pdf>

ejecución de obras públicas y las ventajas ilegítimas en el comercio internacional, la fuente primordial de recursos con los que retroalimentan sus actividades ilícitas y los actos de corrupción que con ellas van acoplados. De esta forma la infección se expande aceleradamente poniendo en riesgo hasta la estabilidad democrática de sus regiones.

Esta es la justificación para utilizar el “**Caso Venezuela**” como paradigma de país que ha sufrido la acción de grupos delictivos organizados que actúan sistemáticamente al amparo del poder político y el control institucional del Estado. Los delitos que ejecutan derivan en una manifiesta distorsión de las relaciones económicas y el tráfico jurídico, así como la afectación de la correcta marcha de la Administración Pública, tomando en cuenta que se trata de delitos tipificados en una ley general anticorrupción que lesionan directamente el patrimonio público en perjuicio de la colectividad. Este daño ha colocado a la población en niveles de marginalidad y ha producido una migración como nunca antes se había detectado en el Continente, poniendo en juego la paz y estabilidad de la región.

Entonces no puede definirse una línea de actuación en la lucha contra la corrupción como un esquema de ejecución de controles internos por más exigentes y eficientes que estos sean. De ahí la profusión de fuentes que consideran este problema como una materia típicamente internacional y, al conjugar la situación con los efectos terribles que produce en la violación sistemática de derechos fundamentales, particularmente en el incumplimiento del Estado en la carga social que le corresponde y en la prestación de servicios públicos, se entra directamente en el tema constitucional.

2. Dimensión de la corrupción como flagelo del siglo xxi

Al referirme a los sistemas de control en América Latina pretendo enfocar, en términos amplios, al conglomerado de organizaciones, procesos y medidas que se aplican a las actividades realizadas en el ámbito de la administración pública para preservar los recursos públicos. Al margen de la definición de órganos constitucionales encargados de ejecutar una función contralora, busco destacar la existencia de mecanismos dirigidos a preservar un funcionamiento institucional de acuerdo con planes y presupuestos predefinidos.

Solo para ejemplificar, en Venezuela, la Constitución prevé expresamente como facultades de la Contraloría General de la República el control de la deuda pública y evaluar el resultado de las decisiones y políticas públicas de los órganos, entidades y personas jurídicas del sector público sujetos a su control, relacionadas con sus ingresos, gastos y bienes. De esta forma, pueden identificarse controles técnicos sobre la administración – compromisos y órdenes de pago – y controles políticos o de gestión. En cuanto a los ingresos nacionales, puede verificar la legalidad, exactitud, sinceridad y corrección de las operaciones relativas a los mismos; y, con relación a los bienes nacionales, la adquisición, enajenación, administración, custodia, recuperación, restitución y demás operaciones, así como el registro contable de los mismos están sujetos a su control, vigilancia y fiscalización.

Por supuesto, no se puede obviar que la génesis del Derecho Constitucional está en la búsqueda de controles y, en forma primaria, en la limitación al poder de los gobernantes de crear tributación; y al gasto que la administración pública realiza con cargo de esos ingresos. Desde la perspectiva histórica que da el constitucionalismo democrático, toda problemática presupuestaria y de administración de recursos públicos, incluyendo evidentemente la transparencia de gestión, es materia constitucional.

En lo constitucional, el predominio de valores y principios marca las reglas, lo que imprime una mayor flexibilidad en la activación de las soluciones políticas; en cambio, una determinada administración funciona conforme a parámetros legislativos y, en consecuencia, siempre estará cerrado el límite de actuación competencial. Los sistemas de control interno obedecen a criterios puntuales de resguardo de activos, verificación de legalidad en los procesos, fidelidad de los registros y elementos concomitantes a la prestación de servicios y ejecución de

obras públicas, además de la sinceridad del gasto que se ejecuta. Es un ámbito restringido a una administración determinada al punto que se diferencia entre una responsabilidad administrativa, en la función pública, de las responsabilidades penales y políticas que pueden seguir otros cauces.

Precisamente, la determinación de una responsabilidad administrativa, no garantiza una reparación integral, la activación de procesos que determinen responsabilidades penales producto de la gestión pública, ni siquiera una investigación medianamente efectiva en caso de que operen grupos organizados delincuenciales transnacionales. En este sentido, los cometidos tradicionales del sistema de control como función estatal están en orden a la eficiencia administrativa y el cumplimiento de los objetivos de desempeño de la administración y las agencias gubernamentales. Queda claro entonces que no ha sido un diseño para responder a la complejidad del fenómeno de la corrupción en su componente internacional.

La corrupción es una constante en las transacciones, operaciones y actividades internacionales relacionadas con el cumplimiento de los cometidos del Estado que afecta la ética gubernamental y la propia eficiencia operacional. Este es un hecho que ha activado a las organizaciones internacionales a todo nivel: Desde la perspectiva global con acciones de las Naciones Unidas; en ámbitos regionales como la Unión Europea y la Organización de Estados Americanos⁽²⁾; o en áreas altamente especializadas como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o la Organización Mundial de Comercio.

La Resolución 1/18 sobre corrupción y derechos humanos del 2 de marzo de 2018, aprobada en Bogotá en el 167 período de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, coloca en su justa dimensión al problema que pretendo desarrollar sobre el efecto de la corrupción en las Américas, en abierta coincidencia con los 20 años de la adopción de la Convención Interamericana contra la Corrupción. Se destaca así la necesidad de dar una respuesta regional a la corrupción desde un enfoque de derechos humanos. El argumento es muy sencillo, la lucha contra la corrupción está indisolublemente ligada al ejercicio y disfrute de los derechos humanos; y la impunidad fomenta y perpetúa los actos de corrupción. Y no es un problema autóctono de un Estado en particular, puede afectar inclusive a Estados que están caracterizados por su añeja institucionalidad y un funcionamiento acorde con reglas definidas.

A los efectos del presente desarrollo, el término corrupción comprende los tipos penales contenidos en las leyes que regulan la materia⁽³⁾ y la normativa internacional. En efecto, el artículo VI de la Convención Interamericana Contra la Corrupción extiende el concepto a los siguientes actos:

- a. El requerimiento o la aceptación, directa o indirectamente, por un funcionario público o una persona que ejerza funciones públicas, de cualquier objeto de valor pecuniario u otros beneficios como dádivas, favores, promesas o ventajas para sí mismo o para otra persona o entidad a cambio de la realización u omisión de cualquier acto en el ejercicio de sus funciones públicas;
- b. El ofrecimiento o el otorgamiento, directa o indirectamente, a un funcionario público o a una persona que ejerza funciones públicas, de cualquier objeto de valor pecuniario u otros beneficios como dádivas, favores, promesas o ventajas para ese funcionario público o para otra persona o entidad a cambio de la realización u omisión de cualquier acto en el ejercicio de sus funciones públicas;

(2) Recientemente se aprobó la Directiva (UE) 2019/1947 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2019, la cual se podría constituir en un instrumento fundamental en la investigación y recuperación de activos producto de enriquecimiento ilícito en América Latina.

(3) También existe la referencia a leyes nacionales como sería, en el caso venezolano, el Decreto N° 1.410 del 13 de noviembre de 2014 mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Contra la Corrupción, publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.155 de fecha 19 de noviembre de 2014

- c. La realización por parte de un funcionario público o una persona que ejerza funciones públicas de cualquier acto u omisión en el ejercicio de sus funciones, con el fin de obtener ilícitamente beneficios para sí mismo o para un tercero;
- d. El aprovechamiento doloso u ocultación de bienes provenientes de cualesquiera de los actos a los que se refiere el artículo; y
- e. La participación como autor, co-autor, instigador, cómplice, encubridor o en cualquier otra forma en la comisión, tentativa de comisión, asociación o confabulación para la comisión de cualquiera de los actos a los que se refiere el artículo.

El precitado tratado, además prevé que por acuerdo entre dos o más Estados Partes, el término corrupción se puede extender a “**cualquier otro acto de corrupción no contemplado en ella**”; y comprende elementos de ética gubernamental que implican la vulneración de la confianza pública por parte de los detentadores del poder⁽⁴⁾. Estas definiciones son premisas metodológicas validas por cuanto, en las diversas fuentes convencionales, se puede detectar una justificación común para las actuaciones previstas en dichos textos: La imperfecta tipicidad y la falta de uniformidad en la definición de los actos de corrupción que se pretenden enfrentar.

3. Palermo 2000 como mecanismo de colaboración internacional

La **Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional**⁽⁵⁾ es un instrumento perfectamente aplicable a prácticas relacionadas con la internacionalización de los actos de corrupción. Sin embargo, **Palermo 2000** no se refiere a la sistemática violación de derechos humanos en un país, no instituye tribunales internacionales ni se refiere a la aplicación de la Justicia Universal por parte de tribunales nacionales. El esfuerzo inicial se remonta a la **Resolución de la O.N.U. N° 53/111 de 9 de diciembre de 1998** que creó un comité especial intergubernamental encargado de preparar un proyecto de convención internacional contra la delincuencia organizada transnacional. La angustia inicial de la comunidad internacional estaba focalizada en la trata de mujeres y niños, la fabricación y el tráfico ilícitos de armas, además del tráfico de migrantes. Poco avanzó el comité y fue solo después de una década que, al detectarse la relación entre la delincuencia organizada transnacional y los delitos de terrorismo, se perfiló el instrumento a la vindicta del blanqueo de dinero y la corrupción.

De manera que se aprobó la **Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional** como núcleo de la acción de la comunidad internacional y, simultáneamente, se presentó el **Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas y el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes**; no así el proyecto de protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas. Pero lo relevante fue la reconducción de la acción de la comunidad internacional sobre la base de la imbricación de los actos de corrupción en los Estados con el crimen transnacional, lo que encuentra como agravante la infiltración entre autoridades estatales de factores vinculados al terrorismo internacional y el tráfico de drogas.

(4) Por ejemplo, en el momento de la aprobación de la Convención Americana a la que se ha hecho referencia supra, además de los actos de corrupción enumerados, el enriquecimiento ilícito era el alfil de la jugada anticorrupción; hoy el lavado de dinero se constituye en la punta de lanza del proceso. Fijémonos que el artículo IX refiere que “Con sujeción a su Constitución y a los principios fundamentales de su ordenamiento jurídico, los Estados Partes que aún no lo hayan hecho adoptarán las medidas necesarias para tipificar en su legislación como delito, el incremento del patrimonio de un funcionario público con significativo exceso respecto de sus ingresos legítimos durante el ejercicio de sus funciones y que no pueda ser razonablemente justificado por él. Entre aquellos Estados Partes que hayan tipificado el delito de enriquecimiento ilícito, este será considerado un acto de corrupción para los propósitos de la presente Convención. Aquel Estado Parte que no haya tipificado el enriquecimiento ilícito brindará la asistencia y cooperación previstas en esta Convención, en relación con este delito, en la medida en que sus leyes lo permitan”. Al verificar Palermo 2000 infra nos percataremos de la lógica en los avances logrados siguiendo la huella que deja el dinero sucio de la corrupción.

(5) Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Palermo 2000) fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 15 de noviembre de 2000, mediante la Resolución A/RES/55/25.

En https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/sp_conve_nu_cont_delin_organi_transna.pdf

La justificación de **Palermo 2000** parte de un razonamiento muy simple: Si la delincuencia no tiene fronteras; entonces, la persecución de los criminales y la acción de la ley tampoco puede tenerlas. En la lucha contra el crimen transnacional no se pueden limitar los instrumentos de Justicia a los mecanismos nacionales de derecho interno. Máxime si se puede constatar la debilidad de las instituciones, entre ellas las judiciales, en la lucha contra la impunidad en el caso de delitos comunes convencionales. Y el crimen organizado se apoya en tales falencias; no solo para actuar con libertad, ya que su voracidad llega a ejecutar el ambicioso plan de asumir el control de Estados sobre la base del poder económico que llegan a acumular. El mismo razonamiento cabe en los actos de corrupción simple.

En efecto, la Convención de Palermo define un esquema que materializa el principio de colaboración internacional en la lucha contra los “**grupos delictivos organizados**” entendidos como “**un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material**”. La definición de delito grave es sumamente amplia, ya que se remite a la tipificación penal particular de los países que implique “**una privación de libertad máxima de al menos cuatro años**”; o se relacione con los delitos tipificados con las leyes que genéricamente regulan los delitos relacionados con violaciones a la ética gubernamental e irregularidades en la función pública, el blanqueo de dinero y la obstrucción de la Justicia dirigida a perseguir al crimen organizado.⁽⁶⁾

Ahora bien, los mecanismos de **Palermo 2000** se concretan en medidas para intensificar la cooperación entre las autoridades de los Estados: a) En la determinación de la identidad, la naturaleza, la composición, la estructura, la ubicación o las actividades de los grupos delictivos organizados; b) En la identificación de los vínculos internacionales entre los grupos delictivos organizados; c) En el establecimiento de los delitos que los grupos delictivos organizados hayan cometido; d) En la captura de los delincuentes y ubicación de sus recursos o del producto de sus delitos; y e) En garantizar la eficacia de las medidas de cumplimiento de la ley y, en especial, la realización de indagaciones y la coordinación eficaz entre organismos, autoridades y servicios competentes de cada Estado.

Ante eventuales hechos que puedan devenir en actos de corrupción, la Convención de Palermo descifra el camino de autoridades extraterritoriales en la investigación y a los tribunales extranjeros para la captura y aseguramiento de bienes siguiendo la huella del dinero proveniente de la corrupción, dondequiera que se encuentre. Además, estos tribunales tienen Jurisdicción cuando el delito se cometa en su territorio, por uno de sus nacionales o se trate de un delito de carácter transnacional, lo cual se define: a) Si se comete en más de un Estado; b) El que se comete dentro de un solo Estado, pero una parte sustancial de su preparación, planificación, dirección o control se realiza en otro Estado; c) El que se comete dentro de un solo Estado, pero entraña la participación de un grupo delictivo organizado que realiza actividades delictivas en más de un Estado; d) Si se comete en un solo Estado pero tiene efectos sustanciales en otro Estado. El mejor ejemplo de varios de estos supuestos, en Latinoamérica, es el caso Odebrecht.

4. El modelo de justicia federal americana y la referencia al “caso Venezuela”

Mediante la aprobación del **Foreign Corrupt Practices Act** (1977)⁽⁷⁾ Estados Unidos fue pionero en la reglamentación de la actuación de ciertas clases de personas y entidades americanas con vocación multinacional declarando

(6) Tal como sucede en Venezuela con la tipificación contenida en la Ley Contra la Corrupción, publicada en la Gaceta Oficial N° 5.637 Extraordinario de fecha 07 de abril de 2003.

(7) Foreign Corrupt Practices Act of 1977, as amended, 15 U.S.C. §§ 78dd-1, et seq. (“FCPA”). <https://www.justice.gov/criminal-fraud/foreign-corrupt-practices-act>

ilegal el pago a funcionarios gubernamentales extranjeros para favorecer o inducir negocios, obtener ventajas indebidas o influir en la toma de decisiones de los mismos. Producto de reformas ejecutadas en 1998, se extendió la regulación a ciudadanos y empresas extranjeras.

Ahora bien, la normativa anticorrupción tiene allá una complejidad enorme al tiempo que el esquema federal de Justicia, en los Estados Unidos, coloca los problemas relacionados con la ética gubernamental en diversos niveles decisorios, con distintas competencias y rangos de actuación. A los efectos de detectar la multiplicidad de los distintos mecanismos que pueden ser ejecutados en la lucha contra la corrupción transnacional, los cuales rebasan las acciones del Departamento de Justicia, me apoyaré en el “Caso Venezuela”; quizás el conflicto con mayor actualidad y en el que han sido asumidas medidas con carácter emblemático que afectan a América Latina.⁽⁸⁾

El primer nivel decisor se dio en el Congreso de los Estados Unidos con la aprobación de la ***Ley de Defensa de Derechos Humanos y Sociedad Civil de Venezuela de 2014*** (S. 2142, ***Venezuela Defense of Human Rights and Civil Society Act of 2014***). El texto sancionado el 18 de diciembre de 2014 crea el marco general de imposición de sanciones individuales, enfocándolas en la temática de la violencia política, represión y violación de derechos humanos; así como contra cualquiera que asesore o provea recursos financieros, servicios y equipos dirigidos a cometer tales acciones. Por supuesto, en ese primer momento, sus efectos fueron dirigidos a la afectación de determinados actores del conflicto venezolano con especial enfoque en el área judicial y militar, protagonistas y responsables de la represión ejecutada ese mismo año.

Inmediatamente se activó la administración federal, el 9 de marzo de 2015, mediante la individualización de los funcionarios gubernamentales a quienes se les imponen las referidas sanciones, no sin antes definirse una “***emergencia nacional***” que deriva de una amenaza “***inusual y extraordinaria***” a la seguridad nacional y a la política exterior de los Estados Unidos.⁽⁹⁾ Sin embargo, fue la ***Orden Ejecutiva del 1° de noviembre de 2018***, sustentada en la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (50 USC 1701 et seq. IEEPA) y la ***Ley de Emergencias Nacionales*** (50 USC 1601 et seq.), la que vino a apuntalar el poder discrecional de la administración federal (Encabezada por el Departamento de Estado, el Departamento del Tesoro y el Departamento de Justicia, habilitados en los dos primeros casos para ejercer poderes delegados) para accionar y también ejecutar inmediata congelación de bienes.

Ambos instrumentos confieren al Presidente de Estados Unidos poderes extraordinarios que se asemejan a la configuración de un Estado de excepción pero que, en la práctica, son mucho más efectivos si se conjugan con los poderes implícitos que, en materia de defensa y relaciones internacionales, han sido interpretados a su favor por la Suprema Corte. Al punto que un debate primario en el constitucionalismo americano es hasta qué nivel el sistema de libertades que consagra la Constitución se ha puesto en peligro, en lo interno, ante la discrecionalidad incita en los poderes otorgados por estas leyes. Lo que implica que lo que originariamente estaba conceptualizado como un tema de corrupción termina convertido en un riesgo a la seguridad nacional bajo la premisa de la intoxicación del sistema financiero americano por el flujo de recursos provenientes del dinero de la corrupción; prácticas confiscatorias contra empresas norteamericanas; protección de autoridades venezolanas a carteles del tráfico de drogas y favorecimiento a la constitución de la ruta para América del Norte, Centroamérica y Europa; activación de una crisis migratoria regional y financiamiento de las caravanas migratorias que tienen como objeto retar la normativa contenida en la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1952.

(9) Tal precedente se amplía con las medidas adicionales tomadas en la Orden Ejecutiva 13808 de 24 de agosto de 2017, Orden Ejecutiva 13827 del 19 de marzo de 2018 y Orden Ejecutiva 13835 del 21 de mayo de 2018.

En cuanto a medidas innovadoras, más allá del congelamiento de bienes de individualidades e infractores concretos (sociedad, asociación, fideicomiso, empresa conjunta, corporación, grupo, subgrupo u otra organización), el objetivo fue crear un cerco económico e impedir transferencias, pagos, intercambios comerciales de empresas propiedad del Estado venezolano; y la ambigüedad de la Orden Ejecutiva es intencionada para cumplir esos fines. Aunque pareciera que el enfoque se limita al sector del oro de la economía venezolana, en realidad cubre toda actividad que implique prácticas engañosas o corrupción en cualquier área.

Estas acciones conducen a la activación de un tercer nivel, el de la Justicia federal, dirigido a afectar bienes en forma definitiva, detectar delitos e infracciones, negociaciones a cambio de entrega de información, ejecución del programa de protección de testigos y ejecución de convenios de colaboración. Y es justamente aquí que el modelo norteamericano ayuda a desarrollar un argumento sobre la necesidad de regular las consecuencias de la corrupción transnacional. Me refiero a la reparación del daño causado por esos actos; puntualmente, la temática de la devolución de los recursos que fueron arrebatados a los países afectados.

Sobre el tema de los decomisos penales por parte de la Justicia Federal es importante señalar que, en los Estados Unidos, están sujetos a confiscación los bienes de los condenados que sean producto, directo o indirecto, de los crímenes y violaciones cometidos en sus acciones corruptas y de lavado de dinero; así como los que han sido utilizados, o destinados para ser utilizados en cualquier forma, en la perpetración de tales infracciones. Para darle mayor amplitud a la capacidad de captura de recursos, en caso de participación en empresas criminales o en la comisión de delito continuado, como las que se describen en la Convención de Palermo, la persona condenada pierde, adicionalmente, cualquier propiedad de su interés que implique una fuente de control sobre la empresa criminal continua, incluyendo derechos contractuales.

La sentencia que dicta un tribunal federal, aparte de la condena en sí misma, necesariamente contiene un dispositivo que determina la cesión a la Administración Federal de todos los bienes involucrados en su acción criminal y esto incluye bienes inmuebles; derechos, privilegios, intereses, reclamos y valores; inclusive, transferencias de terceros. En cuanto a previas enajenaciones de bienes, especialmente de inmuebles y otros tangibles, los terceros que hayan hecho operación que implique la apropiación de los mismos, ficticia o no, están sujetos no solo a una investigación sino a un proceso que conlleva un “*special verdict of forfeiture*” y a una condena que implica la pérdida de propiedad a favor de la Administración Federal; a menos que demuestre que es un comprador de buena fe, el valor de adquisición apunte tal situación y que pruebe un razonable desconocimiento de las infracciones y actos de corrupción cometidos.

En estos supuestos existe una “*rebuttable presumption*” en contra de los condenados y terceros con ellos relacionados bajo la premisa de una presunción *iuris tantum* de que no había una fuente probable para dicha propiedad más que el delito o infracción cometidos. Es decir, el tercero debe probar lo contrario en el juicio. En definitiva, la información de los procesos abiertos, el control de bienes producto de la corrupción transnacional y el rescate de los mismos está bajo el absoluto control de las autoridades norteamericanas. Lo que hace improbable una verdadera reparación a los pueblos que han sido víctimas de corrupción.

5. Creación de un órgano judicial regional para conocer los delitos tipificados como actos de corrupción transnacional

En este apretado análisis sobre las distintas modalidades de la corrupción internacional, más como reflexión que bajo la premisa de pretensiones conclusivas, surgen algunos elementos que quiero destacar: a) En primer lugar, a pesar de todos los esfuerzos de los organismos internacionales y la comunidad internacional, se manifiesta una dispersión regulatoria en la canalización de la colaboración internacional en lo que se refiere a la investigación

criminal, sujeta a la buena voluntad de los funcionarios judiciales de los Estados; b) Luego, la falta de uniformidad en la definición de este tipo de delitos que se inscriben en una conceptualización de corrupción transnacional, en virtud de la remisión de la definición de la tipología penal a leyes nacionales, lo que en consecuencia hace incompleta la enumeración; c) Además, la necesaria adecuación de la normativa anticorrupción a la especificidad de las Américas; d) Por último, la indefinición en los mecanismos dirigidos a la recuperación de los recursos y activos capturados por terceros países, como elemento de reparación del daño causado.

Bajo estas premisas, considero pertinente la materialización de una Justicia aplicada por un Tribunal Regional, constituido en forma permanente, para desarrollar una función jurisdiccional en materia de delitos económicos transnacionales. La justificación primaria está en la incapacidad de los sistemas judiciales autóctonos para dar respuesta a los requerimientos de Justicia de la comunidad regional y la lucha contra la impunidad de delitos calificados como internacionales. El objetivo es que su funcionamiento repare la falta de uniformidad sustantiva y supla los vacíos procedimentales.

Esta propuesta también encuentra sustento en la obligación de los Estados y la Organización de Estados Americanos de hacer efectiva la dogmática garantista tal como lo establece, en nuestro ámbito regional, la Convención Americana sobre Derechos Humanos. De manera que en virtud de un tratado multilateral este tribunal internacional podría ejercer jurisdicción en defensa de un “orden público regional” afectado por la corrupción como fenómeno típico de estos tiempos.

Previa tipificación de los delitos económicos transnacionales, este Tribunal Internacional tendría Jurisdicción: a) Cuando el delito se cometiera en más de un Estado de la Región, b) Cuando los actos preparatorios o de control se realizaran en un Estado distinto al de la ejecución del delito; c) Cuando se tratara de actos cometidos por órganos de empresas transnacionales que operen en más de un Estado de la Región; d) Cuando se cometiere en un solo Estado pero entrañare la participación de un grupo delictivo organizado que este realizando actividades delictivas en más de un Estado de la Región; e) Cuando se cometiere en un solo Estado pero se causare daño sustantivo en otro Estado; f) Cuando se tratara de obras públicas adjudicadas en procesos licitatorios internacionales o las cuales se ejecutarían con recursos provenientes de organismos o agencias internacionales para el desarrollo y fomento económico de los Estados de la Región; y g) Cuando los bienes y recursos producto de los actos de corrupción se encontraren dispersos en más de un Estado de la Región.

Esta instancia jurisdiccional regional asumiría la activa inquisición ante organismos e instituciones de los Estados, bajo los parámetros de colaboración internacional, con el objetivo de establecer los vínculos transnacionales de los delitos económicos cometidos. Entre sus competencias se comprendería el hacer requerimientos de información a los Estados, librar orden internacional de detención ante las autoridades judiciales de otros países, alertar a los miembros de la comunidad internacional sobre las irregularidades de contratos internacionales no validables, identificar bienes destinados a corrupción y recuperar los activos producto de ella; en fin, podría aprovechar todos los mecanismos consagrados en los instrumentos diseñados para la lucha contra el terrorismo, narcotráfico, legitimación de capitales y, en general, delitos económicos transnacionales. Los tratados y el principio de colaboración internacional son suficientes para cumplir tales cometidos.

6. Conclusiones

Resulta más que evidente el daño profundo que deriva de una nueva forma de crimen internacional económico marcado por la complicidad de Estados, empresas transnacionales y factores económicos de todo tipo. En América Latina se viene manifestando el esquema depredador con un nuevo modelo de autoritarismo que utiliza los propios mecanismos democráticos para anular la forma democrática. Y este esquema se potencia en economías

donde la corrupción se convierte en el estándar y en países en los que se produce un proceso de legitimación cultural de la corrupción.

Ante las limitaciones que deben afrontar los órganos jurisdiccionales territoriales para determinar una responsabilidad penal, en los casos de delitos económicos transnacionales, surge la necesidad de canalizar la colaboración internacional y estudiar la creación de un tribunal internacional especializado para la región. Esto sin dejar de insistir en la necesidad de uniformidad en los sistemas de control internos en cada Estado que garanticen una gestión financiera estatal responsable y transparente.

La lucha anticorrupción es un compromiso de la comunidad internacional que debe partir de la premisa de que todo esfuerzo para erradicarla incide en la consolidación de la democracia y en el resguardo de los derechos sociales de los pueblos. Se trata de reconocer que en nuestros países latinoamericanos tenemos un pasado inconcluso y, cerrando los caminos de la depredación de nuestros recursos nacionales, podemos llegar a concretar la posibilidad de un futuro bajo parámetros de una ética gubernamental definida por un Buen Gobierno Ciudadano.

7. Lista de referencias

(Relación de la normativa consultada formato documento electrónico)

OECD, *Trust in Government: Ethics Measures in OECD Countries*, Paris, OECD, 2000. <https://www.oecd.org/gov/ethics/48994450.pdf>.

OCDE *Recommandation du Conseil de l'OCDE à l'intention des acteurs de la coopération pour le développement sur la gestion du risque de corruption*, Paris, OECD, 2016. <https://www.oecd.org/fr/corruption/anti-corruption/Recommandation-Cooperation-Developpement-Corruption-FR.pdf>.

OEA. *Convención Interamericana Contra La Corrupción Suscrita en Caracas el 29 de marzo de 1996*. https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/sp_conve_interame_contr_corrup.pdf.

OEA. *Resolución 1/17 del 12 de septiembre de 2017. Derechos Humanos y Lucha Contra la Impunidad y la Corrupción*. <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/Resolucion-1-17-es.pdf>.

OEA. *Resolución 1/18. Corrupción y Derechos Humanos*. <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/Resolucion-1-18-es.pdf>.

ONU. *Resolución A/RES/55/25. Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 15 de noviembre de 2000. Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*. https://www.unodc.org/pdf/crime/a_res_55/res5525s.pdf.

ONU. *Resolución N° 53/111 de 9 de diciembre de 1998 que creó un comité especial intergubernamental encargado de preparar un proyecto de convención internacional contra la delincuencia organizada transnacional*. https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/sp_conve_nu_cont_delin_organ_ transna.pdf.

UNIÓN EUROPEA. *Directiva (UE) 2019/1947 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2019*. <https://www.boe.es/doue/2019/305/L00017-00056.pdf>.

USA. *Foreign Corrupt Practices Act of 1977, as amended, 15 U.S.C. §§ 78dd-1, et seq. ("FCPA")*. <https://www.justice.gov/criminal-fraud/foreign-corrupt-practices-act>.

USA. *The Federal Rules of Evidence, referred to in subsec. (e)(3), are set out in the Appendix to Title 28, Judiciary and Judicial Procedure*. <https://www.govinfo.gov/content/pkg/USCODE-2011-title28/html/USCODE-2011-title28-app.htm>.

USA. *The Federal Rules of Criminal Procedure, referred to in subsec. (m), are set out in the Appendix to Title 18, Crimes and Criminal Procedure*. https://www.uscourts.gov/sites/default/files/federal_rules_of_criminal_procedure_-_december_2020_0.pdf.

VENEZUELA. *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, con la Enmienda N° 1 aprobada mediante Referendo Constitucional de fecha 15 de febrero de 2009, anunciada en Gaceta Oficial N° 39.124 del 19 de febrero de 2009 y publicada en Gaceta Oficial N° 5.908 Extraordinario de esta misma fecha). Modificó la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, publicada en la Gaceta Oficial N° 36.680, de fecha 30 de diciembre de 1999, reimpresa por error del ente emisor y publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 del 24 de marzo de 2000, publicada en la Gaceta Oficial N° 36.860 del 30 de diciembre de 1999.*

<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Venezuela/enmienda2009.pdf>

VENEZUELA. *Decreto N° 1.410 del 13 de noviembre de 2014 mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Contra la Corrupción. Publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.155 de fecha 19 de noviembre de 2014.*

<https://www.asambleanacional.gob.ve/leyes/sancionadas/ley-de-reforma-del-decreto-con-rango-valor-y-fuerza-de-ley-contra-la-corrupcion>.

La venezolanidad desde la información cultural de los niño y jóvenes en la migración

Alejandra Rosario Oliveros Rojas⁽¹⁾

1. Introducción

En el transcurrir de las “naciones suramericanas se identifican tres grandes patrones migratorios: el primer patrón corresponde a la inmigración extranjera, el segundo se refiere a la migración intrarregional y el tercer patrón está relacionado con la emigración de sudamericanos hacia países desarrollados”. (Portal de Datos sobre Migración, 2023, párr.1). En Ortín (2013), “las migraciones, por su cuantificación y significación socio-económica y cultural en el mundo actual han de ser consideradas procesos sociales totales –esto es, procesos transversales y transversalizadores que afectan a todos los ámbitos y planos de la vida en sociedad” (p.10)

Las migraciones de los seres humanos son fenómenos mundiales y están presentes en todas las épocas de la historia. Se estima que 175 millones de profesionales viven fuera de su país de origen. El acto de migrar pone de manifiesto sociedades en un continuo cambio, que contribuirán a los procesos evolutivos del hombre.

La migración internacional ha sido constante en la historia de América Latina y el Caribe. Desde sus orígenes, los países de la región han sido escenario de grandes movimientos migratorios que contribuyeron decisivamente a la configuración de sus sociedades y a su desarrollo. En particular, la migración internacional latinoamericana y caribeña ha adquirido dinámicas cada vez más complejas, manteniendo algunos rasgos y mostrando la emergencia de otros nuevos. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, s.f, p.14)

En Venezuela, la Asamblea Nacional (2021), reconocida la abreviatura AN “...aprobó por unanimidad el informe presentado por el Consejo Nacional Electoral (CNE) que proyecta la población general de Venezuela para el 30 de noviembre de este año en 33 millones 192 mil 835 habitantes”, cifra que responde a un criterio político el “cual permitirá al órgano comicial reformular el número de circunscripciones electorales y candidatos a elegir para garantizar una mayor proporcionalidad de las minorías” (párr.1)

No obstante, la República Bolivariana de Venezuela y el Instituto Nacional de Estadística, (2014), se reconoce legalmente que:

El levantamiento de la información censal se efectuó entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre de 2011, teniendo como fecha de referencia el 30 de octubre de 2011 y correspondió al XIV Censo de Población y Vivienda que se realiza en el país a partir del primer censo oficial efectuado en noviembre de 1873(p. 2)

En este estudio “la población censada, se ubicó en 27.227.930 personas y la misma permite obtener las principales características de la población residente en el país, los hogares que conforman y las viviendas que habitan”. Al agregar “la omisión censal, la población residente en el país alcanzó a 28.946.101 personas”. (República Bolivariana de Venezuela Instituto Nacional de Estadística, 2014, pp.3-4)

(1) Doctorado y estudios postdoctorales en Gerencia (FACES-UCV). Con publicaciones relacionadas a los movimientos migratorios Gerente Administrativo Unidad de Láser y Endourología (UDLE) en Ecuador (Quito-Ibarra). Correo electrónico: alejandraoliverosr03@gmail.com

Ante esta dualidad, existen vacíos en cuanto a la población total venezolana en las últimas décadas, Population Total (2023), indica que “La población actual de Venezuela es 28.873.095 con una tasa de crecimiento anual del 1,961%. Venezuela tiene una población del 0,357% de la población mundial” (párr. 1), estas cifras son obtenidas de Data sources: United Nations, World Bank, Nations Geo, Census, Wikidata⁽²⁾. Por tanto, se observa diferencias significativas en cuanto a la población total venezolana, estas cifras son importante al momento de establecer el total neto de migrantes durante el período, es decir, el número total de inmigrantes menos el número anual de emigrantes, tantos ciudadanos como no ciudadanos.

Al respecto, la Agencia de la ONU para los Refugiados (2022) refiere que “a octubre de 2022, hay más de 7,1 millones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en todo el mundo, según las estadísticas oficiales reportadas por los países de acogida y recopiladas por la Plataforma R4V”, destaca que “más del 80% son acogidas en 17 países de América Latina y el Caribe” (párr.11). Esta cifra refleja el incremento en relación a la migración venezolana hace tres años, según el Banco Mundial. (2019) “a noviembre de 2019, según ACNUR, más de 4,6 millones de personas han salido del país y el 80% de ellas está en otros países latinoamericanos” (párr.1)

Este éxodo forzado, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2019), conocida por su siglas en inglés Unicef, ha generado “como resultado de la crisis migratoria en Venezuela, se estima que 1,1 millones de niños y niñas –entre ellos los que han salido del país” agrega, “necesitarán protección y acceso a los servicios básicos en toda la región de América Latina y el Caribe en 2019, dijo hoy UNICEF”(párr.1)

El entorno con el que se enfrenta la migración venezolana no es un mundo preestablecido que es representado, por el contrario, es un mundo significativo para venezolano, construido por el sistema a través de su acoplamiento particular y su modo de agenciarlo. En la fenomenología Husseriana se hace énfasis a “lo vivido” o “lo encarnado” y refiere que la mayor parte de nuestra vida pertenece a la acción inmediata, adquirida y por ende propia de cada ser vivo. Esta reflexión encarnada es lo próximo a la respuesta inmediata en la cotidianidad, al sentido común, a la intuición, a la creatividad en la cognición, al conocimiento que emerge, al conocimiento progresivo de primera mano, al conocimiento enactuado, al conocimiento que permite ser en el mundo.

De esta manera, el interés este estudio apunta a comprender la venezolanidad desde la información cultural de los niños y jóvenes en la migración. Para Cardozo Galué. (2010):

De acuerdo con la filosofía, la venezolanidad es una abstracción; es nuestra esencia que se concreta en la realidad en la existencia de cada uno de nosotros, en el ser y existir como venezolanos, así como la esencia humanidad se concreta en cada hombre y mujer de manera individual. La venezolanidad es el concepto que define al gentilicio “venezolano”. Un encuentro diario con la historia, costumbres y tradiciones de la geografía nacional. Un modo de ser y de vivir, una manera de sentir y actuar que brota de las entrañas de “la misma tierra”, al decir de Don Rómulo Gallegos. Una marca a lo interior, imborrable, que se genera y regenera de manera permanente desde lo más hondo de nuestras raíces y sentir. (p, 20)

Por su parte, el gentilicio es el constructo que refiere el lugar de origen de las personas; sin embargo, la venezolanidad, va más allá de este concepto. Para Cardozo Galué (2010) representa una abstracción del ser y del existir venezolano; es la esencia humana misma concretada en cada ser individual. La venezolanidad surge continua-

(2) Esta base de datos presenta estimaciones y proyecciones demográficas y demográficas de 1960 a 2050, que abarcan más de 200 economías. Incluye datos de población por varios grupos de edad, sexo, urbano/rural; datos de fertilidad; datos de mortalidad; y datos de migración. Banco Mundial (2023). *Estimaciones Y Proyecciones De Población Estimaciones Y Proyecciones De Población*

mente en un entramado que incluye lo biológico, lo civil y lo ciudadano; realidad que materializa un modo de ser y de vivir que a lo largo de la historia se ha significado y resignificado; y es con base en esta resignificación y a la migración que se plantea el objetivo de la investigación: comprender la información cultural que poseen los niños y jóvenes migrantes sobre la venezolanidad en el contexto latinoamericano.

A partir de esta descripción, se espera descubrir aquello invariable que está presente en las vivencias de estos niños y adolescente o jóvenes, se persigue develar el significado esencial de esa experiencia de la migración, con el fin de comprender ese mundo en búsqueda de experiencias originarias. Asumiendo lo establecido en la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescente” (2007) donde plantea en su Artículo 2 que “Se entiende por niño toda persona con menos de doce años de edad. Se entiende por adolescente toda persona con doce años o más y menos de dieciocho años de edad” (s.a), sin modificación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (2015).

2. Visión teórica general y síntesis de la literatura revisada

2.1 La Migración. Un concepto en la palestra pública actual

La definición oficial de migración internacional promovida por la Organización Internacional para las Migraciones, también identificada como OIM (2006), establece que se trata de un “movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo” (p. 40). Gracia Hernández y Verdugo García. (2012), al hacer una síntesis del apartado de Rodríguez Alonso, escriben:

...la migración puede pensarse desde diferentes disciplinas, pero es importante rescatar el sentir y pensar de los propios migrantes; también de aquellos que los piensan y de las instancias encargadas de ejecutar soluciones. El autor afirma que, si se considera el pensar y sentir consciente de la migración, ello nos llevará a nuevas acciones, estrategias y tácticas integrales que coadyuven a contrarrestar las necesidades de los migrante (p.176)

El Inmigrante “Desde la perspectiva del país de llegada, persona que se traslada un país distinto al de su nacionalidad o de residencia habitual, de manera que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual” (Organización Internacional para las Migraciones, 2006, p.109). Gracia Hernández y Verdugo García. (2012). citando a López Ulloa, indican que “el común denominador entre los migrantes: la sensación de pérdida y la falta de estabilidad emocional. Hace énfasis especial en la recurrencia en que cae la migración y las dificultades que la acompañan en el camino” (p.175)

López Ulloa, referido por Gracia Hernández y Verdugo García. (2012), expresa que “migración va más allá de un simple desplazamiento, porque al realizar esa acción el sujeto se lleva consigo su educación, sus formas, su cultura y el anhelo de una nueva forma de vida” (p.175). Estos migrantes pueden recrean su cultura de origen o crear una nueva, como plantean Axel Ramírez Morales y González Herrera, citados por los autores anteriormente señalados en su artículo Problemáticas y perspectivas en torno a la migración.

2.2. La cultura de los niños y jóvenes migrantes desde diversas perspectivas

El estudio de *La venezolanidad en la migración: Un desafío desde la información cultural de los niños y jóvenes*, reconoce lo propuesto por Cassirer (2005) quien refiere a la cultura como al universo simbólico creado por el hombre para poder desarrollar en él su existencia. Para Mosterín (1993), al citar Tylor, la cultura, es “... todo aquel complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, leyes, moral, costumbres y cualquier otra capacidad y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad” (p 17). Se refiere a un proceso de adquisición del

conocimiento no herencia, en tal caso se definiría como herencia social. Este conocimiento adquirido viene dado por artefactos, bienes, procesos, técnicas, ideas y hábitos y valores, transmitido por aprendizaje, el cual puede ser individual o social.

En consecuencia, esta investigación reconoce la cultura como la transferencia de información por medios conductuales. En este sentido, el principal proceso es enseñar y aprender, donde se acumula en forma de conocimiento y tradición. Por otra parte, para Mosterín (1993), la información es “transmitida por aprendizaje social. Para que esta definición sea clara, hay que precisar qué es información y qué aprendizaje social. (p.21), la información es algo inmaterial, son señales que se transmiten, no existe información sin soporte material”, y también señala el autor que “El efecto del cambio de disposición y almacenar la información en la memoria, viene dado por el detectar, filtrar e interpretar la información, la cual por su pragmatismo el receptor puede encontrar contenidos diferentes, según sus creencias, habilidades o preferencias”. (p.25). Desde este punto de vista, hay tres tipos básicos distintos de información:

- Información descriptiva o teórica, la cual puede ser verdadera o falsa, representada por datos. Este tipo de información es pragmática por su capacidad de alterar las creencias o representaciones, lo que la hace relativa al receptor, dependerá de sus conocimientos anteriores. Los humanos reaccionan ante las solicitudes del entorno en base la información que dispone, aunque parte de está sea poco fiable, imprecisa o falsa, estas características en ocasiones suelen identificar la cultura sobre todo las manejadas en las tradiciones.
- Información práctica o técnica, representada por instrucciones, las cuales puede ser catalogada como eficaz o ineficaz, representada por programas.
- Información valorativa o evaluativa (preferencias, valores, metas, actitudes, entre otros), representada por mandatos.

2.3. El meme como unidad de transmisión cultural

Dawkins (2003) sostiene que las variadas culturas humanas no sólo pueden explicarse por medio de los genes, más bien refiere el autor que el hombre puede ser resumido, en una palabra: Cultura, estableciendo, que la “transmisión cultural es análoga a la transmisión genética” (p. 259). De ahí, surge el término “meme”, el cual representa la “unidad de transmisión cultural” o “unidad de imitación”. Los memes son replicadores, por ello se consideran elementos análogos a los genes, aunque aplicados a la evolución cultural (p.425).

Dawkins, en base a una analogía de la evolución darwiniana sostiene que los rasgos culturales, o memes, “se propagan en grupo saltando de un cerebro a otro mediante un proceso que, en sentido amplio, podría llamarse imitación”. Un meme puede definirse como la unidad teórica de información cultural transmisible de un individuo a otro, o de una generación a la siguiente. Así los “memes se propagan en el acervo de memes al saltar de un cerebro a otro mediante un proceso que, considerado en su sentido más amplio, puede llamarse de imitación” es un “sustantivo que transmite una idea de transmisión cultural, o una unidad de imitación”, indica el autor, que Meme viene de la palabra griega mimena, la cual abrevia por meme, este último término, está relacionado con la memoria (Dawkins 2003, p.263).

El meme como el gen, es una entidad elemental, denominada replicadora, es decir, una molécula capaz de crear copias de sí misma. Su nacimiento significó la aparición de “la estabilidad” (identidad), lo que permitió la replicación al existir un molde” a partir del cual se generaran los duplicados. Para Dawkins, el meme conforma el cimiento mental de la cultura, y se autorreplica. Además, son capaces de impulsar o mitigar su propagación.

Señala Dawkins (2003) que este nuevo concepto, este caldo de la cultura humana necesita, un “nombre para el nuevo replicador, un sustantivo que conlleve la idea de una unidad de transmisión cultural, o una unidad de

imitación.” Así surge en un primer momento “Mímeme”, el cual se deriva de una raíz griega, sin embargo, pero, el autor, pensó en un monosílabo, como una mejor propuesta, algo que guardara cierta similitud con “gen”. Agrega, “... si abrevio mímeme por meme. Si sirve de algún consuelo, cabe pensar, como otra alternativa, que se relaciona con «memoria» o con la palabra francesa *même*” (p.263)

En otra línea teórica Mosterín (1993), ofrece un concepto de los memes basado en lo establecido por Bonner, quien los define como cualquier trozo o colección de trozos de información transmitida por medios conductuales de un individuo a otro. De igual forma, sostiene el autor que los memes dan origen a la evolución cultural, Evidentemente, dentro de una “dimensión cultural hay rasgos culturales o memes alternativos que desempeñan una función idéntica, o a menos paralela o similar, los memes homólogos o elomemes, que juegan en la cultura un papel análogo al de los genes alelomorfos en la naturaleza”. (p.143)

Para Blackmore, citado por Gamero (2013):

Un meme es cualquier cosa que se copie de una persona a otra, desde una idea hasta una canción, una habilidad o un hábito. Al copiarse se pueden producir variaciones, que llegan a consolidarse o no. Si se consolidan, estas variaciones son las que hacen que la cultura evolucione. De cualquier modo, todos los memes compiten entre ellos por ocupar un espacio en nuestra memoria y por la oportunidad de ser copiados para extenderse... Para el filósofo Jesús Mosterín la manera de conocer la cultura de un individuo es determinar el conjunto de memes que tiene presentes en su cerebro en un momento determinado, que es de lo que se encarga la memética en el campo de la sociología. No es ninguna tontería: si se pudieran elaborar patrones de evolución de los memes se podría llegar a predecir hacia dónde se encamina la cultura. (párr. 4-5)

Siguiendo a Mosterín (1993), los memes se agrupan en dimensiones culturales que varían según los grupos sociales, los cuales no tienen el mismo número de dimensiones en su acervo cultural.

2.4. El acervo cultural.

El acervo de acuerdo a la Real Academia Española (s.f), proviene “Del lat. *acervus* ‘montón. Conjunto de valores o bienes culturales acumulados por tradición o herencia” (párr. 1):

Sin embargo, con esa misma palabra nombramos, en general, a los conjuntos de cosas, ya sean bienes pertenecientes a varias personas (acervo comunitario), o incluso el conjunto de la información genética de una población durante un tiempo dado (acervo génico). Es decir, la palabra acervo se refiere a una propiedad colectiva de algún tipo, cuyo valor se piensa de cara a la posteridad o la preservación en el tiempo. (Equipo editorial, Etecé. De: Argentina, 2020, párr. 1-2)

El termino es utilizado “con el sentido de tesoro o patrimonio adquirido por herencia o tradición” no obstante, en el estudio, se asume como “un conjunto de objetos, saberes y prácticas dotadas de un valor histórico y cultural, que representan una herencia o una tradición específicas de un pueblo, una sociedad o un individuo (Equipo editorial, Etecé. De: Argentina, 2020, párr. 3)

3. Método

La investigación reconoce la ciencia que trata de descubrir las estructuras esenciales de la conciencia; por tanto, el estudio asume la fenomenología husseriana para descubrir en el fenómeno singular la esencia, (*eidosis*) válido universalmente y útil científicamente. Ésta subyace a los procedimientos seguidos para revelar la venezolanidad desde la información cultural de los niños y jóvenes en la migración en base al esclarecimiento de la experiencia.

En Husserl (1997), la fenomenología pura o trascendental es considerada como una “ciencia de esencias (como una ciencia “eidética”); como una ciencia que quiere llegar exclusivamente a “conocimientos esenciales “. La reducción correspondiente, que conduce del fenómeno psicológico a la pura “esencia”, o bien, en el pensamiento que se encarna en “juicios”, desde la “universalidad fáctica (“empírica”) hasta la universalidad “esencial”; así surge la reducción eidética” (p.10)

En este sentido, la reducción fenomenológica es “el acceso al modo de consideración trascendental; que hace posible el regreso a la conciencia” (p. 15). La percepción es puramente “vivencia de mi sujeto, del sujeto que percibe”. Indistintamente, son vivencias subjetivas “el recuerdo y la expectativa y todos los actos intelectuales edificados sobre ellos gracias a los cuales llegamos a la tesis mediata de la existencia de seres reales y al establecimiento de las verdades de toda índole sobre el ser” (Husserl, 1982, pp.15-29).

El conocimiento como vivencia siguiendo a Husserl (1997) es un hecho psicológico, individual, concreto; la vivencia, por su parte, tiene un sentido que no se identifica con el momento psicológico real de aquella. Por consiguiente, la investigación busca comprender la vivencia psicológica de los niños y adolescentes en su contenido esencial en el mundo de la emigración. Así que todo lo inherente a la esencia de cada niño o joven puede tenerlo otro venezolano con características similares, y los sumos universales esenciales, acotan regiones o categorías. Para León (2009) el análisis fenomenológico muestra, “que los objetos no se dan a la conciencia aisladamente, sino insertos en un contexto mayor, en el que se destacan como lo que son”. Para ello se recurrió a las siguientes fases:

3.1. Fase. De la muestra

Los sujetos del estudio., se entenderá de acuerdo a Mendieta Izquierdo, (2015) que los informantes son los sujetos, objeto de estudio, los niños y jóvenes que fueron parte de la investigación como se muestra en el Cuadro 1.

Cuadro 1

Muestra inicial del estudio

No	País	Fr.	%
1	Argentina	10	20
2	Colombia	10	20
3	Ecuador	10	20
4	Perú	10	20
5	Panamá	10	20
Total	5	50	100

Fuente: *Elaboración propia (2023)*

Igualmente, se recurre a un muestreo por conveniencia porque se desconocía cuántos niños y jóvenes pueden ser inmigrante y son poco “visibles”, además, se “utiliza en diseños cómo: fenomenología...” (Mendieta Izquierdo, 2015, p.1149). Al respecto, es necesario destacar que durante el proceso de recolección la muestra sufrió algunos cambios, producto que algunos niños habían regresado a Venezuela o se habían ido a otro país. Por consiguiente, la muestra final quedó conformada de la siguiente manera:

Cuadro 2*Muestra final del estudio por país*

Rango de edad	No	País	Fr.	%
<12 años	9	Perú	6	12
		Panamá	3	6
[12-14] años	15	Ecuador	7	14
		Perú	5	10
		Colombia	3	6
[15-17] años	16	Perú	9	18
		Ecuador	8	16
>17 años	10	Panamá	5	10
		Perú	3	6
		Argentina	1	2
Total	50		50	100

Fuente: *Elaboración propia (2023)*

Finamente, la muestra estuvo conformada por 5 países que conforman las Unidades de Análisis del estudio, 9 niños y 41 jóvenes.

3.2. Del Instrumento de recolección de datos

Las cincuenta entrevistas se realizaron mediante la aplicación de mensajería instantánea para teléfonos inteligentes, conocida como WhatsApp ésta permitió la comunicación e interacción para obtener la información entre los meses de octubre 2022 a enero 2023. Destacándose que se respetó las consideraciones éticas señaladas en la Declaración de Helsinki⁽³⁾. Esta investigación tuvo un bajo riesgo, además, se indicó a los padres que los resultados tienen un uso investigativo, así como la confidencialidad de la información recopilada, el respeto a su dignidad y la protección de sus derechos de niños y adolescentes que rigen en Venezuela.

Para llevarla a cabo se solicitó el aval del consentimiento de los representantes de los niños o adolescentes que habían sido contactados previamente de acuerdo a una base de datos de otra investigación realizada por Oliveros (2022) sobre la temática en estudio.

La entrevista fenomenológica, como técnica permitió un dialogo abierto, donde a través del lenguaje se apprehendió un fenómeno. Fuera de prejuicios, preconceptos, entre los niños, niñas y jóvenes respecto su vivencia

(3) Véase la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos en Mundial, A. M. (2019). Declaración de Helsinki de la AMM-Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. https://icmer.org/wp-content/uploads/2019/Etica/declarac_Helsinki_ivestigacs_medicas_seres_hum.pdf

experimentada en su transitar como migrantes, esta vivencia es conservada en su conciencia, desde que comenzó su travesía y, le ha dado significación y estructuración de acuerdo al fenómeno. Las preguntas abiertas estaban dirigidas a identificar sus características demográficas, y comprender el mundo perceptivo y vivido como migrante por estos niños y jóvenes. Al respecto se les pregunto: (2) ¿Deseas retornar a Venezuela? (3) ¿Cuéntame por qué? (4) ¿Qué extrañas de Venezuela?

3.3. Del análisis de los resultados

Para el análisis de los resultados o evidencias encontradas, se recurre a Alvares citado por la Sociedad Española de Fenomenología (2011) cuando expresa que para Husserl la evidencia se convierte para él, como para Descartes, en el principio metódico normativo que confiere seguridad en el conocimiento. Así, esta investigación se sustenta en el hecho que para comprender el fenómeno de la migración hay que comprender el acto de vivir que lo precede y lo hace posible, en la diversidad del mundo y sus manifestaciones.

Por otra parte, es necesario reconocer que las evidencias que se presentan en este acápite obedecen a la lógica interpretativa que subyace al método y que orienta el despliegue de esta investigación, sin embargo, requiere transitar por una lógica complementaria. Para Murcia y Jaramillo (2001), “un enfoque desde la complementariedad no consiste en yuxtaponer métodos, es construir desde la comprensión del problema para aproximarse co-existencialmente a una realidad que aparece de manera compleja” (p.86)

Desde esta posición, se presentan desde la estadística descriptiva Galeano (2004), comparte con Hessen (1925) que las categorías formales o lógicas se entienden como “aquellos conceptos mediante los cuales se define la esencia lógica de un objeto en general... que expresan las propiedades absolutamente necesarias y constitutivas de un objeto como tal” (p.128). Desde esta línea teórica, se hizo necesario construir dos categorías iniciales desde lo deductivo (Poder- Seguridad), partiendo de “rastreo teórico inicial, en torno a los conceptos intervinientes en el tema de investigación” (Murcia y Jaramillo, 2001, p.76)

4. Resultados y Discusión

En este momento, se presentan las evidencias del estudio, destacándose que se sigue la línea de Husserl. Lambert (2006) expresa que la fenomenología husserliana indica que las vivencias intencionales se estructuran en partes y aspectos, de tal modo que “la tarea fenomenológica consiste en sacar a luz esas partes, y en describirlas; en descomponer estos objetos de la percepción interna para así poder describirlos adecuadamente”. En este sentido: “nos encontramos en la conciencia con algo que es el contenido real de ésta, las vivencias intencionales” ... Si hay algo evidente, es que las vivencias intencionales tienen partes y aspectos, que pueden distinguirse; y de esto solo se trata” (p.518)

4.1. Características demográficas los niños, niñas y adolescentes

El Portal de Datos sobre Migración (s.a) advierte la importancia “desglose de los datos sobre la migración por edades es indispensable para analizar la dinámica etaria de las poblaciones migrantes” (párr. 1). Igualmente:

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño define como niño a “todo ser humano menor de 18 años de edad”. Sin embargo, las definiciones y categorías utilizadas por los Gobiernos que recopilan información en los puntos de entrada fronterizos y durante los procesos de asilo varían, tal como varían los conceptos de “niñez” y “adultez” entre las diferentes culturas. (párr. 2)

En cuanto a los datos demográficos de los niños, niñas y adolescentes, éstos se presentan en el Cuadro 3, donde se refleja la tendencia del género, la edad, rasgos que determinan sus comportamientos.

Cuadro 3*Características demográficas los niños, niñas y adolescentes*

Rango edad	Género	Fr.	%
<12 años	Masculino	10	100
	Femenino	0	0
	Total	10	100
Rango edad	Género	Fr.	%
[12-14] años	Masculino	3	19
	Femenino	13	81
	Total	16	100
Rango edad	Género	Fr.	%
[15-17] años	Masculino	2	17
	Femenino	10	83
	Total	12	100
Rango edad	Género	Fr.	%
>17 años	Masculino	11	92
	Femenino	1	8
	Total	12	100
Total	Total	50	100

Fuente: Elaboración propia (2023)

El cuadro muestra la distribución de géneros de la población estudiada observándose una mayor proporción de hombres en los menores de 12 años y en los mayores de 17 años; mientras que en los grupos comprendidos entre 12 a 17 años prevaleció el género femenino.

4.2.– Momento 1. Fenomenológicos psicológico. Reducción. Epojé. Desconexión de los aspectos de las vivencias

En este primer apartado de la sección fenomenológica en base Husserl, se procede a la Reducción. Epojé. Desconexión de los aspectos de las vivencias. Este se desarrolla mediante un proceso de observación- reflexión, donde se coloca entre paréntesis lo teórico o referencia que integre la subjetividad de los 50 niños, niña y adolescentes. En esta fase para poder aprehender el fenómeno como experiencias o vivencias de los niños, niñas y jóvenes en la migración en la búsqueda de los temas esenciales, se hizo la siguiente pregunta: ¿Deseas retornar a Venezuela? pregunta orientadora que conduce todo el dialogo; es la manera de hablar de los niños y jóvenes respecto a esa experiencia, vivencia; las respuestas se aprecian en el siguiente Cuadro 4.

Cuadro 4*Deseo de retornar a Venezuela*

Rango edad	Deseos de retorno	Fr	%
<12 años	Sí	0	0
	No	10	100
	Total	10	100
Rango edad	Deseos de retorno	Fr	%
[12-14] años	Sí	3	19
	No	13	81
	Total	16	100
Rango edad	Deseos de retorno	Fr	%
[15-17] años	Sí	2	17
	No	10	83
	Total	12	100
Rango edad	Deseos de retorno	Fr	%
>17 años	Sí	1	8
	No	11	92
	Total	12	100
Total	Total	50	100

Fuente: *Elaboración propia (2023)*

En este sentido, el primer ejercicio de la reducción, siguiendo a Villanueva referido por Fuster Guille (2019): “se centra en percibir y describir las peculiaridades de la experiencia de la conciencia y comprender de modo sistemático cómo este mundo subjetivo está constituido”. Además, “El objetivo primordial es reconstruir los ejes articuladores de la vida de la conciencia, pero esto únicamente se puede ejecutar profundizando en su experiencia. Exige, describir y comprender la experiencia desde su propia lógica de organización” (p.204). Para el autor:

Los temas vendrían a ser como las “estructura de las experiencias”, pues cuando analizamos un fenómeno, pretendemos establecer cuáles son los temas, las estructuras experienciales que conforman la experiencia. Sería un error pensar en los temas como en formulaciones conceptuales o afirmaciones categóricas, debido a que es la experiencia vivida lo que se intenta describir y esta no se puede captar en abstracciones conceptuales (p.211).

De acuerdo al tema, se revelan 12 datos en las entrevistas y corresponde al Momento Fenomenológico Psicológico. Para ello, se continuo con las interrogantes ¿Cuéntame por qué? (3) ¿Qué extrañas de Venezuela? Estas respuestas dieron paso a la construcción de los temas esenciales y la comprensión de las diversas manifestaciones:

Cuadro 5

Temas esenciales según de los niños, niñas y jóvenes en la migración.

Rango de edad	Informantes	Países	Temas esenciales nciales	Fr	%
<12	2,5,21,30,38, 41,42,45,47	Perú, Panamá	No tener familia en Venezuela	0	0
			Separación de la familia	4	0
[12-14]	1,9,10,12,17,23 24,28,32,33,36 37,43,44,46	Colombia, Ecuador, Perú	Incertidumbre	0	0
			Haberse acostumbrado al país destino	0	0
			Inseguridad	0	0
[15-17]	3,7,8,11,13,14, 16,20,22,25,26, 27,29,31,39,48	Perú, Ecuador	Nuevas relaciones	0	0
			Haber comenzado un camino	0	0
			Situación económica venezolana	0	0
			Situación social venezolana	0	0
[18-22]	4,6,15,18, 19,34,35, 40,49,50	Panamá, Argentina, Ecuador	Situación Política venezolana	0	0
			Falta de oportunidades	0	0
			Desempleo	0	0
Total				7	100

Fuente: *Elaboración propia (2023)*

Estos resultados, están vinculados a que los niños y niñas migran por una “infinidad de razones, voluntarias e involuntarias. Hay veces que viajan a otros lugares en busca de las oportunidades que no encuentran en su propio país” (Save the Children, s.a, párr. 2). En este estudio, se reconoce que las razones voluntarias e involuntarias que hace referencia la organización, pueden estar atadas a una determinación de los padres que decidieron emigrar con sus niños que actualmente son jóvenes, por tanto, estos aspectos son condicionantes en los resultados encontrados.

En relación con los temas esenciales de los niños <12 años, se destacan:

Tabla 1*Tabla de temas esenciales en niños <12 años.*

Temas esenciales	Fr	%
No tener familia en Venezuela	9	39%
Separación de la familia	14	61%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia (2023)

La investigación sigue lo planteado por Rivière, citado por Mirone (2014), en cuanto a que la familia se fundamenta en “un conjunto de personas ligadas entre sí por constantes de tiempo y espacio, que están articuladas por su mutua representación interna y que interaccionan entre ellas con mecanismos de asunción y adjudicación de roles, que se proponen explícita e implícitamente”. En este sentido, migrar implica la pérdida de un elemento fundamental para el desarrollo del ser, que transita desde lo emocional hasta lo social; teniendo que atravesar por procesos de agrupaciones y reagrupaciones con extraños para poder adaptarse a los cambios que implican los procesos migratorios humanos.

Por otra parte, los temas esenciales entre los jóvenes 12 y 14 años, giraron en torno a:

Tabla 2*Tabla de temas esenciales en jóvenes 12 y 14 años*

Temas esenciales	Fr	%
Incertidumbre	9	41
Haberse acostumbrado al país destino	6	27
Inseguridad	7	32
Total	22	100%

Fuente: Elaboración propia (2023)

Los niños jóvenes migrantes viven las narrativas de los padres y/o representantes cargados de miedos e incertidumbre ante la realidad, política, social y económica venezolana; así, en consecuencia, ellos se hacen eco de estas realidades escuchadas de los mayores. Pavés (2011) plantea que la mayoría de seres que salen de su país de origen, tienen la necesidad de demostrar el éxito de esa decisión; en este sentido, refiere la autora, que la existencia de hijos menores le da un mayor asiento en el país destino.

En cuanto a los temas esenciales evocados por los jóvenes entre 15 y 17 años, resaltan:

Tabla 3*Tabla de temas esenciales en jóvenes entre 15 y 17 años*

Temas esenciales	Fr	%
Nuevas relaciones	5	20%
Haber comenzado un camino	4	16%
Situación económica venezolana	9	36%
Situación social venezolana	7	
Total	25	100%

Fuente: Elaboración propia (2023)

La migración conlleva inevitablemente a una ruptura familiar y social en miras de mejorar la calidad de vida que en los países de origen; sin embargo, siguiendo lo planteado por Pavez (2011), estos movimientos humanos también implican una reagrupación en la nueva sociedad. Adaptación necesaria para poder reconstruir vínculos familiares y sociales rotos por la separación propia que implica la migración.

Finalmente, los temas esenciales aludidos por los jóvenes >17 años

Tabla 4*Tabla de temas esenciales en jóvenes >17 años*

Temas esenciales	Fr	%
Situación Política venezolana	3	18%
Falta de oportunidades	5	29%
Desempleo	9	53%
Total	17	100%

Fuente: Elaboración propia (2023)

La mayoría de los venezolanos reconoce en Latinoamérica una oportunidad para la mejora social, económica y política de su vivir; tal como lo muestran las cifras de lugares de mayor afluencia de éxodo venezolano. Realidad alineada con lo planteado por Pavéz (2011); quien en su investigación señala que la mayoría de las motivaciones para la migración radican en “encontrar mejoras laborales tanto para las madres y padres de familia, así como también mejoras sociales y oportunidades académicas para los hijos” (sp).

Estas doce expresiones de conciencia (temas esenciales) se vinculan directamente con la situación de los niños, niña y adolescente y permiten mostrar el desarrollo la segunda etapa, Reducción. Lógica del significado, donde se empleó la lógica para llegar a la esencia o extraer el significado del tema central de cada una de las entrevistas, así se posibilita conocer las esencias, además, se conserva la segunda reducción fenomenológica, al trasladar en los párrafos que siguen las expresiones tal como fueron manifestadas por los informantes.

En síntesis, este estudio se fundamentó desde una perspectiva husserliana, centrada en la praxis descriptiva, (véase cuadro No 4) propia de la Fenomenología como “método analítico descriptivo de las vivencias del pensamiento depuradas de elementos empíricos, que interpreta la realidad mediante la reducción” (Fermoso, 1988, p.123).

4.3. Momento 2. Lógica del significado. Reducción o Eidética Constitutivo Trascendental.

En esta segunda sección de los resultados, corresponde a la **Reducción o Eidética Constitutivo Trascendental**, se realiza mediante la reflexión- análisis-comparación, pasando de la esfera fáctica (lo que expresan los niños, niñas y adolescentes, su subjetividad), representada a través de los 12 temas esenciales individuales, a la esfera eidética (esencias de significado de lo que dicen o expresan). “La esencia, tradicionalmente ha sido considerada como aquello que responde a la pregunta por el qué de lo real, se refiere, entonces, a lo que las cosas son. ... de una cosa tiene, así, un halo de intuiciones de fondo...” (Romano Rodríguez, 2004, p.9)

En esta forma de reducción se trata de la diferencia de actitud de la experiencia y actitud sobre lo general en la experiencia. Búsqueda de correspondencia entre las doce esencias del significado en los tres temas esenciales (véase Cuadro 6):

Tabla 2

Tabla de temas esenciales en jóvenes 12 y 14 años

No	Temas esenciales	Esencias del significado
1	Inseguridad	Desarraigo
2	Incertidumbre	
3	Nuevas relaciones	
4	Haber comenzado un camino	
5	No tener familia en Venezuela	
6	Haberse acostumbrado al país destino	Miedo
7	Separación de la familia	
8	Situación Política venezolana	
9	Situación económica venezolana	Desesperanza
10	Situación social venezolana	
11	Desempleo	
12	Falta de oportunidades	
Total	12	100%

Fuente: *Elaboración propia (2023)*

La percepción del fenómeno, sobre diversos temas esenciales, son manifestaciones desde la experiencia vivida y presentadas en los relatos de los informantes que conforman el estudio, según Van Manen, “la anécdota simboliza a una de las herramientas con la cual se pone al descubierto los significados ocultos” (Fuster Guille 2019, p. 132).

Por tanto, desde estas evidencias se logra recuperar y dilucidar los significados que otorgan los niños, niñas y jóvenes a los eventos que emergen en la cotidianidad del de la migración, considerando lo expresado por Crespo Sesmero (2011, s. p) en base a Robert Sokolowski, expresa:

Es justamente en el marco de esta tarea de recuperación donde se inscribe la tarea de tener en cuenta «mi contextura, la del sujeto experimentante, referida a mi cuerpo y mi ‘sensibilidad normal’» [Husserl, Ideas II (Hua IV: 88)]. Por consiguiente, y dicho con otras palabras, esta lucha contra el olvido del sujeto ante el cual las cosas se constituyen o acreditan comienza con la constatación de que se trata de un sujeto corpóreo. Ahí aparece el cuerpo como el medio, el órgano de toda percepción, como el «punto de orientación cero, del aquí y ahora, desde el cual el yo puro intuye el espacio y el mundo entero de los sentidos» [Ibid]. Husserl

Así aparece el **desarraigo** como esencia del significado dado por los niños y jóvenes a través de lo que se denominó temas esenciales. Y coincide con lo expuesto por González Calvo (2005) al plantear el duelo migratorio, sostiene una relación del “fenómeno migratorio con la nostalgia”; los cuales técnicamente recibieron distintos nombres: “trastorno distímico”, “depresión con manifestaciones somáticas”, “trastorno por somatización”. Desde el principio se observó esta nostalgia y desarraigo en situaciones diversas: (p.78). Advierte el autor que:

En este caso el objeto del duelo (el país de origen) no desaparece, no se pierde propiamente para el individuo, pues permanece donde estaba y es posible contactar e incluso volver nuevamente con él. Se trataría pues más de una separación que de una pérdida definitiva en sí misma. Realmente el duelo migratorio es una separación en el tiempo y el espacio del país de origen donde (según las circunstancias) cabe la posibilidad del reencuentro temporal o definitivo. (p.84)

Las emociones, “en tanto que propiciadoras de la comunicación social constituyen la red sobre la que se conforma la vida social, porque, como constató Darwin, los seres humanos, en tanto que animales sociales, necesitamos comunicar nuestro estado emocional a los demás;” (Antón Hurtado, 2015. p. 264) De ahí que los niños y jóvenes comunican temas esenciales que dan cuenta del miedo como emoción. El miedo es una de las cuatro emociones básicas que son parte de nosotros desde el nacimiento (Tristeza, Rabia, Alegría y Miedo) La emoción del miedo es una respuesta profunda e instintiva que surge cuando pensamos que estamos en peligro, sea éste real o imaginario.

En Antón Hurtado (2015), “El miedo como evitación está presente tanto en los humanos como en los animales, la diferencia radica en que sólo los primeros realizan una gestión cultural del mismo transformando la emoción en sentimiento, e incorporando así la interpretación cultural” (p.272). Esa interpretación cultural del miedo que nos habla el autor confirma la frontera que se desdibuja en estos resultados en cuanto a la cultura y la emoción, reflexión que se discute en los próximos apartados.

La tercera y última esencia del significado que se presenta es la **desesperanza** Hermosillo-De la Torre, Méndez-Sánchez, & González-Betanzos, (2020) al citar: “la desesperanza no es un estado emocional difuso, vago y difícil de cuantificar en estudios científicos; por el contrario, es un constructo que hace referencia a un sistema organizado de expectativas negativas sobre el propio futuro y la propia persona” (p.149). Esta desesperanza que emerge desde las narrativas de los niños y jóvenes, son producto de vivencias que ya son significadas por ello a través de la interacción con otros.

En síntesis, con la ayuda de la reducción fenomenológica y de la reducción eidética, se pasa a la estructura general de la conciencia en sentido fenomenológico (intencionalidad). La “intencionalidad muestra que hay vivencias que se refieren o están dirigidas a objetos trascendentes a ellas mismas sin que ello suponga que esos objetos sean realmente trascendentes”. Lo importante, según Husserl, es que son mentados como trascendentes, la “fenomenología tiene que ver, precisamente, en gran parte con el esclarecimiento de este como” (Crespo Sesmero, 2011, s.p).

4.3. Momento 3. Lógica del significado. Categorías Fenomenológicas Individuales Sintetizadas y los Temas Esenciales

En esta tercera sección, referida por Parra (2017, p.110) como como expresión del tema central en lenguaje científico”, la integración de todos los temas centrales en una estructura particular descriptiva, con base en la correspondencia de la categoría fenomenológica esencial/universal”, con las 3 categorías fenomenológicas individuales sintetizadas y con 12 temas centrales propios a cada una de éstas últimas categorías mencionadas. En este paso, se mantiene el momento constitutivo trascendental porque permitió la búsqueda de la correspondencia entre las categorías agrupadas, a través de la expresión verbal y la correlación con los elementos que la integran, lo que hace posible la elaboración de la estructura particular descriptiva. Asimismo, siguiendo a Parra, 2017, está sobreentendido el segundo principio posibilitador del método fenomenológico, y su correspondencia entre Categorías Fenomenológicas Individuales Sintetizadas y los Temas Esenciales por cuanto, se establecen relaciones entre “las esencias universales y las expresiones de conciencia contenidas en los temas centrales” (p.110).

Cuadro 7
Categorías Fenomenológicas

Temas esenciales	Categorías Fenomenológicas	
	Individuales	Universal
Inseguridad	Desarraigo	Duelo Migratorio
Incertidumbre		
Nuevas relaciones		
Haber comenzado un camino		
No tener familia en Venezuela		
Haberse acostumbrado al país destino	Miedo	
Separación de la familia		
Situación Política venezolana		
Situación económica venezolana	Desesperanza	
Situación social venezolana		
Desempleo		
Falta de oportunidades		
12	3	1

Fuente: *Elaboración propia (2023)*

En Parra, (2017), esta “unión de todas las estructuras específicas en una estructura general... por medio del momento fenomenológico metafísico de la conciencia... hizo posible comprender las esencias que caracterizan” (p.110). La investigación encontró que los temas esenciales reflejan una orientación hacia lo emocional en concreto al ser individual que son los niños y adolescentes que formaron parte de este estudio, siguiendo a González Calvo (2005) han pasado por el duelo migratorio, reconociendo que a pesar que el estudio se propuso develar la información cultural que poseen los niños y jóvenes migrantes sobre la venezolanidad en el contexto latinoamericano, los resultados muestran poca presencia de temas esenciales vinculados a lo cultural.

Al hablar de duelo migratorio, se utilizan distintas denominaciones para hacer referencia a la pérdida que sufren las personas que se ven abocadas a abandonar su país y emigrar a otro para buscar un futuro mejor: “Síndrome de Ulises”, “Duelo Migratorio”, “Mal del Inmigrante”, “Síndrome del Emigrante”, “Morriña”, “Melancolía”, “Nostalgia del Extranjero”, “El bajón de los seis meses” ... (p.78)

Según el autor “Podríamos definir el duelo (del latín *dolus* que significa dolor, lástima, aflicción) como “La respuesta emotiva a la pérdida de alguien o de algo. No es un momento, no es una situación o un estado” (p.81). De esta manera, el duelo como una respuesta emotiva demanda comprender la emoción, ésta se entiende como una variación profunda pero efímera del ánimo, la cual puede ser agradable como desagradable. Lugo destaca a través de Lazarus en Monasterio (2013) que las emociones son reacciones psicofisiológicas producidas en el individuo ante informaciones del ambiente que llaman su atención y los eventos no observables como las experiencias subjetivas y procesos de evitación y resistencia.

La emoción es una dinámica que se “vive como un domino de acciones, y se está en una emoción o no. La atención a la expresión de una emoción la niega porque establece una dicotomía entre el vivir y el parecer” (Maturana, 1996, p.39). Estas emociones constituyen una manifestación corporal sobre un hecho de relevancia del mundo social o interpersonal, resulta ser una experiencia corporal viva, veraz, situada, y transitoria, que es percibida por la conciencia del individuo y recorre su cuerpo durante la vivencia, sumándolo a él y todas aquellas personas que lo rodean en una realidad posiblemente nueva o trasformada.

En este sentido, las reflexiones de Lugo, recopiladas por Monasterio (2013) apuntan que las emociones vistas como principios articulares que se integran a la acción, cultura, aluden a procesos cognitivos y simbólicos de interiorización de producciones socioculturales y pueden concebirse como productos circulantes representativos que permiten interpretar y actuar sobre la realidad, es decir, inciden en la constitución de la conciencia y de las relaciones de estos niños y jóvenes que habitan en otro territorio que no es su terruño, su patria.

5. Conclusión

A pesar que el estudio se propuso develar la información cultural que poseen los niños y jóvenes migrantes sobre la venezolanidad en el contexto latinoamericano, los resultados muestran poca presencia de temas esenciales vinculados a lo cultural, emergiendo lo emocional dentro del fenómeno estudiado. El estudio muestra evidencias reflejas del “estado afectivo personales colectivos”, que “influyen en las relaciones interpersonales...y que expresan reacciones ante los valores y costumbres” (Guedes y Estramiana, 2010) propias de la experiencia de vida de niños y jóvenes venezolanos fuera de su país de origen. En este sentido la investigación rescata un emocioonar de los sujetos evaluados construidos socialmente por la experiencia de migrar, y que derivan de procesos interpretativos de la mixtura de patrones morales, sociales y culturales en menor escala del país de salida y de un énfasis en país que acoge.

En este sentido, Cardozo Galué (2010), refiere que la adaptación del migrante puede llevarlo a sentirse parte del país de acogida; en consecuencia, esta investigación, la cual reconoce la venezolanidad como un meme cultural,

da cuenta de la reserva de este elemento replicador cultural en migrantes jóvenes venezolanos. Sin embargo, los resultados refieren a la emoción con un elemento de mayor fuerza en la narrativa; dando cuenta de su importancia en la pérdida de la venezolanidad. Finalmente, en materia del movimiento humano, la emoción está integrada a la cultura.

Al cierre de esta investigación, es importante señalar lo referido por González Calvo (2005) en cuanto al duelo migratorio, ya que de éste nacerá un nuevo ser humano. De esta manera, a la mirada del autor, el venezolano migrante será una persona más “evolucionada”, ya que aprendió a superar pérdidas, a reconocer nuevas normas, ritos y costumbres y a integrarse a nuevas realidades sociales.

6. Bibliografía

Agencia de la ONU para los Refugiados. (2022). *Tres cuartos de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en América Latina y el Caribe siguen enfrentando dificultades para acceder a servicios básicos*, <https://www.acnur.org/noticias/news-releases/tres-cuartos-de-las-personas-refugiadas-y-migrantes-de-venezuela-en-america>

Antón Hurtado, F., (2015). *Antropología del miedo*. *methaodos.revista de ciencias sociales*, 3(2),262-275. [fecha de Consulta 2 de agosto de 2023]. ISSN: Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441542974008>

Asamblea Nacional. (2021). *AN aprueba informe del CNE sobre estimación de población general al 30 de noviembre*, <https://www.asambleanacional.gob.ve/noticias/an-aprueba-informe-del-cne-sobre-estimacion-de-poblacion-general-al-30-de-noviembre>

Banco Mundial. (2019). *Migración venezolana: 4.500 kilómetros entre el abandono y la oportunidad*, <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2019/11/26/migracion-venezolana-4500-kilometros-entre-el-abandono-y-la-oportunidad#:~:text=Ya%20son%20unos%20870.000%20los,potencial%20para%20impulsar%20nuevas%20oportunidades>.

Banco Mundial. (2023). *Estimaciones Y Proyecciones De Población* Estimaciones Y Proyecciones De Población, <https://datacatalog.worldbank.org/search/dataset/0037655>

Cardozo Galué ,G. (2010). *Rafael María Baralt: filósofo social. Los orígenes de la venezolanidad* . *Revista de la Universidad del Zulia 3ª época Ciencias Sociales y Arte* /// Año 1 N° 1, Sep-Dic 2010, 13 – 30

Cassirer, E. (2005). *Las Ciencias de la Cultura*. Fondo de Cultura Económica. Primera Edición. México

Centro de Estudios sobre Refugiados. (2017). *Revista Migraciones Forzadas*, No. 56: *Latinoamérica y el Caribe: Construyendo sobre una tradición de protección*. Octubre de 2017, Octubre 2017, <https://www.refworld.org/es/docid/5a8606a94.html>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s.f). *Observancias en Naciones Unidas*, <https://biblioguias.cepal.org/c.php?g=1096081&p=7993400>

Crespo Sesmero, M (2011). *Edmund Husserl*, en Fernández Labastida, Francisco – Mercado, Juan Andrés (editores), *Philosophica: Enciclopedia filosófica on line*, URL: <http://www.philosophica.info/archivo/2011/voces/husserl/Husserl.html>

Dawkins, R. (2003). "O gene egoísta", *Ciencia Abierta*. Gradivía. Lisboa. 3. a edición, Portugal

Equipo editorial, Etecé. De: Argentina. (2020) "Acervo". En: <https://concepto.de/acervo/>. Última edición: 11 de noviembre de 2020. Consultado: 28 de julio de 2023

Fermoso, P (1988). *El Modelo Fenomenológico de Investigación en pedagogía social*. En: <https://www.racocat.article>.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2018). *Las voces de los niños y las niñas migrantes*, 14 noviembre 2018, disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/5bef2cbf4.html> [Accesado el 17 abril 2023

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019). Crisis migratoria en Venezuela: 1,1 millones de niños de toda la región necesitarán asistencia en 2019, según UNICEF, <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/crisis-migratoria-en-venezuela-1.1-millones-de-ninos-y-ninas-de-toda-la-region>

Fuster Guillen, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201- En: 229. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (2015). Ley Orgánica para la Protección del niño, niñas y adolescentes Número 6.185 de fecha lunes 8 de junio de 2015, Extraordinario, <https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/ley-de-reforma-parcial-de-la-ley-organica-para-la-proteccion-de-ninos-ninas-y-adolescentes-20211025175903.pdf>

Galeano, M. (2004). *Diseño de proyecto de investigación cualitativa*. Medellín: Fondo editorial EAFIT.

Gamero, A. (2013). La importancia de los memes en la cultura. *La piedra de Sísifo*, <https://lapiedradesisifo.com/2013/10/10/la-importancia-de-los-memes-en-la-cultura/>

González Calvo, V. (2005). El duelo migratorio. *Trabajo Social No. 7*, (2005) páginas 77-97 © Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas,

Gracia Hernández, M y Verdugo García. (2012). Problemáticas y perspectivas en torno a la migración. *Innovar*, vol.22, n.46, pp.175-177, <http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v22n46/v22n46a13.pdf>

Guedes Gondim, S.M; Estramiana, J.L (2010). Naturaleza y Cultura en el estudio de las Emociones. *Res*, 1(2010), 31-47.

Hermosillo-De la Torre, Alicia Edith, Méndez-Sánchez, Cecilia, & González-Betanzos, Fabiola. (2020). Evidencias de validez factorial de la Escala de desesperanza de Beck en español con muestras clínicas y no clínicas. *Acta Colombiana de Psicología*, 23(2), 159-169, http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v23n2/es_0123-9155-acp-23-02-159.pdf

Herrera, D. (2010). Husserl y El Mundo de La Vida. En: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3703031.pdf>. [Consulta: marzo de 2024]

Hessen, J. (1925). *Teoría del Conocimiento*. Caracas: Ediciones ERA-LUZ. En: <https://populationtoday.com/es/ve-venezuela/>. [Consulta: mayo de 2023].

Husserl, E (1982). *La idea de la fenomenología de Edmund Husserl. Cinco lecciones*. México: Fondo de Cultura Económica.

Husserl, E. (1997) *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Traducción de José GAOS Fondo de Cultura Económica. México- Buenos Aires

Lambert, C. (2006). Edmund Husserl: la idea de la fenomenología. *Teología y vida*, 47(4), 517-529, <https://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492006000300008>

Lambert, C. (2006). Edmund Husserl: la idea de la fenomenología. *Teología y vida*, 47(4), 517-529. En: <https://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492006000300008>. [Consulta: mayo de 2023].

León, Eduardo Alberto. (2009). *El giro hermenéutico de la fenomenológica en Martín Heidegger*. Polis (Santiago), 8(22), 267-283. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682009000100016>

Maturana, H (1996). *El Sentido de lo Humano*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones. S.A

Mendieta Izquierdo, G. (2015). *Informantes y muestreo en investigación cualitativa*. Investigaciones Andina, 17(30),1148-115: <https://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>

Mirone, D. (2014) *Manifestación del duelo migratorio en niños niñas peruanos en Santiago de Chile*. En: <http://biblioteca-digital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/1383/tpsico%20545.pdf?sequence=1>

Monasterio, D (2013). *La última frontera de la gerencia. Aportes para la construcción de una teoría desde el pensamiento emergente*. Editado por Monasterio Dilia. Caracas

Mosterín, J. (1993) *Filosofía de la Cultura*. Madrid Alianza Editorial, S.A. Reimpresión Primera Edición, https://www.academia.edu/43320379/Filosof%C3%ADa_de_la_Cultura_Por_Jes%C3%BAs_Moster%C3%ADn_

Mundial, A. M. (2019). *Declaración de Helsinki de la AMM-Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. https://icmer.org/wp-content/uploads/2019/Etica/declarac_Helsinki_ivestigacs_medicas_seres_hum.pdf

Murcia, N. y Jaramillo, L. (2001). *La complementariedad como posibilidad en la estructuración de diseños de investigación cualitativa*. Cinta de Moebio. Diciembre 2001, numero 12. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.

Oliveros, A. (2022). *La Gestión Médica en el Contexto de la Migración. Una Resignificación desde la Venezolanidad*. Ediciones oncti. Depósito Legal PP201402DC4456. ISSN: 2343-6212. Edición Especial 2021. Intereses Investigativos desde la diversidad disciplinar Observador del Conocimiento. Fecha de edición: 25/11/2020-20712/2020. Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología. Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Caracas, Venezuela (http://www.oncti.gob.ve/revista_especial_2021.html).

Organización Internacional para las Migraciones. (2006). *Derecho Internacional Sobre Migración*.Glosario de la OIM sobre Migración, https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf

Organización Internacional para las Migraciones. (2006). *Glosario sobre migración*, https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf,<https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>

Ortín, J. (2013). *Migraciones. Desarrollos Teóricos, Evidencias Empíricas Y Consistencias Conceptuales*. Polis. (Disponible en: <http://journals.openedition.org/polis/9296>). Consultado: marzo 2020

Parra, K (2017). *Aplicación del Método Fenomenológico para comprender las reacciones emocionales de las familias con personas que presentan necesidades educativas especiales*. Revista de Investigación, 41 (91), 99-123, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376156277007>

Pavaez, I. (2011). *Quien decide la Migración infantil; Niñez y poder en familias peruanas transnacionales*, Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos, núm. 5. RAYUELA Pp 103-113

Population Total. (2023). *Población de Venezuela a día de hoy*, <https://populationtoday.com/es/ve-venezuela/>

Portal de Datos sobre Migración (s.a). Una perspectiva global Niños y jóvenes migrantes, <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/ninos-migrantes>

Portal de Datos sobre Migración. (2023). Una perspectiva global Datos migratorios en América del Sur, <https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-america-del-sur>

Real Academia Española (s.f), acervo. <https://dle.rae.es/acervo>

República Bolivariana de Venezuela y el Instituto Nacional de Estadística. (2014). XIV Censo de Población y Vivienda, <http://www.ine.gob.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/nacional.pdf>

República Bolivariana de Venezuela (2007). Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. (5.859 Extraordinaria) 10/12/2007, https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ven_ley_org_prot_ninos_adolc.pdf

Romano Rodríguez, C (2004). Husserl y la esencia. La lámpara de Diógenes. Benemerita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla. México. En: <https://www.redalyc.org/pdf/844/84400902.pdf>

Save the Children, (s.a). Niños Y Niñas Migrantes, <https://www.savethechildren.es/trabajo-ong/proteccion-infantil/ninos-migrantes>

Sociedad Española de Fenomenología (2011). Investigaciones fenomenológicas. Revista de la sociedad española de fenomenología. Número 8. Madrid

Universidad Nacional de Colombia, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4391745>

Reflexiones sobre la intencionalidad discursiva y su impacto sobre la ética de las fuerzas productivas desde la acción comunicativa

Elia Domínguez Tovar* *Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada*

Sari Mena** *Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada*

Introducción

La investigación, tiene el sentido de estudiar la intencionalidad discursiva del correlato hegemónico y el impacto que este tiene sobre las fuerzas productivas, con lo cual se pretende repensar la comprensión intersubjetiva que emplea el lenguaje sobre la ética productiva presente el factor trabajo, utilizando para ello la triada categorial comunicación-poder-dependencia.

Al indagar sobre las estructuras socio-culturales y su devenir necesariamente nos sitúa en el horizonte histórico en el cual se desenvuelve la sociedad. Recordemos una sociedad colonial del imperio hispánico, cuestión que permitió proponer la siguiente temática como producto de una reflexión profunda, más específicamente relativa a la estructura económica que cala en la realidad.

Si bien es cierto, que para el periodo de la primera Revolución Industrial, Venezuela era una colonia del Reino de España y estuvo ausente de ella, consecuencia directa de la Revolución Burguesa del siglo XIX, que dio por terminado el feudalismo y tuvo su epicentro la Inglaterra, diseminándose luego por toda Europa y América, quehacer éste que constituyó un proceso que impulsó diversas transformaciones en lo económico, social y tecnológico, ya que supuso dejar atrás un largo proceso económico rural fundado básicamente en el intercambio, la agricultura, el mercantilismo primitivo para dar lugar a nuevas relaciones de producción. Asunto en el cual no participó la Corona Española, ya que contaba mayormente con la renta que producía sus colonias americanas.

1. Racionalidad Comunicativa Planteamiento Reflexivo y los Propósitos

Se pretende hacer una profunda reflexión filosófica sobre nuestra herencia colonial, respecto a los factores de producción y el impacto que tiene en la racionalidad comunicativa, toda vez que en el devenir del modo de producción descrito por Smith (1997) vigente en el siglo XVII, se entendía a la acumulación de riqueza como un proceso mercantil, cuyo interés determinante de la clase dominante giraba en torno al comercio y no a la producción, porque la tierra y el trabajo eran factores pocos apreciados.

Bajo el anterior contexto, tengamos en cuenta que a partir del año 2015, Venezuela fue viendo las consecuencias de una economía dependiente, al entrar en una complicada espiral de deterioro socio-económico. Cuestión que progresivamente se fue intensificando, resultado de la declaración al país por parte del gobierno⁽¹⁾ norteamericano como una “amenaza inusual y extraordinaria” y decretó un bloqueo económico que básicamente sancionó a la industria petrolera, nuestra principal fuente de ingreso. La irradiación de lo anterior, se hizo gradualmente

*Abogada (USM). Doctora y Postdoctorada Seguridad de la Nación (UMBV-IASEN) y Doctora Seguridad Defensa y Desarrollo Integral (UNEFA). MSc. Ciencias Jurídicas (UNEFA). Esp. Derecho Internacional Humanitario (ULAC). Esp. Criminalística (IUPOLC). MSc. Ciencias Jurídicas Militares (UNEFA). Profesora Titular. Articulista, conferencista ensayista, y escritora. anguelruben@gmail.com/edominguez@unefa.edu.ve. ORCID: 0000-0001-5387-5896. Venezuela.

**Licenciada en Contaduría Pública (UCV). Especialista en Finanzas (UNERS). Doctora en Ciencias Administrativas (UNERS). Profesora Agregado con más de 22 años de docencia y 24 años de ejercicio profesional contable. sarimena@gmail.com. Venezuela.

(1) Decreto Ejecutivo del presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Barack Obama. Orden Ejecutiva 13808 del 8 de marzo de 2015. Disponible <https://observatorio.gob.ve/document/orden-ejecutiva-13692-8-de-marzo-de-2015-bloquear-la-propiedad-y-suspender-la-entrada-de-ciertas-personas-que-contribuyen-a-la-situacion-en-venezuela/>

evidente con el deterioro del parque industrial venezolano, revelando la alta dependencia tecnológica y la economía de puerto. Situación económica además agravada para el año 2020 con la llegada de la pandemia mundial por SARS-CoV-2 o COVID-19, está última impacto a la economía global e intensificó la crisis económica del país llegando a un interesante punto de inflexión y no fue otro que el interés de producir internamente para disminuir la economía de puerto e intentar reconstruir la industria petrolera mediante un proceso de ingeniería en reverso.

Se plantea entonces que, en cada momento histórico de la vida social, le corresponde un paradigma de producción en el marco de la economía-mundo, ya que forma parte de la base o estructura y de ello depende de ética la de las fuerzas productivas de la cual dispone.

Todo lo anterior, nos llevó a indagar sobre las estructuras socio-culturales de nuestro país y su devenir para necesariamente situarnos en el horizonte histórico en el que se desenvuelven las relaciones sociales de producción, cuestión que permitió proponer la siguiente temática y nos referimos, al propósito general de la investigación relativo a reflexionar sobre la intencionalidad discursiva y su impacto sobre la ética en las fuerzas productivas, para ello, se consideraron como propósitos específicos estudiar la categoría dependencia presente en el discurso hegemónico racionalizado por la fuerza productiva e identificar el impacto de la comunicación en el comportamiento ético de la acción social del factor trabajo.

Por ende, cada sociedad depende del desarrollo de su modo de producción y este a su vez depende del desarrollo de sus fuerzas productivas, donde cabe destacar que esta última se desenvuelve de acuerdo con el desarrollo de los elementos que la conforman, vale decir, medios de producción y la fuerza de trabajo las cuales pueden considerarse como la base del cambio, o sea que aceleran o frenan el desarrollo de cualquier sociedad.

Lo anterior, constituye una reflexión profunda sobre el desarrollo venezolano más específicamente sobre las contradicciones de la estructura del pensamiento económico occidental y su impacto sobre diversas áreas de la realidad administrativa del país; destacando lógicas de producción dependientes en el respectivo contexto organizativo.

Al respecto, Chiavenato (2006) apunta que “la administración es el factor clave para el mejoramiento de la calidad de vida y para la solución de los problemas complejos que afligen hoy a la humanidad” (p.18). Asimismo, señala que “la administración no es otra cosa que la dirección racional de las actividades de una organización”, donde “la administración se presenta como un área del conocimiento humano repleta de complejidades y desafíos” (p.2). Por lo cual no podemos mirar la realidad burocratizada aislada de la racionalidad sustantiva, del sentido epistemológico del enfoque estructuralista de la administración, por tanto, del modo de producción dependiente, especulativo y usurario.

Así como, el comportamiento de la ética de las fuerzas productivas, en el entendido que el lenguaje siguiendo la postura habermasiana, es el medio de entendimiento simbólico intersubjetivo, para construir nuevas lógicas de comprensión, que orientaran las acciones de los individuos sobre los contextos organizativos de producción. Lo anterior permite reflexionar una nueva ética para las fuerzas productivas a partir del desarrollo de categorías sistémicas para comprender la intencionalidad discursiva y su impacto sobre la ética del factor trabajo desde la acción comunicativa.

Tal situación desde una reflexión filosófica sobre la administración burocratizada, permite acceder, al énfasis estructuralista de las fuerzas productivas venezolanas, consecuencia de la racionalidad organizacional existente, así como el impacto que tiene el lenguaje sobre ello, toda vez que en el acontecer del modo de producción descrito, se puede entender en la relación centro-periferia, que piensa la acumulación de capital como un proceso de libre

comercio, cuyo interés individual determinante del centro, gira en torno a la pretendida la ley de la oferta y la demanda. Principio que termina por beneficiar aparentemente a toda la sociedad de manera indirecta; pero sin embargo, escinde del proceso productivo a los factores de la producción como la tierra y el trabajo, consecuencia de la Teoría del Valor-Trabajo.

2. El Abordaje Metodológico

La presente investigación encuentra su fundamento filosófico partiendo de la concepción habermasiana de la racionalidad formal del sistema porque todo conocimiento, está dirigido por intereses, que en la *praxis* se manifiestan en la acción social, desde la comunicación dirigida hacia la construcción de la superestructura, expresada en la ética, el derecho y la moral, entonces analizaremos la ética del modo de producción capitalista, partiendo de un análisis socio-crítico, entendiendo que la razón comunicativa accede a orientar a un cambio de conciencia.

Con lo anterior se persigue mostrar el poder en el lenguaje, entramado en la acción comunicativa, responsable de moldear la conducta y su impacto en la acción social. Es de allí, precisamente de donde se desprende la inquietud investigativa, que onto-epistemológicamente persigue sustentar, mediante una serie de reflexiones desde lo axiológico, empleando la racionalidad de Habermas (2000) revelar la racionalidad instrumental devenida del poder hegemónico, entramada en la intensión comunicativa, proyectada en el modo de producción venezolano y por antonomasia a la fuerza productiva.

Desde la mirada filosófica habermasiana a partir de la crítica racionalista, se propone con miras a una sociedad emancipada, repensar la ética del discurso mediante una dinámica dialéctica presente en la acción-razón comunicativa y acción-razón instrumental en el campo de las Ciencias Administrativas.

Esta reflexión se ocupa de la comunidad ideal, del dialogo denunciante y del poder entramado en la racionalidad técnica-instrumental, mediante la racionalidad práctica presente en el principio lingüístico que orienta la acción social, que puede ser transformada a través de la ética del discurso respetando la libertad y la igualdad en cuanto a normas de carácter social, legal y política de la comunicación mediante el habla intersubjetiva y el mundo de la razón. Según como puede apreciarse en la Tabla 1. Representación de la Sistematización General del Fenómeno estudiado.

Tabla N°1

Representación de la Sistematización General del Fenómeno estudiado.

Objetivo General					
Reflexionar sobre la intencionalidad discursiva y su impacto sobre la ética de las fuerzas productivas desde la acción comunicativa					
Objetivos Específicos	Unidades de Estudio	Categorías de Análisis	Dimensiones Investigativas	Técnicas de Investigación cualitativa	Instrumentos de Investigación
Estudiar la categoría dependencia presente en el discurso hegemónico racionalizado por la fuerza productiva	Teoría de la Dependencia	Moral del discurso del modo de Producción Capitalista y	Contemporaneidad	Sistematización teórica y análisis, crítico documental y de contenido de la triada teórica, entrevista y Focus Group	Matriz de análisis documental, crítico y de contenido
Identificar el impacto de la comunicación en el comportamiento ético de la acción social del factor trabajo	Teoría de la Acción Comunicativa	Ética de la acción social de las Fuerzas Productivas			Línea de tiempo
					Guía de Entrevista y Focus Group Cuaderno de notas, grabadora

Fuente: *Elaboración propia (2023)*

Así que, la presente investigación considera a la crítica emancipatoria en la búsqueda de explicar causalmente el mundo para cambiarlo, a través de la racionalidad del lenguaje desde la perspectiva de Habermas (2000) “con el objetivo de llegar a la comprensión conjunta de una cosa o a una opinión común” (p.37). Esto bajo la comprensión de la realidad del mundo donde interactúa la racionalidad del sistema dentro de la sociedad, regidas por las normas sociales que normalizan su validez. De tal manera, la presente investigación tensiona la postura técnica-instrumental para interrogar por las estructuras de pensamiento dominante para precisar una sucesión de reflexiones relacionadas con de la ética del discurso del modo de producción, las fuerzas productivas y el factor trabajo.

Quehacer que siguiendo a Tamayo (2003), es el proceso por medio del cual se pasa de un estado de conocimiento mínimo a un estado de conocimiento riguroso, por el cual permite fundamentar la construcción de un nuevo conocimiento. Así, Ferrater Mora (1965), considera a la filosofía equivalente a la gnoseología, siendo que ambos términos tratan la relación sujeto-objeto, en el marco de la teoría del conocimiento.

En tal sentido, el abordaje onto-epistémico de la presente investigación asume la posición habermasiana que analiza a la sociedad actual dominada por el Interés Técnico, que es capaz de superponerse al subjetivismo e individualismo mediante la ética del discurso. Así pues, Habermas (1990) plantea “tan sólo con la metacrítica, que somete la crítica del conocimiento a una intransigente autorreflexión” (p.12). Adicionalmente, Habermas (1990) apunta “en ambos casos desaparece la dimensión en la que puede formarse un concepto epistemológico de la ciencia y en la que, en consecuencia, la ciencia pueda convertirse en comprensible y legítima desde el horizonte del conocimiento posible” (p.19).

Sobre el paradigma investigativo empleado en la presente investigación, es referenciado a partir de Kuhn (2004), es entendido como una estructura conceptual, de creencias metodológicas y teorías entrelazadas, que descubre el campo de la perspectiva de una comunidad científica específica, con lo cual conforma la concepción del mundo o cosmovisión. En ese orden de ideas, el paradigma adoptado por la investigación, es socio-crítico fundamentado en la crítica social propuesta por Habermas (1990) a través de la Teoría de la Acción Comunicativa. La crítica habermasiana a la acción práctica actual que predomina en el interés técnico-instrumental donde el dominio y control social de los seres humanos les considera como objetos.

Bajo este marco el presente estudio se plantea con un marcado carácter crítico auto reflexivo, considerando siguiendo a Habermas (1990) que el conocimiento se construye siempre por intereses dominantes partiendo de las necesidades de los grupos y frente a ella la acción comunicativa pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano mediante el grado máximo de racionalidad social, estableciendo un discurso acerca de los fines y los valores que deben guiar la acción humana a través de la necesidad de una política deliberativa. Con ello se busca siguiendo a Habermas (2000) conectar el concepto de racionalidad y ética del lenguaje con el comportamiento de la sociedad, y éste con el de mundo de la vida, como su horizonte contextualizador de una sociedad justa, que se abre a una comunidad ideal. Lo anterior expuesto en clave habermasiana muestra lo siguiente:

Figura N°1 / Postura Epistemológica y paradigmática.



Fuente: Elaboración propia (2023)

En cuanto al enfoque de la investigación, es cualitativo siguiendo a Hernández, Fernández y Batista (2006) porque “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (p.8) de los datos obtenidos. Adicionalmente, el enfoque cualitativo respecto al proceso de indagación, apuntan Hernández, Fernández y Batista (2006) “es flexible y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido” (p.9).

En cuanto a la realidad del estudio, coincidimos con lo señalado por el enfoque cualitativo según Hernández, Fernández y Batista (2006) “existen varias realidades subjetivas reconstruidas en la investigación, las cuales varían en su forma y contenido entre individuos, grupos y culturas” (p.12). Además, aseveran “por ello, el investigador cualitativo parte de la premisa de que el mundo social es ‘relativo’ y solo puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados. Dicho de otra forma, el mundo es construido por el investigador” (p.12).

Ahora bien, sobre el método la entendemos según lo expresado por Ugas, (2011) en relación a la exposición y representación del orden que guía el desarrollo de la investigación. Así pues, compartimos con Descartes (2004) sobre que el método, es un conjunto ordenado de acciones, que se constituyen en procedimientos, a realizar por las investigadoras para observar el fenómeno y abordar la realidad del objeto de estudio, a través de una estructura de conocimientos, reglas y principios coherentemente concatenados.

Es así, que la fundamentación metodológica para el presente proceso investigativo la encontramos en la investigación acción, ya que su finalidad, señalan Hernández, Fernández y Batista (2006) es “resolver problemas cotidianos e inmediatos (Alvarez-Gayou, 2003) y mejorar practicas concretas. Su propósito fundamental se centra en aportar información que guie la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales” (p.706). Por otra parte, apuntan Hernández, Fernández y Batista (2006) citando a Sandin (2003, p. 161) que la investigación acción esencialmente pretende:

Propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación. Por su parte, Elliot (1991) conceptúa a la investigación-acción como el estudio de una situación social con miras a mejorar la calidad de la acción dentro de ella. Para León y Montero (2002) representa el estudio de un contexto social donde mediante un proceso de investigación con pasos “en espiral”, se investiga al mismo tiempo que se interviene. La mayoría de los autores la ubica en los marcos referenciales interpretativo y crítico (Sandin, 2003). James McKernan (citado por Álvarez-Gayou, 2003, p. 159) fundamenta a los diseños de investigación-acción en tres pilares:

- Los participantes que estilo viviendo un problema son los que están mejor capacitados para abordarlo en un entorno naturalista.
- La conducta de estas personas está influida de manera importante por el entorno natural en que se encuentran.
- La metodología cualitativa es la mejor para el estudio de los entornos naturalistas, puesto que es uno de sus pilares epistemológicos.

La investigación-acción continuando con Hernández, Fernández y Batista (2006) quienes citan a (Sandin, 2003), construye el conocimiento por medio de la práctica. Esta misma autora, con apoyo en otros colegas, resume las características de los estudios que nos ocupan, entre los principales estilos:

1. La investigación-acción envuelve la transformación y mejora de una realidad (social, educativa, administrativa, etc.). De hecho, se construye desde esta.
2. Parte de problemas prácticos y vinculados con un ambiente o entorno.

3. Implica la total colaboración de los participantes en la detección de necesidades (ellos conocen mejor que nadie la problemática a resolver, la estructura a modificar, el proceso a mejorar y las practicas que requieren transformación) y en la implementación de los resultados del estudio” (p.706-707).

Ahora bien, la investigación-acción tiene particularidades, señalan Hernández, Fernández y Batista (2006) de acuerdo con Álvarez-Gayou (2003) y apuntan a tres perspectivas: a la visión técnico-científica, a la visión deliberativa y a la visión emancipadora. En relación a esta última Hernández, Fernández y Batista (2006) apuntan que Su objetivo va más allá de resolver problemas o desarrollar mejoras a un proceso, pretende que los participantes generen un profundo cambio social por medio de la investigación. El diseño no solo cumple funciones de diagnóstico y producción de conocimiento, sino que crea conciencia entre los individuos sobre sus circunstancias sociales y la necesidad de mejorar su calidad de vida (p.707).

En definitiva, este tipo de método investigativo señalan Hernández, Fernández y Batista (2006) “conjunta la experiencia del investigador o investigadora con los conocimientos prácticos, vivencias y habilidades de los participantes” (p.707). Lo anterior se representa en la Figura siguiente:

Figura N°2 / Enfoque y método investigativo.

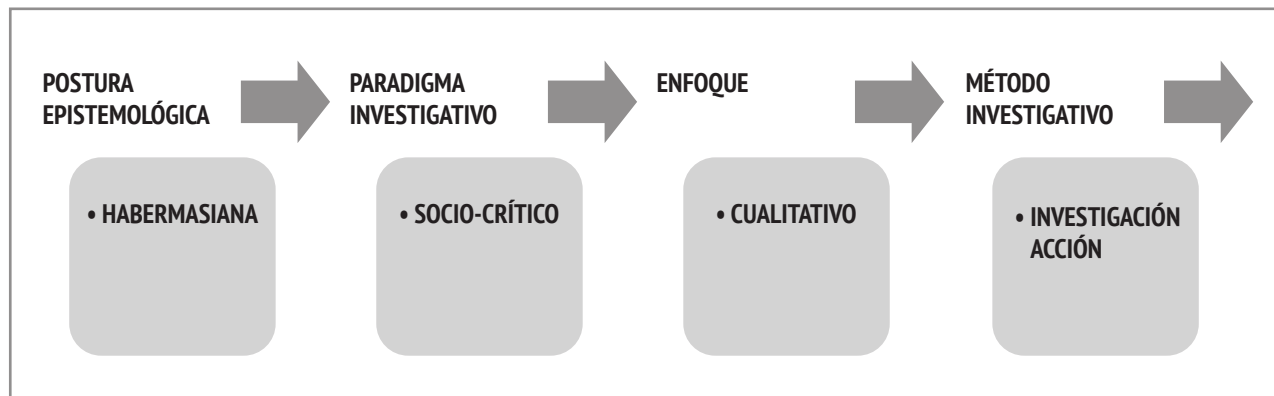


Fuente: *Elaboración propia (2023)*

Es así, que la fundamentación de la ruta metódica para el proceso investigativo, se realizó sobre la base habermasiana tiene como tarea descartar para siempre formas de racionalidad técnico-instrumental, buscando siguiendo a Hoyos y Vargas (2002) “enriquecer el sentido del trabajo social y ampliar el de racionalidad” (p.184), para transformar el proceso de producción basado en la dominación instrumental, continuando con Hoyos y Vargas (2002) “que organiza medios con respecto a determinados fines” (p.184), la investigación busca alcanzar relaciones sociales justas, a través de la moral y la política, aplicadas a las instituciones, el arte y la cultura.

En este sentido, adicionalmente la búsqueda del conocimiento se dirigirá a indagar en la intencionalidad comunicativa contenida en el discurso dominante, asentado en fundamentos de validez, puesto que como se dijo antes Habermas (2000) apunta “estas pretensiones suscitan una valoración crítica, de forma que el reconocimiento intersubjetivo de las respectivas pretensiones pueda servir como fundamento para un consenso motivado racionalmente” (p.38). En la presente Figura se observa la Ruta metódica

Figura N°3 / Ruta metódica integrada.



Fuente: Elaboración propia (2023)

La Figura N° 3 representa sistemáticamente la ruta metódica relativa a los aspectos de la postura epistemológica, al paradigma investigativo, al enfoque y al método investigativo empleado. Bajo este marco de ideas, la presente investigación persigue, apreciar además las unidades de estudio representadas por una triada teórica, resultante del corpus teóricos de interés investigativo, que caracterizan al objeto de estudio como la ética de las fuerzas productivas las cuales serán analizadas con el rigor científico necesario a fin de profundizar en la realidad estudiada y acceder a los hallazgos para a la construcción modelo teórico.

2.1 Procedimientos Metodológicos

En el presente apartado se expresa la dinámica procedimental de la realidad del fenómeno investigado en consonancia con el enfoque cualitativo para la recolección, organización y procesamiento de los datos concernientes a estudio emprendido. En consideración a lo anterior los datos obtenidos no serán objeto de ningún tipo de cuantificación o medición numérica, ya que únicamente se considerarán sus cualidades o atributos para facilitar la comprensión e interpretación de las manifestaciones del fenómeno estudiado.

A este respecto, conforme al enfoque cualitativo de la investigación, se procesaron sistemáticamente las fuentes desde donde emergieron los datos, orientado en un primer momento a la organización de los datos obtenidos de diversas fuentes como la experiencia, las circunstancias sociales y el texto en el intento de explicar las causas y consecuencias el objeto estudiado, referido al ámbito de la racionalidad técnica-práctica de la dominación instrumental.

Sobre lo anterior, Martínez (2004) señala que no se trata del estudio de cualidades separadas o separables; se trata del estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que es. Así mismo, indica Martínez (2004) se podría estudiar una cualidad específica, siempre que se tengan en cuenta los nexos y las relaciones que tiene con el todo, los cuales contribuyen a darle su significación propia. Así, sostiene Martínez (2004) que lo cualitativo trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, lo que da razón plena de su comportamiento y sus manifestaciones.

Así, se abordó el recorrido investigativo, por etapas respecto a cada uno de los recursos, técnicas e instrumentos que se desarrollaron de manera concreta y desde, donde se recopilaron los datos fundamentales a partir del rastreo teórico inicial. Así como los procesos y técnicas, que fueron utilizados para comprender el objeto de estudio.

2.2 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

En el presente apartado se ponen de manifiesto las técnicas e instrumentos de recolección de datos empleadas en la investigación, que Arias (2012), considera constituyen las formas o maneras de recolectar los datos para obtener información. Cuestión que Hernández, Fernández y Batista (2006) apuntan a la compilación de un conjunto de informaciones “pertinentes sobre los atributos, conceptos, cualidades o variables de los participantes, casos, sucesos, comunidades u objetos involucrados en la investigación. Recolectar los datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico” (p.275).

En el presente estudio para llevarse a cabo se sirvió de la investigación-acción abordando tres grandes tareas, a saber: la infra racionalidad, la supra racionalidad y la meta racionalidad. Adicionalmente, se consideró lo postulado por Arias (2012), sobre la aplicación de una técnica específica, conduce a la obtención de información, por lo que sirve de complemento al método científico y posee una aplicabilidad general. Dichos datos deben ser guardados en un medio material de manera que puedan ser recuperados, procesados, analizados e interpretados posteriormente.

Al obtener dichos datos de manera primaria, los mismos fueron utilizados para llevar a cabo las tareas del conocer y reflexionar, del diagnóstico, del comprender, del análisis crítico y de contenido, de la entrevista no estructurada, del focus group, con la intención de generar conocimiento mediante el categorizar, estructurar, contrastar, evaluar y por último del teorizar.

Se inicia entonces todo el proceso investigativo con la reflexión filosófica, la cual ocupó primeramente de la infra racionalidad, mediante el registro de la experiencia observada por las investigadoras contrastada con una amplia selección de documentos y discursos, a partir de donde se recopilaron los datos primarios, a saber fundamentalmente categorías preliminares emergidas para indagar el objeto de estudio, y debido a su dinámica dialéctica las investigadoras estimaron organizarlas en pares conceptuales, obteniendo los siguientes pares: desarrollo/sub-desarrollo, poder/comunicación y sistema/gerencia, empleando para ello la triada categorial comunicación-poder-dependencia en función del conocer el fenómeno estudiado, para su comprensión y reflexión inicial mediante una correlación lógica.

En segundo lugar, vendría la supra racionalidad consistente en una espiral reflexiva de análisis cultural y material de los actores sociales de carácter público y privado mediante la formulación, planificación, acción, implementación y evaluación de un plan.

Para que en la meta racionalidad como tercera etapa, pudiera someter a prueba práctica las ideas y las suposiciones sobre la cual, se fundamentó el modelo teórico dirigido a lograr el cambio material como teleología establecida.

Ahora, otra técnica empleada en el proceso investigativo fue la observación que apunta Arias (2012) “es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación pre-establecidos” (p.69). En el caso del presente estudio fue empleada la observación participante consistente anota Arias (2012) en “formar parte de la comunidad o medio donde se desarrolla el estudio” (p.69). Con características de observación libre o no estructurada, que Arias (2012) indica “es la que se ejecuta en función de un objetivo, pero sin una guía prediseñada que especifique cada uno de los aspectos que deben ser observados” (p.70). De seguida se presenta la matriz 1 de observación participante no estructurada.

Matriz N° 1.

Matriz de observación participante no estructurada.

Fecha	Acción social o Aspecto observado respecto el Modo de Producción Venezolano desde El 2015 hasta El 2023 respecto a la acción comunicativa	Observado		Frecuencia
		SI	NO	
	Intervenciones de los privados/públicos en la acción comunicativa de fuerza productiva			
	Interacción social de los actores privados con actores públicos			
	Interrupciones del proceso productivo con o sin justificación por parte de actores públicos o privados			

Fuente: *Elaboración propia (2023)*

La anterior matriz se empleó como instrumento de registro de la experiencia investigada para el control o de verificación, en relación a la presencia o ausencia de un aspecto o conducta a observada. Cabe señalar que se organiza en cuatro columnas; en la columna izquierda se las fechas de las conductas observadas. En las columnas centrales dispone para marcar el aspecto o conducta observada; En la columna derecha, se utiliza el espacio para indicar la frecuencia en que se produjo la conducta o aspecto observado.

Con respecto al análisis de contenido y crítico de documentos, recordemos que la palabra análisis deviene de la expresión “análisis” proviene del griego “analysis” (disolución) derivada a su vez de “analuein” (desatar, soltar). Por su parte el, Diccionario de la Real Academia Española (1992) define el término “análisis” primeramente como “distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos”, posteriormente, y en su segunda acepción encontramos que es el “examen que se hace de una obra, de un escrito o de cualquier realidad susceptible de estudio intelectual.”

Sobre el análisis de contenido Hernández, Fernández y Batista (2006) señalan que “es una técnica para estudiar y analizar la comunicación de una manera objetiva, sistemática y cuantitativa” (p.356). Adicionalmente, apuntan “el análisis de contenido se efectúa por medio de la codificación, es decir, el proceso en virtud del cual las características relevantes del contenido de un mensaje se transforman a unidades que permitan su descripción y análisis precisos” (p.357). Del mismo modo indican que “lo importante del mensaje se vuelve algo susceptible de describir y analizar” (p.357).

Para el desarrollo de la investigación, se hizo necesario la revisión de diversos documentos tales como las diferentes fuentes bibliográficas, unidades discursivas, textos, artículos científicos y arbitrados, artículos académicos, tesis y discursos. En cuanto al contenido, se consideraron el registro y clasificación de categorías emergidas del rastreo teórico inicial para entamar la presente investigación. En relación el análisis de documentos, Ruíz & Pérez (1992), apunta consiste en describir un documento en sus partes esenciales para su posterior identificación e interpretación. En tal sentido, se muestra la matriz 2 que sirvió de base para el tratamiento, análisis, contrastación y sistematización de los datos obtenidos de diversas fuentes documentales.

Matriz N° 2.

Representación de la Matriz de Análisis de Contenido.

<i>Descifrar en el horizonte histórico ética de las fuerzas productivas el criterio dominante en el proceso venezolano de los siglos XIX, XX y XXI</i>			
	Factores de producción	Fuerzas Productivas	Modo de producción
<i>Ideología política asociada</i>			
<i>Anclaje normativo Legal, político o moral</i>			
<i>Visión social</i>			

Fuente: Elaboración propia (2023)

Hernández, Fernández y Batista (2006) citando a Berelson (1971) señalan varios usos del análisis de contenido entre los que destacan el “describir tendencias en el contenido de la comunicación, develar diferencias en el contenido de la comunicación entre personas, grupos, instituciones, países, etcétera, comparar mensajes niveles y medias de comunicación, auditar el contenido de la comunicación y compararlo contra estándares u objetivos” (p.357). En cuanto al análisis crítico se trabajó igualmente a partir de matrices de análisis para el tratamiento dinámico y dialéctico de las fuentes documentales investigadas. Se presenta la matriz 3 con la Representación de la Matriz de Análisis Crítico.

Matriz N° 3.

Representación de Matriz de Análisis Crítico.

Mediante las fuentes documentales de las teorías de base comprender la ética de las fuerzas productivas desde sus fundamentos ontológicos en la Venezuela contemporánea filtro epistemológico-nivel pragmático		
Mundo Objetivo	Mundo Subjetivo	Mundo Social
Como totalidad de las entidades sobre las que son posibles los enunciados verdaderos	Como totalidad de las relaciones interpersonales legítimamente reguladas	Como totalidad de las propias vivencias a las que cada cual tiene acceso privilegiado y que el hablante puede manifestar verazmente ante el público
Cultura	Personalidad	Sociedad

Fuente: Elaboración propia (2023)

El análisis de contenido y el análisis crítico fueron abordados a partir de matrices contrastado con la matriz de observación con la intención de hallar las unidades de análisis que posteriormente fueron agrupados en categorías. Según se muestra en la siguiente Matriz N° 4.

Matriz N° 4.

Representación de Matriz Agrupación de Unidades de Análisis.

La racionalidad formal del sistema		
TEORIA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA VS. LA ACCIÓN SOCIAL		
Realidad	Interprete	Norma social
Fuerzas Productivas	Modo de producción	Ética o Conciencia
(Teoría de la Dependencia)	(Teoría de sistema)	(Teoría de la Acción Comunicativa)
Desarrollo/Subdesarrollo	Sistema/Gerencia	Poder/Comunicación
Dependencia	Poder	Comunicación
Orden establecido a interpretar	Orden interpretable de la realidad	Normalización del consenso democrático

Fuente: Elaboración propia (2023)

El anterior proceso, se realizó sobre la base habermasiana de la experiencia observada y del discurso extraído del texto, en el intento de explicar las intenciones comunicativas referida al ámbito de la moral, la racionalidad y la ética discursiva, consecuencia de la argumentación. En este sentido, la búsqueda del conocimiento se dirigió a indagar en la intencionalidad comunicativa contenida en el discurso, asentado en fundamentos de validez, por ello reiteramos que Habermas (2000) apunta “estas pretensiones suscitan una valoración crítica, de forma que el reconocimiento intersubjetivo de las respectivas pretensiones pueda servir como fundamento para un consenso motivado racionalmente” (p.38).

En la fase investigativa correspondiente a la supra racionalidad, se empleó entre otras técnicas de recolección de datos; la entrevista no estructurada, que siguiendo a Arias (2012), correspondió a un simple interrogatorio, basado en un diálogo o conversación cara a cara, entre las entrevistadoras y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que las entrevistadoras pudieron obtener la información requerida. Continuando con Arias (2012), sobre la entrevista no estructurada se caracterizó por no disponer de “una guía de preguntas elaboradas previamente. Sin embargo, se orienta por unos objetivos preestablecidos que permiten definir el tema de la entrevista, de allí que el entrevistador deba poseer una gran habilidad para formular las interrogantes sin perder la coherencia” (p.73).

Así mismo, se destaca que los datos obtenidos a partir de las respuestas obtenidas por la entrevista no estructurada fueron contrastados en un Grupo focal. Según la Figura 4 que se presenta a continuación.

Figura N°4 / Representación de Matriz Grupo focal.



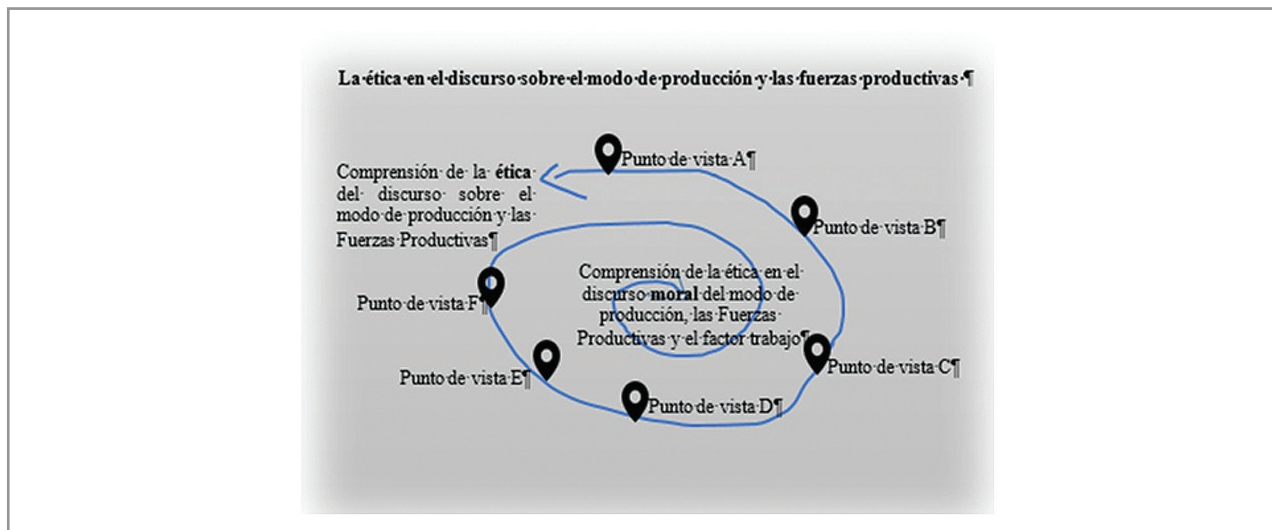
Fuente: Elaboración propia (2023)

En cuanto al resultado del grupo focal, se destaca que la primera característica, que evidenció de este medio cualitativo de recolección de información, fue su carácter colectivo, que contrastó con la singularidad personal de la entrevista. Consideramos su denominación de focal en dos sentidos: el primero porque centró su abordaje a fondo de un número muy reducido de tópicos vinculado al fenómeno estudiado, en el segundo, la configuración de los grupos y de la entrevista se hizo a partir de la identificación de particularidades relevantes desde el punto de vista de los objetivos de la investigación, lo que llevó a elegir a ocho participantes y cuatro entrevistados. Se empleó en forma efectiva algunos criterios para orientar la interacción en el grupo focal que compartimos con Sandoval (2002) citando a Merton, entre las cuales se señala:

- Cubrir un rango máximo de tópicos relevantes.
- Proveer datos lo más específico posibles.
- Promover la interacción que exploró los sentimientos de los participantes con una cierta profundidad.
- Tener en cuenta el contexto personal que los participantes, ya que son el reflejo que generan sus respuestas al tópico explorado.

El propósito de aplicar la anterior técnica, fue centrar la percepción de la racionalidad técnica-práctica de la ética en el discurso moral del modo de producción, de la ética de las fuerzas productivas y el factor trabajo, siendo el caso que la información aportada fue de gran interés y relevancia, cuestión de utilidad para la generación de un espiral dialectico, según se expresa en la Figura 5 que se presenta de seguidas.

Figura N° 5 / Dialéctica de la entrevista no estructurada y el Grupo focal.



Fuente: Elaboración propia (2023)

Sobre la comprensión, síntesis, teorización y recontextualización encontraremos a la meta racionalidad y fue la siguiente etapa caracterizada por el proceso de agrupar el conjunto de datos obtenidos a fin de visibilizar, lo axiomático para reconocer lo explicativo desde lo intrascendente, de enlazar lógicamente hechos aparentemente desconectados, ajustando las categorías una con otra y de atribuir las derivaciones a las relaciones de significados. Sandoval (2002) señala, que es un proceso de conjetura y verificación, de corrección y modificación, de sugerencia y defensa. Siguiendo con Sandoval (2002), “es un proceso creativo de organización de datos que hará parecer el esquema analítico como obvio” (p.183).

Conforme con lo anterior, se desprende la existencia de cuatro procesos cognitivos como componentes dinámicos de todos los métodos cualitativos: nos referimos al proceso secuencial de la comprensión, síntesis, teorización y recontextualización. Continuando con Sandoval (2002). “Estos cuatro procesos corresponden a una secuencia lógica, ligada al progreso de elaboración mental que el investigador cualitativo desarrolla en el trascurso de su labor de creación de conocimiento”, (p.183).

En correspondencia con lo dicho por Sandoval (2002), se tiene que el investigador será capaz de obtener o crear una síntesis expresada en declaraciones generalizables acerca del fenómeno investigado, tras alcanzar primero, un nivel de comprensión suficiente sobre la realidad objeto de estudio. Por otra parte, para que el investigador pueda acceder a algún nivel de teorización, requiere previamente, hallarse en capacidad de sintetizar y, por último, el investigador estará en condiciones de recontextualizar. En la presente Figura 6 se representa lo anunciado:

Figura N° 6 / Proceso secuencial de recontextualización.



Fuente: Elaboración propia (2023)

La presente sistematización apunta Hernández, Fernández y Batista (2006) ofrece la progresión del proceso cognitivo en un mapa secuencial de la investigación como propuesta de criterios para evaluar la calidad del presente estudio cualitativo y mostrar la coherencia proporcionando detalles específicos sobre la perspectiva teórica de la investigación y el diseño utilizado.

3. La Conexión Interteórica

Es así que, al abordar al objeto de estudio desde un enfoque crítico desde la corriente del pensamiento de la Teoría de la Dependencia, permitió comprender el sentido del subdesarrollo como un estadio de atraso de los países dependientes en las dimensiones históricas del proceso productivo venezolano. Es allí donde se detecta la lógica y valoración del proceso de producción y acumulación. Resaltándose más aun desde el postulado de la economía mundo donde los países centrales se enriquecen de los países periféricos y por ende los países centro sostienen una relación parasitaria.

Lo anterior parte del origen de la burocracia y su relación con el progreso de la modernidad. Donde las organizaciones ampliaron y sustituyeron su enfoque hacia los aspectos internos de la misma, implicando que la organización y sus relaciones pasarán a formar parte de una sociedad más grande. Es así que la realidad burocratizada vinculada con la racionalidad sustantiva y el modo de producción capitalista, caracterizados por ser especulativo y usurario, se entran en la ética de la acumulación occidental expresada en las relaciones de producción periférica. Donde el sistema-mundo, es una representación de la vida social, simbolizado por un sistema técnico-burocratizado, que normaliza, en las fuerzas productivas la dependencia y el subdesarrollo.

Explica Weber (2001), lo antes dicho desde sus posturas espirituales e ideológicas, en su forma de organización burocrática, ya que propone prever el comportamiento humano y la estandarización del desempeño de los trabajadores en una racionalidad que implique adecuación de los medios a los fines, esto significa, la máxima eficiencia en todos los procesos y cargos desarrollados en la organización. Que según Weber (2008), surge por necesidades históricas, como un instrumento de dominación y concurrirá como un instrumento de administración del Estado para perpetuar su control y dominio de los gobernados. Las características del modelo burocrático de la organización de Weber (2008), indican por un lado, los principios y bases que establecen la estructura administrativa, y por otro se refieren al perfil del funcionario burocrático. Pudiéndose destacar: jerarquía de autoridad, división sistemática del trabajo, rutinas y procedimientos estandarizados y normas preestablecidas.

Adicionalmente encontramos las posturas materialistas y económicas marxista, respecto a la burocracia, definida como, una estructura administrativa organizada, en la que se prepondera la clase en el poder. Asociando así, marcadamente la burocracia con el capitalismo. Ya que representaría un sistema de intereses y privilegios en beneficio de unos pocos para así ejercer el poder y beneficiarse del mismo, por tanto mantener con vida al sistema capitalista. Marx (2003) hace referencia a la burocracia del Estado Moderno al señalar “la concentración del poder en un ente abstracto que logra impulsar desde un único centro de decisión su dominio sin requerir ni material, ni socialmente de la concurrencia de otros actores que existen a su lado” (p.115).

Ahora comprender estos enunciados desde la contemporaneidad discursiva observándolos a partir de la relación centro-periferia y la economía-mundo en el marco del sistema político occidental, revela la oscuridad discursiva que existe en su intencionalidad hegemónica. Igualmente, a partir de la Teoría de la Dependencia reflexionamos sobre el lugar que ocupa Venezuela en dicha relación y su incidencia para el desarrollo del país.

Por lo que al adentrarnos en el conocimiento del contexto socio-cultural, económico y político occidental, posterior a la Segunda Guerra Mundial podríamos aseverar, que gran parte de las relaciones internacionales fueron

consecuencias de un orden económico internacional⁽²⁾, traducidos en la división internacional del trabajo y la repartición del mundo en zonas de influencia, siendo las burguesías locales o pequeñas burguesías de los países dependientes, ahora neocoloniales, las asimilaban en forma de burocratización y siguiendo a Dos Santos (2002) se encargaban de profundizarlas, haciéndose del control político del Estado.

La posguerra marcó un punto de inflexión y parte del Continente Americano empezó a considerar la cuestión del desarrollo y del subdesarrollo, vista la contención al comunismo y el reparto internacional, siendo la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 1948, la que propone que los países de América Latina y el Caribe deben evitar la primarización de sus economías, apostando por sectores primarios en reconocimiento de su propia tecnología e invertir en una política industrial que incremente la productividad, el valor agregado y la generación de empleo de calidad.

Es allí que Dos Santos (2002) ofrece la una perspectiva interesante donde se descubre la lógica de la valoración del proceso de producción y acumulación. Cuestión que siguiendo a Wallerstein (1979) desde el postulado de la economía-mundo, nos coloca en el entendimiento del relacionamiento de los países centrales, que se enriquecen de los países periféricos y por ende los países centro, sostienen una relación parasitaria. En el cual, las relaciones de producción rentista-dependiente, proyectan una ética de acumulación; donde el sistema-mundo representa una perspectiva de la vida social, como el punto de vista de la sociedad, representado siguiendo a Habermas (2000) por un sistema técnico-burocratizado.

Otra arista del mismo asunto la ofrece Deutsch (1974), desde el campo de la cibernética, matizando la aplicación de modelos de simulación y dinámica de sistemas para el estudio de los problemas sociales, políticos y económicos. En la presente investigación, nos permitió reflexionar, en los principales impactos del poder político del centro y su dinámica en la política interior de la periferia, muestra de la imposición hegemónica a través de los sistemas de información-comunicación, que, "en esencia representa un cambio en el centro de interés desde el manejo a la manipulación, igualmente, un cambio desde el instinto hacia sistemas de decisión, regulación y control". (p.76).

Lo anterior, aplicado a la consideración del modo de producción venezolano, a las fuerzas productivas y sus correspondientes relaciones de producción, permite apreciar, la base política y económica presente en la sociedad venezolana, estructurada económica y socialmente dependiente, sobre la base periférica en la que se levanta un sistema complaciente a las necesidades centrales, y no a las necesidades de desarrollo interno, asumida por la superestructura, que despliega su propia trama política, de aquí la importancia del estudio del fenómeno investigado, desde un nivel sistémico, debido al impacto en el sistema político venezolano, su impronta en las fuerzas productivas y en el modo de producción.

Partiendo, de que todo conocimiento está dirigido, por intereses que en la praxis se expresan mediante, una acción comunicativa dirigida hacia la construcción de una superestructura, que enuncia su ética, su finalidad y su moral, cuestión que devela la razón comunicativa, que permite reflexionar sobre la intencionalidad discursiva y su impacto sobre la ética las fuerzas productivas orientada a un cambio de conciencia. Así pues, en el presente estudio, se pretende a través de lo habermasiano, mostrar una alternativa frente a las debilidades del sistema funcionalista (empresa capitalista y el aparato estatal burocrático) existente; entendiendo a la sociedad como acción social, conglomerado de sistemas complejos, estructurados, donde el hombre desaparece y se transforma mediante la acción comunicativa, en procesos o sistema-racional-burocrático capaz de reproducirse cibernéticamente.

(2) Organización de las Naciones Unidas. Asamblea General. Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional. Resolución 3201 (S-VI). Disponible en: <https://undocs.org/es/A/9559>. Visitado en 01/08/2021.

4. Los Hallazgos

En los hallazgos emergido del proceso investigativo surgido del acervo teórico empleado para abordar el presente estudio desde lo habermasiano comprendió la racionalidad fáctica de la estructura del lenguaje capaz de legitimar verdades orientadas a un acuerdo. Es por ello que se reveló en el orden dominante al cual se accede a través de la comunicación hacia la acción social capaz de impactar en el imaginario de las fuerzas productivas, que naturaliza las expectativas colectivas del comportamiento, profundizando la idea de dependencia en las fuerzas productivas sumado a ello la complejidad del mundo social donde puede ser invisible la existencia de la intencionalidad de los actos del habla.

El discurso hegemónico que impacta el modo de producción dependiente coloca a la acumulación de capital en manos de unos pocos, impidiendo a la periferia el control tecnológico capaz de transformar la materia prima, frena el desarrollo del sector primario y secundario de la economía, acostumbrando a las fuerzas productivas a la economía de puerto o procesos mercantiles usurarios e improductivos. Cuestión que tanto para Marx (2003) como para Weber (2008), indistintamente de sus posturas antagónicas, coinciden en la existencia de una conexión fundamentalmente económica, en el análisis de la burocracia y el capitalismo, y las implicaciones que ello entrama para la sociedad, la política y la economía que estas representan.

Así pues, el presente estudio posibilitó desde de lo habermasiano mostrar una alternativa reflexiva frente a las debilidades del sistema funcionalista; entendiendo que la sociedad es un conglomerado de sistemas complejos estructurados, donde el hombre desaparece y se transforma mediante la acción comunicativa en procesos o sistema-racional-burocrático capaz de reproducirse cibernéticamente, cuestión que Deustch (1974) razona como integración sistemática entramados en un sistema político del cual su principal característica, es la imposición del poder a través de los medios de comunicación o racionalización del lenguaje, que Habermas (1999) apunta a un proceso selectivo de racionalización comunicativa producto de las imposiciones hegemónica capaz de moldear la acción social por la dinámica del modo de producción capitalista.

En el enfoque centro-periferia, permitió revelar la relación intersubjetiva de la economía-mundo, que la acción comunicativa apunta al beneficio de todos los integrantes del sistema; pero en realidad, obstaculiza el desarrollo de las economías periféricas de diversas formas, asignando a las economías satélites, el papel de productores-exportadores de materias primas y productos agrícolas, y consumidores-importadores de productos industriales terminados y tecnológicamente avanzados, y monopolizados a las economías centrales. Así como también muestra en el proceso de las relaciones internacionales, el discurso falaz de integración regional, cuando en realidad, lo que se observa es la diversificación del comercio de materias primas, bien determinadas por división internacional del trabajo, específicamente en el ámbito del sistema político y las relaciones centrales de poder.

Reflexionar sobre la intencionalidad discursiva hegemónica nos llevó a la idea de un giro a la dependencia mediante el fortalecimiento de la productividad de las empresas venezolanas donde se pretende, ofrecer un nuevo correlato para la construcción una nueva ética para el factor trabajo del cual depende el desarrollo de las fuerzas productivas, así como de la experiencia productora, de la soberanía tecnológica de los instrumentos de producción y en definitiva los hábitos de trabajo del hombre en sociedad.

La realidad venezolana bajo la egida del capitalismo occidental, encuentra en el “desarrollo” profundas contradicciones consecuencia al antagonismo existente entre el carácter social de la producción y el modo capitalista privado que se apropia del factor trabajo. Así como la dependencia tecnológica y el rentismo petrolero.

Al indagar el discurso de las estructuras socio-culturales y su devenir necesariamente nos situamos en el horizonte político en el cual se desenvuelve la sociedad actual que normaliza el subdesarrollo y la dependencia, a través del lenguaje como resultado del libre ejercicio, del interés individual, de la libre competencia y del libre comercio cuyo resultado es la acumulación improductiva.

Bibliografía Consultada

- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Como Hacer Investigación Cualitativa. Fundamentos y Metodología*. México. Paidós Educador.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica*. Caracas. Editorial Episteme, C.A.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. México, McGraw-Hill.
- Descartes, R. (2004). *Discurso del Método*. Madrid: Editorial EDAF.
- Deutsch, K. (1974). *Los Nervios del Gobierno: Modelos de Comunicación y Control Políticos*. México, Paidós.
- Dos Santos, T. (2002). *Teoría de la Dependencia: Balance y Perspectivas*. Barcelona, Plaza & Janés.
- Real Academia Española, (1992) *Diccionario de la Real Academia. España DRAE Edición 21°*. RAE.
- Ferrater Mora, J. (1965). *Diccionario de Filosofía. Quinta Edición*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Sudamericana.
- Habermas, J. (1990) *Conocimiento e Interés*. Aguilar, Altea, Buenos Aires. Taurus Alfaguara. S.A de ediciones Beazley.
- Habermas, J. (1999) *Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid. Grupo Santillana de Ediciones, S. A.
- Habermas, J. (2000) *Conciencia Moral y Acción Comunicativa. Tercera edición*. Barcelona. Ediciones Península.
- Hernández, R. Fernández, C. y Batista, P. (2006) *Metodología de la Investigación*. España. McGraw Hill Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- Hoyos, G. y Vargas, G. (2002) *La teoría de la acción comunicativa como nuevo paradigma de investigación en ciencias sociales: las ciencias de la discusión. Módulo 2*. ARFO Editores e Impresores Ltda. Colombia. Disponible <https://documents.es/document/la-teoria-de-la-accion-comunicativa-como-nuevo-paradigma-de-investigacion.html>.
- Kuhn, T. (2004). *La Estructura de las Revoluciones Científicas. Brevarios*. Argentina. 8va. reimpresión Fondo de Cultura Económica.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México. Trillas.
- Marx, K. (2003). *El 18 de Brumario de Luis Bonaparte*. Madrid: Fundación Federico Engels.
- Obama, Barack Decreto Ejecutivo del presidente de los Estados Unidos de Norteamérica. Orden Ejecutiva 13808 del 8 de marzo de 2015. Disponible <https://observatorio.gob.ve/document/orden-ejecutiva-13692-8-de-marzo-de-2015-bloquear-la-propiedad-y-suspender-la-entrada-de-ciertas-personas-que-contribuyen-a-la-situacion-en-venezuela/>
- Organización de las Naciones Unidas. Asamblea General. Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional. Resolución 3201 (S-VI). Disponible en: <https://undocs.org/es/A/9559>. Visitado en 01/08/2021.

Ruíz, R., & Pérez Alvarez-Ossorio, J. R. (1992). *El análisis documental: Bases terminológicas, conceptualización y estructura operativa, con una bibliografía indizada*. Granada: Universidad de Granada.

Sandoval, C (2002). *Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. Modulo Cuatro Investigación Cualitativa*. Bogotá. Colombia. ARFO Editores e Impresores Ltda.

Smith, A. (1997) *Teoría de los Sentimientos Morales de la traducción y estudio preliminar: Carlos Rodríguez Braun*. Madrid. Ed. cast.: Alianza Editorial, S. A.

Tamayo, M. (2003). *El Proceso de Investigación Científica*. México. Editorial Limusa. Cuarta Edición.

Ugas, (2011). *La Articulación Método, Metodología y Epistemología. Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales*. México: Ediciones del TAPECS.

Wallerstein, I. (1979) *El moderno sistema mundial, la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Madrid. España. Editorial Siglo Veintiuno.

Weber, M. (2001). *La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo*. México. Fondo de Cultura Económica.

Weber, M. (2008). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México. Fondo de Cultura Económica. Edición 2.